



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

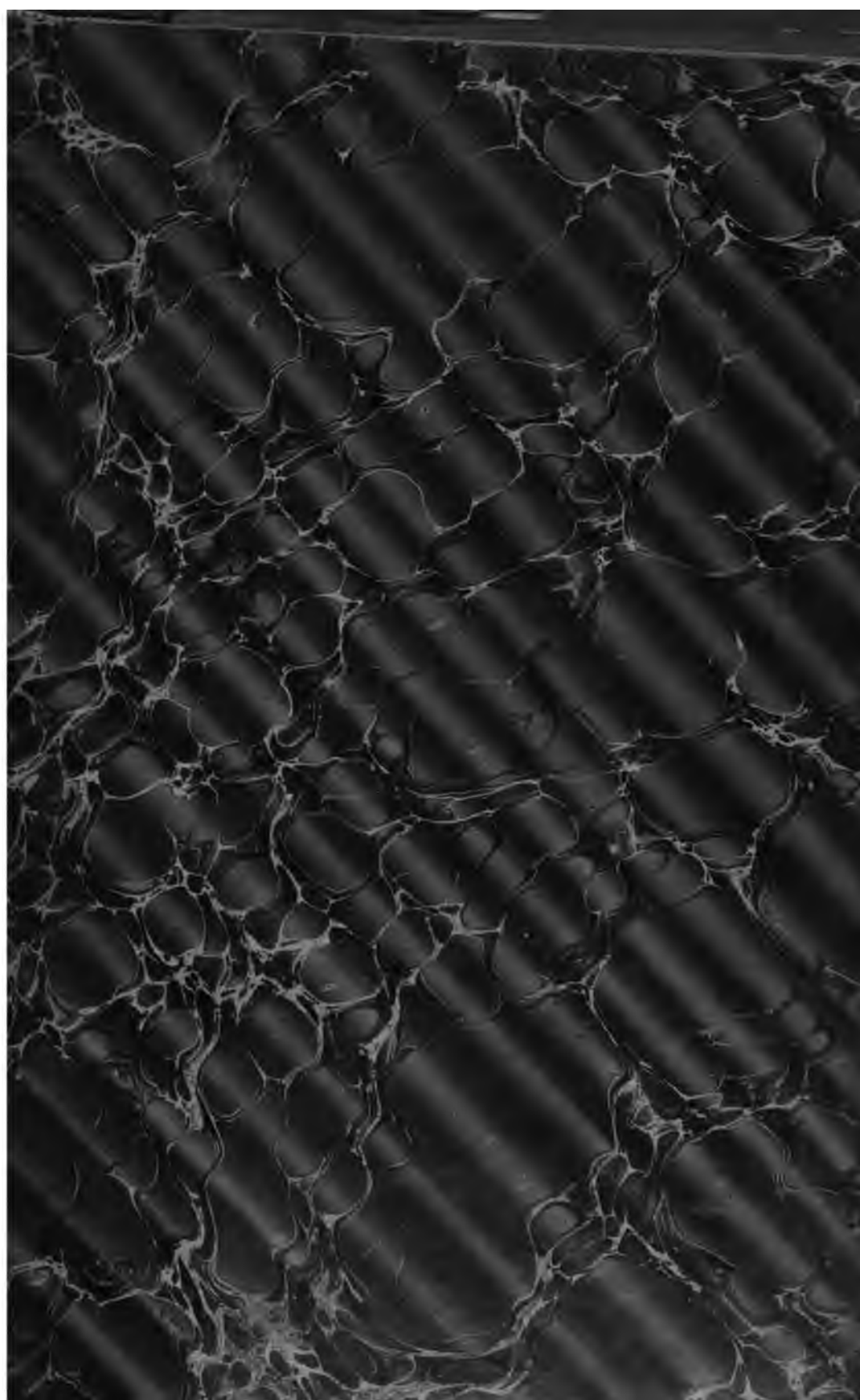
## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>





STANFORD UNIVERSITY LIBRARY



036.729

RA54

REVISTA DE CUBA.





# REVISTA DE CUBA

PERIODICO MENSUAL

DE CIENCIAS, DERECHO, LITERATURA  
Y BELLAS ARTES

(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS DE 1881)

DIRECTOR:

DR. JOSE ANTONIO CORTINA.

---

---

TOMO X

---

---

HABANA

IMPRESA DE LA VIUDA DE SOLER

CALLE DE RICLA NUM. 40

1881

327306

www.gov.uk

---

## CONFERENCIAS FILOSOFICAS.

(Segunda serie.)

### PSICOLOGIA.

#### LECCION PRIMERA.

**SUMARIO.**—Reaccion contra los estudios psicológicos.—Desarrollo interno de la psicología.—El animismo primitivo.—La psicología espiritualista.—Kant plantea el problema de las relaciones del sujeto con el objeto.—Método de introspeccion.—Su importancia y su deficiencia.—El método matemático en psicología: Herbart.—Método somático.—Su exageracion.—La frenología y la teoría de Huschke.—La psicología celular.—Crítica de la psicología materialista.—El problema psíquico.—El verdadero método, á la vez introspeccionista y experimental.—Objeto de estas conferencias.

SEÑORES:

Todas las reacciones, en el orden moral, son violentas, y están fatalmente expuestas á traspasar los límites á que debian circunscribirse. La psicología habia crecido endeble, como rama raquítica de la metafísica; y al considerar sus muchos siglos de vida, los grandes talentos que se le habian consagrado, y la gran labor que habia consumido, al lado de los pobres frutos que podia ofrecer, insignes pensadores de nuestros tiempos llegaron á anularla y proscribirla, como materia inútil de quiméricas especulaciones. Dificilmente registrará la historia de la inteligencia humana yerro mayor. Apesar de lo mucho que debe á esos filósofos la ley de la

continuidad histórica, no descubrieron sus efectos en el desarrollo de la psicología; no advirtieron que, á semejanza de todas las otras ciencias y en virtud de un proceso eminentemente psíquico, había comenzado por estar amalgamada y confundida con lo que se llamaba la filosofía, es decir, con algunos principios centrales de carácter metafísico, que le imponían su yugo, en la forma de un método incompleto y deficiente á todas luces; y que había de llegar un momento en que se segregara de aquel carcomido trozo, limitara su contenido, y se aplicara á constituirse merced á los procedimientos generales de los conocimientos humanos.

Las generalizaciones vulgares y las generalizaciones científicas se diferencian sólo en que las primeras se forman precipitadamente y sin cuidado alguno por lo endeble ó sólido de la base, y las segundas no son aceptadas sino después de una incubación lenta y un examen cuidadoso de los fundamentos. Y lo mismo que pasa hoy entre las ideas generales del hombre inculto y las del hombre de ciencia, ha ocurrido con las concepciones de la primera edad de la especulación filosófica con respecto á las posteriores y señaladamente la moderna. Los primeros filósofos generalizaban precipitadamente, buscando un punto de apoyo para sus sistemas, contruidos en su totalidad por vía deductiva; de aquí que sufrieran inconscientemente el influjo de las preocupaciones corrientes, producto de la elaboración grosera de los primeros tiempos del espíritu. El hombre de las edades primitivas, incapaz de análisis, pero con plena conciencia del dualismo fundamental que descubría en su espíritu, lo extendía analógicamente al mundo circunstante, en la forma de una doble personalidad, de las cuales la interior y más vaga, la sombra, el ánima, era considerada como la causa de los cambios de estado de la exterior y circunscrita. Todo hombre se creía doble, y duplicaba cuantos seres lo rodeaban. Esta doctrina animista pasó sin alteraciones fundamentales á las escuelas filosóficas, y dió nacimiento, entre otras consecuencias, á la concepción del noumenos ó sustancia espiritual, y á la teoría de las ideas imágenes. Dentro de cada hombre había una entidad que lo hacía sentir, pensar, imaginar, querer; es decir, un hombre-fantasma, dotado de las mismas facultades que el hombre real; y dentro de cada objeto había una entidad, una imagen, algo como el objeto en escala menor; y este fantasma del objeto era lo que se ponía en relación con el fantasma del sujeto, y ya teneis explicado el gran problema de la percepción del mundo exterior.

Aunque grosero este bosquejo no tiene nada de exagerado; y con perfiles más ó menos correctos, con más sombra ó más luz, pudiéramos seguirlo á través de muchas generaciones de filósofos. Hay que venir casi á nuestros tiempos y llegar á Kant, para encontrar planteado en sus verdaderos términos el problema de las relaciones del sujeto y el objeto, considerada la percepcion como una síntesis donde se debe inquirir qué elementos pertenecen al uno y cuáles al otro. Entre tanto, y mientras continuaban considerándose los fenómenos anímicos como manifestaciones de una entidad noumenal, como efectos de una causa recóndita, con sustancialidad y virtualidad bastantes para producirlos *per se*, claro está que el único método para estudiarlos era la observacion interior, era que cada sujeto se replegara sobre sí mismo, se reflejara, reflexionara; y el único resultado, la descripción de los fenómenos, y su clasificación. La investigacion de las leyes estaba tocada de esterilidad con este método; porque ya la causalidad estaba supuesta; ya estaba descubierto el *nexus* de tan varios fenómenos: habia un alma, la cual tenia diversas facultades que ponía sucesiva ó conjuntamente en juego; lo mismo que hay un cuerpo con diversos órganos que mueve á voluntad. La explicacion no podia ser más sencilla. De esta suerte la psicología fué pasando de una á otra escuela, extremando aquí su análisis, ampliando allá sus descripciones, aumentando acá sus divisiones y subdivisiones; pero dejando intactos los verdaderos problemas psicológicos, y sin soñar siquiera en buscarles explicacion. Tal ha sido el famoso método introspectivo, y estos sus reales y positivos resultados.

Partiendo de un hecho cierto, pero mal comprendido, se ha empeñado sin fuerzas en una empresa temeraria. Cierto es que nuestros estados anímicos nos son todos revelados por la conciencia; pero tambien es cierto que en el más sencillo van implícitos ya elementos objetivos. Por donde se vé que la introspeccion es necesaria, pero incompleta. Hé aquí en dos palabras terminado este gran debate. Hemos de empezar la psicología, como todas las ciencias, por la observacion; pero la psicología exige la forma más difícil y complicada de observacion. Los antiguos psicólogos creían, por lo contrario, que la observacion psíquica es la más fácil, la que dá resultados más fidedignos y proposiciones más evidentes. Sin anticipar ideas, lo que ya sabemos nos basta para insistir en que todo fenómeno subjetivo es una síntesis de elementos tomados á ambos aspectos de la realidad. Ahora bien, cada espíritu puede estar y está frecuentemente en

relaciones con lo objetivo, distintas de las en que está otro espíritu; la observación interior no puede, por tanto, garantizarle de que las verdades que lee en su conciencia, lo sean más allá. Hé aquí por qué Kant decía que este método para lo más que servía era para acumular datos autobiográficos. Por otra parte los estados de conciencia no pueden ser siempre, ni en el mayor número de casos, suscitados á voluntad; de modo que la introspección tiene que fiar la más de las veces en los datos de la memoria, de suyo frágil, y más en fenómenos tan varios, rápidos y tornadizos. El estado afectivo—por excelencia móvil—del sujeto, complica aún más la dificultad de la observación. Figuraos un hombre encolerizado ó vencido por un gran dolor, observándose á sí propio. Además no hay ilusión más peligrosa que la producida por las abstracciones psíquicas; el espíritu se cree desligado de todo elemento objetivo, no cura de buscar la verificación de sus productos en la realidad circunstante, y en esos momentos queda la imaginación por dueña el campo, y comienzan para el sujeto las alucinaciones y deslumbramientos del iluminismo y misticismo.

Como si todos estos peligros no fueran bastantes á hacer sospechoso el método introspectivo ó psicológico (que así se ha llamado también impropriamente) se pueden notar en él infracciones tan graves al verdadero método en general, que acaban por inutilizarlo. Estas infracciones pueden reducirse á dos clases. Lejos de comenzar por los casos más sencillos, como lo exige todo buen procedimiento inductivo, la introspección, que sólo puede tener lugar en la edad adulta y en espíritus ilustrados cuando no refinados, se encuentra desde el principio y no puede dejar de encontrarse en presencia de estados eminentemente complejos. ¿Qué mucho que á Descartes el acto de pensar conscientemente le pareciera tan sencillo y primitivo que llegara á considerarlo como la base inquebrantable de toda su filosofía? ¿Cómo hemos de extrañar que un concepto como el de perfección—tan complicado y relativo—tocado en el crisol de su bien disciplinada voluntad, se le presentara como una idea clarísima y absoluta? En segundo lugar, el método experimental, para ser fructuoso, requiere que los fenómenos sean estudiados en su totalidad. Ahora bien, el estado de nuestros conocimientos fisiológicos y psicológicos nos permite aseverar que todo fenómeno subjetivo tiene una fase objetiva; ¿puede la observación íntima atestiguarlos que tenemos un cerebro? Es decir, que nos deja á oscuras sobre condiciones esenciales de la actividad que se propone estudiar.

¿Puede informarnos de todos los actos psíquicos que se incuban y desarrollan fuera del limitado campo de la conciencia? Es decir, que el gran dominio de lo inconsciente, la base misma de nuestra actividad mental, queda *ipso facto* excluida de la psicología. ¿Puede enseñarnos algo acerca de las impresiones latentes de las ideas, sus modos automáticos de union y el proceso de su restauracion ó reviviscencia? Es decir, que renuncia claramente á intentar siquiera la explicacion del más importante de los fenómenos anímicos; la memoria. ¿Puede indicarnos la influencia de las partes del organismo, distintas del aparato nervioso, sobre el cerebro? Es decir, que olvida por impotencia concomitancias necesarias y sin las cuales el conocimiento á que aspiramos resulta fragmentario é incompleto.

Y despues de todo esto, señores, aún queda en pié la objecion más grave y concluyente contra el método introspectivo. La imposibilidad total en que estamos de determinar el campo psíquico, el campo de observacion de lo que han llamado los introspeccionistas al sentido íntimo. Cuando reconocemos un objeto, refiriéndolo á su clase, ¿dónde concluye el acto fisiológico y comienzan los actos psíquicos? La vision estereoscópica, ¿se verifica por medio del sentido externo ó del interno? Cuando se hace pasar una corriente galvánica á traves de la cabeza y se perciben colores ó sonidos, ¿en qué campo estamos? Ya lo veis; el mismo fenómeno que va á estudiarse se resiste á plegarse á un procedimiento tan artificial.

Como ejemplo notable de lo que puede dar de sí un método incompleto, por hábiles que sean las manos que lo empleen, citaré una tentativa, célebre en la historia de la psicología, y que miró nada ménos que á aplicar á esta ciencia el método matemático. Tal fué el empeño de Herbart. Toda su psicología está fundada en una hipótesis que tiene mucho de leibniziana. Herbart considera *el sér*, en cierto modo, como los géometras el punto, una posicion absoluta. Nada sabemos de su cualidad; pero sí conocemos su actividad, que consiste en conservarse. El sér en sí carece de relaciones, pero como existen otros séres que tambien tienden á conservarse, sobreviene una pugna entre ellos, y el esfuerzo de cada uno por subsistir se convierte en representaciones. Todos los estados psíquicos son, para Herbart, representaciones; y como éstas nacen de una lucha, se establecen entre ellas relaciones estáticas y dinámicas, es decir, que ó se equilibran, ó las unas vencen á las otras y se produce un movimiento. Herbart consideraba que toda la psicología debia reducirse á la

apreciación cuantitativa de esas relaciones. Desde luego una apreciación de esta naturaleza requiere una unidad, una medida común; y á Herbart no podía ocultarse que carecemos de esa medida; así es que no pretende apreciar la intensidad absoluta de cada representación—lo cual declara imposible—sino sus variaciones de intensidad, al entrar en conflicto con otra representación. Dados dos estados de conciencia con desigual intensidad, el de mayor tenderá á perder ménos, pero ambos tenderán á conservarse, y de aquí resultará una pérdida total que se repartirá entre ambos. Esta pérdida y la proporción en que se reparte, créese Herbart poder determinarla, haciéndola igual á la intensidad del menor. De modo que si la del mayor es igual á 3, y la del menor á 2, la pérdida será igual á 2, y el primero quedará reducido á  $\frac{1}{3}$  de la intensidad conservada, y el más débil á  $\frac{1}{3}$ . Aunque este es el caso más sencillo, creo que no es necesario pasar adelante. No vayamos á pedir las pruebas en que se fundan los principios que justifican esta teoría; el autor no oculta que son metafísicos; vengamos al punto interesante, á la aplicación del cálculo. Demos por buenas las razones en que Herbart se apoya para determinar la pérdida de intensidad, y fijémosnos sólo en que, no siendo posible conocer el valor absoluto de la intensidad de una representación, de muy poco nos sirve presentar como ley la fórmula de que la pérdida es igual á la intensidad de la más débil. ¿Cuál es esa intensidad? Ahora bien, la aplicación del cálculo es preciosa por su exactitud, pues encierra en un círculo estrecho y determinado nuestras experiencias, ahorrándonos una dispersión de fuerzas. Calcular por calcular no es nada; y si después de laboriosas operaciones vamos á parar á una vaga aproximación, hemos perdido tiempo y trabajo. Y hé aquí lo que pasa en la fórmula de Herbart; apliquémosla á un caso concreto y veremos lo que queda. Tenemos una percepción muy clara de un color rojo; se nos presenta otra más débil de color azul. Hay antagonismo entre las dos. La primera será ménos clara y la segunda más débil; y lo que pierda en intensidad la conciencia será igual á la intensidad que primitivamente tuvo, mejor dicho que debió tener la percepción azul. ¿Sabemos algo más que diciendo en términos llanos que no podemos percibir con igual viveza á la vez dos percepciones de color, opuestas? ¿A qué, entonces, el empleo del cálculo, más y más dificultoso á medida que se acumulan percepciones y son más ó ménos opuestas? Hé aquí el fruto que puede dar



un estudio psicológico que prescindiera de verificar sus leyes ó fórmulas por medio de la experiencia, que es en estos casos la reduccion á lo concreto; hé aquí á lo que se llega por un método exclusivamente introspectivo.

Y, sin embargo, señores, Herbart ha sido el maestro de los filósofos que mejor han aplicado en Alemania el método verdadero; pero lo ha sido porque al lado de sus disquisiciones matemáticas presentó observaciones aisladas, pero profundas, de carácter empírico, que marcaban la buena vía.

Por otra parte la reaccion provocada por la esterilidad de estas investigaciones comenzó á acreditar un sistema totalmente opuesto, y que ha consistido en estudiar las manifestaciones psíquicas como meras funciones del aparato nervioso, cuya constitucion se ha estimado como la clave y explicacion que se buscaban. Hombres doctos en el estudio de las ciencias biológicas, hastiados por el constante y falso prometer de la psicología metafísica, y prendados además de la aparente sencillez de la explicacion mecánica del mundo, creyeron de buena fe que bastaba una reduccion verbal de los fenómenos anímicos á fenómenos nerviosos, para poner el dedo en el *nerus* tan solicitado; pues claro está que conocida la materia, la sustancia del alma, el encéfalo, de ella habian de derivarse todas las propiedades, todas las actividades que, en rigor, constituian la psicología. Y no advertian que mientras no llegaran á demostrar la posibilidad de la reduccion de los estados de conciencia á formas de un movimiento conocido, y la derivacion de las leyes de la sensibilidad y la inteligencia (que son las más conocidas) de las propiedades de las células y fibras nerviosas musculares, sustituian pura y simplemente un noumenos á otro, una entidad metafísica, la materia, á otra entidad metafísica, el espíritu. Siendo lo más particular que, cuando pretendian desacreditar la vieja psicología, sufrían más directamente su influencia, aceptaban sus análisis y divisiones, y acababan por alojar una ó muchas almas en la sustancia gris.

La primitiva teoría de las localizaciones cerebrales responde notablemente á esta ilusion psicológica. Creía cándidamente haber dado una explicacion cuando nos decia que tal sujeto era un excelente topógrafo, porque tenía grandemente desarrollado el órgano de la memoria de los lugares, y tal otro un buen ciudadano, á causa de la prominencia que habian adquirido en su cerebro los lóbulos del amor paternal, de la sociabilidad, de la benevolencia, del pundonor, etc. Más adelante fueron

desapareciendo estos lóbulos autónomos, pero quedaron subsistentes las divisiones de las provincias principales. La teoría de Huschke pone en su punto y al descubierto esta curiosa transformación. Según este filósofo, siendo tres las vértebras del cráneo, y correspondiendo á ellas tres partes principales del encéfalo, tres deben ser las facultades principales del espíritu, ó sean las propiedades psíquicas de cada una de esas partes. La médula oblonga y el cerebelo eran asiento de la voluntad; los lóbulos parietales de la sensibilidad, y los frontales del pensamiento.

Todas estas pretensas explicaciones y cuantas puedan imaginarse semejantes, claudican por su base. La fisiología nos ha enseñado que el proceso de todos los nervios en estado de excitación—la neurilidad—es exactamente el mismo; sin deferir sino en grado, es decir por la intensidad ó la rapidez. Siendo así y no acusando la composición histológica de las partes escogidas diferencias que justifiquen las diversas funciones que se les asignan, ¿dónde está la explicación fundada en la estructura? Hay entonces, para salvar la lógica, que acudir á un procedimiento á primera vista especioso, pero que la acaba de arruinar. Refugiarse en la célula, y constituir en cada una un alma. En nuestros días hemos presenciado este curioso atrincheramiento. Descendamos más allá del protoplasma, lleguemos al plásson—á la sustancia plástica totalmente amorfa—agregado de moléculas compuestas de átomos de carbono, hidrógeno, oxígeno, y ázoe; pues bien cada una de estas moléculas—llamadas plastidulas—manifiesta ya todas las propiedades vitales, incluidas las psíquicas; sí, señores, la plastidula no sólo se nutre y se reproduce y se contrae y se mueve, sino que siente, quiere y recuerda. Es decir que tomáis un alma de tamaño natural la reducís á las proporciones de un alma microscópica, la alojáis en una plastidula, y ya está explicado el mundo subjetivo. Porque, lo que era eminentemente complejo y confuso estudiado en nuestra conciencia, no será ménos complejo, pero debe quedar perfectamente claro estudiado en la conciencia de un citodo, ó sea de una molécula plastidular.

Y aquí está el error lógico é invencible de esta novísima teoría, que aparece refutada con anticipación por Wundt. Se nos dan funciones complejas desempeñadas por órganos simples; y es el caso, como ha dicho el gran psicólogo alemán, «que necesariamente debemos admitir que órganos elementales no son susceptibles sino de funciones elemen-

tales.» ¿Nos enseña esta psicología cuáles son las actividades psíquicas elementales en que se pueden descomponer las actividades complejas que llamamos percepción, memoria, deliberación, apetito, etc.? No; porque á lo más que llega es á determinar movimientos moleculares que decora con el nombre de ciertas funciones psíquicas, sin parar mientas en que quiere con un nombre poner un puente entre dos abismos. Precisamente, á medida que adelanta más camino la fisiología más léjos estamos de esa pretendida identificación. Un movimiento ondulatorio que va á herir el nervio óptico en número de 497 billones de ondas por segundo produce en mí la sensación de color rojo; un movimiento ondulatorio que va á herir el nervio óptico en número de 699 billones de ondas por segundo produce en mí la sensación de color violeta. Señores, ¿descubrimos relación alguna de semejanza entre una diferencia numérica y la diferencia entre dos colores del espectro? Esta relación cuantitativa en lo objetivo ¿nos explica el acto subjetivo? Sabemos que el éter luminoso vibra con más celeridad para producir la sensación violeta que para la roja, pero no sabemos absolutamente cómo ese movimiento y esa celeridad se transforman en mi sensorio en dos sensaciones distintas de color. Podemos calcular perfectamente la diferencia entre uno y otro movimiento; entre las dos sensaciones no hay cálculo posible; cuando más y de un modo relativo, podremos sentir que la una es en ciertos casos más clara, más intensa que la otra. Y todavía estamos en la superficie, como si dijéramos, de las dificultades. Este movimiento, que se diferencia sólo por su velocidad, al comunicarse al nervio la pierde casi por completo; de una velocidad de 308 millones de metros por segundo pasa instantáneamente á una moción de 60 metros por segundo, que es la de la transmisión nerviosa; y sin embargo la diferencia objetiva entre los dos colores consistía, precisamente, en la diversa velocidad. Y hay más todavía esa misma sensación de rojo, que consiste siempre en idéntico movimiento vibratorio, puede pasar en mi sensorio por todos los grados de intensidad desde la percepción más viva hasta la más confusa, sin que hayamos cambiado en nada las condiciones objetivas de excitación. Sin embargo, estamos en el umbral de la vida psíquica, estamos tratando de fenómenos cuyo concomitante objetivo en el organismo es bastante conocido; si damos un paso adelante; si de esa sensación de color pasamos á la percepción de forma, exteriorización, posición; si seguimos el hilo de las propo-

siciones que se despiertan, de los juicios en que se enlazan, de la emoción que empieza, del deseo que se inicia, de la indecisión que suspende, hasta el acto final ó movimiento que reanuda la cadena de fenómenos objetivos interrumpida, nos encontramos flotando en el vacío, todos nuestros hilos se han roto, y por más que podemos descubrir uno que otro indicio, por más que tengamos la convicción de que todas esas operaciones van acompañadas de cambios orgánicos internos; ni el conocimiento más profundo de la estructura y funciones de la célula, ni de la fibra, ni del tejido, ni del sistema, ni de sus conexiones bastan para descifrarnos una palabra del enigma. Porque el enigma existe. Irémos tan lejos como se quiera en nuestros análisis; el microscopio nos descubrirá los secretos de la proliferación orgánica; asistirémos á ese maravilloso trabajo de elaboración de la vida; verémos á la célula hincharse, segmentarse, alargarse, verémos á los tejidos diferenciarse; pero cuando nos preguntemos cómo vemos todo eso, volverémos á hallarnos otra vez frente al abismo infranqueable, entre unos rayos de luz que caen en mi retina, y esas formas, esas posiciones externas que constituyen mi representación. ¡Mi representación! Hé aquí la terrible palabra. Porque, como lo ha dicho, con profundidad y concisión nunca igualadas, Schopenhauer: el mundo es mi representación. Y el encéfalo, y la médula y el gran simpático y sus infinitas ramificaciones son mi representación; y por más que yo sepa cómo se originan, cómo se agrupan, cómo se diferencian, cómo se distribuyen, cómo actúan, no por eso sé cómo me los *represento*.

Hé aquí el gran problema; hé aquí la gran dificultad. Y no es poco, señores, conocerla y determinarla; porque siendo, como es, este problema de la percepción externa la cuestión siempre presente y el objetivo real de toda disquisición psicológica, es indispensable no perderla de vista, para acomodar á ella nuestros esfuerzos. Su índole determina en qué forma hemos de aplicar el método á la ciencia que vamos á estudiar, y explica por qué son deficientes los empleados y examinados anteriormente. Estamos en presencia de una maravillosa combinación de elementos totalmente diversos; y necesitamos estudiar y conocer esos elementos, estudiar y conocer esa combinación. Pero esta necesidad de aislar los componentes, no supone la facultad; y esto es lo que dificulta tan extraordinariamente los análisis psicológicos, y lo que nos obliga á adoptar un compromiso entre los procedimientos anteriormente descritos. No

basta decir, de un lado está el sujeto con sus categorías, del otro el objeto con sus atributos, vamos á estudiarlos separadamente. Desde el momento en que colocamos ante el foco de la conciencia un fenómeno, sea de orden subjetivo, sea de orden objetivo, ya es una representación, ya es una síntesis de esos mismos elementos que queríamos estudiar por separado; tenemos, pues, que adoptar un procedimiento indirecto; y aceptando la incierta demarcación que empíricamente trazamos entre los dos órdenes de la existencia, interrogar sobre cada uno de los actos mentales nuestra conciencia que nos informará hasta donde le sea dable acerca de la fenomenalidad subjetiva; y buscar en seguida el testimonio de la observación externa para profundizar todo lo posible su fenomenalidad objetiva.

Es decir que debemos restringir á justos límites la introspección, y ampliar el método fisiológico, convirtiéndolo en una extensa investigación objetiva. La introspección debe darnos una clasificación provisional de los estados de conciencia, y aún puede en rigor llegar á descubrir algunas relaciones primordiales entre ellos. Vemos, pues, que hace el primer acopio de materiales y los ordena y distribuye provisionalmente. Por mucho que se limite, y debe limitarse, el campo de la conciencia, siempre será la piedra de toque á que hayamos de acudir para convencernos de la validez de nuestras adquisiciones externas. En este sentido aparece cierta la sentencia del viejo filósofo: E. hombre es la medida de todo. Pero como no se trata de edificar *in vacuo*, la observación externa, puede acudir desde luego á robustecer la obra de la interna. Sin salir de sí mismo, el sujeto puede entregarse, por decirlo así, á los métodos experimentales. Los fenómenos de sensibilidad que flotan en la frontera incierta que une los dos mundos, cuya objetividad es casi subjetividad y viceversa, pueden someterse á experiencias delicadas, y lo que es más, nos franquean la entrada para experimentar sobre ciertos aspectos de fenómenos más recónditos, pertenecientes á la inteligencia y la voluntad; podemos llamar á juicio la memoria y probar sus fuerzas; cabe en cierto modo el tender acechanzas á la voluntad, y certificarnos de su temple; la ingestión de ciertas sustancias nos permite introducir un elemento de perturbación en nuestra ideación, para establecer luego el cotejo. Es decir que el mismo sujeto se considera por el lado objetivo; y llega forzosamente á la convicción de que todos sus esta-

dos mentales tienen un concomitante físico, asequible á la observación externa, y que ese concomitante físico en su propio organismo es principalmente el sistema nervioso.

Desde ese momento ¡qué campo tan inmenso de observaciones! Porque ante sí descubre innumerables seres cuya apariencia, cuyos actos le revelan la posesión de estados de conciencia idénticos á los suyos, y de un organismo idéntico ó semejante al suyo! Lo que le faltaba para completar el método experimental está ya en su mano. Las variaciones que no puede introducir en sí propio, ó las puede en otros seres ó se las presenta la naturaleza. Ese substratum orgánico, ese aparato delicado que no puede estudiar en sí mismo, está patente en la mesa anatómica; la fisiología se lo hace conocer bajo todos sus aspectos y en todas sus maneras de funcionar. La simplificación de los fenómenos, requerida por un buen método inductivo, imposible de ensayar en sí propio, la encuentra en las manifestaciones anímicas del animal, del salvaje, del niño. Su progresivo desenvolvimiento puede ser seguido merced al estudio de este último, en su paso á través de las edades de la vida. Las diferencias que en una misma manifestación mental pueden provocar las circunstancias externas, puede aprenderlas en el estudio de las razas y de las clases sociales y en las evoluciones de la historia.

• Las desviaciones del tipo normal tienen sus tristes ejemplares en los dementes de todas clases y en los criminales congénitos. Es decir, señores, que la psicología no se limita ni se puede limitar á escudriñar la conciencia de un hombre adulto, de raza superior y de instrucción vasta; estudia todos sus estados mentales dentro y fuera de la conciencia, toma en cuenta todo su organismo, establece sus relaciones, forma tal vez su teoría y entonces compara desde el punto de vista de su problema especial ese hombre con el hombre en general, con todo lo que los actos, el lenguaje, la industria, el arte, la religión, las asociaciones, las migraciones de los hombres en el tiempo y el espacio descubren de esa vida íntima que se propone conocer. Porque todas y cada una de éstas en lo específico y en lo individual son relaciones del sujeto con el objeto; y hay que agotarlas para llegar á entrever con qué infinitas formas va lo objetivo solicitando el espíritu, para intentar alguna reducción, simplificación y coordinación en medio de este caos, para descubrir algunas leyes, es decir, por donde se asemejan, como coexisten, como se suceden

estos fenómenos dobles, en fin, para que cada uno puede llegar á preguntarse: ¿de qué modo es el mundo una representacion?—Y claro está que cuanto más nos aproximemos á la soluciu de este problema fundamental, más perfectamente se amoldará nuestra actividad á las necesidades reales que le impone el mundo que queremos modificar, puesto que toda ciencia es una virtualidad que tiende á la accion.

Algunos años no bastan para labor tan inmensa. La psicología actual no presume haber llegado siquiera á la mitad de su camino; pero está segura de su método, posée ya algunos resultados ciertos, y la aplicacion de ese método y el registro de esos resultados nos darán amplia materia para esta segunda parte de nuestras conferencias.

## LECCION II.

SUMARIO --Clasificacion provisional de los estados mentales.—El acto psíquico: sus tres momentos.—Las sensaciones y su evolucion.—La percepcion.—Generalizacion, abstraccion y razonamiento.—Todo estímulo produce una modificacion interna; toda modificacion una reaccion.—El conflicto de los motivos y la determinacion.—Emociones y sentimientos.—Reflexion del acto impulsivo, la atencion. Imaginacion reproductiva é inventiva.—Antiguas divisiones de la psicología.—Imposibilidad de sostener la teoría de las facultades.—Todos los fenómenos de conciencia son sucesivos.—Sus concomitantes objetivos en el organismo.—Legítima aplicacion del método subjetivo-objetivo á la psicología.

### SEÑORES:

Consecuente con el plan que naturalmente se desprende de las consideraciones aducidas en la conferencia anterior, me propongo que no demos un paso, como no sea á la luz que proyecte sobre los fenómenos psíquicos el doble método estudiado; pero asimismo juzgo necesario trazar una carta provisional del contenido de la psicología, tal como nos la permita una mera ojeada introspeccionista; con el fin de que esta especie de clasificacion prévia vaya limitando y circunscribiendo el campo de nuestras pesquisas, que de otro modo podrían carecer de verdadera unidad y subordinacion, y por consiguiente, no ser de provecho real.

Un acto psíquico completo consta de la relación de un objeto con un sujeto, de modificaciones en el sujeto, y reacciones de éste sobre el objeto. Hé aquí en lo que consiste la unidad psíquica; podemos distinguir y distinguimos los tres momentos por un esfuerzo de abstracción; pero en la realidad se están compenetrando é influyendo mutuamente unos sobre otros. No debemos perder de vista esta verdad, que nos explica no pocas aparentes anomalías, y nos previene contra el peligro de divisiones exclusivas. Al estudiar cada una de estas fases del acto psíquico por separado, ejecutamos la más difícil de las operaciones analíticas; y no nos debe sorprender encontrar siempre residuos que pertenecen á las otras fases. De aquí, además, que sea posible establecer diversas clasificaciones con respecto á los componentes del acto psíquico, según que se tome como centro alguno de sus momentos principales, ó se considere exclusivamente su evolución. Nosotros tomaremos ésta como punto de partida; pero cuidaremos también de aprovechar lo que esas tres fases distintas brindan de estable para la formación de grupos considerables y realmente diversos.

Considerados los fenómenos subjetivos como momentos de la evolución del acto psíquico; descubrimos primero una serie que corresponde á la comunicación del objeto con el sujeto. El no-yo se presenta al yo, y entra en relación con él mediante los diversos órganos que posee el sujeto adecuados á este fin. El no-yo se le presenta como sensación de resistencia, ó de temperatura ó de movimiento, ó de sabor, ó de sonido, ó de luz, etc.; inmediatamente va á producir una modificación, subjetiva, pero para esto puede recorrer un trayecto más ó menos largo. En el más corto la sensación—táctil, lumínica, etc.—se nos revela como un placer ó dolor, surge la determinación para prolongar ó hacer cesar la sensación, y sobreviene una modificación orgánica que pone de nuevo al sujeto en relación con el objeto. Pero éste, que es el camino más corto, no es el más frecuente ni con mucho. Una misma sensación difiere en intensidad y cualidad; y todas pueden agruparse en unidades más ó menos complejas: las sensaciones musculares y las visuales, por ejemplo, se unen estrechamente y producen una sensación compuesta que toma en nuestra conciencia el aspecto de la percepción de la forma y el tamaño. Estas sensaciones compuestas ó percepciones pueden ocupar un lugar claro y determinado en la conciencia y tener un máximun de intensidad, cuan-



do corresponden á un objeto presente; pero tambien pueden estar en la conciencia con cierta indeterminacion y con una intensidad decreciente, en ausencia del objeto que la produjo, están representadas, y por eso se las ha llamado imágenes. Y no sólo toda percepcion puede pasar á representacion, sino que las percepciones actuales tienen el poder de despertar representaciones de objetos que estuvieron unidos con ellas en lo exterior ó que se asemejan á la percepcion actual, y forman grupo con esas representaciones. De modo que en toda percepcion hay un centro objetivo presente, al cual se agrupan representaciones más ó ménos numerosas, todo lo cual constituye una imagen ó serie de imágenes. Así, por ejemplo, se me presenta un árbol lozano cubierto de frutos, y se me representa un arriate en que he visto plantado uno semejante y el césped que lo cubria y hasta un banco rústico que habia al pié; tambien puede representármese una hilera de los mismos árboles, unos florecidos, otros con fruto, otros perdiendo las hojas, etc. Y adviértase que así como la mera sensacion con la única conciencia de placer ó dolor bastó para mover la voluntad y producir un fenómeno de actuacion; todo acto perceptivo y toda representacion, aunque produzcan un rodeo, van igualmente á solicitar la determinacion y á provocar movimientos. El árbol presente me invita á acercarme, la fruta que se balancea inclinando la rama me hace levantar el brazo y abrir la mano para asirla.

Pero no termina en la imagen la evolucion del acto psíquico. Esa operacion constructiva que hemos visto agrupando imágenes á percepciones, é imágenes entre sí; ese poder que tienen las percepciones de revivir en nuestra conciencia con una intensidad menor, y el hecho de que las percepciones puedan ir perdiendo en claridad hasta desaparecer en el campo de la conciencia, todos estos hechos que podemos comprobar en los ejemplos propuestos, continúan verificándose en escala superior, y así como hasta aquí habian desvanecido, revivido y agrupado percepciones completas, objetos particulares, acuden á ejercitar esas mismas actividades con los elementos mismos de la percepcion, con las sensaciones primarias, y desvaneciéndose en una percepcion determinadas sensaciones, reviviendo las semejantes á la que ha quedado despues de la eliminacion, y formando nuevos grupos con ellas, construyen las ideas generales. En nuestro árbol presente vamos dejando desvanecer en la sombra el lugar en que está plantado y los objetos que lo rodean, la impresion de

terminada de su magnitud, la forma y el color de sus flores y frutos; la figura de su copa; quedanos la impresion del tronco, la disposicion más ó ménos verticilada de las ramas, el color verde del follaje, un recuerdo vago de su aplicacion ó del papel que desempeña en la naturaleza; y al mismo tiempo van surgiendo en nuestra conciencia multitud de impresiones semejantes, que van insensiblemente fundiéndose, y nos dan completa la idea general de árbol.

Estas sucesivas eliminaciones en la percepcion actual pueden ir tan lejos como se quiera, y así en el follaje puedo quedarme solo con el color verde, en el tronco con la forma cilíndrica, en la hoja con el parenquima ó con la funcion respiratoria: el proceso de formacion de las ideas generales es ilimitado, llegando á su máximun con las ideas de mera relacion. Ahora bien; así como una percepcion ó una imágen eran un centro de atraccion, un núcleo de reviviscencia para nuevas y múltiples representaciones; una idea general suscita otras, la conciencia ve establecerse relaciones entre ellas, y de su agrupacion resultan los juicios, y del enlace, desdoblamiento y eliminacion de los juicios se compone el raciocinio. Y lo mismo que la sensacion y que la percepcion y que la representacion, la idea general y los juicios que las enlazan y los raciocinios que abarcan los juicios solicitan la volición y provocan las acciones. La idea general de árbol entra en relacion de causalidad con una ganancia posible, este juicio provoca una série de consideraciones sobre las ventajas de la agricultura, y el sujeto se determina á aplicar en esta direccion sus actividades.

Hemos visto como ha ido prolongándose la série de fenómenos sucesivos en una sola direccion hasta llegar á la **modificacion** interna capital, la determinacion del sujeto; pero este acto **puede tener** y tiene las más de las veces una complicacion extraordinaria. La sensacion modificada como lo hemos visto ó cualquiera de sus consecuencias no basta siempre para inflamar la voluntad; otra série de fenómenos sensoriales meramente rememorados puede solicitarla casi al mismo tiempo, ó un estado más ó ménos permanente del sujeto puede tener habituada su voluntad á determinadas direcciones. En el primer caso, cuando una impulsion intelectual se opone á otra ú otras, hay lo que llamamos el conflicto de los motivos, y sobreviene un momento de espera, de indecision; de esto puede resultar que el primer impulso aborte, desapareciendo por com-

pleto, ó quedando latente en la forma de deseo, sin perjuicio de ganar más tarde terreno, y convertirse en pasión ó apetito. Aquel raciocinio sobre las ventajas de la agricultura, pudo ser contrariado por la representación de la falta de recursos bastantes, ó las dificultades de cambiar de ocupaciones, ó la incertidumbre del éxito, dadas tales ó cuales condiciones, tales ó cuales antecedentes; y suspender el sujeto sus actos y desaparecer el proyecto y convertirse en un mero deseo. Más tarde la vista de otros hombres entregados al cultivo, de las ventajas obtenidas, el cambio de las circunstancias pueden llevar al sujeto hasta á apasionarse por aquella deseada empresa; vencer su irresolución, y conducirlo al acto. Siempre nos encontramos con la misma serie, aunque más prolongada.

He dicho que un estado permanente del sujeto puede tener habituada su voluntad, y servir de obstáculo al impulso que viene por la vía intelectual, y esto me lleva á considerar algunos fenómenos subordinados que conspiran al mismo fin que los hasta aquí descritos. En aquella primera y más rápida forma del circuito psíquico, vimos cómo la sensación meramente agradable ó dolorosa fué á llamar la impulsión motriz; y conviene advertir que esta fase sensible existe en todos los actos internos— aunque en directa oposición á la otra fase— toda percepción produce algo de placer ó algo de dolor, pero mientras más la considera la conciencia como percepción, ménos la siente como grata ó ingrata, y vice versa. Ahora bien; esta fase de los fenómenos intelectuales, que es la esfera del sentimiento, aún cuando no ocupe el primer plano de la conciencia, subsiste, y constituye una especie de tonalidad del espíritu. Me atrevería á decir que el sentimiento es la memoria de la sensibilidad; y por tanto, cuando una serie de ideas viene á contrariar aquellas que son habituales, y que por ende no son dolorosas, el sentimiento en la forma de la costumbre opone resistencias que suelen ser invencibles. Si el sujeto que pretende ser agricultor está conforme con sus ocupaciones anteriores, y más aún si tiene gusto en ellas, es seguro que el proyecto de cambiar de vida no hará más que atravesar su conciencia.

Tanto las percepciones, como las imágenes, como las ideas y hasta oscuras relaciones intra-orgánicas tienen el poder de avivar los sentimientos, y producir un estado sensible actual é intenso que tiene el nombre de emoción. La emoción hace con las ideas, lo que la conciencia del placer ó dolor con la sensación rudimentaria; es el gran estímulo para la

voluntad. Su relacion con los apetitos y pasiones es muy estrecha. Si la idea de la vida del campo despierta en nuestro futuro agricultor un sentimiento estético que dormia en el fondo de su organismo, ó le hace sentir más vivamente que hasta entonces la necesidad de una existencia alejada del bullicio, ó la conveniencia de un retiro prolongado ó la facilidad de dar rienda á algun viejo deseo ó á algun antiguo hábito ó á los recuerdos de su infancia ó al deber de ser útil á sus semejantes; y se conmueve todo su sér con una emocion más ó ménos dulce, más ó ménos intensa, difícil será que su voluntad no ceda á su blando imperio. Será agricultor.

En todos estos casos, en tan vasto panorama, hemos considerado siempre la volicion ordenando el movimiento, y éste traducíendose por actos al exterior. Pero si queremos completar el cuadro de los actos psíquicos posibles, nos falta estudiar una direccion interna que pueden tomar los mandatos de la voluntad. Esta puede reflejarse en cierto modo, y ejercitarse en fijar ó reproducir la rápida série de las ideas. Esto produce la atencion, por la cual el acto volitivo parece suspenso é interrumpido el circuito psíquico, cuando en realidad sólo cambia de direccion; y tanto es así que muchas veces aparecen en el gesto y hasta en los ademanes indicios claros de esos movimientos interiores. La atencion profunda produce cambios en la expresion de la fisonomía, harto conocidos, y para los cuales es claro que han debido entrar en juego los músculos faciales. La atencion ó reflexion es un elemento esencial—no el único—del último de los fenómenos mentales que nos queda por estudiar. Las séries de imágenes que construimos con entera independenciam de nuestras experiencias; las operaciones imaginativas, que ó sirven para ocupar nuestros ocios, ó para dar impulso á nuestra actividad, y que de un modo ú otro están dentro del círculo nunca interrumpido del acto psíquico completo. Parece que cuando nos entretenemos en dar libre curso á nuestras imaginaciones, tenemos fenómenos psíquicos totalmente exentos de un principio y comienzo objetivos. No hay nada de eso. La falta de ocupacion produce un sentimiento de vacío, un sentimiento penoso, que solicita la volicion, la cual responde dirigiendo sus movimientos del lado interno, y provocando esas fantásticas procesiones, esos desfiles maravillosos de imágenes y escenas que tanto conocemos los hijos perezosos de estos ardientes climas.

Aunque tan rápido este bosquejo, aunque tan incompleto, como que en él he prescindido de todo lo que no nos pueda dar la conciencia—de la parte objetiva y de la fase preconsciente—creo haber logrado con él mi objeto: tener una clasificación provisional de los fenómenos anímicos, y haber demostrado la perfecta unidad del acto psíquico que los engloba; la mútua relacion, la trabazon necesaria que hay entre todos ellos. Sin riesgo ninguno podemos ahora recordar las antiguas divisiones, las viejas facultades, y notar que la sensibilidad estudia los estados de placer y dolor, pero no debe prescindir de las sensaciones y ya se adelanta en los dominios de la inteligencia, y tiene que estudiar el sentimiento que es la base de las emociones y se encuentra ya en el dominio de la voluntad. La inteligencia á su vez estudia las percepciones con lo cual tiene que atender á las sensaciones como el factor más importante, pasa al acto capital de la representacion, basado todo en la facultad de reviviscencia, y completa con la abstraccion los estados más delicados y complejos, necesitando de la intervencion del mandato volitivo para los actos de reflexion y muchos de los de inventiva. A su vez el acto inicial de la voluntad, la deliberacion, supone la presencia de fenómenos intelectuales, y esos apetitos latentes que llamamos deseos, tocan á la oscura region del sentimiento, teniendo despues la voluntad su campo más restricto en los fenómenos de actuacion, ya consistan en meros gestos, en movimientos ó en el complicado fenómeno del lenguaje y la palabra, que de nuevo vuelve á presentar elementos intelectuales.

Ya lo veis; podemos señalar tres regiones principales, podemos distinguir un fenómeno como perteneciendo á una de ellas, pero los límites de esas tres provincias se tocan hasta confundirse; y en cada fenómeno aislado podemos descubrir las ramificaciones que lo unen á los otros campos del espíritu, los diversos aspectos que lo integran y que lo hacen referir en parte á la sensibilidad, en parte á la inteligencia, á la volicion en parte. ¿Qué nos queda ahora de aquellas facultades, consideradas como manifestaciones independientes de una sustancia, que era á la vez su causa y explicacion? Aun desde este punto de vista tan limitado, sin los copiosos auxilios que nos ha de prestar el método objetivo, vemos que nuestra concepcion de la psicología es muy otra; y vamos entreviendo que esta unidad del acto psíquico en sus tres momentos sucesivos nos da una clave más segura para dilucidar sus problemas, que la pretensa sustan-

oialidad y espiritualidad de la arquetipo misteriosa alojada por tantos siglos en el organismo humano.

Tales son, señores, sumariamente considerados y en sus manifestaciones capitales, los fenómenos de que nos da clara cuenta nuestra conciencia, como ocupantes sucesivos del campo sobre el cual proyecta su luz. Si queremos determinar en ellos un atributo común que los distinga de los fenómenos objetivos, esa misma cualidad de sucesivos es la que principalmente los caracteriza. En efecto, los fenómenos anímicos, cuando llegan al punto central, al foco luminoso de la conciencia, son todos sucesivos. Para encontrar fenómenos anímicos, en cierto modo coexistentes, hemos de bajar á la region de lo preconsciente ó á la penumbra de la conciencia. Por esto ha dicho con toda claridad Spencer que el objeto de la psicología es una serie continua de cambios, y su propósito determinar la ley de esa sucesion. Sin embargo, si no nos hemos de contentar con el testimonio de nuestra reflexion, ya reconocido por nosotros como insuficiente, forzoso es que busquemos en el mundo de los fenómenos extensivos una puerta que nos lleve á influir sobre los fenómenos meramente intensivos, que nos permita la experiencia y la observacion objetiva. Ya la presencia de fenómenos coexistentes, apenas descendemos de la region de la conciencia, nos induce á sospechar que estos fenómenos, sentidos como sucesivos, pueden presentárenos con otra faz extensiva: es decir, que puede haber una correlacion estrecha, una correlacion quizás de equivalencia entre los actos mentales y actos puramente físicos del organismo. El confirmar esta creencia es punto preliminar é indispensable para aplicar el método objetivo á la psicología.

De consiguiente, hemos de examinar si estos fenómenos de conciencia van acompañados invariablemente de fenómenos orgánicos y, por consiguiente, objetivos.

Para que nuestro espíritu tenga la sensacion de tacto, es forzoso que determinadas partes de nuestro cuerpo toquen objetos exteriores, y hay partes como las yemas de los dedos, los labios y la extremidad de la lengua que gozan de un poder discriminativo mucho mayor que las restantes: cuando una parte no dotada generalmente de agudeza táctil la adquiere extraordinaria, es decir, cuando una sensacion interna de tacto sobreviene al sujeto de una parte de que no la recibe por lo general, á esta modificación subjetiva acompaña una modificación objetiva aprecia-

ble, como pérdida de la epidermis, inflamación, contusión, etc. Lo mismo pasa en el caso contrario, es decir, cuando una de las partes dotadas de gran discriminación táctil, la menoscaba ó pierde. Idénticas consideraciones podrían hacerse respecto á las otras fuentes de sensación.

Es claro que si las sensaciones tienen concomitantes objetivos necesarios, las percepciones han de tenerlos; pero prescindiendo de sus elementos, y fijándonos en el acto mismo de la percepción, tan pronto como introducimos cualquiera diferencia en las relaciones orgánicas, vemos que varía la percepción. Contemplamos directamente un alfiler, tenemos la percepción de aquel objeto; pero interponemos un cartón en el cual hayamos abierto dos pequeños agujeros á menor distancia que el diámetro de la pupila, miramos á través de ellos y vemos dos alfileres. La disposición del ojo, al ajustamiento focal, necesario para las percepciones del orden visual, y que es automático, se puede hacer sensible, puede darnos una sensación de esfuerzo con un experimento tan sencillo como el anterior. Se clavan dos agujas bien rectas en una regla de madera, de modo que no estén en una línea exactamente paralela al filo de la regla, sino colocadas de tal modo que la una esté á distancia de seis pulgadas del extremo de la regla, y la otra pueda verse distintamente casi al lado de la primera, á doce pulgadas. Si miramos la segunda, la vemos distintamente, y sin que nos cueste el menor esfuerzo; pero veremos la imagen de la primera confusamente, y más ó menos duplicada. Si nos proponemos ver distintamente ésta, lo conseguiremos pronto, pero no sin alguna fatiga, resultando además que á medida que la primera se presenta más y más clara, la imagen de la segunda va siendo más y más confusa; y por más esfuerzos que hagamos no conseguiremos ver las dos agujas con igual claridad (Huxley). Patente queda, pues, que son necesarias modificaciones orgánicas para el acto de la percepción; pues lo mismo que ocurre con los elementos visuales para con los demás.

El sentimiento, aun cuando no adquiriera la intensidad necesaria para traducirse por un estado grato ó doloroso, está de tal modo sometido á los cambios orgánicos, que nuestra experiencia familiar é individual es suficiente para atestiguarlos cómo se modifica á consecuencia del hambre ó la saciedad, el cansancio ó el reposo, el estado atmosférico, el grado de temperatura, las sustancias ingeridas en el estómago, los estimulantes, las enfermedades, el sueño, la vejez. Esta conexión es tan manifiesta

que las más de las expresiones tomadas por las lenguas modernas á las antiguas para determinar estados de sentimiento están descubriéndola: así bueno y mal humor, melancolía, atrabilis, etc. En cuanto á las *emociones*, casi inútil parece insistir en su concomitancia con modificaciones orgánicas, pues apenas se concibe un estado emocional sin signos exteriores característicos; y son muy pocos los hombres que puedan, como Luis XVI, en medio de una multitud frenética, alargar el brazo, diciendo: «¿Creeis que tengo miedo? tomadme el pulso». Tan es así que, á pesar de la opinión común de los helenos acerca de la impassibilidad característica de sus dioses, y que obligaba á sus artistas á inmovilizar las facciones de sus célebres estatuas, basta una pequeña retracción del labio para comunicar una expresión de olimpico desden á la fisonomía toda del Apolo de Belvedere. Las imprecaciones más tremendas no nos pintarian mejor la soberbia y rencorosa angustia de la servidumbre que el rostro doliente y fiero de aquella otra estatua, conocida por *el amolador*. El arte de la pantomima ó mimica, que no es otro que el de manifestar con el gesto y la acción los movimientos apasionados del ánimo, ha llegado hasta el punto de conmover dolorosamente á un auditorio, á pesar de no corroborar la palabra lo que expresaba la fisonomía. Refiérese de un célebre actor francés que hacia derramar lágrimas á sus oyentes, recitando una ración popular y nada triste que comienza: «Si el rey me diese á Paris, su gran ciudad.» Y esto confirma admirablemente la opinión de Mandley de que es en el momento en que las facciones expresan una pasión, tratamos de hacer nacer una diferente en el espíritu, no lo conseguimos.» Y he aquí el artificio de los artistas cuando quieren provocar en sí el sentimiento de un estado emocional, y empiezan adoptando la actitud que le sirve de signo al exterior. Pero hay mucho más, señores, el profesor Mantegazza ha probado que el dolor físico produce un descenso en la temperatura orgánica. Lo mismo pasa con el dolor moral, cuya acción continuada, como en las pesadumbres prolongadas, puede ir hasta la alteración de los tejidos, determinando degeneraciones orgánicas.

Si pasamos á las operaciones más íntimas del espíritu, la rememoración, la ideación, que parecen tan alejadas de toda conexión física, veremos también, fácilmente, por cuantos y cuán poderosos vínculos están unidas al organismo.

La progresiva decadencia de la memoria en la edad avanzada es



casí una regla general; Bain atestigua que noventa y nueve personas sobre cien van perdiendo la memoria con los años. De la influencia del estado del cuerpo sobre la reviviscencia nos dá Sir Henry Holland un notable ejemplo. Refiere que habiendo descendido, en un mismo dia, á dos profundas minas de las montañas del Hartz, en la segunda se halló tan postrado por el hambre y la fatiga que perdió por completo la memoria; no le era posible recordar una sola palabra alemana. Apénas tomó un poco de vino y algun alimento comenzó á recordar de nuevo. En cuanto á la ideacion, ¿no la suspende por completo un síncope? ¿no viene el sueño á paralizarla total ó parcialmente, á hacerle perder su encadenamiento y vivacidad, dejándola realmente como suspensa y flotante en el vacío? Diversas sustancias disueltas en los plasmas orgánicos ejercen acciones muy pronunciadas sobre la ideacion: el cloroformo la extingue, el café la estimula agradablemente, el ópio y el haschich le comunican una rapidez vertiginosa. Los efectos de la intoxicacion alcohólica son tales que en muchas ocasiones no termina su progreso fatal hasta llegar al *delirium tremens*.

Por otra parte la observacion fisiológica ha encontrado el camino para comprobar las huellas inmediatas que deja en el organismo el trabajo mental. Schiff y Lombard han reconocido que miéntras se verifica, hay elevacion de temperatura en el encéfalo; y su gasto mayor de la sustancia nerviosa queda patente por la mayor eliminacion de fosfatos, reconocida por Byasson. Es muy conocida la observacion de Blumenbach y de Piesquin sobre la congestion de la sustancia cerebral, durante el sueño con ensueños, confirmada por los recientes experimentos del profesor italiano Morso.

Merced á un ingenioso aparato de su invencion ha podido éste comprobar que todo fenómeno mental tiene su respuesta en la circulacion periférica. El trababajo intelectual producè contracciones en la red vascular de la periferia, proporcionales al esfuerzo empleado. En ún jóven que traducia primero del latin y despues del griego, la contraccion periférica era mucho ménor en el primer ejercicio, y la razon consistia en que poseia mucho mejor el latin que el griego.

Con los fenómenos voluntarios sucede lo mismo que con los emocionales, parece ocioso demostrar que afectan el organismo. Casi toda la fase de la voluntad que llamamos actuacion se traduce por movimientos ex-

partes de los cuales una de las más importantes es su efecto en el lenguaje. Y, por otra parte, hay que de se le consideran las condiciones del lenguaje con el respecto de como modificación del sonido producida en la laringe y sometida a su influencia nerviosa, sino como fenómeno de significación correspondiente a las más elevadas funciones mentales. Como lo ha dicho con admirable integridad Ferrer «descubrimos la línea esencialmente a la fisiología nerviosa: y particularmente de los centros de excitación y registro cerebrales de los actos articuladores, constituye una gran revolución en la ciencia de que no hay distinción entre las funciones fisiológicas y psicológicas del lenguaje, y de que lo concreto y lo abstracto no están separados por un abismo infranqueable».

Sigue todo esto a lo que nos importa exponer y lo que nos interesa especialmente desarrollar en esta pequeña relación de hechos—no todos ni con mucho los que podrían decirse—es que los fenómenos que constituyen el lenguaje son la obra inseparable de la naturaleza desde sus más sencillas formas, por los cuales se dan origen y permanecen fenómenos de lenguaje a través de una vía para la aplicación del método y de fenómenos que son el hecho mismo subjetivo y objetivo. A medida que se elevan, tenemos a veces este y a veces parte de los otros más sencillos y más sencillos. Lo que sucede una vez más que la gran dificultad para hacer las cosas está en el modo de hacerlas. Y ya creo, señores, que los fenómenos actuales del lenguaje ya en modo de hacer la fonología.

ENRIQUE JOSÉ VARGAS

*S. C. VARGAS*

---

---

## ADIOS A CUBA. (1)

Ya despunta de la aurora  
El rosado colorido;  
El avocilla canora  
Inquieta trina en su nido;

De solitaria palmera,  
En elevada colina,  
Reluce la cabellera  
Salpicada de neblina;

El arroyo trasparente  
Las campiñas engalana;  
Alza la ceiba su frente,  
De los campos soberana;

Desde empinada yagruma,  
De acentos llenando el monte;  
Sacude su blanda pluma  
El melodioso sinsonte;

---

(1) A bordo del *Antonio Lopez*. 15 de Julio de 1869.

Susurra los álamos jóvenes  
 Se columpián los palmares  
 Y el murmullo en los cañales  
 Eleva nuevos cantares.

Todo respira alegría  
 Al cesar la noche oscura  
 En que placida armonía  
 Eleva al cielo Natura.

Sólo yo, desventurado,  
 Perdidos placer y calma,  
 Todo lo miro enlutado,  
 De dolor transida el alma.

Que entre espumas argentinas  
 Dejaré mis patrios lares,  
 Sus arroyos y colinas,  
 Sus montañas y palmares!

¡Adios, adios, Cuba mía,  
 Asilo de la hermosura!  
 ¡Tu placer es mi alegría!  
 ¡Tu dolor mi desventura!

¡Cuán presto llegó el momento!...  
 ¡Cómo las horas volaron!...  
 ¡Horizonte y firmamento  
 Entre nubes se ocultaron!

Y todos adios me dieron .....  
 Y en pos de opuestas orillas  
 Distintos rumbos siguieron  
 El bajel y las barquillas.....

Y ligera como un ave  
Que á favor del viento vuela,  
El puerto dejó la nave,  
Bordando brillante estela.....

Y sonó, tras leve lumbre,  
Del cañon el estampido...  
Y sentí la pesadumbre  
De un dolor desconocido...

Sólo abrigaba un consuelo  
Mi corazon lacerado:  
Miraba el cubano suelo  
De azules aguas bañado.

Ilusion tan pasajera  
Desvaneciése al instante...  
¡Que iba la nave velera  
Y con prora hácia Levante!

Entónces... ¡oh suerte impía!  
Divisé que en lontananza  
Lentamente se extinguía  
Con el *Morro* mi esperanza...

Perdí el faro luminoso  
Que fijó mi pensamiento...  
Y conmovido, lloroso...  
Me rindió el abatimiento.

Sofiando... escuché el murmullo  
De cimbradora palmera  
Y el melancólico arrullo  
De tojosa lastimera;

Coronada vi la pifa  
Al aire su aroma dando.  
Y afanceo en la campiña  
Un *sunsun* revoloteando:

A lo lejos de la playa.  
Entre vividos fulgores.  
Una recta guarda-rama  
Que adornan silvestres flores,

Más allá... rodar un río  
De línea luciente y pura.  
Mezclando su murmurio  
A los ecos de Natura...

De este sueño placentero  
Con la patria suspirada,  
Despertóme un marinero.  
Entonando una trovada:

Sorprendido en la cubierta.  
Busqué mi suelo adorado...  
¡Y estaba la mar desierta  
Y el horizonte nublado!...

Léjos de mis patrios lares.  
Sin gozar su puro ambiente  
Que perfuman azahares.  
A exclamar torné doliente:

¡Adios, adios, Cuba mia.  
Ya no admiro tu hermosura:  
¡Tu placer es mi alegría!  
¡Tu dolor mi desventura!

JOSE ANTONIO CORTINA.

---

## DEL ORIGEN DE LOS AMERICANOS.

---

Entre las opiniones ménos autorizadas acerca del Origen de los Americanos es la primera en poca consistencia la que sostuvo Antonio Montezinos, portugués, que en su religion se llamó Aron Levi, con cuyo nombre vivió en Amsterdam. Montezinos tuvo un abogado decidido, en otro judío, Menasseh Ben Israel, teólogo y filósofo hebreo, también lusitano. Escribió en español el segundo un libro pequeño, titulado: *Esperanza de Israel*. (Amsterdam, 1650 ó 5410). D. Santiago Perez Junquera acaba de reimprimir (Madrid, 1881) el texto español rarísimo, (á plana y renglon) con notas; la biografía del judío si bien anteponiendo á la portada otra que dice *Origen de los Americanos* aunque copia exactamente, página xxxviii, la que puso su autor al libro. Dice el señor Perez que es un libro «desconocido de los más y apreciado de pocos, próximo á desaparecer si no se reimprimiera.....» «Llama sábia y metódica disertacion (la *Esperanza de Israel*); en la que no se sabe qué admirar más si la fé en acumular textos ó la sólida y bastísima erudicion del autor».

Si el editor se hubiera limitado á lo raro del libro y á la necesidad de conservar el texto español simplemente como curiosidad literaria, nada agregaríamos á la anterior noticia bibliográfica; pero el hecho es que si no en el texto español el libro es conocidísimo en latin, por cuanto á que obtuvo la más severa crítica, tanto en la relacion de Montezinos, que defiende, como en la otra dicha *Spe Israelis*, en 1661. Teófilo Spizelegio escribió

en latín el precioso librito sobre «la Relacion Monteziniana de haberse descubierto en América las tribus de Israel y la discusión de los argumentos en defensa del Origen israelita de los Americanos, por Menasseh Ben Israel, en su *Spe Israelis*. Con la carta del celebérrimo Juan Buxtorfio, sobre el empeño judaico en el asunto». Este librito lleno de buen sentido y de erudición crítica se imprimió en Basilea en 1661, por Juan König.

*La Esperanza de Israel* es un libro fanáticamente sectario, muy lejos de ser ni sabia ni metódica disertación. Cuando se lee la relación absurda, inverosímil, fantástica de Montezinos, cuya veracidad juró hasta al morir el que tenía reputación de honrado, no queda libre de la nota de soñador. Los muy nobles, prudentes y magníficos señores diputados y Parnussim de la congregación (*Kahal Kadosch*) de Amsterdam, á quien dirigió el libro querían oír su juicio sobre la relación de Montezinos y le parece lo mejor escrito hasta el día. Después de impugnar lo dicho sobre el Origen de los Americanos por otros viene á sostener lo mismo con el aditamento de una primitiva población judía que hoy se conserva oculta en lugares incógnitos en las Indias occidentales, oponiéndose á que sean los indios de origen israelítico, siendo éstos la raza más bella é inteligente, tan contraria la de los feos indios.

En los libros judaicos encuentra el apoyo de su teoría: en cuanto á otras formas de raciocinio repárese que principia en primer lugar por fundarse en un libro reconocido por él como apócrifo, el 4º de Esdras; y acaba por citar, como ejemplo de que podían ocultarse los israelitas trás las cordilleras, el valle de las *Batuccas* en España; y sobre lo explicado por los astrólogos acerca de dos cometas y una eclipse: según los cuales pronto se reunían en Egipto y Asiria las doce tribus los vasallos del *Mesias*, cuyo reino ya no se dividiría.

El escrito del portugués es una obra bien *determinada* en su título: *Esperanza de Israel*, que aún clama por su Mesías y á su logro convergia toda la literatura judaica y fomentaban las hogueras de la Inquisición proporcionando mártires de esa religiosa ceguedad. En cuanto al Origen de los Americanos feos y poco inteligentes que hallaron los españoles, éstos no descienden de Israel: su conclusión es «que las Indias Occidentales fueron antiguamente habitadas por parte de las diez tribus, que desde Tartaria pasaron por el estrecho de Aniam ó de la China, y que aún viven



*ocultos* por divina providencia, en las partes incógnitas de la dicha América.»

El sabio orientalista Buxtorfio no conocia los dos escritos de los judíos, pero se los proporcionó Spizelio: la lectura de la impugnacion de éstos que le envió despues fué el motivo de que escribiera la carta en que habla del conato israelítico que los hacia *soñar* lo que les convenia divulgar para hacer extensivas y conservar sus creencias. «Gozoso he visto y leído tu exámen. Confieso que ni la relacion de Antonio Montezinos ni tampoco el librito de Menasseh Ben Israel, que se llama *Esperanzas de Israel*, los lei hasta que me los comunicaste. La relacion histórica de Montezinos es de la misma tela que (ejusdem farine) he conocido otros que se esparcen entre los judíos de supersticiones y sobre las diez tribus perdidas en el reino de los Judíos. Hoy, como en su cautividad, buscan con ansiedad *la venida de su Mesias*, é inventan y fingen sueños ó repiten los de otros, los reproducen con avidez y propinan á su pueblo.... te vuelvo tus libros con mi opinion. Aunque la relacion de Montezinos no es de más artificio, ni mejor contextura ni más exornada, como se le ha aprobado por un Rabino de gran renombre *Menasseh Ben Israel*, que ha querido apoyarla con su ingenio, y pretende removiendo hasta las piedras para hacer Americanos israelitas, me admiro que haya cristianos que si no creen en todos los delirios de los judíos no les deniegan del todo ascenso y cuasi dudosos permanecen indecisos: por eso estimo tu obra especialmente impugnando las imposturas de Montezinos y que las publiques en beneficio de los otros. Apruebo tu método: la vision ó sueño de Montezinos transcribiendo primero; despues poniendo tus observaciones; colocando en tercer lugar la *Esperanza de Israel*, de Menasseh Ben Israel que es su báculo ó caña, refutando sus argumentos. Y todo cuidadosa, erudita y sólidamente tratado como no lo ha sido hasta ahora. Menasseh es una tela frágil y tierna hecha de hilos de araña. *De tela de araña es su casa.*»

La preciosa obra latina comprende:

La relacion de Antonio Montezinos sobre el descubrimiento de las tribus de Israel.

Refutacion de la relacion.

Diversas opiniones sobre el Origen de los Americanos.

Origen israelítico de los Americanos, segun Menasseh Ben Israel.

Discusion sobre sus fundamentos sacados de Esdras. Segundos fundamentos sobre inscripciones en la Isla de San Miguel. Tercero sobre las ruinas que cree de sinagogas Menasseh. Cuarto acerca de los ritos y ceremonias israelítico-americanos.

La critica destruye esas telas de araña y sólo queda un conato sectario en que se aprovechan hasta las preocupaciones de la astrología, los cometas y los eclipses. Los judíos esperan su Mesías, los cristianos los quemaban: esa es la enseñanza histórica del siglo en que el libro se publicaba.

ANTONIO BACHILLER Y MORALES.

---

---

## EXAMEN HISTORICO-CRITICO

DE LAS

leyes patrias que regulan la capacidad de la mujer durante el matrimonio (1),

---

*Suum cuique.*

### INTRODUCCION.

No poco se ha discutido acerca de la capacidad de la mujer en general y con relacion á determinadas situaciones en el órden civil. Quién ha juzgado que á la mujer aqueja radical é invencible ineptitud para gobernarse á sí misma y compartir con el hombre el ejercicio de la autoridad y del poder, así en el dominio de la política y de la administracion como en el recinto del hogar doméstico y en el régimen de la familia. Quién ha creído que si bien la mujer no cede al hombre en inteligencia, le es inferior en punto á condiciones de carácter, dadas las flaquezas propias del sexo. Para unos, la subordinacion de la mujer en el órden social y político tiene su fundamento en la division del trabajo que utiliza todas las aptitudes y señala á cada uno, de acuerdo con la naturaleza, el objeto á que debe consagrar su actividad. Para otros, la subordinacion de la mu-

---

(1) Memoria premiada con medalla de plata en el Certámen del Círculo de Abogados, celebrado en 19 de Enero de 1881.

jer en el orden civil, como esposa, no tiene su raíz y esplicacion en su inferioridad natural sino en el hecho de que es necesario que en toda sociedad, por reducida que sea, haya un principio de unidad y orden, que, en la constitucion de la familia, se encarna en el esposo en razon á ser más fuerte, más conocedor de las cosas, de juicio más maduro, y, por lo tanto, más apto para la defensa de la familia y para la lucha por la existencia. Para esotros la situacion en que se encuentra hoy la mujer, en fuerza de las leyes políticas y civiles, es una situacion transitoria que desaparecerá cuando aquella haya ascendido, como ascenderá sin duda, en la escala de la cultura intelectual y moral. Finalmente, hay quiénes á grito herido y con entusiasta exaltacion, claman por lo que llaman *emancipacion de la mujer* en todos los órdenes de la actividad humana por ser igual, cuando no superior al hombre. ¿Quién se encuentra en lo cierto? ¿Por qué opinion decidirse? ¿En qué principios debe inspirarse el legislador para que su obra guarde armonía cón la naturaleza de las cosas y con el sentimiento de justicia? ¿Qué reclama la familia? ¿Qué la sociedad?

Suma importancia tiene la cuestion de principios en este trabajo, por cuanto á que en él se trata de un exámen, no sólo histórico sino tambien *crítico* de las leyes que regulan la capacidad de la mujer casada; pero como áun así necesario es convenir en que, por virtud de los métodos científicos que hoy privan y á que pertenece el porvenir, los principios no son ya huecas abstracciones ni tampoco conceptos metafísicos, sino resultados de legítimas inducciones, fundadas en el atento y escrupuloso exámen de los hechos, vamos á decir algunas palabras acerca del sentido de las principales legislaciones de la antigüedad respecto de la capacidad de la mujer durante el matrimonio. Expondremos luego las leyes patrias referentes á la materia. Despues examinaremos la cuestion á la luz de la legislacion comparada; y, por último, formularemos la apreciacion crítica que nos merece nuestro derecho. De ese modo se tendrá un cuadro completo, por decirlo así, sobre la interesante tésis, objeto de esta «Memoria». Quizás estime alguno que damos al asunto una extension desmesurada y que tocamos puntos que no se relacionan sino muy remotamente con la cuestion propuesta. Contestaremos: primero, que no es este un trabajo puramente exegético y si un estudio crítico ó histórico. Es necesario exponer hechos y principios. Segundo, que ya no se estudian hoy las leyes como las estudiaban nuestros antiguos pragmáticos, tan encariñados con

el casuismo y tan desnudos de verdadero sentido crítico. Tercero, que la legislación española no es obra de generación espontánea ni vive sólo ni aislada, sino que tiene precedentes, posee una filiación, es el producto de evoluciones anteriores. Vive además en contacto con otras legislaciones; de ellas puede utilizarse y á su vez prestarles servicios para el adelanto del derecho. Tenemos, pues, dos influencias capitales de que no es posible prescindir en el exámen de una cuestión de derecho de la importancia de la propuesta: la influencia histórica, que en la esfera de las leyes civiles es poderosa y á las veces exagerada; y la influencia natural y recíproca que ejercen, para bien común, las legislaciones contemporáneas. Creemos, por lo dicho, que el método y plan que hemos adoptado encuentran su justificación en razones incontestables. Entremos en materia.

## I.

Investigaciones recientes, que tienen su origen en el libro por tantos conceptos notable del ilustre *Bachofen*, (1) han demostrado que es error lo que hasta hace poco se tenía por cosa cierta y averiguada, á saber, que la organización de la familia comenzó por la forma patriarcal. No es así. En los comienzos de la vida social encontramos la horda y la promiscuidad. La familia no existe. La familia se funda en la filiación, reclama un punto de referencia, base de la unidad. En el orden natural ese punto de referencia es la madre. *La madre siempre es conocida*. Ya tenemos la base de la familia. El parentesco primitivo es el *uterino*. La familia es una prolongación del cordón umbilical. El marido, ó mejor dicho el padre, no es más que un personaje episódico; no trasmite su nombre. A la madre tocaba el ejercicio de la autoridad en la familia, cuyo origen era al par que su vínculo de unión. Así, en el orden natural de las cosas, se constituyó lo que se llama *matriarcado*, que aún existe en algunas tribus salvajes, principalmente de la Australia y entre las cuales la única función del padre es procrear. (2) Claro se vé que en este orden de cosas no hay lugar para discutir acerca de la capacidad de la mujer casada. Aún no

(1) *Das Mutterrecht* Stuttgart. 1861.

(2) Véase la interesante obra de *M. Giraud-Toulon*. «Les Origines de la famille.»

existe el verdadero matrimonio; no existe más que la union meramente carnal, *modo ferarum*. En la familia y en la tribu domina la madre; no hay más lazos que los del parentesco uterino. Andando el tiempo y merced á sucesos trascendentales en la historia de la humanidad, como el cultivo del suelo, la fundacion de ciudades, unido todo á influencias de raza, la familia patriarcal fué abriéndose paso hasta quedar sólidamente constituida. Es la que encontramos en las narraciones del Génesis y de la historia clásica.

## II.

En la familia patriarcal era absoluta la autoridad del jefe; en sus manos estaba concentrado el poder doméstico. La *patria potestas* y la *manus* privaban en toda su crudeza. Como dice un distinguido jurisconsulto francés (1) «la asimilacion de la mujer al niño y al esclavo, tal era el principio general en la época patriarcal». Vamos á examinar ahora la legislacion inda en punto á la condicion de la mujer casada, segun el *Manava-Dharmasastra* ó sea el Código de las leyes de Manú. (2)

Allí se lee: «Una niña, una joven, una vieja, jamás deben hacer cosa alguna, segun su voluntad, ni aún en su propia casa». Y más adelante: «En la infancia debe siempre la mujer depender de su padre, de su marido en la juventud y muerto éste de los hijos; si no tiene hijos, de los próximos parientes del marido, ó en su defecto de los del padre, y si no tiene parientes por parte de éste, del soberano: jamás debe una mujer obrar á su antojo». (3) Estas palabras constituyen la síntesis del régimen patriarcal en lo tocante á la mujer. Se vé que siendo ésta casada carece de capacidad jurídica: no tiene más voluntad que la de su marido, á quien debe honor y respeto. «aunque el marido observe conducta relajada, tenga otros amores y carezca de buenas cualidades.» Apesar de todo ello «debe reverenciarlo constantemente como á un dios». (4) «Una mujer infiel á su marido es objeto de ignominia en este mundo; despues de su muerte renace en el vientre de un chacal ó padece de elefantiasis ó de

(1) *Paul Gide*. Etude sur la condition privée de la femme. Pág. 28.

(2) Véase el tomo 8º de la Historia universal de C. Cantú

(3) Libro V. 147 y 148 (slokas).

(4) Libro V. 154

consuncion pulmonar». (1) Estos textos prueban la rigida y severa disciplina establecida por los Brahmanes en punto á la constitucion de la familia, disciplina consagrada por la religion y sancionada por las penas horribles de la otra vida. Verdad que hay textos en que se diviniza la mujer, pero ¿qué no se diviniza en una religion esencialmente panteista? Lo cierto es que, en el órden legal, la persona y los bienes de la mujer están sometidos á la autoridad soberana del marido. La mujer valia como madre; lo que importaba ante todo era procrear hijos á fin de que el culto de los antepasados no cesara jamás, pues de ellos dependia la bienandanza eterna. Hay, sin embargo, un texto del Código de Manú en que se pone de relieve el valor moral de la familia. Es el siguiente: «Es perfecto el que se compone de su mujer, de sí mismo y de sus hijos. Los Brahmanes sentaron esta máxima: El marido con su mujer constituyen una sóla persona». (2) Estas últimas palabras recuerdan el pasaje del Génesis: «..... *et erunt duo in carne una.*»

### III.

En el antiguo Egipto era muy distinta la condicion de la mujer en la familia y ante la ley. Hé aquí lo que nos dice Herodoto: «Tanto por razon de su clima, tan diferente de los demás, como por su rio, cuyas propiedades tanto le distinguen de cualquier otro, distan los Egipcios enteramente de los demás pueblos en leyes, usos y costumbres. *Allí son las mujeres las que venden, compran y negocian públicamente*, y los hombres hilan, cosen y tejen.....» (3) Diodoro va más lejos: dicenos que por contrato el marido prometia fidelidad á la mujer. Plutarco contradice á Herodoto. Afirma que una ley egipcia prohibia á las mujeres tener calzado, á fin de que jamás pudieran salir á la calle. Investigaciones y estudios posteriores han confirmado la version de Herodoto. (4)

(1) El mismo libro, 164.

(2) Libro IX, 45.

(3) Libro II, § 35. Traducción española del P. B. Pou.

(4) Véase la obra de J. Dubrulle. «Des droits du mari». 1879.

## IV.

En el pueblo hebreo encontramos imperando el regimen patriarcal. La mujer es un ser inferior al hombre por su naturaleza moral. «La mujer, dice Salomon, es más temible que la muerte ..... He encontrado un hombre entre mil, pero ni una sola mujer entre todas». (1) Estas palabras traen a la memoria las de San Jerónimo: «Una mujer sin tacha, dice, es más rara que el ave fénix. Es la puerta del demonio, el camino de la iniquidad, el dardo del escorpion. en suma, una peligrosa especie». El legislador trata tambien severamente a la mujer israelita. No puede ser testigo en justicia porque se considera su dicho indigno de crédito. No puede contratar sino mediante la autorizacion del marido, a diferencia del hijo de familia que puede hacerlo sin licencia del padre. (2) El destino de la mujer hebrea es dar a la familia y al Estado el mayor número posible de hijos. *Crescite et multiplicamini*; tal es el mandato de Jehová; la mujer es el medio de realizarlo. Asi se comprende el repudio y la poligamia. En las siguientes palabras del Génesis está elocuentemente expresada la condicion de la mujer en el pueblo escogido. *Sub tui potestate eris et tunc dominaberis tui*. (3) «La mujer, dice San Agustin de acuerdo con la legislación hebrea, no puede ni enseñar, ni testificar, ni contestar, ni juzgar y mucho menos puede mandar». Los rigores de la ley estaban, sin embargo, hasta cierto punto dulcificados por las maximas y consejos de elevado sentido moral que el legislador recomendaba y exaltaba como dictados por Jehova para la felicidad y glorificación de su pueblo.

## V.

España y Atenas son los dos representantes de la civilización griega. En la primera encontramos la creación rigida y severa de la raza dórica; y en la segunda la obra brillante y expansiva del genio de la raza jónica. Y sin embargo, de mayor libertad e independencia con la mujer en la ciudad

1. Eclesiastes VIII

2. Números XXV

3. Génesis II



de Licurgo que en la de Solon. Este contraste se explica si se atiende, primero á que las relaciones del Ática con el Oriente modificaron las costumbres primitivas de los jónios, análogas á la de los dórios; y segundo, á las constituciones políticas de cada una de las dos ciudades griegas.

I.—Un distinguido escritor contemporáneo se expresa de esta suerte al hablar de la condicion de la mujer Esparta. «En la época clásica, las costumbres domésticas de Esparta contrastaban de un modo notable con las de las demás ciudades. Al paso que en Atenas la joven y la esposa vivian encerradas en el gineceo y se reservaban á las *hetairas* los encantos todos de la vida social, en Esparta gozaban las jóvenes de grandísima libertad. Casadas, y aunque obligadas á una conducta más severa, no dejaban de ejercer una influencia considerable en el círculo de la familia ni de mezclarse frecuentemente en los negocios públicos. Creyeron algunos antiguos que Licurgo habia establecido una disciplina particular para las mujeres, pero Aristóteles demostró con muy buenas razones la falsedad de esa opinion. Las mujeres en Esparta estaban en una situación idéntica á la que nos muestran los poemas homéricos. En Atenas, á consecuencia de la corrupcion de costumbres y de la frecuencia de relaciones con el Oriente, habian sido reducidas poco á poco al género de vida que los Asiáticos imponen á las mujeres: pero en Esparta el espíritu y las virtudes antiguas se habian conservado por largo tiempo y habian protegido su libertad hasta la época en que la corriente general de las costumbres debia hacerla degenerar en licencia». (1)

II.—Hay, decia Aristóteles, tres clases de personas que no pueden obrar por sí y que necesitan que se les gobierne, son: el esclavo, el niño y la mujer. El esclavo no tiene voluntad, el niño tiene una, pero incompleta; la mujer tambien posee una, pero impotente. (2) No es, pues, maravilla que en Atenas careciera la mujer de capacidad jurídica, á causa de la debilidad moral que se le atribuía. Vivía sujeta á tutela perpétua: pero entiéndase, como lo hace observar un jurisconsulto ya citado, (3) que la incapacidad legal de la mujer se encontraba establecida en interés

(1) *C. Jannet*. Les institutions sociales et le droit civil à Sparte. 2 ed. 1880. P. 107.

(2) *Política*. Libro I, cap. V.

(3) *P. Gide*. De la condition privée de la femme; pág. 78.

de ella misma, era un privilegio como los establecidos en defensa y protección de los menores.

La minoría de la mujer era perpetua, como en la India. Los actos civiles prohibidos al menor hasta la edad de 18 años, lo estaban á la mujer durante su vida. No podia, por consiguiente, contratar ni obligarse por una cantidad que excediese de un medimno. Tampoco podia comparecer en juicio. El padre y el marido se llamaban *Kyrioi*, esto es, señores. Los poderes del marido no diferian de los del padre. Se entendian á la persona y á los bienes de la mujer. Podia además enagenar sus derechos sobre la mujer, es decir, repudiarla y darle otro marido. Tambien le estaba permitido legar la mujer á un pariente ó amigo de su eleccion, que heredaba así la tutela de la mujer, pudiendo á su vez trasmitirla. No obstante, habia instituciones en Atenas que honraban á la mujer casada y le aseguraban cierto grado de independencia. En primer lugar, la monogamia: no habia quien en el hogar pudiera hacerle competencia legítima. En segundo lugar, la igualdad de los esposos en cuanto á los deberes. La ley castigaba no sólo el adulterio de la mujer sino tambien el del marido en casos graves. En tercer lugar, la dote, organizada por la legislación ateniense de una manera admirable y no superada ciertamente por las legislaciones modernas. Si bien el marido era el señor de la dote, obligado estaba á subvenir con sus proventos á las necesidades de la familia y á restituirla á la disolución del matrimonio. La restitucion se encontraba garantida por acciones especiales, por un privilegio legal y lo más frecuentemente por una hipoteca. (1)

## VI.

Vária fué la condicion de la mujer casada en Roma. (2) segun los tiempos. En los primitivos presenta la familia romana todos los caracteres de la familia patriarcal. Es una asociacion gerárquica é inflexible.

(1) *P. Gide*, Obra citada ps. 80, 81 y 82

(2) Véanse *Gayus*, *Institutas*, Comentario II—*Digesto*, *passim*—*Mayan*, *Cours de Droit romain*, Tomo III—*Accarias*, *Précis de Droit romain*, Tomo I—*P. Gide*, Obra citada, Libro I, cap. 4º y 5º—*Fustel de Coulanges*, *La Cité Antique*, Libro II, Cap. 8º—*Sunnet Masur*, *Ancient Law*, Cap. 5º—*Debbé*, Obra citada, Libro II.

Presenta, en primer lugar, la *unidad de culto* en honor del *Lar familiaris*. El padre es el pontífice; á él toca cumplir el sacrificio, junto al fuego sagrado. Encontramos, en segundo lugar, la *unidad de patrimonio*. Ni los hijos, ni la mujer poseen bienes personales. Todo pertenece al patrimonio comun, que el padre administra con amplias facultades. A la muerte del padre los hijos y la mujer se dividen el patrimonio como *heredes sui*, sin que tengan necesidad de aceptar la sucesion por pertenecerles en virtud de un derecho anterior.—En tercer lugar, hay *unidad de voluntad*. El paterfamilias es omnipotente respecto de las personas y y cosas. La mujer y los hijos por él y para él viven. En él se encarna la representacion de los antepasados. Tal es el fundamento de su autoridad.

«El derecho griego, el derecho romano, el derecho indo, concuerdan en considerar á la mujer como menor á perpetuidad. Jamás puede tener un hogar propio; jamás es jefe de culto. En Roma, recibe el nombre de *materfamilias*, pero lo pierde si muere el marido. No teniendo jamás un hogar que le pertenezca, carece de todo lo que confiere la autoridad en la casa. Nunca manda; ni siquiera es en caso alguno libre ni dueña de sí. Está siempre junto al hogar (fuego sagrado) de otro, repitiendo la plegaria agena; para todos los actos de la vida religiosa ha menester de un jefe, y de un tutor para todos los actos de la vida civil.»

«La ley de Manú dice: «La muger, durante la infancia, depende del padre; durante la juventud del marido; muerto el marido, de sus hijos; si no tiene hijos, de los próximos parientes del marido; porque una muger no puede nunca gobernarse á su antojo.» Lo mismo dicen las leyes griegas y romanas. Hija, está sometida al padre; muerto el padre, á sus hermanos; casada, está bajo la tutela del marido; muerto el marido, no vuelve á su propia familia porque, á causa del matrimonio sagrado, ha renunciado á ella para siempre; la viuda queda sometida á la tutela de los agnados del marido, es decir, de sus propios hijos, si los hubiere, y, en su defecto de sus más próximos parientes. El marido tiene tal autoridad sobre la mujer que puede, ántes de morir, designarle un tutor y hasta escogerle un segundo marido.—Para significar la potestad del marido sobre la mujer, tenían los Romanos una expresion antiquísima que los jurisconsultos conservaron, la palabra *manus...*» (1)

(1) *Custel de Coulanges. La Cité antique. Pág. 96.*

Es cosa cierta que á la promulgacion de las leyes de las XII tablas se conocian en Roma el matrimonio *cum manu* y el matrimonio *sine manu*, que los escritores modernos llaman «matrimonio libre».

La *manus* no es una forma del matrimonio; es independiente de él. Para que exista, es necesaria una solemnidad especial, un hecho distinto del matrimonio, el cual se forma por el consentimiento. Tres eran los modos de constituir la *manus*, á saber, *confarreatio*, *coemptio et usus*. ¿Qué derechos conferia al marido la *manus*?

La mujer *in manu* era siempre asimilada á la hija de familia; *est loco filie*. Era, con respecto á sus hijos, como una hermana agnada. Gaius nos dice: «sororis autem nobis loco est etiam mater aut noverca, quæ per in manum conventionem apud patrem nostrum jura filie consecuta est.» (Comentario III, § 14). La *manus*, pues, rompía los vínculos de parentesco legal que unian á la mujer con su familia de origen; su única familia era la del marido. Veamos los efectos:

1º Cae la mujer bajo la jurisdiccion del marido. Corresponde á éste el *ius vite et necis*.—2º Le corresponde tambien el derecho de correccion.—3º Puede dar á la mujer *in mancipio*.—4º Puede asimismo darla *in uxorem*.—5º Era la mujer considerada como una cosa mueble. De ahí que al marido correspondiera la *actio furti* contra quien le hubiera robado la mujer.—6º El marido nombraba tutor para su viuda. El cambio de estado que en punto á la familia producía la *manus* trascendía, como era natural, á los bienes de la mujer. Esta es *alieni iuris*. No puede, por lo tanto, tener un patrimonio. Adquiere para el marido, *quasi*, por decirlo así, hereda á la mujer en vida, puesto que á su favor quedan todos los bienes aportados por aquella. Es una *successio per universum*. Tal es la situacion jurídica de la mujer constituida *in manu*.—Varias causas concurren á la decadencia de la *manus*. 1ª La *manus* privaba á la mujer del derecho de heredar en su familia de origen; lo cual era inferirle un grave agravio y violentar los sentimientos naturales.—2ª La mujer *sine manu* llegaba á ser *alieni iuris*, lo cual no siempre le seria grato: ni tampoco á los agnados de la mujer. Si era la mujer *sine manu*, no había de mirar el padre con buenos ojos la perdida de sus derechos sobre su hija.—3ª La multiplicacion de los divorcios, que rompian la integridad del patrimonio del marido.—4ª El derecho que Adriano confirió á la madre de heredar á sus hijos, no como hermana agnada, sino como madre.—5ª

El adelanto de los tiempos, la dulcificación de las costumbres y el principio de igualdad entre los esposos, que comenzó á abrirse paso.—6ª El establecimiento del régimen dotal, que fué quizás la causa más poderosa contra la existencia de la *manus*.—En tiempo de Adriano ya no existía. Ocupémonos ahora del matrimonio *libre*.

Existía como institución consuetudinaria desde ántes de la promulgación de las leyes decenvirales. Probablemente debió su origen á dos causas: á la voluntad del padre de conservar sus derechos sobre la hija y al deseo de impedir que salieran los bienes de la familia agnática, para de ese modo conservar incólume la integridad de la misma en lo tocante á las personas y á los bienes.—La mujer continuaba, pues, perteneciendo á su familia de origen, lo cual no quiere decir que careciera el marido de toda autoridad sobre ella. Léjos de eso, se le reconocía superioridad, pues como decían los jurisconsultos romanos: «*Major dignitas est in sexu virili*. (Dig. Lib. I, tít. IX, ley 1). La mujer debe á su esposo el respeto que el inferior debe á su superior. *Receptam reverentiam, quæ maritis exhibenda est.*» (Dig.—Lib. XXIV, tít. 3º, l. 14 §1.)—La mujer debe también prestar al marido ciertos servicios domésticos (*operarum exactio*). Tiene el domicilio del marido. Se deben alimentos recíprocamente. Por último, el marido representa en juicio á la mujer. En cuanto á los bienes, hay independencia absoluta entre el patrimonio del marido y el de la mujer.

El matrimonio libre subsistió hasta el fin de la legislación romana, si bien su carácter cambió poco á poco. De excepción, llegó á ser la regla general y, por último, en tiempo de Adriano, el único existente. Tomó entonces el nombre de *régimen dotal*.

El régimen dotal no fué, si bien se mira, una innovación de la ley, sino una creación de la costumbre. «Fué en el fondo, dice uno de los autores que hemos citado, (1) una especie de compromiso entre dos extremos, entre el matrimonio *cum manu* y el matrimonio libre. Se corrige la *manus* quitando al marido la jurisdicción que tenía sobre la esposa y no dándole más que una parte de los bienes de la misma; se mejora el matrimonio libre no aislando completamente los intereses pecuniarios de

---

(1) *Dubrulle*, pág. 66.

los esposos.—El marido fué primeramente propietario absoluto de la dote; no la restituía sino despues de la disolucion del matrimonio, *dotis causa perpetua est*; pero pronto se hicieron frecuentes los divorcios; los matrimonios no fueron casi siempre más que especulaciones pecuniarias y fué indispensable que la mujer tuviera medios de recuperar la dote á fin de poder contraer nuevo matrimonio «*interest reipublicæ mulieres dotes salvas habere, propter quas nubere possint*» (L. 2.—D. de *fure dotium*)».

Las cauciones y acciones *rei uxoriæ* dieron á la mujer el carácter de acreedora del marido por el valor de la dote, en caso de divorcio ó de supervivencia. A esto se añade que la ley Julia, de *fundo dotali*, prohibió al marido enagenar ó hipotecar el fundo dotal sin el consentimiento de la mujer.—Finalmente, Justiniano, llamado *imperator uxorius*, completa y exagera las garantías dadas á la mujer para la conservacion y restitution de la dote.—(Instituciones. Lib. II, tít. VIII, proemio; libro IV, tít. VI, § 29; ley 30 Código de *jure dotium*; y ley 1 Código de *rei uxoriæ actione*).—De esa suerte, no quedó al marido más que la administracion de la dote y la percepcion de los frutos.

La dote debilitó considerablemente la autoridad del marido, al paso que erigió á la mujer en árbitra de su destino. Su arrogancia y orgullo tomaron vuelo á la sombra de las leyes y á favor de costumbres relajadas, y dieron al traste con el respeto debido al marido y con la paz doméstica. Lo dijo Juvenal (Sátira VI), con referencia á la mujer romana.

«*Intolerabilius nihil est quam femina dives*».

Antes de poner término á esta parte de nuestro trabajo, tenemos que ocuparnos, siquiera sucintamente, de dos particulares: de los bienes parafernales y del Senadconsulto Velejano.

La existencia de los primeros arranca de la época en que la *manus* habia perdido ya en fuerza y autoridad y en que el matrimonio libre se abrió paso en las costumbres y en la opinion. La mujer, para obtener y asegurar mayor suma de independecia, se reservó el dominio y administracion de sus bienes propios en cuanto no fueren dados en dote, como

lo expresa la etimología de la palabra. En tiempo de los jurisconsultos clásicos se había extendido mucho semejante costumbre. Generalmente, la mujer confiaba al marido la administración de los parafernales, en cuyo caso adquiría los derechos y contraía las obligaciones que resultan del mandato. Podía también la mujer darle la propiedad, con la obligación de restituirlos con los frutos. Las consecuencias eran análogas cuando entregaba al marido la administración de los créditos no dotales podía en ese caso recibir el capital y aún exigir el pago.—Los bienes parafernales entregados al marido habían de ser restituidos á la disolución del matrimonio. La mujer ó sus herederos podían al efecto y según el caso, utilizar la acción de mandato, la de depósito ó la reivindicatoria. La prueba de la calidad de los bienes incumbía al actor. La prueba no ofrece nada de particular cuando se trata de los bienes que pertenecían al patrimonio de la mujer á la celebración del matrimonio. Respecto de los adquiridos durante el matrimonio, preceptúa la ley romana, que en defecto de prueba por la parte de la mujer, se tengan los parafernales por una liberalidad del marido hecha á la mujer. Para la seguridad de sus derechos, la mujer y sus herederos tenían una hipoteca legal, no privilegiada, sobre todos los bienes del marido. (1)

El título I del Libro XVI del Digesto está destinado al Senado-consulto Velejano, en que se prohíbe á la mujer obligarse en interés de otro, ora se trate de su marido, ora de otra cualquier persona. Como se lee en la ley 2 de dicho título la prohibición respecto del marido fué anterior al Senado-consulto Velejano propiamente dicho. Dice así el párrafo esencial de la mencionada ley: «*Et primo quidem temporibus Divi Augusti, mox deinde Claudii edictis eorum erat interdictum, ne femine pro viris suis intercederent.*»—En el § 2 de la misma ley se dá la razón: «*propter sexus imbecillitatem.*»—Más tarde, Justiniano admitió una excepción, á saber, cuando se demostrara claramente que el dinero se había invertido en provecho de la mujer. Novela 134, c. 8.

---

(1) Véase *Maynz. Cours de Droit romain. Tomo III, pág. 51.*

## PARTE PRIMERA.

EXAMEN HISTÓRICO DE LAS LEYES ESPAÑOLAS QUE  
REGULAN LA CAPACIDAD DE LA MUJER CASADA,

## I.—Antecedentes.

## 1.º.—EL FUERO JUZGO.

No es este lugar oportuno para discutir ni disertar acerca de si los visigodos procedían ó no de la raza germánica. El ilustre Pacheco, en el discurso preliminar al Fuero Juzgo, entiende que eran oriundos de la Escitia, al paso que la mayor parte de los escritores sostienen que las tribus godas eran tribus germánicas por su origen y por sus costumbres. Esto hace que digamos algunas palabras respecto de las mismas, dada la influencia que han ejercido en nuestra legislación sobre la capacidad jurídica de la mujer casada.

Por tradiciones de raza y por necesidades históricas y sociales la familia estaba, entre las tribus bárbaras de la Germania, sólidamente constituida en armonía con el régimen patriarcal. La unidad de la familia era la verdadera unidad social. No por eso debe confundirse al jefe de la familia germánica con el *paterfamilias*. El derecho estaba vinculado en éste; sólo él tenía personalidad; en sus manos residía el poder doméstico sin limitación alguna; mientras que el primero asumía el carácter de representante de la familia; á su nombre obraba y procedía. Amplia era su autoridad, pero no absoluta como en Roma. Los miembros de la familia, si eran hombres, tenían voz y voto ya para velar por sus derechos, ya para proteger á las mujeres contra las demasías del padre ó del esposo. El consejo de los parientes, institución que no alcanzó en Roma vida regular ni robusta, tenía suma importancia entre los germanos; era entre ellas una institución respetada, una prenda de justicia en el seno del hogar.



Existía en las tribus germánicas el *mundium*, que significaba, por su origen, lo mismo que la *manus*. Era la potestad marital; pero ha de entenderse que la incapacidad no era sólo de la mujer casada, lo era de la mujer en general. El *mundium* no era más que una de las formas de la tutela perpétua á que la mujer estaba sujeta; la otra era la potestad paterna. La mujer jamás se pertenecía. ¿Por qué? ¿Acaso porque se estimaba que la mujer fuera inferior al hombre en lo intelectual y moral, como se juzgaba en Oriente y Grecia? En manera alguna. La incapacidad la mujer se fundaba para los germanos en su debilidad *física* y no en su debilidad *moral*. Entre ellos nada era el derecho sin la fuerza. Quien no fuera apto para el manejo de las armas carecía de capacidad jurídica en lo político y en lo civil. Tácito nos dice: «*Nihil autem, neque publicæ, neque private rei, nisi armati agunt*» (1). ¿Quiere eso decir que la mujer careciera en absoluto de derechos? No; tenía derechos, pero los ejercitaba otro en su representación; á ella le era imposible hacerlo, porque los actos jurídicos reclamaban, para su eficacia y defensa, la intervención de las armas. Con todo, era lícito á la mujer figurar por sí en los actos de mínima importancia y de simple administración (2).

La mujer germana tenía no sólo una personalidad; tenía también un patrimonio. Era una obligación en el marido dotarla. Según Tácito: (3) «*Dotem non uxor marito, sed uxori maritus offert. Intersunt parentes et propinqui et munera probant*». También debía dotarla su familia. De esa suerte obtenía una doble garantía para su independencia. Si el marido disipaba la dote, tenía derecho para pedir separación de bienes.

De cuanto se lleva dicho resulta que, si bien era perpétua y general la incapacidad jurídica de la mujer, como perpétua y general era la causa, no era, sin embargo, absoluta.

Por lo demás, la mujer se veía honrada y protegida entre los germanos. Se le concedía á veces una inteligencia superior y dotes proféticas. Oíase su consejo con respeto; y su cooperación era precisa en los combates porque con sus palabras animaba á los guerreros y les infundía nuevos bríos para proseguir en la lucha y alcanzar la victoria. Asociábanla

(1) De moribus germanorum. 13

(2) P. Glde. Obra citada. pág. 231.

(3) 18.

también á sus fiestas y regocijos como á los peligros. De ese modo, la mujer alcanzó gran influencia moral y social en las tribus bárbaras del Norte.

No es el Fuero Juzgo una compilación de costumbres germánicas, como los demás códigos bárbaros. En él dominan dos elementos que le asignan lugar aparte: el elemento gótico y el elemento romano. Conocida es la participación principalísima que tuvieron los concilios de Toledo en la formación del Código visigodo: bajo su patrocinio tomó también puesto el derecho romano en las leyes godas. Fácil es comprender cuánto había de distar en muchas materias el Fuero Juzgo de las instituciones tan sanas como vigorosas en que se asentaba su organización social y política. En el Fuero Juzgo, para ser miembro de la sociedad civil era preciso serlo antes de la sociedad religiosa, de la Iglesia: el bautismo confería la capacidad jurídica. Entre los germanos era apto en el dominio del derecho quien lo fuera en el manejo de las armas. El hombre valía más que el creyente. En el Fuero Juzgo no se estima en tanto la mujer como entre los germanos. Según la tarifa que aquél contiene (1) la vida de la mujer equivale á la mitad de la vida del hombre, al paso que entre los germanos la vida de la mujer era más preciosa que la del hombre, según hemos dicho ya. En el Fuero Juzgo no se confunde el patrimonio del marido con el de la mujer: establécense, sí, los gananciales, pero en proporción á lo que cada uno de los cónyuges haya aportado al matrimonio. En los demás códigos bárbaros había comunidad, se asociaban los intereses pecuniarios de los cónyuges. Por último, en el Fuero Juzgo el *morgengab* se transforma en una especie de donación *propter nuptias* tasada.

Proscrito el combate judicial y condenado el culto de la fuerza, era lógico que en el Fuero Juzgo no se diera cabida al *mundium*. Y así fué, en efecto. Cesó la tutela perpétua á que en la Germania estaba sujeta la mujer. Especial atención merece á este respecto la ley 6, título IV, libro II del Código visigodo. La mujer puede *postular* por sí, esto es, puede comparecer en juicio: «mas bien pueden, se lee en dicha ley, razonar su pleyto si se quisieren». Y no importa que la mujer sea casada. Puede comparecer por sí, ó bien confiriendo mandato expreso al marido ó á

(1) Ley 16, tit. IV, Libro VII.

otra persona. «Nin el marido, continúa la ley, non puede traer el pleyto de la muier *sin su mandado de ella*, si non diere buen recabdo que *la muier aya por firme lo que él fiziere*. E si la mugier lo *quiere despues desfazer*, el marido deve perder la pena que prometió con el recabdo. E si el marido que trae el pleyto de la mugier *si su mandado* lo perdiere por ventura, esto non debe empeecer á la mugier, que ella non lo pueda demandar de cabo *por sí ó por otri si quisiere...*» No cabe afirmar con mayor claridad ni precision la personalidad jurídica de la mujer casada en los actos civiles. Distamos tanto del *mundium* como de Ulpiano al excluir á las mujeres de la comparecencia en juicio *«propter sexus infirmitatem et propter forensium rerum ignorantiam.»* Lo que se les prohíbe en el Fuero Juzgo es que postulen por otro. «Las mugieres, dice la ley citada, non deven traer el pleyto dotri ninguno.»

Además, tenía la mujer un patrimonio suyo que no se confundía con el marido, el cual, como en la Germania, dotaba á la esposa. Así tomaba aún más relieve la personalidad de la mujer. Esta podía disponer libremente de la dote, si no tenía hijos (1).

De paso y para concluir, diremos que la mujer podía ejercer la tutela de sus hijos y hasta los derechos de la potestad paterna.

## §II.—LOS FUEROS MUNICIPALES.

Contrastan los Fueros municipales con el Fuero Juzgo, no ya sólo por su origen y fin si que tambien por la índole de sus disposiciones. En los Fueros municipales renace vigorosamente el elemento germánico y resultan eliminados el elemento canónico y el romano. Encontramos nuevamente el combate judicial, el régimen de comunidad entre los esposos y la incapacidad jurídica de la mujer casada. Citarémos algunos textos.

Decía la ley del fuero de Molina: «La mugier que fuere maridada non haya poder de empennar nin de vender sin mandamiento de su marido». Y el de Fuentes: «Toda muger que haya marido non pueda facer fiadura ninguna, nin fijo emparentado». Y el del Alcalá; «Mulier maridada de Alcalá o de so término que alguna cosa fiare ad alguno home, ó mandar

(1) Ley 6, tít. 4, Libro 3º del Fuero Juzgo.

fiar, nol preste; é venga so maridó é dél una telada, é éscase de la fiadura». En las Córtes de Nájera se estableció igual prohibicion en términos muy expresivos. Hélos aquí: «Esto es por fuero de Castiella que ninguna duenna que haya marido, non puede comprar ningun heredamiento, nin puede facer fiadura ninguna contra otro sin otorgamiento de su marido: et si lo ficiere, et el marido mostrarse quel pesa ante testigos, si la diere una pescozada. é dixiere que non vale esta compra ó fiadura que ella ficiera, es todo desfecho, et non vale por fuero». Copióse esta disposicion en el Fuero Viejo (l. IX, tit. I, Libro V).—En el Fuero de Sepúlveda se lee: «Toda muger casada, ó manceba en cabello, ó vibla que morare con padre ó con madre en su casa, non haya poder de adebdar ninguna debda mas de fata un maravedí, nin de vender. seyendo de seso, si non fuer con placenteria del pariente con qui morare: et quiquier que mas le manlevare ol comprar lo suyo, á menos de como dicho es, piérdalo el que lo comprar» (1). No se trata únicamente de la incapacidad jurídica de la mujer casada sino tambien de la de la muger en general, bien soltera, casada ó viuda, si moraren la primera y la segunda en la casa del padre ó de la madre.

Legislacion fué esa que se hizo general en Castilla. Asi lo acreditan, por una parte, el Fuero Viejo, y, por otra parte, el Fuero Real.—Ya hemos copiado una de las leyes que contiene el primero. Vamos á transcribir otra, bien esplicita y terminante. la 12. tit. 2. Libro 5: Dice asi: «Si la muger. que a marido, face debda. o mete fiadores a otro ome por qualquier debda que sea, el marido non lo otorgando non pagará la debda. nin fiadura, que oviese la muger fecho. á menos de lo otorgar suo marido, de cinco sueldos en arriba, fueras si fuer la muger panadera o muger de bohon: á estos omes tales, que las mugeres compran ó venden, e place a suos maridos de la compra que facen, con que ganan, deven ellos pagar los que elias mallievan. La debda que ficieren otras mugeres, a menos de lo mandar e de lo otorgar suo marido, non las deven quitar suos maridos de mas de cinco sueldos, e puedenlas emparar sus maridos mientras que fueron vivos, é non pagar ellos, nin ellas en mas de cinco sueldos en arriba...»—Como entre los griegos y los germa-

(1) *Marquez Marín*. Ensayo histórico-crítico sobre la Legislacion de Leon y Castilla. T. I. p. 288

nos, era lícito á la mujer contratar y obligarse tan sólo por una cantidad mínima, señalada por la ley.

En el Fuero Real encontramos dos leyes relativas al asunto de esta *Memoria*. Por la ley V, título 19, Libro 3º «si la muger ficiere fiadura por otro sin otorgamiento de su marido, no vala, ni sea tenuta ella, ni sus bienes por tal fiadura». En la misma ley se prohíbe al marido hacer «fiadura sin el otorgamiento de su muger» y si la hiciera «é la pechar, ella ni sus herederos no sean tenüdos de pechar ni ninguna cosa por razon de esta fiadura, en vida ni en muerte».

En la otra ley, que es la 13, título 20, Libro 3º, se modera hasta cierto punto el rigor de la que acaba de ocuparnos. Está concebida en estos términos: «Magüer, que muger de su marido no pueda fiar, ni facer deuda sin otorgamiento de su marido; pero si fuere muger que vende ó compra por sí ó haya menester de mercadería, *vala todo deudo é toda cosa que ficiere en quanto pertenece á su menester*». Esta ley es análoga á la 244 de *Estilo*.

Tócanos ahora examinar un punto de gran interés. ¿En qué se fundaron los fueros municipales para restringir y hasta anular la capacidad jurídica de la mujer? Sin duda tuvieron en cuenta la razon atendida por los germanos: la debilidad física de la mujer, máxime cuando revivió el combate judicial y cuando los tiempos eran de continuo batallar. A nuestro entender, las razones de mayor peso fueron de carácter económico. Bien sabido es el fin á que se encaminaban los fueros: consolidar la obra de la reconquista, mediante el fomento de la poblacion y de la riqueza. Necesitábase para ello de una organizacion robusta y previsorá: robusta para resistir con éxito al mahometano, el enemigo comun, y para contener las demasías de la nobleza; previsorá, á fin de que los elementos de union, fuerza y poder no sufrieran menoscabo alguno, antes bien, ganarán en estabilidad y consistencia. La conservacion de la familia y de la propiedad dentro de la misma y de la municipalidad fué objeto de rígidas disposiciones. Prohibióse la venta de bienes raices á quien no fuera vecino, á quien fuera noble y al clero. Respecto de la conservacion del patrimonio en la familia, bastará recordar el derecho de tanteo, el retracto gentilicio y el derecho de troncalidad así como el hecho de no ser permitido á los hijos de familia tener bienes propios, lo cual era excluir en absoluto el sistema romano de los peculios, ni permitirles tam-



En la ley 3ª es donde se expone la razon que hemos recordado en primer lugar. «Ca el derecho que han las mugeres, se lee allí, en razon de las fiaduras non les fué otorgado para ayudarse dél en el engaño: *mas por la simplicidad e por la flaqueza que han naturalmente*».

Por lo que hemos trascrito de las leyes de Partida, se ha podido observar que son contradictorias y que su tendencia es desfavorable á la capacidad de la mujer, lo cual no es de extrañar, si se atiende á que se ha dado cabida en ellas al Derecho romano tal como lo encontramos en su último periodo así como tambien á las Decretales, monumento del derecho canónico en la Edad media.

En la ley 12, título 23 de la Partida 1ª se dispone que «casada seyendo la muger, non deue fazer limosna sin voluntad de su marido, nin puede prometer romeria, nin ayuno, nin castidad con él, contra su voluntad; e magüer el marido gelo otorgarse de comienço, si despues le mandasse que lo non ficiesse, bien puede ir la muger contra lo que prometió; e esto es, porque el marido es como *señor e cabeza de la muger*; pero si ella ouiere algunas cosas suyas apartadamente como cabdal, que non sean en poder del marido ni lo alíñe el, *bien puede del dar por Dios sin su mandado*. Otro sí, *aquello que es en poder del marido*, así como pan e vino, e las otras cosas que han los homes en sus casas para sus despensas...»

### III.—Las Leyes de Toro.

En la Pragmática dada en la ciudad de Toro á nombre de la reina Doña Juana, en 7 de Marzo de 1805, al exponer las causas y origen de las Leyes que llevan el nombre de la mencionada ciudad, se dice que por las Córtes de Toledo de 1502 «fué fecha á los Reyes Católicos relacion de los gran daño y gasfo que recibian los súbditos naturales, á causa de la gran diferencia y variedad que habia en el entendimiento de las leyes de Leon y Castilla, así del Fuero como de las Partidas y de los Ordenamientos, y otros casos donde habia menester declaracion, aunque no habia leyes sobre ello; por lo cual acaecia que en algunas partes de dichos reinos y aun en las audiencias, se determinaba y sentenciaba en un caso mismo unas veces de una manera y otras veces de otra, lo cual causaba la mucha variedad y diferencia que habia en el entendimiento de dichas

leyes entre los letrados de los expresados reinos;» por lo que las Córtes citadas suplicaron que «en ello mandasen proveer los Reyes Católicos, de manera que tanto daño y gasto se quitase y que hubiese camino como las justicias pudiesen setenciar y determinar las dichas dudas. Y acatando lo susodicho ser justo, y informado del gran daño que desto se recrescía, mandaron sobre ello platicar á los de su consejo y oidores de las sus audiencias, para que en los casos que más continuamente suelen ocurrir y haber las dichas dudas viesen y declarasen lo que por ley en las dichas dudas se debia de allí adelante guardar, para que visto por ellos lo mandasen proveer como conviniese al bien de sus reinos y súbditos».

Como en la misma Pragmática se expresa, la ausencia primero del Rey D. Fernando V y luego la enfermedad y fallecimiento de la Reina D<sup>a</sup> Isabel no permitieron la promulgacion de las Leyes de que nos ocupamos y que estaban ya terminadas desde fines del año 1504. A instancia de las Córtes celebradas en la ciudad de Toro el año de 1505 para jurar por reina á D<sup>a</sup> Juana tuvo lugar su promulgacion en virtud de la Pragmática mencionada que figura al frente de la compilacion y que firmó D. Fernando V como administrador y gobernador de los reinos de Leon y Castilla en ausencia de su hija.

Con acierto y oportunidad dice el señor Pacheco: (1) que «aun dentro de la idea que inspiró esta coleccion de leyes, nunca fué el ánimo de sus autores el de formular un verdadero y sistemático código, no digamos como el de las Partidas, pero ni aun como cualquiera de los fueros ó el Ordenamiento de Alcalá. Así, añade, no hay division, no hay trabazon, no hay órden ni estudio científico contra sus partes; así, no hay libros ni títulos, así no hay más que leyes. Su objeto (la Pragmática lo dice) fué ver y declarar lo que deberia hacerse en los casos de duda que más comunmente solíase ocurrir; y esta expresion, que textualmente copiamos, excluye toda idea de codificacion verdadera y real, cual ha existido antes y despues, en muchos diversos tiempos.» Su objeto fué tambien suplir el vacío que en determinados particulares se observaba en la legislacion civil vigente entonces.

En el arreglo definitivo de las Leyes de Toro tuvo gran parte el licenciado Fernando Tello. Los demás consejeros que en ello trabajaron

---

(1) Comentario histórico, crítico y jurídico á las Leyes de Toro.—Ley 1<sup>a</sup>



fueron Juan, obispo de Córdoba y presidente del Consejo, los doctores Carvajal y D. Juan Lopez de Palacios Rubios y los licenciados Zapata, Mugica y de Santiago.

Reproduzcamos ahora las leyes de Toro que dicen relacion al asunto, objeto de esta *Memoria*. Son las leyes 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 61.

Ley 54. «La muger durante el matrimonio no puede sin licencia de su marido repudiar ninguna herencia que le venga ex testamento ni abintestato; pero permitimos que pueda aceptar sin la dicha licencia cualquier herencia ex testamento é abintestato con beneficio de inventario y no de otra manera».

Como se vé esta ley comprende dos extremos:

1º La licencia marital es indispensable para que la mujer pueda *repudiar* válidamente una herencia ex testamento ó abintestato.

2º La mujer no puede *aceptar* una herencia sino con beneficio de inventario; para aceptarla puramente ha menester de la licencia del marido.

Ley 55. «La muger durante el matrimonio sin licencia de su marido como no puede hacer contrato alguno, asimismo no se pueda apartar ni desistir de ningun contrato que á ella toque, ni dar por quito á nadie de él; ni puede hacer casi contrato, ni estar en juicio haciendo ni defendiendo sin la dicha licencia de su marido, y si estoviere por sí ó por su procurador, mandamos que no vala lo que ficiere».

La mujer casada no puede, segun esta ley:

1º Ni contratar ni cuasi-contrar.

2º Ni apartarse ó desistir de contrato alguno celebrado por ella.

3º Ni dar por cumplida obligacion alguna contraida hácia ella.

4º Ni estar en juicio.

Ley 56. «Mandamos que el marido pueda dar licencia á su muger para contraer, y para hacer todo aquello que no podia sin su licencia, y si el marido se la diere, vala todo lo que su muger ficiere por virtud de la dicha licencia».

Ley 57. «El Juez con conocimiento de causa legítima ó necesaria, completa al marido que de licencia á su muger para aquello que ella no podia hacer sin licencia de su marido, é si compelido no gela diere, que el juez sólo se la puede dar».

Ley 58. «El marido puede ratificar lo que su muger oviese fecho sin

su licencia, no embargante que la dicha licencia no haya precedido, ora la ratificación sea general ó especial».

Ley 59. «Cuando el marido estuviere ausente, y no se espera de próximo venir, ó corre peligro en la tardanza, que la justicia, con conocimiento de causa, seyendo dar licencia á la muger, la que el marido le habia de dar, la cual, así dada, vala como si el marido se la diese».

Ley 61. «De aquí adelante la muger no se pueda obligar por fiadora de su marido, aunque se diga é alegue que se convirtió la tal deuda en provecho de la muger; así mismo mandamos, que cuando se obligaren á mancomun marido é muger en un contrato ó en diversos, que la muger no sea obligada á cosa alguna; salvo si se probare que se convirtió la tal deuda en provecho della, ca estonce mandamos que por rata de dicho provecho sea obligada; pero si lo que se convirtió en provecho della, fué en las cosas que el marido le era obligado á dar, así como en vestirla, é darla de comer, é las otras cosas necesarias, mandamos que por esto ella no sea obligada á cosa alguna; lo cual todo que dicho es, se entienda si no fuere la dicha fianza ú obligacion á mancomun por maravedís de nuestras rentas, ó pechos, derechos dellas».

#### §I.—LA LICENCIA MARITAL.

¿Cuál es el origen histórico de la licencia marital que prescriben las leyes de Toro? ¿Cuál su fundamento? En la India, en Grecia, en Roma, en la Germania, en la legislación establecida por los fueros municipales estaba también la mujer sujeta á la potestad del marido; pero no era, ciertamente, por razón del matrimonio, sino por razón del *sexo*. Juzgóse á la mujer como inferior al hombre. En el Oriente, en Grecia, en Roma se fundaba su incapacidad en la debilidad intelectual y moral que se le atribuía, al paso que en la Germania se consideraba para ello su debilidad física tan sólo, lo cual constituía un gran progreso. Por una razón ó por otra, es lo cierto que la mujer estaba sometida á *perpétua tutela*, fuera soltera, casada ó viuda. Casada, ejercía la tutela legal del marido, ya con el nombre de *manus*, ya con el de *mundium*. Soltera, dependía del padre; viuda, de la autoridad del tutor legítimo. ¿Sucede así en nuestra legislación? No. La igualdad entre los sexos es principio legal. La mujer no es incapaz, jurídicamente hablando, por ser mujer. Hay excepciones,

sin duda alguna, que ponen de relieve la falta de unidad de nuestra legislación civil, tal como la prohibición que pesa sobre las mujeres de ser fiadoras «*por la simplicidad é por la flaqueza que han naturalmente*», como dicen las Partidas ó «*propter sexûs imbecillitatem*» como se lee en las Pandectas. Que en las leyes de Toro, al prescribirse la licencia marital, no se ha partido del supuesto de la incapacidad natural de la mujer, ni, por lo tanto, de la idea de la *manus*, ni del concepto del *mundium*, lo prueban manifiestamente la ley 56 al establecer que el marido pueda dar licencia *general* á su mujer para contraer, quedando firme cuanto la mujer hiciere, y la ley 58 en que se autoriza al marido para que *ratifique* lo que la mujer hubiere hecho sin su licencia. No se trata, pues, de una institución en cuya existencia y conservación se encuentren interesados el orden público ni las buenas costumbres. En esto, fuerza es convenir en ello, las leyes de Toro no se han limitado á salvar contradicciones ni á suplir vacíos que se notaban en la legislación por entonces vigente; han hecho más, han establecido nuevos principios en nuestro derecho. ¿Qué criterio se tuvo en cuenta para ello? Eso es lo que vamos á examinar desde luego.

Al explicar las Leyes de Toro los comentaristas no han dado á la influencia del cristianismo y del derecho canónico la importancia que tienen ni la consideración que merecen como elementos de la vida social, y, por lo mismo, de la vida jurídica en la Edad media y ya muy entrada la moderna, subsistiendo aún semejantes influencias en no pocas leyes vigentes. Han estudiado las Leyes de Toro de una manera abstracta, sin trabazón ni enlace con las condiciones históricas que á la sazón existían, sin relacionarlas con el movimiento jurídico que en los demás países de Europa, y singularmente en Italia, había precedido á la formación de aquellas; lo cual ha dependido de que han considerado que las leyes de Toro representan el derecho originariamente nacional y constituyen la encarnación pura y viva del genio jurídico español. Eso es un error en lo que á la licencia marital toca. Las leyes de Toro que la establecen y exigen, no son más que el producto de ideas y tendencias que privaban en Europa. Ocupémonos primeramente del elemento canónico.

Se ha dicho y repetido en todos los tonos que el cristianismo enalteció á la mujer, que la hizo la igual del hombre, y que, por ende, desapareció la idea de la incapacidad de la mujer por razón del sexo, abriéndola

se paso la nueva idea en las costumbres y en las leyes. Así es la verdad; pero no por ello dejan de abundar las contradicciones, las cuales atestiguan la lucha entre la tradicion y las consecuencias sociales de la religion de Jesús, lucha que tenía por campo no sólo la vida exterior, sino el ánimo mismo de los cristiauos, no libres por completo ni del ascendiente que ejercian las creencias del pueblo hebreo, ni tampoco del poderoso y multiforme influjo de la civilizacion pagana.

«Adan, dice San Pablo, fué creado primero, despues Eva. El hombre es la imágen y la gloria de Dios; la mujer es la gloria del hombre; en efecto, el hombre no ha sido formado del hombre, pero la mujer ha sido formada del hombre; y el hombre no ha sido creado para la mujer, sino que la mujer ha sido creada para el hombre». (1) «*Mulier non est facta ad imaginem Dei*» se lee en el Decreto de Graciano. De ese modo se establecia entre el hombre y la mujer una desigualdad original como en las castas. ¿No se suscitó en el Concilio de Maçon (585) por un obispo la cuestion de saber si la mujer era realmente hombre, esto es, si pertenacia á la humanidad? ¿Y no fué negativa la decision? La creencia del pecado original era otro obstáculo tradicional que se oponia al reconocimiento de la igualdad entre el hombre y la mujer. «No fué Adan el seducido, dice San Pablo, sino que seducida la mujer fué la causa del pecado». «*Sub viris potestate eris, dice el Señor á Eva, et ipse dominabitur tui*». Grande fué la influencia que en la doctrina alcanzó el dogma del pecado original, trascendiendo á la condicion de la mujer. Se le mandó velar la cabeza en señal de sujecion. «*Ut ostendatur subjecta, et quia provarioatio per illam inchoata est*» se dice en el Decreto de Graciano, tomado de San Ambrosio. Los Padres de la Iglesia prodigaron sus maldiciones á la mujer. «Mujer, exclama Tertuliano, tú deberias estar siempre vestida de luto y de harapos, y no ofrecer á las miradas más que una penitente que trata de redimir por sus lágrimas la falta de haber perdido el género humano! ¡Mujer, tú eres la puerta del demonio! ¡Tú eres la que has quebrado el sello del árbol prohibido; tú has sido la primera en violar la ley divina; tú quien has corrompido aquel á quien Satanás no se atrevia á atacar de frente; tú, en fin, la causa de que Jesucristo haya muerto». «La mujer es, segun San Jerónimo, la fuente de todos los males, puesto que

(1) Epístolas I a Timoteo y I a los Corintios.

por ella ha tenido la muerte entrada en el mundo». «Soberana peste es la mujer, exclama San Juan Crisóstomo, dardo agudo del demonio! Por la mujer, el demonio ha triunfado de Adán, y le ha hecho perder el paraíso».—«La mujer, dice San Agustín, no puede ni enseñar, ni testificar, ni contratar, ni juzgar, y mucho ménos puede mandar». No cabe incapacidad más absoluta.

Pero al cabo el principio de igualdad prevaleció. Reconocióse que la mujer no es ménos perfecta que el hombre. «*Non est vitium sexus femineus, sed natura*», dice San Agustín.—«Mujeres, dice el Apóstol de las gentes en su célebre epístola á los hermanos de Efeso, sed sumisas á vuestros maridos como el Señor; porque el marido es el jefe de la mujer, como Cristo es el jefe de la Iglesia, de la cual ha salvado el cuerpo; y como la Iglesia está sometida á Cristo, así las mujeres deben en todo estar sometidas á sus maridos.»—«Maridos, á vuestra vez, amad á vuestras esposas, como Cristo ha amado á su Iglesia y se ha dado por ella, á fin de santificarla, lavarla y purificada por la palabra de vida, y de hacerme una iglesia gloriosa, sin mancha, pura é inmaculada; así los maridos deben amar á sus esposas como á sus propios cuerpos». Hay, pues, deberes para el marido como para la mujer, si bien resulta siempre la superioridad del primero. Tal es el principio consagrado en las Decretales Parte II, causa 33, cuestion V, cánon 12. Allí se léen estas palabras: «est ordo naturalis in omnibus ut serviat feminae viris, quia nulla justitia est ut major serviat minori». Así se explica y justifica en el derecho canónico la potestad marital. El marido *proteje*; la mujer *obedece*.

Esa idea de la dependencia de la mujer respecto al marido fué ganando terreno hasta penetrar en las leyes. En Francia se le encuentra sancionada ya en un edicto de San Luis dado en 1272. Estimóse que la licencia marital tenia por principio no el interés de la mujer sino la autoridad del marido; y cuáles habian de ser las consecuencias lógicas? 1ª que realizado un acto civil por la mujer sin la licencia del marido, sólo á éste correspondia el derecho de pedir y obtener su nulidad; y 2ª que el acto realizado por la mujer sin la licencia del marido, quedaba firme y subsistente despues de la muerte del mismo, toda vez que la autoridad marital no se trasmitió á sus herederos por ser personalísima. Una disposicion encontramos en el Fuero Viejo (1) que corresponde á la segunda

(1) Ley 12, tít 1, Libro V.

de las consecuencias expresadas, y en la cual, si bien se mira, vá imbibida la primera. Prohibese á las mujeres que contraten sin otorgamiento de su maridos; y añádese: «é despues que los maridos fuesen muertos, deven dar ellas lo que mallievaron é quitar las fiaduras que an fechas: e si ellas fueren muertas, los que eredaren los suo, seyendo probadas las debdas, como es derecho, devenlas pagar, pues que lo suo eredan». Tales fueron los principios que dominaron hasta el siglo xv en el derecho consuetudinario. Una mudanza de gran trascendencia tuvo lugar en el punto que nos ocupa á causa de la renovacion de los estudios del derecho romano. Fueron sus autores los jurisconsultos de Bolonia. La obra de los glosadores excitó vivo interés y prolujo gran admiracion. Hubo porfia en desacreditar á la mujer, en recordar la «fragilitas sexús, la «mbecillitas sexús» y en repetir los juicios desfavorables de los jurisconsultos romanos en punto á la mujer. Renació la idea de que la mujer era incapaz, por su debilidad intelectual y moral, idea que coexistió con las demás que hemos indicado, cayéndose en la gravísima contradiccion de estimar incapaz á la mujer en tanto que fuera casada y capaz si era soltera mayor de edad ó viuda. Pugnan aqui los principios de lógica y justicia y las ideas y doctrina de los jurisconsultos. El cristianismo reconoce la personalidad de la mujer; el derecho canónico la declara capaz de derecho, pero la subordina á la autoridad del marido; y los partidarios del derecho romano sustentan tambien la potestad marital, pero no la hacen descansar en la naturaleza jurídica del matrimonio, sino en la idea oriental, en la idea griega, en la romana, en suma, á saber la debilidad moral de la mujer, debilidad que, por decirlo así, sobreviene al contraer matrimonio la mujer. ¿Qué resulta de aqui? 1º Que si la mujer realiza un acto sin licencia del marido, podrá éste pedir su nulidad y tambien la mujer podrá hacerlo; y 2º que todo acto realizado sin la licencia del marido es nulo en absoluto en términos que la nulidad podrá ser invocada por el marido, por la mujer y sus herederos y por el tercero que hubiere contraído con ella.

Ahora bien: ¿á qué principios obedecieron los legisladores de Toro? Uno de los comentaristas de las Leyes promulgadas en dicha ciudad, Don Juan Alvarez Posadilla, (1) al ocuparse de la 5S, dice: «la licencia

(1) Comentarios á las leyes de Toro segun su espíritu y el de la legislacion de España. Valladolid. 1796.

se requiere, no por condicion del contrato, y *si por evitar los perjuicios que al marido se le pueden seguir de ellos y el desdoro que resultaria á su autoridad y jurisdiccion sobre su familia, si, sin consentimiento de la cabeza, valiesen los contratos.*» Aquí vemos palpitar el principio que á la potestad marital se dá en el derecho canónico, de acuerdo con el consejo de S. Pablo, erigido en precepto legal: la subordinacion de la mujer al hombre por razon del matrimonio. Bueno será advertir que entre los que á su cargo tuvieron la formacion y revision de las leyes de Toro, figura el obispo por entónces de Córdoba y Palacios Rubios, catedrático de derecho canónico en Salamanca y Valladolid. A lo dicho, ha de añadirse que en aquella época era grande la autoridad y mucha la influencia del Derecho canónico. Tal es, á nuestro entender, el origen histórico y el fundamento verdadero de la licencia marital, segun la establece la ley 55 de Toro, que es la fundamental en la materia.—La ley 54 no ajusta lógicamente al principio que en la 55 se consigna, por cuanto á que en ella se atiende, no ya á la autoridad del marido, sino á su interés; hay más, en ella se rinde tributo á la idea romana de *«propter sexus imbecillitatem»*, pues no le es permitido aceptar herencia alguna sino con beneficio de inventario. Para aceptarla puramente ha menester de la licencia del marido, quien al mismo tiempo que consulta su interés, suple la incapacidad de la mujer. Aquí se ve clara la influencia de los romanistas, como en la ley 61.

La ley 56 está estrechamente relacionada con la 55. Visible es su concordancia con el derecho canónico, puesto que en ella se reconoce que la mujer es capaz al igual del hombre. Tiene aptitud para hacer lo mismo que él. Lo que el poder del marido confiere á la mujer es la capacidad jurídica, no la natural, que ya posee. Entre el origen de esta ley y el de la 54 hay un antagonismo patente. Proceden de ideas y sentimientos opuestos: en la 54 se vé la idea pagana; y en la 56 la idea cristiana. Quanto acabamos de decir respecto á la ley 56 es aplicable á la ley 58 en que se autoriza al marido para *ratificar* lo que la mujer hubiese hecho sin su licencia, ora sea la ratificacion general, ora especial. Una observacion es de consignarse, y es que, tanto el poder como la ratificacion del marido, cabe aplicar á los casos previstos en la ley 54, lo cual demuestra que de su comparacion con la 56 y 58 resulta un sistema híbrido, por decirlo así, en razon á que por virtud del poder ó de

la ratificación del marido alcanza la mujer una capacidad natural que le niega la misma ley 54 y le reconocen las 56 y 58. Así se vé, con este caso práctico, la confusión de ideas que existía en la Edad Media y los primeros tiempos de la Moderna, en punto al asunto que nos ocupa. Hoy mismo no se ha disipado por completo, según tendremos ocasión de observar, al exponer las disposiciones de la Ley del Matrimonio Civil, relativas á sus efectos, en cuanto á la persona de los cónyuges.

La ley 57 tiene un objeto laudable: impedir que el marido *damnifique* á la mujer por abuso de autoridad, pues ésta le ha sido dada, no para oprimir, sino para *proteger*. La obediencia de la mujer tiene un límite; pero en esta ley encontramos una idea que pugna con las leyes 55, 56 y 58 en cuanto manda que el Juez dé á la mujer la licencia, si el marido no se la diere. Esta disposición significa bien á las claras que el legislador no pudo ni supo libertarse de la influencia de una idea antigua, á saber: que la mujer es incapaz por razón del sexo, y que ha de vivir sujeta á tutela. ¿Por qué ha de dar el Juez la licencia que negare el marido? La autoridad marital es personalísima: la licencia que exige la ley 55 se funda en ella. Luego si esa autoridad pierde su eficacia en el punto concreto de que se trate; si no tiene por base la incapacidad de la mujer, parece lógico que ésta recobre su libertad de acción en el asunto en que ocurra la resistencia indebida del marido, y proceda en la plenitud de la capacidad jurídica, si fuere mayor, habiendo de limitarse el Juez á declarar, previo conocimiento de causa, que es infundada la negativa del marido. Otra es, lisa y llanamente, dar vida de nuevo, aunque para un caso dado, á la tutela de la mujer *propter sexus infirmitatem*.

Iguales consideraciones son aplicables á la ley 59, en que aparece también de manifiesto la incapacidad natural de la mujer, puesto que se le impone, en el caso de ausencia del marido, la tutela del juez. Lo lógico habría sido exigir que la mujer acreditase la ausencia del marido; y acreditada, respetaría en su libertad de acción. La autoridad que no se ejerce ni puede ejercerse, no debe existir ni sabe que exista en el dominio del derecho.

#### VI.—LA MANCIA Y LA OBLIGACION MANDUCUADA.

Ya hemos visto que Augusto y Claudio prohibieron por edictos que la mujer *manducata* por el marido, esto es, que se obligara en interés



del mismo. El Senado-consulta Velejano hizo estensiva la prohibicion respecto de terceros. La razon ya la conocemos: *proptev sexus imbecillitatem*. Justiniano introdujo alteraciones en la materia. Respecto del Senado-consulta Velejano, permitió la *intercesion* de la mujer en provecho de un tercero en determinados casos y bajo condiciones especiales, apartándose de la razon en que aquel se fundó, la incapacidad natural de la mujer, y aceptando la idea cristiana de la igualdad moral de los sexos. En cuanto á la *intercesion* de la mujer por su marido, procedió de otra suerte. En la novela 134, cap. 8º, prohibió que la mujer se obligara por el marido, en términos más severos que Augusto y Claudio y que el Senado-consulta Velejano. No admitió más que una excepcion: «*nisi manifestè probetur, quia pecunie in propriam ipsius mulieris utilitatem expensas sunt.*» ¿A qué fin obedeció en esto Justiniano? Al de garantir la conservacion de la dote contra los actos mismos de la mujer y poner á salvo el interés de la familia. Sabido es que el mismo emperador vedó en absoluto la enagenacion del fundo dotal, aún con el consentimiento de la mujer. Al obrar así, procedió bajo el influjo del cristianismo.

En la historia de nuestro derecho, encontramos, en los fueros municipales la prohibicion de que la mujer se obligara en interés de un tercero sin el consentimiento de su marido; pero no respecto de éste. La fianza de la mujer por su marido fué, pues, licita. En el Fuero Real existe una ley que desvanece toda duda. Es la 5, título 19, Libro 3, que ya hemos citado. Dice así: «Si el marido ficiere fiadura *sin otorgamiento de su muger*, ella ni sus herederos no sean tenudos de pechar ninguna cosa por razon de esta fiadura, en vida ni en muerte.....» De suerte que, mediando el consentimiento de la mujer, era válida y eficaz la fianza en pró del marido.

En punto á la obligacion mancomunada, lícita era tambien.—Véase la ley 14, título 20, Libro 3 del Fuero Real.—Dice: «Como el deudo fecho durante el matrimonio, lo que deben pagar marido é muger juntamente»—«Todo deudo que *marido é muger ficieren en uno* páguenlo, otrosí, *en uno*: é si antes que fuesen ayuntados por casamiento alguno dellos ficiere deudo, páguelo aquel que lo fizo, y el otro no sea tenudo de pagarlo de sus bienes.»—En la ley 207 del Estilo leemos lo que sigue: «Todo el deudo que el marido y la mujer ficieren en uno, páguenlo,

otrosí, en uno. Y es, á saber, que el deudo que face el marido, magüer la muger no lo otorgue, ni sea en la carta del deudo, tenida es á la meytad del deudo. E otrosí, es á saber, *que si la muger con el marido al deudor de mancomun, y cada uno por todo*, que si á la muger demanden toda la deuda *que lo puede facer, es tenida de pagar toda la deuda*. Otrosí, si la muger es *menor de edad* que el Fuero manda, y es casada, é se obliga con su marido en el emprestido en la carta del deudo, *tenida es ella á la su meytad del deudo, é si se obligó de mancomun, é cada uno por todo, será tenida á todo el deudo*, si gelo demanda, magüer sea menor de edad; oa el casamiento, é la malicia, suple la edad. E como quiere parte en las ganancias, así se debe parar á las deudas; mas si la que es menor de edad no se obligó en la carta con su marido, no será tenida á la deuda.....»

Tales son las ideas verdaderamente nacionales respecto á la fianza de la mujer casada y á la obligacion en mancomun con el marido. Están en perfecto acuerdo con el espíritu de familia, á que tanto atendieron los fueros municipales. Para ellos la *unidad social* era la familia; en su seno no cabian recelos. Era tambien una *unidad moral*.

Las leyes de Partida prohíben la fianza de la mujer por otro; calçadas están en el derecho romano, si bien no vemos en ellas las disposiciones de la Novela 134, cap. 8º

Dícese que las leyes de Toro se han limitado á resolver dudas y á suplir vacíos que se notaban en la legislación civil entonces vigente. Y no es así; ya antes lo hemos demostrado; las leyes de Toro han establecido principios nuevos en nuestro derecho. La ley 61 es una prueba más; y decisiva ciertamente. La ley 61 no salva duda ninguna; no la habia en nuestro derecho respecto á los puntos que dicha ley comprende, como lo hemos patentizado con los textos legales. La ley 61 de Toro es obra de romanistas y canonistas. En ella se rompió bruscamente con las ideas y costumbres nacionales, para importar el derecho novísimo de Justiniano, servido con la fe, el entusiasmo y el proselitismo del creyente, por los doctores de Bolonia, París y Salamanca. La misma ley anuncia que introduce una innovacion en el derecho pátrio. Empieza así: «*De aquí adelante* la muger no se pueda obligar, etc.». Y mayor rigidez hay en la ley 61 de Toro que en la Auténtica *Si qua mulier*, pues respecto de la fianza no admite ni siquiera la excepcion que en el original romano se

encuentra: *nisi manifestè probetur, quia pecunie in propriam ipsius mulieris utilitatem expensæ sunt*. La ley de Toro no admite más que una excepcion: la fianza en interés del Fisco. He aquí sus palabras: «lo cual todo que dicho es, se entienda si no fuere la dicha fianza.... por maravédis de nuestras rentas, ó pechos, ó derechos dellas».

La excepcion que la ley no admite en cuenta á la fianza, la establece en lo que respecta á la obligacion mancomunada: «salvo, dice, si se probare que se convirtió la tal deuda en provecho de ella, ca estonce mandamos que por rata del dicho provecho sea obligada». Y á fin de circunscribir en lo posible la inteligencia de la palabra *provecho* y restringir su sentido y alcance, se añade: «pero si lo que se convirtió en provecho de ella, fué en las cosas que el marido le era obligado á dar, así como en vestirla, é darla de comer, é las otras cosas necesarias, mandamos que por esto ella no sea obligada á cosa alguna...»

¿Por qué no se ha aceptado en punto á la fianza la excepcion que en orden á la obligacion mancomunada se consigna? Porque, segun dicen las Partidas, «el marido es como señor é cabeza de la muger». No está bien que el inferior afiance los actos del superior. Se vulneraria lo que las Decretales llaman *ordo naturalis*. La tradicion y las preocupaciones de escuela pudieron más que el buen sentido y la sana lógica. Solo el Fisco tuvo la suerte y alcanzó el privilegio de quedar indemne y sobreponerse á todo; suerte, que aún le favorece decididamente; privilegio que todavía conserva.

#### IV.—La Pragmática de 1623.

Dada fué en 11 de Febrero por Felipe IV. La despoblacion de la Península, por efecto de prolongadas guerras, de la intolerancia religiosa y de una pésima administracion, unido todo ello al atraso en todos los ramos de la industria y de la riqueza pública, hizo dictar la célebre Pragmática de que tratamos. «Porque en todo se ayude, se lee en ella, á la *multiplicacion* y á la *felicidad y frecuencia* del estado de matrimonio por donde se consigne: ordenamos y mandamos que los cuatro años siguientes al dia en que uno se casare sea libre de todas las cargas y oficios concejiles..... y si se casare antes de diez y ocho años pueda admi-

nistrar (en entrando en los diez y ocho) su hacienda y *la de su muger*, si fuere menor, sin tener necesidad de vénia...

Al citar la Pragmática de 1623, lo hemos hecho, porque entendemos que es favorable manifiestamente á la capacidad jurídica de la mujer casada, si fuere mayor. En efecto; la Pragmática concede al mayor de 18 años la facultad de administrar su hacienda y la de su mujer; pero, véase bien, esa facultad en tanto existe, por lo que á la hacienda de la mujer respecta, en cuanto fuere ésta *menor*. Mayor, á ella comprende la administracion de su hacienda.

(*Se continuará.*)

ANTONIO GOVIN.

---

## LITTRÉ.

---

Ha muerto uno de esos hombres cuyo elogio pudiera encerrarse en esta sola frase: deja un hueco en la humanidad. Discípulo de un sábio, que ha sido á la par, uno de los pensadores más profundos de nuestro siglo, quiso y logró acrecentar su herencia intelectual, pasando, entre los adeptos de la filosofía positiva, á la categoría de maestro. Augusto Comte habia emprendido una obra inmensa, la sistematizacion de la ciencia moderna; Littré, tuvo alientos y fuerza para continuarla. No ha escrito ciertamente el *Curso de filosofía positiva*; pero ha depurado la doctrina del fundador, de cierto estrecho dogmatismo que la hubiera paralizado, ha invalidado ciertas construcciones accesorias y provisionales, como la política y la religion positivas, y sobre todo, ha mantenido su escuela en constante comunicacion con el mundo científico, cuyos progresos ha ido registrando y asimilándose á medida que se iban produciendo. Por esto principalmente ha sido tan fructuosa para el positivismo la direccion de Littré. Mientras el grupo de discípulos que se consideran ortodoxos y que preside Laffite vejeta y se extingue en la oscuridad, los littréistas se han mantenido en él primer plano, llamando sobre ellos uno y otro dia la atencion de la crítica, conservando su lugar entre las doctrinas filosóficas coetáneas, y extendiendo el círculo de su influencia á Inglaterra, Alemania, Rusia, España, Portugal y toda la America.

Respecto á sus dotes personales, Littré no desmerece en nada del

hombre insigne á quien sucedió como jefe de escuela. Si no prodiga tan amenudo esos rasgos súbitos, esos pensamientos profundos que á veces alumbran como un relámpago las más densas oscuridades de un problema científico, y que dan un sello de poderosa originalidad á las obras de Comte; su cultura es más completa, su inteligencia está más disciplinada, observa y medita con más reposo, y de aquí resulta que á veces *no ve tanto*, pero muchas veces *ve mejor*. Littré completa á Comte: lo que el uno concibe; entrevé, casi adivina, el otro lo analiza, lo escudriña, lo clasifica; Comte va delante alumbrando; Littré viene en pos ordenando. Así ha rectificado su clasificación de las ciencias, ha reintegrado en parte de sus derechos á la psicología, ha procurado organizar la sociología sólo bosquejada por el maestro, y ha descartado de su obra más de un accesorio inútil ó perjudicial.

El que quiera darse cuenta de la posición de Littré respecto al fundador de su escuela, debe leer el *Prefacio de un discípulo*, escrito para la reimpression del *Curso de filosofía positiva* de Comte, las *Palabras de filosofía positiva*, el estudio sobre *Augusto Comte y Stuart Mill*, *La ciencia desde el punto de vista filosófico*, y sobre todo, la obra capital de Littré como filósofo positivista, *Augusto Comte y la filosofía positiva*. En este libro interesante se encuentran los antecedentes históricos del positivismo y la célebre controversia con Spencer sobre la clasificación de las ciencias; polémica notable por lo trascendental del asunto, la copia de doctrina manifestada en ella por ambas partes, la calidad de los contendientes y el tono respetuoso y moderado de uno y otro. Es además digno de atenta lectura porque contiene las razones de Littré para rechazar en absoluto la segunda parte de la obra de Comte; razones válidas si se atiende á los resultados á que llegaba Comte en su política; destituidas quizás de fundamento en lo que se refiere á la impugnación de su método, que era bueno.

Mas no se ha limitado, ni con mucho, la actividad de Littré, al campo de la filosofía. La crítica literaria, histórica y científica, la política y sobre todo la lingüística, le deben luminosísimos trabajos, algunos de los cuales durarán tanto como la lengua francesa. En su colección de estudios: *Literatura é Historia* se leen *ensayos* que compiten en lucidez y espíritu crítico con los de Sainte-Beuve y Taine; con tal suma de informes literarios y tan selecto gusto que parecen trabajos salidos de la plu-

ma de un cabal humanista: Shakespeare, Cervántes, Aristófanes, Rabelais, Schiller, han sido juzgados por este filósofo como pudieran haberlo sido por un crítico exclusivamente literato. En su obra *Medicina y Médicos* nos revela la especialidad de sus conocimientos en esta ciencia, que lo ha hecho figurar entre los redactores de las publicaciones profesionales de más nota en nuestra época, en clase de enciclopedias y diccionarios de medicina. De sus estudios y participacion en los asuntos públicos de su país y en la política general del mundo civilizado han sido hermosa muestra sus obras: *Conservacion, revolucion y positivismo y Establecimiento de la tercera república*, donde se siente palpitar bajo la pluma del sociologista el civismo ardiente del patriota. Pero, como si todos esos títulos no bastasen, todavía ha señalado Littré su paso por otro dominio especial de los conocimientos humanos, para colocarse no ya entre los distinguidos, sino entre los primeros. Su *Historia de la lengua francesa* por el plan, por el método, por la doctrina y por los resultados ha pasado á ser un libro clásico en Francia, y ha puesto á su autor á la misma altura que los Breal, los Paris, los Renan y los Brachet. Entrando de lleno en el espíritu que anima hoy la lingüística, busca en la comparacion de las lenguas y en el principio de la derivacion genética y evolucion morfológica de los idiomas la clave del estado presente y de las transformaciones del francés; preparando así la obra capital de Littré, el monumento grandioso que la ciencia y la perseverancia de un solo hombre han logrado elevar en honor de todo un pueblo: el *Diccionario de la lengua francesa*. Este gran léxico es de los dedicados á las lenguas contemporáneas, el que más se acerca á lo que debe ser un diccionario científicamente escrito, llevando no pequeña ventaja al de Webster, por la época más avanzada en que ha sido compuesto. Desde el punto de vista de la lexicografía general puede parangonarse sin desventaja con los diccionarios latino-aleman de Freundy sanscrito-aleman de Böhtlingk y Roth; que son hasta hoy modelos en su género.

Todavía pudiéramos citar no pocos trabajos de este insigne escritor; su edicion greco-francesa de Hipócrates, su traduccion de la primera *Vida de Jesus* de Strauss, numerosos prefacios de obras ajenas, sus traslaciones en verso de poesías de Schiller, la version en rima antigua francesa de la *Divina Comedia*, y por último, sus poesías originales. Si Littré escribía delicados y melancólicos versos hasta en su edad provec-

ta. Y no contento con esta labor titánica, se dedicó al periodismo, fundando desde 1867 la *Revista de filosofía positiva*, donde no sólo escribió sin descanso, sino que abrió un vasto campo para entrar en comunicación con el público á muchos jóvenes que habían abrazado con ardor sus doctrinas dentro y fuera de Francia. En esa *Revista* se han dado á conocer escritores y filósofos tan distinguidos como Wyruboff, Guarin de Vitry, De Roberty y otros. ¿Cabe emplear mejor una vida?

En estos cortos párrafos, no ha pretendido *El Triunfo* hacer un juicio del grande hombre que acaba de morir, ni resumir siquiera sus trabajos; sino dar una ligera idea á sus lectores de los títulos con que lo coloca Francia en el catálogo de sus hijos más ilustres. Y como pertenece al corto número de los que no han trabajado para un solo país, para una sola raza (que ya es mucho), sino que ha llevado su influencia tan léjos como hay hombres amantes del verdadero saber, nuestro periódico, aunque tan distante, ha querido unir su voz modesta al concierto de alabanzas con que debe el mundo manifestar el hondo sentimiento de su pérdida. Littré, por la elevación de su espíritu, por la profundidad y extensión de su ciencia, por la severa dignidad de su carácter, por la pureza de su vida, consagrada toda á mejorar y embellecer la condición de sus semejantes, ha sido uno de esos pocos á quienes la humanidad podrá saludar siempre con el inmortal apóstrofe del Dante:

*Tu duca, tu signore, e tu maestro.*

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

*El Triunfo.*





---

## MOLIERE.

---

FOR WILLIAM H. PRESCOTT.

Los franceses superan á la mayor parte, ó, más bien, á todas las naciones de Europa, en el número y excelencias de sus memorias. ¿De dónde procede esta manifiesta superioridad? La importante coleccion relativa á la historia de Francia, y que data del siglo XIII, forma para el investigador inteligente la base histórica civil más auténtica, circunstanciada y satisfactoria que encontrarse puede. Tambien multitud de anécdotas personales y biografias que han aparecido en Francia durante las dos últimas centurias, arrojan un raudal de luz sobre las costumbres y civilizacion del periodo en que fueron escritas.

Las historias italianas (y segun dice Tiraboschi, toda ciudad importante de Italia tenía su historiador desde el siglo XIII) sólo abundan en guerras, asesinatos, conspiraciones ó intrigas diplomáticas, sucesos que afectan la tranquilidad del Estado. El rico cuerpo de crónicas españolas que se suceden sin interrupcion desde Alfonso el Sabio hasta Felipe II, apénas son más individuales ó interesantes en sus detalles, excepto en lo que se refiere al rey y á sus más allegados cortesanos. Los ingleses, en sus memorias y biografias del último siglo, se circunscriben á las materias de notoriedad pública, considerándolas como único objeto digno de recordarse ó de excitar interés en sus lectores.

No sucede así entre los franceses; los detalles más frívolos adquieren á sus ojos grande importancia cuando sirven para ilustrar algun carácter eminente, y, aun al referirse á tipos ménos elevados, llegan estos detalles á ser interesantes, como pintura exacta de la vida y de las costumbres. Por eso, en vez de presentarnos á su héroe tal como aparece en el mundo, nos le muestran en la vida privada, donde sin disfraz puede desplegar su natural alegría, en cuya expansion va mejor manifestado su carácter verdadero que en toda su premeditada sabiduría. Estas pequeñeces, que forman la mayor parte de las memorias francesas, son desechadas por sus graves vecinos los ingleses, que las consideran indignas de su héroe. ¿Dónde encontraremos pintura más viva del interesante período en que el barbarismo feudal comienza á retroceder ante las civilizadas instituciones de los tiempos modernos, sino en las descripciones de Felipe de Comines sobre las córtes de Francia y de Borgoña, en la última mitad del siglo quince? ¿Dónde encontraremos desenvolvimiento más completo de las intrigas galantes, de los políticos impuros que animaban las pequeñas asambleas de ambos sexos de Paris, bajo la regencia de Ana de Austria, sino en las memorias de De Retz? Sin contar el crecido número de idénticas producciones que se publicaron en Francia durante el último siglo, en forma de cartas, anécdotas y memorias, haciéndonos conocer tan íntimamente la índole y carácter de la sociedad parisiense, en todas sus formas, como si hubieran sucedido á nuestra vista.

Desde los tiempos fabulosos y de los viejos romances normandos, se han distinguido los franceses en la narracion, de una manera notable. Algo de su éxito en este género puede atribuirse á la índole del idioma, muy generalizado, y cuyas cualidades peculiares para las composiciones en prosa, han sido notadas desde una época muy temprana.

Brunetto Latini, el maestro del Dante, escribió su «Tesoro» en francés con preferencia á su propio idioma, en la mitad del siglo trece, dando por razon que era el más universal y deleitoso de todos los idiomas de Europa.» Y el Dante afirma en su tratado «Sobre la Elocuencia Vulgar», que la superioridad del francés consiste en lo mucho que se adapta por su facilidad y encanto á las narraciones en prosa. Mucha de la primitiva gracia que le caracterizó en su infancia, ha sido gastada por fastidiosos críticos, y ha sobrevivido apenas á Marot y Montaigne; pero ha ganado considerablemente en perspicuidad, precision y sencillez de construcción, á

lo cual han contribuido particularmente los infatigables trabajos de la Academia francesa. Esta sencillez de construcción, que rechaza las complicadas inversiones tan comunes en las otras lenguas del continente, y su falta completa de prosodia, aunque desastrosa para la poesía, han facilitado su adquisición á los extranjeros, y lo han convertido en el lenguaje más propio para la conversacion.

Desde los tiempos de Luis XIV, ha sido el idioma de las Córtes y el medio popular de comunicacion en la mayor parte de los países de Europa. Tambien desde aquella época se ha enriquecido con elegantes frases y giros familiares, que lo adaptan admirablemente para ese género popular y ligero, en que entran las epístolas y las memorias.

El carácter y la posición de los escritores puede explicar mejor el éxito de los franceses en esta clase de literatura. Muchos de ellos, como Joinville, Sully Comines, Rochefoncault y Torcy, eran hombres de rango y educacion, consejeros, ó amigos de príncipes, y por experiencia adquirian un conocimiento exacto de los caracteres y de las formas de la sociedad. La mayor parte estaban familiarizados con aquellos círculos escogidos, que, en Paris más que en ninguna otra parte, parecen combinar el amor de los placeres con una gran inclinacion por los trabajos intelectuales. El estado de la sociedad en Francia, ó, lo que es lo mismo, en Paris, es admirablemente adecuado para el escritor de memorias. El carácter bullicioso y alegre de los habitantes, que reúne todas las clases en busca del comun placer: las buenas maneras que saben conservar aún en los raptos violentos, y la influencia que, como en ningun otro pueblo durante las dos últimas centurias, ejercian allí las mujeres diestras en materias de elegancia política y literatura, y las intrigas licenciosas y galantes tan comunes en las altas clases de esta divertida metrópoli, y que llenan de agitadas y románticas aventuras aún la vida de un hombre de letras, tan pacífica en otros países; todo esto, decimos, forma un rico y variado panorama. que con dificultad carecerá de interés bajo la mano del artista más comun.

Por último, la vanidad de los franceses puede tambien considerarse como otra de las causas de su éxito en este género de escritos; vanidad que los induce á describir mil entretenidos particulares, que la reserva de un inglés, ó, más bien su orgullo, rechazaria como impropio de escucharse por el público.

Seducidos por esta vanidad algunos de sus escritores, han puesto en evidencia la debilidad humana, bajo el nombre de confesiones y memorias secretas, exposicion tan poco halagüeña que algunos hombres no harían ni aún así mismos.

Las mejores memorias últimamente producidas en Francia, han aparecido bajo una nueva forma. Escritas con la acostumbrada soltura y ligereza, están nutridas con gran acopio de noticias y particularidades, que demuestran un alto grado de trabajo y de estudio. Tales son las de Rousseau, La Fontaine, y las de Moliere últimamente publicadas. Estas, que forman el motivo del presente artículo, son una recopilacion de todo lo que se ha escrito sobre la vida de Moliere. La obra ha sido llevada á cabo de una manera agradable, y tiene el mérito de examinar con más exactitud de lo que hasta ahora se ha hecho, ciertos puntos dudosos de su biografía, y de reunir, bajo una forma conveniente, los puntos que antes se habian tratado con variedad y extension.

Pero, por muy familiares que sean estos detalles á los compatriotas de Moliere (que es por otra parte el genio cómico más grande de su nacion, y en nada inferior á los de ninguna otra) no son ellos tan conocidos generalmente, que creamos indiferente para nuestros lectores una reseña de su vida y trabajos literarios.

Juan Bautista Poquelin (Moliere) nació en Paris, Enero 15, 1622. Su padre era tapicero, y tambien lo habia sido su abuelo: así el jóven Poquelin estaba destinado á seguir el mismo hereditario oficio, en el cual hizo su aprendizaje hasta los catorce años. Aún más se habia afirmado su padre en esta determinacion, con motivo del empleo, que, en union de su oficio, ejercia de ayuda de cámara del rey: empleo que debia heredar su hijo, segun se le habia prometido. De acuerdo con esto, el jóven no recibió sino una mezquina instruccion elemental, como era costumbre entre los artesanos de aquellos dias. Pero una intuicion secreta de sus fuerzas le aseguraba que estaba destinado por la naturaleza para algo más elevado que decorar muebles y salones.

Se dice que su asistencia á las representaciones del Hotel de Borgoña, despertó en él la pasion por el drama. A consecuencia de ésto, suplicó á su padre que le auxiliara para obtener una instruccion más vasta; y cuando aquel cedió á sus repetidas instancias, fue con el disgusto del que imagina que destruye un buen mecanico para formar un pobre estudiante.

Entró en el colegio de Jesuitas de Clermont, donde cursó los estudios usuales, por cinco años, con aplicacion y aprovechamiento. Tuvo la fortuna de seguir el curso de filosofia bajo la direccion del célebre Gassendi, con sus condiscipulos Chapelle, el poeta, despues íntimo amigo suyo, y Bernier, tan famoso más adelante por sus viajes en el Este, y que á su retorno perdió desgraciadamente el favor de Luis XIV, por decirle que de todos los países que habia visto preferia la Suiza.

A la conclusion de sus estudios en 1641, por enfermedad de su padre le reemplazó cerca del rey, entónces Luis XIII, en un viaje por el Sur de Francia. Esta excursion le facilitó conocer íntimamente las costumbres de la córte y de las provincias, sirviéndole ventajosamente más adelante para sus comedias. De vuelta ya, comenzó el estudio de las leyes, y lo hubiera terminado á no haberse renovado con creciente ardor su antigua pasion por el teatro, haciéndole titubear algun tiempo; mas al fin se decidió á seguir el impulso incontrastable de su genio. Con este objeto se asoció á una de aquellas compañías de cómicos que abundaban en Paris, desde los dias de Richelieu, ministro que aspiraba en las letras al mismo imperio que habia sostenido tanto tiempo sobre el Estado; y cuya fastuosa proteccion contribuyó grandemente á desarrollar el gusto por las representaciones dramáticas que desde entonces ha caracterizado á sus compatriotas.

Fácilmente se comprenderá la consternacion del anciano Poquelin, al saber la determinacion de su hijo: determinacion que de un golpe destruia las hermosas esperanzas que con justicia concibiera, al ver los rápidos progresos que aquel habia hecho en sus estudios. Consideraba que su hijo se degradaba en escojer una profesion que era considerada en aquel tiempo en Francia con ménos estimacion de lo que ha sido en otros países. La imaginacion de su padre vió en esta profesion muchos inconvenientes. Además de la humillante dependencia en que se encuentra el actor respecto al favor público, la exposicion diaria de su persona á los caprichos é insultos de un auditorio insensible, y las numerosas tentaciones inherentes á esta vida precaria é incierta. Todos estos obstáculos eran superados en Francia por otro de más grave naturaleza: la religion. El clero de aquel país, alarmado con la creciente inclinacion por las representaciones teatrales, denunció abiertamente estas diversiones como un insulto á la Divinidad; por lo que el piadoso padre vió la pérdida tem-

poral y espiritual de su hijo en dicha eleccion. Con este motivo trató de disuadirlo por medio de uno de sus amigos, quien en vez de convertir al jóven, fué él persuadido á formar parte de la compañía que aquel organizaba.

Nunca quiso su familia aprobar su conducta, ni aún más tarde, cuando su espléndido éxito en aquella profesion hubo demostrado cuán exactamente habia comprendido el carácter de su genio; y jamás, á pesar de sus repetidas instancias, condescendió en asistir al teatro. Mr. Bret, su editor, dice haber visto entre los descendientes de esta misma familia, un árbol genealógico en el que no se hallaba el nombre de Moliere. ¿De qué podia servir á esa familia un árbol genealógico, á no ser que marcara la relacion que existia entre ella y tan ilustre nombre? Por deferencia á estos escrúpulos fué por lo que nuestro héroe agregó á su nombre patronímico el de Moliere, por el cual solamente le ha reconocido la posteridad.

Por espacio de tres años continuó representando en Paris, hasta la turbulenta regencia de Ana de Austria, que llamó la atencion del pueblo hácia las querellas y tumultos civiles, haciéndoles olvidar los pacíficos placeres del teatro. Moliere dejó entonces la capital, dirigiéndose al Sur de Francia. Pocos puntos dignos de mencion ofrece su historia en este período, desde 1646 á 1658, en que recorrió con su compañía diferentes provincias, escribiendo algunas obras que han perecido, y representando en las principales ciudades, en donde atraia por medio de su superior talento al público, que preferia sus representaciones á cualquier otro espectáculo.

En aquella época tuvo ocasion de observar los hombres y las costumbres, estudio tan esencial para el autor dramático y que él atesoraba en su imaginacion, para producir el fruto á su debido tiempo. Aún se muestra en la ciudad de Pezenas (como en Montpellier la *capa* de Rabelais) un sillón que perteneció, segun dicen, á Moliere, y en el cual el poeta se sentaba en el rincón de una barberia, observando silenciosamente los gestos y contorsiones de los políticos de aldea, pues como aún no se habian introducido en Francia los cafés, eran aquellas el punto de reunion de aquellos dias. El fruto de este estudio se descubre fácilmente en la pintura de caracteres del pueblo y de la clase media que abundan en sus piezas.

En el mediodía de Francia encontró al príncipe de Contí, á quien ha-

bia conocido en el colegio de Clermont, y fué recibido por él con gran afabilidad y agasajo. El príncipe le hizo la oferta de recibirlo como secretario privado; pero afortunadamente para las letras, Moliere era constante en su vocacion, y se excusó pretestando que la ocupacion era demasiado séria para su carácter, y que áun cuando fuera un autor mediano, no sería sino un detestable secretario. Quizás influyó en esta negativa la suerte del anterior empleado, que habia muerto de fiebre, á consecuencia de un golpe en la sien aplicado con las tenazas por su Alteza, en un raptó de cólera.

Sea lo que fuere, por medio del príncipe obtuvo acceso hasta Monsieur, padre del célebre regente Luis Felipe de Orleans, y hermano único de Luis XIV, al cual lo presentó al retornar á Paris en 1658; y le fué concedido el permiso de representar, como lo hizo, con su compañía, en el mes de Octubre siguiente, en presencia del rey, una tragedia de Corneille, juntamente con una de sus propias piezas.

Pudo entonces su pequeña compañía llevar el nombre de «Compañía de Monsieur», y se escogió como lugar de las representaciones el teatro del «Petit Bourbon». Aquí y en algunas semanas, se dieron su «Etourdi y le Depit Amoureux», comedias en cinco actos y en verso, que habia compuesto en su viaje por las provincias, y las que, aunque deficientes en el artificioso enlace de las escenas y en verosimilitud de incidentes, revelan, particularmente la última, aquellos delicados rasgos de la sátira que indicaban al futuro autor del «Tartufo y del Misántropo». Fueron recibidas por el auditorio de una manera más favorable que algunas de sus últimas piezas, pues estas primeras sostenian la comparacion con los detestables modelos que le habian precedido, mientras las últimas eran comparadas con las suyas anteriores.

En el siguiente año dió Moliere su celebrada comedia *Las preciosas ridiculas*, pieza en un acto solamente; pero que por su inimitable sátira ocasionó en el gusto literario de sus compatriotas una revolucion, que pocas obras de género más severo han llevado á cabo; pudiendo, al mismo tiempo, ser considerada como la alborada de la buena comedia en Francia y la base de la gloria dramática de su autor. Esta época fué el principio de aquel esplendente período de la literatura francesa, tan conocida por la época de Luis XIV, á pesar de que el gusto era tan corrompido y pueril, como no se encuentra sino en las primeras etapas de la civilizacion, ó en su declive.

Esta triste perversion intelectual puede atribuirse, principalmente, á la influencia de cierto grupo de escritores, cuyo rango, inteligencia y nombradía les autorizaba, en cierto modo, para considerarse como árbitros del gusto y de la moda. Tan escogida asamblea se componia del hipocondriaco Rochefoucault, del *bel sprit* Voiture, Balzac, cuyas cartas ofrecen el primer ejemplo de poesia en la prosa francesa, el alegre y licencioso Bassy, Rabutin, Chapelain, quien, como ha dicho un observador, tendria aún nombradía, á no haber sido por su *Pucelle*; el poeta Benserade. Menage, Madama Lafayette, Mademoiselle Scudery, la de las interminables novelas, delicia de su edad y desesperacion de las otras, y aún la elegante Sévigné. Se reunian principalmente en el hotel de *Rambouillet*, residencia de la marquesa del mismo nombre, y que á esta circunstancia debe tan desgraciada celebridad en la historia de las letras.

Allí tenian lugar solemnnes pláticas sobre los motivos más frívolos, particularmente sobre la galantería y el amor, que discutian con toda la sutileza y alambicamiento que habia caracterizado, en siglos anteriores, á las románticas cortes de amor, en el Sur de Francia. Se hablaba en una afectada gerga, en que las cosas más comunes, en vez de ser llamadas por su nombre vulgar, se expresaban por medio de una ridícula perifrasis; lo que, en verdad, no indicaba ni inventiva, ni ingenio, y sólo podía tener, como único mérito, á sus ojos, el no ser comprendida por el vulgo. Añádase á esto un sentimentalismo exagerado y una ridícula etiqueta, que regulaba las relaciones que se establecian entre estos entes singulares, teniendo por modelo las absurdas novelas de Calprenede y Scudery. Ann los nombres propios se sujetaron á esta regla, y el nombre cristiano de Madama Rambouillet, Catalina, por ser demasiado prosáico y comun, fué trocado por el de Arthénice, por el cual era tan generalmente conocida, que á la muerte de su hija, fué designada con él, por Fletelier, en su elocuente oracion fúnebre. (1) Esta insípida afectacion, que los franceses se complacen en atribuir á influencia italiana, se asemeja mucho al culteránismo español y al *concetti* de la nacion aludida; péro aún mucho más pue-

(1) ¿Cómo pudo La Harpe cometer el error de suponer que Fletelier se refiere con el nombre de Arthénice á Madame Montansier? El estilo del Obispo en este pasaje es tan claro como de costumbre.



de achacarse á los falsos principios de gusto que distinguió á la pléyade francesa del siglo diez y seis, y á las composiciones más antiguas de sus antecesores provenzales. Se escribieron tratados y diccionarios de este precioso lenguaje, deseando todos iniciarse en tan elegante ciencia; y áun hombres como Corneille y Bossuet, no se desdeñaban de frecuentar los salones en que se ponía en práctica. Las provincias, con ese espíritu de imitacion, más desarrollado en Francia que en otros países, quisieron tener, al estilo de la capital, su asamblea de preciosas, y un gusto y una crítica falsa amenazaron viciar las fuentes puras y saludables de la literatura.

Contra estas viciadas tendencias dirigió Molière sus tiros, en la pequeña sátira *Las preciosas ridiculas*, en la que los criados de dos nobles, remedando las maneras y conversacion de sus amos, tratan de deslumbrar á dos jóvenes señoritas de provincia, grandes admiradoras del nuevo estilo; poniendo aún más en relieve el absurdo de aquella afectacion, con la despreciativa incredulidad del padre y el criado, que no comprenden una sola palabra.

De esta manera consigió Moliere demostrar y rebajar estas necias pretensiones, indicando cuán opuestas eran al sentido comun, y qué fácilmente se prestaban al uso, áun de las imaginaciones más vulgares. El éxito fué el que debía esperarse del sentimiento popular, donde la naturaleza triunfa siempre sobre lo artificioso y afectado. La obra fué saludada con entusiastas aplausos, y los discipulos del *Hotel de Rambouillet*, que estaban, en su mayor parte, presentes en la primera representacion, vieron desbaratado de un golpe el hermoso edificio que habian construido tan penosamente. Ménage, dirigiéndose á Chapelain, le dijo: «¿es posible que hayamos admirado por tanto tiempo las locuras que acabamos de ver criticadas de una manera tan completa. Vamos á quemar nuestros ídolos.» Mientras, un anciano le gritaba desde el parterre: «¡ánimo, Moliere; esta es la verdadera comedia.» En la segunda representacion se habia duplicado el precio de los asientos.

No fueron los efectos de esta obra meramente transitorios; ella convirtió en defecto un epíteto de alabanza; y han servido, desde entonces, como signo del amaneramiento más ridículo, las frases una mujer preciosa, un estilo precioso, tan admiradas al principio.

Hubo, en verdad, tanta fortuna como merito en este triunfo de Molière.

liere, cuya producción no presenta mejores diálogos, ni mayor ironía que algunas de sus obras posteriores. Sirvió, sin embargo, para revelar sus propias fuerzas y la manera de satisfacer el gusto del público. De aquí que él dijera: «ya que no tengo ocasión de estudiar á Plauto y á Terencio, estudiaré el mundo»: el mundo, pues, fué su estudio, y los buenos modelos que le proporcionó durarán lo que la sociedad exista.

En 1660, dió la *Escuela de los maridos*, su excelente comedia, y en el mismo mes *Los importunos*, en tres actos; compuesta, aprendida y ejecutada en una quincena; empresa que demuestra la destreza del empresario, no menor que la del autor. Esta pieza fué escrita por súplica de Fouquet, intendente de hacienda de Luis XIV, para las fiestas de Vaux, dadas por aquel ministro al monarca; siendo muy celebradas en las memorias de aquel tiempo, y aún con mayor elegancia por La Fontaine, en una epístola poética á su amigo De Maucroix. Fouquet se había hecho cargo del departamento de Hacienda, bajo el Cardenal Mazarino, y había continuado en él al asumir el gobierno Luis catorce; pero alarmado el monarca con las crecientes pérdidas que sufrían las rentas, exigió del ministro un estado de ellas, comunicándolo secretamente á Colbert, rival y sucesor de Fouquet.

Este, cuyos gastos ordinarios no escedían á los de cualquier súbdito del reino, se dice que distribuía en pensiones más de cuatro millones de libras anuales, además de inmensas sumas perdidas en el juego, y malgastadas diariamente en sus excesos, pensando fácil tarea dirigir á un príncipe joven y sin experiencia, que se había mostrado hasta entonces más dedicado á los placeres que á los negocios. A consecuencia de esto dió al rey falsos informes, exagerando los gastos y disminuyendo las entradas. El descubrimiento de este fraude determinó al rey á aprovechar la primera oportunidad para destituir á su poderoso ministro. Esta ocasión, que precipitó y completó la ruina de aquél, fué el descubrimiento de un retrato de Mademoiselle La Valliere en las habitaciones del favorito. La indiscreta pasión por esta joven, que con sus fascinadores encantos comenzaba á adquirir sobre el monarca el ascendiente que le ha dado tan infortunada celebridad, llevó al colmo la ira del rey, quien le hubiera mandado arrestar en el acto, á no ser por la oportuna intervención de la reina madre, que le hizo observar que Fouquet era su huésped. Para las fiestas de Vaux, cuyo palacio y extensos dominios ocupaban el espacio de tres

aldeas, y habia costado á su dueño la suma, casi fabulosa para aquellos dias, de diez y ocho millones de libras, puso Fouquet en movimiento á las varias inteligencias de la capital; la destreza de sus artistas y la inventiva de sus mejores poetas. Principalmente pródigo se mostró en los preparativos de la parte dramática de la fiesta. Un instante abandonó Le Brun sus victorias de Alejandro, para pintar las decoraciones teatrales; Torelly trabajó en la maquinaria; Pellison compuso el prólogo, muy admirado en su tiempo, y Moliere, su comedia *Le Facheux*.

Esta pieza, que parece habia sido inspirada por la sátira novena de Horacio, es una entretenida pintura de los varios contratiempos que ocurren en la sociedad, causando las mayores molestias con su intervencion á un joven amante, que se apresura á concurrir á la cita de su dama.

Despues de la funcion, viendo Luis XIV cerca de él á Mr. Soyecour, su montero mayor, casi siempre notable por su ausencia y desmedidamente entregado á los placeres de la caza, se lo mostró á Moliere, como un tipo original olvidado en su cuadro. Al siguiente dia, el poeta, apoderándose de la idea, compuso una excelente escena, en que hace hablar al Nemrod, con todo el tecnicismo del arte; pues la noche antes, habiendo intrincado conversacion con el montero, con el objeto indicado, instruyó él mismo con gran complacencia al malicioso escritor.

Esta comedia dió origen á la *comedia ballet*, tan popular despues en Francia. Desde esta fecha se puso Moliere en más íntimo contacto con la corte y el rey, que desde entonces le dispensó su proteccion; lo que le sirvió para triunfar en muchas ocasiones de la maldad de sus enemigos. Algunos dias despues de las magníficas fiestas de Vaux, fué llevado Fouquet á una prision, donde debia terminar el resto de sus dias, «lleno de la más sincera piedad», (1) segun dice el historiador de quien tomamos estos detalles, y como ha acontecido con otras muchas personas en Francia, cuando han tenido la desgracia de sobrevivir á su fortuna ó á su belleza.

En Febrero de 1662 entabló Moliere relaciones matrimoniales con una joven actriz de su compañía, que habia sido educada bajo su direccion, Mademoiselle Bejart, cautivando con sus atractivos y su ingenio el

---

(1) Historia de la vida, &c, de Lafontaine, por Mr. Valckenaer. París, 1824.

corazon del poeta, aunque ocasionándole crecidos disgustos en el resto de sus días. La perniciosa influencia de la sociedad en que había sido educada y de la que él mismo era miembro, no siempre immaculado, era lo bastante para que no se lisonjeara de verla permanecer intachable, aunque la desigualdad de edades, pues sólo contaba diez y siete años, era obstáculo suficiente para esta union.

En su excelente comedia la *Escuela de las mujeres*, ejecutada aquel mismo año, se desarrolla la trama sobre el absurdo de un viejo que educa á una joven, con el designio de hacerla su esposa más adelante; pero tan sabio plan es destruido en un instante con la intempestiva oposicion de un amante doncel. La semejanza de esta morai con la situacion del poeta, demuestra que es más fácil hablar que proceder con sabiduría.

Algunos de su oficio, envidiosos de su extraordinario éxito, y los *petit maitres* que aún se resentian de los golpes que les había infligido en algunas de sus primeras composiciones, promovieron una tempestad de sátiras, parodias y aún acusaciones sobre la cabeza del autor, á la representacion de su obra, que obtuvo gran popularidad.

Uno de los últimos encolerizado, la noche del estreno, con los aplausos que se tributaban á la pieza, exclamó: «retros, pues, reiros!», abandonando el teatro inmediatamente.

No tardó en vengarse Moliere, ridiculizando con extremada acritud y trayendo á colacion los ataques de que había sido objeto su obra, por medio de una piececita titulada la *Crítica de la escuela de las mujeres*. Daban motivo á la critica, que se referia principalmente al lenguaje, algunas frases familiares como *Toutre á la creme*, ofendiendo el gusto de los puristas de aquellos días, y rechazadas como indignas de la comedia desde aquella epoca, por Voltaire y la Harpe, con el espíritu gravemente afectado de la critica francesa. Uno de los personajes de la *Comedia*, es un marqués que no tenía otra respuesta á las preguntas que se le hacian respecto á sus objeciones á la comedia que el eterno *Toutre á la creme*. Se suponía generalmente que el original era el duque de Fenillede, necio de reducido cerebro, pero de grandes pretensiones. No pudiendo discurrir con su antagonista, recurrió el noble á un medio menos delicado para vengarse. Encontrando un día á Moliere en la galera de Versalles, se adelantó como si fuera á abrazarle, diciendo que los grandes señores de aquel tiempo solian conceder á sus inferiores. Mas cuando el maltratado poeta se inclinaba para

recibir el saludo, tomóle el duque la cabeza entre las manos, frotándola rápidamente contra los botones de su traje, repitiendo al mismo tiempo: *tarte á la crème, monsieur, tarte á la crème*. Altamente indignado el rey, al tener conocimiento de esta afrenta, reprendió al duque con aspereza; al propio tiempo animó á Moliere á defenderse con sus armas, de cuyo privilegio se aprovechó prontamente en una pequeña y cáustica sátira en un acto, titulada: *Imprromptu de Versailles*. Dice él en esta pieza: «el marques es ahora el gracioso de la comedia, pues así como nuestros antecesores introducian siempre un bufon para divertir al auditorio, así debemos nosotros tener en recurso algun ridiculo marqués que mantenga su buen humor.»

Claramente se vé que nunca hubiera podido Moliere sostenerse en tan independiente actitud, á no haber sido protegido por el favor real. Constante, ciertamente, fué Luis catorce en concederle su proteccion; y cuando poco despues de este período mancillaban la reputacion de Moliere las acusaciones más viles, demostró públicamente la conviccion que tenía de su inocencia, asistiendo como padrino al bautizo de su hijo: tributo de consideracion tan honroso para el principe como para el poeta. Concedióle además una pension de mil libras anuales, y otra de siete mil á su compañía, que desde entonces tomó el título de «actores del rey». Recibia nuestro autor su pension como uno de los que formaban la larga lista de escritores que experimentaban igual munificencia de la mano real. La curiosa apreciacion que luce en este documento, acerca de los méritos relativos de estos literatos pensionados, ofrece la sorprendente verdad de que no siempre la posteridad acata los fallos de los contemporáneos. Allí se menciona al anticuado Chapelain, «como el más grande poeta francés que haya existido», por lo cual ascendia su pension á tres mil libras, y no se registra el nombre de Boileau, cuyas sátiras le han asegurado una existencia imperecedera! Sin embargo, descansando en la autoridad de Boileau, debe añadirse que Chapelain mismo era el que principalmente proporcionaba al ministro esta dudosa escala del mérito.

En el mes de Setiembre, 1665, Moliere produjo *L'amour medecin, comédie ballet*, en tres actos, que sólo en cinco dias llevó á cabo desde el momento de su concepcion al de su ejecucion. Esta pieza, aunque despliega, como de ordinario, su talento cáustico, es notable porque presenta la

primera demostración de aquellos ataques directos sobre la facultad médica, que sostuvo á intervalos el resto de sus días, y con cuyo sentimiento puede decirse que murió. En esto siguió el ejemplo de Montaigne, quien dedica en su obra uno de sus más largos capítulos contra la profesión, sostenido con todo el ingenio de su imaginación y su acostumbrado caudal de ilustración. Y después fué también imitado Moliere en este particular, por Le Sage, como pueden recordar fácilmente los lectores del *Gil Blas*. Sin embargo, Montaigne y Le Sage, como otros muchos impugnadores de la medicina, no se desdijeron de recurrir á ella en momentos decisivos; lo que no sucedió con Moliere. Y de tal manera aparecen libres de afectación sus sátiras, que, aunque habitualmente lleno de achaques, no recurría á otro medio para restablecer su salud, que á la observancia de régimen. «¿Qué haceis de vuestro médico? le preguntó el rey un día. Sire, dijo el poeta, charlamos juntos; el me hace sus prescripciones, yo no las sigo jamás, y así me restablezco.»

El estado de la profesión en aquellos días, hace la apología de su conducta, pues los individuos del arte trataban de disfrazar, bajo un exterior pomposo, su profunda ignorancia de los verdaderos principios de la ciencia, y aunque conseguían deslumbrar al vulgo, sólo merecían el descrédito de la porción inteligente. Se describe á los doctores de aquel tiempo, recorriendo sobre mulas las calles de París, vestidos con largas capas y conversando en mal latín, ó si acaso se dignaban emplear el idioma nativo, lo hacían mezclando de tal manera las frases escolásticas y los términos científicos, que eran de todo punto incomprensibles al vulgo.

Las siguientes líneas, citadas por M. Tascherau, fueron escritas en aquella época, y marcan muchas de estas peculiaridades:

«Affecter un air pédantesque,  
Cracher du Grec et du Latin,  
Longue perruque, habit grotesque,  
De la fourme, et du satin,  
Tout cela réuni fait presue  
Ce qu'on appelle un medecin.»

Añádase á estos absurdos, que los médicos de aquel tiempo se exponían á mayor escarnio por la divergencia de opiniones y la tenacidad con

que las sostenian. La famosa consulta del Cardenal Mazarino, fué bien conocida en su dia. Cuatro doctores le asistian y cada uno de ellos colocaba en un órgano distinto el origen de su mal. Por lo tanto bien se escusan las censuras y sarcasmos que lanzó Moliere, contra los empíricos; en una profesion donde los engaños son tan fáciles de cometerse, tan difíciles de enmendar y la única en que son irremediables. Consecuencia de estas críticas fué la reforma que en las maneras, sino en algo más, se efectuó en su época. Gradualmente fueron adoptando el traje y el lenguaje popular, dando así un paso notable de adelanto, puesto que nada cubre de una manera más eficaz hacia el vulgo, el empirismo y la ignorancia que el uso afectado de frases sabias y de términos técnicos.

Hemos llegado al período en que Moliere compuso su *Misántropo*, que algunos críticos consideran su obra maestra, y que todos admiran como una de las más hermosas producciones del drama moderno. Su ejecucion literaria, punto de gran importancia para un crítico francés, es más acabada que ninguna otra de las piezas de Moliere; exceptuando el *Artufo*, y sus diálogos despliegan una madurez de pensamientos iguales á los de las mejores sátiras de Boileau. El tono didáctico de la comedia, unido á la falta de animacion y calor hicieron que fuera ménos popular que algunas de sus inferiores piezas. Digna de notarse es la circunstancia que tuvo lugar la noche del estreno. Bien sabido es, que, en la segunda escena del primer acto, aparece un elegante solicitando la franca opinion de Alcestes, sobre un soneto hechura suya, aunque á los cinco minutos se enfurece contra él, porque el juicio es desfavorable. Fué compuesto este soneto por Moliere, de una manera tan artificiosa y haciendo resaltar aquellos puntos más agradables á los oidos del público, que el auditorio satisfecho y creyendo en la buena fé de la ejecucion, demostró su satisfaccion de la manera más calurosa. Cuán grande, pues, fué su mortificacion al oir á Alcestes, condenarlo como una puerilidad y exponer los falsos principios en que se habia formado. Por consiguiente, esta leccion, debia tener más peso que un volúmen de disertaciones sobre los principios del verdadero gusto.

Rosseau ha reprochado amargamente á Moliere, el haber expuesto al ridículo el héroe del *Misántropo*, siendo un carácter estimable y elevado. Se suponía al Duque de Montansier conocido por su austera virtud, como original de este tipo. Resentido el Duque, asistió á una de las representa-

ciones, más al retornar á su casa, dijo: «que apénas se atreveria á lisonjearse de que el poeta le hiciera tan gran honor. Este hecho relatado por *La Harpe*, es la mejor réplica á las acusaciones de Russeau. Las relaciones que sostenia Moliere, con su esposa, á la aparicion de esta comedia, daba á la representacion un penoso interés. La prodigalidad y ligereza de esta dama que habia traspasado los limites que la complacencia de un marido francés concedia en aquellos dias, afectaron profundamente la felicidad del poeta. Tratando un dia de este asunto con su amigo Chapelle, aconsejóle aquel que la confinara, recurso muy en boga entonces para someter á las esposas contumaces, y más galante, sino más eficaz, que la «flagelacion moderna» autorizada por las leyes inglesas. Y haciéndole ver la locura de ser por más tiempo el juguete de sus caprichos, contestóle el infortunado poeta «¡Ah, nunca habeis amado!» Sin embargo, se hizo entre ambos un convenio, por el cual se estipuló que aunque habitarian la misma casa no se verian sino en el teatro. Los respectivos papeles que ejecutaban en la comedia correspondian á sus propias situaciones. El de Célinène caprichosa y fascinadora coqueta, insensible á los razonamientos de su amante y ocupada en su egoismo de satisfacer sus deseos, y Alceste, convencido de la doblez de su amada y de la indignidad de su propia pasion, la que vanamente espera extinguir, en fin, las coincidencias todas son demasiado adecuadas para ser casuales.

Si en sus precedentes piezas batió Moliere, los absurdos y locuras de la época, en el *Tartufo* se dirigió contra el más odioso de todos los vicios; la hipocresia religiosa. El resultado probó que habia dado en el blanco. Los tres primeros actos, que eran los únicos entonces, aparecieron en las memorables fiestas de *Los placeres de la isla encantada*, dadas por Luis XIV, en Versailles, en 1664, y de los cuales puede encontrarse una circunstanciada narracion, en el capítulo XXV, de la historia de aquel monarca, por Voltaire. El estreno de esta inimitable comedia, es la única circunstancia que les da valor ante la posteridad. Luis XIV, quien, no obstante, los defectos de su educacion tenia un verdadero conocimiento de las bellezas literarias, supo apreciar completamente los méritos de la produccion. Pero los *Tartufos* presentes al estreno, profundamente molestados por los sarcasmos del autor, como los buhos cuyas guaridas se ven inundadas de luz, alzaron contra él temibles clamores, hasta que Luis XIV, cuya tibieza religiosa en nada disminuia su solicitud por los



intereses de la iglesia, les satisfizo, prohibiendo que se ejecutara la obra públicamente. No obstante, fué representada en privado, en presencia de Monsieur, y despues ante el gran Condé. Algunas copias de ella circularon fervorosamente en las sociedades de Paris y aunque el voto unánime era una compensacion poco productiva que no indemnizaba al autor de sus pérdidas, era suficiente para activar el falso celo de los que bajo la máscara de la piedad le atacaban con las más groseras calumnias. Hubo quien pidiera, al rey, que hiciera de él un escarmiento público por medio de la hoguera, otro declaró, que sería una ofensa á la Divinidad, el permitir á Moliere, despues de tal enormidad, «ser admitido en confesion, participar de los sacramentos, y áun penetrar en los templos, considerando los anatemas que se habian fulminado contra los autores de espectáculos indecorosos y sacrílegos!» Poco despues de su prohibicion, asistió el rey á la ejecucion de una pieza titulada *Scaramouche hermite*, que abundaba en pasajes groseros y profanos. Al retirarse dijo, dirigiéndose al príncipe de Condé: «¿por qué razon, las personas tan escandalizadas de la comedia de Moliere, no se ofenden con ésta?» «Porque, contestó el príncipe, la última, sólo ataca á la religion, mientras que la primera los ataca á ellos. Esta respuesta hace recordar una de una observacion de Bayle con referencia al Decameron, que habiendo sido puesto en el *Index* á consecuencia de su inmoralidad, se permitió, sin embargo, que se publicara en una edicion que trocaba en nombres laicos los nombres de los eclesiásticos; y «esta correccion, dice el filósofo, demuestra que los sacerdotes se ocupaban más de los intereses de su órden que de los del cielo.»

(Continuará.)

ROSA KRUGER.

---

---

## CARTA DEL LUGAREÑO.

---

Señor don Joaquin Lescano.

Santo Tomás y Junio 16 de 61.

Carísimo amigo:

En verdad que no me esperaba yo la grata sorpresa y los tiernos recuerdos que despertó en mi mente vuestra carta del 4 del corriente. ¡Qué había yo de esperar ese gustazo! ¡Ya se vé! Tantos años de silencio, que no veía vuestra letra, que os creía entre los vivos, sólo porque no sabía que estuviéseis entre los muertos..... Gracias, hermano, por la fe de vida y de amistad que me habeis mandado de vuestro Paraíso de Guanabacoa, á mi purgatorio de Carlota Amalia.

Os he agradecido en el alma la atencion que habeis tenido con mi señora de llevarle vuestra familia y de poner á su disposicion vuestra casa y facultades. Yo espero que en todo Julio tendré el gusto de abrazaros, y de conocer vuestra familia, que ya supongo compuesta de hijos y nietezuelos, si mis cálculos no me engañan en esto de la fe de bautismo.

Digo que me adelanto al placer de daros un abrazo, en Julio, y de renovar los sentimientos de amistad con los recuerdos de la juventud, que son para la vejez lo que es el rocío para las plantas y flores que el sol ha marchitado.

Yo tengo que permanecer aquí hasta que llegue un buque del *Havre*, que salió á mediados del mes de Mayo, y trae cuatro cajas de efectos

de algun valor que me pertenecen, y de que necesito disponer aquí para arreglar cuentas con la casa de los señores Nuñez y Gomez, á quien viene consignado el buque. Aquí tiene Vuestra Paternidad explicado el secreto de mi demora en *Santo Tomás*, y nó en las razones que suponeis para mi permanencia léjos ó fuera de la patria y la familia.

¿Quereis saber á quién le tiene miedo el Lugareño? Os lo voy á decir, aunque me llameis fanfarron:

A Dios en el cielo;

A mi conciencia en la tierra.

Allá me tendreis sin temor ni encono. Aunque ya viejo, y achacoso; con las alas del corazon abatidas y plegadas por las desgracias y pérdidas que hé sufrido; todavía con bríos para servir al caro Camagüey, si mis camagüeyanos necesitan de mis servicios para su fomento, para su civilizacion y bienestar. Si no me necesitan, mejor para mí; prueba de que ellos se bastan.

Os suplico que me veais con frecuencia, si vuestras ocupaciones os lo permiten, á mi mujer y al Lego Alonso que me tiene sin dormir, sin vida, porque, como es Florentino, y es el último que me queda para báculo de mi vejez, temo que el vómito me le ataque, y con él se hundan las más tiernas y halagüeñas esperanzas de mi vida. Idme á ver á la Bola y á mi hijo Alonso, y sed para ellos lo que sería yo para vuestra mujer y un hijo vuestro. Entretanto, tengo el gusto de abrazaros, Dios os bendiga.

De vuestro amigo y compatricio

GASPAR BETANCOURT.

---

---

## MICELANEA.

---

### MEDALLA DE ORO.

La REVISTA DE CUBA ha obtenido *medalla de oro* en la Exposicion de Matanzas.

A continuacion publicamos el oficio en que se comunica tan grata nueva á nuestro Director.

EXPOSICION DE MATANZAS.—*Secretaria*.—Jurado. Tengo el honor de poner en su conocimiento que el Jurado ha discernido al periódico *Revista de Cuba* dirigido por usted y como uno de los periódicos que más honran al país y respetando el fallo de la pública opinion, una *Medalla de oro*. Dios guarde á usted muchos años.—Matanzas, 27 de Julio de 1881. El Secretario del Jurado.—*B. Bordas*.—Sr. D. José A. Cortina. Habana.

### ROSA KRUGER.

La REVISTA DE CUBA, al engalanar hoy sus páginas con el juicio crítico que mereció el eminente Moliere al insigne historiador americano William H. Prescott, consagra un recuerdo de admiracion y cariño á la traductora, señorita Rosa Krüger; inspirada poetisa, cuyo gusto exquisito y correccion de estilo tan halagüeñas esperanzas habia despertado entre los amantes de la literatura patria, hoy acongojados por su prematura muerte.

Si no á la altura de la Avellaneda, ni de Luisa Perez de Zambrana, nuestra colaboradora Rosa Krüger figurará dignamente en el Parnaso cubano. Su inspiracion, siempre ardiente, apénas decae en ninguna de sus composiciones. Todas se leen con entusiasmo, porque nunca es des- apasionada ni fria. Su lenguaje es casi siempre correcto y propio. Su musa es tierna, melancólica y filosófica. El género donde más brillaba era el descriptivo.

Sus mejores poesías se titulan: *Las Flores*, *La Tormenta en el mar*, en la cual compara exactamente el embravecido elemento con el jaguar acosado por la jauria; *La música de las palmas* inspirada en el precioso cuadro del mismo nombre de Anselmo Suarez y Romero, el inolvidable prosista cubano.

De ella copiamos la siguiente estrofa:

Llega el rumor sonoro  
Y cual onda suave halaga  
A la familia que huelga  
Y sencilla se solaza,  
En los umbrales reunida  
De su rústica morada.  
Todo en el valle reposa;  
Del misterio es la hora grata.  
Y al corazon le trasmite  
La música de las palmas!

En *La lluvia* es donde más se conoce su aptitud para el género descriptivo. En nuestro concepto es una de las mejores poesías que sobre el asunto se han publicado. En la de Melendez Valdés no hay una pintura tan exacta de los fenómenos que preceden á la caída de la lluvia, ni tampoco la armoniosa cadencia de la poesía de la señorita Krüger.

En la titulada *A la luna* tambien hay esquisito sentimiento y no comun erudicion. La siguiente estrofa es bellísima, y en el uso de los adjetivos se nota bastante propiedad.

Tambien la nebulosa Escandinavia  
Eternizó en sus cantos tu memoria;  
Y fiero, altivo, rebosando savia,  
Te hizo el árabe emblema de su gloria.

Y aquella humilde raza primitiva  
De nuestro bello suelo americano  
Miraste en inocente comitiva  
Discurrir por el monte y por el llano.

La poesía *A la primavera*, conocida de nuestros lectores, contiene toda la luz, la brillantez y la frescura de la estación pintada.

En *Moises en el desierto* descuella el vigor de la inspiración. El libertador de Israel está fielmente retratado en la estrofa siguiente:

De la fe con la espléndida diadema  
Brilla la frente del caudillo hebreo,  
Y con la diestra en actitud suprema  
Muestra el confin al pueblo cananeo.

*Ante un cuadro de Rubens* también es magnífica. En su oda *A la Esperanza* la entonación es robusta y admirable su fluidez.

El 5 de Abril murió Rosa Krüger, y ya nuestro Director, el señor Cortina, se ocupa activamente de preparar, en unión del señor Arnao, la publicación de las composiciones de la malograda poetisa. Uno de nuestros redactores se ocupará del juicio crítico con la imparcialidad y estudio que requieren las obras de Rosa Krüger, y que acostumbra la REVISTA DE CUBA.

#### CURIOSIDADES CIENTÍFICAS.

Se han encontrado microzarios, hasta en la profundidad de 12,000 pies, donde estos pequeños animales vivían en medio de la enorme presión de 375 atmósferas; presión que haría reventar al mejor cañón del mundo.

Se encuentran seres microscópicos de una pequeñez tal, que se ha calculado que se podrían poner en línea recta 10,000 de ellos y apenas cubrían una pulgada.

---

Habana 31 de Julio de 1881.

*Director propietario:* DR. JOSE ANTONIO CORTINA.

---

## SOBRE LA LITERATURA

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

---

### ARTICULO PRIMERO.

#### I.

Cuando se echa una ojeada hácia lo que eran los vastos territorios del Norte América hace doscientos cuarenta años, que es la época que ha trascurrido desde que desembarcaron los peregrinos puritanos en las costas inhospitalarias de Massachusetts, y consideramos lo que son al presente, no podemos ménos de experimentar una sensacion extraña pensando que no ha habido nunca un ejemplo igual de tanta actividad, una poblacion momentánea tan numerosa, ni tan repentino progreso moral é intelectual en la historia conocida. Ayer, podria decirse sin hipérbole, estaban desiertos los terrenos, solitarias las playas, silenciosos los aires; ayer no se oian en aquellas comarcas más ruido que el que formaban los gritos salvajes de los Natches; no se veia á lo largo de los rios más que algun perezoso Atalcapa fumando la hoja del *papúa*; y hoy ¡qué espectáculo tan sorprendente! Desde las cinco bocas por donde endulza el Mississippi las ondas del mar mejicano, hasta las márgenes del Lago Superior, desde las arenosas playas de la Virginia hasta los auríferos campos

de las Californias, todo es asaltado por el hombre; los aires son invadidos por los hilos metálicos del telégrafo, las aguas se ven cargadas de naves, el suelo cubierto de líneas ferrocarrileras, pero de tal modo, que á todas horas corre la palabra de extremo á extremo atrevisando distancias considerables por más de cincuenta ó sesenta mil millas de alambres; que en el Este y en el Oeste, en el Norte y en el Sur, navega una multitud asombrosa de vapores y hay un movimiento anual en las entradas y salidas de los puertos de más de cuarenta mil buques; que, por último, según la expresión de un distinguido autor, podría darse un cinturón de hierro á nuestro planeta, agregando unas á otras las fajas por donde cruzan volando las locomotoras, y este es un grande elogio, porque nuestro planeta mide nueve mil leguas en el círculo ecuatorial. Por todas partes se han levantado ciudades, se han erigido palacios, se han trazado caminos, se han edificado puentes, se han consumido más de cien millones de pesos en la apertura de 3,000 millas de canales, se han extendido los acueductos, ha aparecido, en fin, un pueblo que se componía de algo más de cinco millones sesenta años atrás, y que subiendo hoy á más de treinta, ha consumido todo lo que constituye la suerte de una nación notable.

Todo esto, sin embargo, arguyen muchos, no prueba sino una facultad de proceder puramente material, un engrandecimiento mercantil, y como nos hemos acostumbrado á mirar las cosas con ligereza bajo este punto de vista con olvido completo de las obras de ciencias, literatura y bellas artes, que allí se han producido, justo será que examinemos si esto es una verdad, ó si ya se ha reflejado en las manifestaciones escritas un sello de vigor positivo en su pensamiento. Desde luego debía suponerse que en el lugar donde tales fenómenos han ocurrido, debían necesariamente haber tenido una voz las hijas predilectas de la inteligencia, porque no es consecuente creer que con miras de acreditar un mercado, se hagan bellos edificios, se multipliquen los paseos encantadores, se formen cementerios artísticos, se paguen cinco millones de pesos en Boston y doce millones en New-York por dos acueductos, que se emplee parte de dos millones en Filadelfia para sostener sobre 34 columnas corintias un monumento de mármol blanco para levantar un templo á la educación; que haya mucho más de 17,000 escuelas, academias y colegios, 58 instituciones teológicas, 28 de jurisprudencia, 45 de medicina, 50 para ciegos, idiotas y sordo-mudos y 20 establecimientos científicos, que dan la suma de más de diez y



ocho mil cuatrocientas instituciones en que se emplean cerca de 43 millones de pesos al año; que haya capitolios, bibliotecas, liceos, observatorios y tan gran número de casas de enseñanza destinadas á las artes y las ciencias con objeto de facilitar compras y ventas, nada más, pues, para mantener transacciones simplemente comerciales, bastan las obras útiles y cómodas.

Tampoco se deduzca de lo que hemos expuesto que pretendemos fijar en lo absoluto su progreso intelectual á la prodigiosa altura de su progreso material; esto no sería razonable, porque no es posible que se haya verificado un desenvolvimiento á la par tan gigantesco en ambos sentidos: mientras se desarrollaba el cuerpo del Hércules, mientras el ejercicio constante fortalecía sus miembros, el espíritu no había aún recibido en abundancia su pan sagrado, y así que en tanto que se verificaba una evolución, apenas se había iniciado la otra; pero siendo de naturaleza robusta pudo caminar á pasos largos, desde que se reconoció en aptitud para atravesar el mundo de los estudios y empezó como debía empezar para armonizar con su carácter, creando muchas escuelas y consagrando á todo mucha atención, haciendo las cosas de prisa y con el lujo que corresponde á los días del vigor, de la riqueza y de la paz.

He dicho de la paz, y aquí encuentro un argumento para justificar los motivos que deben haberlo traído en tan corto tiempo al estado en que la vimos, hasta el advenimiento á la presidencia de Abraham Lincoln. ¿Qué ha tenido que hacer hasta ahora el pueblo americano? Abiertas las puertas de su hogar á los emigrados de todos los puntos de la tierra, ha recibido anualmente las visitas de millares de hombres, que venían particularmente de Europa, con instrumentos, libros y dinero, á dar más bien que á recibir, á enseñar más bien que á aprender, á cambiar ideas, á trabajar incesantemente, y en tal momento, como era natural, entró la ilustración del viejo mundo á circular de repente como elemento saludable en la vena palpitante de su vigorosa juventud. Comparando las diferentes fases en que se ha presentado y teniendo siempre en cuenta la fecha de su nacimiento, parécenos que las circunstancias favorables que lo han ayudado á completar su desenvolvimiento son suficientes á explicar lo que ha sido y lo que es, porque las instituciones por un lado, la laboriosidad por otro, el reposo interior, la dicha de que ha disfrutado y la estimación que ha merecido entre los grandes estados políticos, son estímulos

para dar al entendimiento el plomo que le sirva de lastre, segun las célebres palabras de Bacon. Al hablar de aquella inalterabilidad de vida sin ejemplo, no quiero desentenderme del estado de guerra sin igual en que se encuentra á la hora en que escribimos, y tratando de elevarnos sobre las miserias de los partidos y las ignorancias de algunos articulistas de periódicos, permítaseme fijar un hecho histórico, de suma importancia, que será la última honra porque tenía que pasar el Norte América, y al mismo tiempo conducirá á esclarecer las teorías en que descansan nuestras observaciones, probando que aún sigue sentado al banquete de su ilustracion y que esta lucha que ha aceptado por la fe de los principios, es otro dia de fiesta que ha agregado á los dias de sus glorias.

La guerra de los Estados Unidos tiene un origen tal, que de todas las guerras esta es la más explicable, pues á pesar de lo que quieran aparentar las pasiones para darle otro carácter, la única verdad es que el 10 de Noviembre de 1860 se supo que el resultado de la eleccion presidencial habia recaido en favor de Lincoln, y en el mismo dia la Legislatura de la Carolina del Sud ordenó que se formára una convencion que considerase el asunto de la separacion. Reunióse la convencion el 17 de Diciembre y el 20 del mismo mes declaró que: «la union subsistente entre la Carolina del Sud y los demás estados bajo el nombre de Estados Unidos, quedaba por tanto disuelta,» y hecha la manifestacion de los motivos de division, añadia: «que catorce de los estados habian rehusado deliberadamente por algunos años llenar sus deberes constitucionales, y remitia á la revision de sus estatutos al que desease la prueba...que en varios de estos estados se liberta al fugitivo del servicio á que es reclamado, y los gobiernos respectivos no han cumplido en ninguno de ellos con las estipulaciones marcadas en la Constitucion...por tanto ha sido roto deliberadamente el pacto constitucional y desatendido por los estados no esclavistas, y en consecuencia la Carolina del Sud queda sin obligacion,» y no hace alusiones en semejante declaratoria á la tarifa ni á otras de las causas de queja que despues han circulado, sino á las ya mencionadas, «y haber recaido la eleccion de presidente de los Estados Unidos en un hombre cuya opinion é intenciones son hostiles á la esclavitud.» Lo que ha acontecido luego lo sabe todo el mundo, y la humanidad ha visto por primera vez, en medio de un lujo inusitado en el arte militar y de una prodigalidad espantosa de instrumentos de muerte, res-

petarse hasta dónde ha sido posible los derechos del hombre y dominar el poder de la inteligencia cultivada, que, creando una conciencia pública conforme á la ley moral más delicada, no ha economizado, por cierto, la sangre y el dinero para conseguir la abolicion de aquel infame comercio, del que pensaba el maestro cubano Don José de la Luz Caballero en un aforismo tan sencillo en la forma, como profundo en el fondo; «que lo méenos negro que tiene el tráfico de negros son los negros.» Esta revelacion de la dignidad nacional es además el reflejo de una luz literaria que se ha ido difundiendo rápidamente, y hoy que las sombras que manchaban el cuadro empiezan á retirarse, cualquiera que no sea ciego podrá distinguir hasta dónde alcanzan en los horizontes esas claridades que van penetrando en el porvenir.

Dije tambien que las obras bellas marcan el momento de las regeneraciones del alma, y así se entiende á poco que se reflexione, porque es evidente que lo bello es el producto de una educacion especial, y ahora que las doctrinas *hegelianas* corren por todas partes, no tendré que insistir mucho en las razones que aseguran esta verdad. ¿Hay ó nó obras bellas en el Norte América? Pocas, ciertamente, pueden citarse, pero no se trata de cantidad sino de calidad en la ciencia estética, y con una sola que podamos recordar habremos desmentido el aserto del crecimiento comercial en lo absoluto, que es lo que nos importa para lograr el fin que nos proponemos. La necrópolis neoyorkina, por ejemplo, es un sitio que revela alguna cosa; un campo sembrado de sepulcros artísticos, algunos de valor considerable á los ojos de los inteligentes en escultura, lagos pintorescos, colinas magníficas, calles poéticas de álamos y cipreses, laberintos caprichosos, un conjunto delidadamente encantador...y todo esto ¿qué significa? ¿Presenta acaso pensamientos de utilidad? ¿Cuál es el principio de donde nacen los tipos de semejante idealidad? En la contestacion de estas preguntas van envueltas las teorías de la Estética; no hay en aquel sitio nada que nos haga discurrir sobre los provechos de tal ó cual sistema, de tal ó cual órden, de vulgares negociaciones; no se ha colocado allí nada que despierte reflexiones contrarias al tipo del fantasma esencialmente bello; lo que méenos puede ofrecerse á la imaginacion es el pensamiento de la conveniencia, la nocion del placer. El elemento sensible que explica el por qué de aquellos monumentos, no tiende tampoco á lo verdadero, sino á lo fantástico, á lo indefinible, á lo celestial. Y bien: **este**

punto céntrico del gusto común, esta habitación de la sencillez y de la poesía, con el hecho de encerrar estas dos cualidades, determina por sí sola la preeminencia del tipo ideal sobre los objetos sensibles en que se ha fijado este mismo tipo. No entro en los detalles ni quiero saber cuál es la perfección de tales ó cuales adornos, ó los defectos de tales ó cuales símbolos, porque me basta el conjunto bello para admitir en lo relativo un grado notable de progreso moral é intelectual.

∴ La libertad y la naturaleza han operado este milagro, como dice Pelletan, «porque la libertad es la fuerza productiva, no solamente de toda virtud, sino también de toda riqueza; es un alma más en la humanidad que derrama en ella un nuevo vigor para el trabajo, que provoca la voluntad y por la voluntad la acción. El hombre libre es el hombre multiplicado tantas veces cuantas obras que acometer tiene á la vista; puede todo lo que puede en todas partes y sin cesar por su poder propio; y su valor personal es siempre la medida invariable de su destino. El americano es grande á la luz de Dios, porque es libre; no pide su suerte á ningún otro hombre, porque él mismo la forma con su trabajo; prepara un mundo nuevo y lleva noblemente consigo su misión; *it secum*, para hablar la lengua de Tácito. Camina en su independencia y si el *yo* absoluto está en alguna parte, reside en su pensamiento.» El país que habita, con sus ríos caudalosos, con sus lagos magníficos, con sus montes, sus llanuras dilatadas, sus cataratas, sus climas diversos, con tantos y tan grandiosos espectáculos naturales, había de llamar á la contemplación y producir genios de mérito verdadero en varios de los ramos del saber humano, y efectivamente, con gran sorpresa de los que siguen su marcha, hemos visto nacer allí á muchos que son la admiración de cuantos han tenido el cuidado de observar lo que acontece, no sólo en lo que respecta á lo comercial, como se hace de ordinario, sino en lo que toca también á las palpitaciones del corazón y el brillo del espíritu.

«La América del Norte, exclama Lamartine, absorbe hasta el presente por la conquista y la devastación de los bosques del Nuevo Mundo, no había aún llegado á su edad literaria, porque á la edad del conocimiento sucede en los pueblos nuevos la edad de la madurez y del descanso. Pero mirad que ya esa misma América del Norte alcanza ese período por la ciencia, por la historia, por la poesía y por la novela, que es la poesía doméstica. Los nombres de sus publicistas, de sus oradores, de

«sus hombres de estado, de sus poetas, de sus nacientes novelistas, y ya rivales de sus modelos en el antiguo continente, atraviesan el Atlántico, y nos traen los ecos de un gran siglo de pensamiento despues de un gran siglo de accion. Este país está en su era fabulosa de independenciam, de libertad, de institucion, de creaciones; las almas tienen allí el vigor del suelo, la grandeza de los rios, la profundidad de los valles, la altura demesurada de las montañas, lo infinito de los horizontes. ¿Quién podría decir, si acaso no se destroza en su infancia, lo que producirá en América esta poesía de la razon y de la libertad, que será despues la poesía de las tradiciones? Esperemos, continúa más adelante, porque el poema épico de la razon humana y el drama de la verdad, se preparan á nacer en este nuevo mundo, que aunque no canta, trabaja, pero cuya accion es más poética que nuestros poemas.»

Despues de este parecer, que resume nuestro juicio, entraremos desde luego á confirmar lo que nos empeñamos en demostrar, dividiendo la materia que nos ocupa, en parte de prosa y parte de verso, y empezaremos por la primera; porque aunque en el desenvolvimiento de la mente precede la poesía á la prosa en el orden histórico, aquí se han producido simultáneamente una y otra, y nos favorece á la vez semejante division, porque con eso podremos echar una ojeada sobre aquellas sérias manifestaciones de la razon que no están comprendidas entre los verdaderos límites de la Literatura.

## II.

El movimiento intelectual del Norte América, abraza, pues, un periodo de ochenta años, desde los dias de Franklin á fines del siglo pasado, hasta los dias de Maury en que vivimos. Harto sería que pudiéramos mencionar dos ó tres nombres célebres en una extension de tiempo que suele ser la edad de un individuo, y sin embargo, larga sería la lista si á los de un mérito superior agregáramos los de muchos que cultivan con éxito las artes, las letras y las ciencias. Franklin sólo necesita un libro para ser juzgado como moralista, como filósofo, como economista, como físico, como político. ¡Qué mortal tan privilegiado! Salido del seno de la pobreza, cajista de imprenta, sube paso á paso á un punto tal de gloria, que no tarda en hacerse una notabilidad en ambos hemisferios, y despues de

llevar á cabo las más atrevidas empresas, obtiene al morir todo lo que puede hacerse en honor del talento y la virtud, y merece que se grabe sobre la lápida de su tumba un epitafio con que la latinidad moderna marca una era de esplendor; *Eripuit cælo fulmen, sceptrumque tyrannis!* Un genio basta á enaltecer un país, porque lo que él produce, á toda la nacion pertenece: si Grecia no hubiera tenido más que á Homero, Roma á Virgilio, Italia al Dante, Inglaterra á Shakespeare, España á Cervantes, Francia á Pascal, Alemania á Göethe y Portugal á Camóens, habrían dado lo suficiente al mundo; y cuando los Estados Unidos han empezado presentando un Benjamin Franklin, ¿no han acudido á satisfacer generosamente su deuda de prueba intelectual?

Como el estudio de cada notabilidad exige largas páginas, me contentaré con hacer una reseña, pues mis lectores conocerán que no podemos extendernos en unas ampliaciones que darian á este trabajo un carácter contrario al que no hemos propuesto. El mismo Franklin ¡qué profundas reflexiones no sugiere! ¡Qué comentarios no demandan sus obras! ¡Qué admiracion no debemos á sus descubrimientos! Colocado en la escala de los primeros hombres de todas las épocas, es un modelo para siempre digno de imitacion en el porvenir y objeto eterno de respeto para cuantos han podido apreciarlo, no ya como ciudadano, sino como trabajador infatigable en el campo de los conocimientos filosóficos. Hijo de un siglo de reacciones en que todo cambiaba, en que la sociedad se conmovia en sus cimientos, es uno de los mejores representantes de aquella literatura que se personificó especialmente en ciertos talentos que dieron entónces impulso á las ideas.—La abolicion de la dignidad real en Francia, la aparicion de Bonaparte, el reinado de Federico de Prusia, el de Cárlos III en España, el de Catalina Primera en Rusia, la independenciam de las trece colonias inglesas del Norte América, la insurreccion de Santo Domingo, la presentacion de Kosciusko en Polonia, el degüello de Praga y tantas y tan poderosas revoluciones, influyeron no como quiera, en una generacion pensadora que salia del seno fecundo de la libre discusion, sino en una falange de descubridores que habia dado y daba la inoculacion de la vacuna, la medida de un grado del meridiano, el microcopio solar, el uso de la porcelana, el planeta de Herschell, el globo aereostático y el para-rayos.

Las consecuencias literarias de este período memorable se sintieron

naturalmente en estas tierras occidentales, y coincidiendo un gran movimiento intelectual con los adelantos de la navegacion y el progreso de las relaciones de comercio, ya no hubo poblaciones primitivas, porque las colonias se fundaron desde luego en todas las condiciones de la civilizacion, y el europeo y el americano vivieron juntos y crecieron á la par. De tan íntima alianza en ninguna parte mejor que en el Norte América nació con lozanía el árbol de los conocimientos, y claramente se vé á este pueblo formarse en completa madurez, de modo que las artes, las ciencias y las letras han venido á plantar sus tiendas en estas playas, sin echar mucho de ménos su patria trasatlántica.

Su primera revolucion dá á entender que se sintió pronto en la posesion de sus derechos, y la lucha actual es un motivo más para creer que aún hay en aquella noble nacion exceso de vitalidad. Como era lógico que sucediera, su cultura intelectual ha ido rápidamente en aumento, no sólo, como he indicado, porque así tenía que resultar despues de los acontecimientos del siglo XVIII, sino porque la naturaleza, la legislacion, las costumbres, los antecedentes de su origen, la libertad de cultos, el desarrollo de sus vastas ciudades y el amor á los lejanos viajes, han traído por precision la necesidad de dar forma escrita á lo que tantos hombres ven, sienten y reflexionan.

Despues de Franklin asalta á la memoria el laisianés Audubon, cuyo crédito como naturalista eminente es sin duda una recompensa justa á los desvelos, á la paciencia heróica, á las excursiones, á los dibujos, á las clasificaciones, á los elegantísimos cuadros con que se presenta á la posteridad aquel Buffon de las florestas del Nuevo Mundo. Confiando en sus uerzas propias, combatiendo contra muchos obstáculos, se lanza á vagar desde los grandes lagos del Norte hasta las silvestres soledades de los llanos occidentales, y nada se oculta á su mirada penetrante; atraviesa el mar, siente por todas partes que le rodea una atmósfera pura de estimacion y alabanzas, vuelve á su país, exhibe en Nueva York los prodigios de su laboriosidad, hace imprimir magníficamente su obra inmortal de los «Pájaros de América» y sus «Biografías Ornitológicas», y hélo ya declarado por la fama como uno de los primeros maestros prácticos en la historia natural, y subido á un alto puesto en la literatura por los brillantes episodios personales que refiere en sus escritos, cuyo estilo, aunque á veces demasiado difuso, no es nunca oscuro ni afectado, y que aún

cuando no encerrase galas preciosas, bastaria á probar, por lo ménos, que ejercia casi un dominio perfecto sobre su idioma nativo. ¿Qué citaré de sus obras?—Se han vulgarizado en extremo y basta haberlas leído para no echar nunca en olvido unas descripciones en que todos los animales parece que tienen vida y accion, en que todas las plantas tienen color y perfume, en que están, en fin, descubiertos los misterios de la ciencia en sus más difíciles aplicaciones.—«En otoño, dice Audubon, embarcáos en el Mississippi, cuando huyen del Norte millares de pájaros y buscan la proximidad del sol. Alzad los ojos siempre que alcanceis á ver dos árboles más elevados que los demás y que estén uno en frente de otro: allí está el águila posada sobre el extremo de uno de aquellos dos árboles: su ojo brilla y tal parece que arde como una llama al contemplar atentamente toda la extension de las aguas: de vez en cuando mira al suelo, observa, escucha, recoje y distingue todos los ruidos, por ligeros que sean, y no se escapa á su mirada ni el gamo que apenas mueve las hojas. En el árbol opuesto está de centinela la hembra, que arroja por intervalos un chillido, con el cual parece exhortar al macho á tener paciencia: á su vez responde éste, ya batiendo las alas, ya por medio de una inclinacion de todo su cuerpo, ya tambien por cierto canto cuyo grito estrepitoso y discordante semeja la risa de un maniático, y despues vuelve á ponerse de pié, pero tan inmóvil, tan silencioso, que parece de mármol. Los patos de todas clases, las gallinetas y las abutardas, huyen en multitud arrebatadas por el curso de las aguas, y como son una presa que desdeña el águila, se libertan de la muerte por este desprecio. Llega, por fin, á los oidos de los dos salteadores un sonido que conduce el viento por encima de la corriente, y que tiene el eco y el tono ronco de un instrumento de cobre: es el canto del cisne. Con un llamamiento compuesto de dos notas dá la hembra aviso al macho, el cual siente que su cuerpo se estremece de cólera: peina su pluma con dos ó tres picotazos, que son los preparativos para su expedicion, y se dispone á volar. Viene el cisne como un bajel flotante por el aire, lleva extendido hácia adelante su cuello de una blancura de nieve y sus ojos brillan de inquietud; apenas basta á sostener la masa de su cuerpo el movimiento precipitado de sus dos alas, y sus patas desaparecen á la vista recogidas sobre la cola; la victima se vá acercando lentamente; resuena un grito de guerra, se presenta el águila con la velocidad de una estrella que corre ó de un rayo que



brilla: apenas distingue el cisne á su verdugo, cuando encoje el cuello, describe un semicírculo y se pone á maniobrar en las agonías del miedo para procurar huir de la muerte; ya no le queda más recurso que zambullirse en la corriente, pero el águila, conocedora de la astucia, obliga á su presa á mantenerse en el aire, conservándose debajo sin descanso y amenazando herirla en el vientre ó en la parte inferior de las alas. Esta profundidad de combinacion que envidiaría el hombre al pájaro, no deja más de conseguir su fin: pronto se fatiga el cisne, se debilita y pierde las esperanzas de salvarse; pero temiendo todavía su enemigo que caiga en el agua, hiere á su víctima con sus garras por debajo de las alas y la precipita oblicuamente á la orilla del rio. Tanto poder, tanta destreza, tanta actividad, tanta astucia, consiguen siempre su conquista. No podríais ver sin horrorizaros el triunfo del águila: baila sobre el cadáver, clava profundamente sus uñas de cobre en el corazon del cisne moribundo, bate las alas, dá un ahullido de alegría, le embriagan las postreras convulsiones del pájaro, levanta su calva cabeza hácia los cielos, y sus ojos, ardiendo de orgullo, adquieren el color de la sangre: la hembra no tarda en acompañarlo; vuelven ambos al cisne hácia arriba, le atraviesan el pecho con su pico y se bañan en la sangre, caliente todavía, que mana de sus heridas.»

¡Qué interesante es para el que gusta dar imparcialmente lo que á cada cual corresponde, seguir dia tras dia y noche tras noche por las cordilleras, por los bosques, por las márgenes de los rios á aquel infatigable perseguidor, así de las águilas, como de las golondrinas, así del cisne que mora en la vecindad del turbulento Mississippi, como del oso blanco que atraviesa las praderas del Oeste! Generoso, bueno y sabio como Franklin, consagra sus bienes, su reposo y sus largos dias á la meditacion, y entrega á las prensas de nuestra época unos trabajos que no pueden verse sin admiracion, que le valieron envidiables elogios y han abierto en su país la senda á ulteriores descubrimientos en este ramo. Holbrook, autor de la obra más completa sobre entomología. Tomás Nuttall, Jhon Cassin, P. P. Giraud, Tomás Say, J. L. Leconte, J. H. Harris y además otros muchos que han ilustrado varios ramos de la Zoología, como B. S. Barton, Isaac Lea, J. D. Dana, J. E. D. Kay, Jeffries Wyman, P. A. Conrad, A. A. Gould, J. D. Godman, S. Kneland y aquel rancés ilustre, Luis Agassiz, que ha trasladado para siempre quizá sus

hogares á estas playas felices del Occidente; Stephen Elliot, Amas Eaton Thomas Nuttall, Jacob Bigelow, A. B. Strong, D. J. Browne, Alphonso Wood, y el más eminente entre todos, Asa Gray, han dado obras grandiosas en Botánica, y este último, no contento con lo que ya ha producido, está preparando, en union de Jhon Tomey, la más perfecta Flora Americana que se haya emprendido jamás.

Al llegar á este punto nos encontramos con una multitud de nombres de autores de más ó ménos importancia, que son dignos, seguramente, de que haya quien se aplique á saber en particular hasta dónde alcanza su mérito; pero una mención prolija nos separaria de nuestro propósito, que es llegar cuanto ántes al exámen de aquellos talentos que han empleado su laboriosidad en abrir hondos surcos en el campo fértil de los estudios amenos. Es preciso, sin embargo, formarnos una idea fija del adelantamiento general en los Estados Unidos, y éste es el motivo de que nos hayamos valido con precaucion de unas referencias, que, entre otras ventajas, pueden traer las de inspirar en algunos el deseo de conocer los grados de ilustracion indudable de que hablamos, y además, un espíritu de justicia que nos domina enteramente, y el encadenamiento natural del desarrollo comun de la inteligencia, nos han impulsado sin sentirlo á traer aquí unos recuerdos de que no hemos podido desentendernos.

En Geología, ahí teneis á Eduardo Hitchcock, Maclure, los dos Rogers, Sterry Hunt Percival, Emmons, Owen, Foster, Jackson, Whitney, Redfield, James Hall, Hodge, Leidy, Mather, Lea; en Mineralogía á J. D. Dana, Cleveland, Beck Shepard; en Química los dos Silleman, Roberto Hare, Jackson, Draper, José Henry, Horsford, John Torrey, Youmans y Campbell Morfit, y en otros ramos de las ciencias naturales se citan á Maury, Redfield, Spy y Brokclesby; en Meteorología, á Bailey; en grandes trabajos microscópicos, al céiebre Bache, superintendente de la exploracion de costas (*Coast survey*); á José Henry que ha hecho descubrimientos de mucho precio en electro-magnetismo, y en fin, á Mr. Morton, autor de la Craneología Americana, que habiéndose propuesto por objeto de sus investigaciones la raza de los aborígenes del Nuevo Continente, consiguió, por curiosas comparaciones, resultados interesantísimos; entre los cuales no fué el menor demostrar que esta parte del mundo ha sido poblada por hombres que no tienen relacion esencial con los mongoles,

Los dos tomos en que refiere el Doctor Kane su expedición al Polo Artico, son una ofrenda preciosa colocada en el altar de las atrevidas observaciones, y el estilo de que se sirve para dar cuenta de su fatigosa peregrinación, es el encanto de los que hojean sus páginas inmortales, que contienen, á más de una bella narración de viajes, una vigorosa fuerza de análisis y un caudal valioso de conocimientos físicos. Los auxilios que en esta ocasión le prestaron la sociedad geográfica de New-York, el instituto Smithsoniano y la sociedad filosófica, dan testimonio de que el ilustre descubridor no estaba sólo, sino que tenía un gran número de amigos entusiastas, que vanamente podían prometerse una operación de interés mercantil, sino que iban en pos de las prácticas generosas de la ciencia, y por tanto, este caso prueba amor sublime al estudio; pues para que fuese más verdadero, la esperanza no podía ser halagüeña en una empresa que había ocultado para siempre los restos de varias expediciones.

¡Qué cantidad tan extraordinaria de libros se ha dado á luz en los Estados Unidos, consagrada á las exploraciones y pinturas de casi todos los países! ¡Y cuántos adelantos en geografía no han provenido de tanto empeño, tanto arrojo y tanta asiduidad! Sigourney, Mackenzie, Cheever, Bayard Taylor, Colton, Brace, Edward Robinson, Stephens, Curtis, R. H. Dana, Flint, Olmsted, Squier, el capitán Wilkes en sus cinco volúmenes, y una falange que sería enojoso individualizar, han contribuido á que casi parezca interminable el número de los que se dedican á esta clase de trabajos. Pero ¡qué hombres ese Doctor Kane y sus compañeros! Si la vida de Audubon causa sorpresa, qué no experimentaremos ante aquellos navegantes, que penetran en lo más árido, en lo más triste, en lo más solitario, en lo más temible del globo recorrido! Las tormentas de nieve, los mares helados, las fieras del polo, nada los detiene: hay veces que se resignan á esperar la muerte; dejan anclada la nave entre los témpanos, se dividen la carga de los instrumentos de observación, suben montañas, se sostienen unos á otros, espiran algunos en la jornada, y sin embargo, siguen hácia adelante y pasan meses y se consagran á la ciencia; y ¿todo esto no es digno de aprecio? ¿todo esto es producto del comercio?... Nó: esto es lo bello, lo grande, lo sublime; esto no es efecto de conveniencias ni utilidades, es lo que resulta únicamente de un alto grado de cultura moral é intelectual. No se me podría argumentar que un

hecho semejante no representa las ideas generales, porque, á más de los que hemos mencionado ligeramente por temor de molestar la paciencia del lector, podemos agregar la sábia exploracion que al mismo tiempo emprendia el capitán Herndern en el valle del Amazonas, y otras muchas, hasta la nueva expedicion que ha acometido últimamente el Doctor Hayes con diez y seis compañeros, en busca de un camino por el paso del Noroeste, con intencion de fijar algunas observaciones del Doctor Kane, y que, segun una noticia reciente, acaba de retornar á su patria, despues de haber perdido al astrónomo Augusto Sontag en el llamado estrecho de Smith, bajo la fria temperatura de 68 grados bajo cero, y haber tenido el orgullo de llevar la bandera estrellada hasta los 81° y 35° al Norte.

Apénas hará unos veinte y cinco años que se introdujo en los Estados Unidos el primer telescopio escedente del tamaño comun, y sin embargo, ya tienen artistas que han fabricado en este ramo delicado todo lo que podian apetecer para llenar algo más de lo que reclaman las necesidades del momento; y los observatorios con que cuentan, unos de primer órden, otros secundarios, tienen en constante actividad á un número notable de astrónomos, aficionados y estudiantes (1). Muchos de éstos se han erigido por medio de suscripciones voluntarias, otros por los legados de generosos patriotas, varios por cuenta del Estado. La astronomía está muy bien representada en los Estados Unidos. Hánse publicado ya gruesos volúmenes de las observaciones hechas en Washington, hasta hace poco sujetas á la direccion de Maury, y en ellos se puede ver cuánto trabajo, cuánto sudor, cuánto desvelo ha costado á los sabios del Norte acumular minuciosas noticias sobre el estado de los cielos.— Los profesores Loomis, Keith, Waker, Curley, el mencionado Maury

---

(1) El observatorio de Yale College, el de Williams, en Massachusetts, el de Hudson en el Ohio, el de High School en Filadelfia, el de West-Point, el Nacional de Washington, el de Georgetown, el de Cincinnati, el de Cambridge, el particular de Sharon, cerca de Filadelfia, el de Tuscaloosa, el de Mr. Lewis, M. Rutherford en la esquina de la segunda Avenida y de la calle 17ª en New-York, el de Charleston, en la Carolina del Sud, el de Darmouth en Boston, el de Mr. Van Arsdale en Newark (estado de New-Jersey), el de Shelly en Kentucky, el de Búfalo, el de Mr. Campbel, en New-York, el de la Universidad de Michigan, el de Dudley en Albany, el de Cloverden, en Massachusetts y el de Hamilton.

Bartlett, Gillis, Coffin, Peterson, Denison, Olmoted, Norton, Gould y la Señorita María Mitchell, se consideran maestros estimables.—Los instrumentos de Pike, apreciado no sólo como el primer óptico de su país, sino á la altura de los más distinguidos de Europa, y que recientemente ha construido un telescopio que en magnitud y perfeccion puede compararse con los más nombrados en el mundo; los catálogos de estrellas de Bond, las observaciones sobre la luna de Gibbes; la expedicion á Chile, socorrida por las sociedades científicas y el Congreso, dirigida por Gillis y que llevaba edificios de madera y útiles preciosos para establecer un observatorio provisional en las inmediaciones de Santiago, y que dió grandes resultados así astronómicos como meteorológicos: la idea que sugirió el profesor Morse de que el telégrafo eléctrico podría servir para determinar la diferencia de longitud entre lugares distantes: los experimentos para fijar aproximadamente la velocidad del fluido eléctrico; la traduccion de la mecánica celeste de la Place por Bowditch, las observaciones de Gillis publicadas por orden del Congreso; los anales del observatorio del colegio de Harvard y de Georgetown; las memorias de la Academia Americana; las del periódico de ciencias, las del almanaque, de los Estados Unidos, y en fin, las repetidas obras que se han dado á luz sobre esta materia, son una demostracion de que no están abandonados en aquella region los estudios matemáticos en su aplicacion más elevada, á todo lo cual puede agregarse que los americanos tienen el honor de haber descubierto varios cometas ántes que los astrónomos europeos; que Sammes Ferguson ha bautizado un nuevo asteroide con el nombre de Eufrosina, y que el director del observatorio del colegio de Hamilton ha descubierto otro que ocupa el número setenta y dos en el catálogo de esos cuerpos celestes que tanto se han aumentado durante estos últimos años.

Entre los matemáticos especiales, Pierce, los dos Davies y Hill; pensad un poco en lo que vale ese mismo Nathaniel Bowditch, autor de la traduccion con comentarios de la mecánica celeste, que arrancó á la clase las más satisfactorias alabanzas, y á quien se deben algunas obras de náutica aceptadas universalmente: su educacion prodigiosa, que emprendió por sí mismo, sus vastas investigaciones y su existencia toda, presentan uno de los cuadros más completos que pueden exigirse á la pobre naturaleza humana. ¿Y Maury? A los veinte y cuatro años de edad em-

pezó á darse á conocer con un tratado de navegacion que sirve de texto en la marina, y todavía no ha terminado su carrera de victorias. Si no se hiciera caso más que de su Geografía física del mar, que le ha hecho obtener una salutacion unánime de los reyes, las academias y los amantes del progreso positivo en los estudios sérios, quedaria suficientemente manifestado que allí se sostienen con brillo notable las ciencias físicas, y si considerásemos que fuera necesario apoyar estos asertos multiplicando las citas, ¡cuántos obreros famosos podríamos ir recordando! ¡cuántas glorias nos sería fácil presentar! Un instante y saldremos de esta parte de nuestro discurso: Wood, Bache, Beck, Gross, Eberle, Gibson, Dikson, Dewees, Meigs, Dunglison, y un sin número de autores en medicina y cirugía; Mann, Bernard, Page, Jodd, Emerson Rusell, etc., etc., en sistemas de educacion, que constituyen uno de los monumentos mayores de la Literatura del Norte América; en las lenguas, en las bellas artes, la agricultura, la economía política, la legislacion, en todo han venido por centenares los obreros á recojer la mies, y en verdad que no alcanzan los dias de un hombre para examinar lo mucho bueno que se ha producido allí, en medio de la fiebre de publicidad mayor de que haya memoria aquí en la tierra. Por último: ¿y los esfuerzos de Morse, Vail, Hughes House y Phelps en la ingeniosa, curiosísima y bella invencion del telégrafo eléctrico, para lograr el aparato que produjo el primer mensaje impreso? ¡Qué! ¿No bastaba la prision del rayo? ¿No bastaba haber aplicado el vapor á la navegacion? Nó, aún quedaban cosas nuevas que llevarse á cabo: en la lista de los Franklin y los Fulton, que trasmite nuestra época á la más remota posteridad, tenían que agregarse otros nombres; despues de aquellos dos colosales descubrimientos era menester buscar algo más delicado, un hilo metálico; era menester buscar un agente de la mayor velocidad posible, la electricidad; era menester realizar la más completa maravilla; un instrumento que escribiese lo que se hablaba á muy largas distancias, que comunicase la palabra, que diera noticias de comarca á comarca, de ciudad á ciudad, de nacion á nacion, de mundo á mundo! ¡Qué triunfo! Ya no hay diques en oposicion al velo fugaz del pensamiento; «en el fondo de las aguas, donde reina la inmovilidad del sepulcro», segun la expresion de Maury, entran nuevos visitantes; se sumerje un cable desde una á otra orilla del Atlántico, y por este camino han podido volar misteriosamente las ideas. El célebre

aleman Henry Heine observaba que las vías férreas son un acontecimiento providencial que dá nuevo impulso á la humanidad, que cambia la forma y el color de la vida social; que con ellas comenzaba una era nunca vista en la historia universal, y que nuestras generaciones pueden enorgullecerse de haber asistido á su inauguracion. ¡Qué transformaciones deben efectuarse ahora en nuestro modo de pensar! exclamaba lleno de admiracion; las mismas ideas elementales del tiempo y del espacio están vacilando; los caminos de hierro han destruido el espacio y ya no nos queda más que el tiempo. Pues bien, Henry Heine, tú que soñabas por la rapidez de los viajes ver caminando hácia Paris los montes y las florestas, que percibias ya el olor de los tilos alemanes, que creias que delante de tu puerta se estrellaban las olas del mar del Norte; tú hubieras sabido, á vivir un poco más, que á la destruccion del espacio ha sucedido la destruccion del tiempo. Mr. Field dijo una vez en el Palacio de cristal de New-York, que habia recibido una comunicacion de un suburbio de la ciudad, y este suburbio era Lóndres: es un axioma que podriamos hablarnos los habitantes de todas las zonas de la tierra en un momento dado, y tú pudiste comprenderlo, porque mucho ántes de bajar á la tumba, ya el rayo arrebatado á las nubes se habia convertido en mensajero de la palabra.

JUAN CLEMENTE ZENEA.

(Continuará.)

---

## EL MAR.

---

¿Será que de lo bello enamorada  
tanto seduce al alma tu hermosura,  
que mientras más te miro, la mirada  
más se complace en recorrer tu anchura?

Si duermes por los céfiros mecido,  
¡cuán augusta es tu calma! ¡Cuán hermoso,  
si tiembles por los vientos combatido,  
y en estas playas áridas y solas  
se estrellan, con monótono quejido,  
de ira espumantes, tus hirvientes olas!

Tu mágica belleza  
mi sér despierta hiriendo mi sentido;  
el himno que te inspira tu tristeza,  
los tormentos que expresa tu bramido,  
tienen la vibración, en su rudeza,  
de un dolor que se expande en un gemido.

¿No eres la eterna y agitada fuente  
en que se baña con placer la vida?  
Enamorado el sol besa tu frente,  
y el alma de tus olas difundida



por el azul del cielo transparente,  
flota en las blancas nubes apañadas  
que su venida esperan, y en Poniente  
se encienden con sus últimas miradas;  
se condensa en la lluvia y nace el río;  
la arrastra el Noto y vibra en el torrente;  
tiembla en las leves gotas del rocío.  
Y yo anhelo aspirar esa alma inmensa,  
    esa alma bienhechora,  
que en lo bueno y lo grande se condensa;  
que ante lo bueno que realiza llora,  
y cual la mía ante lo grande piensa.  
¡Yo el espíritu evoco de tus ondas  
    cuando sin él te agitas,  
y es imposible que al amor respondas,  
aunque los ayes del dolor imitas!  
La niebla con que el tiempo y la distancia  
envolvían tu cuna, ya está rota;  
como el débil mortal tuviste infancia,  
más agitada cuanto más remota.

La copa incandescente  
que con sus olas rebosar debía,  
en la ancha mesa del festín cercano  
un artista inmortal dejó vacía,  
y en nube tempestuosa el Océano  
sobre su borde extenso se cernía.  
El vapor de la altura larga guerra  
iba á llevar al fuego del abismo:  
gimió la nube oceánica; la tierra,  
temblorosa, esperaba el cataclismo,  
encendido el volcán en la alta sierra.  
Y vió la nube al Bóreas en un cielo  
    tan negro, que con ella  
se confundía, hallándola tan bella,  
que al imprimirla su ésculo de hielo,

abrió el dolor su seno palpitante  
de placer, y su cóncavo encendido,  
como entreabierta sima de diamante,  
brilló sobre el planeta estremecido;  
y el fúnebre estallido  
del beso del amante,  
se confundió con el primer gemido  
del Océano infante,  
y ya para el combate apercebido.  
Y el terremoto hundía en sus escombros  
la vida, sofocada por su efluvio,  
y vió la tierra desplomarse en hombros  
del huracán la masa del diluvio;  
y entre el horrible estruendo  
que produjo la mole desprendida,  
la vió alejarse con fragor huyendo,  
por las iras del fuego repelida.

Y el mar volvió al combate,  
y, vencedor al fin, hasta los bordes  
llenando su ancha copa, con su embate  
vibra y la arranca lúgubres acordes.  
Así termina tan grandioso duelo,  
y cuando el hombre llega, escucha el himno  
de su hirviente cristal, y mira al cielo.  
Y la ley que preside á su existencia,  
en sus oscuros senos escondida,  
le reveló la ciencia:  
vió que era en ellos causa de la vida  
la varia dirección de sus corrientes;  
siguió también los cauces  
inmensos de los ríos  
que suspendidos van sobre las fauces  
de sus senos hambrientos y sombríos;  
los que llevan en prismas de cristales  
á las tierras del Norte los ardientes  
besos de las regiones tropicales;

los que nacen del polo en las vertientes  
y exhalan en las zonas estivales  
el frescor de sus ondas transparentes;  
vió los portentos de sus valles hondos,  
los vastos continentes,  
trabajos de los siglos en sus fondos.

¡Cuán bello estás dormido, cuando envuelve  
tu magestad la noche, y la argentada  
luna su luz en tu cristal disuelve;  
cuando brilla tu frente coronada  
de sideral diadema,  
de mundos infinitos tachonada!

Tu augusta magestad, mar soberano,  
despierta mi grandeza, no me humilla:  
encerrado en mi frente un océano,  
tambien de mundos coronado brilla;  
su cristal impalpable centellea,  
herido por los rayos que circundan  
los inflamados orbes de la idea.  
Si el rayo absorbes, que nació encendido  
en la esfera del sol, y de tus olas  
en la espumosa cúspide partido,  
dora tus senos y tu azul esmalta,  
hay otro sol que con amor fulgura  
rayos más puros en region más alta;  
hay otro mar cuyos cristales hiende  
con más cambiantes, que á mayor hondura  
su ámbito inmenso con su luz enciende.

Océano inmortal, nuestro destino  
es grande: tú te duermes reclinado  
sobre hundidos imperios; su memoria  
envuelves en el denso torbellino  
de tus olas: mi espíritu reposa  
entre esas glorias tristes del pasado,  
que Marte cela en su sangrienta fosa.

Tú sobre ruinas yaces: yo reclino  
la frente con dolor sobre la historia  
de pueblos engañados, que aún anhelan  
en su mútuo exterminio hallar la gloria.  
La ciencia en vano vela en su santuario,  
reparte bienes y la paz implora:  
el malvado, con celo sanguinario,  
profana hasta el sagrado de la idea,  
y la roba, y la trueca en destructora  
arma de muerte en la feroz pelea.  
A una seña, no más, con ella armados  
los pueblos se aglomeran, é ignorantes,  
se ven al yugo de la guerra atados;  
caen, heridos con saña, los sombríos  
bosques—que fueron ántes nuestro encanto —  
y flotan, transformados en navios,  
que á tus confines llevan el espanto.  
¿Cómo, sagrado mar, séres que ciben  
su frente con la aureola,  
emanacion de un Dios, con torpe auencia,  
sancionarán el crimen con que inola  
un mónstruo á su ambicion la inteligencia?  
Rompe el lindo mezquino de tu Imperio:  
tú que eres fuerte puedes ser impio:  
busca la gloria: invade otro hemisferio;  
funda en la destruccion tu poderío.  
El hombre cantará su vencimiento,  
dejándote el dominio de la esfera:  
serán bajo el azul del firmamento,  
los confines de un mundo tu barrera:  
halagüeño será tu ronco acento  
por más que, con sus alas poderosas,  
tus olas rice el iracundo viento:  
reina en la soledad que hace el delito:  
el hombre, con su libre pensamiento,  
patria y albergue encuentra en lo infinito.

Bañados en la luz esplendorosa  
del sol, en vastos círculos, los orbes  
giran con rapidez vertiginosa;  
y si la ley rompieran que los guía,  
un cataclismo horrendo  
el conjunto armonioso rompería.  
¡Sólo un sér libre, con marcial estruendo,  
turba la eterna ley de la armonía!  
Pero tú respetabas, Océano,  
esa divina ley que el hombre huella,  
cuando Colon te arrebató tu arcano;  
cuando nutrió con tus tormentas Gama  
su genio emprendedor, y heróico y grande,  
el templo holló del vaporoso Brahma.

De tus linderos en redor se extiende,  
para blanquearlos, tu sonante velo;  
pero en la piedra que al rasgarse azota,  
la dulce llama del amor se enciende,  
la alegre vida del trabajo brota;  
y van tus naves á remoto suelo,  
de amor henchidas y de ricos bienes;  
y aunque iracundo se desgarre el cielo,  
en tu dorso rizado las sostienes.  
¡Lazo inmenso de amor! En vano el viento  
hará terrible, al combatir, tu nombre;  
tú de la paz serás el instrumento  
que una por siempre al hombre con el hombre;  
bello ideal que brilla en lontananza,  
y solitario vaga entre tus olás,  
inspirándome un himno de esperanza.

No quise unir mi voz á ese lamento  
que te arrancan, ¡oh mar! tus tempestades,  
para que suene, unido á su conuento,  
uno más en tus vastas soledades;  
en ellas se agitó mi pensamiento,

y penetró del orbe las edades.  
Vé los escombros que el pasado muestra:  
canto el amor que el porvenir nos brinda.  
Abrase á nueva lid nueva palestra;  
gloria más pura al vencedor se rinda:  
obtengan, con las armas de la ciencia,  
triumfos de amor sus bienhechoras manos;  
suene, como el aplauso, en su conciencia  
tu ronca voz que nos proclama hermanos.

FRANCISCO DE ABARZUZA.

---

---

## EXAMEN HISTORICO-CRITICO

DE LAS

leyes patrias que regulan la capacidad de la mujer durante el matrimonio.

---

### V.—Antinomias.

Ya hemos reproducido el texto de la Ley 17, tít. XI, Partida 4<sup>a</sup> relativa á los bienes parafernales, ley tomada de la 8<sup>a</sup>, tít. XV, libro V del Código de Justiniano. Importa reproducir nuevamente dos pasajes de la mencionada ley: «E todas estas cosas llamadas *paraferna*, dice, si las diere la muger al marido, con entencion de que haga el *señorio* dellas, mentra que durarare el matrimonio auerlo ha; bien asi como de las quel dá por dote;—*E si las non diere al marido señaladamente, nin fuere su entencion que haya el señorio en ellas, siempre finca la muger por señora dellas*».

Otra ley hemos copiado: la 55 de Toro (1), por la que la mujer casada no puede contratar ni cuasi contraer, ni apartarse de los contratos que hubiere celebrado, sin que medie la licencia del marido; así como tampoco puede comparecer en juicio.

Por último, hemos transcrito la Pragmática de 1623 (2) que concede

---

(1) Ley 11, tít. I, Libro 10 de la Nov. Recop.

(2) Ley 7<sup>a</sup>, tít. II, Libro 10 de la Nov. Recop.

al marido, en entrando en los diez y ocho años, la administracion de su hacienda y la de su mujer, si fuere menor.

Basta la mera lectura de esas tres leyes, para comprender que su coexistencia produce un grave conflicto en nuestro derecho civil. A la jurisprudencia toca resolverlo; y, sin embargo, la jurisprudencia dista mucho de haber llegado á la consecucion del objeto apetecido. En ella se notan contradicciones de monta, como pronto veremos. A nuestro juicio, intentar y proponerse la conciliacion de las leyes mencionadas, es intentar y proponerse la realizacion de una obra imposible de alcanzar. La antítesis es insoluble.

Ante todo, ¿qué se entiende por *señorio* de los bienes parafernales? ¿Es dominio? ¿es administracion tan sólo? Opiniones encontradas se han sustentando acerca de este punto. Quién ha entendido lo primero; quién lo segundo. El Tribunal Supremo de Justicia ha decidido la cuestion. En sentencia de 11 de Mayo de 1874 ha declarado: que la expresion el *señorio de los bienes parafernales*, tomada de la ley 17, tit. 11, Part. 4<sup>a</sup>, no puede significar otra cosa, en el espíritu de esta ley y en su combinacion con las demás del mismo titulo, que la *administracion* de dichos bienes, como lo ha declarado ya este Supremo Tribunal, y de ningun modo su *dominio* ó *propiedad*, que conserva siempre la mujer, aún en los parafernales que entrega á su marido para que éste los administre durante el matrimonio, como lo conserva en los bienes dotales inestimados que con el mismo objeto pasan á poder del marido».

*Señorio*, es, pues, administracion; pero ¿á quién incumbe ejercerla? La ley de Partida dice que á la mujer, si señaladamente no hubiere entregado al marido los parafernales; la Pragmática de Felipe IV dispone que al marido en todo caso; y la ley de Toro hace imposible el ejercicio de la administracion por la mujer. Bien visto no es causa directa de conflicto, porque, conforme á su texto, el marido administra la hacienda de su mujer, si esta fuere *menor*. La antinomia existe entre la Ley de Partida y la Ley de Toro. Para resolverla han sostenido algunos que la Ley de Partida ha sido derogada por la de Toro. El Tribunal Supremo de Justicia en numerosos fallos ha declarado lo contrario. Ambas leyes, la alfonsina y la recopilada, están vigentes. Subsiste, por lo tanto, la dificultad. Consultemos la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y veremos que no resuelve la antinomia, sino que más bien es una reproduccion de la misma.



En sentencia de 9 de Enero de 1860 declaró el Tribunal Supremo que no tenía el marido la cualidad de *único* administrador de los bienes de la mujer, atendido lo que las leyes establecen y confirma la jurisprudencia respecto de los parafernales. Pero en otra sentencia, la de 13 de Octubre de 1866, declara precisamente lo contrario: declara que el marido tiene el carácter de jefe y representante de la familia y administrador *único* de la sociedad conyugal. Refiriéndose á estas dos sentencias, se expresa el señor Ortiz de Zúñiga en estos términos: «Apuntamos estas opuestas doctrinas sin más comentarios, limitándonos sólo á indicar la necesidad de que la jurisprudencia las uniforme sobre materias tan importantes, para el deslinde de los mútuos derechos sobre los bienes conyugales.» (1) Al voto del insigne jurisconsulto y magistrado del Supremo no han correspondido los hechos. En sentencia de 9 de Mayo de 1870 ha declarado dicho Tribunal, que «mientras un matrimonio no se separa judicialmente, corresponde al marido la administracion de los bienes de ambos», que es lo mismo que decir: el *único* administrador de los bienes de los cónyuges durante el matrimonio es el marido.

Sin embargo, contando y no pesando las declaraciones del Tribunal Supremo en orden á esta materia, resulta que son más las sentencias en que reconoce y confirma la ley de Partida sobre la administracion de los parafernales por la mujer, que aquellas en que asienta que el marido es el *único* administrador de los bienes de la mujer. La cuestion capital surge desde luego: ¿de qué modo ejerce la mujer la administracion? ¿podrá ejercerla, no obstante, la ley 55 de Toro? Nó, contesta el Tribunal Supremo de Justicia. «La declaracion de que á la mujer corresponde la administracion de los bienes parafernales, *no puede ménos* de entenderse *sin perjuicio* de la intervencion que segun las leyes 11 y 12, tit. 1.º, Libro 10 de la Nov. Recop., debe tener el marido en los actos y contratos á que sin su licencia ó autorizacion no puede concurrir la mujer casada mientras subsista el matrimonio». Sentencia de 8 de Octubre de 1866. En la de 29 de Enero de 1862 habia declarado que la mujer puede enagenar los bienes parafernales por sí, contratando *libremente* y vendiéndolos *con licencia* de su marido.

A la objecion que naturalmente se desprende del texto de dos leyes

(1) Jurisprudencia Civil de España, 1669, Tomo I, pág. 149.

contradictorias y del exámen de la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y que consiste en negar que la mujer pueda administrar los bienes parafernales, se ha contestado de una manera poco satisfactoria por el señor Ortiz de Zúñiga en su obra ya citada. (1) Transcribiremos sus palabras: «Pero cómo puede administrar la mujer, se pregunta, siendo el marido el jefe de la familia, y sin cuya licencia nada puede aquella hacer? Repetidos fallos, dice el señor Ortiz de Zúñiga, han respondido á esta objecion: el marido conserva su autoridad, pero al mismo tiempo debe autorizar á su mujer para los contratos que tenga que celebrar, si ella se reserva el señorío, y por consiguiente, la administracion de sus bienes parafernales; y si el marido se opondre, la autoridad judicial debe compelerle á ello ó autorizar á la mujer. ¿Cuál es si no el objeto de la ley 57 de Toro, 13, título 1º, Libro 10 de la Nov. Recop., que previene que «el juez, con conocimiento de causa legítima ó necesaria, compela al marido á que dé licencia á su mujer para todo aquello que ella no podria hacer sin licencia de su marido, y si compelido no se la diere, el juez sólo se la puede dar?» O es menester borrar de nuestros códigos esta disposicion legal, ó convenir en que hay muchos casos, en que la mujer habrá de obtener necesariamente la licencia de su marido, ó la del juez en su defecto, á pesar de los inconvenientes que pueda ocurrir, y que tanto se temen, de esa dualidad de administracion, y á pesar tambien de esa idea de terror que se quiere difundir, suponiendo que los fallos del Tribunal Supremo en que se ha procurado conciliar el sentido de las citadas leyes, van á producir la disolucion de la familia.

Loable es el esfuerzo del señor Ortiz de Zúñiga; pero siempre resulta vano su empeño. Concederle á la mujer la administracion de los bienes parafernales y someter los actos y contratos que exija y reclame esa misma administracion á la licencia del marido, sin otorgar otra garantía ni ofrecer otro amparo contra la negativa ó resistencia de aquel, que un recurso á la autoridad judicial, es tanto, en realidad, como negar á la mujer la administracion de dichos bienes; es, segun dice el señor Gutierrez, (2) conceder un título *sine re*. No cabe ciertamente administracion más em-

(1) Tomo I, pág. 160 y siguiente.

(2) Códigos ó estudios fundamentales sobre el Derecho civil español. 4ª ed. Tomo I, pág. 528.

barazosa, ni más ocasionada á inconvenientes y tropiezos, ni tampoco más onerosa, si se atiende á que es necesario esclarecer en juicio civil ordinario á quién asiste la razon, si á la mujer ó al marido.

Se trata en realidad de conciliar dos principios opuestos: el de la independencia de la mujer, encarnado en el derecho que se le concede de *retener para sí apartadamente* los bienes parafernales y reservarse su administracion, si quisiere; y el de la dependencia de la misma respecto del marido, consagrado por la ley de Toro. Principios son esos cuyo respectivo origen histórico arranca de condiciones sociales que nada tiene de comun, segun lo tenemos demostrado ya. El dualismo que en nuestro derecho se observa á este respecto, es un dualismo que tiene su raíz en las entrañas de la historia y que lo causan, por lo mismo, elementos que son irreductibles. Así lo comprendieron los redactores del nuevo proyecto de Código Civil, al suprimir la diferencia entre bienes dotales y parafernales (1).

#### VI.—Las Provincias de fueros.

*Navarra.*—Segun el cap. VI, tít. 1º, Libro 5º del Fuero, «ninguna muger casada no puede dar heredamiento sin mandamiento de su marido, mas puede recibir si le dan heredamiento ó mueble». La propiedad, usufructo y administraciones de los bienes parafernales corresponde á la muger. Esta no puede, sin embargo, contraer obligacion alguna ni comparecer en juicio sin expresa licencia de su marido ó poder suyo, debiendo el escribano dar fé y testimonio en la escritura de haberse pedido y obtenido semejante licencia. La muger no puede constituirse fiadora de su marido ni recibir como principal la obligacion anteriormente contraida por éste ó por otro cualquiera, y si lo hiciera se obligará de esta obligacion mediante el Senado-consulta Veleyano. (2) En Navarra es derecho supletorio el romano.

*Cataluña.*—El complemento de la legislacion foral es el derecho romano. Tiene la muger la propiedad, usufructo y administracion de los parafernales. (3) No puede ser fiadora de su marido, porque lo prohíbe la

(1) Art. 1272.

(2) *Gutierrez*. Códigos. Tomo VI. Pág. 306.

(3) *Ley 22*, tít. 80. Libro IV, *Constituciones*.

Auténtica *Si qua mulier*.—En sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 12 de Mayo de 1866, se ha declarado que en Cataluña la facultad que tiene la mujer de administrar los parafernales está limitada por la prohibición impuesta á la mujer en la ley 11, tit. 19, Libro 10 de la Nov. Recop., de celebrar contratos ni separarse de los celebrados sin licencia y consentimiento de su marido.

*Mallorca*.—La mujer tiene también la propiedad, usufructo y administración de los parafernales. La mujer puede obligarse en interés del marido, aunque no renuncie á la Auténtica *Si qua mulier*. De consiguiente, en Mallorca no rige la Ley 61 de Toro. El derecho especial prevalece sobre el general del Reino. Sentencia del Tribunal Supremo de 12 de Noviembre de 1872.

*Aragón*.—La mujer no puede celebrar contratos sin la licencia de su marido: *uxor non potest p̄bere debitum quod et debebatur, nisi cum consensu viri*, siendo nulo el que carezca de dicho requisito si aquel no lo ratifica. (1) Tampoco puede comparecer en juicio, si bien puede el marido ratificar lo hecho sin su licencia. (2) La mujer no administra sus bienes: *de consuetudine regni vir, constante matrimonio, est administrator honorum sedentium*. (3) Todos los bienes de la mujer se consideran dotales, ó como resultantes de ellos, sin que se conozcan los bienes parafernales.

«Pero no es tan restringida, dice el señor Gutierrez, (4) la capacidad civil de la mujer que no tenga importantes facultades.»

«La mujer, continúa, administra los bienes del marido ausente que no haya dejado procurador especial con este objeto; puede comparecer en juicio y conferir poder á procurador para litigar con su marido; sustituir el que éste la hubiese otorgado y compelerle, durante el matrimonio, á que la dote». (5) Además, la mujer puede enagenar sus bienes propios (6) y obligarlos para pago de las deudas del marido. (7)

(1) Observ. 32 de jur. dot.—Observ. 1. *Mandati*.

(2) Observ. 1. *Mandati*.

(3) Observ. 1. *rer amot*.

(4) Códigos. Tomo VI, pág. 105.

(5) Observ. 23 de jur. dot. *Molino*, Repertorio. V. *Vir et uxor*. Observ. 13, de *procur.* Observ. 50 de jur. dot.

(6) Observ. 39 de jur. dot.

(7) F. 2, de *contractibus conjugum*, lib. V.

*Vizcaya*.—Aunque existe la autoridad marital, puede decirse que la mujer es igual en derechos al marido. Prevalece el régimen de comunidad respecto de los bienes. La administración pertenece al marido. No puede éste vender los bienes raíces, muebles y semovientes, que no sean ganados durante el matrimonio, mientras la mujer, principal interesada ó condueña, no preste su consentimiento. (1)

#### VII.—La Ley provisional del Matrimonio Civil.

Fué promulgada en 18 de Junio de 1870. Su capítulo V trata de los efectos generales del matrimonio respecto de las personas y bienes de los cónyuges y de sus descendientes, sin perjuicio del derecho foral. Del primer extremo se ocupa la Sección 1ª de dicho capítulo. Comprende desde el art. 44 al 55, ambos inclusivos. Como se verá en breve, pocas han sido las innovaciones introducidas en esta materia. La tradición ha prevalecido sobre los buenos principios. Ninguna de las antinomias que hemos indicado respecto de las leyes de Partida y de Toro, ha sido resuelta. Por punto general, puede decirse que el objeto esencial de la Ley ha sido reivindicar para el Estado, secularizar, la institución del matrimonio. En cuanto á las disposiciones y principios, se vé aún poderosa la influencia del derecho canónico.

«El marido debe tener en su compañía, dice el art. 45, y *proteger á la muger*. Administrará también sus bienes, *excepto aquellos cuya administración corresponda á la misma por la ley*». Aquí vemos consagrada nuevamente la ley 8ª, título XV, Libro V del Código de Justiniano, reproducida en la 17, tít. XI de la Partida IV, sobre el señorío de los bienes parafernales. Hubiera valido más aceptar el art. 1272 del nuevo proyecto de Código civil. Por lo ménos, habría unidad y sistema en la legislación sobre materia tan importante. En el resto del art. 45 se copia la ley 55 de Toro.

En el propio artículo se confirma la Pragmática de Felipe IV, por cuanto concede al marido la administración de la hacienda de la mujer, con la salvedad indicada. También se le confirma en el art. 46 respecto al beneficio concedido al marido mayor de 18 años. Hay, sin embargo,

(1) L. 9, tít. 20 Fuero de Vizcaya.

una diferencia, y es, que en la Pragmática se concede al marido la administración de la hacienda de su mujer, *si fuere esta menor*, al paso que en la ley del Matrimonio Civil no se distingue. Tal diferencia poco significa en verdad, estando reservada á la mujer la administración de los parafrenales y encontrándose vigente la disposición de la ley 55 de Toro.

Dice así el art. 46 ya citado: «El marido menor de 18 años no podrá, sin embargo, ejercer los derechos expresados en el párrafo anterior (licencia marital y comparecencia en juicio por la mujer), ni tampoco administrará sus propios bienes sin el consentimiento de su padre; en defecto de éste, del de su madre, y á falta de ambos, sin la competente autorización judicial, que se le concederá en la forma y en los casos prescritos en la Ley de Enjuiciamiento civil». ¿Y si la mujer fuere mayor? La ley no distingue; y deberá distinguir, porque si no cabe ejercer la autoridad marital por defecto de edad, no parece lógico ni justo que la mujer se vea privada de capacidad jurídica para la libre administración de sus bienes y sometida á la misma condicion que su marido menor.

«Tampoco, dice el art. 47, podrá ejercer las expresadas facultades el marido que esté separado de su mujer por sentencia firme de divorcio, que se halle ausente en ignorado paradero ó que esté sometido á la pena de interdicción civil». Si, como es evidente, el precepto de este artículo se funda en que no hay términos hábiles de hecho ni de derecho para el ejercicio de la autoridad marital, ¿por qué no se ha de reconocer á la mujer mayor la facultad de administrar libremente sus bienes, caso de que el marido sea menor de 18 años, dado que tampoco en tal caso existen condiciones legales para que aquel ejerza la autoridad marital? Por lo demás, en este artículo se deroga en parte la ley 59 de Toro, pues conforme á esta, en caso de ausencia del marido, corresponde al Juez dar á la mujer la licencia que el marido le habia de dar, «la cual ansi dada vala, como si el marido se la diese».

Artículo 48: «La mujer debe obedecer á su marido, vivir en su compañía y seguirle á donde éste traslade su domicilio ó residencia. Sin embargo de lo dispuesto en el párrafo anterior, los Tribunales podrán, con conocimiento de causa, eximirla de esta obligacion cuando su marido traslade su residencia al extranjero». Conforme á la jurisprudencia colonial, queda exenta de la obligacion antedicha la mujer cuando el marido traslade su residencia á Ultramar.

En el artículo 49 se reproduce nuevamente el precepto de la ley 55 de Toro. También se confirma la disposición de la ley 54, aunque no en términos, absolutos por cuanto á que la mujer no puede aceptar una herencia ex-testamento ó ab-intestato ni siquiera con beneficio de interventario. Necesita siempre de la autoridad marital. De suerte que la ley del Matrimonio Civil es aún más restrictiva que la de Toro.

En el artículo 50 se dispone «que los actos de esta especie (los que exigen la licencia marital) serán nulos y no producirán obligación ni acción, si no fueren ratificados expresa ó *tácitamente* por el marido». En cuanto á la ratificación, se reproduce la ley 58 de Toro.

En sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 30 de Enero de 1872, se ha declarado: «que es jurisprudencia establecida por el mismo considerar *válida* la obligación contraída por la mujer, aunque no haya procedido la licencia, ni seguido el consentimiento del marido, con tal que este, á quien únicamente corresponde la acción de nulidad, no la haya propuesto ó reclamado». Semejante declaración no se compece ni con la ley 55 de Toro ni con el artículo 50 de la Ley del Matrimonio Civil, vigente la cual se hizo declaración tan grave y notable. El mismo Tribunal, en sentencia de 25 de Setiembre de 1861, había declarado que «para que produzca efectos legales la licencia del marido, no basta que se suponga ó presuma, sino que es necesario que conste sin género alguno de duda».

Merece copiarse íntegro el artículo 51. Contiene una reforma digna de aplauso. Dice así: «Será *válida*, no obstante, la compra que *al contado* hiciere la muger de cosas muebles, y la que hiciere *al fiado* de las que por su naturaleza están destinadas al consumo ordinario de la familia y no consistiesen en joyas, vestidos y muebles preciosos, por más que no hubieren sido hechas con licencia expresa del marido».

«Sin embargo, prosigue dicho artículo, se *consolidará* la compra hecha por la muger al fiado de joyas, vestidos y muebles preciosos, desde el momento en que hubieren sido empleadas en el uso de la muger ó de la familia con conocimiento y sin reclamación del marido».

De ese modo se mitiga el rigor excesivo de la ley 55 de Toro y se sanciona lo establecido por la necesidad y la costumbre, poniéndose á salvo al propio tiempo los derechos del tercero que hubiere contratado con la muger casada.

En el art. 52 se prohíbe á la mujer publicar escritos ú obras científicas ó literarias, de que fuere autora ó traductora, sin licencia de su marido, ó en su defecto, sin la autorizacion judicial competente. El legislador del siglo XIX ha superado en severidad y rigidez al del siglo XVI. La ley 55 de Toro se limita á exigir la licencia marital para los contratos y cuasi-contratos en que la mujer figure. La ley del Matrimonio Civil vá más lejos: exige tambien la autoridad marital para la publicacion de escritos, ó de obras científicas ó literarias. Es rendir un exagerado tributo á la potestad del marido, con menoscabo de los fueros del pensamiento y con daño de los superiores intereses de la ciencia y del arte. Prohibicion tal equivale á exigir que la mujer ni piense ni ejercite su talento, ni tampoco obedezca á la inspiracion artística sin la vénia del marido. A la sujecion en los actos de vida civil se une la sujecion en donde no cabe, en la vida de la inteligencia y de la fantasia. Es en verdad demasiado.

Segun el art. 53, podrá la mujer sin licencia del marido: 1º Otorgar testamento. 2º Ejercer los derechos y cumplir los deberes que le correspondan respecto á los hijos naturales reconocidos ó legítimos que hubiere tenido de otro y á los bienes de los mismos.

Con arreglo al art. 55, *solamente* al marido y sus herederos podrán reclamar la nulidad de los actos otorgados por la mujer sin licencia ó autorizacion. ¿Y qué prueba esto? Que la autoridad marital no ha sido establecida ni consagrada para *proteger* á la mujer, como se pretende, sino para dignificar al marido y para favorecer sus intereses. Si no fuera así, se habria concedido tambien la accion de nulidad á la mujer y á sus herederos.

Graves son las contradicciones que en la Ley del Matrimonio Civil se notan en la materia á que esta *Memoria* se refiere. Más aún: las contradicciones se observan con relacion á otros puntos que la misma ley contiene. Baste indicar que en el art. 64 se concede á la madre la patria potestad, y en los que hemos examinado se niega la capacidad civil á la esposa. Se enaltece merecidamente á la mujer en una situacion y se le deprime injustamente en otra. La mujer, como madre, lo es todo; como esposa, no es nada.

La ley del Matrimonio Civil no está vigente en Cuba; lo están algunas de sus disposiciones, es decir, las que en puridad no son más que una copia de las leyes de Toro. La legislacion, en este concepto, es idéntica en



la Península y en esta Isla. El distinguido jurisconsulto señor Savall, ha pedido en un bien razonado dictámen, en su carácter de Fiscal de la Audiencia de Puerto Príncipe, se haga presente al Gobierno cuán conveniente sería que se hiciera extensiva á la grande Antilla el capítulo V de la referida ley. (1) De entera conformidad y con merecido aplauso, han informado los Colegios de Abogados de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. (2) Tanto éstos como el señor Savall, hacen hincapié principalmente en el art. 64 de la Ley del Matrimonio Civil, relativo á la patria potestad de la madre.

Tenemos entendido que el señor Labra, Diputado á Córtes por la Provincia de la Habana, ha presentado al Congreso una proposicion para que se haga extensiva á esta Isla la mencionada Ley del Matrimonio Civil.

Con fecha 17 de Mayo de este año, el Ministro de Gracia y Justicia, señor Bugallal, ha presentado á las Córtes un proyecto de ley sobre los efectos civiles del matrimonio. Nada ofrece de notable en la parte que atañe al asunto de esta *Memoria*. La seccion 1.<sup>a</sup>, del capítulo II no es más que una simple reproduccion de la 1.<sup>a</sup> del capítulo V de la Ley provisional del Matrimonio Civil de 1870. No hay en dicho proyecto, en la parte referida, ni ideas de reaccion ni mudanza alguna progresiva.

#### VIII.—El Código Penal.

Con arreglo al art. 24 del Código penal promulgado en esta Isla, existe la pena accesoria llamada *interdicion civil*. Por ella, segun el artículo 41, queda privado el reo del ejercicio de la *autoridad marital*. Aún no se ha publicado entre nosotros el art. 4.<sup>o</sup> de la Ley de 27 de Junio de 1870, que es el natural complemento del citado art. 41 del Código, y en que se determinan los efectos civiles de la pena de interdicion. Por la regla 4.<sup>a</sup> se preceptúa que «si el penado estuviere casado y no separado por sentencia de divorcio de su mujer, se encargará ésta de la administracion de los bienes de la sociedad conyugal», si fuere mayor; por la regla 7.<sup>a</sup> se establece que la esposa que fuere mayor de edad, pueda dispo-

(1) Véase *Revista del Foro*. Año II, pág. 392.

(2) *Revista del Foro*. Año II, pág. 408.

ner libremente de los bienes de cualquiera clase que le pertenezcan; y por la 8ª, que los hijos del penado menores de edad, estarán sometidos al poder de su madre.

El señor Savall, en otro excelente dictámen, ha pedido se haga extensivo á esta Isla el art. 4º, ya indicado, de la ley de 27 de Junio de 1870, (1) lo cual es de visible y urgente necesidad.

### IX.—Del Código de Comercio.

Con arreglo á su art. 5º, la mujer casada mayor de veinte años, que tenga para ello autorizacion expresa, dada en escritura pública, puede ejercer el comercio, en cuyo caso quedan obligados á las resultas del tráfico sus bienes dotales y todos los derechos que ambos cónyuges tengan en la comunidad social. Segun el art. 6º puede la mujer casada comerciante hipotecar los bienes inmuebles que le pertenezcan, para la seguridad de las obligaciones que contraiga como comerciante. Se deroga, pues, la ley 55 de Toro en cuanto á la latitud que concede á la autoridad del marido. La licencia de éste es general y se exige por una sola vez. En punto á los contratos y demás actos que la mujer casada haya de realizar por consecuencia del tráfico mercantil, procede libremente: su capacidad jurídica es perfecta. Los bienes dotales y gananciales responden, sin que se tengan en consideracion los derechos que, conforme al derecho civil, corresponden al marido. En cuanto á los bienes parafernales, ha incurrido el Código de Comercio en grave inconsecuencia al eximirlos de la responsabilidad que hace pesar sobre los dotales y gananciales.

Una última observacion: la licencia dada á la mujer casada para ejercer el comercio es irrevocable.

### X.—El nuevo Proyecto del Código Civil.

El marido, segun el art. 60, es el administrador legítimo de todos los bienes del matrimonio. Se repudia, por tanto, la ley 17, tit. 11, Partida 4ª relativa á bienes parafernales. Confírmase la Pragmática de 1823, suprimiendo la expresion *si casy necesse* (la mujer). Se traslada, sin em-

(1) *Boletín del Foro* Año II, pág. 390

bargo, la administracion de todos los bienes del matrimonio á la mujer: 1º en caso de separacion por la pena de interdiccion civil; 2º si la mujer es curadora ejemplar del marido; y 3º si se opondrá á la declaracion de ausencia del mismo. Los tribunales conferirán tambien la administracion á la mujer, con las limitaciones que estimen convenientes, si el marido está prófugo y juzgado en rebeldía en causa criminal; ó si hallándose absolutamente impedido para la administracion, no hubiese proveido sobre ella. Artículos 61, 1358 y 1363. Corresponde á la mujer la administracion de los dotales: 1º si hubiere sido declarado ausente el marido; 2º si hubiere sido declarado pródigo. Artículos 61 y 1365. La mujer, dice el art. 1366, no podrá enagenar ni gravar durante el matrimonio, *sin licencia judicial*, los bienes *inmuebles* que le hayan pertenecido en caso de separacion, ó cuya administracion se le haya conferido. Se establece, como se vé, un sistema mixto insostenible. Sólo una excepcion es de admitirse: la referente á la enagenacion de los bienes inmuebles del incapacitado ó gravámen de los mismos. En lo demás, debiera ser completa la capacidad jurídica de la mujer. Con la licencia judicial, como requisito prévio, se le somete á tutela.

«El marido, dice el art. 62, es el representante legítimo de su mujer. Esta no puede, sin su licencia, comparecer en juicio por sí, ni por medio de procurador». «Tampoco puede la mujer, añade el 63, sin licencia ó poder de su marido, adquirir por título oneroso ni lucrativo, enagenar sus bienes, ni obligarse». «Los tribunales, preceptúa el art. 64, con conocimiento de causa, pueden suplir la falta de la licencia marital, requerida en los dos artículos anteriores». Segun ha podido observarse, en el nuevo proyecto de Código Civil no se ha hecho más que reproducir las disposiciones de las leyes 54, 55, 56 y 57. Con todo, se restringe la disposicion de la primera, toda vez que ni aún puede la mujer aceptar una herencia con beneficio de inventario. Igual observacion hicimos al hablar de la Ley del Matrimonio Civil. En el proyecto que nos ocupa no se ha dado cabida al precepto de la ley 58 de Toro, concerniente á la ratificacion del marido, como tampoco se le ha dado cabida, sino de una manera restringida, en la Ley del Matrimonio Civil, segun se ha visto al examinar el art. 51 de la misma.

Finalmente, con arreglo al art. 67, el marido, la mujer y los herederos de ambos pueden reclamar la nulidad fundada en la falta de licencia

prescrita en los artículos 62 y 63. En la Ley del Matrimonio Civil se niega á la mujer y á sus herederos la accion de nulidad. Fundáronse los redactores del proyecto en que la falta de licencia hace nulo de derecho el contrato ó acto realizado por la mujer sin aquella, respecto del marido y de la mujer: del primero, porque se vió privado de una facultad que por ministerio de la ley le corresponde; y de la segunda, porque legalmente no pudo hacer lo que hizo. Véase ahora el fundamento del art. 55 de la Ley del Matrimonio Civil en que se niega á la mujer la accion de nulidad. Dice así la exposicion de motivos de la Ley referida: «En el art. 57 (55 de la ley) se consigna una regla que es de alta moralidad. Los actos jurídicos que la mujer celebre sin la autorizacion de su marido, ó la judicial en su defecto, habrán de ser nulos para que sus consecuencias no perjudiquen al que de ellas debe ser irresponsable. Por esto solamente podrán reclamar la nulidad de tales actos el marido ó sus causa-habientes, pero nunca la mujer, que de otra manera vendria á utilizarse del fraude que habia cometido».

#### II.— La Ley de Enjuiciamiento Civil.

Para el cargo de curador ejemplar del marido, son preferidos los hijos á la mujer. Art. 1245.

El título VII de la 2ª parte de la Ley trata de las habilitaciones para comparecer en juicio. Necesita habilitacion la mujer casada para comparecer en juicio, en los casos siguientes: 1º Hallarse el marido ausente sin que haya fundada esperanza de su próxima vuelta; 2º Ignorarse el paradero del marido; y 3º Negarse el marido á representar en juicio á la mujer (Art. 1351). Para conceder la habilitacion es necesario concurra alguna de las circunstancias siguientes: 1ª Ser demandada la mujer; 2ª Seguirse grave perjuicio de no promover la demanda para que pida la habilitacion (Art. 1352). Para conceder la habilitacion se oirá siempre al Promotor fiscal del Juzgado respectivo (Art. 1353). Cuando se pidiere la habilitacion por negarse el marido á representar en juicio á la mujer para la defensa de sus derechos, se sustanciará la demanda en *juicio ordinario*. Lo mismo sucederá cuando ántes de haberse otorgado la pedida por ausencia ó ignorarse el paradero del marido, compareciere este oponiéndose. (Art. 1357). Si el marido en los casos de ausencia y de igno-

rarse su paradero, compareciese despues de concedida la habilitacion, se hará *contencioso* el expediente y sustanciará *en via ordinaria*. Miétras se sustancia debidamente, continuará surtiendo todos sus efectos la habilitacion (Art. 1358).

Al derecho civil corresponde por la índole de sus disposiciones el artículo 1351 de la Ley de Enjuiciamiento civil, en que, segun está visto, se enumeran los casos en que la mujer casada há menester de habilitacion para comparecer en juicio. Guardan congruencia dichas disposiciones con las leyes 57 y 59 de Toro, siendo una excepcion de la 55, ó como se dice en los *Motivos de la Ley de Enjuiciamiento civil, un remedio extraordinario*. El mencionado art. 1351 deroga, sin embargo, parte de la ley 57 de Toro, así como amplía el precepto de la 59 al caso de que se ignore el paradero del marido. Hemos dicho que el art. 1351 de la Ley de Enjuiciamiento civil deroga parcialmente la ley 57 de Toro; y así es la verdad. Se recordará que en dicha ley se preceptúa que el juez, con conocimiento de causa legítima ó necesaria, *compela* al marido á que dé licencia á su mujer, y si compelido no se la diere, se la dé el juez. Por la Ley de Enjuiciamiento civil no es condicion prévia para la habilitacion la resistencia del marido; basta su negativa. «Una reforma, dice el señor Gomez de la Serna, (1) hizo en este punto la Comision en el derecho antiguo. Segun una ley de Toro, el juez, con conocimiento de causa legítima ó necesaria, debia compeler al marido á que diera la licencia á su mujer, y sólo cuando despues de cumpelido se negaba, procedia la habilitacion. La Comision creyó que á nada conducia el compeler al marido; que léjos de fortalecer esta medida la potestad marital, la rebajaba; que la imposicion de multas y de cárcel, que eran los medios de apremio que tenían los jueces para obligar á los maridos á que cumplieran con sus deberes, eran ocasion de division en las familias, ó cuando ya estaban divididas, motivos para ahondar sus resentimientos; que la cárcel no era apremio aceptable en nuestros dias; que ni él ni la multa eran medios convenientes ni justos, cuando la obstinacion del marido dimanaba del convencimiento íntimo que tenía de que el pleito no debia sostenerse, y por último, que en estas diligencias y apremios se malgastaba un tiempo á las veces precioso para los intereses de la mujer».

---

(1) Motivos de la Ley de Enjuiciamiento civil.

## XII.—La Ley Hipotecaria.

Han estimado algunos que por el art. 188 de la Ley Hipotecaria, ó sea el 202 de la nuestra, ha sido tácitamente derogada la Ley 61 de Toro. Dice así el mencionado artículo: «Los bienes dotales que quedaren hipotecados ó inscritos con dicha cualidad, según lo dispuesto en los números primero y segundo del art. 169 (183) no se podrán *enagenar, gravar ni hipotecar*, en los casos en que las leyes lo permitan, sino en nombre y con consentimiento expreso de *ambos cónyuges*, y quedando á salvo á la mujer el derecho de exigir que su marido le hipoteque otros bienes, si los tuviere, en sustitucion de los enagenados ó gravados, ó los primeros que adquiriera, cuando carezca de ellos al tiempo de verificarse la enagenacion ó de imponerse el gravámen».

«Si cualquiera de los cónyuges fuere menor de edad, se observarán en la enagenacion de dichos bienes las reglas establecidas para este caso en la Ley de Enjuiciamiento civil».

«Si la mujer fuere la menor, el Juez ó Tribunal que autorice la enagenacion cuidará de que se constituya la hipoteca de que trata el párrafo primero de este artículo.»

No parece ciertamente que haya entrado en el ánimo de los redactores de la Ley Hipotecaria prescindir de la Ley 61 de Toro. En primer lugar, nada contiene á este respecto la Exposicion de Motivos de la Ley Hipotecaria. En segundo lugar, bien examinado el texto del artículo preinserto, resulta que la Ley de Toro está vigente. En aquel se lee la expresion siguiente, que á nuestro entender disipa toda duda: «no se podrán, dice, enagenar, gravar ni hipotecar, *en los casos en que las leyes lo permitan*, sino en nombre, etc.» Esas palabras: «en los casos en que las leyes lo permitan», están indicando bien á las claras que si la enagenacion, gravámen ó hipoteca proceden de la fianza dada por la mujer en pró del marido ó de obligacion mancomunada entre marido y mujer, no serán válidas ni podrán, por tanto, ser inscritas. En tercer lugar, en el mismo artículo de la Ley Hipotecaria se establece que á la mujer queda á salvo el derecho de exigir que su marido le hipoteque *otros bienes*, si los hubiere, *en sustitucion* de los enagenados ó gravados, ó los primeros que adquiriera, cuando carezca de ellos al tiempo de verificarse ó de imponerse el

gravámen, añadiéndose en el párrafo tercero que si la mujer fuere menor, el Juez ó el Tribunal que autorice la enagenacion *cuidará de que se constituya* la hipoteca de que trata el párrafo primero; lo cual no se comprendería si por el propio artículo hubiese sido derogada tácitamente la Ley 61 de Toro, puesto que esta se refiere á contratos, siendo evidente que las responsabilidades procedentes de los mismos deben recaer sobre la mujer, ya en su carácter de fiadora, ya en el concepto coobligada si se trata de una obligacion mancomunada con su marido, sin que le correspondan más derechos que los que tengan su origen en la naturaleza del contrato y pertenezcan á cualquier otro contrayente; y como no es así conforme al art. 188 de la Ley Hipotecaria, como en él se previene que el marido hipoteque otros bienes en *sustitucion* de los dotales enagenados ó gravados, dicho se está que no cabe sostener que la expresion «en nombre y con consentimiento expreso de ambos cónyuges» signifique que sea lícita la obligacion mancomunada entre marido y mujer. Por último, el art. 33 de dicha ley (41 de la nuestra) establece una regla general, á saber: que la inscripcion no convalida los actos ó contratos que sean nulos con arreglo á las leyes.

Lo que hace el art. 188 es señalar las condiciones y requisitos necesarios para que la enagenacion ó gravámen de los bienes dotales sean actos válidos y eficaces. Si exige el consentimiento de ambos cónyuges, es porque ambos tienen derechos en los dotales.

## PARTE II.

### LEGISLACION COMPARADA.

#### I - PUEBLOS DE RAZA LATINA.

##### § I.—FRANCIA (1).

El artículo 213 del Código civil dispone que el marido *proteja* á la mujer y que ésta *obedezca* al marido. Es consagrar la potestad marital,

(1) Código Napoleon, cap. VI, tít. V. Lib. I.—*Laurent*. Cours elementaire de Droit civil, pag. 267 y sigtes. del tomo I y Principes de Droit civil, tomo III.—*Glasson*, Elements du Droit francais, tomo I, pág. 143 y sigtes.—*P. Gide*, obra citada, pág. 465.—*Aubry et Rau*. Cours de Droit civil francais. Tomo V, pág. 132 y sigtes.

que si bien el Código no nombra, en cambio la establece en dicho artículo. En el matrimonio hay, pues, un superior y un inferior; no es una sociedad de iguales.

El artículo 1124 niega capacidad civil á la mujer para contratar y obligarse. ¿Por qué así? Tres son las razones: 1.<sup>a</sup>—El matrimonio pone á la mujer bajo la potestad del marido, á quien debe respeto y obediencia. 2.<sup>a</sup>—El matrimonio crea nuevos intereses; los actos de la mujer trascienden á toda la familia, afectan á los intereses de la misma; por lo que el jefe debe intervenir para garantía de los intereses comunes. 3.<sup>a</sup>—El matrimonio es una sociedad; cada uno de los asociados tiene una esfera de acción propia: á la mujer toca el gobierno de la casa y la educación de los hijos, y al marido la dirección de los negocios, porque su experiencia es mayor.

A decir verdad, la legislación francesa no presenta unidad de principios en esta materia. Como en la española, se observan graves contradicciones, á causa de haberse dado cabida á ideas y conceptos que chocan entre sí, porque su filiación histórica es distinta; más que distinta, antitética. ¿Cuál es el fundamento de la potestad marital? ¿La incapacidad natural ó inexperiencia de la mujer? ¿la obediencia que debe al marido? ¿ó el interés de la familia? Para todas estas preguntas tiene respuestas afirmativas el Código Napoleón, como vamos á verlo.

La incapacidad de la mujer es general. El artículo 215 dice: «La mujer no puede comparecer en juicio sin la autorización del marido, aún cuando los bienes no fueran comunes.»—El 217 añade: «Aún cuando no exista comunidad de bienes, no puede la mujer dar, vender, hipotecar, adquirir á título gratuito ú oneroso, sin el concurso del marido, ó su consentimiento por escrito.» No es tan severa la Ley 54 de Toro, pues permite á la mujer aceptar por sí una herencia con beneficio de inventario. Tampoco es tan severa la Ley del Matrimonio Civil, porque en su artículo 51 autoriza á la mujer para celebrar válidamente determinados contratos.

«Si el marido, dice el artículo 218, rehusare la autorización á la mujer para poder comparecer en juicio, podrá otorgarla el juez.» Es la habilitación de nuestro Derecho.

Conforme al artículo 219, «si el marido rehusare á su mujer permiso para otorgar un documento público, ésta puede citarle directamente an-



te el Tribunal de primera instancia del distrito del domicilio común, que puede dar ó rehusar su autorizacion después de oír ó llamar en forma al marido.» Aunque según la Ley 57 de Toro, la licencia del juez tiene que ser también *especial*, sin embargo, puede autorizar más actos de los que permite la ley francesa; puede autorizar á la mujer «para todo aquello que ella no podría hacer sin licencia de su marido», es decir, para cuanto expresan las leyes 54 y 55.

Como ha podido observarse, la ley francesa no permite más autorizacion que la *especial*. Cada caso exige el consentimiento ó concurso del marido. No así la Ley 56 de Toro, conforme á la que el marido puede dar licencia *general* á su mujer para contraer y para hacer todo aquello que há menester de licencia. Dos excepciones admite el Código Napoleón: 1.<sup>a</sup> si la mujer hubiese sido autorizada por el marido para ejercer el comercio (artículo 220), y 2.<sup>a</sup>, cuando la mujer estuviere autorizada por contrato de matrimonio para administrar sus bienes (artículo 223).

Dispónese en el artículo 221 que «cuando el marido haya sido condenado á una pena aflictiva ó infamante, aunque haya sido pronunciada en rebeldía, la mujer, por más que sea mayor de edad, no puede, durante la extincion de la pena, comparecer en juicio, ni contratar sin autorizacion judicial.» La legislacion es más liberal, más deferente hácia la mujer que la francesa. Conforme á la regla 4.<sup>a</sup> del artículo 4.<sup>o</sup> de la Ley de 27 de Junio de 1870 sobre los efectos civiles de la pena de interdiccion, la esposa del penado, si fuere mayor de edad, se encargará de la administracion de los bienes de la sociedad conyugal, pudiendo, según la regla 7.<sup>a</sup>, disponer libremente de los bienes de cualquiera clase que á ella pertenezcan. Análoga disposicion encontramos en la Ley del Matrimonio Civil (artículo 47.).

«Si el marido, dice el artículo 222 del Código francés, estuviere privado de la administracion de sus bienes, ó ausente, el juez puede, con conocimiento de causa, autorizar á la mujer para contratar.» Así lo preceptúa también la Ley 59 de Toro. Si el marido es menor de edad, su mujer necesita autorizacion judicial para comparecer en juicio y para contratar (artículo 224). — Con arreglo al artículo 46 de la Ley del Matrimonio Civil, si el marido es menor, corresponde la administracion de los bienes y el ejercicio de los demás derechos que forman la potestad

marital, al padre de aquel; en su defecto, á la madre, y á falta de ambos, es necesaria la autorizacion judicial.

La accion de nulidad, fundada en la falta de autorizacion, no puede ser interpuesta más que por la mujer, por el marido ó por sus herederos. (Artículo 225 del Código Napoleón.) Por la Ley de Matrimonio Civil, no puede ser ejercitada la accion de nulidad sino por el marido y sus herederos; nunca por la mujer.

Con las disposiciones tan restrictivas que, respecto de la mujer casada contiene el Código civil francés, contrasta la facultad que tiene de contratar con su marido, obligándose por él y en su interés, pues los redactores del dicho Código repudiaron el Senado-consulto Velejano y la auténtica *Si qua mulier*.

## § II.—ITALIA (1)

El marido es el *jefe de la familia*; la mujer sigue su condicion civil; toma su apellido y está obligada á seguirle á cualquier lugar donde juzgue oportuno fijar su residencia. Tiene el marido el deber de proteger á su mujer; de tenerla cerca de sí; de procurarla todo cuanto sea posible para las necesidades de la vida en proporcion á sus recursos. La mujer debe contribuir al sostenimiento del marido, si éste no dispone para ello de medios suficientes. (Artículos 131 y 132). Como se vé, en el Código civil italiano no se consigna, como en el francés, ni como en la Ley del Matrimonio Civil, el deber de la *obediencia* en la mujer, como correlativo del de *proteccion* que se impone al marido.

La mujer no puede donar, vender ni hipotecar bienes inmuebles, contraer préstamos, ceder ó recobrar capitales, ni transigir ni comparecer en juicio relativamente á aquellos actos, sin la *autorizacion* del marido. Este puede, por medio de documento público, dar autorizacion á su mujer, ó *general* para todos aquellos actos, ó especial para alguno, conservando el derecho de revocarlo. (Artículo 134) La ley italiana discrepa de la francesa en cuanto á que permite la autorizacion *general*, como sucede

---

(1) *Código Civil*, promulgado en 25 de Junio de 1865.—Libro I, título V, capítulo IX, Seccion primera.—*Huc*. Le Code civil italien et le Code Napoleon, Torino I, pág. 67.

entre nosotros (Ley 56 de Toro). Esto basta para demostrar que el marido no ocupa el lugar de guardador y que, por tanto, no es la mujer incapaz por naturaleza.

La autorizacion del marido no es necesaria: 1º Cuando sea menor de edad, esté incapacitado judicialmente, ausente ó condenado á más de un año de prision, durante la extincion de la pena. En España es necesario que se haya impuesto la pena accesoria de interdiccion civil. 2º Cuando la mujer esté legalmente separada por culpa del marido. 3º Cuando la mujer esté dedicada al comercio. (Artículo 135.)

Cuando el marido rehuse la autorizacion, *si se trata de actos en los cuales haya oposicion de intereses*, ó si la mujer está legalmente separada, bien sea por su culpa, ó por la de ambos cónyuges, ó por mútuo consentimiento, será necesaria la autorizacion del tribunal civil. Este no puede conceder la autorizacion, si ántes no ha sido oido ó citado á comparecer el marido, salvo los casos urgentes. (Artículo 136).

Combinando este artículo con el precedente, resulta que la mujer no necesita de la autorizacion judicial cuando el marido sea menor, esté bajo interdiccion, ausente ó condenado á más de un año de prision, durante la extincion de la pena; ni cuando esté legalmente separada por culpa del marido ni cuando esté dedicada al comercio. No sucede así en la legislacion francesa en cuanto á los casos de delito del marido, de ausencia, de incapacidad del mismo, ó de minoria de edad. En todos esos casos, la mujer no puede contratar ni comparecer en juicio sin la autorizacion judicial. (Artículos 221, 222 y 224 del Código Napoleón.)—Conforme á la Ley 59 de Toro, es necesaria la autorizacion judicial en caso de ausencia del marido. Finalmente, segun la Ley del Matrimonio Civil, no parece que la mujer haya menester de la autorizacion judicial en los casos de separacion por sentencia firme de divorcio, de ausencia en ignorado paradero, ó de interdiccion civil. La necesita, sin embargo, en el caso de que el marido fuere menor, y en defecto del padre y de la madre del mismo. (Artículos 46 y 47).

La nulidad, dice el artículo 138 del Código italiano, por defecto de autorizacion, no puede oponerse sino por el marido, *la mujer* y sus herederos y causa-habientes. Aquí cae el legislador italiano en flagrante contradiccion. Compréndese que á la mujer y sus herederos se conceda la accion de nulidad, si se le considera como incapaz naturalmente, pero de

ninguna suerte si se le estima capaz en el órden moral é intelectual, como se le considera en los artículos 134, párrafo segundo, 135 y 136.—El precepto del artículo 137 es conforme con el 225 del Código Napoleon. En la Ley del Matrimonio Civil (Artículo 55), no se concede la accion de nulidad más que al marido y sus herederos.

§ III.—PORTUGAL. (1)

Al marido incumbe especialmente la obligacion de proteger y defender la persona y los bienes de la mujer, y á ésta la de *prestar obediencia* al marido. La mujer escritora no puede publicar sus escritos sin consentimiento del marido; pero puede acudir á la autoridad judicial en caso de negativa injusta. La administracion de todos los bienes del peculio matrimonial pertenece al marido, y sólo corresponderá á la mujer cuando éste falte ó se halle incapacitado. (Artículos 1185, 1187 y 1189 del Código civil.

La mujer administradora, en ausencia ó durante la incapacidad del marido, no puede enagenar bienes inmuebles sin autorizacion del *consejo de familia* con asistencia del *ministerio público*; y si el valor de dichos bienes excediese de 1.000,000 de reis, la enagenacion sólo podrá hacerse en subasta pública. Las enagenaciones en la forma dispuesta serán *nulas* y los compradores sólo podrán recuperar el precio de la cosa comprada, por los bienes propios de la mujer vendedora, si los tuviere, ó por los del peculio matrimonial, cuando se probase que el precio de que se trata vino á aumentar dicho peculio matrimonial, y sólo hasta el valor de este aumento. (Artículo 1190).

*No es licito* al marido *enagenar* bienes inmuebles ni comparecer en juicio por causa de litigios de propiedad ó posesion de bienes inmuebles, *sin consentimiento de la mujer*. Este consentimiento puede suplirse judicialmente, si la mujer le negase sin justa causa, ó si estuviese imposibilitada para otorgarle. Las enagenaciones, sin embargo, de bienes propios, hechas por el marido, contra lo prevenido, sólo pñeden ser anuladas á instancia de la mujer ó de sus herederos, hallándose el marido constitui-

---

(1) Código civil, promulgado en 1º de Julio de 1867. Parte 2ª, Libro 2º, título 2º Capítulo I, Seccion octava.

do en responsabilidad para con ella ó para con los dichos herederos, y no teniendo otros bienes con qué responder. Si las citadas enagenaciones fuesen de bienes comunes, la mujer ó sus herederos, ó los herederos legítimos del marido, podrán, en todo caso, pedir que sean anuladas. (Artículo 1191).

La mujer casada no puede comparecer en juicio sin autorizacion del marido, excepto: 1º En las causas criminales en que sea reo. 2º En cualquier demanda contra el marido. 3º En los actos que tengan únicamente por objeto la conservacion y seguridad de sus derechos propios y exclusivos. 4º En los casos en que haya de ejercer los derechos y deberes inherentes al poder paterno, relativamente de sus hijos legítimos ó de los naturales que de otro hubiere tenido. (Artículo 1192).

La mujer no puede, sin la autorizacion del marido, adquirir ni enagenar bienes, ni contraer obligaciones, excepto en los casos en que la ley especialmente lo permite. Si el marido negase indebidamente la autorizacion pedida por la mujer, podrá ésta pedir que sea suplida por el juez, quien, oido el marido, la concederá ó negará, como procediese en justicia. La autorizacion del marido debe ser *especial* para cada uno de los actos en que la mujer necesite comparecer, excepto cuando es para comerciar; pues en este caso puede la mujer llevar á cabo todos los actos consecuentes á su comercio, en virtud de la autorizacion general, y hasta hipotecar sus bienes inmuebles y ejercer acciones, siempre que sea con motivo de dicho comercio. La autorizacion puede ser concedida de palabra, por escrito ó por hechos de que necesariamente se deduzca. Sin embargo, la autorizacion para comerciar, hipotecar ó enagenar bienes inmuebles, ó para ejercitar acciones en juicio, sólo puede ser otorgada por escritura legal. El marido puede revocar la autorizacion mientras el acto para que fué concedida no hubiere comenzado; pero si éste hubiera tenido principio, sólo se podrá revocar reparando cualquier perjuicio de tercero que resulte de la revocacion. (Artículos 1193, 1194, 1195, 1196 y 1197).

El marido responde de las obligaciones que la mujer casada segun la costumbre del reino, ó con simple comunidad de bienes adquiridos, contrajo con autorizacion suya, pero no de las obligaciones que la mujer casada en otra forma, contrajo sobre bienes ó intereses exclusivamente suyos. (Artículo 1198).

Cuando la autorizacion sea suplida por el juez, el marido sólo res-

ponde de los actos de la mujer que procedan de obligaciones comunes ó redunden en beneficio comun. (Artículo 1199).

La nulidad por falta de autorizacion sólo puede ser alegada por el marido ó por sus herederos ó representantes. (Artículo 1200).

La nulidad por falta de autorizacion, puede salvarse: 1º Por la confirmacion del marido. 2º Si no fuese hecha la reclamacion dentro de un año, á contar desde la disolucion del matrimonio. 3º Si el acto hubiese prescrito conforme á las reglas generales. (Artículo 1201).

Finalmente: la accion concedida á los cónyuges en los casos citados, no es admisible respecto de los casamientos celebrados en país extranjero y no publicados en el reino en conformidad de la ley. (Artículo 1202)

#### § IV.—CHILE (1)

El marido debe *proteccion* á la mujer, y la mujer *obediencia* al marido. La potestad marital es el conjunto de derechos que las leyes conceden al marido sobre la persona y bienes de la mujer. (Artículos 131 y 132 del Código civil).

Por el hecho del matrimonio se contrae sociedad de bienes entre los cónyuges, y toma el marido la administracion de los de la mujer. (Artículo 135).

Sin autorizacion escrita del marido no puede la mujer casada comparecer en juicio por sí ni por procurador: sea demandando ó defendiéndose. La mujer no puede, sin autorizacion del marido; celebrar contrato alguno, ni desistir de un contrato anterior, ni remitir una deuda, ni aceptar ni repudiar una donacion, herencia ó legado, ni adquirir á título oneroso ó lucrativo, ni enagenar, hipotecar ni empeñar. La autorizacion del marido debe ser otorgada por escrito, ó interviniendo él mismo expresa y directamente en el acto. No podrá presumirse la autorizacion del marido sino en los casos que la ley ha previsto. La autorizacion puede ser general ó especial. El marido puede revocar, á su arbitrio, sin efecto retroactivo, la autorizacion general ó especial, así como tambien puede ratificar los actos para los cuales no haya autorizado á la mujer, pudiendo

(1) Código civil promulgado en 14 de Diciembre de 1855. Lib. I, tít. VI.

do ser la ratificación general ó especial. Igualmente podrá ser tácita por hechos del marido que manifiesten inequívocamente su aquiescencia. (Artículos 136, 137, 138, 140, 141 y 142).

La autorización del marido puede ser suplida por la del juez, con conocimiento de causa, cuando el marido se la negare sin justo motivo y de ello se siga perjuicio á la mujer. Podrá asimismo ser suplida por el juez, en caso de algun impedimento del marido, como el de ausencia real ó aparente, cuando de la demora se siguiese perjuicio. Si por impedimento de larga ó indefinida duracion, como el de interdiccion, el de prolongada ausencia ó desaparicion, se suspende el ejercicio de la potestad marital, corresponderá la administracion de los bienes de la sociedad conyugal á la mujer con iguales facultades que el marido. (Artículos 143 y 145).

La autorización judicial representa la del marido, y produce los mismos efectos, con la diferencia que vá á expresarse. La mujer que procede con autorización del marido, obliga á éste en sus bienes de la misma manera que si el acto fuera del marido: y obliga, además, sus bienes propios, hasta la concurrencia del beneficio particular que ella reportare del acto; y lo mismo será si la mujer ha sido autorizada judicialmente por impedimento accidental del marido en casos urgentes, con tal que haya podido presumirse el consentimiento de éste; al paso que si la mujer ha sido autorizada por el juez contra la voluntad del marido, obligará solamente sus bienes propios; mas no obligará el haber social ni los bienes del marido, sino hasta la concurrencia del beneficio que la sociedad, ó el marido, hubieren reportado del acto. Además, si el juez autorizare á la mujer para aceptar una herencia, deberá ella aceptarla con beneficio de inventario; y sin este requisito obligará solamente sus propios bienes á las resultas de la aceptación. (Artículo 146).

Se presume la autorización del marido en la compra de cosas muebles que la mujer hace al contado. Se presume tambien la autorización del marido en las compras al fiado de objetos naturalmente destinados al consumo ordinario de la familia; pero no se presume en la compra al fiado de galas, joyas, muebles preciosos, aún de los naturalmente destinados al vestido y menaje, á ménos de probarse que se han comprado, ó se han empleado en el uso de la mujer, ó de la familia, con conocimiento y sin reclamacion del marido. Este artículo del Código civil de Chile, que es

el 147, trae á la memoria el 51 de la Ley española del Matrimonio Civil. La disposicion es la misma y hasta los términos son idénticos.

El marido menor de 21 años necesita de curador para la administracion de la sociedad conyugal. (Artículo 148).

Las reglas establecidas acerca de la potestad marital, sufren excepciones ó modificaciones por las causas siguientes: 1ª El ejercitar la mujer una profesion, industria ú oficio. 2ª La separacion de bienes. 3ª El divorcio perpétuo. (Artículo 149).

Especial estudio merecen las disposiciones del Código de Chile, acerca de la *simple separacion de bienes*.

#### § V.—MÉJICO (1)

El marido debe *proteger* á la mujer; ésta debe *obedecer* á aquel, así en lo doméstico como en la educacion de los hijos y en la administracion de los bienes. (Artículo 201 del Código civil).

El marido es el administrador legítimo de todos los bienes del matrimonio; pero si fuere *menor de edad*, necesita de la autorizacion del que le emancipó, y en falta de éste, de la del jnez para la enagenacion, gravámen ó hipoteca de bienes raices, y de un tutor para los negocios judiciales. (Artículo 205).

El marido es el representante legítimo de su mujer. Esta no puede sin licencia de aquel, dada por escrito, comparecer en juicio por sí ó por procurador, ni aún para la prosecucion de los pleitos comenzados ántes del matrimonio y pendientes en cualquiera instancia al contraerse éste; mas la autorizacion, una vez dada, sirve para todas las instancias; á menos que sea especial para una sola, lo que no se presume, si no se expresa. Tampoco puede la mujer, sin licencia ó poder de su marido, adquirir por título oneroso ó lucrativo, enagenar sus bienes, ni obligarse, sino en los casos especificados en la ley. La licencia para demandar y defenderse en juicio, puede ser tambien general ó especial. (Artículos 206, 207 y 208).

Si el marido estuviere presente y rehusare autorizar á la mujer para

---

(1) Código civil, promulgado en 13 de Diciembre de 1870. Libro I, tft. V, capítulo III.



contraer ó litigar, el juez concederá ó negará la autorizacion dentro de quince dias, oyendo en audiencia verbal al marido. Si éste, citado segunda vez, no concurriere, el juez podrá conceder la autorizacion. En caso de ausencia del marido, queda al arbitrio del juez conceder la licencia, si hubiere motivo para ello. (Artículos 209, 210 y 211).

La nulidad de los actos de la mujer, fundada en la falta de licencia marital ó judicial, no puede oponerse sino por ella misma, por el marido ó por los herederos de ambos. Si el marido ha ratificado, expresa ó tácitamente, los hechos de su mujer, ninguno puede intentar la accion de nulidad. (Artículo 214).

#### § VI.—URUGUAY.

Las disposiciones del Código civil de esta República, están calcadas en las que contiene el de Chile, respecto de la potestad marital y de la capacidad de la mujer casada. Véase Libro I, título V, capítulo IV, Seccion segunda, que comprende desde el artículo 127 al 144, ambos inclusives.

Por no dar demasiada extensiou á este trabajo, nos abstenemos de hablar de la legislacion vigente en los demás pueblos de la América Latina. Baste decir que, con corta diferencia, dominan en todos los mismos principios en punto á la materia que nos viene ocupando.

## II.—LOS PUEBLOS DE RAZA GERMANICA.

### § I.—ALEMANIA (1)

El marido, segun los Códigos todos de Alemania, es la cabeza de la casa y el representante legal de la familia (Das Haupt der familie; das Haupt der chelichen Geseltsechaft.) La mujer debe obediencia al mari-

(1) *E. Leher*, Derecho civil germánico, pág. 486.

do; en caso de desacuerdo, prevalece el parecer del marido. En cambio, éste debe proteccion y ayuda á la mujer; es su consejero natural y su representante en juicio. Le cumple atender á las necesidades de la vida comun. El Derecho germánico completa en el particular el principio consignado en el romano al añadir: «La mujer tiene que contribuir á los gastos con todas sus fuerzas», ó en otros términos más propios: «debe llevar su parte en la carga comun». «*Laborum periculorumque sociam, idem in pace. idem in prælio, passuram ausuramque*», decia ya Tácito en su *Germania*, XVIII.

La tutela del marido sobre la mujer y sus bienes, como jefe de la familia y de la comunidad (*mundium*, de los germanos) se ha conservado en muchos códigos locales de Alemania, sin que pueda inferirse de la supresion de la tutela general de las mujeres, la del marido sobre su esposa (*eheliche Vormundschaft*). Empieza y termina con el matrimonio. En la actualidad las corporaciones encargadas de la *Obervormundschaft*, ó sea vigilancia de la tutela, cuidan de que el marido no incurra en abusos. En cuanto á la forma, ha desaparecido en algunos paises la tutela marital, pero en el fondo el marido continúa disfrutando de sus derechos. Rerepresenta á la mujer, usufructúa y administra sus bienes; no es tutor, pero sí jefe y señor de la comunidad. Como se dice en el *Landrecht* prusiano: «tiene el marido el derecho y el deber de defender judicial y extrajudicialmente la persona, el honor y la fortuna de la mujer. Si es demandada por sus acreedores ó demanda á sus deudores, debe representarla legalmente aunque no tenga interés directo en el litigio; pero no puede usar de su derecho de representacion para contraer en su nombre obligaciones sin su consentimiento, ni para hipotecar sus bienes ú obligarla á aceptar una herencia que rechaza; pues como ser razonable é inteligente depende del marido, no como el hijo por su incapacidad personal, sino por ser el jefe de la sociedad legal, puede, sí, dar en prenda algunos muebles sueltos prescindiendo de ella, porque en general tiene el derecho de trasferir su posesion y enagenar su propiedad.» Veamos ahora los derechos de la mujer.

Se halla, respecto de su marido, en una doble situacion: es á la vez *subordinada* y *compañera*. En el primer concepto no puede *enagenar* sin autorizacion del marido. Es válida la venta hecha por la mujer á favor del marido. Para ese caso asiste á la mujer un tutor *ad hoc*. En otros

países alemanes se presume que tiene la mujer criterio é independencia para proceder de conformidad con lo que sus intereses le aconsejen. A la mujer se limita el derecho de contraer deudas. El marido tiene sólo la obligación de reconocer y pagar de los bienes de ella las que hubiere contraído sin su consentimiento. Como compañera del marido, dirige y preside los cuidados de la casa y el marido responde de los gastos y obligaciones contraídas al efecto, como si se hubiera obligado personalmente. Se presume que en tales casos obra en virtud de un mandato tácito del marido.—Si este se halla ausente ó es incapaz, podrá la mujer enagenar cosas muebles ó contraer deudas. Es doctrina bastante general en Alemania, que si los intereses de la familia lo exigen, sustituya la madre al padre y pueda tomar todas las medidas que las circunstancias indiquen y aconsejen. —Antes de la celebracion del matrimonio, puede la mujer reservarse la libre disposicion de parte de sus bienes, presentes ó futuros. Respecto de los bienes reservados, es la mujer dueña absoluta de sus actos; puede enagenarlos é hipotecarlos libremente.

*(Continuará).*

ANTONIO GOVIN.

---

---

## MOLIERE,

---

POR WILLIAM H. PRESCOTT.

Convencido al fin, Luis XIV de los interesados móviles de los enemigos del *Tartufo*, cedió á las exigencias del público y revocó la prohibicion. En consecuencia y aumentada, en cinco actos, fué representada por primera vez en público y ante un auditorio inmenso, en Agosto de 1667, aunque alterando el nombre de la comedia, el de algunos personajes y varios pasajes de los más marcados. Se llamó entónces *El Impostor y su héroe Panulfo*. Mas la noche de la segunda representacion, llegó una órden del presidente del Parlamento, impidiendo la continuacion de las representaciones, y como el rey habia dejado á Paris, para reunirse con su ejército en Flandes, no pudo obtenerse inmediato remedio. Hasta dos años más tarde, en 1669, y en su forma presente, no pudo libremente representarse el *Tartufo* sin ulteriores molestias. Es innecesario añadir que obtuvo el éxito más brillante que pudo haber deseado su autor, y que merecia no sólo por su mérito intrínseco, sino por las injustas persecuciones que habia sobrellevado. Cuarenta y cuatro representaciones sucesivas fueron apénas suficientes á satisfacer la creciente curiosidad del público, y su compañía agradecida, forzó á admitir á Moliere doble porcion de los beneficios que produjeran cada repeticion durante su vida. La posteridad ha confirmado el juicio de sus contemporáneos, y es hoy la

comedia más admirada del teatro francés y lo será, dice un crítico de aquella nación; «mientras el gusto y los hipócritas existan en Francia.» Hemos sido tan minuciosos en la relación de estos sucesos, porque presenta uno de los ejemplos más interesantes que se mencionan, entre las inmerecidas persecuciones que haya sufrido un escritor, debidas á la envidia y al espíritu de partido. Ninguna de las producciones de Moliere se señala por más directo sentimiento moral, ninguna ha arrancado la máscara del vicio con más intrépida mano, ni animado sus discursos con más ardor y piedad. Y haciendo justicia al clero francés de aquel tiempo, debe añadirse, que los prelados más eminentes de la corte, reconocian el mérito de la obra y favorecian las representaciones.

La divertida escena del primer acto, en que *Dorine* pondera con tanta elocuencia la conducta del *Tartufo*, durante la ausencia del dueño de la casa, se sabe generalmente que fué inspirada á Moliere por una circunstancia que tuvo efecto en la mesa de Luis XIV, algunos años antes, cuando lo acompañó á Lorena en calidad de ayuda de cámara. Un día, á la sazón que el rey cenaba, era durante la cuaresma, entró Perefíxe, obispo de Rhodéz, é invitado por el rey, se escusó pretestando que sólo hacia una comida los días de vigilia y ayuno. Viendo el rey sonreír á uno de sus servidores, le preguntó el motivo, tan pronto como se retiró el prelado. Contestóle aquel á su amo que no debía preocuparse por la salud del buen obispo, porque le habia acompañado él mismo á la comida aquel día, especificándole la lista de platos que se habian servido. El rey, que escuchaba con graciosa gravedad la historia, lanzó la exclamacion de «¡pobre hombre!» y variando luego el tono á cada nueva enumeracion, llegó á dar á su acento el efecto más cómico. Aprovechó el chiste nuestro poeta y, con mayor efecto, hace uso de la misma exclamacion en la escena mencionada. Y si hemos de creer á M. Tascherau, el rey, que no habia reconocido el origen de ella, se sintió lisongeadó de asociarse, aunque de una manera incidental, con la obra de un hombre de genio.

En 1668, produjo Moliere *El Avaro*, y al año siguiente el *Borgeois gentilhomme*, en que expone y ridiculiza, de una manera completa, la necedad de las alianzas desiguales. Esta fué representada primeramente en Chambord, en presencia de la Corte, y durante la ejecucion conservó el rey un semblante impenetrable que hacia dudoso conocer la opinion que

de ella habia formado. La misma conducta observó toda la noche respecto del autor, que estaba de servicio como ayuda de cámara. Los penetrantes cortesanos, los condes y marqueses que con tanta frecuencia habian sentido los golpes del autor, creyeron comprender la desaprobacion real, y altamente le condenaron; y cierto duque afirmó con atrevimiento, «que él corria apresuradamente á la decrepitud, y que á menos que apareciera un escritor más notable, la comedia francesa degeneraria en la farsa italiana». Despojado de todo consuelo, el infortunado poeta, pasó en un estado angustioso los cinco dias que precedian á la segunda representacion. Mas al volver de ella, el monarca le aseguró que ninguna de sus producciones le habia proporcionado mayor placer, y que si habia tardado en darle su opinion, era por el temor de que hubiera influido en su juicio la excelencia de la ejecucion. Como quiera que pensemos acerca de esta muestra del capricho real, debemos admirar la flexibilidad de los cortesanos, que inmediatamente expresaron su conviccion acerca de los merecimientos de la comedia, y el duque mencionado añadió «que habia cierto *vis cómico* en todo lo que salia de la pluma de Moliere, que no encontraba paralelo en los antiguos! ¡Qué exquisitos estudios no proporcionaria á Moliere esta preciosa asamblea! Ya hemos observado que la profesion de artista era muy poco estimada en Francia en aquel período, y Moliere experimentó las consecuencias derivadas de estas circunstancias, aún despues que sus espléndidos trabajos literarios le concedian justos derechos á la consideracion.

Sin duda conocen nuestros lectores la anécdota de Belloc, agradable poeta de la Corte, que al oír á un criado de la servidumbre real rehusar su ayuda al autor del *Tartufo*, para hacerle la cama al rey, se ofreció cortésmente al poeta para que «acceptara sus servicios». Bien conocida es tambien la anécdota de Madama Campan que refiere una cortesía igual de parte de Luis XIV, cuando rehusando algunos servidores sentarse á la mesa con el actor, bondadosamente le invitó á acompañarle, y llamando á sus principales cortesanos, les dijo: que él habia solicitado de Moliere la satisfaccion de su compañía, ya que no bastante buena para sus servidres. Esta leccion hizo el efecto debido. Por humillante que sea la reflexion de que siempre tuvo el genio necesidad de idéntica proteccion, es altamente honroso para el monarca que supo conferirla, sobreponiéndose á los preocupaciones de su época.

A causa de estas indignas preocupaciones, no pudo alcanzár Moliere, por mucho tiempo, la recompensa mayor que puede ambicionar un escritor francés: un sitio en la Academia. Cuando el autor del *Tartufo* y del *Misántropo* habia contribuido á purificar y adelantar el idioma, más que ninguno de los miembros de esta corporacion, ocupada en velar por el lenguaje y literatura patria. Al fin, teniendo en cuenta su mérito, le ofrecieron un lugar en ella, siempre que renunciara á la profesion de actor, reduciéndose á sus tareas literarias; pero él replicó á su amigo Boileau, que le participaba esta comunicacion, «que muchos individuos de su compañía dependian de la ayuda de su trabajo artístico, para que pudiera pensar en ello. Respuesta infinitamente más provechosa para su memoria, que todos los honores que hubiera podido concederle la Academia. Un siglo despues de su muerte decretó la ilustre corporacion el único extéril tributo que podia concederle: un elogio y la admision de su busto en su recinto, con la siguiente inscripcion:

*«Nada falta á su gloria: él faltaba para la nuestra».*

Al ver como la mayor parte de los académicos contemporáneos de Moliere, descansan en dulce olvido, ó viven solamente en los escritos de Boileau, como Cotin y Chapelain, se comprende cómo no estriba en el poder de las academias el conferir la inmortalidad á un escritor ó privarlo de ella.

No hemos tenido tiempo de mencionar su excelente comedia *Les Femmes savantes* y otras piezas inferiores, escritas en un período más avanzado de su vida, pues debemos apresurarnos á concluir. Largo tiempo hacia que sufría una afeccion pulmonar y sólo por medio de un severo régimen, le era dado gozar un mediano estado de salud. A principios de 1673 aumentó su enfermedad de una manera sensible. A la sazón compuso su *Malade Imaginaire*, la más festiva y quizás la más entretenida de sus producciones contra la facultad. Al ver sus amigos los progresos del mal trataron de persuadirle que se abstuviera de aparecer el día de la cuarta representacion, 17 de Febrero; pero él persistió, respondiendo: «que el alimento diario de más de cincuenta pobres individuos dependia de la ejecucion». Así sacrificó su vida en aras de su natural bondad. Los esfuerzos que se veia precisado á hacer en la parte principal

de *Argan*, agravaron su mal, y al repetir la palabra *juro*, en la escena final, fué acometido por una convulsion, que en vano trataba de disimular ante los espectadores por medio de una forzada sonrisa. Inmediatamente fué conducido á su casa, calle de *Richelieu*, ahora, número 34. A su llegada, una violenta tos produjo la ruptura de una arteria, y viendo próximo su fin, envió por dos eclesiásticos de la parroquia de San Eustaquio, á la cual pertenecía, para que se le prodigarán los últimos servicios de la religion. Pero le rehusaban sus socorros espirituales tan dignos individuos, y ántes que llegara un tercero que se habia mandado á buscar, espiró Moliere, sofocado por la hemorragia, entre los brazos de su familia. Y como habia tenido la desgracia de morir sin recibir los sacramentos, y á causa de ser cómico, se prohibieron las ceremonias de enterramiento, por el arzobispo de Paris, en aquel tiempo, Harlay de Champolon. Este prelado se hizo notable por su escandalosa conducta, aún en las crónicas de aquellos dias. De él dijo Mdme. Sevigné en una de sus cartas: «Dos cosas dificiles hay para el que se haga cargo de su oracion fúnebre: su vida y su muerte». El padre Gaillard, quien al fin consintió en hacerse cargo, lo hizo con la condicion de que no hablaria del carácter del finado. Las instancias de Luis XIV hicieron que dicho arzobispo revocase la orden, aunque privadamente instruyó al cura de San Eustaquio, para que no se recitara el servicio de difuntos en el entierro. Y el dia señalado para ello, se reunió el populacho ante la puerta del difunto poeta, determinado á oponerse á él. «Solamente sabian ellos, dice Voltaire, que era un cómico, y no que era un filósofo y un grande hombre.» Quizás con mayor probabilidad fueron reunidos por los *Tartufos*, sus irreconciliables enemigos. La viuda del poeta aplacó á estos miserables arrojándoles dinero por la ventana. Por la noche fué escoltado el cadáver por cerca de cien individuos, íntimos amigos y conocidos que habian sido del poeta, y depositado tranquilamente en el cementerio de San José, sin los cánticos ordinarios ni servicios de ninguna especie. No fué así como acompañó Paris los restos de su célebre trágico Talma. Y, sin embargo, Talma era sólo un actor, mientras que Moliere, reunia á esto el ser el escritor cómico más eminente que ha producido la Francia. El grado de civilizacion que esta conducta del pueblo revela, es asunto digno de meditacion, agradable sin duda para los filántropos.

En el año de 1792, en aquel memorable período en que la Francia



mezclaba su afectada veneracion por los muertos con la persecucion de los vivos, resolvieron los parisienses exhumar los restos de La Fontaine y Moliere, para trasladarlos á un lugar más honroso. De estas removidas reliquias puede decirse que parte de ellas no pertenecian á La Fontaine y ninguna probablemente á Moliere. A quien quiera que pertenecieran, no recibieron los honores por los cuales fué turbado su reposo. Con la inconstancia propia de la época, fueron vergonzosamente trasladadas de un punto á otro, ú olvidadas durante siete años, hasta que el patriótico conservador de los *Monumens Français* las obtuvo para su coleccion, en los *Petit Augustins*.

Al suprimirse la Orden en 1817, las supuestas cenizas de los dos poetas fueron trasladadas por última vez al espacioso cementerio del *Pere la Chaise*, donde marca la tumba del autor del *Tartufo*, una inscripcion en latin; mas para completar lo extraordinario de los hechos, en lo único que trata de mencionar principalmente, comete un error, á saber, la edad del poeta y la época de su muerte.

Moliere murió poco despues de cumplidos los cincuenta y dos años. Era de estatura algo más que mediana y bien proporcionado; de aguilillas facciones, trigüefio, y tan flexibles y espesas sus negras cejas, que daban á su fisonomía una expresion extremadamente cómica. Fué el mejor actor que tuvo su generacion, y la siguiente debió á sus consejos el célebre Baron. Desde *Alceste* á *Sganarelle*, todos sus caractéres los ejecutaba, aunque se adaptaba particularmente al género cómico. Componia con rapidez, por lo qué le felicitó Boileau:

«Raro y sublime genio, cuya fecunda vena  
»Al escribir ignora el trabajo y la pena».

Al revés en esto de Boileau y de Racine, á quien enseñó el primero, si hemos de dar crédito á su hijo, «el arte de rimar con dificultad». Por consiguiente, los versos de Moliere no tienen la correccion, ni el pulimento, de los de sus dos ilustres rivales.

En el corto espacio de quince años compuso sus comedias, que ascienden á treinta. Acostumbraba leerlas á una vieja criada llamada La Foret, en cuyo claro discernimiento confiaba mucho. En una ocasion, habiendo querido imponerle la produccion de otro autor, le contestó ella

claramente que él nunca la había escrito. Quizás recordó Walter Scott esta costumbre de Moliere, cuando introdujo en sus *Cronicles of the Canongate* un caso parecido. Por la misma razón suplicaba nuestro poeta á los actores, que llevaran consigo á sus niños, cuando recitaba una obra nueva. Clara es la ventaja que presenta esta humilde crítica para las composiciones dramáticas. Alfieri, según nos informa él mismo, no desdenaba este medio.

Pocos bienes dejó Moliere al morir, aunque no bajaban de 25 ó 30 mil francos sus rentas, suma bastante respetable para aquellos días; pero los gastos de su esposa y su propia liberalidad lo explican todo. Daremos un ejemplo muy oportuno y digno de mencionarse. Cuando Racine fué á París como un joven aventurero, presentó á Molière un ejemplar de su primera é indigesta tragedia, largo tiempo hacia sepultado en el olvido. El último discernió en ella, en medio de todas sus imperfecciones, el fuego latente del genio dramático, y animó á su autor, haciéndole el presente de cien luises. No lo hizo así Corneille, quien aconsejó al entonces futuro autor de *Phedre*, que abandonara la arena dramática y se dedicara del todo á la comedia. Racine recompensó este beneficio de su amigo, peleando con él, en el último período de su vida.

Molière era naturalmente de un carácter taciturno y reservado, hasta el punto de que su amigo Boileau acostumbraba llamarla el *Contemploteur*. Las personas extrañas que esperaban encontrar y reconocer en su conversacion las manifestaciones del genio que distinguian á sus dramas, quedaban thasqueadas. Lo mismo se refiere de La Fontaine. La verdad es que Molière entró en la sociedad como un espectador, no como actor: encontró en ella é hizo el estudio de los caractéres que había de trasladar á la escena, y se ocupó en observarlos. El soñador La Fontaine vivió también con un mundo de su propia creacion. Su amiga Mdme. de la Sabliere le dirijió este cumplimiento intraducible: (1) «*En vérité, moncher La Fontaine vous seriez bien bête si vous n'avez pas tant de esprit.*» Estos estemporáneos ensueños, como puede imaginarse, le causaron muchos chistosos lances. Igual apatía dicen que distinguía al gran Corneille; por cuya razón, un caballero, durante seis meses estuvo comiendo en la misma mesa que él, sin sospechar que fuera el autor del *Cid*.

---

(1) En verdad, querido La Fontaine, vos serfais muy bestia si no tuviérais tanto talento.

La reputacion literaria de Moliere y sus bellas dotes personales, le pusieron en contacto con las principales inteligencias de la edad de oro en que vivió; pero principalmente con Boileau, La Fontaine y Racine; y las frecuentes y confidenciales reuniones de estas vastas inteligencias, nos recuerdan las de *Mermaid's, Wille' Coff's house, and Button*, que tan bello cuadro forman en los anales de la literatura inglesa. Cuando alguno de ellos cometia un error gramatical, se le imponia el leer quince ó veinte versos del poema de Chapelain, entónces en el áura de la popularidad, «toda una página, dice Luis Racine, era sentencia de muerte.» La Fontaine, describe con tierno sentimiento en su *Psyché* el recuerdo de estas felices reuniones, «donde, discutiendo sobre literatura, ó los individuos trataban ligeramente de todo, como las abejas, volando de una en otra flor. Criticando las obras de los otros sin envidia y con franqueza, cuando se incurria en los defectos y vicios de la época». ¡Ah! disolverse por pequeñeces propias de los hombres comunes, tan selectas inteligencias, destinadas á vivir unidas á través de los tiempos!

Se hace frecuente mencion en estas tertulias, de Chapelle, el amigo más íntimo de Moliere, que hacia las delicias de ellos con su conversacion amena y modales afables. Sus agradables versos aún se léen con placer en nuestros dias. Sin embargo, solia dejarse llevar demasiado de los placeres, lo que le valia repetidas aunque infructuosas amonestaciones de sus amigos. En una de estas ocasiones, en que le hacia ver Boileau su debilidad y sus inevitables resultados, Chapelle, que recibia con gran contricion la reprimenda, invitó á su Mentor á dejar la calle en que se paseaban, para entrar en un meson vecino, donde podrian hablar del asunto con más libertad. Se pidió vino, y en el calor de la discusion sucedió una segunda botella, y á ésta una tercera, hasta que al fin ambos se hallaron en condicion de aplazar el sermon para ocasion más oportuna.

Tambien tuvo Molière la más estrecha amistad con el gran Condé, una de las glorias de la córte de Luis XIV, y, por mandato suyo, no se rehusaba recibirle á ninguna hora en que llegara á visitarlo. El afecto que sentia por el poeta, lo revela la observacion, más franca que cortés, dirigida á un abate amigo suyo, que le traia un epitafio que habia compuesto en la muerte de aquel. «¡Pluguiera al cielo, dijo el príncipe, que estuviera él en estado de hacer el vuestro!»

Hemos traspasado ya los límites que nos habíamos fijado al hacer un extracto de los trabajos literarios de Molière, y de las más interesantes anécdotas de su biografía. Sin emprender, por lo tanto, una crítica de sus escritos, de la cual no tiene necesidad el público, concluirémos con algunas breves reflexiones acerca de la influencia probable de ellos y la idea del autor al producirlos.

Los críticos franceses más distinguidos, con la alta parcialidad en favor de su nación, tan natural y tan universal, colocan á Molière, de comun acuerdo, á la cabeza de sus escritores cómicos, reclamando para él la preeminencia sobre los de todas épocas y naciones. Un juez muy competente en estas materias, A. W. Schlegel, le ha descendido, por otra parte, de la comedia elevada para designarlo como escritor «de farsas bufonas, á lo que parecía prestarse principalmente su inclinacion y su genio». Añadiendo, además, «que sus caracteres no son copias de la naturaleza, sino del exterior superficial y ligero de la vida elegante». Hé aquí una dura sentencia acomodada á la poderosa exposicion de la teoría peculiar que profesa en su obra el escritor alemán, y que, aunque razonable en sus principios, lo conduce á una admiracion exajerada de los modelos románticos que él prefiere, con detrimento de la escuela clásica que abomina. Con respecto á esta sentencia, muchos eminentes críticos de su país, que sostienen en principio su teoría, se han tomado la libertad de no admitirla.

Verdad es que gran parte de las piezas de Molière están concebidas de una manera vulgar y grotesca, más propias del sainete que de la comedia, que abundan en ellas las situaciones forzadas, las caricaturas y los intrigantes y solapados criados de Plauto y de Terencio; presentando el conjunto de irritabilidad y sencillez, de agudeza y credulidad que forman los hombres simples de Aristófanes; pero es absolutamente increíble que prefiera ésto á los senderos más elevados del arte, un escritor que se distinguia por su reflexion profunda, su gusto puro y sus observaciones tan exactas de los caracteres. El mismo ha hecho su justificacion en la defensa que dirigió á uno que lo atacaba en el mismo terreno. Hé aquí dos palabras que le atribuye el biógrafo contemporáneo: «Si escribiera solamente para adquirir gloria, lo haria de una manera distinta; pero lo hago por sostener mi compañía. Por lo tanto, me dirijo al gusto de la muchedumbre, y no á unas cuantas personas ilustradas, y la

multitud gusta poco de la continua elevacion en el sentimiento y el estilo. No hay, acaso, una de estas piezas de Molière, á pesar de sus palpables absurdos é imperfecciones, que no muestren rasgos de carácter y felices expresiones que por su verdad han llegado á hacerse proverbiales.

Tocante á la objecion de que sus tipos no son tomados de la naturaleza, sino de las costumbres locales de la época, porque no se agitan con las pasiones profundas que absorben el alma toda y que, por su intensidad, tienen una importancia más bien trágica que cómica, si no son más bien copias de las debilidades y locuras de la vida ordinaria: concedido; pero, entónces, estas últimas tienen que ser tan permanentes, y entre las naciones civilizadas, como universales son las primeras. Y quién las ha mostrado con mayor libertad, ni más poderoso ridiculo que Molière? El amor bajo mil circunstancias, sus querellas y sus reconciliaciones, la vanidad, persiguiendo humildemente á la admiracion bajo el disfraz de la modestia, las contradicciones burlescas entre la profesion y la práctica, el cuidado con que los servidores imitan, no las virtudes, sino las necesidades de sus superiores, la afectacion de la moda, de la ciencia y del gusto; el *espíritu de corporacion* que nos inspira un exaltado respeto por nuestra profesion y un soberano desprecio hácia las otras; el amistoso consejero que acecha sus intereses; el autor que solicita vuestra franca opinion y os rife cuando se la habeis dado; el amigo justo que bondadosamente sacrifica nuestra reputacion por un chiste; y el hipócrita bajo todos aspectos; todo esto, forma el variado y prismático panorama que Molière trasladó á sus cuadros y, aunque tomados la mayor parte de la alta sociedad, durarán mientras que la sociedad los posea.

Poseia Molière todas las cualidades esenciales para sobresalir en la comedia: el gusto puro, el conocimiento exacto del ridiculo, el tono escogido de los diálogos y una imaginacion libre y chispeante como la de Congreve, sólo que, en vez de agotarse en arranques de jovialidad, se inspiraba en un sentimiento moral ó filosófico. Este plan didáctico ha sido considerado tan incompatible con el espíritu del drama, como propio de la sátira; pero á él debió Molière su influencia sobre la literatura y la opinion de su propia generacion, hasta un grado que no ha obtenido entre los modernos ningun escritor dramático.

El fué el primero que estirpó entre sus compatriotas el gusto por las

hipérboles y pueriles conceptos de las farsas antiguas, instruyéndoles en la máxima que Boileau ha condensado en su memorable verso:

«Nada es tan bello, como lo que es natural»

Hemos hablado ya de la reforma que efectuó una de sus primeras piezas en los admiradores del *Hôtel de Rambouillet* y de sus absurdos; y cuando los tertulianos del hotel se organizaron bajo un pié científico, á la manera del que habían sostenido en literatura, de nuevo los destrozó su poderosa sátira en una pieza titulada *Les Femmes Savantes*. No recordamos ninguna resolución semejante efectuada por solo un esfuerzo del génio á no ser la originada por el *Boviad* and *Mæviad*; pero el enemigo de Mr. Gifford, en la escuela Della-Cruseau, era muy pequeño, en comparacion del formidable, por su inteligencia y rango, que Molière atacaba. En lugar oportuno hemos mencionado la influencia que tuvieron sus escritos sobre las doctrinas de aquel tiempo; haciéndoles abandonar, por medio del escarnio público á que merecidamente los exponia, su conducta afectada, su gerga técnica y otras ridiculeces entónces en boga.

De la misma manera castigó la pedanteria, la lógica miserable, la intolerancia de los escolásticos, en sus chistosos diálogos entre el *Doctor Marppurius* y el *Dr. Pancrace*, que segun se dice, sirvieron para inutilizar los serios esfuerzos que hacia la Universidad, para obtener la confirmacion del decreto de 1624, en que estaba prohibida, bajo pena de muerte, la promulgacion de cualquiera opinion contraria á las doctrinas de Aristóteles.

Mucho despues, el *arrêt burlesque* de su amigo Boileau, tuvo una parte principal en prevenir un decreto del Parlamento contra la filosofia de Descartes. Dificil es estimar la influencia de la sátira del poeta, sobre aquellas altas regiones, cuyas elevadas pretensiones y amaneramientos atacaba con hostilidad tan pertinaz. Si no los reformó, bien puede decirse que los privó de su prestigio é influencia, exponiéndolos al escarnio y algazara del público. Algunas veces, verdad es que muy raras, se dejó arrastrar al terreno de la personalidades, por conseguir su objeto.

A consecuencia de este plan didáctico prefijado por Molière en sus comedias, es muy dificil establecer una comparacion entre ellas y las de nuestros dramáticos ingleses, ó más bien Shakespeare, considerado como

su representante. El último no parece haber tenido otro objeto que el de recrear, según le venia á las manos, alguna página del gran volumen de la naturaleza humana; se apoderaba de ella, sin tratar de acomodarla á ningun plan moral ó literario. El primero por el contrario, lo demuestra de una manera tan evidente, que llegó á dar á algunas de sus piezas la apariencia de sátiras, más bien que de comedias. El argumento ocupa el lugar de la acción, y el pró y el contra de la materia de ser discutidos con toda la formalidad de un tema escolástico. Esto hace disminuir el interés de algunas de sus mejores producciones, el *Misántropo* y *Les Femmes Savantes*, por ejemplo, que por ésta razón parecen más propias para ser leídas que para la escena, y han dejado de ser favoritas del público desde hace largo tiempo. Esta falta de interés se aumenta con la esterilidad de acción que se nota en muchas de las comedias de Molière, en las que parece no haber tenido otro propósito, al presentar sus damas y galanes en escena, que lucir su extraordinaria destreza en la conversacion. Diferente en esto al escritor inglés, cuya inventiva inagotable llena la escena de incidentes, que nos hacen seguir su curso con palpitante interés, aunque ofende de una manera dolorosa al amante de las unidades.

Obedeciendo, pues, á su plan general, Shakespeare nos presenta una perspectiva variada; el campo, la corte, y el claustro, el bullicio de las ciudades populosas y la agreste soledad de las selvas, cuadros estos de una rica y romántica belleza que no están al alcance de su rival, espaciándose en la alegría sin límites de una imaginación que Molière no poseía. Mas en cambio éste, observador atento del hombre en las sociedades más refinadas, en las cortes y en las populosas capitales, copia sus menores rasgos con una precisión que convierte sus bosquejos en verdaderos retratos; razonando además sus discursos con agudas alusiones y máximas de política mundana.

El genio de Shakespeare no se prestaba á esta delineación escrupulosa, sino á los rasgos atrevidos; por esto más bien describe clases que individuos. El toca la fuente de las más intensas pasiones; la temeridad de la ambición, el encono de la venganza, la ternura profunda del amor, todo le suministra materiales para el drama, y esto hace que tengan algunas de sus producciones más admiradas, como el *Merchant of Venice* y *Measure for Measure*, un colorido tan solemne que sólo los distingue de la tragedia su más afortunado fin. Molière, al revés, excluye de sus obras

suadidamente todo lo que puede disminuir su interés cómico; y cuando en raras ocasiones, como en el *Tartufo*, ataca el vicio en vez de los defectos, lo hace de una manera que lo expone al sarcasmo, más bien que á la indignacion del auditorio.

Pero cualesquiera que sean los méritos comparativos de estos grandes maestros, ámbos obtuvieron en su género un éxito completo. La comedia en manos de Shakespeare, nos muestra al hombre agitado, no sólo por las vanidades de la vida, sino conmovido por pasiones tumultuosas y profundas; y en situaciones que requieren toda la inventiva del poeta y toda su elocuencia y colorido para describirlas. Pero, si como se ha dicho, el objeto de la comedia no es otro «que corregir los defectos de la época, exponiéndolos al ridículo» ¿quién ha igualado entónces á Molière?

ROSA KRUGER.

---



---

---

## BIOGRAFIA

DE MELCHOR CESAROTTI.

---

Nació este poeta italiano en Pádua en el año de de 1730, de una familia notable por su rango, pero de poca fortuna. Educóse en aquella academia, y desde luego manifestó una inclinacion decidida á las tareas literarias, é hizo tales progresos, que obtuvo la cátedra de Retórica en una edad más corta que la de algunos de sus alumnos. Dedicóse con el mayor celo al desempeño de su encargo, introdujo varias reformas en el método de enseñanza, y con incesante estudio trató de hacer útiles sus lecciones. Los primeros frutos de sus tareas fueron las traducciones italianas del *Prometeo*, de Esquilo, y de tres tragedias de Voltaire, cuyo mérito, y el concepto que le habian grangeado su aprovechamiento é incansable aplicacion, le valieron sucesivamente una buena colocacion en Venecia, y la cátedra de Griego y Hebreo en la universidad de Pádua. Treinta años habia permanecido en ella, cuando entraron los franceses en Italia. El poeta no rehusó, como Alfieri, los favores pecuniarios del gobierno republicano, ni evitó el trato de sus jefes. Al contrario, por orden de éstos publicó varios opúsculos políticos, y cuando el general del ejército invasor tomó el titulo de Rey de Italia, obtuvo dos pensiones considerables y varios honores. Continuó residiendo ya en Pádua, ya en su quinta de Selvaggiano, ocupado principalmente en componer poemas en

elogio de su favorecedor Napoleon, y atender á una edicion completa de sus obras, en cuyos trabajos le sorprendió la muerte el 3 de Noviembre de 1808.

Aunque en opinion de Sismondi es Cesarotti el más célebre de los poetas italianos modernos, es más conocido como traductor que como autor original. Los italianos siempre se han distinguido por la elegancia y viveza con que han traducido á los clásicos, como lo acreditan el *Lucrecio* de Marchetti, la *Eneida* de Anibal Caro, y la version libre de las *Metamórfosis* de Ovidio por Ariguillara. Empero, la traduccion de Homero por este último ha tenido ménos séquito que sus *Metamórfosis*, y aún quedaba lugar en Italia para una traduccion digna del príncipe de los poetas. La de Cesarotti no es fiel: acomodó la *Iliada* al gusto del siglo, la modernizó; abrevió algunos pasajes, amplificó otros á su arbitrio, y le han imputado que dió al poeta griego el estilo y tono de su favorito Ossian. En la última edicion de las obras de Cesarotti, siguer á su version poética varias notas y disertaciones críticas, traducidas en parte de Pope y Dacien.

Cesarotti adquirió más fama con su traduccion de Ossian que con la de Homero, y sin duda hay pocas que se acerquen á la primera, en términos de que parece fruto de una inspiracion original. Conservó completamente el espíritu del bardo caledonio, con toda su grandeza gigantesca y sombría, y lo revistió con el brillo de la armonía poética, que se echa de ménos en la obra de Macpherson. El Ossian italiano se publicó primero en Pádua en 1763, á espensas de un viajero inglés, que habia contraído amistad con Cesarotti. Esta edicion salió necesariamente incompleta, por estarlo tambien entónces la traduccion de Macpherson; pero todos los poemas se imprimieron ya diez años despues en la misma ciudad, ocupan cuatro tomos en la edicion completa de las obras de Cesarotti, y las precede un exámen de la refida cuestion literaria sobre la autenticidad de esas famosas producciones. Su aparicion en esta nueva forma excitó mucho interés en Italia, y produjo numerosos imitadores del estilo ossiánico, tan diferente del fogoso y brillante que distingue á los primeros poetas italianos.

Tambien se deben á Cesarotti varias obras estimables en prosa. El *Curso de literatura griega* fué su principal empresa literaria; pero el plan que se propuso era demasiado vasto para que lo pudiese completar un

hombre solo. Sus ensayos *Sobre las fuentes de placer que produce la tragedia*, y el *Origen y progresos del arte poético*, se distinguen por una crítica ingeniosa y elegante; al paso que sus tratados sobre la *Filosofía de las lenguas*, y sobre la *Filosofía del gusto*, (en que defiende las rarezas de su estilo,) muestran considerable sagacidad y energía mental. En 1797, la Academia de Bellas Letras de Pádua nombró á Cesarotti Secretario perpétuo. Una parte de los deberes de esta plaza era leer en las sesiones de la Academia los varios ensayos presentados por sus miembros. Empero, muchos eran tan extensos, que el Secretario preferia extractarlos, y el resultado de este trabajo fueron sus *Relaciones Académicas*, divididas en tres partes, á saber: Filosofía experimental, Matemáticas y Bellas Letras. Casi todas las obras en prosa de Cesarotti demuestran una erudicion vasta, y desplagan un espíritu filosófico, y un estilo vivo y enérgico; pero los críticos celosos de la pureza del idioma toscano, le atribuyen la introduccion de galicismos y neologismos.

Todas las obras mencionadas de Cesarotti, con varios volúmenes de correspondencia, se han publicado en una edicion completa, empezada en Pádua bajo la inspeccion del autor en 1800. A su muerte, la continuó José Barbieri, que le sucedió en la cátedra de Griego y Hebreo, y ha publicado tambien en 1810 unas *Memorias* sobre la vida y obras de su difunto amigo.

El juicio de los contemporáneos ha sido más ó ménos favorable que el de la posteridad, respecto de algunos literatos. Cesarotti pertenecerá probablemente á la primera clase, cuyos individuos al cabo gozan la reputacion más grata y provechosa. Pero aunque los tiempos venideros le nieguen un genio grande y original, verán con aprecio sus talentos y erudicion, y la meritoria constancia de sus trabajos literarios.

JOSÉ MARIA HEREDIA.

---

---

---

## CONFERENCIAS FILOSOFICAS.

(Segunda série.)

---

### LECCION TERCERA.

**SUMARIO.**—La base orgánica de los fenómenos psíquicos es el sistema nervioso.—Pruebas.—Curvas craneométricas del Dr. Le Bon.—Ley fisiológica de la diferenciación progresiva de la estructura y las funciones.—Como se realiza en el tejido nervioso y en las funciones de relación.—Diferenciación de los sistemas nervioso y muscular: la hidra de agua dulce.—Esquema del aparato de relación.—Su realización en el sistema nervioso.—Células y fibras.—Sustancia blanca y sustancia gris.—Fibras sensitivas y fibras motrices.—Médula espinal, médula oblongada y centros encefálicos.

SEÑORES:

Terminamos nuestra última conferencia, dejando establecido que todo fenómeno anímico tiene, de un modo u otro, un concomitante orgánico. Desde este momento, y consideradas la estructura y manera de funcionar de cualquier organismo, por sucesión, diferenciación y subordinación de partes, sistemas y órganos, se propone naturalmente el problema de saber si alguna parte de nuestro organismo está especialmente adscrita á esa importantísima función. Fácil me sería, desde el punto especial de la ciencia fisiológica, demostrar que así debe ser necesariamente; pero como me propongo no traer más datos á la resolución del punto, de los

que pudiera allegar quien se lo propusiera sin conocimientos previos de las leyes establecidas en fisiología; veré si, entre las pruebas experimentales de esa concomitancia, las hay que me autoricen á inducir cuál es el sistema que más particularmente responde en lo objetivo á las manifestaciones subjetivas.

Comenzando por las sensaciones, vemos que las que están ya perfectamente limitadas tienen sus aparatos especiales en la periferia, los cuales á su vez tienen de comun ser expansiones radicales de filetes nerviosos. Esta estructura parece indicar que esos filetes son el elemento esencial de cada aparato sensitivo; y en efecto, si nos ponemos en comunicacion directa con el nervio, podemos á voluntad, producir, suspender ó anular la sensacion. En la esfera del sentimiento, donde es tan considerable el influjo de la totalidad del organismo, y en especial de las vísceras, el método experimental obtiene uno de sus más brillantes triunfos, puesto que puede suprimir el dolor por medio de los anestésicos; y ahora bien, sabido está ya que la anestesia quirúrgica, la anestesia incompleta, que solo mira á hacer perder la conciencia del dolor, se detiene cuando la sustancia anestesiante ha invadido el tejido nervioso de los centros, cuyo protoplasma más delicado, segun la expresion de Claudio Bernard, es el primero que se somete á su accion. En cuanto á las emociones, basta observar el gran papel que en todas ellas desempeña la region epigástrica; para que, á ménos de volver á las extrañas localizaciones de Cabanis y Bichat, convengamos en que el gran simpático y sus conexiones numerosas con el sistema cerebro-espinal son únicamente capaces de explicar la fase subjetiva, y en particular el elemento imaginativo de todo estado pasional; teniendo además, en apoyo, el curioso experimento de la mucha mayor sensibilidad del gran simpático á las penas y regocijos del ánimo, que á las excitaciones físicas y aún las lesiones traumáticas.

Respecto al trabajo mental, á las funciones más especialmente intelectuales, todas las pruebas aducidas en la última conferencia acerca de su concomitancia con modificaciones orgánicas, como aumento de temperatura y tumefaccion del encéfalo y mayor eliminacion de fosfatos por las secreciones renales, lo son de su dependencia de los centros nerviosos. Me bastará, pues, aducir, como dato interesante y del mayor valor, las conclusiones á que ha llegado recientemente el Doctor Le Bon, auxiliado por trabajos previos del Doctor Broca, acerca de la estrecha relacion

que guarda el desenvolvimiento de la inteligencia con la forma, la estructura y el volúmen del cerebro.

Este sabio ha reconocido la importancia del volúmen cerebral, y en consecuencia, ha introducido una innovacion feliz en el método comparativo, que lo ha llevado á resultados mucho más ciertos. No se ha limitado, como era costumbre, á tomar los términos medios de todos los cráneos de cada raza, y establecer la comparacion entre ellos; sino que despues de formar séries por volúmenes crecientes dentro de cada raza, ha construido curvas que dan á conocer cuantos sujetos hay en cada division que poséen un volumen determinado. De este modo se nota en lo que radica la verdadera superioridad de un grupo sobre otro, pues se echa de ver que la raza superior contiene muchos más cráneos voluminosos que la inferior. Entre cien cráneos de parisienses modernos, hay once aproximadamente cuyo volúmen está comprendido entre 1700 y 1900 centímetros cúbicos; mientras que en el mismo número de cráneos de negros, no hay ninguno que llegue á esa capacidad. Operando sobre el volúmen y el peso del encéfalo, ha llegado á establecer el experimentador que la distancia que separa los términos extremos de los números máximo y mínimo, es tanto mayor cuanto más elevada está la raza en la escala de la civilizacion. Así ha formado esta tabla de suma importancia, donde se especifica la diferencia entre el volúmen de los cráneos mayores y los más pequeños dentro de cada raza, entendiéndose que se trata de cráneos de varones adultos. La diferencia es:

En el gorila, de.....	148 cent. cúbicos.
En el negro, de.....	204 » »
En los antiguos egipcios, de.....	353 » »
En los parisienses del siglo 12º, de.....	472 » »
En los parisienses modernos, de.....	593 » »

En consecuencia de este notable descubrimiento, y experimentando sobre la circunferencia del cráneo, despues de más de 1200 medidas en individuos vivos, el Doctor Le Bon ha podido, siempre mediante el sistema gráfico, establecer una curiosa série que se refiere á los parisienses y habitantes del campo, la cual ha dado por resultado cinco grupos de circunferencia decreciente, en este órden: 1º sabios y literatos; 2º burgue-

sla parisiense; 3º antigua nobleza; 4º sirvientes parisienses; 5º campesinos. De todo lo cual, y otras consideraciones ménos pertinentes en nuestro caso, infiere el docto profesor «que los cerebros más voluminosos pertenecen, en la especie humana, á las razas mejor dotadas, desde el punto de vista intelectual, y en cada raza á los individuos más inteligentes.»

Al encontrarnos con las respuestas del aparato interno á los estímulos externos, con las manifestaciones exteriores de la volición, sea gesto, movimiento, mímica, grito ó lenguaje, todos sabemos que un tejido especial las tiene á su cargo, el muscular, así como que en donde quiera, hasta en las fibras musculares de las pequeñas arterias que regulan la irrigación sanguínea de la perifería, la contracción de un músculo supone la presencia de un nervio motriz. De modo que insistir en demostrar la dependencia de los movimientos con respecto á los aparatos nerviosos, sería causada redundancia.

Bien comprendo, señores, que gran parte de esta minuciosa demostración huelga ante vosotros; pero parecíame conveniente inquirir hasta qué punto la observación experimental, sin el auxilio de nociones previas, podía ofrecer una base sólida á esta inducción necesaria para todas nuestras pesquisas ulteriores, que el sistema nervioso es el concomitante físico de todos los actos anímicos conscientes y preconscientes.

Reconocida su validez, indicado queda que la primera etapa de nuestro nuevo camino ha de ser el estudio sumario de esta parte importantísima de nuestro organismo.

Enséñanos la fisiología, y ahora podemos confiadamente acudir á ella, que los organismos superiores se distinguen de los inferiores por una progresiva diferenciación de funciones y estructura, de suerte que el más perfecto es aquel en que partes más determinadas corresponden á más determinadas funciones. En la materia viviente primordial, en el protoplasma, ni hay huellas de estructura, ni diferenciación alguna de funciones. Toda la masa amorfa manifiesta las dos propiedades vitales: irritabilidad y motilidad, cuyo fin es la nutrición. Por cualquier parte que sea tocado un gramo de sustancia protoplásmica responde con una contracción. En el ameba—donde la existencia de un núcleo acusa ya una primera diferenciación de estructura—la célula—ante las sollicitaciones del medio ambiente podemos observar una forma especial de movimiento, de reptación: la masa emite unas prolongaciones lobuladas (*pseudópodos* de

Hæckel) que van llamando así el resto del cuerpo, y lo obliga á cambiar de lugar; hay luego retraccion de aquellos pseudopodos que desaparecen por completo, y en cualquier otro lugar de la masa se forma una nueva prolongacion que la arrastra en una nueva direccion. Es la misma masa la que se prolonga, la que se contrae, y la que asimila y elimina las sustancias alimenticias que llegan á estar en contacto con ella. En una sola célula residen todas las propiedades.

Pero si adelantamos algunos pasos en la escala biológica, podremos ver confederarse diversas células para formar organismos superiores, y entónces algunas van modificando su individualidad, ya porque asúmen más especialmente una funcion, ya porque van conformando al nuevo papel su estructura. Así en los blastodemas que forman ciertas clases de pólipos, las células terminales tienen funciones particulares; y si en ellos, los llamados cormus monomorfos, la estructura continúa semejante en todos los individuos, es decir, en todas las células, en otros, los que se denominan cormus polimorfos, esas células ya diferenciadas por la funcion se distinguen por la forma, y unas son cilindricas, otras foliáceas; y pronto se las vé agruparse en formas más complicadas que pudieran llamarse verdaderos órganos.

Esto nos basta para comprender que la ley del progreso biológico no es otra que ir asignando las funciones primordiales, aquellas sin las cuales no existiría la vida, á estructuras, llámense tejidos, sistemas ú órganos, cada vez más aptos para desempeñarlas. De donde resulta que cuanto más se localiza la funcion, más desembarazadamente se ejecuta, más precision, más extension y más complicacion adquiere; continuando *pari passu* la diferenciacion orgánica y la complejidad funcional. Ya no residen todas las propiedades en una sola célula; sino que hay células especialmente encargadas de responder á determinadas funciones, más aún á determinados movimientos de una sola funcion.

Siendo las de relacion tan considerables en el conjunto de las funciones vitales, debemos prometernos que las tendrán á su cargo células especiales, las cuales nos presentarán la misma evolucion que comienza por una diferenciacion y acaba por una armonizacion de partes heterogéneas que concurren con un acto especial al consensus orgánico. Y así es en efecto.

La relacion de un organismo con lo exterior supone contacto, trasmisi-



sion de la impresion al interior del organismo, y respuesta del organismo, ya para continuar el contacto, ya para evitarlo. Vemos claramente que el mismo orden de células—supuesta su comunicacion—puede llevar la impresion al interior, en la forma en que se propaga un movimiento ondulatorio, y traer la respuesta en la forma de un movimiento retrógrado. De este modo dos momentos de una misma funcion tendrían un sólo vehículo; pero tambien es claro que estas ondas de movimiento una progresiva, otra retrógrada, frecuentemente se embarazarian y anularían; de modo que seria un verdadero progreso que el movimiento hácia el interior fuera por un canal y el movimiento hácia el exterior viniera por otro. Lo mismo comprendemos que una sola parte de la periferia puede recibir el estímulo y ejecutar el movimiento responsivo, pero que estos actos serán más libres y variados si á esta diferencia de funciones corresponde una diferenciacion periférica. Y en este sentido vemos que cuanto más se distinga la estructura, más perfecto será el papel que desempeñe. Pues nada de esto constituye una mera representacion esquemática en la historia de las funciones de relacion y del tejido orgánico en que se han circunscrito. Recorriendo la escala zoológica podremos encontrarlo primero informe y respondiendo torpemente á los estímulos que lo solicitan, más tarde perfectamente diferenciado, formando un complicadísimo sistema con las más varias y complejas atribuciones en los organismos más perfectos. Los dos tejidos distintos que sirven en los animales superiores para desempeñar á maravilla el encargo de ponerlos en relacion con su ambiente, el nervioso y el muscular están confundidos en animales inferiores; una misma fibra nerviosa sirve como centrípeta y centrífuga en otros más adelantados.

Busquemos un tipo animal en que tengamos por primera vez á la vista la diferenciacion de los sistemas nervioso y muscular. Kleinenberg y Ranvier nos darán la hidra de agua dulce. El cuerpo de este animal presenta tres capas: el *ectodermo* y el *endodermo* cuyas células tienen un aspecto epitelial, y el *mesodermo* cuyos elementos son musculares. Kleinenberg ha mostrado que las células epiteliales externas, las del *ectodermo*, se continúan con las fibras musculares, por lo cual ha llamado á este aspecto de la sustancia animada células *neuro-musculares*; esta falta de diferenciacion ha sido muy bien caracterizada por el docto profesor en estos términos: «aquí tenemos una célula que es á la vez epitelial, puesto

que forma parte del tegumento del animal, nervioso-sensitiva, nervioso-motriz, y en fin, muscular por sus prolongaciones.»

Pero esta confusion nos sirve de punto de partida para ver el termino de la diferenciacion. Más adelante encontramos la fibra muscular ya distinta de la célula nerviosa; luego viene la diferenciacion entre las células y fibras nerviosas, luego la distincion de fibras nerviosas, en sensitivas y motoras y, por último, la diferenciacion de la célula á su vez en sensitiva y motora. De modo que, considerado esquemáticamente todo el aparato de relacion, en su pristinia sencillez, terminada ya la obra de la diferenciacion, tendríamos, como dice Ranvier, una célula epitelial reunida por un nervio sensitivo á la célula nerviosa, que á su vez está unida á la fibra muscular por un nervio motor. Debo apresurarme á decir que ésta es la disposicion que se encuentra en el fondo de todo sistema nervioso; pues ya no hay más que ir combinando ese sencillo mecanismo, para tener los aparatos asombrosos que se alojan en la columna dorsal y en el cráneo humano.

Veamos cómo puede ser ésto. El circuito nervioso quedaria completo con un canal que de la periferia transmitiera la impresion á una célula de la cual se reflejara la respuesta por otro canal á la periferia. Pero si recordamos que los organismos superiores, no sólo están en contacto con el medio ambiente externo, sino tambien con un medio interno, de donde pueden partir estímulos; y en efecto, el trabajo de nutricion y calorificacion los produce constantes; comprenderémos que esta disposicion ha de repetirse con respecto á la membrana mucosa y á todas las vísceras del organismo, y verémos que las forzosas relaciones del cuerpo con ambos medios exigen que no funcionen estas pequeñas máquinas con total independendencia, sino que se combinen y refuercen mutuamente. De modo que de aqui surge una primera y necesaria complicacion. La respuesta de la célula excitada puede no venir á la periferia; la célula puede transmitir la impresion por una fibra comisural á otra célula, la cual, por medio de su fibra motriz va á excitar una glándula y á producir una secrecion. Aquí vemos que la sencilla union de dos células por medio de una fibra comisural, basta para hacer más largo el circuito nervioso, y provocar dos respuestas á un sólo estímulo.

Si concebimos que varias células se enlacen de este modo, comprenderémos, que un solo estímulo pueda obtener varias respuestas sucesivas

ó combinadas, ó que diversos estímulos obtengan una sola respuesta, según que una sola fibra sensitiva sea impresionada y varias células respondan por sus fibras motoras; ó que sean varias las fibras sensitivas estimuladas, y una sola la célula encargada de responder por su fibra motora. Es claro que esta sencillez no se descubre ni en el acto reflejo más simple, y que siendo cualquier movimiento orgánico una resultante de delicadas combinaciones de movimientos previos, esta autonomía de la red celular podía ofrecer graves inconvenientes, los cuales desaparecen si concebimos la subordinación de estas células confederadas á una célula central y superior, ó á un conjunto de células á que envían fibras sensitivas y que les responde por fibras motrices. De este modo la impulsión recibida no se esparce por una red de células dispuestas á recibirla y responder ad libitum, con grave riesgo de que la respuesta no corresponda al estímulo, sino que llega á un centro de combinación, de donde parte la impulsión requerida por los canales que deben transmitirla, para ir á parar al músculo de un vaso que se constriñe ó al músculo de un órgano que se mueve. En el caso de la célula única con sus dos fibras, un solo estímulo había de obtener una sola respuesta; en el caso de las células unidas sin subordinación, las respuestas coincidirían raras veces con el estímulo; en el caso del centro celular superior, éste puede recibir variados impulsos y dar á cada uno la respuesta necesaria. Es una estación telegráfica central que recibe informes de todas las fronteras del país, y trasmite sus órdenes al punto necesario por el intermedio de una ó muchas estaciones dependientes. Esta disposición de centros celulares de combinación puede complicarse y se complica cuanto sea necesario, viniendo á subordinarse distintos centros á otro superior; según la complicación de los actos á que hayan de servir; y si esto ha de ser así en los organismos complejos lo comprenderéis fácilmente con sólo recordar que para que un niño pueda mamar han de entrar en juego más de treinta pares de músculos en perfecta combinación. De todos modos lo que importa es tener presente este plan ó esquema que nos facilita la comprensión de las más delicadas estructuras nerviosas: células servidas y unidas por fibras, que se subordinan á ganglios centrales.

Veamos ahora si la inspección de nuestro sistema nervioso confirma nuestro plan, y hasta qué punto.

Por lo pronto, histológicamente considerado, el sistema nervioso no

revela más que dos elementos, con cuyos nombres nos hemos familiarizado ya, la célula y la fibra. Anatómicamente considerado, vemos localizarse casi completamente estos dos elementos, la fibra predomina en el sistema periférico, la célula en el sistema central; el exceso de fibras da á la masa un color blanco, el exceso de células un color gris; de aquí la conocida division de la sustancia blanca y la sustancia gris; por otra parte la sustancia blanca parte de la periferia en la forma de cordones finos y aislados que se dividen á cada paso y ramifican recorriendo todo el cuerpo; la sustancia gris se concentra en determinados puntos del cuerpo, como el cráneo y la columna vertebral, en forma de masas más ó ménos globulares.

Si examinamos con el microscopio un nervio periférico descubriremos que está compuesto de fibras muy finas, ligadas en forma de haz por una envoltura de tejido conectivo. Estas fibras frescas aún tienen el aspecto de un filamento transparente, y algunas veces oleoso; pero poco despues de su muerte se puede distinguir en ellas tres partes diversas, una membrana exterior sumamente ténue que forma un tubo cuyo centro ocupa un filamento sólido que tiene la forma de una cinta y que se llama *eje cilindrico*; entre la membrana tubular y el eje hay una sustancia fluida que lo baña por completo y que se llama *médula nerviosa*. Y todo esto, eje, médula y membrana, está á su vez protegido por otro tubo denso y elástico que se llama *neurilema* el cual encierra el haz de fibras. Conviene advertir que ésta es la disposicion general de la fibra, pero no todas están así constituidas, en las extremidades del cordon nervioso, y á medida que se van subdividiendo las fibras, algunas de éstas van adelgazándose de tal suerte que pierden la médula, y aún llega á dividirse en ramas el eje cilindrico. Cuando están reunidas en haz varias fibras sin médula su aspecto cambia, y toman el nombre de fibras grises. Todo nos está indicando en esta estructura un órgano trasmisor; en sus raices terminales expuesto á las modificaciones circunstantes, en el cuerpo del órgano cuidadosamente resguardado de ellas.

Pasemos ya á la célula. Las células nerviosas son corpúsculos con una cavidad central en la que hay un grueso núcleo, que suele encerrar un nucléolo. Algunas están rodeadas de una membrana, soldada frecuentemente con el neurilema de los nervios en contacto con ellas. El cuerpo de la célula está lleno de granulaciones muy finas, y se compone

de una materia protoplásmica casi transparente. Su forma es muy variable; unas son esféricas, otras elípticas, otras del todo irregulares y provistas de prolongaciones. Estas prolongaciones son muy importantes por el papel que se les asigna, si bien no está del todo comprobado. Las hay que tienen la misma apariencia del corpúsculo celular, es decir que están cubiertas de granulaciones, y se llaman prolongaciones protoplásmicas; unen las células entre sí, y son por tanto las fibras conmisurables de que he hablado anteriormente. Pero hay, por lo regular, en cada célula, una prolongación muy distinta, que recorre cierto trecho en forma de un cordón fino y cilíndrico, se va espesando y acaba por revestirse de médula y tomar el aspecto de una fibra periférica. Todo induce á creer que estas fibras, nacidas en las células, al salir de la médula, se cambian en verdaderas fibras periféricas; pero es preciso saber que esta continuidad no es más que una conjetura legítima; y que hay células que carecen de estas prolongaciones. El tamaño medio de las células es de  $0^{\text{mm}} 02$  á  $0^{\text{mm}} 05$ . Entre la célula y la fibra, además de esta diferencia de estructura, hay una diferencia muy importante de composición. Una y otra contienen proteína, pero en la célula la proteína es blanda, aunque está coagulada, contiene más agua y está mezclada á gránulos grasos, siendo de notar que la sustancia gris es mucho más vascular que la blanca. En el eje cilíndrico la proteína es mucho más densa y los compuestos grasos están separados perfectamente de ella, como que constituyen la médula, comparada por Kölliker á la terebintina. Esto, desde el punto de vista químico, hace de los ganglios celulares, de la sustancia gris, una masa inestable, grandemente susceptible de descomposición con desprendimiento de movimiento; para lo cual, como se ve, todo está preparado, el agua, los materiales grasos, y el riego sanguíneo. Recuérdese lo que acabo de decir respecto al aparato de defensa que rodea las fibras nerviosas.

Ya conocemos los elementos del sistema, considerémos ahora las estructuras que forman y las propiedades que manifiestan.

De la periferia,—ya de la piel, ya de los sentidos especiales,—de los músculos, de las glándulas, parten cordones nerviosos que van á buscar el eje central formado por la serie de ganglios que constituyen el centro cerebro-espinal. Ya sabemos cómo están formados esos cordones. Reiteradas experiencias han enseñado que, por lo regular, en estos cordones

hay fibras encargadas de dos funciones distintas: unas llevan las excitaciones sensitivas de la periferia á los centros nerviosos, otras transmiten á su parte terminal las excitaciones motrices nacidas en los centros; de aquí que á las primeras se de el nombre de fibras sensitivas, aferentes ó centripetas, y á las segundas el de fibras motrices, eferentes ó centrifugas. Ninguna diferencia anatómica apreciable hay entre esas dos clases de fibras, si se exceptúa un pequeño engrosamiento ganglionar en el trayecto de las sensitivas, poco ántes de llegar á los centros nerviosos. Por lo demás unas y otras están mezcladas y confundidas bajo el neurilema, en todos los cordones, ménos en los especialmente adscritos á los órganos de los sentidos. Estos nervios especialmente sensitivos van á terminar al encéfalo en los animales vertebrados; en cuanto á los mixtos terminan en la médula espinal, con la particularidad de que poco antes de insertarse en ella los dos órdenes de fibras ya descritos, se separan en una raiz anterior cilíndrica—que es la de las fibras motrices—y una raiz posterior con ganglio—que es la de las fibras sensitivas.

La médula espinal á donde van á parar estos cordones nerviosos, en número de treinta y un pares, es esencialmente una columna de sustancia gris, es decir, de células con prolongaciones (células multipolares), que emiten ó reciben tres clases de fibras, las ya mencionadas, y las comisurales que unen todas las células entre sí, y constituyen la unidad del centro. Mas las células medulares no están únicamente enlazadas entre sí, lo están con las células de los centros contenidos en el cráneo. No ha podido, á lo ménos hasta hoy, la histología seguir el camino de la trasmision á los centros cerebrales como lo habia seguido hasta los ganglios de la médula por las fibras sensitivas; así es que se conjetura que las células posteriores de la médula son especialmente sensitivas, y las anteriores especialmente motrices; de modo que aquí la excitacion, en lugar de correr por un hilo no interrumpido, se propaga de célula á célula por medio de fibras comisurales, vistas unas y supuestas otras. Como quiera que se verifique la comunicacion de la corriente nerviosa, la continuidad morfológica de la médula con el encéfalo es manifiesta, puesto que por una transicion insensible pasa la médula espinal á la *médula oblongada*, situada en la base misma del cerebro. La médula oblongada, en su parte inferior, tiene la misma estructura de la médula espinal, pero hácia arriba se ensancha, formando al mismo tiempo una

ancha cavidad, que se continúa con la que ocupa todo el centro de la médula espinal y que se llama *canal central*, esta cavidad toma el nombre de *cuarto ventrículo*. Sobre él descansa una gran masa laminar que es el *cerebelo*. Este órgano emite fibras transversales que penetran en la masa del cerebro y van á reunirse en la línea media de su base formando el *punte de Varolio*, frente á la médula oblongada; cuyas fibras, despues de confundirse allí con las del cerebelo, se distinguen adelante en forma de dos haces gruesos y divergentes que son los *pedúnculos* cerebrales. Sobre éstos se halla una masa de materia igualmente nerviosa, la cual presenta cuatro prominencias hemisféricas que se llaman *tubérculos cuadrigéminos*; los pedúnculos van á terminar en dos grandes masas de materia nerviosa que llevan el nombre de *tálamos ópticos*, de donde parten numerosas fibras á otra masa nerviosa contigua, los *cuerpos estriados*. Aquí estamos en el centro mismo del cerebro; siendo los *cuerpos estriados* el intermediario por donde los tálamos ópticos se comunican con la sustancia blanca de los *hemisferios*, último centro que viene á englobar todos los mencionados como partes del *encéfalo*.

Mi mayor cuidado ha sido, señores, que no perdais de vista la continuidad del tegido nervioso; de la médula espinal á la médula oblongada; ésta, ramificándose con una division dicotómica, pasa por medio de los pedúnculos, despues de haber estado mezclada con fibras del cerebelo, á los tálamos ópticos y de aquí á los cuerpos estriados, que comunican con uno y otro hemisferio, unidos éstos á su vez por la delgada masa de fibras transversales de su parte inferior que constituye el *cuerpo calloso*. Esta continuidad del tejido es una base suficientemente sólida para que podamos ver confirmado en la realidad, aún en ausencia de datos histológicos que nada dejen que desear, el esquema que habíamos trasado; pues tenemos en la médula un centro subordinado en comunicacion directa con otros superiores. Es decir, centros para recibir impresiones y responder á ella, puestos en relacion con otros centros destinados á combinar más delicadamente esos mismos actos, y á extender su influjo á los últimos límites del organismo.

Réstanos sólo ver si en su modo de funcionar corresponden estos centros á lo que indica su estructura; pero harto técnica ha tenido que ser esta leccion, y temería fatigaros llevándola más adelante. Hagamos

aquí alto; dispuestos á completar en la próxima conferencia estas nociones indispensables sobre el delicado aparato por el cual se manifiestan los importantes fenómenos que hemos escogido como materia de estudio.

#### LECCION CUARTA.

**SUMARIO.**—Funciones del sistema nervioso.—La fibra es un mero conductor.—La diferencia específica de sus funciones reside en los aparatos terminales.—Teoría de las energías específicas.—Teoría de Lewes.—Ley de la excitacion nerviosa.—Forma del movimiento molecular en las fibras; hipótesis de Dubois Reymond.—Intermitencia de la corriente nerviosa.—Tiempo que invierte la trasmision.—Propiedades diversas de las células, segun Rosenthal.—Localizacion en las células.—Funciones de la médula espinal.—Grados en la conciencia.—Leyes de los actos reflejos.—La tonicidad muscular.—Funciones de la médula oblongada.—De los centros mesencefálicos y del cerebelo.—Hipótesis sobre las funciones de los tálamos ópticos y cuerpos estriados.—Funciones de los hemisferios.—El gran enigma.

#### SEÑORES:

Conocida ya de un modo suficiente la estructura del sistema nervioso, tiempo es de que nos fijemos en sus funciones, siempre desde el punto de vista fisiológico. Primero estudiaremos las funciones de los nervios en general, é inmediatamente despues las de los centros. De cualquier modo que irrite un nervio veremos que se produce un cambio, las más de las veces un movimiento, á una de sus extremidades. Las partes terminales de los nervios y el efecto que allí se produce nos llevan á una division entre ellos. Tenemos nervios que terminan en un músculo, y cuya actividad provoca la contraccion muscular. Estos se llaman *motores*. Tenemos nervios que terminan en las fibras musculares lisas de los vasos sanguíneos, y regulan la circulacion; *los vasos-motores*. Los hay que están unidos por su extremidad á una glándula, irritados producen una secrecion; son los nervios *secretores*. Otros sirven á los sentidos especiales y terminan en los centros; cuando son irritados producen sensaciones diversas, son *los sensitivos*. Una última clase es la de los que se insertan en vísceras importantes como los pulmones y el corazon, y excitados determinan la cesacion de sus movimientos automáticos, estos nervios, cono-



cidos de poco tiempo á esta parte, se llaman *nervios de suspension (nerfs d'arrêt)*. Es decir que los nervios, una vez irritados, van á producir uno ú otro de estos fines, una accion, ó una sensacion. Pero estas acciones son varias, contraccion muscular, constriccion de un vaso, secrecion de una glándula, suspension de un movimiento; y varias tambien las sensaciones, porque las hay de temperatura, de contacto, auditivas, lumínicas, etc.

La primera cuestion que se propone, por tanto, es saber si existen en las fibras nerviosas caracteres distintivos que las diferencien. Las pesquisas más diligentes no han logrado hasta aquí encontrar ninguno. Ni el exámen microscópico, ni la experimentacion han logrado revelarnos ninguna diferencia entre el nervio óptico y el nervio pneumogástrico, por ejemplo. Todos responden del mismo modo á los irritantes, y en todos son idénticos los efectos electromotores. Por otra parte es un hecho comprobado, y de la mayor importancia, que una fibra irritada en cualquier punto de su extension trasmite la irritacion en todos sentidos; por más que los centrifugos respondan sólo en la periferia, y los centripetos en los ganglios del eje cerebro espinal. Igualmente es cosa averiguada que la irritacion ó excitacion no se produce espontáneamente en el trayecto de una fibra; hasta el punto de que los estímulos externos no obren directamente sobre el nervio, sino sobre un aparato celular terminal que recibe la excitacion y la comunica á la fibra. Por último la fibra es incapaz de transmitir su irritacion á otra fibra; la excitacion queda confinada en la fibra irritada. ¿Qué nos está diciendo todo esto? Que estamos en presencia de un mero conductor. Lo que nos habia sugerido la inspeccion morfológica, nos lo comprueba ahora la manera de funcionar. Sí, señores, los nervios no tienen otra función que transmitir impresiones ó estímulos de un punto á otro del organismo, y más especialmente de una parte á otra del sistema nervioso. En los aparatos terminales hemos de ir á buscar la razon de sus diferencias: el nervio estimula un músculo, y este músculo se contrae y mueve una palanca; el nervio estimula una glándula, y se produce una secrecion; el nervio estimula un centro, y resulta una sensacion.

Aquí tenemos una solucion bien sencilla y comprensible para un problema que ha preocupado á eminentes fisiologistas, y de importancia no pequeña para el psicólogo. Lo que Müller habia designado como la

energía específica de los nervios. Sabido es que este insigne precursor de la psico-fisiología atribuía las diversas sensaciones ó energías especiales de los nervios que las servían. Los hechos anotados arriba, y que descansan todos en las más delicadas experiencias, arruinan por completo esa hipótesis. La explicación que vá á buscar en los aparatos terminales la razón de la diferencia, debida al profesor bávaro Rosenthal, descansa en hechos evidentes en cuanto á los músculos, vasos y glándulas, y en inferencias muy legítimas con respecto á los centros ganglionares. El psicólogo Lewes se había aproximado considerablemente á esta explicación. Para él «las diferentes formas de sensación son todas formas de una sensibilidad común, lo mismo que las diferentes formas de movimiento muscular lo son de una contractilidad común. La sensación de sonido es tan diferente de una sensación de color como un movimiento peristáltico lo es de un movimiento de prehensión. Cada forma especial es la expresión de un grupo especial de condiciones orgánicas. En efecto, una sensación particular requiere: 1º una distribución particular de nervios en la periferia; 2º un arreglo particular de los tejidos por la cual la neurilidad del nervio pueda recibir la excitación que proviene de lo exterior; 3º una distribución particular en los centros; 4º una conexión particular con los órganos motores; en una palabra, la función ó el uso de un órgano sensorial están determinados por su estructura, comprendiendo en ella sus conexiones anatómicas, y no por los nervios y los centros nerviosos solamente, y ménos aún por una de las dos sustancias, los nervios y los centros.»

Sin embargo estas doctrinas tan afines difieren en un punto de no pequeña monta. Lewes, así como reconoce una sola función en los filetes nerviosos, que llama neurilidad, atribuye una sola función á todos los centros ganglionares, la sensibilidad, con lo cual sólo deja al encéfalo un papel predominante, pero no exclusivo, en los fenómenos de sensación. Rosenthal está muy dispuesto á creer que las distintas funciones que pronto reconoceremos en las células se desempeñan por células distintas, y sobre todo que las sensaciones no se perciben sino en el cerebro. No es tiempo para nosotros de entrar en este gran debate, á la vez fisiológico y psicológico.

El nervio es un conductor. Ya conocemos su función. ¿Qué sabemos acerca de su modo de funcionar? Por lo ménos una ley importantísima, y

el tiempo que invierte en transmitir la impresion recibida. El nervio se fatiga y se repone; si se le irrita muchas veces continuada en un mismo lugar, el efecto producido va disminuyendo poco á poco, hasta que cesa por completo. Si entónces se le deja reposar por algun tiempo, vuelve á recuperar su excitabilidad. No nos extrañará ahora tanto este hecho notable, y que constituye la ley á que he aludido. Si hacemos pasar una corriente eléctrica por un nervio; en el momento de cerrar el circuito, el músculo terminal del nervio experimentará una sacudida. Pero, si la corriente prosigue de un modo continuo, el músculo permanece en reposo, y el nervio no parece sufrir ningun cambio. En realidad los sufre, pero lo que es el fenómeno de excitacion está sometido á esta condicion; es decir, segun la fórmula de Rosenthal, que «todo cambio de intensidad de una corriente que recorre un nervio puede excitarlo, si el cambio es bastante considerable y se produce con una rapidez suficiente». Fórmula que, teniendo en cuenta todas las pruebas conocidas para determinar que la trasmision del estímulo por el conductor nervioso no se verifica sino merced á un cambio molecular, pueda convertirse en esta ley general de la excitacion nerviosa: La excitacion de los nervios tiene por causa un cambio de estado molecular; y se manifiesta desde que ese cambio se produce con una celeridad suficiente».

Señores, ¿cómo no recordar aquí, aunque nos anticipemos un tanto, aquel hecho primordial de nuestra conciencia, la percepcion de una diferencia, sin la cual no llegaríamos á ser nunca conscientes? Una sola sensacion continuada con igual intensidad es la negacion de la conciencia. Una sola impresion continuada con igual intensidad es la negacion de la excitacion nerviosa. Esta aproximacion basta para que abarquéis de una ojeada toda la importancia psicológica de esta ley fisiológica.

Quédanos todavía un punto interesante. La condicion de la trasmision es un cambio molecular ¿qué cambio es ese? ¿Podremos determinar la forma de movimiento, la corriente que atraviesa el nervio? Harto difícil es, pero de las varias hipótesis presentadas hasta el dia, hay una que por sus fundamentos experimentales y por su sencillez merece preferirse.

Antes de exponerla es preciso reunir las conclusiones á que ha llegado Dubois Reymond acerca de la intervencion de la electricidad comun en los fenómenos nerviosos.

«Los músculos y los nervios, comprendiendo el cerebro y la médula espinal, están dotados durante la vida de un poder electro-motor.

«Este poder obra según una ley definida que es la misma para los nervios y los músculos, la ley del antagonismo de las dos secciones longitudinal y transversal. La superficie longitudinal es positiva; la transversal negativa».

Esto es en el estado de reposo; pero «la corriente en los músculos durante la contracción y en los nervios durante la trasmisión del movimiento ó de la sensación, sufre una variación súbita; pierde considerablemente de su intensidad».

Ahora bien, la hipótesis fundada en estos hechos consiste en considerar el nervio compuesto de partículas nerviosas, que presentan la misma oposición entre sus dos secciones. Estas partículas ejercen influencia mútua, y se mantienen en equilibrio. Desde el momento en que una fuerza incidente haga mover una de esas moléculas hay un cambio en la polaridad y todas han de sufrir una desviación. De aquí la propagación del movimiento en forma de corriente. Aplicando el principio de la correlación de las fuerzas se ve que á esta ondulación ha de acompañar una pérdida de la intensidad normal. Todo esto quedará más claro con la comparación ideada por Dubois Reymond: «Una aguja magnética suspendida á un hilo se coloca, como es sabido, según la dirección magnética de la tierra, de modo que una de sus extremidades mira al norte y la otra al sur. Imaginemos una serie numerosa de agujas, suspendidas unas al lado de otras en la misma línea meridiana. Cada una de estas agujas estará mantenida todavía con más fuerza en su posición de reposo por las agujas inmediatas, puesto que los polos norte y sur de las agujas vecinas se atraen mútuamente. Si queremos mover una aguja cualquiera necesitamos un fuerza incidente mayor que si estuviera aislada; pero también su moción no se confinará en ella; cuando la hayamos hecho oscilar ó girar, las agujas vecinas no permanecerán en reposo; se desviarán igualmente, harán desviar á su vez á las agujas siguientes y así de las demás, de modo que la oscilación producida en una sola aguja se propagará como una onda en toda la serie.»

La aplicación del ejemplo á la fibra nerviosa es muy sencilla. Así veremos como es que la naturaleza del estimulante nada significa; cualquier estímulo con tal de que venza la polaridad de las moléculas ner-

viosas, producirá la corriente. Poco importa que toquemos violentamente el nervio, que lo corroamos con un ácido, que lo galvanicemos, ó que lo calentemos súbitamente.

Esto nos explica tambien por que la corriente nerviosa ha de ser intermitente. Como resulta de un conflicto entre fuerzas permanentes y fuerzas incidentales, unas y otras han de llevar alternativamente la primacia, so pena de atentar á la conservacion del órgano. Una excitacion continua llegaria á no ser sentida, pero aniquilaria el órgano trasmisor. Hay que dar tiempo á la nutricion y renovacion molecular.

Fáltanos solo señalar el tismo que requiere la trasmision. Helmholtz por medio de ingeniosísimos aparatos ha determinado que la trasmision ya por un nervio motor, ya por un nervio sensitivo se verifica con una velocidad de 30 metros por segundo en el hombre. Siendo de notar que aumenta si se eleva la temperatura, y disminuye cuando ésta decrece.

Tal es la funcion de la fibra nerviosa, y lo que de ella se sabe. Si á esto añadimos las condiciones requeridas para toda funcion orgánica, continuidad del tejido nervioso, irrigacion sanguinea que venga á reponer las pérdidas sufridas, una presion moderada de las partes circunvecinas que no se oponga á la libertad de los cambios moleculares, y el calor necesario, nos podemos dar cuenta aproximada de las circunstancias que acompañan la trasmision de una irritacion, excitacion ó impresion á través del filete nervioso.

Hémos ahora en presencia de las células. Hasta aquí teníamos un elemento que podíamos considerar homogéneo, y donde no hemos descubierto sino una sola funcion. Pero las células están agrupadas en ganglios que se confederan en centros de muy diversa estructura, y presentan más de una propiedad. Hé aquí las cuatro que justificadamente les atribuye Rosenthal: 1<sup>a</sup> La excitacion puede nacer en la célula nerviosa espontáneamente, es decir sin la intervencion de una causa exterior; 2<sup>a</sup> Las células pueden transmitir la irritacion de una fibra nerviosa á otra; 3<sup>a</sup> Pueden percibir una excitacion transmitida y transformarla en sensacion; 4<sup>a</sup> Son capaces de suprimir una excitacion existente. A las cuales parece que podemos añadir la renovacion espontánea, ó sea por causas meramente internas, de la sensacion ya recibida.

Todo lo que echábamos de ménos en la fibra lo encontramos en la célula; estas son las que suplen al aislamiento de las fibras, completan el

circuito, dan impulso á los nervios motores, refrenan los movimientos automáticos, y sobre todo en ellas es donde se verifica ese cambio maravilloso, esa síntesis á que ninguna química alcanza que transforma la impresión en sensación y percepción.

Pero, ¿desempeñan todas las células todas estas funciones? Cuestión gravísima que aún no está resuelta. La corriente hoy predominante entre los fisiólogos los lleva á considerar que cada función es servida por su célula particular. Esta es una nueva forma de localización, mucho más científica sin duda, pero que excepto en muy contados casos, como el de la afasia, dista mucho de estar confirmada por hechos que alejen toda duda. Fisiólogos hay que no contentos con asignar á unas células la función motriz, á otras la sensitiva, á otras la refrenadora, etc. quieren que las células sensitivas se subdividan en especies, cada una para su forma especial de sensación. Oportunamente veremos hasta donde han llegado á su vez los psicólogos en la vía de las localizaciones.

Nosotros nos limitaremos á examinar las funciones orgánicas y en cuanto sea posible psíquicas reconocidas positivamente en cada centro ganglionar, y á indicar las localizaciones propuestas. De este modo daremos su parte á la realidad, y no negaremos la suya á la hipótesis.

La continuidad del tejido nervioso, tan importante para la explicación de la unidad psíquica, es un gravísimo inconveniente para el fisiólogo, cuando trata de inquirir las funciones especiales de cada centro ganglionar; pues para aislarlos, tiene que cortar la comunicación de los centros inferiores con los superiores, y abolir por consiguiente la conciencia, de modo que se ve precisado á meras inferencias ó á muy modestas conclusiones. Cuando se corta de través la médula espinal, la sensación y el movimiento voluntario desaparecen de todas las partes del organismo servidas por nervios cuyo nacimiento está debajo del lugar de la sección. De suerte que aparece de un modo claro que la médula es un conductor, es un canal por donde pasan la sensación para ir al encéfalo y el mandato voluntario para descender á la periferia.

Però esa misma médula, separada del cerebro, conserva la facultad de producir movimientos que llamamos involuntarios. Si aplicamos un ácido carrosivo á la planta del pié, la respuesta es un movimiento más ó ménos convulsivo del miembro. Estos movimientos pueden estar perfectamente combinados y producir un fin; en muchos animales, en quienes

se había practicado la ablacion de los hemisferios, los fenómenos de locomocion han continuado produciéndose. Ya sabemos que numerosos filetes nerviosos van á llevar los estímulos de la periferia á las células grises de la médula, de donde parten filetes motores que trasmiten su respuesta al exterior. Aquí no hay más que las propiedades generales reconocidas en los elementos de la sustancia nerviosa; pero esas células que combinan y responden ¿sienten y quieren? Es un problema insoluble por la vía de la experimentacion directa. Si se admiten grados en la sensacion y la volicion desde la inconsciencia hasta la conciencia plena—y todo nos lleva hoy á admitirlos—si no se pretende alojar un alma en cada célula, este problema tan intrincado puede aproximarse bastante á su solucion. Hay sensaciones primordiales y rudimentarias, hay determinaciones necesarias, forma primera de la relacion forzosa del organismo y el medio, sin las cuales la vida de relacion sería imposible; y debemos reconocer una escala ascendente en que las sensaciones van multiplicándose, definiéndose y coordinándose, y en que las determinaciones crecen en número, y pueden ajustarse con más variedad á ellas, formando esa complicadísima red de percepciones y movimientos correspondientes que nos alumbra la luz de la conciencia.

De este modo, y aunque estemos muy léjos de poder precisar en qué grado de la escala están las sensaciones y determinaciones de un centro inferior dado, reconoceremos su inferioridad, y esto y su comunidad de naturaleza con la de los centros superiores nos permitirá explicarlas. La médula responde lo mismo que la corteza gris de los hemisferios, pero la respuesta de la médula se distingue por una relativa simplicidad, y la de la corteza por una asombrosa complejidad. Cuando se nos hable de juicios en las células de la médula, no deberémos asustarnos; porque en la mera distincion puede verse un juicio rudimentario; y sin distincion no hay funcion psíquica posible. Todo es cuestion de grados. La accion refleja es el primer grado de la vida psíquica. Los ejemplos que he presentado son de actos reflejos. Son los que corresponden más directamente al esquema del acto psíquico que presenté en la conferencia anterior: Un estímulo, una impresion, una respuesta en forma de movimiento. Esta es la funcion más especialmente asignada á la médula; sin entrar en todos los pormenores que su interés exige, y sobre los cuales volveré en otra ocasion, me limitaré á presentarla generalizacion más importante conocida hasta hoy

acerca de los reflejos. «Un estímulo moderado provoca un acto reflejo del mismo lado del cuerpo en que se aplicó la irritación. Así una irritación ligera en un pié sólo provoca la retracción de una pierna. Pero si la irritación es más enérgica, hay irradiación en la sustancia gris de la médula, y las contracciones musculares no se confirman en un solo grupo, ó un solo miembro, sino que se producen en ambos lados y en los cuatro miembros del cuerpo». (Ferrier).

Esta ley, experimentalmente comprobada, tiene una grande aplicación en psicología; no la tiene ménos esta otra generalización, aunque no puede considerarse sino como aproximativa; que el acto reflejo no se produce, ó se produce muy débilmente, cuando impresiones simultáneas de origen distinto obran sobre los centros nerviosos.

Sin embargo, conviene distinguir los actos reflejos intermitentes provocados por el contacto con lo externo, y á los que se refiere esa ley, de otros actos reflejos constantes, conocidos con el nombre de actos automáticos, y cuyo estímulo está en lo interior del organismo, mejor dicho, cuyo estímulo es la série de acciones y reacciones orgánicas por las cuales se manifiesta la vida. No son acciones reflejas que pongan en juego otro mecanismo, no son distintas, sino que su estímulo es permanente. De estos actos el que especialmente corresponde á la médula es la *tonicidad* muscular: el cual será un buen ejemplo de todos ellos. Entiéndese por *tonicidad* muscular la propiedad inherente á todo músculo vivo ó no paralizado de no aflojarse completamente. Esta acción de la médula se extiende á los esfínteres, y hasta á los vasos sanguíneos, según Vulpian. Sin que la periferia deje de desempeñar su papel en este acto reflejo; bien se vé su dependencia de las acciones nutricias.

Las funciones de la médula oblongada corresponden á lo que indica su estructura. A mas de continuar el canal medular, para conducir impresiones al encéfalo y recibir sus respuestas, es un centro de coordinación refleja más complicada y más íntimamente unida á las funciones vitales esenciales (Ferrier). Ocho de los doce pares de nervios craneales están directamente unidos á este centro glanglionar; de aquí parten el nervio del oído y el del gusto. La sensibilidad de la cara, la faringe, la laringe, la traquea-arteria, los bronquios, el corazón, los pulmones y el estómago desaparece si se corta la comunicación que ella establece con el encéfalo. Los actos reflejos que están bajo su dependencia son de los más impor-



tantes; bástenos mencionar la contraccion de la pupila y el movimiento de los párpados bajo la accion de la luz; la degluticion y la succion; los movimientos musculares del rostro; la innervacion cardiaca, en lo que no depende de los ganglios especiales del corazon; la innervacion de los vasos sanguíneos; tal vez la coordinacion de los movimientos musculares necesarios para la articulacion: pero sobre todos éstos, la funcion respiratoria. Muy sabido es que Florens ha localizado el centro coordinador del mecanismo respiratorio, por medio de exquisitas experiencias, en la cima en forma de V del cuarto ventrículo, á que se dá el nombre de nudo vital, y que corresponde en lo exterior á la parte que vulgarmente se llama la nuca. Véase pues, con cuanta razon ha podido decir Ferrier que «la médula oblongada es el centro de coordinacion de los actos reflejos esenciales al mantenimiento de la vida. Si se separan todos los centros que están encima de la médula, la vida puede continuar, seguir su ritmo acostumbrado los movimientos respiratorios, proseguir palpitando el corazon, mantenerse la circulacion; el animal puede tragar si se le introduce el alimento en la boca, puede reaccionar contra las impresiones que hieran sus nervios, retirar sus miembros, saltar torpemente si se le punza, y hasta gritar como si sufriera: y sin embargo no será sino un mecanismo reflejo».

El *mesencéfalo* y los otros pequeños centros grises del encéfalo, como prolongacion que son de la médula, continúan transmitiendo y recibiendo impresiones centripetas y centrifugas. Tienen además sus funciones reflejas poderosas; conviniendo aquí hacer una advertencia importante. Movimientos idénticos pueden estar diferentemente representados en los diferentes centros: en el inferior los encontraremos con su sencillez inicial y esencial; en el superior en una fase más adelantada de complicacion y subordinacion. Así el mesencéfalo interviene en los movimientos del iris, en los de la expresion de la fisonomía y en el mecanismo del grito; algunos de cuyos actos dependen tambien de la médula oblongada; pero su funcion capital es comportarse como centro coordinador de los movimientos locomotores, así como del mecanismo del equilibrio; funcion esta última que se halla representada y complicada en el cerebelo. Las funciones de los tálamos ópticos y cuerpos estriados son hoy materia de gran controversia entre los fisiólogos. El predominar en los primeros las fibras sensitivas y en los segundos las motrices ha sido parte á que se atribuya

á los tálamos la receptividad de todas las sensaciones, y á los cuerpos estriados el impulso de todas las voliciones. Pero aquí todo es conjetural. Teniendo en cuenta su evolucion morfológica en la série animal, lo expresado há poco de que un mismo movimiento puede provenir de dos centros, y el hecho de conciencia innegable de que multitud de actos que empiezan por ser conscientes pasan de un modo gradual á ser inconscientes, sin perder su regularidad y ajuste, no me parece anticientífica la opinion de Ferrier, que los considera centros automáticos de la sensacion y la impresion motriz. Es decir, que ellos pueden bastar para muchos é importantes actos psíquicos, sin intervencion de la conciencia. Cuando un pianista continúa tocando un aire á que está habituado, dejando correr su pensamiento por espacios remotos é imaginarios, esta explicacion supone que las sensaciones auditivas y de contacto llegun, sólo á los tálamos, y que en los cuerpos estriados se verifica la combinacion de esa delicada série de contracciones musculares que dan por resultado el juego de los dedos en el teclado, la ejecucion de la pieza.

Llegamos ya á los hemisferios, asiento de la ideacion y la voluntad. Al contemplar esta masa globulosa tan llena de anfractuosidades, surcada por hendiduras variadas, de peso de dos á tres libras, gris por una parte, blanquecina por otras, he sentido siempre el mayor movimiento de asombro de que me creo capaz. El gran enigma de la psicología me ha parecido que surgía ante mí, y la vanidad de todas las soluciones se ha presentado con luz vivísima ante mis ojos. La fisiología no me descubre en este gran centro ni otros tejidos, ni otros elementos, ni otras corrientes, ni otras funciones que las ya conocidas; diferencias de estructura de escasa consideracion es todo lo que pone de relieve la inspeccion más atenta; y sin embargo el mundo maravilloso de la inteligencia, y la fantasia, las grandezas y miserias del sentimiento, los heroísmos y postraciones de la voluntad; cuanto es el hombre, cuanto dignifica y empequeñece la humanidad, todo está aquí.

La ideacion, la volicion, ¡qué palabras tan cortas! ¡qué significado tan inmenso! Por esto, señores, acaban siempre por parecerme limitadas cuando no mezquinas las tentativas de localizacion en los hemisferios, cuando no se refieren á meras sensaciones ó trasmisiones; y puesto que toda fisiología sería se abstiene aún de pronunciar su última palabra en tan debatida cuestion, imitemos nosotros su reserva verdaderamente

científica. Ferrier reconoce que las ideas no tienen un sitio circunscrito en el cerebro; y si bien asigna á los lóbulos frontales un papel moderador, haciendo irradiar de ellos la reflexión y la atención, ésta no es más que una bella hipótesis, á que el porvenir dará su verdadero valor.

Bástenos á nosotros, que sólo buscábamos una base física para nuestras disquisiciones psicológicas, saber, como sabemos ya, que todo el organismo es el concomitante físico del espíritu; pero que así como el sistema nervioso es el gran regulador y el eje central del organismo, así es aquel que en cierto modo monopoliza las funciones psíquicas; dando las rudimentarias, las primordiales á toda la sustancia, en sus dos formas, y concentrando, las funciones, á medida que se hacen más complejas, más extensas y más coordinadas, en centros progresivamente superiores; desde la médula mero centro excito-motriz, hasta los hemisferios donde se verifica la síntesis total orgánica y psíquica, que da por resultado la unidad del yo, la conciencia.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

(Continuará.)

---

---

---

## MISCELANEA.

---

### OBRA INÉDITA.

Con verdadera satisfacción anunciamos á nuestros lectores, que en uno de los próximos números de la REVISTA DE CUBA comenzará á publicarse la obra inédita del sabio cubano D. José Antonio Saco, cuyo título es la *Esclavitud de los indios*.

Esta obra la dejó completa y corregida su ilustre autor.

### LA BIBLIOTECA DE STRASBURGO.

Trátase de construir una nueva biblioteca en Strasburgo, por haberse destinado á otro objeto el local que actualmente ocupa. El gobierno de Alsacia-Lorena ha encargado al bibliotecario en jefe y á otra persona, que visiten las bibliotecas de Europa más renombradas por su instalacion interior, para escojer el modelo más digno de imitacion. Se ha reconocido que la biblioteca nacional de Paris es la mejor instalada y organizada, por cuya razon los planos se han levantado conforme á ella.

### OBRA NOTABLE.

Será sin duda la que, coleccionando sus artículos científicos, piensa publicar el eminente profesor Helmholtz, autor de *El Sonido y la Música*, de los *Principios científicos de las bellas artes* y otros trabajos importantes.

## FACULTAD DE CIENCIAS DE PARIS.

El viérnes 22 de Julio, á las 2, M. Vasseur ha sostenido, para obtener el grado de doctor en ciencias naturales, la siguiente tésis: «Investigaciones experimentales sobre los terrenos terciarios de la Francia occidental.» —El sábado 23 de Julio, M. Moniez ha sostenido, para obtener el grado de doctor en ciencias naturales, la siguiente tésis: «Memoria sobre los Cestoides.»

## CARLO MAGNO EN "LAS MIL Y UNA NOCHES".

Todo el mundo conoce la historia de la hija de Carlo Magno, llevando á su amante sobre la espalda durante una noche de nieve. Segun un artículo publicado en el *Dirrio de la Sociedad Oriental Alemana*, la leyenda de Emma y de Eginhard hubo de extenderse hasta Oriente y se la encontrará desfigurada, pero muy conocible, en un cuento de *Las mil y una noches* que no mencionan la mayor parte de los traductores. Este cuento se titula *Noureddin y la jóven del cinturon*. Tiene por heroína una princesa María, hija del rey de los Francos, muy sabia y con soberbia letra; dotada, además, de una energía viril y de extraordinaria fuerza física. La princesa María, en busca de aventuras sorprendentes, se enamora de un cumplido jóven musulman, no muy bravo, llamado Noureddin. Le salva la vida con su vigor y, despues de complicaciones que hacen tirantes las relaciones de Carlo-Magno con Haroun-Al-Raschid, los dos amantes viven tranquilos y dichosos en Bagdad.

## REVISTA VILLAclareña.

Con este titulo ha empezado, hace poco tiempo, á publicarse en Santa Clara un semanario de ciencias, literatura, artes y modas, bajo la direccion del señor don Angel Luzon de las Cuevas. Colaboran en este periódico los señores siguientes:

Anido, Joaquin; Arbouch, Guillermo; Arencibia, Francisco; Arozarena, Luis; Boluda, Emeterio; Barnet, Enrique; Doporto, Manuel; Fleytes, Miguel; García Garófalo, Ricardo; García Garófalo, Francisco; García Garófalo, Manuel; Gutierrez, Manuel; Gutierrez Miguel; Ledon, Arturo; Ledon, Manuel Felipe; Martinez Lopez, Rafael; Montero, Arturo; Mon-

tenegro, Evaristo; Pichardo, Manuel Serafin; Rosales, Antonio; Ramirez de Arellano, Ramon; Silva, Rafael J; Suri, Manuel Lino; Toymil, Francisco; Valdés Sotoca, Emilio; Valdés, José Manuel; Valdés, Juan N.; Vidaurreta, Antonio.

La REVISTA DE CUBA felicita á los entusiastas jóvenes villaclareños, por haber acometido una empresa, tanto más honrosa, cuanto ménos lucrativa y más conveniente á la difusion de las grandes conquistas que ha llevado la ciencia á cabo en nuestro siglo.

#### ROMULO.

M. Mommsen, el eminente autor de la *Historia de Roma*, acaba de publicar un trabajo en el *Hermès*, asentando que el hermano de Rómulo no ha existido jamás. El conocido profesor estudia los orígenes de la leyenda de Rómulo, sigue sus desenvolvimientos y concluye por fijar la época en que empezó á tomar curso la fábula de los dos gemelos y las ideas bajo cuya influencia nació.

#### REVISTA POLITICA Y LITERARIA DE LA FRANCIA Y DEL EXTRANJERO.

El número de esta interesante Revista, correspondiente al 16 de Julio de 1881, trae el siguiente sumario:

—Los disturbios de Marsella y la colonia de italianos en Francia, por M. Anatole Leroy-Beaulieu.

—Estudios nuevos sobre Bossuet.—Los sermones, por M. F. Brunetière.

—*Sabine Catalan*, Romance, continuacion, por M. Henri Liesse.

—El discurso en el Senado.—Los deberes para con Dios, por M. Aristide Astruc.

—*Causerie* literaria.—Paul de Sant-Victor.—Una cuestion de pronunciacion.—M. Jules Claretie: *El Señor Ministro*.—M. Edgard Montiel: *Cornebois*.—Henry Gréville: *Los grados de la escuela*.—M. Georges Clerc: *Mi faltriguera*.—M. Alexandre Huré: *El Príncipe imperial*.

—Notas é impresiones, por Pierre et Jean.

—Boletin.

Habana 31 de Agosto de 1881.

*Director propietario:* DR. JOSÉ ANTONIO CORTINA.

---

## CONRADO WALLENROD. (1)

---

### PROLOGO.

En un notable artículo de Jorge Sand sobre el *Drama fantástico*, publicado en la *Revue des deux Mondes* hace algunos años, lei por vez primera el nombre de ADAN MICKIEWICZ. Establecíase un paralelo entre el *Fausto* de Gœthe, el *Manfredo* de Byron, y *Los Antepasados* (Dziady) del poeta polaco; y los trozos de la produccion últimamente nombrada que la ilustre escritora citaba en su trabajo crítico, de tal manera llamaron mi atencion, y despertaron mi curiosidad en grado tal, que no descansé hasta que me hube proporcionado las Obras poéticas de Mickiewicz, que leí en la traduccion que en prosa francesa hizo su amigo y compatriota Cristiano Ostrowski. (2)

Mediante esta lectura vine en conocimiento de los escritos de uno de

---

(1) Este artículo, debido á la fácil y correcta pluma de nuestro amigo y colaborador Francisco Sellen, servirá de prólogo á la magnífica traduccion del poema polaco de Adan Mickiewicz, hecha por el conocido poeta Antonio Sellen, la que pronto verá la luz pública.

N. de la REVISTA DE CUBA.

(2) *Oeuvres poétiques complètes* de Adan Mickiewicz, traduction du polonais par Christien Ostrowski. Paris, 1859.

los más egregios poetas de este siglo, y vislumbré la existencia de una literatura de que, sea dicho de paso, no tenía muchas noticias. Y aunque mi ignorancia de la lengua polaca me ha impedido, y desgraciadamente me impide aún, leer las obras de su rica literatura en su materno idioma, sin embargo, gracias á las versiones que de sus producciones más notables se han hecho al alemán, francés é inglés, he podido formarme una idea de su bondad y riqueza.

Sabido es que en casi todas las literaturas europeas se llevó á cabo á principios de este siglo una revolucion completa: sacudióse el yugo de la imitacion de los modelos franceses que, excepto en Alemania é Inglaterra, imperaban donde quiera: la escuela pseudo-clásica se hundió con todo su oropel y falsas galas; á las formas antiguas y gastadas se substituyeron otras más variadas, más amplias; hubo una inspiracion más libre y espontánea: los sentimientos é ideas de pura convencion fueron reemplazados por otros más naturales, más verdaderos, y más en armonia con las aspiraciones y necesidades de la época actual: en una palabra, el arte asumió un carácter más nacional, y más moderno. Empezó esta reforma en Polonia cuando su funesto desmembramiento puso fin á su nacionalidad: al dejar de tener patria, despertóse en el pueblo polaco un vehementísimo amor á la madre comun: el nombre sagrado de PATRIA, siempre caro á sus ojos, se encarnó en su corazon y adquirió nueva y vigorosa vida. Entónces se la amó con más intensidad, se concentró todo en ella, y se sobrepuso ese ardiente y apasionado amor á todo otro sentimiento. Se estudiaron la historia y tradiciones nacionales; se revivieron olvidadas leyendas; se prestó atento oido á la poesía popular, á las antiguas canciones, hasta entónces desdeñadas; se remontó á los orígenes del idioma patrio; el pasado glorioso de Polonia se estudió en todos sentidos: en ese estudio se templó y halló consuelo y alimentó esperanzas el alma de ese pueblo infortunado, y la literatura polaca asumió el carácter profundamente nacional y patriótico que constituye uno de sus distintivos especiales.

Fueron los precursores de esta reforma literaria F. Karpinski, en cuyos cantos empezó á vibrar la cuerda nacional; J. P. Woronicz, cuyo poema épico *Sibila* es una pintura de las principales épocas de la historia de Polonia; y más que los dos anteriores, Julio Ursino Niemcewicz, compañero de armas de Kosciuszko y autor de los *Cantos históricos de los*



polacos que respiran profundo sentimiento nacional, así como su drama *Casimiro el Grande* y la novela *Juan de Tenczyn*.

Pero estaba reservado á ADAN MICKIEWICZ dar feliz cima á esa reforma literaria, y ser el fundador de la moderna poesía polaca. Secundáronle en sus esfuerzos K. Brodzinski, notable crítico al par que distinguido poeta lírico; A. C. Odyniec y J. Korsak, que enriquecieron la literatura patria con excelentes traducciones de los grandes poetas extranjeros cuyas tendencias eran idénticas á las de la reforma que se trataba de llevar á cabo en Polonia. Mickiewicz fué reconocido desde el principio como jefe de la nueva escuela de poesía, que en la historia de la literatura polaca se conoce con el epíteto de Lituaniense. Debe este nombre á haber partido de Vilna, en Lituania, el impulso que dió origen á su existencia, y á la circunstancia de haberse publicado allí en 1822 la primera colección de Baladas y Leyendas de Mickiewicz, precedidas de un extenso prólogo en que su autor exponía los principios de la nueva escuela.

Enlazada á la Lituaniense, basada en los mismos principios, y animada del mismo patriotismo y sentimiento nacional, brilla la escuela Ukraniense, así titulada por inspirarse principalmente en la naturaleza, historia, tradiciones, usos y costumbres de la Ucrania. En primera línea, y como su representante más notable, descuella José Bogdan Zaleski cuyo poema *El genio de las estepas* le ha proporcionado un puesto envidiable en la literatura patria; Antonio Malczewski (1792-1826) autor del hermoso poema *María*, pintura viva y animada de las extensas estepas de la Ucrania, y cuya heroína es el verdadero ideal de una dama polaca; y S. Gosczyński (1803-76), cuyo sombrío poema *El Castillo de Kraniew*, en que se describe con vigoroso estilo la última y sangrienta lucha de los cosacos con los polacos, ha dado justa celebridad al nombre de su autor.

Además de los mencionados escritores, brillan en el cielo de la poesía contemporánea de Polonia tres astros esplendentes: Julio Slowacki (1809-1849), considerado por muchos como el rival de Mickiewicz, dotado de riquísima fantasía y extraordinaria fecundidad, y autor de numerosos dramas y tragedias entre las que sobresalen *María Estuardo*, *Balladina*, *Mazeppa*, *Lilla Veneda* y *Kordian*; autor también del poema *Beniowski*, que por la forma nos recuerda el *Don Juan* de Byron, y por el espíritu las creaciones del Ariosto, y de multitud de

poesías llenas de arranque y vigor que asignan á Slowacki un puesto notable entre los grandes líricos modernos. (1) Estéban Garczynski es otro de los insignes poetas á que se ha aludido anteriormente: su poema filosófico *Los hechos de Warlaw* nos trae á la memoria el *Fausto* y el *Manfredo*; pero el carácter del héroe del poema polaco es más immaculado que el de los protagonistas de sus modelos, y el final de la obra de Garczynski es una de las situaciones más hermosas que pueda presentar la poesía moderna. (2) El tercero de los ilustres poetas de que me falta hacer mencion es el Conde Segismundo Krasinski (1812-59) conocido mucho tiempo bajo el seudónimo del *Poeta anónimo de Polonia*, y autor de los notables poemas dramáticos *La comedia infernal é Iridion*, que han sido traducidos á la mayor parte de los idiomas europeos. En todos estos poetas un ardiente é inextinguible amor á la patria forma la base de su inspiracion, unido á un profundo sentimiento religioso que en algunos llega hasta el misticismo, y en otros á un catolicismo que pudiera llamarse ultramontano. Pocos son los que han logrado sacudir por completo el yugo clerical, rompiendo con Roma y enarbolando la bandera de los libres pensadores, y entre estos es preciso nombrar á Slowacki.

Pero si en todos los poetas polacos vibra la cuerda del patriotismo, en ninguno con tanto vigor ni tan íntima é intensamente como en Mickiewicz. Nacido en 1798 en Nowogodrek, Lituania, de padres pobres, hizo sus primeros estudios en el lugar de su nacimiento, y luego en el colegio de Minsk. En 1815 entró en la Universidad de Wilna, donde adquirió extensos conocimientos en historia, literatura y ciencias naturales, y se familiarizó con los idiomas clásicos y la mayor parte de los modernos. Un amor desgraciado despertó su talento poético: el objeto de esta pasion no correspondida fué la hermana de uno de sus compañeros de estudios. Al salir de Vilna fué nombrado profesor de literatura clásica en Kowno, y por esa época, 1822, dió á la estampa la coleccion de poesías á que se ha aludido anteriormente. Vió la luz en Wilna, y consta de dos pequeños volúmenes que contienen el poema *Grazyna*, parte del poema dramático

---

(1) Las obras completas de J. Slowacki han sido traducidas recientemente al francés por W. Gasztowtt, autor de un excelente Estudio literario y biográfico de dicho poeta.

(2) Scherr, *Allgemeine Geschichte der Literatur*.

*Los Antepasados*, y diversas poesías líricas, baladas, leyendas, &. El nombre del autor se hizo al momento célebre y popular entre sus compatriotas.

En 1823 fué reducido á prision por el gobierno ruso, por sospechas de complicidad en una de las sociedades secretas que tenían su asiento principal en la Universidad de Wilna. Un año permaneció encerrado en el Convento de San Basilio de dicha ciudad, convertido en prision de Estado, y donde más tarde hizo pasar la escena de su poema dramático *Los Antepasados*, y en 1824 fué condenado á destierro perpétuo al interior de Rusia. En San Petersburgo, donde se le permitió residir al principio, conoció al gran poeta ruso Pusckin; de allí se le envió á Odesa, y luego á la Crimea, lo que dió origen á sus celebrados *Sonetos de Crimea*, los primeros escritos en lengua polaca. En 1828 se le permitió regresar á San Petersburgo, y publicó el poema *Conrado Wallenrod* que alcanzó un éxito inmenso é instantáneo.

Obtuvo en 1829 permiso para viajar en países extranjeros: pasó por Alemania: visitó á Gøthe, que estimaba en mucho sus talentos, y partió para Roma donde recibió la noticia de la insurreccion que comenzó una partida de estudiantes que cantaban en las calles de Varsovia los últimos versos de su famosa *Oda á la juventud*. Inmediatamente se puso Mickiewicz en camino de la patria para tomar parte en la sagrada lucha; pero al llegar á Pósen, ya el movimiento patriótico habia sido sofocado á sangre y fuego. Se retiró á Dresde, y allí escribió otra parte de *Los Antepasados*, que publicó en Paris en 1832. Fijó su residencia en esta ciudad, y dió á la prensa en 1834 el poema titulado *Tadeo Soplitza*.

Aceptó en 1839 la cátedra de Literatura clásica en Lausanne, y en 1840 se hizo cargo de la de lenguas y literatura eslavas del Colegio de Francia, en Paris. Sus primeras conferencias obtuvieron gran éxito; pero desde 1841 empezó Mickiewicz á manifestar cierta inclinacion á las doctrinas de un polaco fanático llamado Towianski, que pretendia ser el Mesías de una nueva religion. El gobierno francés se vió precisado á intervenir; ordenó á Towianski que saliese de Paris, y puso fin á las conferencias de Mickiewicz. Este, desentendiéndose de las literaturas eslavas, se habia convertido en apóstol de los sueños y fantasías de Towianski. En 1851 fué nombrado sub-bibliotecario de la Biblioteca del Arsenal, en Paris; y en 1855, cuando estalló la guerra entre Rusia y los Aliados, fué

enviado por el Gobierno francés con una comision secreta á Constantinopla, donde murió en 26 de Noviembre de 1856. Sus restos fueron trasladados á Paris, y se les dió sepultura en el Cementerio de Montmartre. Allí descansan los despojos mortales del gran poeta nacional de Polonia, desterrado á la edad de 26 años de la patria cuyo suelo nunca más habia de pisar!

Muchos años hacia ya, sin embargo, que Mickiewicz puede decirse habia muerto para las letras: las doctrinas místicas de Towianski ejercieron en el poeta polaco una influencia funesta, y durante los quince últimos años de su vida ni un sólo canto brotó de su lira. Sus obras poéticas no son numerosas: *Grazyna*, *Conrado Wallenrod*, *Los Antepasados*, *Tadeo Soplitza* y Poesías varias.

El poema *Grazyna* pasa por su obra maestra en punto á estilo, que algunos críticos califican de escultural. Su asunto está tomado de las antiguas crónicas lituanienses. *Grazyna*, la heroína del poema, era la esposa de un Duque de Lituania, quien, para vengarse de ciertas ofensas recibidas de sus compatriotas, se habia ligado con los caballeros teutónicos, eternos enemigos de su patria. Sabedora de ello su esposa, y ántes de que se consumase la traicion, envió un cartel de desafio á los alemanes; y disfrazada de hombre con la armadura de su marido, conduce á la pelea á los soldados de éste, y derrota al enemigo. Cuéstale la vida la victoria: pero su sacrificio no es estéril, puesto que su marido entró de nuevo en la senda del deber, y evitó las calamidades que su traicion hubiera atraído sobre la patria.

*Conrado Wallenrod* descansa, como *Grazyna*, en tradiciones de la Edad Media, y se refiere á la época en que la Orden Teutónica estaba en guerra perpétua con los moradores de Lituania. Es la historia de un héroe lituaniense del siglo XIV que, habiendo caído prisionero de la referida Orden, logró ganarse la confianza de los caballeros que le creian cruzado y de origen teutónico, y llegó á ser Gran Maestro. Imperaba á la sazón el paganismo en la Lituania; y en una cruzada contra ésta, condujo á los ejércitos de la Orden. Pero en vez de aprovechar las oportunidades que se le presentan para acabar con el enemigo, se entrega á la inaccion más completa, y deja que sus soldados perezcan lentamente, empleando todo el poder que le confiere su alto puesto en vengarse de los enemigos irreconciliables de su patria, mediante la destruccion de las

fuerzas de la Orden. Obtenido este fin, se entrega en manos de los caballeros que castigan su traicion con la muerte.

Esta produccion, cuyo mérito poético es muy grande, causó extraordinaria sensacion entre los polacos que la consideran su epopeya nacional. Inmediatamente despues de su aparicion se publicaron dos traducciones en ruso, y ha sido vertida varias veces al aleman, así como al francés, inglés y otros idiomas europeos.

Bellisimo es sobre todo el canto del Vaydelota, ó bardo lituaniense, en la seccion IV del poema: está lleno de vida, de colorido, de animacion, de recuerdos nacionales que deben hacer palpitar violentamente el corazon de todo polaco. De él trascribimos los siguientes versos que son como la nota fundamental, la síntesis de toda la poesia de Mickiewicz:

«¡Si el fuego que devora el alma mia  
Trasmitir yo pudiera al seno helado  
De mis oyentes ¡ay! y ante sus ojos  
Resucitar pudiera yo el pasado!  
¡Si con el dardo de mi acento rudo  
Dado me fuera las ocultas fibras  
Herir de mis inertes compatriotas,  
Despertaría sus dormidas almas,  
Les haría escuchar las graves notas  
Del canto de la patria, sentirian  
Reanimarse en su pecho el extinguido  
Sagrado amor de las antiguas glorias,  
Y al ménos una hora vivirian!» (1)

Este recuerdo constante de la patria, de sus antiguas glorias, de sus amarguras y dolores actuales, de sus futuras esperanzas; la idea, siempre fija, de la resurreccion de la patria, idea cara á todo corazon polaco, es lo que ha hecho de Mickiewicz el poeta nacional de su pueblo.

*Los Antepasados* (Dziady), es un poema dramático de la categoría de *Fausto*, aunque tiene por base una amarga realidad, y por musa inspira-

---

(1) Traducción de Antonio Sellen.

dora el más intenso patriotismo. Consta de cuatro partes escritas y publicadas en diversos intervalos. Un amor desgraciado de su juventud, de que queda hecha mención, inspiró al poeta la primera parte; pero en el curso de su obra, haciéndose superior á este sentimiento personal, se convirtió en el intérprete del dolor de un pueblo entero. Sombriamente hermosa y notable es la segunda parte en que bajo forma dramática, se describen y representan de una manera patética los horrores del despotismo ruso: sorprendentes son el vigor, colorido y energía de sus diversas escenas. Sobresale entre todas la de la famosa *Improvisación* en que el númen de Mickiewicz, en un raptó de sublime inspiración, arrancó á su lira acentos inmortales; versos de que pocas literaturas, así antiguas como modernas, pueden presentar ejemplos parecidos. En esa escena, en que se resume la idea fundamental de la obra, el jóven poeta Conrado, héroe del poema, demanda á la Divinidad su poder supremo para dotar á la patria de una felicidad infinita cuyo ideal no se halla en este mundo.

«Pero mi amor, exclama, no reposa en un sér, como el insecto en la rosa; ni en una familia, ni en un siglo. ¡Yo amo á toda una nación! Yo estrecho entre mis brazos todas sus generaciones pasadas y por venir; yo las he estrechado á mi corazón como amigo, como amante, como esposo, como padre!..... Yo quiero devolver á mi patria la vida y la felicidad: yo quiero hacerla la admiración del mundo!»

Un análisis detenido de este notable poema demandaría más espacio del que me es dado disponer: dificultase además por el carácter fragmentario de la obra, en que á falta de verdadera unidad de acción hay lo que pudiéramos llamar unidad de sentimiento. Con todos sus defectos el poema dramático *Los Antepasados* es una de las grandes creaciones poéticas que este siglo legará á la posteridad.

*Tadeo Soplitza* es una producción de un carácter completamente diverso á los *Dziady* de que acaba de hacerse mención. Es una epopeya que pudiéramos llamar doméstica, dividida en doce cantos: pintura de mano maestra de las antiguas costumbres de la nobleza polaca, y de sus patrióticos esfuerzos, después de la repartición de Polonia, para devolverla su independencia nacional. La época de la escena es el año de 1812 en que las esperanzas de ese desgraciado país se vieron reanimadas, gracias á la campaña de Napoleon en Rusia. El poema es una galería de cuadros de diverso género: descripciones de las impenetrables y primiti-

vas selvas de Lituania; delineaciones del carácter nacional, sus fiestas; usos y costumbres; escenas domésticas y campestres, ya idílicas, ya cómicas, ora patéticas, &c. Muchos críticos consideran á *Tadeo Soplitza* como la obra maestra de Mickiewicz, la perla de la literatura eslava y al mismo tiempo una de las mejores epopeyas de la moderna literatura.

Las poesías líricas de Mickiewicz son numerosas y de diverso género: el mérito de algunas es tan grande, que ellas solas hubieran bastado á asignarle un puesto eminente entre los grandes líricos modernos, y á inmortalizar su nombre.

Además de las mencionadas obras poéticas, escribió Mickiewicz un libro inspirado por las desgracias é infortunios de su patria. Está dividido en dos partes: la primera se titula *Las actas de la nacion polaca*, y es una historia sintética de Polonia. La segunda parte que lleva por título *El libro de los peregrinos polacos*, es una série de parábolas y preceptos dirigidos al pueblo polaco, y en que despliega el autor una gran fuerza lírica y el alma de un verdadero patriota. Ambas partes están escritas en fraseología bíblica, y, aunque en prosa, pueden considerarse como una de sus obras poéticas.

Para terminar esta breve reseña bibliográfica de las producciones de Mickiewicz, mencionaré sus *Cursos de la literatura eslava* (1840-44) en que hay mucho bueno, y mucho que no lo es; y una traducción en verso del *Giaour* de Byron.

Mickiewicz no sólo es el gran poeta nacional de Polonia, sino el poeta más egregio que hasta ahora haya producido la raza eslava; y la influencia que sus obras han ejercido en los destinos de su patria, es incalculable. «Su nombre, dice uno de sus biógrafos, se encuentra en boca de todos; sus versos, en todas las memorias: de tal modo, que si el último ejemplar de sus poesías sirviese para calentar los baños del Czar, podrían éstas reconstruirse por completo, verso por verso, con los que sus compatriotas han aprendido de memoria.»

Tal es, imperfectamente bosquejado, el gran poeta cuyo *Conrado Wallenrod* se ofrece al público en el volumen á que sirven de introducción estas breves páginas. La traducción de este poema ha sido hecha por mi hermano Antonio teniendo á la vista la versión de Ostrowski, en prosa francesa, y otra en inglés, también en prosa, publicada por Leon Jablonski hace algunos años. La fidelidad de ambas versiones está fuera de du-

da, sobre todo la primera, que puede decirse se hizo á presencia de Mickiewicz. No me corresponde juzgar del mérito de la traduccion, ó si se quiere, adaptacion de mi hermano: cualquiera que sea, y en esta materia el público es juez inapelable, no se le podrá, sin embargo, negar una laboriosidad incansable en la ingrata tarea de trasladar á nuestra lengua las obras de afamados poetas extranjeros, ni al mismo tiempo un deseo vivísimo de contribuir con su óbolo al desenvolvimiento y progreso intelectual á que van encaminados estos modestos trabajos. (1)

FRANCISCO SELLEN.

Nueva York, 1881.

---

(1) Buen testimonio de esa actividad dan la traduccion en verso de los cuatro poemas de Byron, titulados: *Parisina*, *El prisionero de Chillon*, *Los lamentos del Tasso* y *La novia de Abydos*, publicada en 1877, y la de los poemas de Isaías Tegner que llevan por título *Axel* y *La primera comunión*, que en union de otras poesías de bardos escandinavos se dieron á la estampa en 1879 bajo el título de *Joyas del Norte de Europa*.



---

## EXAMEN HISTORICO-CRITICO

DE LAS

leyes patrias que regulan la capacidad de la mujer durante el matrimonio.

---

### II §.—INGLATERRA. (1)

El matrimonio forma una persona legal; su base es la *identidad* entre marido y mujer. La personalidad de ésta se pierde en la del marido, el cual es realmente su señor (her lord). Corresponde, pues, al marido la tutela de la mujer. El derecho civil (civil law) dá al marido derechos muy ámplios; le permite, para ciertos delitos, *flagellis et fustibus acriter verberare uxorem*; y para otros, *modicam castigationem adhibere*. Como fácilmente se comprende, el estado y progreso de las costumbres no coaccionan el ejercicio de tan alta facultad.

La circunstancia de basarse el matrimonio en la identidad, hace imposible toda liberalidad del marido hacia la mujer, así como todo contrato y todo pleito entre ellos. Cuando la mujer quiere reservarse algunas ventajas y ponerlas á cubierto del marido, tiene que acudir á una

---

(1) *Blackstone*. Commentaries on the Laws of England.—*Colfavru*. Du Mariage en Angleterre et aux Etats-Unis.—*Westoby*. Legislation anglaise.—*Nesmith*. Institutes of english law.

forma de fideicomiso (*trust*); y, si durante el matrimonio, quiere el marido ceder una propiedad cualquiera á la mujer, ó celebrar con ella un contrato, tiene que tratar con terceros á título de fideicomisarios de la mujer, quienes estipularán para ella, pero no en su nombre, bajo la garantía de la buena fé. Así se atenúa el rigor de tan dura legislación.

Como se vé, la mujer casada entra, por el hecho del matrimonio, bajo la dependencia absoluta del marido, que la cubre con su protección y responsabilidad. De ahí la enérgica expresión *feme covert*. La propiedad mueble de la mujer, no reservada por ella, pertenece absolutamente al marido; puede disponer de ella á su antojo, bien enagenándola, bien afectándola al pago de sus deudas. Lo mismo puede hacer en cuanto á las rentas de los muebles de la mujer. A ésta corresponde, sin embargo, la propiedad de sus inmuebles. Si premuriese la mujer, pasan á sus herederos; si deja hijos, continúa el padre en el usufructo durante su vida. A esto se llama *tenant by the curtesy of England*.

Estaba prohibida toda enagenación de los inmuebles de la mujer; bajo el reinado de Guillermo IV cesó la interdicción. Autorizóse, por tanto, á la mujer para enagenar sus inmuebles, pero á condición de que el marido concurriese al acto y de que fuese este sometido á la aprobación judicial, previo interrogatorio de la mujer para alcanzar la certeza de que ha procedido libremente.

Al marido corresponde exclusivamente la administración de los inmuebles de la mujer. El celebra los contratos de arrendamientos, pero no puede darles una duración que ceda en perjuicio de la mujer ó de sus herederos.

En cambio de esta posesión tan absoluta de los bienes de la mujer por el marido, le ofrece la ley lo que llama compensaciones. (*Compensatory provisions*): 1ª El marido debe mantener á la mujer.—2ª En caso de que premuera el marido, tiene la mujer derecho á una pensión vitalicia (*dower*), equivalente á la tercera parte de la renta procedente de la propiedad que el marido posea al tiempo de su muerte.

El marido queda obligado por los contratos que la mujer celebre á fin de atender á las necesidades de la vida, en la medida que determine la posición social de los esposos.

La mujer no puede disponer por testamento de su propiedad mueble

ó inmueble. No puede testar sino con la autorizacion del marido. (Estatuto 7, Guillermo IV; y Estatuto Victoria, cap. 26).

Segun la costumbre de la ciudad de Lóndres, toda mujer casada puede ejercer el comercio independiente de su marido. Procede, entónces, como *feme sole* y puede, por tanto, contratar y obligarse libremente en lo que á su tráfico ó industria concierna.

Tambien procede la mujer como *feme sole* en el desempeño del alba-ceazgo ó de un mandato; ó si el marido hubiese sido condenado por crimen de felonía, ó bien, si hubiese perdido la nacionalidad.

Las *Married Women's Property acts* de 1870 y 1874, han mejorado considerablemente la condicion de la mujer casada en su carácter de propietaria. El marido pierde la propiedad de los bienes muebles de la mujer, pudiendo ésta contraer y obligarse respecto de los mismos,

#### § LOS ESTADOS UNIDOS. (1)

Hasta el año de 1840 dominaron los principios de la legislacion tradicional inglesa; más, á partir de esa época, nuevas ideas, favorables á la condicion de la mujer casada, fueron abriéndose paso y obteniendo acogida y sancion en las legislaturas de varios Estados de la Union.

En el de *Vermont* se aprobó en 1847 una ley en que se dispone que no puedan embargarse por deudas particulares del marido las rentas de los bienes inmuebles de la mujer casada; que el marido no pueda disponer de ellas sino por escrito (*deed*) y con el consentimiento de la mujer; y que pueda la mujer disponer por testamento de sus bienes inmuebles.

Conforme á una ley del estado de *Connecticut*, de 1849, se considera como fideicomiso confiado al marido en provecho de la mujer, toda propiedad que por legado ó sucesion hereditaria corresponda á la mujer. Al marido corresponde el usufructo durante el matrimonio, pero no puede afectarla sino por razon de deudas contraidas en beneficio de la mujer y de los hijos. Con arreglo á la propia ley, no pueden ser embargadas las rentas de los inmuebles de la mujer durante la vida de ésta ni de sus

(1) *Kent. Commentaries on American Law.*—12 th edition. Vol. II. Lecture XXVIII *Bouvier. Institutes of American Law.*—*Colfarru. Du Mariage en Angleterre et aux Etats-Unis.*

hijos. La mujer tiene derecho para percibir sólo la remuneración de su trabajo.

En el estado de *Alabama* la alteración es aún más profunda. Desde el año de 1850, toda propiedad poseída por la mujer al tiempo de la celebración del matrimonio y la adquirida con posterioridad, le pertenece exclusivamente, como propiedad distinta y separada (*her separate property*) No pasa al marido sino como fideicomiso (trust). No puede disponer de ella sino con sujeción á las leyes vigentes en materia de fideicomiso. Puede, sí, disponer libremente de las rentas, pero ni éstas ni la propiedad de donde proceden, pueden ser gravadas en favor de los acreedores del marido. La propiedad de la mujer no puede ser enagenada sino por ambos cónyuges, *conjuncta manu*. Marido y mujer son responsables en punto á las obligaciones contraídas para atender á las necesidades de la familia. Si la mujer muere intestada, corresponde al marido la mitad de los bienes muebles en propiedad y en usufructo la mitad de los inmuebles.

En el estado de *Massachusetts* una ley de 1855, enmendada en 1857, reconoce á la mujer casada el derecho de poseer personalmente, como si fuera *feme sole* cualquier clase de propiedad. Puede vender ó ceder sus bienes muebles é inmuebles con el consentimiento por escrito de su marido, y en caso de rehusarlo, con el de uno de los jueces del Tribunal Supremo del estado. Puede hacer testamento, pero no puede legar con perjuicio de su marido más de la mitad de su propiedad sin su consentimiento escrito; y le está vedado privar por testamento á su marido de los derechos de la *tenury bycurtesy*, de que hemos hablado ya. Puede también la mujer casada ejercer el comercio ó industria que quiera; los beneficios de su trabajo le pertenecen exclusivamente. Puede demandar y ser demandada como si fuera *feme sole*.

En el estado de *Mississippi* la mujer posee en nombre propio y puede disponer libremente de sus bienes, con tal que no procedan del marido con anterioridad al matrimonio.

En *Texas* la mujer tiene la propiedad separada de los bienes aportados al matrimonio y adquiridos con posterioridad. Al marido corresponde la administración.

En el estado de *New-York*, fué aprobada una ley en 7 de Abril de 1848, enmendada en 11 de Abril de 1849, por la que se dispone: 1º Que

toda mujer casada tenga la propiedad particular y distinta de sus bienes, como si fuera *feme solc*. No está obligada al pago de las deudas de su marido ni sometida á su voluntad discrecional;—2º Que toda mujer casada puede heredar ó adquirir por donacion ó por cualquier otro título, correspondiéndole el derecho de poseer y disponer como si no fuera casada.—Una ley de 20 de Marzo de 1869 dá mayor amplitud á la capacidad de la mujer casada. Puede comprar, vender, ceder su propiedad mueble; puede asimismo ejercer y dirigir personalmente cualquier comercio ó industria por su cuenta y bajo su responsabilidad, haciendo suyos exclusivamente los beneficios, y de los que puede disponer libremente. No puede disponer de su propiedad inmueble, sino con el consentimiento escrito de su marido; en caso de negativa, suple el consentimiento el Tribunal del condado. Puede la mujer por sí entablar un litigio y defenderse cuando de su propiedad personal se trate. Las indemnizaciones que obtenga por ejecutoria le pertenecen exclusivamente.—Si al fallecimiento de uno de los cónyuges, no hubiere hijo menor, el supérstite tiene el usufructo vitalicio de la tercera parte de la propiedad inmueble del premortuo. Si éste dejare uno ó varios hijos menores, sin disposicion alguna testamentaria, el superviviente tiene el usufructo de toda la propiedad del finado hasta la mayoría de los hijos. En ese caso queda reducido el usufructo á la tercera parte.

En el estado de *Maine*, un estatuto de 1852, autoriza á las mujeres casadas para poseer en su nombre la propiedad que adquieran y disponer de ella libremente. Análogas disposiciones han sido aceptadas en *New-Jersey*, *California*, *Maryland* y *Kentucky*.

### III.—PUEBLOS ESLAVOS.

#### RUSIA. (1)

Conforme á las disposiciones del *Svod* (2) el marido es el jefe de la familia. Su mujer le debe amor, obediencia y respeto. Está obligada á complacerlo y á mostrarle adhesion en su carácter de amo de casa.

(1) *Lehr*. Eléments de Droit civil russe.

(2) El *Svod* es una vasta compilacion de leyes, un verdadero Digesto del derecho ruso, publicado en 1833 por órden del Emperador Nicolás. Se compone de 15 gruesos volúmenes.

El marido y la mujer tienen el derecho de hipotecar y de enagenar sus bienes en su nombre personal, sin tener necesidad uno del consentimiento del otro. En consecuencia, si uno vende sus bienes en remate, nada impide que el otro los adquiera. También es lícito á los cónyuges transferirse recíproca y directamente la propiedad de sus bienes, á título gratuito ú oneroso, ó hipotecar uno de sus bienes en provecho del otro, conformándose á las reglas del derecho comun. Pueden, en general, hacer conjuntamente toda convencion y contraer cualquiera obligacion recíproca permitida por la ley. La mujer, en lo tocante á la administracion y disposicion de su hacienda, goza en Rusia de una independencia de que no disfruta en ningun otro pueblo de Europa.—En Polonia, á la inversa, dominan los principios del Código Napoleon.

### PARTE TERCERA.

#### EXAMEN CRITICO.

Las leyes que regulan, en el derecho español, la capacidad de la mujer casada, pueden ser objeto de apreciacion crítica bajo un triple aspecto: 1º Consideradas en sí mismas y en su recíproca correspondencia; —2º Consideradas en sus relaciones con las leyes que se refieren á la capacidad civil de la mujer en general;—y 3º Consideradas á la luz de las ideas y de los principios.

#### I.

En la parte histórica de este trabajo hemos apuntado las contradicciones insolubles que existen entre las leyes que regulan la capacidad de la mujer casada. Allí, en el capítulo titulado «Antinomias», las hemos puesto de relieve y patentizado la imposibilidad de llegar á una conciliacion seria y razonable por medio de la jurisprudencia. La intervencion del legislador es indispensable.

Ya examinemos las leyes de Toro entre sí; ya con respecto á la ley de Partida sobre parafernales, siempre habremos de encontrar dificulta-

des graves en el terreno de la práctica, y manifiestas antítesis en la esfera de los principios. En las leyes de Toro chocan ideas opuestas: ora se considera á la mujer casada como incapaz en el orden natural, esto es, por razon del sexo (leyes 54, 57, 59 y 61); ora se le estima como ser capaz, dotado de propio discernimiento (leyes 56 y 58); ora, finalmente, se le somete á rígida tutela por razon del matrimonio (leyes 54 y 55). Andan revueltos, y sin mezclarse, principios de distinta filiacion histórica y cuyos fines respectivos son extraños los unos á los otros. ¿Cabe, por otra parte, mayor divergencia que la que existe entre la ley 55 de Toro y la ley 17, título 2 de la Partida 4<sup>a</sup>?

Quizás se arguya que los derechos constitutivos de la potestad marital son y deben ser independientes de la clase de bienes conyugales; y que por lo tanto, no hay contradiccion ninguna entre la ley recopilada que á la autoridad del marido se refiere y la ley alfonsina que solo de los bienes parafernales se ocupa. Quien tal dijere, se olvidaría del texto de las leyes. Si, como prescribe el artículo 1872 del nuevo Proyecto de Código Civil, no se reconocieran más bienes que los dotales; si, aún subsistiendo los parafernales, dispusiera la ley que su administracion perteneciera exclusivamente al marido y fuera éste el administrador *único* de los bienes conyugales, lo cual rechaza la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia; si tal sucediera, nada tendríamos que replicar. Pero no es así. Los bienes parafernales, segun la ley de Partida, imprimen caracter á la mujer casada, le confieren una acentuada personalidad en el matrimonio, garantizan su independencia en la sociedad conyugal; por donde se vé que la clase de bienes, en nuestra legislacion, influye poderosamente en la capacidad de la mujer casada en sentido favorable, y, por ende, en la potestad marital para restringirla y hasta anularla. A eso conduce, por lo ménos, la lógica. Así sucedería ciertamente si la ley de Partida fuera respetada en su principio y en las naturales consecuencias que del mismo se derivan. Se ha querido, no obstante, ponerla de acuerdo y en consonancia con la ley 55 de Toro; y ya conocemos el mal exito de tan temeraria empresa.

La Ley de Matrimonio Civil no resuelve tamaña dificultad; la deja en pié. Un juriconsulto peninsular (1) pretende lo contrario; pretende que

(1) El Sr. *Martínez Gonzalez*: Revista de Legislacion y Jurisprudencia. Tomo 50, pág. 500.

por virtud de dicha Ley, queda restablecida en todo su vigor y con todas sus consecuencias la de Partida. ¿Es de presumirse, se pregunta, que los redactores de la Ley del Matrimonio Civil ignorasen las controversias y las dudas suscitadas por la ley 55 de Toro, en lo que respecta á la extension de su precepto y á su aplicacion al caso de la Ley de Partida? ¿No es muy racional creer que entrara en su ánimo resolver tan graves antinomias? Si paramos mientes en la Exposicion de motivos de dicha ley; si examinamos su articulado, no encontraremos dato alguno en que pueda apoyarse la opinion que brevemente hemos indicado. Mas aún: la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia le es adversa. Que al redactar la Ley del Matrimonio Civil hubo oportunidad, y preciosa, para dar unidad y someter á sistema el derecho pátrio en la importante materia que nos ocupa, es cosa por demás evidente; que los jurisconsultos que intervinieron en la relacion de la misma Ley no podian ignorar en manera alguna la incertidumbre que reinaba en el particular, es cosa que tampoco cabe discutir; pero es lo cierto que nada se hizo á este respecto, desaprovechando tan buena coyuntura para poner término, en bien general, á un *statu quo* insostenible en principio y en el campo de la práctica.

## II.

Si comparamos las leyes de Toro y las disposiciones concordantes de la Ley del Matrimonio Civil con las que en nuestro derecho rigen en punto á la aptitud, en lo civil, de la mujer en general, encontraremos no poca disparidad. La mujer soltera, mayor de edad, y la viuda, gozan del mismo derecho que el hombre. Existe la igualdad civil entre ambos sexos. Hay, en verdad, algunas limitaciones todavía: la mujer no puede ser tutora ni curadora sino de sus descendientes; no puede ser testigo en los testamentos. Restricciones son esas, como la de no ser fiadora, que están destinadas á desaparecer. Ya se ha dado un gran paso en la Península: la madre sucede al padre en el ejercicio de la patria potestad. La mujer casada es la que continúa sujeta á una condicion excepcional; la igualdad civil, que es una ley del progreso social, se detiene ante el matrimonio; aún no le ha sido permitido penetrar en el seno de la sociedad conyugal, pero, no hay que dudarlo, penetrará. Se habla de la mujer griega; condé-



nase la triste situación á que estaba sometida; sin personalidad civil ni política, viviendo sin esperanza en el apartado gineceo, rodeada del silencio y del aislamiento. ¿Y qué sucede hoy? Lo mismo en puridad. La mujer casada está relegada al gineceo, que pudiera llamarse legal porque la ley la priva de capacidad, la somete á la autoridad del marido, le niega toda iniciativa y la facultad de resolver. ¿Qué importa que comparta el trato social? Su incapacidad subsiste; en órden al derecho civil no es persona; no puede contratar ni obligarse, ni puede comparecer en juicio. Todos los actos de la vida civil le están vedados. Si se le consiente, como lo hace el artículo 51 de la Ley del Matrimonio Civil, que celebre ciertos y determinados contratos, es únicamente con el carácter de mandatária del marido, no por derecho propio. Obedecer al marido; tal es la línea de conducta que la ley traza á la mujer casada.

Apreciemos ahora á la luz de los principios las leyes que regulan la capacidad de la mujer casada.

### III.

«Las leyes de Toro, ha dicho un ilustre jurisconsulto, (1) hechas para aclarar y fijar puntos ántes dudosos, han sido, son, y probablemente *serán siempre*, la regla y pauta en esta materia.» Distamos mucho de compartir semejante opinión, á pesar de su autorizado origen. En nuestro sentir los jurisconsultos, ligados tal vez inconscientemente á la tradición, no poseen á las veces independencia de juicio y serenidad de pensamiento en el dominio del derecho civil. Nosotros creemos que el pasado, por respetable que sea, debe ser aceptado con beneficio de inventario. Los tiempos varían y las ideas y sentimientos varían también. Y como el derecho no debe vivir divorciado de la vida, dicho se está que cuando cambian y se transforman sus condiciones morales y sociales, han de transformarse y cambiar igualmente las instituciones jurídicas, si no se quiere que el derecho positivo quede rezagado en el camino del progreso y encerrado en moldes propios de otras épocas.

---

(1) El Sr. *García Goyena*, en sus «Concordancias» del proyecto de Código Civil. Tomo I, pág. 75.

¿Qué razones se han aducido en apoyo y defensa de la potestad marital? Razones que no resisten un exámen sério. Veámoslo.

Invócase la superioridad natural del hombre sobre la mujer; pero ¿de qué clase de superioridad se trata? No cabe ya discutir en derecho acerca de la superioridad intelectual y moral del hombre. El principio de igualdad civil de los sexos es un principio admitido y consagrado por las leyes de todos los pueblos cultos. ¿Quién se atrevería hoy á invocar la *fragilitas*, la *imbecillitas sexús* de los jurisconsultos romanos? ¿Quién osaría sustentar en los tiempos que alcanzamos la ineptitud radical é incurable de la mujer? El mismo derecho positivo le daría un mentís rotundo. Preciso es, por tanto, apartar de la cuestion la supuesta superioridad intelectual y moral del hombre. ¿Qué superioridad es la que resta? La física. No estamos ya en los tiempos de las tribus germánicas, en que la fuerza corporal y la destreza en el manejo de las armas constituían el fundamento del derecho y la base de la personalidad civil y política. Eso no cabe tampoco discutirlo en nuestro siglo. Como se vé, hay que desechár en absoluto la razon tan deleznable de la superioridad del hombre para legitimar la potestad marital.

Otra razon se aduce. Dícese: el hombre y la mujer difieren en aptitudes. Cierto; pero ¿cómo derivar de ahí la superioridad del marido? Los hombres no son tampoco iguales en aptitudes; cada uno posee una individualidad distinta; y, sin embargo, no hay entre ellos desigualdad en la esfera del derecho civil. Todos poseén la misma capacidad. A lo que es preciso atender es al principio de personalidad. ¿Es ó nó la mujer una persona? Claro está que sí; luego no es dable, no es justo privarla en ningun estado ni condicion del goce y ejercicio del derecho. Y de nada vale decir que el hombre representa el vigor y la enérgia, y la mujer la blandura y la timidez, porque si tales propiedades morales sirvieran de fundamento para justificar una desigual distribucion del derecho, tendríase que aceptar en fuerza de la lógica, que es una necesidad legitima la tutela perpétua de la mujer, fuera ó no casada, como sucede en Oriente, como acontecía en Atenas, en Roma y en la antigua Germania. No se pretende ir tan léjos. Por una inconsecuencia sin nombre se reconoce la capacidad de la mujer soltera ó viuda y se niega la de la mujer casada, como si ésta fuera la única en quien dominaran el sentimiento y la reserva. No vale tampoco decir que la mujer ha nacido para la vida del ho-

gar. ¿Acaso no tiene hogar la mujer soltera? ¿Acaso no lo posee la viuda que tiene la guarda de sus hijos? Ellas pueden contratar y obligarse; pueden demandar y ser demandadas. Su personalidad civil es perfecta.

Alégase, no obstante, la division del trabajo en la sociedad conyugal; pero la division del trabajo sería el colmo de la injusticia si trajera consigo la pérdida del derecho y de la capacidad jurídica. Que al marido toquen y correspondan la iniciativa y la accion en lo que concierne al bienestar y defensa de la familia, no quiere decir en manera alguna que la mujer haya de estarle subordinada hasta el punto de perder su capacidad civil. Que á la mujer incumba la conservacion de lo adquirido y el ministerio de la economía doméstica, no quiere decir tampoco que sea el marido el único que posea en la familia capacidad legal. La verdad es que se han separado de una manera absoluta las funciones del marido y las de la mujer, en lugar de reconocer que se trata de funciones *predominantes*, pero no exclusivas. La mujer, como el marido, debe poseer iniciativa; el marido, como la mujer, ha de mirar tambien por la conservacion de lo adquirido y el buen orden de la familia. Si el marido adquiere por su trabajo una fortuna, ¿por qué no ha de poder adquirirla la mujer? En prueba de lo que decimos, nos basta citar el caso de la mujer comerciante.

No falta quién estime que la potestad marital es un arma que para bien de la misma mujer y de la familia importa conservar, si bien limitando su uso y restringiendo su alcance. Tal es el parecer del distinguido jurisconsulto francés Mr. P. Gide. En su notable libro intitulado: «Estudio sobre la condicion privada de la mujer» dice lo que sigue:

«Si se suprime la autoridad marital, preciso será volver á las costumbres paganas; preciso será romper toda comunidad de intereses entre los esposos y excluir á la mujer de toda participacion en los asuntos domésticos, á ménos que se prefiera invertir los papeles y dar á la mujer la supremacía...» Confesamos que no vemos puedan ser tales las consecuencias que produzca la supresion de la autoridad marital. ¿Por qué se habia de romper toda comunidad de intereses entre los esposos? ¿Por qué habia de quedar excluida la mujer de toda participacion en los asuntos domésticos? No lo comprendemos, ni el autor lo explica. El matrimonio es una sociedad; como sociedad, posee necesariamente intereses comunes y la participacion de la mujer resulta asegurada, sin que para ello necesite de la supremacía, como no la necesita el marido. En esto hay contradic-

cion. Comunidad y supremacía son, en efecto, términos contradictorios.

Mr. Gide entiende á su modo la potestad marital. Trata de conciliarla con los principios en alto grado favorables á la mujer que sustenta y expone en su bello é instructivo trabajo. «Pero, dice más adelante, (1) si el principio en si de la autoridad marital está por cima de toda controversia, surgen dificultades y dudas respecto á la forma y regulacion de la institucion. Puede revestir y, en efecto, ha revestido formas muy diferentes en las legislaciones positivas. Puede hacerse de ella, bien un auxiliar en provecho de la mujer incapaz, ó un instrumento de autoridad en manos del marido, y segun se le destine á uno ú otro de esos empleos, habrá de recibir una organizacion diferente. Será especial la autorizacion del marido, si su fin es proteger la incapacidad de la mujer; el marido dictará á la mujer cada una de las cláusulas del contrato; será constante. Si por cualquier accidente, fuere imposible la asistencia del marido, la suplirá el juez. La asistencia será requerida bajo pena de nulidad, la que podrá ser reclamada por la mujer. Por último, se declarará insuficiente siempre que el contrato ceda en interés del marido: *nemo potest esse auctor in rem suam*. Pero sobre estos puntos se llega á soluciones diametralmente opuestas si sienta como principio que la capacidad natural es completa, así en la mujer como en el hombre, y que la autoridad marital no es más que un arma en manos del jefe de la familia. Desde entónces ya no cabe la autorizacion especial, pues que el marido confía en la prudencia de la mujer, permitiéndole contraer como quiera hacerlo; ni cabe la licencia supletoria del juez, ya que en caso de ausencia ó incapacidad del marido, deberá tomar la mujer la direccion de los asuntos comunes; ni cabe la accion de nulidad en provecho de la mujer; ni, por último, habría términos hábiles para declarar á la mujer incapaz para contratar con su marido ó en su utilidad.» «Nuestra eleccion, añade, no puede ser dudosa. Estensamente hemos hablado respecto de la pretensa incapacidad natural del sexo. Capaz la vispera de contraer matrimonio, no llega la mujer á ser incapaz al dia siguiente. Se dice vulgarmente que el matrimonio emancipa; sería cosa extravagante invertir este antiguo adagio y decir que el matrimonio pone á la mujer en tutela.....»

Como ha podido observarse, Mr. Gide reduce á una mera fórmula la

(1) Pág. 532.

autoridad marital, por más que la califique de arma. Para eso, mejor sería suprimirla con toda franqueza y lisura.

Otro distinguido jurisconsulto francés, Mr. Glasson, se expresa de esta suerte al ocuparse de la autoridad marital: «De los tres motivos dados para explicar la incapacidad de la mujer casada: la inexperiencia de las mujeres, el derecho del marido á la obediencia, el interés de la familia, ¿cuál es el que ha influido en el legislador? Los jurisconsultos y los publicistas no se entienden sobre este punto. Estoy muy dispuesto á creer que los tres motivos han entrado en las consideraciones de la ley; de ahí contradicciones reales y no aparentes, contradicciones que sería necesario hacer desaparecer. Y no se diga hoy que las mujeres son inferiores al hombre en punto á inteligencia. Cuando tal inferioridad existe, nunca es natural; es el resultado de una educacion incompleta y viciosa. En más de una ciudad, en Paris principalmente, se ven mujeres que dirigen con una sagacidad y actividad notables el comercio y la industria de sus maridos, (1) y sobre diez casas de pequeño comercio que prosperan, nueve lo deben á la inteligente cooperacion de la mujer. Esa idea de la fragilidad del sexo es un vestigio no borrado de la antigua condicion de las mujeres y pretexto para la opresion. *Lo que aún es preciso admitir hoy es que la mujer debe obediencia á su marido en todos los actos que conciernan directamente á su persona* ¿Se concibe, por ejemplo, que una mujer casada pueda contraer un compromiso de teatro como actriz sin el consentimiento de su marido? De igual suerte, la *unidad de direccion* y la *prosperidad de la familia exigen* que la mujer no pueda realizar por sí los *actos relativos á aquellos de bienes afectos, por el contrato de matrimonio, á las necesidades de la familia*. Pero, con el beneficio de estas dos consideraciones, la capacidad de la mujer debiera ser completa. Así, la mujer no podría, sin el asentimiento del marido, disponer por acto alguno de los bienes cuyo usufructo y administracion hubiese dado al marido por contrato de matrimonio ó á la comunidad. Pero con frecuencia se reserva la mujer la administracion y usufructo de ciertos bienes, y á veces de toda su fortuna. Y en tal caso, ¿por qué no ha de poder realizar, respecto de sus bienes, todos los actos

---

(1) Análogas consideraciones ha hecho el ilustre *Mittermaier* en favor de la mujer.

de la vida civil, enagenar los inmuebles, hipotecar, comparecer en juicio, sin autorizacion alguna del marido? (1)

Mr. Glasson establece un dualismo insostenible respecto de la capacidad de la mujer casada. Por una parte, es de parecer que subsista la autoridad marital en los actos que conciernan directamente á la persona de la mujer; y, por otra, opina que la capacidad de la mujer debe ser completa en lo que toca á los bienes que se hubiere reservado. De ese modo se desfigura y mutila la potestad marital. Ya lo hemos dicho: la potestad marital se ejerce sobre la persona de la mujer. Y la razon es óbvia. ¿Qué son los bienes sin la persona? Y si la potestad marital se ejerce sobre la persona de la mujer, claro está que ésta nada podrá ser, aún tratándose de sus bienes, sin la autorizacion del marido. A eso conduce indefectiblemente la lógica de la institucion. Lo que acabamos de consignar se refiere á la tesis de Mr. Glasson considerada en su conjunto. Vengamos á los detalles.

No somos de parecer que la mujer deba *obediencia* al marido ni siquiera en los actos que conciernan directamente á su persona. En primer lugar, el deber de la obediencia en el matrimonio es, digase lo que se quiera, un deber puramente moral. Desde el instante en que la coaccion interviene, ya la sociedad conyugal no existe. Se vé herida en su fundamento esencial, la comunidad de voluntades. ¿A qué, pues, consignar en las leyes deberes que pertenecen exclusivamente al dominio de la moral y del sentimiento? El legislador es impotente para hacerlos cumplir. La única sancion del matrimonio es el divorcio. — En segundo lugar, ¿por qué se ha de erigir al marido en autoridad cuando se trata de una sociedad entre iguales? El marido puede aconsejar; puede con sus razones influir poderosamente en el ánimo de la mujer y disuadirlo de cualquier propósito cuya realizacion no se compadezca con el decoro de la propia mujer ó con el bien de la familia. Y aquí es oportuno hacer constar una contradiccion de nota en que incurren las leyes. Prohíbese á la mujer que sea fiadora del marido ó que se obligue mancomunadamente con él (ley 61 de Toro) por temor á la influencia que en su ánimo pueda ejercer; y, sin embargo, se subordina á la mujer á la autoridad del marido, en términos que nada puede hacer sin su licencia ¡Bello modo, por cierto, de

(1) Eléments du Droit français.—Tomo I, pág. 147 y siguiente.

avivar y robustecer en la mujer el sentimiento de la independencia para resistir á las imposiciones del marido! Si la ley reconoce, y la experiencia lo atestigua, que la mujer cede á la influencia del marido, ¿por qué se ha de erigir á éste en autoridad, y no reconocerle más bien el carácter de consejero? ¿Por qué se le ha de dar el voto decisivo, que las más veces irrita y lastima, y no el consultivo, á fin de que la decision sea comun, con lo cual ganaría en solidez la union conyugal? Por fortuna, las costumbres son superiores á las leyes.

En cuanto á lo que manifiesta Mr. Glasson sobre la libre disposicion de los bienes afectos á las necesidades de la familia, estamos de acuerdo con él en que la mujer no pueda hacerlo por sí sóla. Pero aquí la cuestion varía. Se trata de un contrato de matrimonio, esto es, de capitulaciones matrimoniales; y claro está que la mujer, como cualquier contratante, está obligada á respetar lo estipulado. En casos de esa naturaleza debe procederse de comun acuerdo. Nuestra Ley Hipotecaria preceptúa que para la enagenacion ó gravámen de los bienes dotales medie, como requisito prévio y esencial, el expreso consentimiento de ambos cónyuges.

El señor Fernandez Elías, en su obra titulada: «*Novísimo tratado completo de Filosofia del Derecho*» dice respecto al asunto de esta Memoria lo que á continuacion transcribimos: «No es fácil hallar en el derecho natural razones fuertes y muy sólidas en pró de la preponderancia que las leyes positivas dan al marido sobre la mujer, porque habiendo dicho nosotros que la sociedad conyugal no puede establecerse sino sobre la base del amor, y de la igualdad por consiguiente, es indudable que esta igualdad se rompe desde el momento que se acuerde al hombre la direccion suprema de la asociacion; y *sin embargo*, si se tiene en cuenta que no puede existir, ni comprenderse siquiera, una sociedad sin que aparezca en ella la razon como elemento superior á todos los demás componentes, y á todos se imponga; que este elemento generalmente se traduce en una mayoría; que en una sociedad de dos personas esa mayoría no puede existir, y que tampoco sería conveniente que radicase el poder en el ser más débil y ménos experimentado; se alcanza la necesidad de que el poder radique en el hombre, si bien templado siempre por los consejos y por la influencia natural y legitima que sobre él tendrá constantemente la mujer.» (1)

(1) Pág. 651 y siguiente.

El autor comienza, como se ha visto, por reconocer que ante la filosofía del derecho no tiene defensa la potestad marital; y luego, rompiendo con los principios fundamentales que en su libro expone, pretende justificar lo mismo que por ellos se condena, decidiéndose al cabo por un despotismo *ilustrado*, un despotismo fundado en *la razon*. No cabe nada más ilógico ni contradictorio. Pero veamos el motivo que alega en apoyo de su parecer último. Merece examinarse.

Dícese: no se comprende siquiera una sociedad sin que aparezca en ella la razon como elemento superior que á todos se imponga, elemento que se traduce generalmente en una mayoría, la cual no es dable que exista en una sociedad de dos. Primera observacion. No hay fundamento para estimar el matrimonio como única sociedad de dos personas. Así en el orden puramente civil como en el mercantil, hay muchas sociedades en que no hay más que dos socios. Ninguna ley exige que, al efecto de que exista siempre una mayoría, haya de componerse de más de dos personas una sociedad. Eso es evidente. Y sin embargo, no es condicion para la existencia de una sociedad civil ó mercantil de dos personas solamente, que una de ellas ejerza el poder, en nombre de la razon, y la otra obedezca, sin más voto que el consultivo. La decision debe ser obra comun. Si hubiere divergencia, á los tribunales toca resolver, como preceptúa el Código civil italiano para el caso que hubiere oposicion entre los intereses de los esposos.—Segunda observacion. La naturaleza puramente moral del matrimonio reclama que haya igualdad entre los cónyuges y que sea una verdad el consorcio de las voluntades. Medios morales hay, y muy poderosos, para conservar la paz en la sociedad conyugal y crear el acuerdo entre los esposos. Someter la voluntad de la mujer al poder del marido es minar la existencia del matrimonio; desconocer su carácter y dar origen á dolorosas desavenencias domésticas. La mujer, ser racional y libre, se siente herida en su dignidad y el espíritu de rebelion fermenta en ella.—El marido, entablada la lucha y encariñado con su poder, quiere imponerse y vencer para dejar á salvo su autoridad. De esa suerte, el matrimonio, como asociacion de voluntades y símbolo de armonía, desaparece. No quedan más que las relaciones estrictamente jurídicas, que nada valen si no tienen por base el recíproco afecto. El único remedio en ese caso es el divorcio, la disolucion de la sociedad conyugal, ya disuelta de hecho.



Conforme á las ideas que profesamos de acuerdo con dos ilustres jurisconsultos, (1) la igualdad debe reinar en el matrimonio. Ni al marido toca el mando ni á la mujer la obediencia. En sus asuntos propios, en sus particulares intereses, cada cónyuge debe, en último resultado, proceder con entera independencia, con perfecta capacidad, puesto que en el matrimonio no debe perder ninguno de los cónyuges los derechos inherentes á su personalidad. En los intereses comunes, han de proceder de comun acuerdo. De consiguiente, repudiamos, en el terreno de los buenos principios, las leyes que regulan la capacidad de la mujer casada en cuanto la limitan ó anulan.

ANTONIO GOVIN.

Habana, Noviembre de 1880.

---

(1) *Ahrens*. Cours de Droit naturel. 6 ed.—Tomo II, pág. 283.—*Laurent* Principes de Droit civil. Tomo III, pág. 113 y siguientes.

---

## CONFERENCIAS FILOSOFICAS.

(Segunda série.)

---

### LECCION QUINTA.

**SUMARIO.**—Importancia de los fenómenos de movimiento en el estudio de los estados subjetivos.—El sistema muscular.—Sensibilidad muscular.—Como se transmite al sensorio; opiniones contrarias de fisiologistas y psicólogos.—Teoría de Bain sobre la fuerza espontánea.—Crítica de esta teoría.—Fundamento orgánico de la personalidad.—Desproporción enorme entre el estímulo físico y el resultado mental.—Repetición automática de los movimientos.—Plan para el estudio general de las sensaciones.—Primacía de las sensaciones de movimiento.

SEÑORES:

El concepto fundamental en que tanto he insistido, y que nos presenta todo acto psíquico como expresivo de la relación de un objeto con su sujeto, concediendo toda la importancia que merecen á las ideas de medio ambiente y de contacto, nos patentiza que también en el mundo subjetivo debemos encontrar á cada paso, bajo la aparente variedad de los fenómenos, un fenómeno de movimiento. No sólo porque nuestros estados de conciencia se nos presentan como una serie sucesiva, lo cual ya de por sí sería de grande trascendencia para encarecer la idea de movimiento; sino porque ninguno de los estímulos que nos llaman incesantemente á

entrar en relacion con lo objetivo puede producir sus efectos sin movimientos del objeto ó del sujeto, y las más de las veces con movimientos simultáneos de ambos. La sensacion calorífica supone renovacion de las moléculas de aire que bañan nuestro cuerpo; la sensacion táctil requiere ó aproximacion del objeto que se toca ó movimientos variados de nuestros órganos; las sensaciones gustativas y olfatorias exigen disolucion de las materias sápidas y odoríferas, y las primeras son auxiliadas por los movimientos del aparato bucal; las sensaciones sonoras piden ondulaciones del aire y diversos movimientos, que las vibraciones del tímpano propagan al oído medio é interno; las sensaciones visuales son imposibles sin las vibraciones etéreas y requieren delicadísimos movimientos musculares. Hay más aún. Cuando nos proponemos inquirir cuál puede ser la sensacion que se presenta á nuestra conciencia como primaria y fundamental, aquella sin la cual no llegaríamos á distinguirnos del no-yo, hallamos la sensacion de resistencia, que hace posible el contacto; es decir que está imbibida en la nocion primera, en la de la universal relatividad. Y esta sensacion de resistencia, ¿qué formas puede tener? O el objeto choca con nosotros ó nosotros con el objeto, y en uno ú otro caso hay una reaccion muscular, la tonicidad de nuestros músculos se hace consciente, pudiéramos decir que nos sentimos como fuerza. Sabiendo, pues, como sabemos, que todo movimiento mecánico—á excepcion de movimientos vibratorios del cráneo y sacudidas del esqueleto de escasa importancia—tiene lugar en nuestro organismo por medio del sistema muscular, impórtanos muy mucho estudiarlo en sus relaciones con todas las fases del espíritu; tanto más cuanto que por lo pronto hemos hallado una que indica cuán gran papel desempeña en toda nuestra vida psíquica.

Que este estudio debe preceder al de las sensaciones propiamente dichas, parece quedar demostrado por las consideraciones anteriores; Bain, que lo entiende así, añade otras dos razones, implicadas ciertamente en lo dicho, pero que importa poner de relieve. Es la primera, que el movimiento precede á la sensacion; y la segunda que la accion es una propiedad más íntima, más fundamental que ninguna de nuestras sensaciones, es una parte constituyente de cada uno de nuestros sentidos, y, por tanto, éstos son compuestos, miéntras ella es simple.

Es verdad que tomo la primera de estas razones en un sentido algo

distinto del que le atribuye su autor; pero eso depende de que él alude aquí á una teoría que sólo es parcialmente cierta, la cual no tardaremos en examinar; y yo me ciño á lo expuesto en los primeros párrafos.

Con esta salvedad, podemos entrar en el estudio sucinto del sistema muscular y de sus funciones tanto orgánicas como psicológicas.

Distínguense dos suertes de músculos, los *estriados* y los *lisos*. Los primeros, que constituyen la musculatura ordinaria del tronco y las extremidades, están compuestos por haces de fibras, generalmente unidos por sus extremos á cuerdas de tejido conexivo, los *tendones*, por medio de los cuales se adhieren á los huesos. Estos haces están envueltos, por lo regular, en una fuerte vaina de tejido conexivo que los mantiene atados y que recibe los vasos y nervios del músculo; se llama *fascia*. En el haz muscular, como en el haz nervioso, cada fibra conserva su independencia y está protegida por una membrana elástica y transparente, que lleva el nombre de *sarcolema*. Pero hay una diferencia en la estructura de las fibras musculares sobre la cual importa detener la atención. El músculo en su conjunto presenta estrías muy marcadas en sentido transversal; y las fibras examinadas al microscópio se descomponen en fibrillas cada una de las cuales aparece formada de pequeñísimas, pero distintas porciones; puesto que, vistas al trasluz, ofrecen partes iluminadas y oscuras, dispuestas exactamente como las estrías transversales de la fibra entera, con las cuales se corresponden. Esta estructura es la que supone en los nervios conductores la teoría que expuse en la conferencia anterior sobre la naturaleza del movimiento trasmisor; pues el músculo en su totalidad presenta la misma ley del antagonismo electromotor de las dos secciones; y esta disposición en particillas visibles autoriza á trasladar á cada una de ellas el antagonismo de toda la masa.

En cuanto á los músculos lisos, se componen de fibras, cada una de las cuales tiene su núcleo en forma de varilla; carecen de estrías y de sarcolema, y no se descomponen en fibrillas.

Desde el punto de vista de la ciencia mental los músculos lisos son independientes de la acción de la voluntad, á diferencia de la generalidad de los estriados.

Los músculos tienen formas muy variadas, predominando la oblonga. Todos sirven de terminación á un nervio. Esta terminación es notable. El neurilema del filete nervioso se funde en el sarcolema, y las diversas

fibras del haz se ramifican é insinúan por entre las fibras musculares, perdiendo sus envolturas hasta quedar reducidas al eje cilíndrico, el cual se transforma, por último, en un cuerpo de estructura celular que se pone en contacto inmediato con la sustancia muscular, y que se ha llamado *placa nerviosa terminal*. Por tanto, la comunicacion de las fibras del filete nervioso con las fibras del haz muscular se produce por contacto inmediato.

Esta es una de tantas estructuras terminales de los nervios conductores; y estudiadas las propiedades de la sustancia á que se adhieren y con que tal vez se amalgaman, segun la opinion del profesor Gerlach, sabremos el papel que van á desempeñar allí.

La sustancia muscular es elástica, y su propiedad característica es contraerse bajo la accion de un estímulo. Al contraerse desarrolla fuerza, produce un trabajo. El estímulo puede obrar directamente sobre el tejido muscular; en este caso es inmediato, ó puede obrar sobre los nervios que van á terminar en el músculo; el estímulo será entónces mediato. Ya sabemos que el nervio puede ser irritado directamente, ó recibir el estímulo de una célula mediante un circuito más ó ménos prolongado.

Interviniendo los nervios, debemos prometernos la manifestacion en el músculo de una propiedad inherente á la presencia de ese elemento: la sensibilidad. En efecto, todo golpe, desgarradura, hendidura ó espasmo de un músculo produce una sensacion más ó ménos dolorosa. Hay otra forma de sensacion muscular muy importante, por más que sea muy vaga, tal vez por su misma permanencia, la que nos dá la conciencia de un movimiento voluntario—ésta es su forma extrema y plenamente consciente—y que subsiste en la forma de conciencia de la tonicidad muscular, ménos consciente é intensa aunque más extensa. Hay, pues, sensaciones musculares; sobre esto no se mueve hoy discusion; pero sí se mueve y muy porfiada acerca de la manera de llegar al sensorio esta sensacion especial. Preséntanse aquí dos teorías extremas representadas la una por insignes fisiólogos como Schiff, Schroeder, Vander Kolk, Trousseau, Ferrier, etc., y la otra por psicólogos eminentes como Bain, Wundt, Lewes. Los primeros, en especial Ferrier, sostienen que las sensaciones musculares no son primitivas, sino que se asocian á los movimientos producidos por un órgano cualquiera, y van al cerebro por los nervios sensitivos que sirven para el tacto, es decir, que son sensaciones táctiles que se funden

con la conciencia del impulso motriz. Los segundos quieren que la sensación muscular sea un concomitante de la corriente que viene del sensorio al músculo, y vaya por el mismo canal del músculo al sensorio. Es decir que el nervio motor, que conduce la irritación al músculo, trasmite la reacción del músculo al cerebro. Esta teoría es sumamente ingeniosa, y mucho más despues que se ha demostrado, como ya sabemos, que la irritación ó excitación se propaga igualmente en un nervio en los dos sentidos. Pero militan contra ella hechos que la invalidan mientras no logre explicarlos. Es el primero y más decisivo el que en todos los casos observados de abolición del sentido del tacto hay pérdida del sentido muscular, por más que subsistan los movimientos. En caso de hemianestesia cerebral, con pérdida completa de la sensación táctil, ha persistido la facultad motriz, puesto que se han podido mover los miembros; pero la conciencia de la posición del miembro y de la contracción muscular en aquella parte del organismo ha desaparecido. Demeaux, Magnan y otros refieren numerosos ejemplos. Por otra parte, en casos de amputados, se ha hecho revivir la sensación de un movimiento en órganos que ya no existían, excitando los nervios sensitivos del muñon. Weir-Mitchell en su obra sobre *Lesiones de los nervios* presenta ejemplos auténticos.

El reciente descubrimiento de Sachs, por el cual sabemos que los músculos reciben nervios sensitivos, que provienen, como todos los demás de su clase, de las raíces posteriores de la médula, no sólo explica las sensaciones dolorosas que puede producir un músculo, sino que apoya poderosamente la opinión de los que sostienen que la excitación centrípeta vá, aquí como en los demás sentidos, por un canal distinto. Además, Raubes ha descubierto en los músculos, corpúsculos de Pacini, órganos especialmente susceptibles de recibir el estímulo de la presión mecánica, y que se encuentran en las articulaciones, los ligamentos y el periostio. Estas y otras razones de no ménos peso me hacen decidir por la teoría que separa el conducto de la sensación muscular del conducto de la impresión motriz. (1) De todos modos la existencia de una sensa-

---

(1) Como se vé pudiéramos aceptar plenamente la conclusión de Sachs, para quien «el sentido muscular resulta de la presión mecánica que la fibra muscular primitiva ejerce sobre la red nerviosa que la envuelve, en el momento en que cambia de forma y volúmen, por efecto de la contracción»

en su género, que acompaña nuestros movimientos y que produce la sensación permanente de esfuerzo que llamamos tonicidad, es un dato científico que podemos considerar sólidamente establecido, y que no sufre, desde el punto de vista psíquico, porque no se acepte la teoría de los instintos psíquicos ya citados. Nos queda el hecho, aunque nos apartemos en la interpretación.

Los estímulos que pueden despertar la irritabilidad muscular son de tres órdenes: físicos, orgánicos y mentales. De los físicos no necesitamos hablar ahora; los orgánicos son todos aquellos que dependen del funcionamiento de nuestras funciones; los mentales son las determinaciones conscientes, las emociones y la volición.

Entre estos últimos coloca Bain esa reacción orgánica permanente y la primera y fundamental manifestación es la tonicidad, y que ella es la fuerza espontánea. Nos importa examinar esta teoría.

Bain sostiene que existen movimientos y acciones independientes de las sensaciones de los sentidos especiales, y que las preceden. Para esto funda en la tonicidad ya citada, en la constricción permanente de los esfínteres, en los movimientos variadísimos y desordenados de los infantes y de los animales en su primera edad, en la necesidad de entrar en acción que experimentan los órganos, después del reposo, en la influencia de ciertas drogas como la estriquinina, bajo la cual el gasto de fuerza es enorme con relación al estímulo (Bain dice, con independencia de ningún estímulo), y en las personas cuyo carácter parece concentrarse en una actividad sin límites, y á veces sin objeto. He prescindido de otras cosas, en mi sentir mucho menos pertinentes.

Si hemos de apreciar atinadamente lo que hay de verdadero en el fondo de esta teoría que viene á dotar á los centros nerviosos de actividad espontánea, es decir, no solicitada, comencemos por descartar los ejemplos en que el estímulo exterior es innegable; y nos quedamos reducidos á la tonicidad y á la contracción de los esfínteres, que es un grado superior de esa misma tonicidad. Ciertamente que en los casos del niño y del ebulliente, en el del envenenamiento por la estriquinina y en el del hombre bullicioso é inquieto, hay desproporción entre el estímulo primero y resultado en movimientos; pero el estímulo existe y no sólo existe, sino que, iniciado, se multiplica. El niño tendido en su lecho recibe sensaciones de presión variadas, sensaciones térmicas, sensaciones pulmonares ó

respiratorias, sensaciones visuales, prescindamos de las sensaciones permanentes auditivas; cualquiera de éstas ó todas juntas, provocan un movimiento, por mera accion refleja, pero un movimiento—en las condiciones psíquicas de un niño—no es más que el primer paso de una larga série de otros; porque el primero supone un cambio de posicion y nuevas presiones ó una distinta exposicion al aire ambiente, y aumento ó descenso de temperatura; diferencias en el campo visual; es decir, cambios rápidos de estimulacion que se van sucediendo y provocando sus respuestas—sin tener en cuenta que la vista de un movimiento provoca por asociacion y por imitacion otros y otros—factor psíquico que no he querido introducir para atenerme sólo á los datos de la sensacion externa. El adulto recibe todos esos estímulos, pero en él van á despertar no sólo actos reflejos, sino el largo proceso de la ideacion; las fuerzas orgánicas tienen que concurrir á otras funciones ántes de producir un movimiento; en el niño están casi intactas al servicio de la accion. La descarga sigue instantáneamente á la excitacion; y el efecto se traduce por nuevas excitaciones en un circuito interminable. El caso del niño se aplica á los otros; sólo que en el hombre dotado de una actividad extraordinaria, sin olvidar que en tésis general adolece de una irreflexion que lo aproxima al ejemplo anterior, hay que tener en cuenta el influjo de las ideas é imágenes de movimiento; éstas llenan por completo su cerebro, y son sollicitaciones incesantes á que responde ciegamente. Volvemos por otro camino á un movimiento inicial, hijo de un estímulo, y que provoca una série infinita de otros movimientos.

Quédanos, pues, la tonicidad. ¿Con qué derecho suprimimos en este fenómeno la inmersion en el medio ambiente, la reaccion de la base de sustentacion, la presion atmosférica, la luz difusa, la sonoridad constante? Estímulos externos incesantes que exigen una reaccion permanente. Pero hay más, el medio para los organismos perfectos no es solo el externo, hay un medio interno de que no podemos prescindir, el cual es otra fuente de estimulacion. ¿Cómo olvidar la aspiracion é inspiracion alternadas de la masa de aire que entra, se estanca y fluye sucesivamente en los pulmones, la corriente y riego sanguíneo y linfático, la elaboracion de las secreciones, el trabajo de nutricion en su totalidad, actuando á la vez en todas las partes del organismo, y yendo á sollicitar y provocar hasta las ténues celdillas epitélicas ciliadas de los intestinos? Aquí tenemos un



estímulo interno incesante que exige á su vez una reaccion permanente. La tonicidad tiene sus estímulos puramente orgánicos, los tiene extra-orgánicos, pero unos y otros obran continuadamente, por eso su reaccion es continua; y tanto, que en realidad de verdad considero que en ella reside el fundamento de nuestra personalidad. Si el hombre se siente como una fuerza, es porque en realidad la conciencia de la tonicidad de sus músculos no es otra cosa que la conciencia de su reaccion contra el medio; del equilibrio que constituye la vida de todo organismo. No recuerdo pruebas directas de lo que pudiera ser la abolicion completa de esta conciencia; pero indirectas sí, en ciertas formas de éxtasis. El éxtasis producido por una idea fija y absorbente ocasiona una especie de anestesia psíquica, la conciencia está toda en aquella idea, se eclipsa la sensacion permanente de la tonicidad, el extático ignora su cuerpo, no lo siente, es espíritu puro, flota en el aire y se cierne sobre la tierra.

Pero, ¿quiere esto decir que Bain ha prescindido por completo de todos estos estímulos? Por lo ménos no los aprecia ni en todo su valor, ni en su conjunto. Hay bastante indecision en sus palabras. Por una parte coloca la fuerza espontánea entre los estímulos *mentales* de los movimientos musculares, pareciendo indicar algunas veces que esta fuerza se desarrolla en los centros sin antecedentes apreciables; por otra admite que la reparacion de los nervios y centros durante el sueño es la causa de la explosion de actividad espontánea que se manifiesta al despertar, llegando á decir en ese lugar que el antecedente de la actividad es más bien físico que mental, *como en todos los casos de actividad espontánea*; y aún declara que basta á su tesis que la tendencia al movimiento del sistema locomotor no tenga por antecedente una sensacion ó una emocion. Esto reduce á bien modestas proporciones una teoría que ha hecho tanto ruido; pues, en último término, parece reducirse á comprobar la acumulacion por el reposo y la nutricion de una gran fuerza latente en los centros ganglionares, lo cual nadie disputa. Lo que importa, y me parece haber probado plenamente, es que esa fuerza no puede entrar en acto *per se*, pues aún el sentimiento de plenitud que puede determinar una descarga, requiere la acumulacion de nuevos materiales. El circuito nervioso, el circuito psíquico, el estímulo, la impresion, el acto, esto no desaparece nunca. Desgraciadamente la teoría de la actividad espontánea tiende á dejar en la sombra el primer momento, y se presta á las más

quiméricas y peligrosas interpretaciones. Podemos decirlo con toda confianza: cuando se produce una corriente nerviosa, siempre hay estímulo. (1)

Sin embargo, desde el punto de vista de la investigación psicológica, esta teoría pone de relieve un hecho muy interesante: cuanto puede exceder el resultado mental al estímulo físico inicial. Se ha hecho amenuendo una atinada comparación, asemejando el estímulo que vá á hacer vibrar el nervio á la chispa que provoca la explosión de una mina de pólvora. La fuerza latente acumulada en los centros puede ser inmensa, como inmensas son esas fuerzas virtuales que los mecánicos llaman de tensión; todo *equilibrio químico inestable* puede ocasionar al romperse un movimiento vertiginoso de moléculas; y todo nos lleva á creer que ése es el estado de la estructura molecular en los músculos, y más aún en los nervios. Pero este movimiento molecular produce muchas veces grandes movimientos de masa.

El carbono y el oxígeno pueden permanecer siglos en equilibrio inestable, en cuerpos como la nitro-glicerina; una causa insignificante puede producir su combinación en ácido carbónico, cuya expansión ocasiona un trabajo prodigioso. Así un ligero estímulo produce la excitación nerviosa y ésta un inmenso trabajo, ya en los centros, ya en los músculos. Los músculos forman complicadísimos aparatos, concurren combinados á la producción de los movimientos corporales; sin embargo, basta un impulso, sea voluntario, sea emocional, sea una determinación habitual, para poner en juego todo el aparato locomotor, ya para la marcha, ya para el salto, ya para la carrera. Basta á veces la plenitud de fuerza nerviosa en los centros, como inmediatamente después del sueño, para provocar repetidos movimientos de extensión, en las extremidades, que se comunican al tronco y hasta las facciones, con enarcamiento de las cejas y apertura de los labios. La enumeración simple de todos los músculos que han debido entrar en actividad para producir tan variados movimientos ocuparía páginas.

(1) El profesor italiano Herzen, discutiendo esta opinión de Bain, trae una experiencia que no carece de significación. Cortadas solamente las raíces sensitivas de los nervios espinales, se verifica la relajación de los músculos. No es posible desconocer aquí la intervención de las corrientes centripetas en la tonicidad. Séame permitido añadir que es el único argumento que tomo á la impugnación del docto profesor.

Los órganos vocales nos presentan también un ejemplo notable de interminables movimientos, producidos por un sólo impulso. No hablo del trabajo que requiere un largo discurso, porque aquí hay un esfuerzo central director, que obedece á leyes de asociación perfectamente conocidas; sino de esa charla interminable de los niños ó las jóvenes, cuando están en perfecto estado de salud y nutrición, en que se suceden las palabras, como torrente desbordado, sin hilación, ni concierto; desperdicio fabuloso de movimientos musculares, laríngeos, bucales y linguales, que se caracteriza en nuestra lengua con la expresión feliz de *hablar por hablar*. Es verdad que en este caso, como en todos los de sucesión de movimientos, y más si es rápida, se produce un fenómeno psíquico notable, que pudiera llamarse asociación y mejor repetición automática de movimientos, pues los primeros, como que llaman y obligan á los segundos, y éstos á los sucesivos, sin conciencia y sin voluntad del sujeto, que llega á sentir una verdadera embriaguez, cuyo término, en determinados casos, viene á ser un período verdaderamente convulsivo y casi epiléptico. Pero aun reconociendo esta ley de la continuación de los movimientos rápidos, siempre resulta que, en el ejemplo propuesto, la suma de actos aun iniciales es maravillosamente mayor que los estímulos que han podido producirlos. Así sacamos de la teoría de Bain toda la enseñanza á que se presta; sin exponernos á exageraciones peligrosas.

Podemos ahora prepararnos á estudiar las sensaciones de movimiento en sus relaciones puramente mentales; y nos conviene fijar de una vez el camino que hemos de seguir, y que nos servirá de norma para el estudio de todas las demás.

No habreis olvidado ciertamente que las divisiones comunes de los departamentos del espíritu son puramente artificiales desde que dejan de verse en ellos momentos diversos de una sola actividad que se revela ya en los estados de sensibilidad, ya en los actos volicionales, ya en los hechos intelectuales. Una misma modificación externa recorre todas esas fases, y es sucesivamente sensación placentera, dolorosa ó indiferente, imagen que suscita conceptos é impulso que se traduce en actos.

Así es que, si estudiáramos aisladamente la sensibilidad, la inteligencia y la volición, nos expondríamos á interminables repeticiones ó á formarnos una idea totalmente errónea del espíritu; la que se han formado las escuelas espiritualistas, con virtiendo esas formas de la actividad mental

en otras tantas facultades con sustancialidad propia é independiente. Impórtanos mucho más tener siempre á la vista la unidad perfecta del acto psíquico bajo sus múltiples formas internas, ver el dato de la experiencia, el producto de lo objetivo, ocupando y fecundando el sujeto, para volver en forma de acto al exterior: esta accion y reaccion mútuas de las dos actividades que abarca nuestro conocimiento de la realidad, es un principio fundamental que no debemos perder de vista ni aún en nuestras divisiones y descripciones.

Examinarémos, por tanto, cada uno de los modos que tiene el objeto para entrar en contacto, en comunicacion con el sujeto. Estos son las sensaciones. Procurarémos seguir el trayecto de cada sensación en nuestro espíritu; verémos lo que es objetivamente, su lado físico, lo que es como estímulo nervioso, su difusion por el organismo; verémos lo que es en todas las fases de su estado subjetivo, primero para la sensibilidad, segun su intensidad y extension, segun sus caractéres de placer, dolor ó indiferencia; despues para la voluntad, segun vaya á ser motivo de accion ó abstencion; por último, para la inteligencia, donde la hemos de considerar en los tres estados que puede atravesar: modificacion inconsciente que sólo se revelará por sus resultados conscientes; plenamente distinguida de sus contrarias, ó identificada á sus semejantes en el foco de la conciencia, como percepcion; conservada como impresion latente, con mayor ó menor aptitud á presentarse de nuevo como imágen. Así confirmarémos la verdad ya establecida de que el circuito psíquico puede ser más ó ménos largo, pero tiene siempre tres estaciones distintas.

Esto confirmará tambien por qué he debido empezar por las sensaciones de movimiento. Mucho contribuyen á las construcciones de la inteligencia, pero están aún más en esa zona intermedia, en ese primer grado de la vida psíquica en que el circuito psicológico recorre su trayecto ménos largo. Nos dan la conciencia vaga, pero permanente de nuestra personalidad, se acumulan en nuestro sensorio en la forma de tendencias, provocan sus especiales determinaciones, tienen su vida autónoma, no las separa de las acciones reflejas sino un grado poco mayor de conciencia, y fácilmente se convierten en ellas; están en los dos extremos del circuito como sensaciones y como movimientos; en fin, sirven á maravilla para elevarnos desde el lindero de lo meramente fisiológico á las fases sucesivas y superiores de lo plenamente psicológico.

Cuando hayamos hecho igual estudio y aplicacion de las demás sensaciones, así orgánicas como de los sentidos especiales, cuando aprendamos á verlas combinarse y auxiliarse, cuando nos demos cuenta de cómo contribuyen, cada una por su parte y todas juntas, á formar las sollicitaciones de la vida psíquica, tanto rudimentaria como completa, ¿quién duda que tendremos los materiales para abarcar el modo de funcionar variadísimo de esas esferas superiores, la inteligencia y la voluntad? Entónces, y sólo entónces, podremos aspirar á verdaderas leyes, que salgan del reducido cuadro de las generalizaciones empíricas, ó que no sean, como las de la vieja psicología, deducciones artificiales de principios totalmente hipotéticos.

No es decirnos ésto ni que podré yo llenar un programa tan extenso, ni que los verdaderos maestros, los grandes psicólogos, hayan logrado realizarlo en todas sus partes; sino que ya no trabaja la psicología á tientas, y que no es poco conocer el cuadro en que han de encerrarse sus conclusiones, tener perfectamente limitado el campo de sus pesquisas. Así es como han entrado todas las ciencias en las vías de sus grandes progresos; así es como nuestro siglo ha visto formarse y verá quizás terminar la verdadera psicología.

#### LECCION SEXTA.

**SUMARIO.**—Sentido muscular.—Difusion de las sensaciones musculares.—La expresion.—El ritmo.—Calidad de las sensaciones musculares.—En la tension.—En los movimientos.—Movimientos lentos.—Movimientos rápidos.—Grado de las sensaciones musculares.—Sus caracteres volicionales.—Elementos que sugiere el sentido muscular á la inteligencia.—Sensacion de peso.—Sensacion de resistencia.—Actividad y pasividad del sujeto.—Modos de la distincion muscular.—Sensacion de esfuerzo.—Continuacion del esfuerzo.—Rapidez.—Rudimentos de las nociones de espacio y tiempo.—Identificacion de las sensaciones musculares.

SEÑORES:

Mucho tenemos ya adelantado para el estudio del sentido muscular, bajo su aspecto físico. Conocemos el tegido y las masas musculares, conocemos los filetes nerviosos particularmente motrices, conocemos los es-

tímulos que por conducto de los nervios determinan la forma especial de irritabilidad de que está dotada la fibra muscular: la contracción, y tenemos noticia de la empeñada controversia acerca del modo de transmisión al sensorio de las sensaciones musculares; habiéndonos inclinado á la opinión de Sachs, cuyo descubrimiento de nervios sensitivos en los músculos dá inmensa fuerza á la opinión de los que están por la conducción á través de canales especiales.

En cuanto á la influencia de su manifestación en la totalidad del organismo, lo que se llama la difusión física de la sensación, consecuencia necesaria del consensus orgánico, es tan considerable como debíamos esperar de un sistema tan preponderante como el muscular. Así que el ejercicio activo de los músculos acelera la circulación, haciendo que la sangre afluya en mayor abundancia á ellos, con lo cual se descarga el cerebro; la función respiratoria se activa y vigoriza, la eliminación de residuos inorgánicos es más abundante, y aumenta el calor animal. Dentro de límites moderados es, por tanto, el ejercicio muscular uno de los más completos y poderosos estimulantes de la actividad orgánica.

Una consecuencia interesante de la difusión física de las sensaciones es su *expresión* al exterior, por medio de gestos ó movimientos no directamente voluntarios; especie de mímica ó lenguaje de las sensaciones, en que debe fijarse el psicólogo, porque patentiza á su modo la indisoluble unión de las sensaciones y los movimientos, y las asociaciones que esta unión produce entre órganos y sistemas diversos; pudiendo una sensación visual traducirse por un movimiento rápido y brevísimo del pié. En las sensaciones musculares, en razón misma de su generalidad é intensidad, no es extraño que sea difícil descubrir esta forma de expresión; sin embargo, hay hechos que no deben quedar inadvertidos, como la tendencia de ciertos músculos á repetir los movimientos de sus simétricos, y el cambio que suelen producir los esfuerzos musculares en las facciones y la voz.

Es un hecho de diaria experiencia que un movimiento repetido á intervalos más ó menos iguales, produce cierta desazón cuando se interrumpe; esto indica que su repetición era grata. Entre los movimientos orgánicos continuos hay uno que desempeña un importante papel, el de sístole y diástole del corazón, repetido en las pulsaciones de las arterias. Concebimos que las descargas nerviosas necesarias para este alternado movimiento produzcan un aflujo de energía nerviosa en los gánglios especial-

mente adscritos á esta funcion, y conociendo como conocemos la propiedad de ser intermitente, inherente á la trasmision nerviosa, comprenderémos la igualdad de interválos que separan esas contracciones, y nos será fácil entender que pocas funciones hayan de ser ejecutadas con más facilidad, de un modo más automático; por lo cual si no producen en el organismo un placer intenso, contribuyen al sentimiento general de bienestar, tan poderosamente turbado cuando cambian las condiciones del movimiento cardiaco. En cuanto al estímulo que lo produce, como es constante, tiene que dar un resultado constante; á poco que cesara, cesaría la vida.

Todos sabemos que á esto dán los fisiólogos el nombre de ritmo del corazon.

Aquí tenemos, pues, un estímulo constante, como todos los que resultan del movimiento molecular que anima todo el organismo, el cual produce una accion nerviosa intermitente, cuyo resultado es un movimiento acompasado de un órgano muscular, y al cual acompaña el bienestar físico. Las otras especies de ritmo no son más que complicaciones de éste.

Si un estímulo externo provoca un movimiento en una masa muscular cualquiera, con bastante intensidad para que no se agote su accion, sin que por eso se difunda á otras masas musculares, el movimiento se repetirá, y por poco que ayude el estímulo, tomará la forma rítmica; con lo cual hará nacer una especie de tendencia del centro nervioso, que sentirá desagrado, casi dolor si es interrumpido. Damos un golpecito con el dedo sobre la mesa, é insensiblemente continuamos golpeando, hasta que una causa externa ó interna dé otra direccion á nuestras actividades. Este es el mismo caso del ritmo del corazon, ménos la continuidad. Pero la intensidad del choque puede ser mayor, y comenzar la difusion; ya el movimiento no se limitará al mismo músculo, invadirá otros. Y aquí se presenta una particularidad muy digna de nota. La disposicion simétrica bilateral del cuerpo es muy conocida; las masas musculares están distribuidas con igual simetría. Ahora bien, cuando un movimiento alternado de un miembro es bastante rápido ó intenso, la difusion empieza, por lo general, provocando el mismo movimiento en el miembro correspondiente. El ritmo locomotor, el alternado movimiento de las extremidades torácicas es un ejemplo cotidiano. En la marcha tranquila ponemos en juego una y otra pierna, nada más; á poco que avivemos el paso, comienzan á oscilar los brazos, hasta que se ponen al unísono con

las piernas. Un director de orquesta comienza á medir el tiempo con el brazo que sostiene la batuta, á poco que se anime el tiempo, ó que se haga más intensa su emoción estética, comenzará á repetir con el brazo izquierdo los movimientos del derecho. Esta forma más complicada del ritmo es interesantísima, porque introduce un nuevo elemento, el de la imitación de los movimientos, que tiene grande alcance psicológico. Esta imitación, en los movimientos rápidos, es de tal naturaleza que, llega hasta producir el vértigo. Recuérdese la embriaguez de movimiento que se apodera de los bailarines en un galop ó en una wals por alto. Aquí está contenida la mejor explicación de ese fenómeno tan interesante del ritmo.

Ya hemos visto la conexión estrecha que guarda con la difusión y expresión de los sentimientos musculares. Veamos las otras formas citadas. Todo gran esfuerzo muscular vá acompañado de gestos expresivos en el rostro, sobre todo, contracción en los labios, enarcamiento de las cejas, etc.; y á poco que haya de ser sostenido, y comience á dividirse en intervalos como es necesario, vá á suscitar emisiones vocales que acaban por tomar la forma rítmica; este fenómeno es más notable y más segura su manifestación cuando hay muchos individuos reunidos, ocupados en un mismo trabajo que exija un gran gasto de fuerza muscular. «Cuando los hombres trabajan juntos, cuando los campesinos cavan ó avientan el trigo, los marineros reman, hilan las mujeres ó marchan los soldados, están dispuestos á acompañar sus ocupaciones con articulaciones más ó menos vibrantes y rítmicas.» Esta observación es del profesor Ludwig Noire, quien establece sobre ella una de las más sugestivas teorías sobre el origen del lenguaje. Nosotros no podemos hacer aquí otra cosa que recoger ese dato, pues tratamos de la difusión y expresión de las sensaciones musculares sólo desde el punto de vista físico. En su oportunidad, sacaremos de estos hechos interesantes todo el partido que debemos.

Desde el punto de vista mental es inmenso el campo que nos presenta este sentido; pero tendremos que limitarnos á lo más interesante. Veámoslo en sus relaciones con la sensibilidad. Una sensación muscular puede ser agradable, indiferente ó penosa. Un cuerpo en reposo y en buen estado de nutrición, si pone en juego sus músculos, experimenta una sensación agradable. Pero notemos esto; si el mismo ejercicio continúa de una manera moderada, pasa á ser totalmente indiferente; continuado con



exceso ocasiona dolor. Al principio de todo trabajo manual, en las primeras horas de la mañana, el sentimiento muscular es grato: poco á poco se va haciendo indiferente. De aquí esta observacion, que los movimientos gradualmente acelerados ó gradualmente retardados son mucho más agradables que los movimientos uniformes. Despues de un largo reposo, los primeros movimientos para la marcha, son gratos; más á poco de andar llegan á sernos tan indiferentes, que no los sentimos en absoluto, son del todo inconscientes; necesario es que apretemos ó retardemos el paso, para que volvamos á darnos cuenta de que estamos andando. Otro tanto resulta con la tension muscular. Despues de haber permanecido acostados ó sentados largo rato, el ponernos de pié ocasiona una sensacion de placer; á poco ya es una sensacion indiferente; si se prolonga la actitud, sobrevienen la fatiga y el dolor: observemos cuando estamos obligados á guardar esa posicion, como tratamos de variar la sensacion de tension, ya adelantando una pierna, ya otra, ya recargando el cuerpo de un lado, ya del opuesto. En un niño son muy nótabels estos cambios de posicion en un reducido espacio; un centinela está un rato en posicion perfectamente vertical, luego hace algunas evoluciones con el arma que tiene al brazo, al fin echa á andar, para volver al cabo á su primera actitud. Entre las torturas que la refinada crueldad humana ha sugerido al hombre, una de las más crueles ha consistido en ésta de forzar á la estacion vertical.

En la tension caben muy pocas diferencias de placer, aun cuando se refieran al grado de la sensacion, es decir, á su mayor ó menor intensidad, á su mayor ó menor volumen; podemos recordar el placer del reposo despues de la fatiga, y el sentimiento de expansion, cuando hemos tenido nuestros miembros largo tiempo comprimidos. Hay un estado particularmente agradable en que entra por mucho esta sensacion; cuando despues de haber acumulado fuerzas por un reposo más ó ménos largo y una nutricion suficiente nos sentimos *llenos de vida*, la conciencia de nuestra fuerza vital llega al summum de placer que puede producir, estamos en esa disposicion que llamamos *buen humor*. En cambio son terribles los dolores que pueden nacer de esta sensacion; y tanto, que los griegos, tan sutiles analizadores en el órden moral, expresaban con una misma palabra el dolor y la fatiga. Cuando el esfuerzo muscular excede de sus justos límites, empieza á ser doloroso; este dolor puede ser agudo, pero pasa pronto á esa forma especial que se caracteriza más por su vo-

lúmen, por su masa, que por su intensidad, sin dejar por eso de ser terrible, que empieza por el desfallecimiento y acaba por la postracion, es la fatiga. En el buen humor, nos sentimos tan llenos de fuerza, de acometividad, que el mundo objetivo nos parece haberse diafanizado, eterizado para nosotros; en la fatiga completa nos parece que todo lo exterior gravita sobre nosotros, y nos anonada. Es la antítesis más completa que nos revela nuestra conciencia; en el primer caso apenas si sentimos algo más que el yo; en el segundo sentimos lo objetivo hasta anularnos. No es extraño, por tanto, que la fatiga caracterice una serie de estados anímicos singularmente penosos. Una forma mitigada de esta especie de sensacion dolorosa es la debilidad, la anemia, efecto de una imperfecta reparacion de las pérdidas orgánicas. Sin la postracion de la fatiga completa, produce una dejadez que la prelude.

Las sensaciones de movimiento que pueden suscitar, como se comprenderá fácilmente, los mismos estados dolorosos que las de tension, pues de ellas se derivan, tienen, sin embargo, una forma especial de dolor singularmente intenso—á diferencia del de la fatiga que es voluminoso—el espasmo ó movimiento convulsivo. A su vez tienen una escala mayor de sensaciones placenteras; es decir, que los placeres que son capaces de producir difieren más en calidad y grado. Tenemos en primer lugar los que provienen de movimientos directos, y los que de movimientos indirectos. Esta última frase necesita explicacion, y á más nos fijaremos primero en los movimientos que designa, porque están más próximos á las sensaciones de tension. Llamo movimientos indirectos, y otros los han llamado pasivos ú obligados, los que nos vemos precisados á hacer cuando vamos en coche ó á caballo, es decir, cuando el movimiento es transmitido á nuestro cuerpo. Cuando la mocion es suave é igual, el ejercicio de nuestros músculos se verifica tan concertadamente, la reaccion de las fuerzas en tension es tan perfecta, que la sensacion de bienestar llega á ser singularmente perceptible. El medio de gustar este placer en su mayor pureza, es decir, con la mayor eliminacion posible de sensaciones extrañas, lo tenemos muy á la mano: nuestros mecedores.

En los movimientos directos, producen sensaciones muy diversas de placer, por una parte los lentos, y por otra los rápidos. Los movimientos lentos, como en una marcha solemne, en un discurso recitado con calma y gravedad, en una ceremonia religiosa, producen una sensacion que se

asemeja á la del reposo, con la actividad demás; hay ejercicio de fuerzas sin esfuerzo, y dejan un ancho campo á otras sensaciones concurrentes; de aquí que sean muy sugestivas de ideas é imágenes de otra especie. Su alianza con las ideas de orden consagrado, de fuerza estable, de sentimiento reposado de poder es muy conocida. De aquí que, por contraste, tengan un gran poder para calmar excitaciones físicas y mentales; lo cual nos advierte que un placer debe apreciarse, no sólo por lo que es en sí, sino por lo que es con respecto á las penas que borra de la conciencia.

La aceleracion y disminucion de movimientos es, como ya he notado, una causa de placer mayor que la uniformidad. Movimientos constantemente lentos acaban por producir somnolencia; movimientos constantemente rápidos llevan al vértigo.

Sin embargo, estos últimos, miéntras no caen en la monotonía, y por lo mismo que esto es difícil, son una de las fuentes más copiosas del placer puramente sensible. Constituyen, á diferencia de los lentos, un verdadero estimulante del organismo. En una marcha rápida, en la carrera, el ritmo respiratorio se aviva, la circulacion se hace más presta, se animan las facciones, chispean los ojos. Al tratar de la difusion de este sentimiento, hemos visto las cualidades características que posee de sugerir la imitacion y la repeticion, de conmover, en suma, todo el organismo. Así, en la niñez, los movimientos rápidos son una de las fuentes más copiosas de placer. Los pueblos salvajes apenas conocen otra; sus danzas terminan, por lo regular, en una ronda frenética que desvanece hasta á los que simplemente la miran. Los pueblos más cultos están muy léjos de desdeñarla; así la caza, las carreras de caballos, los juegos gimnásticos, y en gran parte el baile, buscan en la celeridad y variedad de los movimientos musculares estímulo placentero ó placer maniíesto.

Hasta aquí he considerado el placer que puede producir directa y exclusivamente el sentido muscular; me limitaré ahora á indicar qué unido á los otros y por medio del poder de sugerir ideas, imágenes y estados emocionales, entra como un factor importantísimo en el placer estético, con toda una categoría de movimientos que podemos llamar bellos, y otra de movimientos á que podemos dar el nombre de ridículos. En su oportunidad nos haremos cargo de esta observacion, que aquí viene sólo á completar todas las maneras con que puede producir placer la sensacion muscular.

En cuanto al grado de las sensaciones musculares, esto es su intensidad y masa, lo que más resalta es cierta oposicion entre las sensaciones de movimiento y las de tension; las primeras se distinguen por su intensidad, mientras las segundas se caracterizan por su volúmen. La intensidad de las sensaciones de movimiento adquieren un máximun en el sentimiento de un gran esfuerzo impulsor ó de resistencia, sobre todo, en el primer momento; resultado de la gran energía de los movimientos iniciales, producto á su vez del reposo orgánico y de la acumulacion de fuerza nerviosa latente.

El sentido muscular es uno de tantos canales por donde el mundo exterior viene á afectarnos, á solicitar modificaciones y reacciones en nuestro organismo, en nuestro yo. Sus caractéres volicionales están en proporcion directa con su calidad. Cuanto más agradable es una de estas sensaciones, tanto más tiende á durar, á acrecentarse y á reproducirse: cuanto más penosa, tanto más tiende á cesar, á aminorarse, á impedir la reproduccion.

Mientras estas sensaciones ocupan nuestra conciencia como placer ó dolor, dejan poco lugar á la distincion, al carácter intelectual por excelencia; pero ya hemos visto que caen muy pronto en ese estado de indiferencia que dá lugar al ejercicio de las aptitudes del espíritu, para distinguir y asemejar; y además, ya como placer ó pena, ya como idea, siendo tan constantes, debemos esperar verlas pasar al estado latente y revivir, es decir, pasar de la conciencia y volver á ella con gran facilidad, aumentar copiosamente el contenido de eso que llamamos en nuestro espíritu lo inconsciente.

Veamos, pues, qué dice á nuestro espíritu el sentido muscular. En sus dos formas y en el ejercicio de cada una de ellas; el sentido muscular comienza por revelarnos la distincion fundamental. La tensión nos dá la sensacion de peso; lo subjetivo siente aquí lo objetivo en su forma más extensa; de aquí el carácter eminentemente pasivo de esta sensacion. La presion atmosférica y el peso de nuestro cuerpo son dos sensaciones constantes y totales, de las cuales—en el estado normal—no tenemos conciencia por la ley que ya hemos indicado al tratar de la sensacion como placer, y que aquí vemos ir más léjos, pasando de la indiferencia á la inconsciencia; pero que se nos revelan tan pronto como se introduce cualquiera modificacion—la fatiga, el enrarecimiento del aire—y que

son un factor siempre presente. Esta sensacion es *extensa* per se, se distingue por su masa, es la manifestacion primera y subsistente de lo objetivo; de aquí que objeto y extension sean ideas correlativas en nuestra mente. Para que sintamos el peso de un objeto, por pequeño que sea, es necesario que se ponga en contacto con cualquier parte de nuestro organismo, y que se establezca una distincion entre el peso general que soporta el cuerpo y el adicional del objeto que sopesamos; hay, pues, limitacion necesaria, percepcion de la extension. Y adviértase, además, que aunque nos sentimos en este caso en un estado pasivo, esta sensacion nos revela nuestro yo, al revelarnos lo objetivo; nos sentimos. Aquí el exterior es activo, pesa; el interior es pasivo, sufre el peso; pero ambos se oponen, y en aquel estado de conciencia están ambos.

En la sensacion de movimiento se han trocado los papeles. El espíritu se siente activo, y la materia se le presenta pasiva, en forma de resistencia. Aquí como en el caso anterior no hay más que el contacto de nuestro cuerpo con cuerpos externos; pero sentimos que la impulsión ha partido de nosotros, en el fondo hay lo mismo, pero lo sentimos y percibimos de un modo diverso; aquí la actividad es del espíritu que dirige el movimiento, y la pasividad de la materia que sesiste. Es una sensacion que se distingue por su intensidad; pudiera decirse que nos la representamos como la proyeccion de un punto. En la resistencia no es la masa la que sentimos, es la fuerza.

¡Qué importantes adquisiciones! Apenas hemos dado un paso, y ya tenemos la base inmóvil en que descansa toda nuestra vida psíquica: el sujeto activo opuesto al objeto pasivo; el objeto activo opuesto al sujeto pasivo; y estas sensaciones, estos estados anímicos trocándose incesantemente, y en cada una de ellos la necesidad de grados de mayor á menor ó de menor á mayor, sopena de desaparecer de la conciencia. Toda la actividad mental encerrada en la más rudimentaria de sus manifestaciones.

Tomemos en la mano un peso de dos libras, ya sabemos cómo se produce la sensacion, pero busquemos un ejemplo más palpable. Añadámosle una libra; inmediatamente se ha modificado la sensacion, hemos establecido una *distincion*. De modo que no solamente somos afectados, sino afectados de diverso modo. Este es el fundamento de la inteligencia.

En el ejercicio de esta propiedad del sentido muscular hay tres mo-

dos. La sensación de *esfuerzo*, que nos dice la fuerza empleada y la resistencia vencida; la sensación de *continuidad del esfuerzo*, que nos dice hasta dónde lo prolongamos con una intensidad dada, si la aumentamos, si la disminuimos, cuando lo interrumpimos; la sensación de *rapidez* de la contracción muscular, y del movimiento del miembro correspondiente. Estas sensaciones combinadas y diversificadas de muy diversas maneras, nos dan las nociones de lo exterior que produce el sentido muscular.

«El sentimiento de la resistencia, ha dicho Bain, es la base de la noción de cuerpo, la medida de la fuerza, de la inercia, del momento, ó de la propiedad mecánica de la materia.»

Podemos apreciar todos los grados del esfuerzo, así en el movimiento como en la tensión. En una marcha á caballo no es el mismo esfuerzo el que empleamos para tener las riendas más ó ménos flojas, que el que empleamos para detener el corcel; ni el esfuerzo de detención es el mismo cuando el caballo lleva un paso moderado, que cuando vá á toda carrera. Cavando, remando, tirando de un cuerpo pesado, tenemos conciencia del distinto grado de esfuerzo que sucesivamente empleamos. En el peso distinguimos las diferencias más ténues con sólo el ejercicio de nuestros músculos. La densidad, la elasticidad, la flexibilidad son propiedades que nos revela el sentido del esfuerzo.

La *continuación* es el segundo modo de la acción muscular. La duración de una tensión nos afecta de una manera muy distinta que su intensidad. Con una intensidad invariable, distinguimos perfectamente si el esfuerzo dura diez ó veinte minutos. Toda la atención que prestemos á este hecho, de que nos dá claro testimonio nuestra conciencia, será siempre poca. Apenas tenemos conciencia de un esfuerzo, si éste continúa, tenemos conciencia de su duración; es decir que la misma sensación nos revela lo objetivo y su elemento esencial, la extensión, nos revela lo subjetivo, y su elemento esencial, el tiempo. Hay esfuerzo; contacto del yo y el no yo; hay tiempo, duración del contacto. Así que para medir el tiempo nos basta una pequeña suma de esfuerzos de intermitente intensidad, y dirémos, anticipándonos un tanto, que nos basta, por consiguiente, el esfuerzo mental para la sucesión de las ideas. No concebimos la vida mental sin algo externo que nos afecte, de aquí la resistencia, el peso, la materia; no la concebimos sin una sucesión de esfuerzos, de aquí la continuidad, el tiempo, el espíritu.

Cuando la duracion se aplica á la percepcion de los movimientos, entra en escena un nuevo factor no ménos importante. «La continuacion de un movimiento, ha dicho un insigne psicólogo, significa para nosotros algo distinto á la continuacion de una tension, es el curso del órgano á través del espacio.» Cuando movemos un miembro, la duracion de su movimiento nos dice la amplitud del espacio en que se mueve. Si movemos la mano dentro de una caja, su movimiento, en una ú otra direccion, será más ó ménos continuado segun el tamaño de la caja. Y ved, señores, cómo concurrentemente con la idea de tiempo, el sentido muscular nos proporciona los rudimentos de la idea de espacio. Y no se diga, como algunos críticos, que este sentido no nos dá tales rudimentos porque ya presupone la nocion de direccion, implícita en la de espacio. Esto último es cierto, pero la nocion de direccion, que acompaña al movimiento reiterado, es muscular en alto grado. Juegan distintos músculos en la abduccion, de los que juegan en la adduccion; cuando separamos un brazo del cuerpo, y cuando lo recojemos. La sensacion de esta diferencia es cuanto necesitamos para tener la nocion de direccion. Si el miembro no se mueve en el vacío, sino que corre sobre una superficie, nace la percepcion de extension lineal y superficial; si cambia de direccion en sentido de la profundidad, tenemos todos los elementos de la percepcion de volúmen. Todas las formas de coexistencia, la extension, el espacio, encuentran sus rudimentos en las percepciones que sugiere este sentido.

La distincion de los estados mentales musculares sube de punto, cuando consideramos que cualquier forma de movimiento que deje de ser uniforme afecta nuestra conciencia y le dá la sensacion de *rapidez* ó *lentitud*. «Los cambios de celeridad, dice Bain, son otras tantas maneras de gastar una fuerza nueva; y no nos es posible acrecentar la fuerza gastada, sin tener conciencia de su aumento.» Sabemos perfectamente, cuando movemos con más rapidez un miembro, como sabemos cuando aumentamos el esfuerzo de una traccion, y como sabemos cuanto ha durado: son formas específicas del ejercicio muscular. De suerte que aquí tenemos el modo de evaluar una nueva propiedad de los cuerpos en movimiento, la *rapidez*. Esta propiedad viene á convertirse en un nuevo medio de conocer la extension. En un tiempo dado, aumentando la celeridad, recorreremos mayor extension. Hé aquí cómo la extension en el espacio «se enlaza á dos distinciones: la continuacion y la celeridad del movimiento.»

Hasta ahora hemos visto al sentido muscular sirviendo á la inteligencia por medio de sutiles distinciones en las relaciones primordiales del objeto al sujeto. Pero así como estas sensaciones se distinguen hasta en los grados más ténues, así mismo tienen la propiedad de afectar al yo como semejantes. No sólo reconocemos que un peso difiere de otro, sino que reconocemos que un peso actual es igual á un peso de que ya hemos tenido experiencia; y tanto, que las personas dedicadas á examinar el peso de determinados objetos suelen tener tan educado su sentido muscular, que evalúan, sopeándolo, los objetos de su constante comercio; y así los carteros, los cajeros etc. Esto implica la persistencia y reviviscencia de las impresiones de peso, de resistencia; elemento no ménos esencial del espíritu que la distincion. Así mismo en la apreciacion de la longitud, de la superficie y del volúmen, tenemos nuestras sensaciones tipos, que hacen posible la identificacion y comparacion de las nuevas sensaciones.

Distinguiendo así é identificando sensaciones tan frecuentes, tan incesantes, nuestro espíritu ejecuta un inmenso trabajo, del cual son producto nociones tan importantes como las de personalidad, exterioridad, fuerza, espacio y tiempo.

He dicho esto para memoria y resúmen; pero ya al identificar una sensacion actual con una pasada, hemos supuesto un poder que aún no tenemos estudiado; el de acumular las sensaciones fuera de la conciencia, para servirnos de ellas en tiempo y lugar.

Algunas palabras hemos de decir acerca de este punto trascendente con respecto al sentido que estudiamos; pero necesito para ellas toda vuestra atencion. Por aqui comenzaremos nuestra próxima conferencia, Entre tanto, no es poco haber encontrado, merced á nuestros análisis, los rudimentos de nociones tan universales. Y, sin embargo, nos atenemos á los datos exclusivos de un sentido, el ménos independiente; pensad cuál será la sintesis que nos ha de ofrecer el concurso de todos!



## LECCION SÉTIMA.

**SUMARIO.**—Continuacion del sentido muscular.—Retentividad de las impresiones musculares.—Primeras manifestaciones de lo inconsciente.—Hechos recojidos por Carpenter.—Experiencia de Robin.—El sentido muscular y la personalidad.—Casos de abolicion parcial de la sensibilidad muscular.—La identidad del yo.—En todas las sensaciones especiales intervienen sensaciones de tension y movimiento.—Elemento activo en toda sensacion.—La idea es un compuesto de elementos sensibles y motrices.—Teoría de Hughlings Jackson.—Movimientos ilusorios.—Valor de esta teoría para comprender la unidad de composicion de los estados psíquicos.—Experiencias de Braid, Charcot y Richet.—El acto y la idea están comprendidos en una sólo síntesis.

## SEÑORES:

Hemos visto que una sensacion muscular no sólo puede ser distinguida de sus afines, sino comparada é identificada con otra anterior; es decir, que reconocemos un peso como igual á otro que no está presente, como mayor ó como menor; que sabemos si el espacio recorrido por nuestro brazo es igual al que recorrió en otra ocasion, más extenso ó ménos extenso. Esta propiedad de nuestro espíritu de reconocer la igualdad ó la semejanza supone otra quizás más notable, la de retener las impresiones y hacerlas revivir en el estado ideal. Cuando un cajero asegura, sopesándola en la mano, que una onza de oro está falta, es necesario que la impresion actual se haya puesto en relacion con una impresion pasada, con la impresion tipo, del peso exacto de la onza de oro. Esa impresion no estaba en la conciencia, ha surgido evocada por la impresion actual. De modo que este solo ejemplo nos hace ver que una impresion puede subsistir en estado latente, y que una nueva impresion puede hacerla volver al campo de la conciencia, con mayor ó menor viveza, nunca con tanta intensidad como la impresion actual. Pudiéramos representarnos groseramente el hecho, comparando la impresion rememorada con unos antiguos caracteres casi borrados que se aclaran bajo la accion de un reactivo.

Desde luego fácil es comprender que el grado de la impresion, su intensidad ó masa, ha de influir en que se retenga más fácilmente; y que a repeticion dará el mismo resultado, pues la acumulacion de pequeños

estímulos es tanto como un sólo grande estímulo. En la impresion intensa tenemos el estímulo en su mayor grado; en la impresion voluminosa tenemos pequeños estímulos que obran simultáneamente; y ahora en la repetición, pequeños estímulos que obran simultáneamente; y ahora en la repetición, pequeños estímulos que actúan sucesivamente; pero el resultado es siempre idéntico, una huella más profunda y más presta á reaparecer. Ese mismo cajero que aprecia las diferencias en más ó menos de diez y seis adarmes, dentro de un círculo restricto; no será capaz, como un gimnasta, de decir cuantas libras tiene una campana sorda, con el mero hecho de levantarla del suelo. Su aptitud está en esa impresion tipo—la de la onza—que incesantemente está recibiendo.

Por otra parte este mismo ejemplo nos obliga á fijar la atencion en una particularidad interesantísima. Esa impresion tipo se ha ido formando merced á impresiones repetidas; puesto que nosotros no la tenemos, á pesar de haber sopesado algunas ó muchas onzas; cada una de esas impresiones ha afectado sin duda el organismo, y muchas habrán llegado á la conciencia, atravesándola más ó menos rápidamente; pero hasta que no han llegado á un número que no somos capaces de determinar—y que variará probablemente en cada organismo—no se ha formado la impresion tipo, y no ha podido por tanto venir espontáneamente ó llamada á la conciencia. Aquí tenemos multitud de pequeñas impresiones que llegan á la conciencia y pasan, ó que no llegan, pero que afectan nuestro sensorio comun—médula, mesencéfalo, cerebelo, hemisferios—y quedan en él, pues si no quedaran no podrian acumularse. Esta es ccndicion necesaria para la retentividad; mejor dicho, ésta es la rentitividad que elabora sus productos aparte, y los ofrece á la conciencia en la rememoracion. Operacion del todo inconsciente, por tanto, y que tiene vida independiente. Es decir, que nos descubre una region psíquica, en que se verifican los actos anímicos sin que los bañe ningun rayo de esa luz interna que llamamos la conciencia. Porque esas pequeñas impresiones tienen que ser distinguidas, para ser retenidas; y porque sin ir á suscitar placer ó dolor conscientes, ni ideacion y volicion conscientes, solicitan determinaciones de los centros que se traducen en actos numerosos.

Como las sensaciones de tension, las de movimiento son retenidas y determinan al exterior nuevos movimientos, sin ninguna couciencia, **Conviene recordar algunos casos.**

Podemos ejecutar, y muy amenudo ejecutamos, dos ó más actos á la vez; de éstos sólo uno ocupa distintamente la conciencia, los otros se ejecutan, sin embargo, con la mayor precision. Estoy escribiendo, y toda mi atencion, mi vida consciente está concentrada en la série de ideas que voy desenvolviendo; pero al mismo tiempo mi mano derecha ejecuta los movimientos diversos que requieren la escritura, la forma especial de cada letra, la distancia que separa los vocablos, etc., sin turbar absolutamente el proceso consciente, hasta que una rasgadura del papel, un borron, un tropiezo de la pluma hacen que la atencion acuda á este acto concomitante é inconsciente, distrayéndose del acto discursivo. Cuando andamos, nuestro pensamiento vá ocupado con las imágenes que le presentan los otros sentidos, ó con una animada conversacion, ó con la contemplacion de una estampa, ó con la lectura; y todos los movimientos locomotores se ejecutan sin titubear, y adaptamos el paso al sitio que pisamos, y variamos los movimientos con verdadera exactitud, y nos encontramos, por último, al fin de nuestra jornada, sin haber parado mientes en tantas y tan diversas operaciones. Carpenter refiere estos hechos:

«Testigos dignos de fe afirman haber visto soldados fatigados por una larga marcha, que continuaban caminando profundamente dormidos; así mismo los criados indios encargados de agitar unos grandes abanicos, continúan, dormidos, tirando y aflojando su cuerda..... He visto en Lón-dres á J. Stuart-Mill recorrer al mediodía á Chapside, cuando esta calle está más llena de gente, y circular sin obstáculo por la acera estrecha, sin codear á nadie, ni chocar con los postes del alumbrado; y él mismo me ha asegurado que su espíritu estaba entónces ocupado completamente por su sistema de Lógica, cuya mayor parte habia meditado, yendo cada día de Kensington á las oficinas de la Compañía de las Indias; y que tenía tan poca conciencia de lo que pasaba en torno suyo, que no reconocia á sus mejores amigos, sino cuando le dirigian la palabra».

Hay una experiencia célebre de M. Robin, en la cual vemos producirse movimientos determinados, faltando absolutamente las condiciones de todo pensamiento consciente. La experiencia se verificó en un hombre decapitado, cuya médula espinal se sometió á la accion eléctrica. Se le excitó la pared derecha del pecho con un escalpelo, «en seguida vimos, dice el experimentador, al gran pectoral, despues al bíceps, al braquial anterior probablemente y á los músculos que cubren el epitócleo que se

contraían sucesiva y rápidamente. El resultado final fué un movimiento de aproximación de todo el brazo hácia el tronco, con rotación del brazo hácia dentro, y semiflexión del antebrazo sobre el brazo, *verdadero movimiento de defensa*, que proyectó la mano del lado del pecho hasta la boca del estómago» (*Journal de l' Anatomie et de la Physiologie*, 1869, p. 90).

Hay otros casos aún más notables, en que la abolición del yo es completa; pero aquí no tratamos más que de recojer datos elementales; más adelante habrémos de estudiar los fenómenos de inconsciencia en conjunto. Por lo pronto ya vemos hasta dónde puede llegar la retentividad de la sensaciones musculares, y qué actos de determinación y combinación de movimientos pueden producir sin la intervención de la voluntad y la conciencia.

Así hemos pasado en sumaria revista las contribuciones de la sensación muscular á la vida psíquica; y hemos encontrado en ellas elementos importantísimos de todo orden, los cuales combinados, como sabemos que se combinan, con los que ofrecen los sentidos especiales constituyen el inagotable conjunto de manifestaciones que tratamos de estudiar. Con este sentido nuestra comunicación con el mundo es ya considerable, pero no tiene la grande amplitud que en realidad le reconocemos. Las importantes nociones que por medio de él adquirimos se extienden y consolidan por medio de los otros. En una sola puede decirse que es su influencia decisiva, la de la personalidad. Dedicémosle pues un momento nueva atención, ántes de considerar la última faz del sentido muscular, la que nos lo muestra auxiliando todos los sentidos especiales.

¿Qué es sentirnos como *una* persona? Es indudablemente sentir nuestra limitación con respecto á lo objetivo; sentir el límite en que cesan las sensaciones permanentes y comienzan las sucesivas, las adventicias, las del medio extra-orgánico. Es decir, que para sentirnos como una persona necesitamos una simultaneidad de sensaciones constantes que formen el fondo de nuestra vida íntima; y ¿cuál es el sentido que nos suministra sensaciones de esta especie de un modo más completo? El muscular. De todas las otras sensaciones podemos prescindir, sin que se anule la conciencia del yo; de la de tonicidad, no. En el sueño profundo la perdemos, y el yo se eclipsa por completo; pero en el acto de despertar tomamos inmediata posesión de ella. Si á la parálisis acompañara pérdida de la sensación de tonicidad, la idea de personalidad desaparecía; más no suce-

de así, la contractilidad subsiste. Sólo cuando hay destrucción de la fibra, como en ciertas atroñas musculares ya muy avanzadas, hay abolición de la contractilidad; y todavía en los últimos instantes de la vida subsisten movimientos musculares, que no cesan sino con la extinción total del yo, con la muerte; es decir que la pérdida de la contractilidad no es completa ni en la atroña muscular progresiva. Claro está, por tanto, que no podremos presentar ningún caso de abolición total—porque ésta es la muerte—pero los casos de abolición parcial nos permiten inferir legítimamente. «Ciertos enfermos, dice Ribot, privados del sentido muscular, desde que dejan de ver sus miembros, cesan de tener conciencia de su posición y hasta de su existencia.» «He visto, refiere Briquet, una joven que tenía anestesiados toda la piel y todos los músculos..... Obligada á permanecer en el lecho todo el día, á causa de la debilidad de la contractilidad de sus músculos, no podía servirse de las manos, sino con auxilio de la vista, que era en cierto modo el único sentido que lo gobernaba todo. La insensibilidad de sus miembros era tal, que si se le vendaban los ojos, se la podía levantar del lecho, sin que tuviera la menor idea de lo que le pasaba. Comparaba la sensación que experimentaba de ordinario, á la que debería experimentar una persona suspendida en el aire por un globo.»

Estas son pruebas más que suficientes para demostrar que esa sensación permanente es el substratum permanente de nuestra personalidad. Sin anticipar mucho sobre otras ideas que vendrán más tarde, comprendemos fácilmente que si todas las sensaciones especiales se condensan en representaciones ó percepciones rememoradas, esta sensación constante ha de tener su representación sintética en ese estado de conciencia que distinguimos con el nombre de la unidad del yo; porque en realidad de verdad por esta sensación nos sentimos uno; y todas las demás nos afectan como modificaciones de esta unidad; por lo que la unidad de los actos sucesivos de conciencia se explica de la misma manera; todos se dibujan ó adquieren relieve sobre ese fondo invariable. Un sólo elemento nos falta, el de la identidad del yo, para explicar en esta forma rudimentaria la conciencia. No me parece difícil.

Si una percepción desapareciera y surgiera cada vez una completamente nueva, la identidad del yo no sería posible. Pero no resulta así; las percepciones van modificándose y las unas están unidas á las otras, el sujeto se está sintiendo á sí propio, y está recibiendo las impresiones del

medio externo; así percibe las diferencias, sintiendo á la par su identidad.

Veamos si no, lo que pasa cuando desaparece esta identidad. En los casos morbosos de una doble conciencia, de un sujeto con dos fases psíquicas distintas, uno y otro estado están siempre separados por un síncope: es decir por la abolicion momentánea de la sensacion de tonicidad en primer término. Al volver en sí el sujeto se encuentra en muy distintas condiciones orgánicas, y es otro. Sin la intervencion de desarreglos funcionales, si á un individuo profundamente dormido ó aletargado se le cambian todos los objetos que lo rodean, empezando por el lecho y los vestidos—como en ciertos cuentos orientales—al tomar posesion de sí, las diferencias externas pueden ser bastante poderosas para turbar la idea de su personalidad, y empieza por dudar de sí propio.

Esto basta para comprender que en el sentido muscular reside el fundamento de esta nocion capital; sin negar á los otros sentidos los auxilios constantes y valiosos que le apartan.

Porque no debemos olvidar nunca que la constante relacion del medio con el sujeto no se verifica por un solo conducto; aquellas rudimentaria que nos trasmite este sentido-base han de ser diversificadas, acentuadas, depuradas por el concurso de los otros sentidos; así como él á su vez interviene, no ya sólo por sí, sino como auxiliar necesario de todos ellos. Veamos hasta qué punto, pues, de la presencia de las sensaciones musculares en el juego de los demás sentidos se deriva un hecho trascendental para el psicólogo.

En el sentido del tacto excusado parece detenernos, las sensaciones más especialmente musculares se han atribuido hasta nuestros tiempos á ese sentido; pero aún aquellas más particularmente táctiles exigen el concurso del movimiento para su recto uso. La rugosidad ó pulimento de un cuerpo no se aprecian bien sino pasando la mano por la superficie. La misma temperatura, para la cual basta el contacto, exige que se toquen diversas partes del cuerpo, para que llegemos á su apreciacion total. Y tanto, que si apoyamos ligeramente ún dedo sobre un cuerpo cualquiera, sin hacer movimiento alguno, á poco toda sensacion habrá desaparecido, sea del estado superficial del cuerpo, sea de su temperatura. Sólo la accion corrosiva de algun ácido se subtrae á esta condicion, pero es un hecho que afecta muy poco la vida psíquica; y en él,

si no hay movimiento muscular, hay un movimiento molecular vivísimo, por lo cual no puede desaparecer la sensación.

El sentido del gusto requiere variados movimientos de la lengua, que se aplica sucesivamente sobre la bóveda palatina; si permaneciera inmóvil, la sensación gustativa estaría en su *mínimum*.

El sentido del olfato no ejerce sus funciones sin un movimiento inspiratorio y otro visiblemente muscular de la nariz. Si queremos verlo experimentalmente no tenemos más que observar los gestos que acompañan á la aplicación de un cuerpo fragante á la nariz; ó la disposición de los animales que husmean.

En el oído, el más independiente quizás de los sentidos con respecto al muscular, son necesarios diversos movimientos, ya para la mera sensación, ya para reforzarla. Aun cuando no volvamos la cabeza, cuando llega á nosotros una onda sonora los pequeños músculos que mueven la membrana del tímpano y los huesecillos del oído medio se contraen ó se relajan, para adaptar la tensión de la membrana timpánica y de las membranas de las ventanas oval y redonda á la intensidad ó tonalidad del sonido. Por otra parte, cuando queremos que un sonido nos afecte con más intensidad ejecutamos movimientos diversos con la cabeza; y como han observado personas doctas, el oído tan penetrante de los animales de largas orejas, como la liebre, se debe en gran parte á un aparato muscular que dá movilidad á sus orejas, y le permite recojer mejor las ondas sonoras; á la manera que el hombre forma un pabellón adicional con la mano.

Pero en la visión es donde el sentido muscular presta los más relevantes servicios. Apenas hiera la excitación laminosa la retina hay contracción ó dilatación del iris, interviene el músculo ciliar para la *acomodación* del ojo á la distancia, y los músculos del globo del ojo asocian sus movimientos, para que el objeto exterior caiga bajo el eje visual de cada uno de los globos oculares. Suprimid cualquiera de estos movimientos, y se perturba más ó ménos hondamente la visión. Ya tenemos reunidas todas estas condiciones, todavía para ver se necesita un ligero movimiento del ojo que vaya poniendo las diversas partes del objeto ante la mancha amarilla. Si fijamos tenazmente la vista en un objeto, impidiendo todos estos movimientos, el resultado no se hace esperar, la imagen del objeto se vá haciendo singularmente confusa, y como no sobrevenga un movimiento involuntario de los párpados, acabaremos por no verlo. No habla-

ré de otros movimientos más visibles, igualmente necesarios para la visión completa.

De todo resulta que los movimientos son absolutamente necesarios, y con los movimientos cambios musculares de tensión, para que se verifique la operación sensitiva primordial: la de distinción. Desde el punto de vista de la sensibilidad este hecho, como ha notado Richet, tiene una interpretación que ya conocemos. «Lo que obra sobre nuestros nervios y centros nerviosos no es tanto la excitación, como el cambio de excitación.» Estos pequeños movimientos vienen á provocar ese cambio, dosifican por decirlo así el estímulo, la impresión. Pero desde el punto de vista mental, ¿qué importancia tiene esta intervención del sentido muscular? La más alta. Estos movimientos producen sus sensaciones respectivas, la tonicidad muscular se modifica, y el sujeto al ser afectado por lo externo se siente reaccionando, se siente activo. Nueva confirmación, é interesantísimo por cierto, de nuestra teoría sobre el fundamento de la personalidad.

De esto se desprende otra consideración no ménos importante. Toda sensación implica elementos motrices. De modo que una sensación compuesta no aporta sólo impresiones del medio ambiente, sino reacciones del sujeto: en la unidad percepción está el sujeto como pasivo y como activo; en una palabra, como ha dicho excelentemente Mr. Hughlings Jackson, á quien debemos haber fijado esta importante verdad: «*una idea es un compuesto de elementos sensibles y motrices*».

En las representaciones ó imágenes de objetos sensibles, despues del análisis que acabamos de hacer, no se necesita gran esfuerzo para descubrir el elemento motriz. Para ver un objeto en realidad es necesario que se verifiquen movimientos de que tenemos conciencia—que, por lo ménos, afectan nuestro sensorio. No hay nada que nos pruebe que la rememoración no es el mismo acto psíquico con menor intensidad. «De aquí se sigue, dice el autor citado, que debe haber un elemento motor, así como un elemento sensorial, en el substratum anatómico cuya débil descarga corresponde á lo que llamamos *pensar* un objeto». Y Ribot añade: «Puesto que el movimiento—hecho físico—entra en la conciencia, es decir, se hace psíquico (por una transformación cuya naturaleza ignoramos y no nos importa conocer), y entra como elemento en el todo complejo que constituye una percepción, el mismo elemento psíquico debe encontrarse



tambien en las imágenes; pues no siendo éstas sino percepciones debilitadas, suponen las mismas condiciones anatomo-fisiológicas, las mismas condiciones psicológicas. La idea de una bola, por ejemplo, no es la resultante de impresiones de superficie y de ajustes musculares especiales? Podemos, pues, concluir que el grupo de las ideas visuales y táctiles, por lo ménos—y este grupo contiene los principales materiales de nuestros conocimientos—implica elementos motores».

Para comprobar de un modo material esta verdad, señores, no necesitamos más que observar los gestos de una persona ó naturalmente expresiva ó excitada en aquel momento. Nos habla de una esfera, y sus manos se ahuecan, se adaptan á la superficie esférica; de un plano, y vemos que su mano se aplana y lo recorre; de un objeto cónico, y la mano toma en el acto esa figura.

Es claro que esta demostracion es mucho más difícil cuando se trata no de imágenes, sino de ideas abstractas. Pero aquí debemos distinguir esas abstracciones primarias, rudimentarias por decirlo así, que podemos tener sin auxilio del lenguaje, y que constituyen el fondo de nuestra actividad mental, por lo que jamás están aisladas, sino por un esfuerzo momentáneo de atencion, y las abstracciones más refinadas á que nos elevamos con el auxilio del lenguaje. A reserva de tocar este punto, cuando tengamos recojidos todos los elementos sensibles que producen las abstracciones de una y otra clase; baste ahora notar la intervencion del lenguaje, para descubrir un elemento motriz permanente. Raciocinar es hablar mentalmente; y la idea de una palabra envuelve impresiones auditivas é impresiones de articulacion, sin contar, las más de las veces, los signos visibles y los movimientos de la escritura en los que saben leer y escribir. Para esto la prueba es la misma que en el caso anterior. Estamos leyendo con la vista, ó estamos recordando un pasaje, un trozo interesante; á poco que nos apasionemos, nos sorprenderémos leyendo ó recitando en voz alta. La articulacion latente se ha hecho efectiva, merced á una difusion más intensa de la fuerza nerviosa. Si desecharnos esta explicacion, ese hecho tan sencillo es un acto misterioso é incomprendible. Además, tenemos la prueba experimental más completa. La localizacion cerebral, hasta aquí más comprobada, es la del centro articulador en la tercera circunvolucion del lóbulo frontal izquierdo. Desórdenes en este órgano producen desórdenes en la articulacion hasta la pér-

dida total de la palabra—la afasia en todos sus grados. Ahora bien; un afásico es incapaz de ideación abstracta ó de un raciocinio seguido. Según Ferrier, «no piensa sino en las cosas particulares, y sus pensamientos están condicionados principalmente por las impresiones actuales hechas sobre los órganos de los sentidos, impresiones que despiertan ideas, según las leyes habituales de la asociación.»

En este mismo dominio de los casos anómalos, y sin llegar á la patología, podemos encontrar un nuevo orden de pruebas de la intervención de sensaciones de movimiento en las sensaciones especiales, y de tal modo que produzcan percepciones y juicios en desacuerdo con estas últimas. Lo encontraremos en algunos movimientos ilusorios. Contemplando distraídamente una estatua, un cuadro, ¿quién no ha visto dibujarse una sonrisa en la imagen contemplada, ó que baja los párpados ó inclina la cabeza? ¿Y cómo así? porque en la percepción visual de estos movimientos intervienen movimientos musculares del ojo, que ahora se han reproducido espontáneamente, y como la atención no estaba á punto para rectificar, ha surgido la ilusión. Y esto vá tan lejos que, cuando se trata de movimientos extensos y complicados en lo objetivo, la educación especial que reciben nuestras sensaciones para adaptarse á cuerpos en movimiento, da margen á las ilusiones más conocidas. No sólo vemos un cuerpo, sino que vemos cuando se mueve; y si en el estado de reposo no podemos percibirlo sin los movimientos oculares, claro está que en el estado de movimiento han de ocurrir movimientos musculares mayores, más intensos y, por consiguiente, más sentidos. Así cuando vamos en un ferrocarril, como los objetos pasan rápidamente ante nuestra retina, y el ajustamiento focal tiene que cambiar tan incesantemente como si en realidad los objetos estuvieran cambiando de lugar, todo este esfuerzo muscular es sentido é interpretado del modo común, es decir, como producido por la moción rápida de los objetos. Mi inmovilidad viene á favorecer la ilusión; y así, cuando me adelanto tranquilamente por una calle doy á las sensaciones exteriores su verdadero valor; soy yo el que me muevo.

La suma de sensaciones, de impresiones ténues de movimiento puede adquirir por su repetición una masa en la conciencia, que produzca un efecto verdaderamente singular. De esta manera interpreto yo una ilusión sobre la cual ha fijado muy especialmente su atención el profesor

aleman Hoppe. Es la ilusion del movimiento de la ribera (*Uferbewegung*). Si miramos un agua corriente, con facilidad tendríamos la ilusion de que el lugar en que estamos se mueve y nos arrastra, en sentido opuesto al del agua. Esto indica que el movimiento incesante del líquido nos obliga á cambios incesantes de tension muscular en los ojos, los cuales van acumulándose hasta producir una impresion total de movimiento, en todo semejante á la que tendríamos si recorriéramos la orilla del rio en el sentido en que parece que nos movemos. En efecto, fijémonos en que para que las diversas partes de la superficie inmóvil fueran pasando ante nuestros ojos era necesario que nosotros fuéramos cambiando de posicion. Aquí, como en el paisaje visto desde el ferrocarril, el movimiento ilusorio es inverso al real, y la explicacion me parece fundamentalmente la misma. Recibimos impresiones musculares idénticas á las que recibiríamos si movieran el paisaje ante nosotros en la direccion en que lo vemos huir, ó si fuéramos mirando el rio adelantándonos en la direccion en que parece que nos movemos; y esto porque en el ferrocarril empezamos por ver la parte que veríamos tambien primero si el paisaje se moviera, y acabamos por donde hubiéramos acabado en ese caso; y en el rio vemos primero las olas ó partículas de agua que veríamos si nosotros fuéramos los que anduviéramos y así sucesivamente; y como ningun otro factor externo concurre á que rectificuemos las impresiones, se produce la ilusion, no por engaño del sentido, sino del juicio que concluye segun sus datos y hábitos.

Pero, á pesar de lo dicho, no nos daremos cuenta del valor psicológico del hecho enunciado, si no consideramos en conjunto nuestra vida psíquica. El estímulo exterior comienza la obra, provoca la impresion y ésta pone en conmocion todo el sujeto, las imágenes se suceden, evocan las ideas, nacen los juicios y surgen las determinaciones que darán por resultado nuevos actos. Este tránsito de la idea al movimiento era punto ménos que inexplicable; hoy, si recordamos que todas las ideas provocan movimientos latentes ó tendencias al movimiento, aparece á una nueva luz el principio; y estamos mucho más cerca de comprenderlo. Si fuera posible tomar un movimiento inicial, y seguir sus transformaciones psíquicas hasta traducirse de nuevo al exterior en movimientos, tendríamos una aplicacion feliz del principio enunciado, no ya en una idea aislada—caso hipotético—sino en la trama variadísima de nuestros estados de

conciencia. Las experiencias de Braid, con sujetos hipnotizados ó sonámbulos, nos presentan el caso. Hé aquí algunas.

Si á un individuo hipnotizado se le cierra el puño derecho y se le extiende el brazo, en seguida su rostro reviste la expresion de la cólera, y todo su cuerpo adopta la actitud de la amenaza. Si se le juntan las manos, su actitud y gestos serán humildes, se pondrá de rodillas, parecerá implorar merced.

En muchos casos de histerismo ha comprobado idénticos ejemplos M. Charcot; y Richet, con sonámbulos, ha provocado toda una série de imágenes, pensamientos y actos, con un gesto ó una palabra. Aquí tenemos el organismo afectado por un sólo estímulo, y vemos toda una série de actos psíquicos producirse con la mayor regularidad.

Las consecuencias no pueden ser más importantes.

El acto y la idea están comprendidos en una sólo síntesis; pensar es casi ejecutar. Dad relieve, dad intensidad á la idea, aisladla, favorecedla, y vereis surgir de un modo casi automático la accion. Esto en tésis general; en cuanto al sentido muscular que ahora nos ocupa, el resumen más perfecto de cuanto llevamos dicho está en esta conclusion de Richet, que recomiendo á vuestra atencion: «Todo movimiento, sea voluntario, sea reflejo, sea comunicado, repercute sobre los centros nerviosos y modifica el curso de nuestras ideas y sentimientos».

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

(Continuará.)

---

---

## ¿POR QUÉ?

[Imitacion de Henry Heine.]

---

¿Por qué el virtuoso afligido  
Vive llorando en el suelo,  
Sin encontrar un consuelo  
Para su pecho abatido;

Y el vil malvado, que arrostra  
Sus crímenes y bajeza,  
Goza de paz y riqueza  
Y el mundo á sus piés se postra?

Esta pregunta funesta  
Hacemos desde la cuna;  
Pero Dios la crée importuna,  
Y á nuestro afan no contesta.

Y al ver que tanto se aferra  
Nuestra mente inquieta, loca,  
Al fin nos tapa la boca  
Con un puñado de tierra.

JOSEFINA PEREZ.

Méjico.

---

# SOBRE LA LITERATURA

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

---

## ARTICULO SEGUNDO.

Detengámonos en la elocuencia que se ha derivado de este estado progresivo de las ciencias, y hallarémos lo que buscamos: un período de fuego y luz, un desbordamiento extraordinario de la palabra en las cámaras parlamentarias, en los tribunales de justicia, en las academias, en los actos solemnes, en las reuniones públicas y particulares, en las cátedras de los templos, en los campamentos, en todas partes. Si los americanos no tuvieran otras pruebas que alegar que las del estado de su elocuencia, bastaría para su honra literaria, porque allí está todo y porque la extensión de tiempo que comprende no sólo es la más larga que se puede citar, sino porque atendiendo á su organización social y política, es el campo que mejor han podido cultivar. Entiéndase que no me refiero simplemente á la oratoria sujeta á las exigencias de una estudiada retórica, porque no le daría mucho aprecio en este caso, sino á la alta oratoria, á la ciencia y no al arte de la persuasión; á los arranques del entusiasmo y no á las frases de buen colorido; comprendo, en fin, en esta clase de producciones el *Pectus est quod disertus facit*, de Quintiliano.

Empieza esta era con James Otis y aún continúa. Ha transcurrido un

siglo desde aquella gloriosa iniciación y esta es la edad de la palabra en los Estados Unidos: nació, por tanto, la oratoria, de la lucha de dos pueblos fuertes en el cerebro, en el brazo y el corazón, y como ningún pueblo tiene una fe de bautismo igual á la declaración de la independencia de aquellas colonias, ningún pueblo ha podido tan velozmente recoger tantos triunfos en el más ancho terreno de las ideas: la mejor elocuencia será siempre la que se produzca en el seno atribulado de las revoluciones, y después de ella, la que de ella misma haya tenido origen.

Dejando atrás por un instante á Patrick Henry, Ricardo Henry Lee, William Henry Drayton, Joseph Warren, James Wilson, William Livingston, Fisher Ames, John Cutledge, James Madison, John Jay, Edmundo Handolph, Alejandro Hamilton, John Hancock y John Adams, voy á tributar algún homenaje á Jorge Washington y abandonaré también hasta más adelante á los que le han sucedido en el uso de la palabra en los asuntos patrióticos. Washington es casi único en la historia universal y no hay nación honrada que no hubiera querido tenerlo por padre: primero en la guerra, primero en la paz, primero en el amor de sus conciudadanos, se dice de él en un lema vulgarizado en su país, y en verdad que esto es poco todavía, porque es primero, no en el estrecho círculo de un siglo, no entre los límites geográficos de una extensión determinada, no entre tantos ó cuantos millones de hombres, sino de los primeros en todos los siglos, en el mundo entero entre todos los hombres. Le doy, pues, la preferencia en la oratoria, porque aunque en rigurosa ley literaria no le correspondiese, está á la cabeza de los acontecimientos de que nos ocupamos y ha presidido á la más sincera admiración en el fondo de nuestra alma. ¿Qué diré de este mortal que pueda explicar su incomparable grandeza? Si alguno estuviere tan atrasado en política y en moral que ignorase lo que vale Jorge Washington, no soy yo el que puede hacérselo comprender, porque como observa Chateaubriand, ahí ha quedado un mundo floreciente para dar testimonio de él, y cuando habla un mundo, un escritor debe guardar silencio: *etiam mortuus loquitur*.

Aunque procuro no detenerme en detalles y análisis, se me permitirá citar algunos trozos de vez en cuando, para marcar el carácter del genio americano, pues aunque es difícil escoger entre tantas y tan diversas concepciones, y tal vez sea enojoso someter á una larga prueba la paciencia del lector, yo no sabría darme crédito de otro modo y hacerme compren-

der como deseo con juicios propios. Ocurre naturalmente pensar que teniendo que pasar á la ligera sobre el asunto de que estamos tratando, será suficiente escojer algunos hombres tipos, pues además de adivinarse detrás de ellos una multitud de oradores, se podrá advertir en los resultados generales la evolucion del pensamiento en aquel país, porque para darlo á conocer en toda su carrera sería necesario entrar en largas secciones.

La elocuencia de Washington impone el entusiasmo, porque su autoridad le imprime un sello que dá curso libre á sus sentencias, y todos se sienten inclinados á oírle con favor aún ántes de estar al cabo de lo que ha de decir; su modestia sin límites y su ingenuidad encantadora, le dan un estilo en sumo grado sencillo, y por tanto, extremadamente bello.— «Entre las vicisitudes de la vida, dijo cuando se le notificó oficialmente el día 14 de Abril de 1789 que habia sido electo Presidente, ningun acontecimiento pudiera haberme proporcionado mayor ansiedad que el de la notificacion que me habeis comunicado el día 14 del mes actual. Por un lado mi país, cuyo acento no puedo escuchar sino con amor y veneracion, me envia un aviso al lugar retirado que yo habia acogido con cariñosa predileccion, y en el cual mis lisonjeras esperanzas buscaban con inmutable indecision un asilo para mis últimos años; un lugar retirado que cada día iba siendo para mí más necesario, así como á la vez el más querido, si se agrega la inclinacion á la costumbre y las frecuentes alteraciones de mi salud, á la gradual devastacion que en él han cometido los tiempos; y por otro lado, la magnitud y dificultad del cargo á que me llama mi país, siendo suficientes á despertar en el más sabio y en el más experimentado de los ciudadanos la mayor desconfianza de sus cualidades, no podian ménos que abrumar de temor á uno como yo, que habiendo heredado dotes inferiores de la naturaleza y que siendo inexperto en las obligaciones de la administracion civil, debe tener la conviccion de su propia insuficiencia». Esta ingénua y modesta manifestacion, este sencillo exordio, es una ampliacion de la célebre queja de aquel romano ilustre, que estando conduciendo el arado en su campestre apartamiento recibió la investidura de dictador, y exclamó: *¡Sólo siento que mi haciendilla quede mal este año!*

Si juzgásemos su discurso de despedida (*Farewell Address*) cuando tomó la determinacion de separarse de los negocios públicos, le encontra-



ríamos en el mismo grado de sencillez, de orden, de claridad y de santa virtud en que siempre apareció. Algunos han querido probar que Washington no era el verdadero autor de este trabajo, y hasta hace poco corría semejante asercion con bastante validez, pero el manuscrito que se conserva de su propia letra con muchas enmendaturas, así como el estilo y otras razones que no son de este lugar, se lo adjudican por completo. Pide en él á sus compatriotas que le hagan justicia al considerar su comportamiento; dá cuenta de la suerte de los estados, multiplica sabios consejos y suplica que se tengan presentes sus debilidades personales, porque aunque al examinar los incidentes de su administracion no tiene conciencia de errores intencionales, «al dar cuenta, exclama, de la confianza que habeis hecho de mí, diré únicamente que he contribuido con buenas intenciones á la organizacion y administracion del gobierno con los mejores esfuerzos de que era capaz un hombre de juicio falible como yo. Como desde el principio estoy al cabo de la inferioridad de mis cualidades, mi experiencia ha aumentado á mi vista, mucho más que á la de los otros, los motivos de temor en mí mismo, y todos los dias el nuevo peso de los años me enseña más y más que el reposo del retiro es para mí tan necesario como agradable, y ojalá que conozca tambien entónces que los errores involuntarios que probablemente he cometido, no han sido jamás la fuente de sérios y duraderos perjuicios para nuestra patria, y que pueda á la vez sin ningun compromiso disfrutar del dulce goce de compartir las benignas influencias de un gobierno libre en medio de mis conciudadanos, que es lo que ha sido siempre el objeto favorito de mi corazon y la dichosa recompensa de nuestros mútuos cuidados, peligros y trabajos».—¿Conmueve esto de alguna manera? Sí: ¡pues bien! Entónces esto es elocuente, porque segun Ciceron, la elocuencia es el arte de conmover, y cuando no llegue con su palabra al fondo del alma aquel sencillo plantador de trigo de la Virginia, que ha sido «el más grande de los hombres buenos y el mejor de los grandes hombres».

Entre muchos autores (1) cuyos discursos principales se han impreso

---

(1) James Otis, Patrick Henry, Richard H. Lee, W. Henry Drayton, Joseph Warren, James Wilson, William Livingston, Fisher Ames, John Buttege, James Wadison, J. Jay, Edmund Handolph, Alexander Hamilton, John Hancock, John Adams, George Washington, Elfas Boudinot, J. Dickinson, J. Withespoon, David Ramsay, J.

en dos gruesos volúmenes, podemos elegir, por ejemplo, el de Patrick Henry sobre la Constitución federal, en que aquel orador de la naturaleza, como se le llama con justicia, desplegó las galas de su genio, y retrocediendo un poco más le hallaríamos aún en mejor posición, cuando en el primer congreso celebrado en Filadelfia, «se levantó tranquilamente como humillado bajo el peso del asunto de que iba á ocuparse, y después de tartamudear, según tenía por costumbre, en un exordio impresionable, se fué lanzando en la recitación de las faltas coloniales. Elevándose en tanto que adelantaba en la grandeza del motivo de que se ocupaba, y encendiéndose por fin con toda la majestad que debía esperarse en tal momento, su discurso pareció algo más que el discurso de un simple mortal. No cometió equivocaciones, ni rapsodias, ni tuvo dificultad de comprensión, ni esforzó la voz, ni se confundió una vez en la pronunciación. Su apariencia era digna, sus ojos miraban con firmeza, su acción era noble, su pensamiento se había encerrado en un centro: las miras que se había propuesto eran grandes y fáciles de entenderse, y su imaginación, desenvolviéndose con magnificencia y variedad, hizo temblar de espanto á la Asamblea. Bajó de la tribuna entre los murmullos de la sorpresa y de las alabanzas, y como había sido proclamado ántes el más grande de los oradores de la Virginia, fué entonces reconocido como el primer orador de la América.» La manifestación de Mr. John Adams en la defensa de unos soldados por el asesinato de otros, y que empieza con aquellas palabras de Beccaria:—«Si no pudiera servir más que de instrumento para salvar una vida, las bendiciones y las lágrimas que obtuviera me serían de suficiente consuelo para satisfacer á todo el género humano»; y que concluye con ingeniosos argumentos para inclinar á su favor el espíritu de los jueces, es un erudito y elocuente discurso que puede consultarse con provecho; la súplica de Dickson al rey, pidiendo un cambio en el gobierno,

---

Adams, Joseph Duincy, Benjamin Rusch, Robert Livingston, H. H. Brackenridge, Charles Pinckney, Luther Martin, Oliver Ellsworth, Cristopher Gore, Red Jacket, U. Tracy, H. Lee, G. Morris, R. Goodloe, Harper Th. Addis Emmet, G. R. Minot, Harrison Gray Otis, De Witt Clinton, John Marshall, Rufus King, J. A. Bayard, William Pinkney, A. Gallatin, J. Millhouse, J. Randolph, Wm. B. Giles, E. Livingston, Samuel Dexter, J. Quincy Adams, Henry Clay, Tristan Burges, Wm. Hunter, Tecumseh, Daniel Webster, Joseph Story, William Gaston, Robert Y. Hayne, Seargent S. Prentice.—*American eloquence: a collection of speeches and addresses by the most eminent orators of America, etc., by Frank Moore.*

y su calurosa declaracion de los motivos que excitaban al pueblo á tomar las armas contra injustos enemigos; la oracion de Samuel Adams sobre la independenciam; el vigoroso ataque contra la pena capital del distinguido diplomático Eduardo Livingston, publicado en la introduccion del Código criminal de la Luisiana, y sobre todo, cualquiera de las improvisaciones de Henry Clay, de Calhoun y Daniel Webster, dan un tono elevado á la elecuencia de los que hasta hace poco se llamaban propiamente Estados Unidos.

Henry Clay, cuyo carácter, cuya organizacion fisica y mental lo impulsaban á subir hora por hora al punto más eminente de la escala oratoria; alto de talla, imperioso en sus maneras, de ardiente naturaleza, alma agena á todo temor, rostro variable, voz cultivada y armónica, natural en sus gestos, razonador profundo, rápido en sus percepciones, ordenado en extremo, águila en su vuelo, por la jurisprudencia y la política, amigo de las causas nobles, miembro de todas las familias, ciudadano de todo el mundo sin distincion de colores y climas, completó la más envidiable carrera. Daniel Webster hablando sobre el aumento de la marina y exponiendo la ley constitucional, se sostuvo siempre en unas regiones á donde despues no hemos visto sino rara vez á uno que otro de sus contemporáneos. Calhoun, por último, ocupando tal vez el lugar más esclarecido al lado de Henry Clay, era, como decia el mismo Dr. Webster, un hombre de indudable genio y de poderoso talento, y así reconocido por todo el mundo. El modo de expresarse en los cuerpos públicos formaba parte en su carácter intelectual: sobresalía aún á las mismas cualidades de su entendimiento: era claro, fuerte, fino, conciso, condensador: algunas veces carecia de pasion: siempre era severo. Rechazaba toda clase de adornos, sin que por esto dejara de lanzarse en busca de interesantes ejemplos: estribaba su supremacia en la explanacion de sus proposiciones, en la frialdad de su lógica y en la energía de su accion. Como senador es conocido de todos, apreciado, venerado: ninguno supo mejor que él respetar á los demás, conducirse con mayor decoro, superarle en dignidad. «La última ocasion en que ocupó su asiento en el Senado, observa tambien el mismo Webster, conservaba todavía su actitud, y aunque su acento indicaba ya suma decadencia fisica, creiamos estar viendo á un «senador romano, cuando Roma acababa de renacer.»

Escojamos á uno cualquiera entre tanto y veamos, por ejemplo, quién

era Daniel Webster. Muerto á los 70 años de edad este jurisconsulto y hombre de estado eminente, hizo mucho para que pudiera pasar desapercibida su existencia. Empezó su educacion tropezando con tales faltas de recursos, que siendo muy niño tenía que recorrer á pié de dos y media á tres millas para ir á la escuela; auxiliado despues por un hermano suyo, mejora de suerte, se gradúa de abogado, hace su aparicion en el tribunal de justicia de Boston, practica un año, progresa en su profesion, comparte las miras de un nuevo partido, y comienza á manifestarlas en reuniones públicas; se casa, viene la guerra de 1812, y como este acontecimiento exige el mejor talento que pudiera dar el país, hé aquí que el Estado de New-Hampshire lo envia á la Cámara de Representantes. Ya lo teneis en el puesto que le corresponde, ya hay que fijar en él las miradas: toma su asiento entre hombres de valor incuestionable y que han de hacerse célebres por su habilidad suma; se levanta; su presencia impone, su cuerpo es bien proporcionado, su cabeza de gran tamaño, sus ojos serenos y brillantes, su voz poderosa, sonora y flexible, su accion impresionable, vá á hablar en asuntos que no habia manejado y parece que debia faltarle aquella firmeza que sólo se adquiere con la experiencia; pero sin embargo, ya está familiarizado con las tradiciones y la historia de su gobierno, y todas las naciones lo han oido y lo han admirado.—Se retira más tarde del ruido del mundo, se dedica á recobrar la fortuna que habia perdido en una de esas vicisitudes comunes en la ondulacion de las riquezas personales, entra en las discusiones otra vez, se coloca á nivel de Emmet, Pinkey y Wirt al frente de la jurisprudencia americana, y en casos de monopolio, de leyes de insolvencia, de blancos, de validez de un testamento, con otros muchos que ocuparon la atencion de la córte suprema durante una generacion entera, como en ciertas causas criminales, logró tan alta reputacion, que algunos han creido que ningun abogado le ha superado jamás en ningun país.

Su discurso sobre el aniversario del desembarco de los peregrinos en Plymouth, y el que consagró á los mártires de la libertad que perecieron en Bunker Hill, como el que pronunció al ponerse la primera piedra de la extension del Capitolio y el elogio de Adams y Jefferson, pertenecen, segun una autoridad respetable, á una clase de elocuencia que no es parlamentaria, ni forense, ni académica. sino que propiamente podria llamarse patriótica, pues en tanto que se advierte que estas obras comple-

tamente libres de formalidades escolásticas, se conoce que están maduramente preparadas, y pueden servir de modelos de composicion. Lo encontramos despues y ¡cuán magníficamente! tratando de la revolucion griega, protestando contra las doctrinas de la Santa Alianza, sobre tarifas, el congreso de Panamá, discusiones de actas, asuntos financieros, Tejas, Méjico, California, Cuba, las expediciones al Japon, Centro América, la Pesquería de costas, sobre todo lo que era de interés; y despues de tanto afan sucumbe lleno de honores y se dicen tantas cosas en su elogio que sólo se han dicho más cuando la muerte de Washington.

Nos valdremos de la fiel traduccion que ha hecho el célebre cubano Don José María Heredia, del discurso pronunciado al poner la piedra angular del monumento de Bunker Hill, de que ya hemos hecho mencion, y por algunos de sus extractos daremos á conocer imperfectamente el carácter de aquella oratoria sin afectacion, que se manifestaba en un estilo vigoroso y en un lenguaje castizo, que en grado notable es virilmente sencillo.—«Estamos sobre los sepulcros de nuestros padres; estamos en un suelo distinguido por su valor, su constancia y su sangre vertida. Aquí estamos, no para fijar una época incierta de nuestros anales, ni para atraer atencion sobre un pasaje oscuro y desconocido. Si nuestro humilde objeto no se hubiese concebido jamás, si no hubiéramos nacido, no por eso hubiese dejado de ser el 17 de Junio de 1775 un dia que toda la historia posterior hubiera derramado su luz, y un punto que atrajese los ojos de generaciones y generaciones sucesivas. Pero somos americanos. Vivimos en la que puede llamarse edad tierna de este continente, y sabemos que nuestra posteridad debe para siempre gozar y sufrir aquí la suerte de la humanidad. Tenemos delante una série probable de grandes acontecimientos; sabemos que nuestra fortuna se ha decidido felizmente; es natural, pues, que nos conmovamos al contemplar los sucesos que gñaron nuestro destino, ántes que muchos de nosotros naciesen, y afanzaron la condicion en que hemos de pasar la parte de existencia que Dios concede á los hombres en tierra.

«Consagramos nuestra obra al espíritu de la independencia nacional, y deseamos que la luz serena de la paz, descansa sobre ella para siempre. Alzamos un monumento de nuestra conviccion del beneficio inmenso que recibió nuestro suelo y del influjo feliz que los mismos sucesos han tenido en los intereses generales del género humano. Venimos, como americanos,

á señalar un sitio que nosotros y nuestra posteridad debemos amar para siempre. Deseamos que cualquiera que en todo el tiempo venidero vuelva aquí sus ojos, vea que no hemos dejado que se confunda el suelo en que se dió la primer batalla grande de la revolucion. Deseamos que esta estructura proclame á todas las clases y á todas las edades la magnitud é importancia de aquel suceso. Deseamos que la infancia sepa de los labios maternales el motivo de su ereccion, y que la cansada y trémula vejez la mire, y sienta alivio con los recuerdos que sugiere. Deseamos que el trabajador alce la vista aquí y se ensoberbezca en medio de sus fatigas. Deseamos que en los dias desastrosos, que tambien debemos esperar, puesto que han visitado á todas las naciones, el patriotismo abatido vuelva aquí sus ojos y se reanime con la seguridad de que aún subsisten firmes los cimientos de nuestro poder nacional. Deseamos que esta columna alzándose hácia el cielo, entre las torres de tantos templos dedicados á Dios, contribuya tambien á producir en todas las almas un sentimiento piadoso de dependencia y gratitud. Deseamos, finalmente, que el último objeto que vea el que se aparte de sus playas nativas, y el primero que lo alboroce á su vuelta, le recuerde la libertad y gloria de su patria. Alcese, pues, hasta que salude al sol en su venida: dórelo el primer esplendor de la mañana y deténgase un tanto en su cumbre la luz del moribundo dia.....

«Dejemos gozar de su eleccion á los que prefieran otros sistemas, ya porque los crean mejores en sí, ó porque los expongan más acertados á su estado presente. Empero, nuestra historia prueba que la forma popular es practicable, y que los hombres con prudencia y subiduría pueden gobernarse: es, pues, de nuestro deber conservar este ejemplo vivificador, y cuidar de que nada disminuya su autoridad á los ojos del mundo. Si en nuestro caso viene á caer el sistema representativo, deben declararse imposibles los gobiernos populares. No debe esperarse que se presente otra combinacion de circunstancias más favorables al experimento. En nosotros, pues, deposita el género humano sus últimas esperanzas; y si nuestro ejemplo dá una prueba contra el experimento, sonará por toda la tierra el doble funeral de la libertad de los pueblos.....»

A todos estos héroes de la tribuna, entre los que representan tan buen papel los abogados (1) ejercitándose con éxito en extender las cuestiones

(1) «Conflicto de las leyes», por Story; «Elementos de ley internacional», «Historia de las leyes de las naciones», por Wheaton; «Tratado de ley penal», por Edw.

judiciales, los americanos tienen por costumbre introducir en sus tratados de elocuencia los nombres de SAGNYN WHATHAH, *alias*, RED JACKET, (*chaqueta colorada*) y de TECUMSEH, dos indios que tuvieron motivos para hacerse conocidos de los blancos del Norte, y que ciertamente son hijos escogidos de la oratoria natural. El primero era entusiasta y tenaz y sabía arrastrar á su tribu á la guerra más bien que llevarla á la victoria. Su principal objeto era el de mantener la independencia de su pueblo, oponerse al cristianismo y á la educación y civilización de sus compañeros. Contestando una vez á la petición que le dirigía un misionero en un consejo de jefes de *las seis Naciones*, exclamó con respeto y serenidad:—«¡Hermano! oid lo que os decimos: hubo un tiempo en que nuestros antepasados eran dueños de esta gran isla y sus posesiones se extendían desde la salida hasta la puesta del sol: el Gran Espíritu la había hecho para el uso de los indios. Había creado el búfalo, el ciervo y otros animales para nuestro alimento: había hecho el oso y el castor, y sus pieles nos sirvieron para nuestros vestidos: los esparció por el país y nos enseñó la manera de cojerlos. Hizo que la tierra produjese granos para nuestro pan, y todo esto lo hizo para sus hijos rojos, porque los amaba. Si acaso disputábamos algún terreno para nuestra caza, generalmente nos arreglábamos sin derramar mucha sangre, pero vino un mal día para nosotros: vuestros antepasados cruzaron las grandes aguas y desembarcaron en esta isla: eran muy pocos: encontraron en nosotros amigos y no enemigos. Nos dijeron que huían de su propio país por medio de los hombres perversos y venían á gozar aquí de su religión: nos pidieron un pequeño lugar, les tuvimos compasión, accedimos inmediatamente á su ruego, y se sentaron entre nosotros. Les dimos granos y carne, y ellos en pago nos dieron veneno. Habiendo hollado los blancos nuestro suelo, mandaron noticia á los suyos y vinieron otros, y sin embargo, no los temimos: los recibimos como amigos, ellos nos llamaron *hermanos*, los creímos y les dimos un lugar mayor. Por último, aumentaron tanto, que quisieron más terreno y necesitaron todo el país: abrimos los ojos y nos vimos molestados; empezaron las guerras: los indios fueron alquilados para pelear contra los indios, y muchos de los nuestros perecieron. Distribuyeron también licor entre nos-

---

Livingston-Wharton, «Sobre ley criminal», Grenteaf, Bouvier, Tushing, Hilliard, Duer, etc., etc.

otros y con esto mataron á miles.—¡Hermano! hubo un tiempo en que nuestro terreno era grande y el vuestro pequeño: vosotros habeis llegado á ser un gran pueblo, y nosotros apenas tenemos un lugar en que extender nuestras sábanas!»

Antes de morir, sintiendo próximo su fin, hablaba de este asunto con calma filosófica; visitó sucesivamente á sus más íntimos amigos en sus cabañas, y se puso á conversar con ellos sobre las condiciones de su nacion, valiéndose de los conceptos más tiernos que puedan imaginarse. Les dijo que ya estaba muriendo y que nadie volveria á escuchar sus consejos; penetró en la historia de su pueblo hasta el más remoto periodo á que podia alcanzar con su sorprendente memoria, y marcó como pudieran pocos, las faltas, las privaciones y la pérdida de carácter que á su manera de ver era lo que constituia su historia.—«Estoy pronto á dejaros, dijo, y cuando me haya ido y no se oigan más mis consejos, las mañas y avaricias del blanco prevalecerán. He soportado las tormentas durante muchos inviernos; pero soy un árbol viejo y ya no podré sostenerme mucho tiempo; mis hojas han caido, mis ramas están secas y estoy sacudido por todos los vientos. En breve estará postrado mi tronco y los piés del enemigo regocijado del indio, podrán hollarme sin peligro, porque no dejo á nadie que sea capaz de vengar semejante injuria. Creed, además, que no me aflijo por mí mismo: voy á unirme con los espíritus de mis padres en un lugar donde no hay miedo de que lleguen los años, pero mi corazon desfallece cuando pienso en mi pueblo, que dentro de tan poco vá á ser destruido y olvidado.» Estas consideraciones concluian siempre con instrucciones particulares respecto de sus negocios domésticos, y de los últimos honores que se le habian de tributar.—«Enterradme, añadja, al lado de mi primera mujer, y haced el entierro conforme á las costumbres de nuestra nacion. Vestidme como se vestian mis padres para que se complazcan de mi llegada; tened cuidado que no sea el blanco el que haga mi sepulcro y no lo dejéis que allí me persiga.»

TECUMSEH, uno de los guerreros y oradores más notables entre los aborígenes de aquellas fronteras y el más encarnizado contrario de los norte-americanos, se unió á los ingleses en la segunda guerra que tuvo efecto entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, y llegó á merecer el grado de brigadier general. Samuel Drake, en su historia de los indios del Norte América, cuenta que habia recibido de manos de la naturaleza



el sello de la más estimable dignidad, y que á haber nacido en diferente época y en otra sociedad, se hubiera distinguido porque unia á un rico talento el alma de un héroe. Sus arengas rebosan fuego entre las más terribles invectivas y podrian compararse, á entender de su biógrafo, con las de los más célebres oradores de Grecia y Roma. Fué sepultado honrosamente por los americanos, que siempre lo respetaron como el más constante así como el más magnánimo de sus enemigos.

La elocuencia militar en las cartas de Washington y en las exhortaciones de algunos generales en casos dados, merece un estudio especial, porque presenta la particularidad de que llenando las condiciones del género, afecta un carácter ménos belicoso, ménos soldadesco del que hemos estado habituados á distinguir en lo que recordamos de estas locuciones. No está esta elocuencia como la francesa y española, llena de figuras, amontonada de hiperboles, engalanada con muchas flores; aquellas hieren primero la imaginacion y luego el alma, prometen recompensas, halagan el orgullo y entretienen la vanidad, mientras ésta vá directamente al objeto, es hija legítima de la inglesa, y, por tanto, reproduce el mismo tipo, atendidas las variaciones que tenía que sufrir al trasladarse á un mundo en que acontecen cosas nuevas. Si decís á la raza anglo-sajona, ó á las ramas que de ellas se derivan:—*¡Cuarenta siglos os contemplan desde lo alto de esas pirámides!* No conseguireis, seguramente, alarmar su entusiasmo, como lo consiguió aquel marinero que dirigió á la Inglaterra nada más que estas sencillas palabras, que el ilustre D. Joaquín María Lopez encuentra arrebatadoras.—*«Cuando los españoles despues de haberme mutilado me condenaron á muerte, encomendé mi alma á Dios y mi venganza á mi patria!»* Si un Napoleon inglés ó norte-americano hubiera usado el lenguaje que oyeron los franceses en Fryelando de boca de su emperador:—*Soldados del grande ejército, habeis sido dignos de vosotros y de mí!* no habria logrado lo que logró Nelson con esta orden famosa:—*¡Hoy espera la Inglaterra que cada hombre cumpla con su deber!*

Así, pues, la oratoria militar americana es sencilla, eminentemente patriótica, esencialmente inglesa, y, por tanto, sentenciosa. ¿Quereis un ejemplo? No hace mucho que el general Sherman, despues de desembarcar y tomar posesion de los fuertes de la Carolina del Sud, ha publicado una proclama que puede dar ideas exactas de esta verdad.—*«El mundo*

civilizado, exclama, en la exaltacion del dolor, mira aterrado la conducta que estais observando, el crimen que estais cometiendo contra vuestra propia madre, la mejor, la más ilustrada, y hasta aquí la más próspera de las naciones. Os hallais en activa rebelion contra las leyes de vuestro mismo país: os habeis apoderado igualmente de los fuertes, arsenales y otras propiedades pertenecientes á nuestro suelo comun y en nuestras fronteras; os hallais sobre las armas y sosteniendo una guerra implacable contra vuestro gobierno constitucional, amenazando de este modo la existencia de un gobierno que por las cláusulas de un solemne contrato estais obligados á obedecer y sostener fielmente. Al hacer esto no sólo estais minando y preparando la vía de destruccion de vuestra propia existencia social y política, sino que estais inspirando al mundo civilizado la odiosa idea de que á hombres ilustrados les sea imposible gobernarse á sí mismos.»—El jefe aquí no trata de exaltar la imaginacion, no hace promesas, no insulta, no busca recursos para llamar la atencion; manifiesta lo que siente, procura recordar los deberes de cada cual y nada más, La organizacion de los ejércitos, el objeto de la guerra, el legítimo empeño de conservar un órden de cosas á todas luces conveniente, la educacion escogida que se ha propagado en un período de grandeza y de paz, la democracia, en fin, exigen que se hable de este modo, y la palabra que viene siempre amoldada á la necesidad, no podia facilitarse mejor que en su hermosa desnudez para la interpretacion de las obligaciones de los buenos ciudadanos.

#### ARTICULO TERCERO.

Gran fortuna fué para los americanos hallarse con una lengua completamente formada al empezar su existencia política. Ya habia adquirido el inglés un carácter culto; habia ido dejando sus asperezas teutónicas en el trascurso de los tiempos; habia admitido cambios cuando se rozaron los sajones con otras razas en el ancho camino de las revoluciones; habia sido limado por los sabios de las órdenes religiosas, y las innovaciones recibidas del latin despues de las luchas con el francés normando, lo preparan para entrar con algun brillo en el siglo XII. Los trovadores errantes y las influencias del período siguiente le quitan algo de su rudeza

septentrional; lo doblegan ante las exigencias soberanas del entendimiento, pasa por el reinado de Isabel, se deja arrastrar en las corrientes de otros idiomas, se trasforma, se corrompe, se oscurece, vacila, cae y surge luego bajo la mirada del puritano en una version de las Santas Escrituras, que constituye uno de los monumentos de la hermosa literatura de la Gran Bretaña, y ya sabeis que los tristes emigrantes que desembarcaron entre las rocas de Plymouth trajeron en sus manos este libro que habian ojeado amenudo en su penosa navegacion, en medio del silencio del mar, y en presencia de un cielo desconocido; que lo abrieron á la pálida luz de un sol de otoño del siglo XVII en las soledades del Nuevo Mundo, y allí enseñaron á leer á sus hijos.

Las diferencias esenciales entre el inglés escrito y hablado tal cual existe en América y en la Gran Bretaña, no son tan importantes como creen algunos, y hay además razones de mucho valor que explican satisfactoriamente estos resultados, que pueden reducirse á cuatro puntos: pronunciacion; uso de palabras que son anticuadas actualmente en Inglaterra ó que se usan en diferente sentido; palabras que prevalecen en varias partes de América como en algunas provincias inglesas, y palabras nuevas.

El inglés de América afecta el tipo que le dieron sus primeros maestros, á quienes pinta Macaulay en páginas admirables: «Los puritanos fueron conocidos por su modo de andar, su garbo, su cabello lacio, la áspera solemnidad de su rostro, su mirada altiva, el tono nasal de su habla, y sobre todo, por su dialecto particular, pues empleaban en toda ocasion las imágenes y el estilo de la Escritura, introduciendo violentamente algunos hebraismos y pidiendo metáforas á la más atrevida poesia lírica de una edad y de un país remoto.» Aquellos padres tuvieron hijos fieles. En la pronunciacion hay en los Estados Unidos mucha más uniformidad que en Inglaterra, y en algunas partes de América, como en Filadelfia, es tan buena como en cualquier punto de los dominios británicos y si comparándose los naturales de Estados que se hallan muy distantes de otros, se encuentran variaciones de más ó menos consideracion, dependen de la misma distancia y en mucho de la fuerza del elemento extranjero que ha solido amenazar la pureza original del acento. La articulacion del americano es más lenta en lo general que la del inglés, y aunque á veces balbucea, tambien es cierto

que marca la expresion más distintamente. El número de voces á que se dá diferente significacion de la que tienen en Inglaterra es corto, y se halla rara vez en los buenos autores, aunque sí es mayor el que corre en la conversacion. No son muchas las palabras nuevas, y entre ellas las hay necesarias, porque vienen á ponerse al servicio de circunstancias del momento que han provenido de creaciones recientes, y es de observarse en lo demás que por regla comun las alteraciones ortográficas en América no conducen á desórdenes lengüísticos que sea preciso rechazar con soñalada tenacidad.

Dado ya el primer paso, no hubo que luchar con el obstáculo invencible de carecer de medios de manifestacion á propósito para los altos fines de la literatura, y comenzando la educacion por la costumbre que tenían los colonos ricos de enviar sus hijos á estudiar á Inglaterra, se fueron haciendo adelantos graduales en el estilo, de manera que al comenzar el siglo pasado, ya se encuentran en los trabajos científicos y en la autobiografía de Benjamin Franklin, sencillez en la narracion, claridad en la expresion y aquel agradable y condensado decir que caracteriza al talento inglés en los tiempos de la reina Ana. Sucede á este desarrollo elemental, el impulso que dió la revolucion al genio naciente de la América, y de repente lo vemos presentarse ante el jurado de los pueblos con la declaracion de la independenciam, que es un documento sin rival entre los de su clase, y una base segura para levantar un altar al buen gusto y á la dignidad de la nacion, que no tardarian en ilustrar por completo las producciones de sus hombres de Estado.

Los escritores religiosos del primer periodo cultivaron la lengua con bastante esmero y los estudios gramaticales posteriores, así como las investigaciones en la filología en general, han perfeccionado hasta donde era de esperarse, el lenguaje escrito y hablado. Esa literatura militante del periodismo, que aborta sin cesar millones de páginas preparadas al vuelo, ha sido y será un obstáculo con que lucharán la precision y elegancia del estilo, pero como lo que puede tomarse por ejemplo es lo que se encierra en los libros que han sido fruto de la reflexion, juzgaremos, desde luego, que lo bueno en este asunto no debe ir á buscarse en aquel círculo en que la irresponsabilidad directa suele establecer algunas confusiones. Como en América se dá mucho valor al lujo oratorio, el signo diferencial entre un escritor inglés y un americano es oierito grado de

adornos con que este último dá tono á sus discursos, pues en lo demás ambos se parecen mucho. Win E. Briant, J. C. Percival, H. W. Longfellow, Edw Everett, Rufus Choate, Ch. Sumner, Moses Stuart, Teodoro Parker, Prescott y otros muchos pueden servir muy á menudo de ejemplos para la composicion, así como los dos grandes diccionarios americanos de lengua inglesa por Noab Webster y Joseph, E. Worcester, son una hermosa muestra de los adelantos en este ramo importantísimo, sin contar otras delicadas averiguaciones filológicas (1) que han venido á agregar un poco de luz en uno de los ejercicios preferentes de la inteligencia de nuestra época.

Cuando se llegó á este punto, las ciencias morales tuvieron dignos representantes y la filosofía llamó á un número respetable de serios razonadores que han expuesto los sistemas conocidos, añadiendo de su cosecha importantes consideraciones que son estimadas en alto grado; y ¿cómo no suceder así, si desde el periodo colonial ya habian abierto la puerta de este templo Benjamin Franklin y Jonathan Edwards? Todas las escuelas han tenido maestros desde Locke hasta los eclécticos franceses, desde los idealistas alemanes hasta los más extravagantes utopistas; no ha habido campo que no haya sido cultivado, encontrándose á veces entre estos autores, trabajos como el discurso de Samuel Tyler sobre la filosofía baconiana, que se dice ser una de las más profundas adquisiciones metafísicas del siglo, y no siendo difícil que Marsh, Emerson, Wilson y otros (2) presenten ejemplos de haber sabido echar la sonda en este mar sin fondo de la meditacion.

Este celebrado Emerson es un gran educador, distinguido en toda la

(1) G. P. Marsh, «Lectura sobre la lengua inglesa,» Diccionario de Americanismos por J. R. Bartlett; Gould Brown y W. C. Fowler sobre etimología; lengua de los aborígenes de América que han tratado J. Rickering, A. Gallatin, Duponceau, Turner, Schoolcraft; la señora Eastman y Sguier; gramáticas y vocabularios de misioneros sobre varios de aquellos dialectos: Robitson, Taylér, Lew, distinguidos como helenistas, y en literatura oriental, Stuart, Edwards, Bush, Turner, Gibbs, W. Williams, Whitney, Conant, Tlackett, A. Judson, Noyes, Goodrich, Riggs, Mason, Grenough, Palfrey, Hale, Kraitsir; además, los libros elementales de Greenleaf, Murray, Bullions, Kirkham, Sanders, Town, etc., etc.

(2) Parker, Bowen, Walker, Brownson, Beasley, C. S. Henry, O. W. Wight, Wpham, H. James, H. Winslow, H. Hooker, Roswell, Park, Tappan, Shedd, Asa Mahan, Job Durfee, Hickok y George Payne.

acepcion de la palabra, notable por su independencia intelectual y cuyas creencias propias le acreditan de hombre sagaz (1). Juzgarle de paso presenta inconvenientes que no se escapan á nuestra atencion, porque sabemos que él sólo reclama un estudio; mas ya el lector habrá comprendido que en el plan de estos artículos no puede determinarse el mérito de cada notabilidad en todos los ramos, sin desviarnos de la unidad de nuestro pensamiento, y así será conveniente que no se pierda de vista este que parece descuido y es, sin embargo, nuestro mayor cuidado. Emerson, por la inclinacion de su entendimiento, busca las leyes ideales, como se distinguen por la facultad intuitiva más bien que por los medios de que se sirven los dialécticos, y por una fuerza poderosa de análisis trata siempre de convertir en realidad concreta lo más imperceptible abstraccion, caracterizando su genio la percepcion y sentimiento de lo bello, á lo cual podria casi asegurarse que subordina lo demás, porque él encuentra el modelo de la belleza en la totalidad de la naturaleza, comprendiéndole en la definicion italiana: *il piu nells uno*, esto es, nada bello por sí sólo, nada bello sino en el todo; y en consecuencia, el mundo existe para el alma con objeto de satisfacer el deseo de la belleza. Su estilo está en consonancia con su talento, y se resiente de no encadenar sus ideas por los métodos de la lógica: se vé que se empeña más en la eleccion de expresiones que en el enlace de las sentencias y esto lo hace caer en oscuridad algunas ocasiones. No establece un sistema nuevo, pero es un filósofo cuyas doctrinas seria muy útil conocer.

En la historia de la literatura y en la literatura como ciencia, son considerables los adelantos de los americanos, y hay ya un tratado famoso que es familiar á todos los que hablan el castellano, de bastante valor para inspirarnos respeto y suficientemente oportuno para que sirva de prueba á nuestro aserto: cualquiera adivinará que hacemos referencia á la obra de Ticknor. Instruido desde temprano en los clásicos antiguos, preparado por los viajes para emprender comparaciones sabias, y dedicándose con energía y constancia á las tareas del profesorado, empezó á reunir materiales para escribir la *Historia de la literatura española*, que despues de largos dias de laboriosidad ha dado á luz con un acierto in-

---

(1) Véanse *English traits, Essays, Miscellanies, Conduct of life* etc bi R. W. Emerson.

disputable, y que revelando sano juicio, buen gusto, crítica delicada y gran maestría en el lenguaje, ha concluido por ocupar un rango muy elevado entre las producciones de esta clase. «Ticknor, dice Don José Amador de los Ríos, es sin duda uno de los escritores extraños que más grandes esfuerzos han hecho para descubrir los olvidados tesoros de la literatura española, mereciendo bajo este punto de vista toda consideración y elogio. Consagrado por mucho tiempo á la adquisición de los más raros libros que produjeron nuestros celebrados ingenios; auxiliado en tan penosas tareas por diligentes bibliógrafos españoles, no sólo ha excedido en estas investigaciones á cuantos habían intentado trazar la historia de nuestra literatura, sino que ha logrado acopiar muchas y muy peregrinas noticias aun para los que llevan el nombre de eruditos.» La obra tiene un valor que nadie pone en duda y la traducción magnífica que han hecho de ella personas tan inteligentes en la materia, como son D. Pascual Gayangos y D. Enrique Vedia, ilustrándola con notas preciosas, la ha hecho correr de mano en mano con aprobación unánime; no carece, sin embargo, de defectos, porque como observa muy bien el mismo D. José Amador de los Ríos, «si respecto de la riqueza, y abundancia de datos bibliográficos y con relación á ciertas épocas es digna de verdadera alabanza; si ha obtenido en esta parte útiles y plausibles resultados, no puede, en justicia, concérdesele igual lauro respecto del plan y método, porque desde luego no resalta en ella un pensamiento fecundo y trascendental que le sirva de norte, ni ménos se descubren las huellas majestuosas de aquella civilización que se engendra al grito de patria y religión en las montañas de Asturias, Aragon y Navarra; se desarrolla y crece alimentada por el santo fuego de la fé y la libertad, y sometiendo á su imperio cuantos elementos de vida se le acercan, llega triunfante á los muros de Granada y se derrama despues por el Africa, el Asia y la América, con asombro de Europa.» (1)

Hasta aquí estamos de acuerdo con el señor Amador de los Ríos, mas en lo que agrega de que Ticknor nada ha adelantado en este punto respecto de los escritores que le precedieron en el continente europeo, siguiendo el impulso impreso á la ciencia crítica por los alemanes, y el

---

(1) Introd. á la Historia Crítica de la Literatura Española, por D. José Amador de los Ríos. T. I, 1861.

creer que no acertó á descubrir los principios fundamentales de la civilizaci6n espa~ola quiz4 porque no le fu6 dado desprenderse del esp6ritu de secta, estando en esto como quien dice á nivel de Sismodi, es apreciacion que creemos exagerada, pues al descubrir el c6lebre americano la literatura en su conjunto ordenado como la reunion de todas las capacidades y de todas las producciones intelectuales del pueblo de que se ocupa, lo hizo del modo que aun á falta del m6todo, dej6 atr4s á los que antes habian investigado el desarrollo de la ilustraci6n espa~ola, y percibe muchas veces con bastante imparcialidad, no las leyes particulares del gran movimiento, que 6sta es su falta, sino el movimiento en general, que 6ste es su m6rito.

Palidecen al lado de este trabajo los otros de su clase con que han ilustrado sus compatriotas el estudio de la literatura extranjera y nacional; (1) algunos tienen algun valor relativo que es de estimarse y los hay que en lo absoluto pueden atraer con sumo agrado la mirada de los amigos de las juiciosas cr6ticas. Este ramo es campo f6rtil para el buen cultivador, pero tambien impone obligaciones que no es muy f6cil cumplir satisfactoriamente. ¿Sab6is todo lo que es menester inquirir y comparar para llegar á feliz t6rmino? Respecto de lo que est4 escrito en lengua propia, pueden hallarse con mayor comodidad las sendas que conduzcan á la recta esplanacion de la verdad; pero cuando se trata de explorar en terreno extraño, como lo ha hecho Ticknor, y se obtienen triunfos, ent6nces es preciso admirar á los que as6 se distinguen entre sus contempor4neos. Cuando el genio se sitúa en esta esfera superior, tiene por precision que multiplicar sus fuerzas, y se van agrandando á su vista los horizontes en proporci6n que vá empleando sus facultades en descubrir todas las cosas que se ocultaban á los observadores vulgares, y que 6l distingue claramente en el tegido de los sucesos. La historia cr6tica de toda literatura estoy por asegurar que es la tarea que reclama la mayor potencia intelectual, porque no es d4diva comun la de poder discernir con exactitud sobre la marcha regular de una civilizaci6n que viene confundi6ndose en el transcurso de las edades; sobre la cual influyen las relaciones pol6ticas y sociales, que alteran las revolucio-

---

(1) V6anse los trabajos de Griswold, Hart, Duyckinck, Altibone, Dana (R. H.) Verplank, etc., etc.



nes, varían los elementos extranjeros y en la que han ejercido su acción principios diversos. Saber en qué punto se separa la vida ideal de la vida práctica, cuándo y cómo el comercio ha importado innovaciones buenas ó malas, cuál es la union entre lo antiguo y lo moderno; en qué consiste la originalidad y en qué se fundan las imitaciones, qué es lo espontáneo y qué lo forzado, enlazar lo disperso, determinar el carácter de los habitantes de épocas lejanas y lo que ganaron ó perdieron al rozarse con otros; encontrar las mezclas que hayan resultado, comprender la fábula y fijar la razón en una completa unidad, es uno de los más fatigosos afanes que pueden atormentar el espíritu humano.

En la historia propiamente dicha, en la narración de los grandes acontecimientos y en el exámen de sus causas, los americanos han llegado mucho más lejos de lo que era de esperarse: pueden presentar autores que el mundo entero aplaude y que han conquistado el privilegio de vivir en la posteridad con derechos legítimos. Prescott, Motley, Irving, Wheaton, Bancroft, son nombres que tienen hoy una elevada significación entre los que saben apreciar las bellezas de este género de investigaciones, y al pronunciarlos nos vemos obligados á manifestar lo que sobre ellos hemos pensado. Un jóven cubano, amigo mio, el Sr. D. Enrique Pifeyro, dá tan buena idea de John Lothrop Motley, que voy á transcribir sus palabras para empezar á dar á conocer al lector uno de los autores que más han contribuido á sostener el progreso literario del Norte América.

«Las dos obras históricas de Mr. Motley comprenden: desde la abdicación de Carlos V, hasta el asesinato de Guillermo de Orange; la primera con el título de *Nacimiento de la República Holandesa*, y la segunda con el de *Historia de los holandeses unidos*, alcanza hasta el año de 1590, ofreciéndonos el autor en su prólogo completar dicha historia hasta el sínodo de Dort, con la publicación de dos volúmenes más.

«Yo pongo tan altos como nadie los trabajos de Prescott, y, sin embargo, no vacilo en afirmar que las dos historias de Motley son lo más notable que han publicado los americanos sobre las cosas de Europa, y por mi parte me atrevo á decir que el insigne historiador biógrafo de Guillermo el Taciturno es uno de los autores que he leído con satisfacción más íntima y más completa, porque he encontrado reunidas en él dotes que por lo comun siempre he visto esparcidas en muchos historia-

dores. La sencillez verdaderamente patética de la narración, la tranquila y majestral elevación de la forma, la majestuosa unidad del conjunto, el conocimiento profundo de los documentos de la época, la elevación de sentimientos y la fuerza dramática que resultan siempre cuando las cosas y los hombres se estudian en los lugares donde éstos se han movido y aquellas han acaecido, una simpatía íntima por su héroe, todas estas cualidades nos permitirán considerar la primera obra de Motley como un poema épico, si no creyésemos que basta á su gloria el decir que ha escrito una de las historias más completas é interesantes que hemos leído.

«El gran suceso histórico que escogió para argumento de su obra, era además particularmente propio para que desplegara en él los rasgos especiales de su talento. La revolución de los Países Bajos, esa lucha desesperada entre los porrioseros holandeses y el poder de un monarca en cuyos dominios realmente nunca se ponía el sol, agriada por las iras de la religión y el despotismo, forma una de las páginas más sombrías y más trágicas de la historia moderna; y la circunstancia de haber sido el jefe y el alma de esa memorable insurrección Guillermo de Orange, quizá el hombre que podemos poner al lado de ese otro gran rebelde, Washington, sin temor de que uno haga sombra sobre el otro; permitía al escritor que se propusiera relatar aquel suceso, reunir en su obra toda la amplitud de la historia y todo el interés de la biografía.

«Guillermo de Orange, más conocido con el nombre de *El Tuciturno*, fué un héroe en el sentido moderno de la palabra, esto es, sacrificó su vida, su tranquilidad, todos sus intereses morales y materiales, al triunfo de una noble y santa causa, y Mr. Motley hace resaltar con mucha fuerza á cada paso esa superioridad moral del príncipe holandés, que es lo que el historiador admira más en su personaje llevado de ese fondo de seriedad y de honradez que distingue á todos los historiadores norteamericanos.

«La historia de la fundación de la República de Holanda comienza con la abdicación del emperador Carlos V, acto solemne que tuvo lugar en Bruselas el año 1555 y que Mr. Motley describe con mucha animación, y después vá relatando punto por punto todas las peripecias de la lucha trasportando la escena á Francia, á España, á Inglaterra, á Italia, á donde quiera que lo lleve la sucesión de los acontecimientos, hasta lle-

gar al 10 de Julio de 1584, en cuyo día fué asesinado Guillermo por el católico fanático Baltasar Gerard. Aquí termina la narracion, y en unas pocas páginas más completa Mr. Motley con algunos rasgos la pintura del príncipe, y de las cuales tomamos las siguientes frases que pueden servir para dar una idea del estilo del historiador:—«La vida de Guillermo el Taciturno es un hermoso poema cristiano, inspirado desde su principio hasta el fin por una gran idea;—es un rio que corre copiosamente desde su origen derramando la abundancia sin perder nada de su pureza original. Personalmente era de estatura más que mediana, bien formado, de complexion nerviosa, pero más bien delgado que grueso. Los ojos, los cabellos y la barba eran rubios. La cabeza pequeña, simétrica, parecia reunir la vigilancia del soldado con la frente ancha surcada prematuramente por las líneas horizontales de la reflexion, que revela al hombre de estado y al sabio. Su aspecto fisico estaba, pues, en armonía con su carácter, que era del temple de los antiguos. La más preeminente de sus cualidades morales era la piedad; era, sobre todo, un hombre religioso, y de su confianza en Dios sacaba él apoyo y consuelo en las horas más tristes. Confiando siempre implícitamente en la sabiduría y bondad de Dios, miró de frente el peligro con una sonrisa constante y soportó trabajos y pruebas incesantes con una serenidad que parecia sobrehumana. Y á pesar de la religiosidad de su alma, fué siempre tolerante con el error. Habiéndose convertido sincera y deliberadamente á la fé reformada, siempre estuvo dispuesto á conceder la libertad de cultos lo mismo á católicos que á anabaptistas, y nadie conoció mejor que él que el reformado que se hace fanático es doblemente odioso. A la piedad añadía la firmeza y su constancia en soportar todo el peso de la lucha más desigual quizás que han emprendido nunca los hombres, era la admiracion de sus mismos enemigos. La roca en el Occéano.—«Tranquila en medio de las olas enfurecidas.»—*sævis tranquillus in undis*, era el emblema con que sus amigos expresaban su firmeza.»

Abrimos la historia del reinado de Felipe II por William Hickling Prescott, y nos encontramos con un autor digno del asunto de que vá á ocuparse: desde las primeras páginas se conoce que nos habla un gran maestro; el lenguaje es sencillo, correcto y elegante, el tono severo, el juicio exacto. Introducido el lector en el más ancho campo de los acontecimientos, se encuentra frente á frente de un héroe y de un mundo: es

el instante famoso en que abdica Cárlos V. y pone su diadema real en la cabeza de su jóven hijo: el asunto es conocido y se ha descrito muchas veces; pero, sin embargo, el interés aumenta y se devora un volúmen y otro y otro, y se llega al fin como conducido por la mano de quien sabe la direccion de todos los caminos; entónces se recojen las ideas, se recuerda, se examina y se vé que este Prescott era un hombre ilustre en toda la acepcion respetable de la palabra. No decae en su proyecto gigantesco; su espíritu emprende un vuelo majestuoso y se vá remontando á esas regiones que ha reservado Dios para sus escojidos, pero se deja seguir por las miradas de los que quedamos en el polvo terrestre y no hay temor de que desaparezca entre las confusiones del extravio: es un talento sólido que tiene la fijeza de la penetracion y la habilidad del análisis.

Las cualidades que sobresalen en él lo ponen al lado de los más eminentes de la época en el género á que se ha dedicado, y los obstáculos con que ha tenido que luchar para cordinar tantos datos y descubrir tantos secretos, lo hacen muy notable entre la mayor parte de los literatos de nuestros dias que han hecho prodigios en estos dificilísimos estudios. Lanzarse atrevidamente en lo pasado, recoger en ese mar oscuro lo que sobrenada, sacar á la luz de la vida todo lo que estaba en la oscuridad de la muerte, hallar la verdad y saber comunicarla en un estilo que tiene la precision severa de Tucidades y la enérgica brevedad de Salustio, hé aquí los méritos con que viene á comprar su corona de laurel ese infatigable mortal á quien el cielo habia concedido el permiso de presentir la durabilidad de sus glorias póstumas. Su manera de referir los hechos llena las condiciones narrativas, descriptivas y filosóficas que completan este sistema de composicion, y su vasta instruccion, le dá recursos de que se vale con acierto notable para hablar con esa seguridad que prueba el conocimiento á fondo de la materia que trata y que imprime al todo un sello particular que aumenta su precio. La historia de Felipe II no era un asunto que hubiera manejado bien un hombre de intetigencia mediana, porque, como el mismo Prescott lo anuncia, este reinado comprende la historia de Europa durante la última mitad del siglo diez y seis y encierra el período en que las doctrinas de la reforma agitaban de una manera tan terrible las ideas que estremecian en sus fundamentos la existencia dividida de la cristiandad; el rey español, por su carácter

personal lo mismo que por su posición como soberano de la más poderosa monarquía en el antiguo continente, estaba colocado á la cabeza del partido que tenía que proteger las fortunas de la antigua iglesia, y, por lo tanto, su política lo llevaba perpétuamente á intervenir en los negocios interiores de los otros estados, y de aquí la necesidad de que esta obra demandase un cuidado especial y un escritor que reuniese muchas distinciones intelectuales que siempre ha sido raro que uno sólo posea.

Desde sus primeros años empezó á padecer de la vista, á causa de un accidente de la vida de colegio, y una larga serie de males le fué privando de la facultad de distinguir claramente los objetos, hasta el extremo de hallarse obligado á buscar un amanuense que le prestara ayuda en sus laboriosas tareas. Abandonó el estudio de las leyes por el de la literatura, y así andando entre los inconvenientes del estado de su salud llegó á concebir tal entusiasmo por la relación y juicio de lo pasado, que resolvió dedicar diez años á ciertos conocimientos preparatorios y otros diez á componer una historia. Escribió algunos ensayos, viajó por Europa, reunió materiales preciosos, consultó á sus amigos sábios y dió á luz su conocida *Historia de Fernando é Isabel*, que el eminente profesor de la Universidad de Madrid Don Pascual Gayangos, consideró como una de las producciones más felices de su clase que se hayan publicado en nuestros tiempos, y que hoy tiene una reputación favorable en todas partes, confirmando así el parecer de Mr. Richard Ford, que es el inglés que más y mejor se ha ocupado de las letras y bellas artes españolas, y que decía de ella que no debía temer la comparación de cualquier otra obra que hubiera salido de las prensas europeas desde principios de este siglo. Dedicó después Mr. Prescott seis años á la *Conquista de Méjico* y cuatro á la *Conquista del Perú*, y ¿quién no sabe lo que valen estos trabajos? Sobre todo, ¿qué cosa más admirable que la de dar al mundo estas maravillas luchando con la carencia de la vista? Uno de sus biógrafos refiere que para llevar á cabo sus composiciones, «hacía que su secretario le leyera primero los libros que trataban del asunto en general, y en seguida iba dictando á intervalos los apuntes que creía necesarios. Se trazaba el plan de la obra, se hacía una división por capítulos y se separaban juntos los autores de consulta que se referían al motivo del primer capítulo, los cuales se le leían con mucho cuidado mientras él dictaba abundantes notas sa-

cadras de sus contenidos y de las reflexiones ó descripciones que sugerian. Al concluir la lectura de las autoridades se le leian varias veces las notas hasta que se fijaban en conjunto en su memoria, y entónces se sentaba á escribir, sinviéndose del instrumento de que hacen uso los ciegos para este objeto, que consiste en un marco del tamaño de una hoja de papel de carta en cuarto, atravesado por tantos alambres de bronce como líneas debiera haber en la página, y con una lámina de papel carbonada, tal como la que sirve para duplicados, y que está cubierta con una pasta por el reverso. Con un punzon de marfil trazaba sus caracteres entre los alambres sobre la foja carbonada, haciendo marcas indelebiles en la página en blanco que estaba debajo. Escribia con gran rapidez y en un caracter tan ilegible, que solo su secretario podia entenderlo, el cual copiaba el manuscrito inmediatamente, y cuando quedaba terminado el capítulo Prescott se lo hacia leer varias veces, se revisaba escrupulosamente y se copiaba de nuevo para enviarlo á la imprenta.» Era amable, fino, bueno, consagraba la décima parte de sus rentas á la caridad, y Bancroft manifiesta que su figura tenia algo que recordaba el hermoso continente de Apolo.

Un historiador ciego es lo más bello y lo más triste que podemos hallar en este valle de lágrimas de las tribulaciones de los hombres de letras; los poetas como Homero y como Milton no necesitaban de sus ojos para distinguir la luz de Dios; ellos se sentaron tranquilos en la noche de sus amarguras y cantaron sus propias inspiraciones sin fatigosos esfuerzos, pues si admitimos la teoría platónica que liberta de responsabilidad al genio, no tenian más que abandonarse á los impulsos naturales y dejar que el espíritu, esa cosa ligera, alada y santa, diera vueltas por el jardín de las Musas y recojiese el jugo de las flores, segun la opinion del filósofo de Atenas; pero el que há menester registrar en los archivos, averiguar las fechas, coordinar los documentos, descifrar los caracteres extraños y hacer tantas cosas para descubrir el hilo de la existencia de una nacion en una época lejana; el ciego que emprende esta lucha sin treguas y triunfa entre otros que se emplean en lo mismo con señaladas ventajas, es un ser excepcional que se eleva majestuosamente sobre todas las miserias humanas.

Washington Irving, aunque en un órden secundario, es autor á quien se deben obras de cierto mérito en este ramo, y su *Historia de la vida*

*viajes de Cristóbal Colon, Viajes y descubrimientos de los compañeros Colon y La vida de Washington*, que se han hecho muy populares, son los monumentos principales de su reputacion universal. Siendo siempre de ser un novelista, y por eso suele ser inferior en la nacion bien entendida que se debe usar en este género de sérias composiciones, así como su estilo florido y poético le encamina fuera del dominio del arte de vez en cuando; mas tambien es interesante y verídico y gracia y pureza de su diction le han hecho ser calificado muy favorablemente, como tambien por su habilidad esquisita para la descripcion logrado obtener un gran número de admiradores. Verdaderamente lo mejor le corresponde es el titulo de biógrafo antes de todo, (1) pues su obra sobre la vida de Washington vale bastante para ponerlo siquiera en duda; el interés dramático que tanto se marca en esta produccion y la sencillez que la caracteriza, la distinguen entre las demás que le dieron fama y provecho, y se advierte que tuvo empeño de fijar en ellas las tendencias que lo separaron de aquellas otras manifestaciones grasosas de su genio, en las cuales supo desplegar en períodos armoniosos, se dejan entrever las influencias del gusto por la literatura española, dada la brillantez de las más pintorescas escenas.

Henry Wheaton, por su *Historia de los hombres del Norte* desde los primeros tiempos hasta la conquista de Inglaterra, por Guillermo de Normadía, y su *Historia del derecho de gentes de Europa* desde la paz de Westfalia hasta el Congreso de Viena, se ha hecho notable en ambos continentes y ocupa un puesto elevado que habia sabido conseguir de antes por sus profundos estudios en la jurisprudencia; otros muchos pueden decirse que con acierto han ido á registrar los anales del extranjero (2) y á concluir, en conclusion, que saber cómo han manejado este asunto los americanos al referirse á los hechos que han tenido efecto en su mismo pais.

1) Muchos son los biógrafos americanos, y entre ellos pueden recordarse á saber: J. Quincy, W. Tudor, G. Tucker, P. Henney, W. B. Reed, W. W. Story, J. Colton, Emerson, Mrs. C. H. Kirkland, W. L. Stone, Timothy Flint, Mrs. Buckminster Lee, W. G. Simms, Theophilus Parson, E. A. Park, P. M. Irving, Everett, Ellis, H. Wheaton, G. S. Hillard, C. A. Goodrich, etc., etc.

2) Mayer, Wilson, Alexander, Poiset, Tlagg, Allen, Geen, Hodge, Schaff, Stevens, Raphall, J. B. Felt, Robert Baird, James Murdock, Thomas Gaillard, William, Meade, etc.

George Bancroft es el que más merecidamente llama la atención: su actividad, sus conocimientos, su permanencia en Alemania, su intimidad con las notabilidades europeas de su tiempo, su habilidad como hombre de estado y su talento analizador, lo impulsaron poco á poco á entregarse á hacer indagaciones sobre lo que habia ocurrido en el suelo de su nacimiento y al dar á la publicidad en 1834 el primer volumen de su *Historia de los Estados Unidos*, entró en el rango de los historiadores filosóficos y como tal es acreedor á nuestro mayor miramiento. Los tesoros de ciencia que habia adquirido desde temprano templaron su espíritu para dar á sus juicios una rectitud capaz de conducirlo á la apreciación de lo verdadero: dispone los acontecimientos en su enlace correspondiente, y aunque no rehusa examinar lo que encuentra al paso porque sea de otra nación y de otra época, se vé que tiene el tino de no permitir que el lector se distraiga con lo que debe ser accesorio, y se aprovecha de estas circunstancias para someter á discusión varias cuestiones extrañas que vienen á relacionarse íntimamente con el orden de cosas que desarrolló los principios de la libertad en estas regiones, y que es lo que lo obliga á meditar sobre cuanto arrastra el torrente de la política en sus oscuras complicaciones. La filosofía de la historia moderna no desdeñaría reconocerlo como uno de los que la naturaleza ha dotado con más prodigalidad para hacerlo contribuir con ricos presentes á edificar en este campo de exploraciones eternas un monumento á la gloria de la literatura de nuestros días, y tiene derecho también por su estilo culto á dar á su obra un doble valor, porque es preciso no olvidar que lo que sale de su cerebro, como bien se concibe, bien se expresa, y así corren parejas en sus escritos con mucha frecuencia la excelencias de la forma con la belleza de las ideas. Otros también (1) han tratado en diferente sentido esta misma historia de los Estados Unidos, pero ninguno hasta hoy ha podido superar á Bancroft, y sólo le aventajan en mérito los maestros á quienes hemos consagrado ya algunas líneas para poner al corriente al lector de una evidencia que la malicia se ha empeñado largo tiempo en negar por completo, pero que la sana razón se encargará tarde ó temprano de publicar por todas partes.

---

(1) C. W. Upham, E. D. Mansfield, R. S. Ripley, Teodoro Irving, G. W. Kendall, Francis Parkman, etc.



Semejantes adelantos en la filología, la filosofía y la historia, han producido muchos y muy buenos traductores, que han puesto en inglés lo que ha sido digno de elogios en otras lenguas, y por cierto que por su fidelidad en algunas ocasiones han vencido bastantes dificultades, pues no son pocas con las que hay que luchar cuando se penetra con honradez y erudición en este campo en que tan irrespetuosamente hacen algunos alarde de su atrevimiento. No es nuestra decisión hallarlo todo excelente en la literatura de los Estados Unidos, ni creemos que haya quién nos considere amigos tan parciales que no pretendamos descubrir los defectos, donde se encuentran con abundancia, y el que haya seguido con nosotros hasta aquí, nos debe haber hecho la justicia de observar que al mismo tiempo que designamos los autores, los vemos por su lado bueno y su lado malo y que en conformidad con el arreglo de estos capítulos después de la particularización de cada uno de los autores que pueden dar tono á un género, marcamos en general las faltas lo mismo que lo que sirva de modelo, porque de lo contrario nos separaríamos de este método que podríamos llamar sinóptico, y así sabemos por experiencia que es como se léen con más agrado los escritos que tienen por objeto alguna enseñanza; además que tendiendo á demostrar que no todo es comercio en el Norte América, es preciso prescindir de las medianías, y en esta laboriosa ocupación al fin y al cabo las cosas que sacamos en consecuencia estimulan naturalmente á la alabanza.

Estos artículos van de antemano sentenciados al recibimiento apasionado de los unos y á la sistemática reprobación de los otros. En materias de crítica, como en todas las cuestiones, decíamos nosotros en otra ocasión, revela cada cual el gérmen de una vanidad que desgraciadamente está tan ligada con nuestro propio ser, que parece constituir una cualidad esencial de nuestra naturaleza. No acepta el hombre la censura sino del modo con que él mismo la hubiera presentado y condena sin piedad alguna cualquier razonamiento que no se ajuste á su manera de ver y de pensar, no encuentra bueno por lo comun lo que se separa siquiera un tanto de sus teorías, y por eso vemos á menudo que hasta en lo que toca á ciertos principios cuya exactitud no admite dudas, se quieren establecer aplicaciones tan opuestas que con dificultad se concibe que emanen de una misma verdad fundamental. En prueba de lo generalizado que está este proceder, tenemos que combatir en su oportunidad algunos erro-

res ya difundidos por donde quiera que van no solo á alterar el juicio público, sino á atacar los preceptos sancionados por el talento, y en este concepto hémos aquí obligados á repetir unas ideas que forman parte de los conocimientos elementales. Como nuestro proyecto ha sido concebido con firmeza y como la prevision nos ha preparado para recibir quizá y sin quizá, los tiros del orgullo enojado, nada de lo que suceda nos sorprenderá ni será suficiente á hacernos vacilar en la continuacion de nuestro plan. Si tuviéramos que satisfacer las exigencias de cada uno, nos alejaríamos del terreno que pisamos, ántes que llevar nuestra docilidad al punto de doblegarnos á tantas y tan extrañas opiniones con que se nos convida á cambiar de rumbo; pues resultaria que entónces seríamos el órgano de todos y no mantendríamos la unidad de tendencias y carácter en que queremos apoyar nuestro pensamiento, concluyendo por caer en la abyeccion verdadera al perder el criterio y la conciencia y olvidar que sobre estas cosas existen inalterables principios. No se crea por esto que nos encastillamos en una intolerante tenacidad, porque siempre cedimos á las indicaciones bien entendidas cuando se nos convenció del extravío de nuestras ideas; mas absurdo seria tambien que nos inclinásemos débilmente ante las insinuaciones del capricho y que escribiésemos con una pluma que por querer pertenecer á todos, no perteneciera á nadie.

Entre las causas que modifican la crítica no debe olvidarse la mayor ó menor sensibilidad natural de un individuo para recibir lo bello y rechazar lo defectuoso: confesamos que podemos cometer algun error de buena fé, porque somos de naturaleza impresionable y podemos á veces ó dejarnos arrastrar hasta el extremo del entusiasmo por lo que nos cause admiracion, ó llevar hasta su término nuestra repugnancia por lo que nos parezca monstruoso, pero nunca falsearémos la verdad intencionalmente. Puede ser que la literatura naciente de los Estados Unidos no parezca á muchos tan excelente como á nosotros, relativamente hablando, pero ya hemos contestado á éstos, en el primer artículo, y ahora vuelvo á recordar las razones que expuse entónces para que no se descuide el lector de tener presente que nuestro interés mayor es negar el crecimiento del mercantilismo en lo absoluto con exclusion de las artes y ciencias, y hacer al mismo tiempo una reseña que lo instruya tal vez algo en un asunto que es de suma importancia.

Del resúmen que acabamos de hacer deducimos que la lengua propia

está bien cultivada, que los idiomas extraños han sido sometidos á un estudio trascendental, que la filosofía cuenta con intérpretes muy inteligentes y que la historia moderna tiene que agradecer á los norte-americanos los nobles ensayos con que han venido á tomar parte entre el concurso de los sabios de nuestro siglo. Los defectos que se pueden hallar en las obras de esta última clase son alguna afectacion, recargo inútil de frases bien sonantes, ampliaciones fatigosas y minuciosidad en los pormenores; pero en cambio las buenas cualidades no escasean: tono solemne, estilo sencillo, exactitud y cuanta imparcialidad puede pedirse á unos hombres que por su organizacion política han aprendido desde la niñez á respetar y á difundir la verdad. Harto hacia que la mentira tenia erigido un altar en los libros, y si esta literatura no trajera al mundo otro fin que el de atacar frente á frente á ese enemigo de la luz, ¿cuánto no deberíamos en el porvenir á esos serios pensadores que se entretienen no sólo en hacer temblar la tierra con el peso de su industria, sino en imprimir un movimiento de vida al alma de los pueblos?

JUAN CLEMENTE ZENEA.

Habana, Marzo de 1864.

---

Mortalidad de la Habana en el verano de 1881.

VERANO. 1881. CAUSAS DE DEFUNCION.	MORTALIDAD CIVIL.							Id. de la tropa.	TOTAL GRAL.
	Blancos.			Anárquicos.	De color				
	V.	H.	SUMA		V.	H.	SUMA		
Albuminuria.....	2	1	3	1	3	1	4	8	
Alcoholismo.....	6		6		2	3	5	11	
Anginas.....									
Anémia y clorosis.....	4	1	5					1	
Antrax.....		3	3			1	1	4	
App <sup>a</sup> y C. cerebral.....	27	11	38	1	15	19	34	73	
Apoplejía y C. pulmonar.....	7	2	9		1	1	2	11	
Cáncer.....	14	17	31	4	1	8	9	45	
Cólera esporádico.....						2	2	1	
Cólera infantil.....	11	8	19		4	5	9	28	
Diabetes.....	1	1	2					2	
Diarrea y enteritis.....	62	56	118	5	26	41	67	212	
Difteria y crup.....	5	7	12	1	2	4	6	15	
Disenteria.....	9	11	20		1	6	7	23	
Eclampsia infantil.....	1	2	3		3		3	6	
Erisipela.....									
Escarlatina.....	1		1					1	
Epilepsia.....	1	2	3			4	4	7	
Enfermes. del corazon.....	25	14	39	1	13	22	35	75	
Idem del higado.....	37	11	48	2	6	8	14	65	
Fiebre y caq <sup>a</sup> palídica.....	36	16	52		12	6	18	75	
Fiebre biliosa.....	5	1	6		1		1	8	
Id. amarilla.....	157	10	167					165	
Id. tifoidea.....	27	18	45		8	6	14	33	
Gangrena.....	2		2		1	1	2	4	
Intoxicacion tebaica.....				12				12	
Meningitis.....	39	32	71		15	15	30	101	
Muermo y farcino.....	2		2		1		1	3	
Neumonía y bronquitis.....	33	25	58	1	9	12	21	91	
Nefritis.....	3	1	4	1	1		1	6	
Parto y accetes. puerps.....		8	8			5	5	13	
Peritonitis.....		1	1	1	2	2	4	7	
Pleuresia.....	3		3					4	
Pénfigo.....	2		2					2	
Reblandecimto. cerebral.....	4	4	8					8	
Rabia.....									
Reumatismo.....		4	4			1	1	5	
Sarampion.....	1		1					1	
Tétano en adultos.....	5	1	6		2	1	3	9	
Id. infantil.....	48	35	83		17	26	43	126	
Tisis.....	150	103	253	32	45	85	130	422	
Tos ferina.....									
Viruelas.....	22	18	40		7	17	24	65	
Vólvulus.....	3		3					3	
Uromia.....	1	2	3					3	
Muertes repentinas.....	5	1	6	4	3		3	13	
Otras causas.....	75	24	99	15	23	16	39	159	
Sumas.....	836	451	1287	81	224	318	542	2142	
Año de 1880.....	879	432	1311	82	260	309	569	2410	
Diferencias.....	-43	+19	-24	-1	-36	+9	-27	-268	

Dr. Ambrosio Gonzalez del Valle.

---

## MISCELANEA.

---

### MANUEL DE LA REVILLA.

Más de una vez han puesto los redactores de la REVISTA DE CUBA atento oído á las eruditas disertaciones del eminente crítico don Manuel de la Revilla, arrebatado á la vida cuando más vigoroso su cerebro entraba en ese período de madurez tan fecundo en obras inmortales, como es propicia la juventud á creaciones de sentimiento ó de pura imaginación.

Poeta, filósofo, literato, crítico, tales eran las diversas manifestaciones de aquella inteligencia superior que franqueando los límites de la tierra que le vió nacer, hizo popular el nombre de Manuel de la Revilla en cuantos pueblos conocen y cultivan la rica habla de Castilla.

A estudiar ese carácter, verdaderamente notable, en sus diversas y complejas relaciones de aptitud, tiempo y lugar, se dispone uno de nuestros colaboradores, el Sr. D. Rafael Montoro, amigo íntimo del ilustre Revilla, compañero suyo en aquellas discusiones sobre ciencias políticas, filosóficas y morales que tanto lustre han dado al Ateneo de Madrid y entusiasta admirador de ese astro apagado en mitad de su carrera, para desdicha de su patria y eterno duelo de las letras y las artes.

### POR QUÉ.

La filosófica composición de la poetisa mejicana Josefina Perez, que lleva este título y reproducimos en otro lugar de la REVISTA DE CUBA, vió la luz en el *Paris Charmant* correspondiente al día primero del pasado mes de Junio.

## POESIAS DE ROSA KRUGER.

Ya se han dado á la imprenta las poesías de esta malograda hija de las Musas, á quien se refiere la siguiente comunicacion:

Sr. D.....

ESTIMADO SEÑOR NUESTRO:

Autorizados por el Sr. D. José Antonio Cortina para dirigirnos á los señores suscritores de la REVISTA DE CUBA, con el objeto de invitarlos á que se suscriban al tomo de versos, cuya publicacion proyectamos, de la malograda poetisa Rosa Kruger, tenemos el honor de efectuarlo por este medio, rogando á usted se sirva expresar en esta misma carta, que pasará á recojer el propio individuo que la entregue, si quiere usted ser suscriptor, y el número de ejemplares que desée; bien entendido, que con sólo uno que tome, contribuirá usted cumplidamente á realizar el laudable propósito que nos ocupa.

El objeto de la citada publicacion es, no sólo salvar del olvido las inspiradas poesias de la finada Señorita Kruger, sino tambien erigir un modesto monumento que guarde sus restos mortales, con el producto de la suscripcion y venta del libro.

El Sr. Cortina contribuye con doscientos pesos billetes, y en prueba de ello conviene en suscribir tambien la presente.

Usted tiene bien demostrado su amor á las Letras, y estamos, por tanto, muy seguros de que ha de serle bastante simpático el pensamiento.

Somos, con la mayor consideracion, S. S. Q. B. S. M.

*Diego Vicente Tejera.—Ramon I. Arnao.—Casimiro Delmonte.—Domingo Figarola y Caneda.—José Antonio Cortina.*

Con gusto anunciamos que el público habanero ha correspondido hasta ahora al loable propósito de salvar del olvido las producciones de Rosa Kruger.

## OBRA HISTORICA.

\* El eruditísimo escritor señor Joaquin Garcia Icazbalceta ha dado recientemente á la estampa una obra intitulada *Don Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México*. El estudio del señor Garcia Icazbalceta ilustra y depura hechos históricos de la época en que figuró el que es considerado como primer introductor de la imprenta en Méjico.

---

Habana 30 de Setiembre de 1881.

*Director propietario:* DR. JOSÉ ANTONIO CORTINA.

---

# LA ESCLAVITUD DE LOS INDIOS

EN EL NUEVO MUNDO. (1)

## CAPITULO PRIMERO.

*Esclavitud entre los indios del Nuevo Mundo, mucho ántes de su descubrimiento y conquista por los europeos.*

El indígena del Nuevo Mundo, sin saber que hubiese esclavos en el viejo continente, pues que aún ignoraba su existencia, esclavizó al indio su semejante. Para demostrar esta verdad, puede seguirse el orden geográfico empezando cuando Colon descubrió el Nuevo Mundo en 1492. La primera tierra á que arribó, fué una isla del grupo de las Lucayas llamada Guanahaní por los naturales y San Salvador por Colon; pero ni en ella, ni en las otras que entónces descubrió, halló establecida la esclavitud de unos indios por otros indios.

---

(1) José Antonio Saco, el eminente publicista cubano, dice en la Introducción á su obra monumental *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*: «Compónese, pues, esta obra, según el plan que he trazado, de tres partes principales, constitutivas de un gran todo; pero este todo lo he arreglado de manera, que bien puede romperse su trabazon, formando tres historias separadas y completas en su género cada una, ó volverlas á juntar en un sólo cuerpo, dándoles su primer enlace.

De estas tres historias Saco no concluyó más que dos: la primera, publicada ya, que comprende *La esclavitud en el antiguo mundo*, y la tercera, que empieza hoy á publicar la REVISTA DE CUBA y trata de la *La esclavitud de los indios*, las encomiendas, repartimientos, mitas y servicios forzados. La segunda, ó sea *La esclavitud de la raza africana en el nuevo mundo*, quedó incompleta: Saco publicó el primer tomo que llega sólo hasta fines del siglo pasado, dejando inédito además dos ó tres capítulos que en adelante publicaremos; del resto sólo existen notas y apuntaciones incoherentes.

(Nota de la REVISTA DE CUBA)

El 25 de Setiembre de 1493 emprendió Colon su segundo viaje, zarpando de Cadiz con diez y siete naves. El 3 y días siguientes de aquel año descubrió nuevas islas en el mar de las Antillas. Por ser domingo el día en que avistó la 1ª llamóla Dominica, á la segunda Marigalante, nombre de la nave capitana, y Guadalupe á la tercera, á otras llamó Redonda, San Martin, &, (1). Poblaba algunas de ellas una raza de indios llamados *caribes*, que asaltaban otras islas habitadas de indios pacíficos; comíanse á los hombres que caian en su poder; y como hallaban la carne de las mujeres y de los muchachos ménos sabrosa que la de los hombres, esclavizaban á las primeras reservándolas para su deleite, si eran jóvenes y bellas, y á los segundos los castraban, engordaban y retenian en esclavitud hasta que llegaban á ser hombres formados, para regalarse con sus carnes en un banquete (2).

Al pasar Colon por la Guadalupe y San Martin recogió en sus naves algunas mujeres y muchachos esclavizados por los caribes, de cuyo poder se habian huido, y él los llevó á la Española, término de su viaje (3).

Pasemos de las Antillas al continente, y, siguiendo el progreso de la conquista, hallaremos la esclavitud en diferentes tribus y naciones.

Fué el Darien el punto del continente (una de las provincias del reino de Tierra Firme) en que asentaron los españoles su primera colonia; y allí vieron que algunos padres vendian á sus hijos. Diversas tribus de aquella region esclavizaban á sus prisioneros de guerra, y sus amos, para distinguirlos, los marcaban en la frente con un instrumento encendido, ó les arrancaban un diente (4), ó, en fin, les teñian el cuerpo con una pintura que duraba toda la vida. «Se sirven de ella, dice Oviedo, en dos

(1) Carta del Doctor Chanca al Ayuntamiento de Sevilla. Esta carta debió haberse escrito á principios de 1494 y publicóla Martin Fernandez de Navarete, en el tomo primero de su *Coleccion de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. Edicion de Madrid de 1825 á 1837.—El Doctor Chanca fué Médico de la Armada de Colon en el segundo viaje que éste hizo al Nuevo Mundo.—Gonzalo Fernandez de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, lib. 2, cap. 8.

(2) Pedro Martir de Anglería de *Orbe Novo*, Dec. 1ª. cap. 1º --Rochefort, *Histoire Naturelle et Morale des Isles Antilles d' Amerique*, lib. 2, cap. 21.

(3) Carta del Doctor Chanca al Ayuntamiento de Sevilla.—Historia inédita de los Reyes Católicos, por el Cura de los Palacios, cap. 120.

(4) Oviedo, *Sumaria Relacion de la Historia de las Indias*, cap. 10.



ocasiones: una para marcar los *pacos* ó esclavos; la otra por el contrario, es un adorno signo de libertad. Esto depende del lugar en que se hace la marca. En este último caso se practica en la barba, subiendo hasta las orejas, en los brazos y en el pecho; mientras que los esclavos se marcan en la frente y en los carrillos. Los esclavos de un señor están marcados de una misma manera tan exactamente, que podría creerse que se han hecho con un mismo molde. No pueden aumentarla ni disminuirla, porque es una especie de uniforme ó librea que denota el dueño á quien pertenecen» (1).

De estos esclavos participaron algunos de los españoles que se establecieron en el Darien. A Vasco Nuñez de Balboa y á su compañero Rodriguez Colmenares regaló setenta el hijo primogénito del Señor de Comogre (2). Regalo semejante hizo al primero el cacique Pocorosa, cuando pasó por sus tierras (3); y otro jefe ó cacique de aquella comarca, ultrajado y preso con muchos de los suyos, no obtuvo su libertad, sino dando al aventurero Diego de Albitez treinta esclavos y todo el oro que poseía (4).

Indios procedentes de la mar del Sur subian en canoa por un rio que pasaba por delante de la casa del cacique de Comogre, y en cambio del oro que le ofrecian él les daba ropa de algodón y esclavos indios é indias hermosas para su servicio (5).

---

(1) Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, lib. 29, cap. 2, 26, á 31.—Debo advertir que cuando cite la obra de Oviedo, siempre me serviré de la edicion en cuatro tomos hecha por la Real Academia de la Historia de Madrid en los años de 1851 á 1855.

(2) Herr. Dec. 1, lib. 9, cap. 2.

(3) Herr. Dec. 1, lib. 10, cap. 5.

(4) Herr. Dec. 2, lib. 3, cap. 4.

(5) Carta dirigida al rey católico don Fernando, por Vasco Nuñez de Balboa, desde la villa de Santa María del Antigua del Darien, á 20 de Enero de 1513. Se informó que, yendo por el rio Grande de San Juan, treinta leguas arriba, sobre la mano izquierda entra en él otro rio muy hermoso, y, que navegándolo dos dias hácia arriba se hallaron un cacique poderoso, muy rico en oro, llamado Daraire. A dos jornadas de sus tierras existian unos indios belicosos y antropófagos, señores de unas minas muy ricas en que cogian mucho oro. Llevaban este metal al cacique Daraire, que les daba en cambio indios mancebos y muchachos para comer, é indias para que sirviesen como esclavas á su mujeres, pues que á ellas no las devoraban. (Se halla en la Coleccion de Navarrete. Tomo 3º)

Los indios de la Provincia de Nicaragua acostumbraron tener esclavos, ó vendíanse unos á otros, y los padres á los hijos, á manera de los antiguos germanos jugaban su libertad, mas no podían rescatarse sin voluntad del cacique (1). Estas ventas se hacían privadamente ó en los mercados. En éstos y en sus férias solamente se admitía á los de una misma lengua; pero había cinco entre los indios de Nicaragua. Sin embargo, pudieron llevarse á esos mercados aún los que hablaban lenguas diferentes, con tal que fuese para venderlos como esclavos de servicio, ó cacao para comérselos (2).

Pena de esclavitud se impuso también por varios delitos. Quien forzaba una vírgen y quejándose ésta no la dotaba, era esclavo.

Al ladrón se le cortaban los cabellos, y mientras no pagaba la cosa hurtada, el amo de ella le retenía como esclavo (3). A veces para tener esclavos y sacrificarlos á sus dioses, hacían la guerra. Ningún castigo se imponía al que mataba un esclavo (4), y esto prueba el poco caso que se hacía de su vida. Si alguno cohabitaba con la hija de su amo, era enterrado vivo con ella (5).

Los indios de las Hibueras ó de Honduras también tuvieron esclavos. Adquiríanlos por la guerra (6); cortábanle la nariz; y los empleaban en cultivar el maíz y molerlo y en otras faenas. A los enemigos que hacían resistencia, en vez de esclavizarlos, los precipitaban de una altura para que no hiciesen más daño (7).

En Diciembre de 1526, Diego Lopez de Salcedo escribió al Gobierno desde la villa de Trujillo, en Honduras, lo que paso á transcribir:

«Demás destes hay otros esclavos, como ya he dicho, que son los que los mismos naturales de la Tierra los tienen por esclavos y los compran y venden entre sí unos con otros: éstos son tan conocidos entre ellos que

(1) Herr. Dec. 3, lib. 4, cap. 7.

(2) Oviedo, *Historia General de las Indias*, lib. 42, caps. 1 y 11.

(3) Herr. Dec. 3, lib. 4, cap. 7.

(4) Herr. Dec. 3, lib. 4, cap. 7.

(5) Herr. Dec. 3, lib. 4, cap. 7.

(6) Herr. Dec. 3, lib. 9, cap. 10.

(7) Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 3, cap. 41.—Herr. Dec. 4, lib. 8, capítulo 3.

venidos ante los españoles ellos mismos confiesan ser esclavos de su nacion» (1).

Cuando Cortés partió de Méjico á Honduras para castigar la rebelion de Cristóbal Olid, encontró un pueblo llamado Oculan ó Acalan, en que habia muchos mercaderes ricos que traficaban en gran número de esclavos.

«Hay en ella (así se expresa aquel famoso Capitan) muchos mercaderes y gentes que tratan en muchas partes y son *ricos de esclavos* y de las cosas que se tratan en la tierra..... Las mercaderías que más por aquellas partes se tratan entre ellos (los indios) son cacao, ropa de algodón, colores para tefir, cierta manera de tinta con que se tñen ellos los cuerpos para se defender del calor y del frio, tea para alumbrarse, recina de pinos para los sahumerios de sus ídolos y esclavos.» (2)

Los indios del reino de Quiché ó Guatemala tuvieron esclavos. En sus guerras mataban y se comian á los Jefes principales para infundir terror á sus enemigos; pero á los otros prisioneros los esclavizaban. Además, el hombre libre que contraia relaciones con esclava agena, era esclavizado, á no ser que por los servicios que hubiese hecho en la guerra el gran Sacerdote le perdonase. Al que mentia en asuntos de guerra, se le esclavizaba. (3) En las conjuraciones, que á veces se formaban contra el cacique ó señor del Estado, dábase muerte al conspirador; pero á sus mujeres é hijos se les reducía á esclavitud. (4)

Con mucha frecuencia se esclavizaba tambien á las mujeres é hijos de las personas condenadas á muerte por otros delitos (5) El que de los templos hurtaba alguna cosa de cierto valor, moria despeñado; mas si de poco, era esclavizado. (6) Lo mismo sucedía con el hombre que violenta-

(1) Comunicacion de Diego Lopez de Salcedo, al Emperador Carlos V., fecha en la villa de Trujillo, Puerto y Cabo de Honduras, á 31 de Diciembre de 1526. (Muñoz Col. Tomo 77).

(2) Relacion 5ª, hecha al Emperador Carlos V. por Hernan Cortés, sobre la expedicion de Honduras, fecha en Tenúxtitan á 3 de Setiembre de 1526, y publicada por primera vez en la coleccion de documentos inéditos para la Historia de España, Tomo 4º núm. 1.º, Abril 1844, en Madrid.

(3) Herr. Dec. 4, lib. 8, cap. 10.

(4) Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 12, cap. 8.

(5) Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 12, cap. 8.

(6) Torquemada, lib. 12, cap. 8.

ba á una mujer sin haber llegado á consumir sus deseos, ó con el que los realizaba, sin violencia, con la hija ó hermana de un padre ó hermano que reclamaban el agravio; bien que en este último caso la esclavitud era la pena que ordinariamente se imponía. (1) Igualmente se esclavizaba á la mujer y á los hijos del traidor ó del vasallo que huía de su señor. Los indios enemigos cogidos cazando en montes ajenos, ó pescando en aguas fuera de sus linderos, casi siempre sufrían pena de muerte; pero á veces eran esclavizados. (2)

Los indios de Chiapa inmolaban á los vecinos en la guerra, y después se los comían; pero á veces asaltaban algunos pueblos de sus enemigos para esclavizar á sus habitantes y emplearlos en sus sementeras, en la pesca y en otras ocupaciones. (3)

Las tribus de la provincia de Otlatla, llamada después de *Vera-Paz* (4) porque no fué conquistada por las armas españolas, sino solo por la predicación evangélica de los religiosos dominicos, (5) acostumbraron venderse unos á otros; y cuando se cometía plagio imponíase al delincuente pena capital, y si tenía mujer é hijos, eran vendidos como esclavos. (6) Lo mismo se hacía con el que hurtaba cosa de algún valor y no la restituía (7), ó con el que tomaba al fiado á diferentes personas un corto número de objetos y no los pagaba; porque si eran en cantidad considerable, entonces era condenado á muerte. (8) El amo que mataba su propio esclavo, quedaba impune, porque disponía de su hacienda; pero si era ajeno, debía pagarlo. (9)

Los indios de Cumaná también tuvieron esclavos, los cuales se compraban en el mercado por oro ó por una preparación de ciertos polvos vegetales mezclados con los de caracoles quemados. Servíanse los hombres

---

(1) Torquemada, lib. 12, cap. 8.

(2) Torquemada, lib. 12, cap. 9.

(3) Bernal Diaz del Castillo, *Conquista de México*, cap. 166.

(4) Torquemada, lib. 6, cap. 26.

(5) Herr. Dec. 4<sup>ta</sup> lib. 10, cap. 13.

(6) Torquemada, lib. 12, cap. 10.

(7) Torquemada, lib. 12, cap. 12.

(8) Torquemada, idem.

(9) Torquemada, lib. 12, cap. 10.

de ellos para preservar y ennegrecer sus dientes, pues á los que los tenían blancos, llamábanles mujeres. (1)

Poseyéronlos igualmente los de la tierra llamada Venezuela por los castellanos; y aún hubo de entre éstos quien sufrió el yugo de la esclavitud que aquellos indios le impusieron. En una expedición al mando de Iñigo Vascuña, Teniente de Ambrosio Alfinger, representante de la compañía Alemana en Venezuela, aconteció, que habiéndose extraviado un castellano llamado Francisco Martín fué cogido por unos indios y vendido á otros por una águila de oro. Estas eran unas piezas de ese metal, llanas, en figura de águila, abiertas las alas, de diferentes tamaños, más ó ménos gruesas, de diversos quilates y leyes, pues unas eran de oro fino, otras más bajo y otras encobradas. (2)

Esclavos hubo entre los Moxos de la Nueva Granada. Sus sacerdotes eran unos niños que compraban á cierta distancia de aquella tierra; teníanlos en grande veneración, cuidándolos con mucho esmero, y cuando llegaban á la edad viril matábanlos, pues el sacrificio de sangre era una de las tres especies que tenían. (3) Si ese esclavo tocaba mujer, ya no era sacrificado, porque se consideraba como víctima impura para ser inmolada al Sol. Esta esclavitud difería por su origen y duración de la que generalmente usaban muchos indios, pues si tenían esclavos, era para servirse de ellos, mas no para inmolarlos.

Cuando los españoles recorrieron en 1536 el valle de Bogotá, al mando del Licenciado Gonzalo Jimenez, Teniente del Adelantado, Don Pedro de Lugo, tuvieron noticia de una nación de mujeres que sin tener hombres en su seno, vivían solas por sí; y de aquí fué que los españoles las llamaron amazonas. Decíase que ellas compraban esclavos para que las fecundasen, y que después los despedían de su lado: si parían varón, enviábanle á su padre, y si hembra criábanla para aumentar el número de su nación. (4) Yo no creo en esta fábula, pero ella misma indica que la esclavitud no era desconocida de aquellos indios.

(1) Herr. Dec. 3, lib. 4, cap. 10.

(2) Oviedo, *Hist. &c.*, lib. 25, caps. 7 y 8.

(3) Herr. Dec. 6, lib. 5, cap. 6.—Oviedo, *Hist. Gral. de las Indias*, lib. 26, caps. 28, 29, 30 y 31.

(4) Carta de los Oficiales Reales de Santa Marta al Emperador, dando cuenta del viaje del Licenciado Gonzalo Jimenez, por las tierras de Bogotá y Tunja. Insertóla Oviedo en su *Historia Gral. de Indias*, lib. 26, cap. 11.—Lo mismo dijeron al Emperador, Fr. Juan de San Martín y Antonio de Librija.

## NUEVA ESPAÑA.

Hubo tambien esclavos en el vasto país de Anahuac, llamado Nueva España por los españoles. (1)

Despues de la batalla que ganó Cortés á los indígenas de Tabasco, los caciques, para captarse su amistad, le regalaron 20 esclavas, y entre ellas la nombrada Marina, amiga de Cortés, y que sirviendo de lengua á los españoles, tan útil les fué para la conquista del imperio mejicano. (2) Regalos semejantes le hicieron tambien otros señores en la marcha atrevida que emprendió desde las costas á la ciudad de Méjico. (3)

En las provincias que ya tenían alguna civilizacion, como Méjico y Tetzcuco, hubo leyes que regularizaron la esclavitud, determinando los diferentes modos con que el hombre libre podia perder su libertad.

El que una sola vez, ó por costumbre, hurtaba cosa de poco valor, y ni él la restituia, ni sus parientes la pagaban, era esclavizado (4). Si damos crédito á Herrera, tanto rigor hubo en la provincia de Tepeac y algunas otras del Imperio Mejicano, que una sola mazorca de maiz (5)

(1) La palabra *Anahuac* significa «cerca del agua». Quizá se le dió ese nombre, por estar comprendido todo el país entre las aguas del Atlántico y del Pacífico, (Historia Antigua de Méjico, por el Licenciado D. Mariano Veytia, impresa en la ciudad de Méjico en 1836); ó acaso se aplicó al principio á sólo el valle de Méjico. (Clavigero, *Storia antica del Messico*, lib. 1. § 1.), extendiéndose despues á los países más distantes, ocupados por los Aztecas y otras razas.

(2) Bernal Diaz del Castillo, *Historia de la Conquista de Nueva España*, cap. 36.—Herr. Dec. 2, lib. 4, cap. 12; y lib. 5, cap. 4.

(3) *Carta ó Relacion segunda de Cortés á Cárlos I*, á 30 de Octubre de 1520, § 6, 17; y 19.—Herr. Dec. 2, lib. 6, cap. 2 y 7; y lib. 7, cap. 3 y 4.

(4) Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 14, cap. 16.

(5) De las cañas del maiz, planta indígena de toda la América, sacaron azúcar los indios mejicanos, mucho ántes de la conquista de los españoles. Esto aparece, no de la *Relacion Sumaria de la Historia Natural de las Indias* (cap. 4.), escrita por Gonzalo Fernandez de Oviedo, y en la que equivocadamente se funda Prescott en la *Historia de Méjico*, tom. 1, cap. 5, sino del § 30 de la carta segunda de Cortés á Cárlos I, impresa en la obra del Obispo Lorenzana; en cuya carta dice tambien aquel conquistador que los mejicanos extraian azúcar así del *agave americana* ó magney, como de las cañas del maiz.

hurtada en un camino, bastaba para hacer al ladrón esclavo del amo de ella (1). Para incurrir en esta pena, el Padre Las Casas eleva á cinco el número de mazorcas (2), y justamente censura la dañada intención de algunos indios, pues dice que «con fraude y cautela y dolo muchas veces ponían diez y doce mazorcas ó espigas de maíz cerca del camino para que cualquiera que pasase por él, cayese en el lazo de la dicha servidumbre» (3).

Aun fué más rigurosa la legislación del reino de Acolhuacan, del que fué capital Tetzcuco, pues su rey Nezahualcofotl, que murió en el año 1470 de nuestra era, hizo una ley por la cual condenó á muerte á todo el que robaba alguna cosa en campo ajeno, siendo tan severo que esta pena se aplicaba aun por el hurto de siete mazorcas de maíz. Permisión, sin embargo, á los viandantes pobres cojer éste y las frutas de las plantas que se hallaban á la orilla del camino, en cantidad suficiente para satisfacer el hambre (4).

He hablado en el párrafo anterior de la legislación de Tepeac y de la del reino de Acolhuacan; y esto indica, que todas las provincias sometidas á los mejicanos no se rigieron generalmente por las leyes de la Capital, pues así como no se las forzaba á hablar la lengua de aquella, tampoco á adoptar sus leyes. La legislación de Tetzcuco, ó sea del reino de Acolhuacan, fué la que más se conformó á la de Méjico, aunque difería de ella en muchos puntos, y era más rigurosa (5).

El que cometía algún hurto considerable, aunque sólo fuese por primera vez, era también esclavizado en favor del dueño de la cosa sustraída; y si reincidía, castigábasele con pena de muerte (6). Al que hurtaba en el mercado público cosas de valor, como mantas ricas y joyas de oro,

(1) Herr. Dec. 4, lib. 9, cap. 8.

(2) Las Casas, *Tratado que compuso por comisión del Consejo Real de las Indias, sobre la materia de los indios que se han hecho en ellas esclavos*, &c. Impreso en Sevilla en 1552.

(3) Las Casas, *idem*.

(4) Clavig. *Historia Antigua de Méjico*, lib. 4, § 15; y lib. 7, § 17. Torquemada se equivocó, suponiendo que esa ley pertenecía al reino de Méjico y no al de Acolhuacan.

(5) Clavig. lib. 7, § 19.

(6) Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 14, cap. 16.

ó en él vendía los objetos hurtados en otra parte, buscábanle con empeño los guardas encargados de la policía del *tianguiz*, que era el nombre de aquel mercado (1); y el primero de ellos que lo encontraba, lo hacía esclavo suyo (2), si aún tenía en su poder la cosa hurtada, porque en caso contrario se le mataba á palos (3).

En la region donde habitaban los Mixtecas, se esclavizaba á los deudores insolventes (4).

Cuando los españoles llegaron á Tlaxcala, vieron que los tlaxcaltecas tenían esclavos indios; y como sus matrimonios eran lujosos, los parientes del novio regalaban á la novia, entre otras cosas, esclavos y esclavas (5). En la muerte de los señores acostumbraban, á semejanza de los antiguos Scytas, arrojar vivas en la hoguera junto con el cadáver las mujeres que más queria, y algunos esclavos y esclavas, para que le sirviesen en la otra vida segun creían. Si no los quemaban, enterrábanlos entónces en los sepulcros de bóvedas que usaban, junto con las personas indicadas (6).

En Tlaxcala tambien se impuso pena de muerte á los traidores y á sus deudos hasta el 7º grado (7); pero en las provincias de Méjico, de Tetzcuco y en algunas otras no morian los parientes de aquellos, sino que eran esclavizados hasta el 2º grado (8), y sólo en el caso de que, sabedores de la traicion, no la hubiesen denunciado (9).

El hombre libre que fecundaba esclava ajena, y ésta moria durante su embarazo, era esclavizado (10). Eralo tambien el que escondia ó hurtaba algun niño para servirse de él ó venderlo como hijo suyo; y al que esto último hacía, confiscábasele además los bienes, dándose una mitad al

(1) Sahagun, *Historia Universal de las cosas de Nueva España*, lib. 8, cap. 36.

(2) Torquemada, lib. 14, cap. 16.

(3) Torquemada, lib. 12, cap. 5.

(4) Herr. Dec. 3, lib. 3, cap. 14.

(5) Herr. Dec. 2, lib. 6, cap. 16.

(6) Herr. Dec. 2, lib. 6, cap. 17.

(7) Herr. Dec. 2, lib. 6, cap. 16.

(8) Torquemada, lib. 12, cap. 6; y lib. 14, caps. 2 y 16.—Clavig. lib. 7, § 17. Este autor no hace diferencia de grados.

(9) Torquemada, lib. 14, caps. 2 y 16.

(10) Torquemada, lib. 12, caps. 4 y 5; y lib. 14, cap. 16.—Clavig. lib. 7, § 17.



niño robado, y pagándose de la otra mitad al comprador el precio que por aquel había dado (1). Si personas libres eran robadas, éranlo con más frecuencia los esclavos, pues los traficantes de ellos comunmente cometían el delito de plagio (2).

Cuando los vasallos no pagaban al monarca el debido tributo, después de vencido el plazo que les daban los recaudadores, eran ó sacrificados, ó vendidos para cubrir la deuda con su importe (3). Aquel que sin ser amo, ó hijo de éste, impedía al esclavo prófugo que se acogiese al palacio del Emperador, incurria también en la pena de esclavitud (4). Suerte igual corría con la confiscación de sus bienes el que vendía tierras ajenas que tenía arrendadas (5).

Algunas mujeres y hombres holgazanes solían venderse á otras personas como esclavos para continuar por algún tiempo los desórdenes de su vida (6). Fué costumbre entre las mujeres licenciosas el engalanarse, darse colores, ó pintarse el rostro y los labios (7); y como ellas se entregaban al libertinaje, no por interés, sino por sensualidad, á veces, no teniendo con que adornarse, vendían su libertad (8). Así en esta venta, como en la anterior, los esclavos comprados no empezaban á servir inmediatamente, sino que el comprador les daba un plazo más ó ménos largo, pero que rara vez pasaba de un año, para que disfrutasen del precio que habían recibido (9).

Lo mismo acontecía con los hombres, que dados al juego de la pelo-

(1) Clavig., lib. 7, cap. 17.

(2) Las Casas, *Tratado que compuso por comision &*.

(3) Gonzalo Fernandez de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, lib. 33, cap. 46.—Lopez Gomara, *Crónica de Nueva España*, cap. 229.—Herr. Dec. 2, lib. 7, cap. 13.—Torquemada, lib. 14, cap. 8.—Clavig., lib. 7, § 15. Este autor sólo habla de esclavitud, mas no menciona el sacrificio.

(4) Torquemada, lib. 14, cap. 17.

(5) Clavig., lib. 7, § 17.

(6) Torquemada, lib. 14, cap. 16.—Las Casas, *Tratado que compuso por comision &*.

(7) Sahagun, *Historia de Nueva España*, lib. 6, cap. 10.

(8) Clavig., lib. 7, § 18.

(9) Torquemada, lib. 14, cap. 16.

ta (1) y del *patolli* que era algo semejante al de los dados (2), llegaban al extremo de jugar su libertad (3) como los antiguos germanos (4). El precio comun de estas ventas eran veinte mantas, las cuales formaban una carga de ropa, llamada *Cenanquimilli*; y como todas no eran del mismo tamaño, dábanse ya más pequeñas, según la calidad de la persona comprada (5).

Además de las mantas, los mejicanos se sirvieron de otras materias para su comercio y la compra de esclavos. Robertson, en el libro 7º de su *Historia de América*, dice que en Méjico no se conoció el uso de la moneda, pero éste es uno de los errores de su obra. El comercio de aquella nación se hacia, no sólo por permuta, sino por verdadera venta monetaria, pues los mejicanos emplearon varias especies de moneda aunque no acuñada. La más abundante y general de todas fué el cacao en grano: un saco con ocho mil de ellos se llamó *xiquipil*, y los comerciantes, para comprar cosa de algun valor, tenían sacos tres *xiquipiles*, ó 24,000 granos. Otra especie de moneda consistia en cañoncitos de pluma de *Ocha* (italiano ¿ganso?) llenos de granitos ó polvo de oro cuyo valor variaba en razon de su tamaño. Los objetos de poco valor se compraban con ciertas telillas de algodón llamadas *Patolquichli*. Cortés descubrió que en algunas provincias se servian de piecitas de estaño muy delgadas en forma de T (6).

(1) Torquemada, lib. 14, cap. 12, y Gumilla, página 169.

(2) Torquemada, lib. 14, cap. 2.

(3) Las Casas, *Tratado que compuso* &c.—Torquemada, lib. 14, caps. 12 y 16.—Clavig., lib. 7, § 18.

(4) «Tacit. De Moribus. German.

(5) Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 14, cap. 16.

(6) Lo que digo sobre moneda mejicana, lo he tomado de los autores siguientes: Cortés, carta 2ª, § 23, y carta 4ª, § 17.—Carta del Licenciado Zuazo, Ms.—Toribio Motolinia, *Historia de los indios*, Ms. parte 3ª, cap. 8.—Pedro Martir, *Decad.* 5, cap. 4.—Lopez Gomara, *Crónica de Nueva España*, cap. 79.—Torquemada, lib. 14, capítulos 10, 14, 23 y 42.—Clavig., lib. 7, § 36.

En una *Memoria sobre el medio circulante en América*, que leyó Mr. Bollaert en la Sociedad Numismática de Londres, el 15 de Marzo de 1838, se dice: Los mejicanos usaron el cacao como moneda, y los peruanos de una vaina (*pod of the uchu*). Después de la conquista, los españoles usaron del oro y la plata en hojas delgadas.

También la miseria forzaba muchos indios á vender su libertad y la de sus hijos (1); bien que la venta era nula, si éstos no consentían (2). En las de los hijos dice Torquemada: «acontecía muchas veces que habiendo servido aquel hijo algunos años, parecían que era bien repartir el trabajo, y daban al Señor otro de sus hijos, y sacaban de servidumbre al primero, y no sólo holgaba de ello el amo, más daba por el que entraba de nuevo en su servicio otras tres, ó quatro mantas, ó cargas de maiz» (3).

Estas ventas de los indios pobres y de sus hijos se multiplicaban lastimosamente en tiempos de hambre. En las dos terribles que affigieron una parte del imperio mejicano bajo los reinados de Moctezuma I y Moctezuma II, vendiéronse los hombres unos á otros por una certa cantidad de maiz. En la primera, acaecida en 1452, viendo aquel monarca que le era imposible socorrer á sus vasallos, y que muchos se hacían esclavos para sustentarse aun por sólo dos ó tres días, mandó que ningun hombre libre pudiera venderse por ménos de 500 mazorcas de maiz, ni mujer por ménos de 400 (4).

Otro modo particular de esclavitud, llamada *Huehuellatlucoli*, que en lengua mejicana significa culpa ó servidumbre antigua, consistía en que una ó dos familias acosadas de la miseria, se juntaban para vender uno de sus hijos, y repartir el precio entre sí, obligándose cada una de ellas á reponer el esclavo, aun cuando muriese. Esta obligacion era transmisible á sus descendientes; sólo se eximían de ella si el esclavo moría en casa del amo, ó si éste tomaba algo de lo que aquel tenía; pero el amo, para conservar siempre su derecho, no cojía nada perteneciente al esclavo.

---

cortadas en piezas de una de peso, y marcadas con una cruz. Hé aquí la *plata macuquina*. Todavía vió Bollaert en Chile, en 1829, algunas piezas en circulacion. En las colonias españolas no se usó de moneda de cobre.—En 1825 se introdujo en Buenos Aires; se la llamó *décimo*, y es poco más grande que un farthing. La primera casa de moneda se estableció en Méjico, y despues en el Potosí, Chile, Lima, Santa Fé de Bogotá y Guatemala.

(1) Las Casas, *Tratado que compuso &c.*—Torquemada, lib. 14, cap. 16—Herr., Dec. 2, lib. 6, cap. 10.

(2) Clavig., lib. 7, § 18.

(3) Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 40, cap. 16.

(4) Torquemada, lib. 2, caps. 47 y 73.—Clavig., lib. 4, § 12.

vo, ni ménos permitia que éste habitase en su casa. Si despues de algunos años de servicio, el hijo esclavo deseaba descansar ó casarse, entónces pedia á las familias que lo habian vendido que otros miembros de ellas entrasen á servir en su lugar por cierto tiempo; pero aún en el caso de que otro lo reemplazare, ni él, ni la mujer con quien se casaba, quedaban exentos de la obligacion primitiva (1). Habiéndose abusado de la ley que autorizaba esta especie de esclavitud, y temiéndose los excesos que se hubieran cometido con el hambre de 1505, Nezahualpilli, rey de Acolhuacan, la abolió, libertando de todo compromiso á las familias obligadas, y lo mismo hizo Moctezuma II en otras partes de su imperio (2).

Para evitar fráudes, las ventas de personas libres ó de esclavos se hacían comunmente en presencia de cuatro ó más testigos ancianos; los cuales intervenian tambien en fijar el precio entre el comprador y el vendedor (3).

Hombre hubo de mala fé que se vendia dos veces á distintas personas para participar de doble precio. En este caso, el esclavo era del amo que lo habia comprado delante de testigos y con otras seguridades; pero si las dos ventas se habian hecho con los mismos requisitos, entónces se declaraba propiedad del primer comprador (4).

Vendíanse los esclavos no sólo en lugares privados, sino en los mercados públicos (5); y la vez primera que los españoles entraron en Méjico, vieron en la gran plaza de aquella ciudad muchos esclavos y esclavas de venta, sueltos unos, y atados otros en unas varas largas y con collares al pescuezo para que no se huyesen (6).

Pero el mercado más famoso del Imperio no estaba en Méjico, sino en Aztecapotzalco, provincia de Xicalanco, distante algunas leguas de aquella capital. Los Telzucos ligados con los Aztecas, destruyeron la ciudad de Aztecapotzalco, capital del rey Maxtla de la raza de los Tepanecos, y en el campo desierto que quedó se es-

(1) Torquemada, lib. 14, cap. 17.—Clavig., lib. 7, § 18.

(2) Torquemada, lib. 14, cap. 17.—Clavig., lib. 7, § 18.

(3) Torquemada, lib. 14, cap. 16.—Clavig., lib. 7, § 18.

(4) Torquemada, lib. 14, cap. 17.

(5) Clavig., lib. 7, § 35.

(6) Bernal Diaz del Castillo, *Historia de la Conquista de Nueva España*, capítulo 92.

tableció el gran mercado de esclavos, al que acudieron despues los pueblos de Anahuac (1). «Allí, dice Sahagun, (2) havia ferias de esclavos, allí havia feria de ellos y allí los vendian los que tratavan en esclavos, y para venderlos aderezábanlos con buenos atavíos á los hombres, buenas mantas y maxtles y sus cotaras muy buenas; ponian sus bezotes de piedras preciosas, y poníanles sus orejeras de cuero hermosas con pinjantes, y cortábanles sus cabellos como suelen los capitanes cortárselos; y poníanles sus sartales de flores y sus rodelas en las manos sus cañas de perfumes que andaban chupando, y andaban bailando ó haciendo areyto de esta manera compuestos. Y los que vendian mugeres tambien las ataviaban: vestíanlas de muy buenos vipiles, y poníanlas sus enagnas ricas, y cortábanlas los cabellos por devajo de las orejas; una mano ó poco más todo al rededor. El tratante que comprava y vendia los esclavos, alquilava los cantores para que cantasen y tañesen el Teponaztli para que bailasen y danzasen los esclavos en la plaza donde los vendian; y cada uno de estos tratantes ponía los suyos para que aparte bailasen. Los que querian comprar los esclavos para sacrificar y comer, allí iban á mirarlos quando andavan bailando y estaban compuestos, y al que veian que mejor cantava y mas sentidamente danzaba conforme al son, y que tenia buen gesto y buena disposicion, que no tenia tacha corporal, ni era corcobado, ni gordo demasiado, y que era proporcionado y bien hecho en su estatura, como se contentase de algun hombre ó muger, luego hablaba al mercader sobre el precio del esclavo. Los esclavos que ni cantaban ni danzaban sentidamente, dábanlos por treinta mantas; y los que cantaban y danzaban sentidamente y tenían buena disposicion dábanlos por quarenta quachtles ó mantas. Habiendo dado el precio que valia el esclavo, luego el mercader le quitaba todos los atavios con que estaba compuesto, y poniale otros atavios medianos, y asi las mugeres en sus atavios; lo cual llevavan los que los compravan aparejados, pues que sabian que les habian de quitar el atavio conque estaban ataviados. Y llegando á su casa el que los llevaba comprados, echávalos en la carcel de noche, y de

(1) Ixtlilxóchitl, *Relaciones manuscritas*, núm. 11.—Ixtlilxóchitl, *Historia Chichimeca*, Ms., caps. 28 á 31.—Veytia, *Hist. ant. mex.*, lib. 2, caps. 51 á 54.—Clavig., lib. 3, § 22. Esta cita habla de la destruccion de aquella ciudad, pero no del mercado de esclavos.

(2) Sahagun, lib. 9, cap. 10.

mañana sacávalos de la cárcel; y á las mugeres davanlas recaudo para que ilasen entre tanto que llegaba el tiempo de matarlas: á los hombres no les mandaban que hiciesen trabajo alguno. El que compraba esclavos hombres, ya tenia hechas unas casas nuevas, tres ó cuatro, y hacia á los esclavos que bailasen en los tlapancos cada dia. Y este que havia comprado los esclavos para hacer convite con ellos, despues de haber llegado todas las cosas necesarias para el convite y de tenerlas guardadas en su casa, asi las que se havian de comer como las que se havian de dar en dones á los convidados, como son mantas que se havian de gastar en el banquete hasta 800, ó mil mantas de muchas maneras, y maxtles 400 de los ricos, y otros muchos que no eran tales..... Y despues de esto daban dones á los mercaderes de los principales que havian venido al convite de otros pueblos que eran doce pueblos, y estos eran tratantes en esclavos y escojidos entre muchos; y despues de estos davan dones á los mugeres mercaderas y tratantes en esclavos.»

Vendianse en los mercados esclavos de ambos sexos y de diferentes edades; y cuando los principales mercaderes, á quienes se llamó *Tcaltiacomanie*, recorrian varios países, pasando por algun territorio enemigo, vestianlos con armas defensivas para que no se los matasen (1). Los comerciantes eran tenidos en gran estima, y hombres y mujeres se dieron al tráfico de esclavos (2).

La guerra, fuente muy fecunda de esclavitud en las antiguas naciones del viejo continente, no lo fué en el Imperio mejicano. Ella le dió pocos esclavos, y tanto ménos, cuanto más nos acercamos á la época del descubrimiento y conquista de los españoles. Esta anomalía no provino de que las razas que habitaron aquel vasto territorio, hubiesen sido todas pacíficas. Los Aztecas ó antiguos mejicanos, que se créé bajaron del Norte y que llegaron á las fronteras de Anahuac á principios del siglo XIII, siempre se distinguieron por su valor y áun ferocidad; y este espíritu guerre-ro fomentado y tenido en gran honor (3), llevólos poco á poco á la conquista de las razas que ocupaban aquella region hasta las playas del golfo que hoy llamamos mejicano. A primera vista parece que tantas

(1) Sabagun, lib. 9, cap. 4.

(2) Sahagun, lib. 9, caps. 2, 4, 6 y 10; y lib. 10, cap. 16.

(3) Clavig., lib. 7, § 21.

guerras como tuvieron los Aztecas, debieron darles muchos esclavos, y que la civilizacion que alcanzaron, influiria en que respetasen la vida de los prisioneros para servirse de ellos; pero su carácter feroz y la religion sanguinaria que profesaron, los arrastró, no á mantener esclavizados á los vencidos, sino á inmolarlos casi todos en los altares de sus Dioses.

De las razas primitivas que poblaron el Anahuac, los Toltecas fueron los ménos bárbaros y de ellos emanó la civilizacion que encontraron los europeos en aquel país al tiempo de la conquista (1). Sus ofrendas á los Dioses que adoraban, consistian en maiz, frutas, gomas olorosas, y algunos animales, sobre todo, codornices. Este rito adoptaron al principio los Aztecas ó mejicanos, y de aquellas aves inmolaron muchas á sus divinidades (2).

El sol y la luna fueron las de los Chichemecas. Durante mucho tiempo ellos no le ofrecieron sino flores, frutas, hierbas y copal; y sólo sacrificaron hombres, cuando el contagioso ejemplo de los mejicanos alteró su religion (3). ¿Pero de dónde tomaron éstos tan bárbaro rito? La Historia no lo dice; mas se puede inferir que nació de sus crueles instintos, del espíritu belicoso que los habia familiarizado con la sangre, del odio á sus enemigos y del fanatismo de sus sacerdotes. No es, pues, extraño que los Aztecas hubiesen inmolado víctimas humanas, porque lo mismo hicieron otros pueblos bárbaros de la antigüedad, y lo mismo hacen hoy algunas tribus salvajes indias y africanas: lo que sí asombra es el número prodigioso de hombres que sacrificaron en sus altares; número que si en su inmensa mayoría se compuso de prisioneros esclavizados, á veces se llenó, cuando éstos faltaban, con algunos delincuentes y con esclavos expresamente comprados para el sacrificio (4).

Segun Clavigero los Aztecas fundaron la ciudad de Méjico en el año

(1) Sahagun, lib. 10, cap. 29.—Ixtlilxóchitl, *Relaciones manuscritas*, Ms. número 2.—Idem, *Historia Chichemeca*, Ms., cap. 2.—Clavig., lib. 1, § 1; y lib. 2, § 2.—Veytia, *Hist. Ant.*, lib. 1, cap. 27.

(2) Sahagun, lib. 2, en varios capítulos.—Codex Telleriano-Remensis, Lam. 1<sup>a</sup>; y el Código Vatic. en las antigüedades de Mejico, publicadas en inglés por el Lord Kingsborough, tomos 1 y 6.—Torquemada, lib. 7, caps. 5 y 6, y lib. 10.

(3) Clavig. lib. 6, § 18.

(4) Clavig. lib. 6, § 20.

1325 de la era cristiana, y poco ántes fué cuando sacrificaron por primera vez un corto número de prisioneros de guerra (1)

Raros en su origen estos sacrificios, aumentáronse poco á poco hasta que corrió la sangre á torrentes en sus numerosas fiestas religiosas (2) en la consagracion de sus templos y en la coronacion y funerales de sus reyes y señores. Ya el objeto de sus guerras no fué tanto por engrandecerse, cuanto por hacer prisioneros para el sacrificio (3). «Los Dioses tienen hambre», decian á veces los sacerdotes al monarca; y si en el furor de los combates se derramaba ménos sangre, era por el interés de cojer vivos á los enemigos, para ofrecerlos en holocausto á sus Dioses sanguinarios. Cuando Cortés preguntó á Moctezuma «cómo siendo tan poderoso y habiendo conquistado tantos reinos, no habia sojuzgado la provincia de Tlaxcala, que tan cerca estaba?» Moctezuma le respondió que por dos razones: la una, por tener en que ejercitar la juventud mejicana, para que no se criase en ócio y regalo; la otra, y principalmente, porque habia reservado aquella provincia para sacar cautivos que sacrificar á sus Dioses» (4) Ningun rescate podia librar al cautivo del sacrificio, y el valor de un guerrero mejicano se graduaba por el número de prisioneros que había (5).

El modo ordinario del sacrificio era abrir la víctima por el pecho y sacarle el corazón; pero á veces, ora se la ahogaba en el lago de Méjico, ora se la hacia morir de hambre, encerrándola en las cavernas de los montes, ora en fin, combatiendo como los gladiadores de la antigua Roma (6).

(1) Clavig., lib. 2, § 18 y 19.

(2) Torquemada, lib. 7, cap. 17.—Sahagun, lib. 2 en varios capítulos.—Clavig., lib. 2, § 18 y 19.—Codex Teller-Remensis, lám. 11 y 18. En la antigüedades mexicanas, por Lord Kingsborough, tomo 5, y Codex Vatican., lám. 22 en Kingsborough, tomo 6.

(3) Clavig., lib. 5, § 14, y lib. 6, § 20.

(4) *Historia Natural y Moral de las Indias*, por el jesuita Fray José de Acosta, lib. 5, cap. 20.—Herr., Dec. 3, lib. 2, cap. 16.

(5) Torquemada, lib. 14, cap. 3.—Coleccion de Mendoza en las antigüedades de Méjico, por Lord Kingsborough, tom. 1, lám. 65 y 66; y tomo 6, lám. 66, pág. 13.—Toribio Benavente, alias, *Mobolinia*, *Historia de los indios de la Nueva España*, Ms. parte 1ª, cap. 7.—Sahagun, lib. 8, caps. 27 y 28.

(6) Clavig., lib. 6, § 18 y 19.



Cuando llegaba la hora tremenda de consumir el sacrificio del primer modo indicado, seis sacerdotes con las manos, rostro y cuerpo pintados de negro hacían subir al cautivo al átrio del templo. Cinco de aquellos vestían mantos blancos recamados (*ricamati*) de negro, con la frente armada (adornada ó ceñida) de *cotellini* de papel de varios colores, y con largas y revueltas cabelleras. El sexto sacerdote, que era el gran sacrificador, llevaba un manto rojo, símbolo de su sanguinario ministerio, una corona en la cabeza, de hermosas plumas verdes y amarillas, y en la mano un cuchillo formidable de una materia volcánica, dura como el pedernal (1). Tendíase á la víctima boca arriba sobre una gran piedra de jaspe, de más de cinco pies de largo, tres de ancho, otro tanto de alto, y un poco convexa por la parte superior para que el pecho le quedase prominente. En esta posición, cuatro de los sacerdotes le sujetaban los pies y las manos, otro le apretaba la garganta contra la piedra echándole una media argolla de madera en forma de serpiente, y el sexto, armado del cuchillo, le abría el pecho con una prontitud asombrosa, metiendo la mano por la herida, le arrancaba el corazón, que caliente y palpitante ofrecía al sol, y después lo arrojaba á los pies del ídolo del templo (2). Esta muerte horrible sufrieron en la *noche triste* muchos de los españoles compañeros de Cortés, y sus carnes después del sacrificio fueron devoradas

(1) *Itzli* llamaron los mejicanos á ese producto volcánico que yo creo es la *obsidiana*, mineral ordinariamente negro que han vomitado en abundancia los volcanes de los Andes, y del que aquellos indios también hicieron navajitas de punta para sangrar y otras más grandes para cortarse el cabello, con las cuales muchos españoles, por falta de otras, se raparon la barba al principio de la conquista; bien que una sola no bastaba para esta operación, porque perdían los filos al segundo corte. (Sahagun, lib. 9, cap. 4.—Torquemada, lib. 13, cap. 34, y lib. 17, cap. 1.—Herr., Dec. 2, lib. 7, cap. 16). De esta piedra labraron además unas espadas tan terribles (Torquemada, lib. 14, cap. 3.—Herr., Dec. 2, lib. 6, cap. 17), que en sus batallas con los soldados de Cortés, á veces partían en dos el pezuco de un caballo (Ver á Bernal Diaz del Castillo y á las cartas de Cortés). Como la obsidiana es muy reluciente por ser susceptible de un gran pulimento, aquellos indios también la emplearon en hacer espejos, de los cuales ví yo uno en 1835 en el Museo de Historia Natural de Madrid.

(2) Sahagun, lib. 2, caps. 2, 5 y otros.—Cortés, Carta segunda, § 31, y carta tercera, § 12 y 31.—Carta del Licenciado Zuazo, Ms.—Torquemada, lib. 7, cap. 19, y lib. 10, cap. 14.—Acosta, lib. 5, caps. 20 y 21.—Clavig., lib. 6, § 18.

como de costumbre, en un banquete sagrado (1). Tal fué el modo ordinario de los sacrificios entre los Aztecas; pero hubo casos en que la víctima era inmolada con ceremonias diferentes y de una manera más cruel (2).

La bárbara costumbre de los sacrificios humanos no solo existió en muchos pueblos de América, sino en otros del Viejo Continente.

Los Cananeos inmolaron cruelmente á los niños en los brazos de su ídolo Moloch (3). Víctimas humanas sacrificaron también los moabitas (4). Lo mismo hicieron por hecatombes algunos pueblos de la antigua España. Los Galatas sacrificaron cada cinco años los malhechores á sus Dioses, ya empalándolos, ya consumiéndolos en hogueras, y suerte igual experimentaron sus prisioneros de guerra. (5)

Los Scytas, además de caballos y otros animales, ofrecieron al Dios Marte algunos de sus prisioneros (6).

Aquí aparece el scyta ménos feroz que el mejicano, porque aquel no devoraba como éste las carnes de la víctima en un banquete solemne.

Los antiguos Germanos sacrificaban en ciertos días víctimas humanas á Mercurio, que era su principal divinidad (7); y lo mismo hicieron los antiguos Galos (8).

Los árabes inmolaron hombres á sus divinidades, y todavía en el siglo sexto duraban entre ellos estos sacrificios (9).

Viniendo á nuestros días, vése en Africa que algunas naciones practican sacrificios humanos; y entre ellos, ninguna es tan conocida de los europeos, ni goza de tan funesta celebridad como la de Dahomey en la costa occidental de aquel continente.

Pero se dirá, que todas las naciones hasta aquí mencionadas vivieron

(1) Sahagun, lib. 2, cap. 2.

(2) Sahagun, lib. 2, cap. 2 y otros.—Torquemada, lib. 7, caps. 18, 20 y 21; lib. 10, caps. 11 y 12.—Acosta, lib. 5, caps. 21 y 29.—Clavig., lib. 6, § 18, 19 y 30.

(3) Deuteronomio, cap. 12, v. 31.

(4) II. Reyes, cap. 3, v. 27.

(5) Strabon, lib. 3.

(6) Theodoro, lib. 6, cap. 9.

(7) Herodoto, libro 4, § 62.

(8) Tacit. *De Moribus Germanorum*, § 9.

(9) Tertulliani, *Apologeticus adversus gentes*, § 9.

en la barbarie, y que los mejicanos, que inmolaron hombres como ellas, no tuvieron por cierto la civilizacion que tanto se pondera. Nada sería más erróneo que este argumento, porque las supersticiones religiosas tienen un imperio tan poderoso sobre el corazón humano, que á veces sobreviven muchos siglos á la época en que los pueblos que las practican han salido ya de la barbárie. ¿No subió el antiguo Egipto á una civilizacion muy elevada? Pero al mismo tiempo, ¿no estuvo en contradiccion con ella el absurdo y ridículo sistema religioso que profesó? Si no puede afirmarse que ese pueblo hubiese manchado su culto con sangre humana, otros ciertamente á quienes no cuadra la denominacion de bárbaros la derramaron tambien en honor de sus divinidades.

La antigua India, á pesar de su adelantada civilizacion, celebró sacrificios humanos, y sus Dioses hallaban la sangre de las víctimas sabrosa como la ambrosia. (1) Los Battas, en la isla de Sumatra, aunque ya civilizados, se comian por su precepto religioso á sus más próximos parientes viejos y enfermos. (2)

Los persas enterraban gente viva, y á veces era para sacrificar á los Dioses. (3) Los antiguos griegos del continente y de las islas sacrificaron á sus Dioses víctimas humanas (4), y en la Arcadia todavia-se inmolaban en tiempo de Eusebio. (5)

Los mismos hebreos, ese pueblo escogido de Dios, olvidándose de las leyes, y entregándose á una idólatra apostasia, sacrificaron á sus hijos á los Dioses de Canaan. (6)

Iguales sacrificios hicieron los Phenicios á Saturno en tiempo de guerra y de otras calamidades. (7)

Los cartagineses, que fueron uno de los pueblos más célebres de la

(1) Evagrius, lib. 6, cap. 21.—Procopius, *de Bello Persico*, lib. 1, cap. 28.—Pocock, *Specimen, Historie Arabum*.

(2) Asiatic. Researches, vol 5, pág. 371.—Maurice *indian antiquities*, tom. 7, pág. 164 y siguientes. Esas obras contienen varios fragmentos traducidos del *Calica Purana*, y los Puranas son, entre los *Vedas*, los libros más sagrados de la India.

(3) Asiatic. Researches, tom. 9, pág. 202.

(4) Herodoto, lib. 7, § 114.

(5) ¿Herodoto?

(6) Eusebio, lib. 4, caps. 7 y 8 de *de preparatione evangelica*.

(7) Psalmo 106.—II Reyes, cap. 16.—Josepho *Antigüed. Jud.*, lib. 19, cap. 3.

antigüedad, inmolaron á Kronos, no ya los prisioneros de guerra, sino los hijos de las familias más distinguidas de Cartago. (1) Y todavía practicaron estos sacrificios en tiempo de Eusebio. (2)

Hombres sacrificaron á Júpiter y á Apolo los antiguos romanos (3); y si damos crédito á Porphiro (4), ellos no abolieron enteramente esta práctica sanguinaria hasta el año 657 de la fundacion de Roma.

Robertson, en el libro 7 de su *Historia de América*, atribuye los sacrificios de los mejicanos, no á su bárbaro estado, pues que él reconoce los adelantamientos sociales que habian hecho, sino al sistema religioso que adoptaron. En su concepto, todos los países donde se adora como divinidad al Sol, la Luna y otros objetos de la naturaleza, el espíritu de supersticion es dulce; pero cuando se rinde un culto religioso á seres quiméricos, hijos de la imaginacion y del temor del hombre, entónces la supersticion toma unas formas extrañas y feroces. La primera de estas religiones, dice él, fué la de los peruanos, la segunda la de los mejicanos; y hé aquí, dice él tambien, por qué éstos inmolaron hombres, mas no aquellos.

Este raciocinio de Robertson, por más filosófico que parezca, es completamente falso. Que se derrame ó nó sangre humana en el culto de los pueblos idólatras, esto no depende de que los seres á quienes ellos adoran, sean objetos naturales, ó puramente quiméricos, sino de las ideas supersticiosas que los obcecan y obligan á tributar adoraciones de aquéste ó del otro género. El hombre en su pequeñez, deseando hacerse propicia la divinidad que rige el universo, juzga que las ofrendas que le consagra, cuanto más nobles y más preciosas, tanto más aceptables le serán; y como nada en la creacion es comparable al hombre, él creyó en su delirante fanatismo, que á veces debia derramar en los altares la sangre de sus semejantes.

Si volvemos la vista á los pueblos que en el nuevo continente ofrecieron víctimas humanas, encontramos que algunos de ellos adoraron obje-

(1) Philon, *Historia de los Phenicios*, lib. 1, «apud Eusebium», lib. cap. 7 de *preparat. evangelica*.

(2) Diodoro, Sicul., lib. 20, § 14.

(3) Eusebius *De preparat. evang.*, lib. 4, cap. 7.

(4) Dion. Halicaruas, lib. 1.—Tit. Livio, lib. 2, Dec. 1; y lib. 9, Dec. 14.—Plutarco en los problemas.

tos naturales. Culto rindieron al sol los indios que habitaban la Florida entre los 30 y 35° de latitud setentrional; y sin embargo, á él le sacrificaban los prisioneros de guerra (1). A ese astro contaron tambien entre sus divinidades los mismos mejicanos, y por eso, en el acto del sacrificio, el gran sacrificador le ofrecia el corazon de la victima.

En el espacio comprendido entre la península de Yucatan y Guatemala habitaron varias naciones, y una de las principales de ellas, llamada de los indios *Lucondones*, adoraba tambien al sol, á cuyo astro se ofrecia el corazon de sus prisioneros del mismo modo que los mejicanos (2).

Los Itzaes, otra de las naciones de aquella region, tuvieron mucha variedad de sacrificios, y uno era el que se hacia al idolo *Hobo*. Era este de metal hueco como Moloc entre los cananeos, abierto por las espaldas y con los brazos tendidos. Encerrábase en él la victima, y aplicándole fuego, quedaba allí hecha cenizas; y para que nadie tuviese compasion de los lamentos de la victima, los sacerdotes durante el sacrificio bailaban, gritaban, y tañian sus estrepitosos instrumentos. A los padres y parientes hacíaseles bailar con los demás circunstantes mientras duraba tan horrible sacrificio (3).

Los indios del Nuevo Reino de Granada adoraron al sol y á la luna como dos divinidades creadoras del universo; pero ya hemos visto que á veces regaron sus templos con la sangre de los muchachos (4).

Los mismos Peruanos, cuya religion nos presenta Robertson tan immaculada, no estuvieron del todo exentos de sacrificios humanos, pues cuando los incas estaban enfermos, ó iban á la guerra, solieron inmolarse niños de la edad de cuatro á diez años, para que aquellos alcazasen la salud ó la victoria (5).

Al coronarse los incas, sacrificábanse doscientos niños, ahogándolos y enterrándolos unas veces, ó degollándolos otras, con cuya sangre untábanse los sacerdotes de oreja á oreja. En esa solemnidad inmolábanse tambien las vírgenes Mamaconas del templo. Cuando estaba enfermo al-

(1) Citado por Giéhou, tom. 6; cap. 50, pág. 191.

(2) Charlevoix, *Histoire Generale de la Nouvelle France* (Canadá), lib. 1.

(3) Villagutierrez, *Historia de la Conquista de la Provincia de Itza*, lib. 8. capítulo II.

(4) Herr., Dec. 6, lib. 5, cap. 6.

(5) Herr., Dec. 5, lib. 3, cap. 16, y lib. 4, cap. 5.

gun indio principal y el sacerdote decia que habia de morir, sacrificaban al hijo diciendo: «que se contentase el ídolo con él y que no quitase la vida al padre (1).

En otros casos sacrificaron tambien los peruanos victimas humanas; mas no hay necesidad de prolongar esa lista fúnebre.

El célebre historiador escocés tuvo poco acceso á las fuentes originales y no leyó todo lo que debió leer para escribir la Historia de América. Acaso en este punto siguió al inca Garcilazo de la Vega, quien niega en la parte 1<sup>a</sup>, libro 2<sup>o</sup>, capítulo 9 de sus *Comentarios Reales*, que los peruanos se hubiesen manchado con esos sacrificios. Pero Garcilazo fué por su madre descendiente de los incas del Perú é interesado en repeler tan grave cargo contra la memoria de sus progenitores; su testimonio debe mirarse con desconfianza, y tanto más, cuanto que autores que conocieron las costumbres de aquellos indios, afirman positivamente lo contrario. Fray Vicente de Valverde, Obispo del Cuzco, dice en una carta interesante que escribió á Carlos V.: «Sacrifican ovejitas y palomas al sol, porque entre los señores principales y en la mayor parte de la tierra no sacrificaban ombres ni adoraban ídolos sino al Sol, aunque en algunas provincias sujetas á este señor (al inca del Cuzco) sacrifican ombres y adoran ídolos» (2).

Acerca del número de victimas sacrificadas en Méjico, hay gran divergencia entre los autores. Los primeros religiosos Franciscos que llegaron á Méjico muy poco después de la conquista, calcularon en casi 2,500 los hombres y los niños inmolados anualmente en aquella capital y en algunos pueblos circunvecinos de la laguna (3). Pero este cómputo

(1) Herr., Dec. 5 lib. 4, cap. 5.

(2) *Carta de Vicente de Valverde al Emperador Carlos V*, fecha en el Cuzco, á 2 de Abril de 1539.—Sobre los sacrificios humanos en el Perú hablan tambien Fray José de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias*, lib. 5, caps. 4, 7, 19 y 25.—Sarmiento, *Relacion Ms.*, cap. 22.—Cieza de Leon, *Crónica*, cap. 72.—Montesinos, *Memor. Antiguas Ms.*, lib. 2, cap. 8.—Ondegardo, *Relacion segunda ms.*—Balboa, *Historia del Perú*, caps. 5 y 8.—Zarate *Historia del descubrimiento del Perú*, lib. 1, cap. 4.—Herr., Dec. 5, lib. 3, cap. 16; lib. 4, caps. 1, 4 y 5, y en otras partes.

(3) Bernal Diaz del Castillo, *Hist.* cap. 207.—Acosta, en su *Historia de las Indias*, lib. 5, cap. 20. Comete un grave error, suponiendo que los mejicanos no sacrificaban niños.

es muy incompleto, pues solamente comprende una parte del Imperio. Las Casas en su impugnacion al Doctor Sepúlveda, dice que el número de víctimas era muy corto. Zumárraga, primer obispo de Méjico, en una carta que escribió en 12 de Junio de 1531 al Capitulo General de su Orden, reunido en Tolosa de España, eleva á 20,000 el total anual en sólo la ciudad de Méjico (1). Clavigero cree que no es excesivo calcular en 20,000 los sacrificios anuales (2). Lopez Gomara, llevado de lo que otros dicen, opina que hubo años hasta de 50,000 (3). Herrera, más circunspecto, no se atreve á fijar cantidad anual; pero dice que hubo vez en que las víctimas pasaron de 5,000 y áun 20,000 (4).

Autores muy versados en las antigüedades mejicanas, como Torquemada y don Fernando de Alba, nombre que se dió al indio *Ixtlilxóchitl*, elevan el primero (5) á 72,344 y el segundo (6) á 80,400 los prisioneros inmolados en pocos dias, cuando en el año de 1486 se celebró la consagracion del gran templo de Méjico. Con estas cifras no concuerda la *Explicacion del Código Telleriano-Remense*, pues en ella se afirma que entónces sólo fueron sacrificados 4,000 prisioneros (7). Prescott (8) no cree que entónces se hubiesen sacrificado tantas víctimas, y fúndase en que los prisioneros se habrian sublevado para no dejarse matar como carneros, y en que la corrupcion de los cadáveres habria ocasionado una peste. Yo tampoco creo en tales exajeraciones; pero no por las dos razones que él expone. En cuanto á la primera, es de advertir, que ni todos los cautivos estarian juntos, sino esparcidos en varios lugares; ni que se sacarian todos de un golpe, puesto que los sacrificios duraron cuatro dias consecutivos. Tomaríanse además con ellos todas las precauciones posibles para que no se sublevasen ó escapasen. La nacion mejicana era populosa y guerrera; y como la fiesta que entónces se celebró fué una de las más solemnes, acudirian á la capital muchos habitantes de otros pue-

(1) Dávila, Teatro Eclesiástico, 126.---Ver á Torquem., lib. 7, cap. 21.

(2) Clavig., lib. 6, § 20.

(3) *Crónica de la Nueva España*, cap. 229.

(4) Herr., Dec. 3, lib. 2, cap. 16.

(5) Torquem., lib. 2, cap. 63.

(6) *Ixtlilxóchitl, Hist. Chichem.*, Ms.

(7) Véase en la publicacion del Lord Kingsborough la lámina 19, tom. 3 y 6.

(8) *History of the conquest of Mexico*, tom. 1, lib. 1, cap. 3.

blos; y este extraordinario concurso facilitaba los medios de consumar aquel sacrificio con toda seguridad. Clavigero dice que en concepto de algunos autores, seis millones de personas asistieron á esta gran fiesta, número que aunque, en su juicio, puede ser exagerado, no le parece absolutamente inverosímil (1). Yo no creo en tales seis millones; pero sí admito que la concurrencia sería muy numerosa y más que suficiente para impedir que los cautivos se sublevaran. En cuanto á la peste, muchos cadáveres serían devorados, según costumbre, en el banquete sagrado que se hacía después del sacrificio; y los restantes serían transportados á puntos diferentes para impedir su acumulacion, ó enterrados ó quemados, como se practicaba con otros muertos.

Para mí la verdadera dificultad consiste en el prodigioso número de víctimas que se señala; porque cuando se celebró la consagracion del gran templo en 1486, ya estaban terminadas las conquistas del vasto país que formaron aquel imperio, pues á excepcion de Tlaxcala, todos los pueblos obedecian ciegamente al monarca de Méjico: de manera que de ellos ya no se podian sacar cautivos. Y si Tlaxcala no sucumbió también, fué porque de intento se la dejó independiente para guerrear con ella, ejercitar, como se ha dicho, en las armas á la juventud mejicana y cojer prisioneros para el sacrificio. ¿Pero esto mismo no prueba que ya eran muy pocas las guerras exteriores, y que por lo mismo habia gran dificultad en hacer cautivos? Muy raras debieron también de ser las insurrecciones intestinas, por el grado de profunda sumision á que estaban reducidas las provincias subyugadas; y esto demuestra, que ya estaban casi agotadas las fuentes de donde se sacaban las víctimas humanas. Para reunir todas las que entónces se inmolaron, fué preciso ir reservando los prisioneros que se hicieron en las guerras de los cuatro años anteriores (2); pero este número no pudo ser tan grande como se supone, así por las razones ya expuestas, como por la multitud de sacrificios que hacian los mejicanos en las frecuentísimas fiestas que anualmente celebraban.

En medio de tanta incertidumbre, hay un dato que derrama mucha luz sobre el número aproximado de las víctimas que hubo en la consagracion del gran templo en 1486. «Para hacer, dice Clavigero, con mayor

---

(1) Clavig., lib. 4, § 23.

(2) Clavig., lib. 4, § 23.



aparato tan horrible sacrificio, las víctimas se pusieron en dos filas, cada una de casi milla y media, las cuales empezaban en las calles de Tacuba y de Iztapalapan y terminaban en el mismo templo, y segun que á él iban llegando, eran sacrificadas» (1).

Esas dos filas de casi milla y media cada una forman casi tres, ó sea casi una legua. Al fin que me propongo cumple más bien aumentar que disminuir la distancia: por eso tomaré entera la legua, pero no francesa, sino española, que es más larga, y cuya longitud es de 5,555 metros, 55 centímetros. Computando que en cada metro se colocaron tres cautivos, resulta un total de 16,666; pero aún exajerando el cálculo, y suponiendo que en cada metro entrasen cuatro cautivos, el total de ellos sería de 22,222: número que dista inmensamente de esas decenas de miles de que hablan algunos autores.

Por más que se rebaje el número de víctimas inmoladas en aquella gran solemnidad y en los sacrificios anuales, es innegable que en ningun país de América ni acaso del mundo, se derramó en período igual tanta sangre humana á nombre de la religion, como en el Imperio de Anahuac; y que sin esta bárbara costumbre, la esclavitud habria tomado en él mayor extension, pues que á ella hubieran sido condenados muchos de los prisioneros que recibieron la muerte.

Ni á éstos se limitaron aquellos sacrificios, pues en ciertas ocasiones se compraron esclavos para inmolarlos. Celebraban los mercaderes una fiesta particular llamada *Punquezaliztli*, cuyas víctimas eran esclavos de ambos sexos en número igual, comprados en el gran mercado público de Azcapuzalco. Llamóse á esos esclavos *Tlaotillin*, que quiere decir lavados, porque se les lavaba y engordaba, para que cuando se les matase y comiese, sus carnes fuesen sabrosas, las que se servians cocida con maiz tambien cocido, en el gran banquete á que asistian los principales traficantes de esclavos, escojidos de entre muchos pertenecientes á varios pueblos del Imperio (2).

La feroz supersticion mejicana llegó al extremo de sacrificar hasta los

---

(1) Clavig., lib. 4, § 23.

(2) Sabagun, lib. 9, cap. 10, 11 y 14. En este autor, lib. 9, cap. 13 y 14 se refieren muy á la larga las numerosas ceremonias que se hacian ántes de sacrificar á los esclavos.

niños esclavizados, pues los sacerdotes los compraban para celebrar con ellos las fiestas de las divinidades del agua; y las madres obcecadas por el más cruel fanatismo consentían gustosas en la venta y el sacrificio de sus tiernos hijos. En el monte de Coactepéc estaban colocadas las estatuas de aquellos Dioses, y allí se les ofrecía la sangre y el corazón de los niños, cuyas carnes después del sacrificio eran devoradas en un convite por los señores y los sacerdotes.

En primer mes del calendario mejicano, que corresponde á nuestro Febrero, «hacían, dice Torquemada, fiesta á los Dioses del agua llamados Tlaloc ó Tlalocatecutli. Al segundo día de este mes, se juntaba todo el pueblo á la celebración de su fiesta, en la cual hacían muchas y varias ceremonias, y las acompañaban con diversidad de sacrificios; y por razón de tenerlos por Dioses de las lluvias y aguas, ocupábanse este día y todos los demás de el dicho mes en comprar niños tiernecitos, que aún estaban á los pechos de sus madres, para sacrificarlos en los montes, de donde imaginaban, que el agua les venía, y les parecía que las nubes se engendraban, en las cuales tenían creído que los dichos Tlalocues estaban y presidían. De estos niños comprados hacían luego sacrificio, gastando en él parte de ellos, pero no todos; y los que restaban, iban sacrificando por espacio y tiempo de tres meses, que según esto, era esta matanza y sacrificio, en los otros dos meses suyos, que corresponden al nuestro de Marzo y parte de Abril, que es el tiempo cuando ya las aguas en esta tierra y reino comienzan con alguna frecuencia, para sustentar los sembrados y sementeras. Mientras alguno de estos niños no se sacrificaba, no se le quitaba á la madre, y le criaba, hasta que llegaba el día de su ofrenda y muerte..... Cuando llevaban estos niños al sacrificio, iban en hombros y literas muy enramadas y compuestas de flores y rosas; y de ellos echaban en esta ciudad de Méjico, en el remolino de la laguna, y los otros llevaban al desierto y monte de Coactepéc, á hacer de ellos el ordinario sacrificio. Llevábanlos con mucha música, así de instrumentos musicales como de cantos é himnos hechos y compuestos para aquel propósito. Este mes mataban otros muchos cautivos á honra de los Dioses Tlalocues» (1).

---

(1) Torquemada, libro 10, cap. 10.---Sahagun, lib. 2, caps. 1, 4, 20, &---Clavig., tom. 2, lib. 6, § 30.

Inmolábanse los esclavos, no sólo en las ceremonias religiosas, sino en los funerales de sus amos. Fué costumbre entre los grandes señores mejicanos tener altares en sus casas y emplear exclusivamente uno de ellos, en encender el fuego sagrado, y quemar aromas en él. Cuando el amo moría, este esclavo junto con otros así de aquel como de los señores convidados, eran á veces sacrificados hasta en número de 100 y de 200, para que le acompañasen y sirviesen en la otra vida; y estos sacrificios se renovaban al día 5º 2º 40º 60º y 80º después de haber sido quemado el cadáver en la pira que se preparaba en el átrio del templo. Acostumbróse también á la muerte de un señor, convidar á su entierro á los demás señores de las provincias, quienes llevaban regalos de ricas mantas, plumas verdes y esclavos. Las primeras servían para envolver el cadáver, las segundas para adornarle y los últimos para inmolarlos á los manes del difunto (1).

Al contemplar el terrible sacrificio de los esclavos, bien pudiera creerse que la esclavitud fué muy cruel entre los mejicanos; pero nada sería más erróneo. El corazón del hombre, y particularmente el del hombre semi-civilizado es un conjunto de inconsecuencias y contradicciones; y el mejicano, que tan sanguinario era con los esclavos delante de los altares, en el doméstico les trató con mucha humanidad y dulzura.

Las leyes les protejieron, y el hombre que los mataba, sufría pena de muerte (2). Sus tareas fueron pocas y moderadas (3); podían casarse tener familia, bienes y áun esclavos, sin que su amo pudiese servirse de ellos, ni impedirles que los comprasen (4). Muchos amos al morir los dejaban libres (5); otros frecuentemente se casaban con sus esclavas y las amas viudas con sus esclavos. Cuando estos eran muchachos se les miraba como hijos. La esclavitud del padre ó de la madre, ó de entrambos, en nada afectaba al hijo, y éste por consiguiente nacía libre (6): cosa que

(1) Sahagun, lib. 2, cap. 19 y lib. 9, cap. 9.---Clavig., lib. 6, § 39.--Acosta, lib. 5, cap. 8.---Herr., Dec. 2, lib. 6, cap. 17; y Dec. 3, lib. 2, cap. 18.---Torquemada, lib. 13, cap. 45.---Codex Telleriano Remensis, lám. 1ª en Kingsborough, tít. 5.

(2) Clavig., lib. 7, § 17.

(3) Clavig., lib. 7, § 17.

(4) Clavig., lib. 7, § 17.

(5) Clavig., lib. 7, § 17.

(6) Clavig., lib. 7, § 17.---Torquemada, *Monarquía Indiana*, Tomo 2, libro 14, capítulo 17.

jamás se vió ni aún en las naciones más civilizadas de los tiempos antiguos y modernos. Los amos generalmente conservaban en su poder á los buenos esclavos; pero solian regalarlos como en las grandes fiestas que se celebraban, cuando algunos indios de Tlaxcala, Méjico y otros pueblos de aquella laguna eran armados de caballeros por servicios á la patria, en cuyas funciones los nuevamente condecorados hacian presentes á los otros caballeros (1). A los esclavos viciosos ó que se huian, el amo ántes de venderlos los amonestaba dos ó tres veces delante de testigos; pero si no se corregian, entónces se les echaba al pezcuezo una media argolla de madera y se les vendia en el mercado. Si después de haber cambiado dos ó tres veces de amo aún no se enmendaban, vendíaseles para el sacrificio (2). Los esclavos de argolla al pescuezo que se huian de la prision, alcanzaba su libertad si se acogian al palacio del emperador (3).

Cuando los señores se aparejaban para la guerra, sentenciaban á muerte á los esclavos que estaban presos por algun delito grave; pero tambien libraban de la cárcel á los injustamente retenidos en esclavitud y éstos inmediatamente se iban á bañar en señal de que eran libres (4).

En el signo del mes del año en que los mejicanos celebraban la fiesta del Dios Tezcatlipoca no se podia maltratar á ningun esclavo, pues el amo lo prohibia bajo de graves penas á todos los miembros de su familia. Desde la víspera de la funcion se quitaban las colleras á todos los presos, se les bañaba, enjabonaba, y limpiaba la cabeza, y el amo los obsequiaba como si fuesen los hijos queridos de aquel Dios (5).

Tan desinteresada y generosa fué la esclavitud de los mejicanos con sus esclavos, que cuando Carlos 1º mandó libertar los indígenas injustamente esclavizados por los españoles, los indios ya cristianos y propietarios de esclavos de su misma raza, cediendo á los consejos de los religiosos misioneros, no sólo los libertaron voluntaria y gratuitamente, puesto que á ellos no se referia la órden de aquel monarca, sino que les proporcionaron medios con que subsistir en su nueva vida. Otros que ántes habian

(1) Camargo, *Historia de Tlaxcala*, Ms. (Prescott, tom. 3, apéndice, pág. 281).

(2) Clavig., lib. 7, § 18.

(3) Clavig., lib. 7, § 18.--Sahagun, lib. 8, cap. 14.--Torquemada, lib. 12, caps. 4 y 5; y lib. 14, caps. 16 y 17.--Las Casas, *Tratado que compuso &c.*

(4) Sahagun, lib. 4, cap. 16.

(5) Torquemada, lib. 10, cap. 9.

vendido algunos de esos esclavos, los buscaron con diligencia para rescatarlos con su dinero, y sino los encontraban, ó repartían entre los pobres el precio en que los habían vendido, ó libertaban en su lugar á otros esclavos (1). ¡Ejemplo digno de ser imitado por los españoles que allí residían, y áun por las naciones más cultas de la tierra!

Tales fueron las leyes del código Azteca en punto á esclavitud. En él deben distinguirse dos partes muy diferentes: una, relativa al modo de adquirir esclavos; y otra al tratamiento que se les daba. La primera es muy imperfecta, por que prodiga la pena de esclavitud sin guardar la debida proporcion entre las penas y los delitos: asunto verdaderamente difícil, y que no podia resolver con acierto un pueblo cuya civilizacion estaba poco adelantada. La segunda parte, que más depende del corazon que del entendimiento, es digna de grandes elogios, y aunque todas sus disposiciones no merecen una completa aprobacion, puede asegurarse que en su conjunto, ningun pueblo antiguo ni moderno ha presentado jamás un código tan justo y tan humano en materia de esclavitud. Empero, no se crea, que los esclavos fueron gobernados con la misma dulzura en todas las provincias de Imperio mejicano, porque hubo algunas donde las costumbres y las pocas leyes que las regían se apartaron de las ideas filantrópicas de los Aztecas.

Antes de salir de Nueva España, digamos que en Yucatan eran esclavizados los indios que cometían ciertos delitos (2). Ni perdieron la costumbre de esclavizar por otras causas áun despues de la dominacion española: así fué que los religiosos establecidos en aquella provincia, entre los remedios que propusieron al Consejo de Indias para atajar los males de aquella tierra, escribieron lo siguiente:

«Remedio en los esclavos que hacen los naturales entre sí; lo que anda tan roto, que en muriendo su padre, el que más puede del pueblo, hace esclavos á los hijos y los vende» (3).

Si de Nueva España pasamos á países más meridionales, damos con el Perú, que en grandeza y civilizacion fué superior á Méjico; pero así

(1) Torquemada, lib. 16, cap. 1.º.

(2) Herr., Dec. 4, lib. 10, cap. 4.

(3) Al Consejo de Indias.—Juan de la Puerta, Fr. Lorenzo de Bienvenida, Fr. Luis de Villalpando, Fr. Juan de Herrera, Fr. Nic. de Avalate, Fr. Miguel de Vera. Ciudad de Mérida 1.º de Febrero de 1547 (Muñoz, Colec.)

como en éste encontraron los españoles establecida la esclavitud de los indios, así también en aquél.

Atendiendo á la organizacion social del Perú, no hubo necesidad de esclavos. Todos los indios de ambos sexos estaban obligados á trabajar, y la pereza era castigada severamente. Empleábanse en el servicio doméstico, en la agricultura, en las artes, en la explotacion de las minas, y en todas las obras públicas (1). Por otra parte, las leyes á nadie esclavizaban por vicios ó delitos, pues éstos, por leves que fuesen, se castigaban ordinariamente con penas mucho más severas, graduándose la magnitud de la culpa, ménos por el daño de tercero, que por la ofensa que se hacía al monarca, autor supremo de toda legislacion, y á quien debía respetarse como á un Dios (2). De este modo quedaron cegadas las fuentes de esclavitud que tan fecundas fueron en otras partes del Nuevo Mundo. Verdad es que los Incas del Perú siempre tuvieron guerras de conquista (3) y que dilatando con ellos los límites de su imperio desde el Ecuador hasta Chile, pudieron haber esclavizado muchedumbre de prisioneros; pero su política, con pocas excepciones, consistió en subyugar los pueblos, más con arte y con regalos que con las armas, y cuando se veían forzados á acudir á ellas, procuraban disminuir los males, impidiendo los saqueos, perdonando á sus enemigos y admitiéndolos como miembros de la nacion peruana (4). Sin embargo, aunque en casos de rebelion hubo veces que exterminaron á todos los hombres (5), otras redujeron los rebeldes á perpétua servidumbre, y de aquí nació aquella raza de esclavos por origen, pertenecientes á la corona, llamados *Yanaconas*, y que vestían de un modo diferente al de gente libre (6).

Es innegable que la guerra dió esclavos á los pueblos situados en los confines septentrionales del Imperio de los Incas, pues cuando Francisco Pizarro marchó de aquellas regiones, dió libertad en la isla de Puna á

(1) Acosta, Historia, lib. 6 cap. 12 y 15.—Herr., Dec. 5, lib. 4, cap. 4.

(2) Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales*, par. 1, lib. 2, cap. 12.

(3) Herr., Dec. 5, lib. 1, cap. 1.

(4) Herr., Dec. 5, lib. 3, cap. 9 y 15, y lib. 4 cap. 8.—Garcilaso, *Com. Real*, part. 1, lib. 2, cap. 14.—Fernandez, *Historia del Perú*, part. 2, lib. 3, cap. 11.—Sarmiento, *Relacion. Ms.*, cap. 14.—Polo Ondegardo, *Relacion. M. S.*

(5) Herr., Dec. 5, lib. 3, caps. 4 y 17.

(6) Herr., Dec. 4, lib. 7, cap. 10.

más de 600 personas naturales de Tumbes, que estaban destinadas, unas para el sacrificio y otras para la esclavitud (1). De un pasaje de Herrera aparece que los caciques acostumbraron esclavizar algunos indios por faltas leves, y que aún después de la conquista quedaron todavía restos de esta costumbre (2).

A su entrada en las Provincias del Rio de la Plata, los españoles encontraron indios con esclavos (3). El hurto era una de las causas por las cuales se imponía la pena de esclavitud, y el condenado era vendido en otra tierra.

Los Albaías y los Guirnacaes, tribus del Paraguay, mataban en sus guerras á los enemigos adultos; pero esclavizaban á las mujeres y á los muchachos, y por pobre que fuese el *albaia*, no dejaba de tener tres ó cuatro esclavos cogidos en la guerra. (4) Hernando de Magallanes, en su viaje inmortal, tocó en Rio Janeiro, y en los trueques que la tripulación de sus naves hizo con aquellos indios, daba una hacha por un esclavo; pero Magallanes, ya para evitar altercados con los portugueses, ya por el fundado temor de que se consumiesen los viveres, tan necesarios para la larga navegacion que habia emprendido, prohibió bajo pena de muerte que nadie tomase esclavos (5).

Al paso que los portugueses iban asentando su dominacion en el Brasil, fueron también descubriendo que muchas tribus tenían esclavos. De ellos se sirvieron los Papanazes; y la nacion de los Graimares, con la que Martin Alfonso de Sousa hizo un tratado de alianza en 1531, esclavizaba sus prisioneros. Cuando alguno de los Papanazes mataba á otro de su nacion, aunque fuese por casualidad, era inmediatamente ahorcado y enterrado en presencia de sus parientes y de los del muerto, á quienes se entregaba para que lo ejecutasen. Si el matador se huía, entonces su

(1) Herr., Dec. 8, lib. 5, cap. 7.

(2) Exposicion ó carta del capellan Martin Gonzalez, al Emperador Carlos V, fecha en la Ciudad de la Asuncion, á 25 de Abril de 1546.—Herr., Dec. 7 libro 9, cap. 10.

(3) Comunicacion al Gobierno, de Francisco de Villalta, desde el Rio de la Plata en la Ciudad de la Asuncion, á 22 de Julio de 1556.

(4) Azara, *Descripcion é Historia del Paraguay y del Rio de la Plata*. Tomo I, cap. 10.

(5) Herr., Dec. 2, lib. 4, cap. 10.

hijo, hija, ó pariente más cercano, se daba como esclavo al pariente más próximo del muerto. Aun entre las tribus caníbales hubo alguna, como la de los Tupiniguinos, que si bien devoraba á los prisioneros cuando eran adultos, perdonaba la vida á los muchachos reduciéndolos á esclavitud (1).

Parece que todas las tribus que habitan el Brasil, todavía tienen esclavos. Si entre los indios de Méjico se perdió la libertad por algunos delitos, en el Brasil no se esclaviza por ninguno. Aquí pueden el padre y el marido vender al hijo y á la mujer; pero pocas veces usan de este derecho, y cuando lo ejercen, véndenlos más bien á los extranjeros que á los de su raza. La suerte que cabe á los prisioneros de guerra, es la muerte ó la esclavitud. Tribus hay muy crueles con los esclavos, y que abandonan inhumanamente á los enfermos y á los ancianos; pero hay otras, como los Botocudos, Mundrucos, &, que los tratan con dulzura, particularmente á los niños que cogen en la guerra (2).

Abandonando, pues, las tierras del Mediodía, volvamos al hemisferio septentrional para apuntar brevemente lo que en Florida vieron los castellanos.

De ese país sabemos que los indios en sus mútuas guerras tambien se esclavizaban, y que los amos los destinaban á la labranza y á otras tareas. Pero así como los antiguos Scytas reventaban los ojos á sus esclavos para que no se distrajesen de la ocupacion de ordeñar sus yeguas, así los indios de la Provincia de Cofaiquichi cortaban á los suyos, para que no se huyesen, los calcañales y nervios de las piernas (3).

Al decir de Charlevoix, los indios que habitaban la Florida entre los 30° y 35° de latitud, esclavizaban á las mujeres y niños que cojian en sus guerras; pero que á los hombres los sacrificaban al Sol, que era una de sus divinidades, y que después se lo comian como un deber religioso (4).

(1) Haus Stade, citado por Southey en el tomo I, cap. 7, de su *Historia del Brasil*.

(2) Memoria sobre las Instituciones Sociales de los habitantes primitivos del Brasil, por el Dr. Martius, extractada de la Biblioteca Universal de Ginebra, y publicada en las *Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Habana*, tom. 3, número 15 Enero de 1837.

(3) Herr., Dec. 7, lib. I, cap. 15 y lib. 2, cap. 6.

(4) Charlevoix, *Histoire Generale de la Nouvelle France* (Canadá), lib. I.



Avanzando hácia el septentrion, damos con los iroqueses y otras naciones, cuyas costumbres son tan curiosas en punto de guerra y esclavitud, que bien merecen una mencion especial.

Hacíanse de dos modos los esclavos entre esas naciones: ó por castigo ó por la guerra. Por castigo era cuando algun miembro de una familia mataba al de otra, ó al de tribu ó nacion diferente. En estos casos admitíase la composicion, esto es, ciertos presentes que satisfaciendo á la familia del muerto, todo quedaba arreglado, sin haber lugar á venganzas. Los parientes de la víctima no se contentaban con los regalos que se les ofrecian, entonces, era regla general seguida por la mayor parte de esas naciones, que el homicida se entregase como esclavo á los parientes del muerto; y aunque éstos podian matarle, jamás lo hacian. Semejantes esclavos eran tratados con dulzura pues las madres los adoptaban dispensándoles el mismo cariño que á sus hijos muertos. A veces acontecia que contentándose los interesados con la presentacion del esclavo, no lo aceptaban para no tener delante de sí el homicida de su hijo, de su padre ó de otro objeto querido (1).

Varía fué la suerte de los prisioneros de guerra.

Un consejo hacia la distribucion de los prisioneros, y un anciano publicaba en alta voz los nombres de las personas á quienes les tocaban. Estas los llevaban á sus cabañas, ya para esclavizarlos, ya para matarlos (2): muerte que le daban los iroqueses, quemando del modo más horrible á los que consideraban inútiles, como los viejos, enfermos y niños; y tambien á los jefes ó á otros que temian se les escapasen y después les hiciesen daño (3).

La condicion del prisionero esclavizado era, entre las naciones Algon, quines, siempre dura; pero muy suave entre los iroqueses y los hurones.

«Desde que penetra en la cabaña, en la cual se ha resuelto conservar, se le desata, se le despoja de los lúgubres atavíos que le presentan como una víctima destinada al sacrificio; se le lava con agua tibia para borrar los colores de su rostro y se le viste de limpio, recibiendo en se-

(1) Lafitau, *Mœurs des Sauvages Americains*, tom. I cap. 5.

(2) Lafit., tomo 2, cap. 3.

(3) Lafit., tomo 2, cap. 3.

guida las visitas de los parientes y amigos de la familia en que vá á entrar. Poco tiempo después se celebra un festin, al cual se invita á todo el pueblo, para darle el nombre de la persona á quien viene á sustituir: los amigos y los parientes del difunto celebran tambien un festin para honrarle, y desde este instante entra en posesion de todos sus derechos. Si la esclava donada en una cabaña es una doncella, y no hay ninguna persona de su sexo en estado de poderla sostener, es una fortuna para esta cabaña y para ella. Toda la esperanza de esta familia se funda entónces en esta esclava, que se convierte en señora de la familia y de las ramas que de ella dependen. Si es un hombre el que reemplaza á un anciano, á un *considerable*, se convierte tambien en *anciano* ó en *considerable*, y ejerce autoridad en la ciudad, si por su mérito personal sabe sostener con prestigio el nombre que toma.»

Estos esclavos debian comportarse bien, pues de lo contrario, se exponian á que cambiase su situacion, aunque hubiesen corrido muchos años después de haber sido adoptados, y particularmente, si la familia en que se habian ingertado era numerosa, pues entónces podrian pasarse fácilmente sin ellos.

Los esclavos de los iroqueses no deseaban huirse de la casa de sus amos, pues estaban identificados con ellos, ya por el vínculo de la adopcion, ya por el buen trato que se les daba. Y esta conducta, seguida desde siglos anteriores hasta los últimos años, ha influido en que los enemigos de los iroqueses acojan las proposiciones que éstos les hacen, contribuyendo de esta manera á conservar el número de sus familias, y á ser más preponderantes que las demás naciones del septentrion de la América. (1)

Las mujeres cogidas en las guerras que esas naciones se hacian, eran esclavizadas y sus amos, ora las tomaban por concubinas, ora se casaban con ellas; pero en uno y otro caso, conservaban la marca de su esclavitud, pues no podian usar ni los cabellos largos, ni los borceguies, que era el signo distintivo de las mujeres libres (2). El borcegui consistia en dos piezas de junco y de algodón, cosidas y muy bien trabajadas, que apretando la pierna por sus dos extremidades, hacen inflar el grueso de ella para que parezca más llena y más redonda. (3)

(1) Lafit., tomo 2, cap. 3.

(2) Lafit., tomo 1, cap. 6.

(3) Lafit., tomo 2, cap. 1.

Por último, es de advertir que la esclavitud no era personal entre esas naciones, pues se trasmitía de padres á hijos. (1)

Si los europeos, al conquistar el Nuevo Mundo, hallaron establecida la esclavitud entre los mismos indígenas, evidente es que ella no fué una novedad que la Europa introdujo en aquellas regiones. Tan funesta institucion estaba entónces generalizada en la vasta superficie del viejo continente; y el gran pecado de los conquistadores del Nuevo consiste en haber consolidado y extendido en él la esclavitud, ora imponiendo su pesado yugo sobre millones de indios libres, ora trasportando como esclavos á los hombres de raza africana.

JOSÉ ANTONIO SACO.

---

(1) Lafit., tomo 1, cap. 5.

---

## LOS QUAKEROS.

---

Los quákeros vinieron á América al abrigo de Guillermo Penn, hombre eminente por su rango, su educacion y sus virtudes, y en las orillas del Delaware buscaron un asilo contra las injurias é indignidades que les habia hecho sufrir su pais nativo. Por el espíritu y carácter singular de sus instituciones, incurrieron en la enemistad de las otras sectas, y exasperaron contra sí toda la rabia del frenesí religioso.

Eran cristianos sin los ritos de bautismo ó comunión, y sectarios sin espíritu de persecucion; cosa que parece solecismo en la historia eclesiástica de aquellos dias. En todas sus transacciones seculares tomaban las medidas más pacíficas, y ningunos dogmas teológicos intrincados interrumpian la armonía de sus devociones. En su conducta imitaban la sencillez patriarcal de los apóstoles, evitando toda superfluidad en sus vestidos, fraseología y gesticulacion. Expurgaron su idioma de toda frase de cumplimiento ó de adulacion, mirándolas como monumentos de barbarie, ó indicaciones de orgullo ó servilismo.

Reservaron al Criador los tratamientos de Excelencia, Majestad, Santidad, &, creyéndolos incompatibles con la imbecilidad y flaqueza humana. Llegaban á su jefe como se acercaban los romanos á los señores del mundo. Ni en sus saluciones, ni en su culto, permitian actitudes humildes. Permanecian cubiertos en presencia de su príncipe, y rectos ante la majestad del cielo.

Otros legisladores, como Licurgo y Numa, inspiraron el amor á la virtud con ceremonias teatrales y entusiasmo: Penn, con la casta santidad de su ejemplo. Administraba justicia, sin ostentacion de autoridad ni fórmulas legales, y propagaba las verdades del Evangelio sin imprecaciones ni anatemas. Sus compañeros, circunscribiendo sus necesidades, ó ejerciendo una benevolencia mútua, se libertaban del ódio de la mendigüez, y del abatimiento y deshonor de la servidumbre doméstica. Suplián á la ciencia de los médicos con la industria, templanza y moderacion de sus pasiones.

Su religion, como otras muchas, nació del entusiasmo extravagante de una multitud rústica y en su origen tuvo desórdenes repugnantes al espíritu del cristianismo. Los gestos y contorsiones ridiculas, que siempre han sido señales de inspiracion, les dieron el nombre de *quakers*, y su amor á la igualdad, su mútua caridad y ternura, el dulce de amigos. Los tenían por ridículos y extravagantes, al verlos exentos de las locuras y frivolidades del mundo. El cortesano los compadecia; el fanático los aborrecia, azotaba y ahorcaba; los necios se reían de ellos y los filósofos los admiraban.

Los quákeros, imitando al autor divino de su religion, se sometieron sin resentirse á las befas y á los insultos, y sin vengarse, sufrieron encarcelamiento y muerte. Por explicar con demasiada rigidez sus preceptos, violaban la ley más sagrada de la naturaleza, y se negaban á tomar las armas contra los enemigos de su patria. Empero su administracion civil y religiosa, la piedad é inocencia de su moral, promovian y propagaban las virtudes republicanas, sin las cuales no pueden subsistir entre los hombres las instituciones libres, y la independéncia no vale la sangre que se vierte para obtenerla.

En Pensilvania alzaron los quákeros el monumento más duradero de su fama, y adelantaron hasta el grado más alto los intereses de su secta. La libertad, liberalidad y dulzura de su política, invitaron á su seno una poblacion numerosa, tanto de las provincias adyacentes, como de Europa, y la industria alemana, la actividad irlandesa, unidas al orden y economía preexistentes en la colonia, la alzaron súbitamente á tal prosperidad, que apenas tiene ejemplo en la historia de las naciones. A los establecimientos de Penn precedió la compra de las tierras y un tratado solemne con los indígenas, el único, tal vez, que no se sancionó con la formalidad

de un juramento, y acaso el único que se observó con una fidelidad sagrada, inviolable. La mejor prueba de este hecho es la afectuosa comunicacion que subsistió entre las partes contratantes por medio siglo, tan deseada por los indios, que muchas tribus de aquellos bárbaros, no sólo pedían la alianza y amistad de los colonos, sino solicitaban por privilegio el someterse al influjo benéfico de su autoridad.

El que está armado de integridad é inocencia de vida, no necesita espada que le proteja contra la malevolencia humana. Esta opinion política no es indigna de la sabiduria sobria del hombre prudente. Pensilvania, á lo ménos, dá un ejemplo de que estas virtudes, con la piedad y justicia, pueden suavizar la ferocidad del salvaje, aunque sólo opongan una barrera débil al furor del fanatismo ó la rabia de la ambicion.

JOSÉ MARIA HEREDIA.

---

---

## DOCUMENTO HISTORICO.

---

### INFORME

redactado por D. Antonio Bachiller y Morales, segun acuerdo de la junta celebrada el dia 13 de enero de 1869 en la morada del Marqués de Campo Florido para lo que fué electo, oida su mocion, y luego leído y aceptado por la Comision que al efecto se nombró en la misma reunion: aprobado por la siguiente junta general.

La Comision la compusieron los señores Domingo Sterling, Conde de Pozos Dulces, Juan Poey y Antonio Bachiller y Morales. Los señores Marqués de Campo Florido y Cárlos de Sedano, firmaron este informe como Presidente y Secretario de la Junta en que se dió cuenta de él.

#### SEÑORES:

La Comision que suscribe viene á someter á la consideracion de esta junta lo que, en su opinion y en la de una gran mayoría de sus conciudadanos, comprende que puede mejorar la condicion del país y terminar por medios morales la guerra que nos aflige, que llevada á término será la ruina de su riqueza y su bienestar, cualquiera que sea su resultado: que ese deseo, que consiste en invocar la justicia y propender á la paz por el convenio y concierto de todas las voluntades, está encarnado en la mayoría de sus naturales, lo prueba lo numeroso de la primera junta aquí reunida y lo que en ella pasó: no es preciso, por lo tanto, encomiar las ventajas de una conciliacion en que no habrá sacrificios si sólo reconocemos lo justo, lo conveniente y lo digno.

Cuba es una parte integrante de la que fué monarquía española y hoy se reconstituye en su nacionalidad política: su pasado, como gobierno, es acreedor á la execración que han merecido sus abusos á la gloriosa Revolución de la Península: así lo publican los órganos del país y el manifiesto del Gobierno Provisional: la censura sería más severa aquí, porque allí había apariencias de un gobierno parlamentario y se aceptaban siquiera las formas de la hipocresía: aquí estábamos sujetos á una ley excepcional y arbitraria.

No debemos mirar para atrás: eso sería ocuparnos de la historia; pero fijemos esta situación para que no se dificulten las resoluciones de actualidad y de forma; ni nos asuste la idea de que en ellas tiene que ser un elemento la urgencia anormal en que el país se encuentra. Si supusiésemos por un momento que no fuésemos hoy españoles con el derecho de reunión reconocido por el ilustre y querido General que aquí representa al Gobierno Provisional,—único punto luminoso, única fuente de legalidad, porque es la expresión de un movimiento social, lógico, natural, fundado en la voluntad divina que hizo libres á los hombres,—los habitantes de la Isla de Cuba, peninsulares ó insulares, en su calidad de hombres, tendrían el derecho de pedir y de obtener justicia, porque es el reinado de la justicia el que la Revolución ha proclamado, y quien á la Revolución representa tiene todo el poder indispensable; mayor, por las circunstancias, que el que ántes tuvieron por la distancia los gobernantes en las Indias.

Los señores presentes saben nuestra historia y no dudarán un momento que la fermentación general de los espíritus que recorre todo el país no puede serenarse sino dentro del magnífico programa que se ha ofrecido á la nación como la tabla de sus derechos: para Cuba es ahora esa declaración una tabla de salvación, pero real, efectiva y sinceramente respetada en su índole descentralizadora. Cuba tendría esa garantía si pudiera ser, conforme á la letra y el espíritu, custodiadora de un derecho que asegure á los futuros habitantes y descendientes una dignidad de que sus vejados padres carecieron y de que sólo han disfrutado por cortas temporadas, como para hacerles más sensible la sinrazón de las privaciones que en toda forma sufrían; privaciones á que no se sometían sus hermanos de la Metrópoli

La fórmula expresada por el General que representa al Gobierno Provisional, si se acepta por todos los partidos, es la bandera de noble unión,



áun para aquellos que se asustan de las innovaciones necesarias: «que el país se gobierne por el país».

Si el uso de la palabra *autonomia* es nuevo, la idea que envuelve es una cosa practicada por muchos años con felices resultados; que no puede dejar de existir de derecho desde el momento en que se reconoce que la centralizacion es el despotismo moderno. Los hombres que se han ocupado de la colonizacion y de su politica, han convenido en que el gobierno ha de encerrarse en la fórmula que tan bellamente ha expresado en sus proclamas y disposiciones el General Dulce: profundamente liberales, virilmente emitidas, delicadamente manifestadas.

Los hombres prácticos que han consagrado su vida al estudio de estas materias están de acuerdo en que los habitantes de las colonias deben gobernarse á sí mismos; y de ese gobierno propio resulta bien para todos, incluso la Metrópoli. Las colonias pueden tener extension y elementos para constituirse en naciones independientes llegada su época, ó están condenadas á ser satélites de alguna otra, como sucede á las islas pequeñas de América: parecía que, conforme fuera el destino final, podía ser distinta su educacion; pero no es así. Oigamos á Duval: (1)

«Cualquiera que sea la constitucion que adopte, se halla dentro de esta fórmula:

«Union política. (Integridad nacional).

«Independencia en la Administracion.

«Administracion progresiva (donde hay castas).

«Solaridad de intereses».

Hé aquí la fórmula: en cuanto á su realizacion, la legislacion que proclama, á pesar de que los franceses no son inclinados á las ideas descentralizadoras, recomienda el sistema inglés: el *gobierno propio* que las colonias inglesas vienen experimentando há más de un siglo en territorios magníficos que equivalen á grandes naciones en todas las partes conocidas del mundo. Y ¿cuál es, señores, el pensamiento del gobierno inglés hoy? Hélo aquí en boca de uno de sus más distinguidos repúblicos, de Lord Russell: «Los ingleses en cualquiera parte donde se establecieren deben vivir tan libres como en su propio país.» (2)

(1) Les Colonies et la Politique Coloniale de la France, par Jules Duval, página 472.

(2) Annuaire de la Revue des Deux Mondes, pág. 408 (1855 á 56).

En el discurso de que copiamos esas palabras se demuestra la prosperidad siempre creciente de las colonias británicas con ese régimen liberal que produce en todas dignidad y bienestar y que aleja en lugar de precipitar la independencia á que naturalmente tienen que llegar: léjos de que produzca el deseo de la separacion, la libre legislacion del Canadá ha estrechado sus vínculos con la Metrópoli, á punto de que en la guerra de Oriente se trasladaron todas las guarniciones y tropas de sus castillos al campo de batalla, y la tranquilidad permaneció inalterable. (1) Verdaderos ingleses, han tomado parte en las glorias y las desventuras de sus hermanos políticos: *ingleses y con las libertades inglesas en donde quiera que pongan el pié.*

Ese gobierno liberal y autonómico de las colonias inglesas, que se realiza con ménos extension en Francia, Holanda y otras naciones, que se ha reformado siempre en sentido liberal en el Canadá, ha dado los resultados más ventajosos, conforme ha ido siendo más liberal. Lo ha demostrado Lord Russell; pero para no cansar la atencion de la junta con muchas pruebas estadísticas, baste decir que en ménos de un siglo se ha multiplicado la poblacion en el Alto y Bajo Canadá treinta veces; que en 1763 era de 82,000 almas y en 1861 de 2,505,702, y que su comercio de importacion y exportacion ascendia en 1861 á \$79,669,031. (2)

Ese sistema que es igual para los ingleses en todas partes, que se aplica en la India hasta donde lo permiten las circunstancias locales, desde que cesó la Compañía que ántes la gobernaba, no sólo es el más conveniente, porque aleja el deseo de una separacion,—pues, nadie aventura fácilmente la felicidad ni acepta la revolucion, á no ser por las causas que han motivado la española,—sino que, aún para ese caso supremo y final, evita perjuicios que la historia imparcial condena como inútiles. No debe la Comision repetir aquí cuanto se ha dicho sobre este asunto: *límitase sólo á recordar las expresiones de Lord Russell en el discurso citado: «No sólo creo que se puede y debe proceder de conformidad con estos principios, sino que ellos son los únicos que, supuesto el caso de ocurrir conflictos en lo futuro, están llamados á resolverlos sin peligro de repetir el*

(1) Discurso de 9 de febrero de 1859, en las Cámaras.

(2) *Annuaire de l' Econ. Polit. et Statistique* (1864) pág. 264.—*Histoire de l' Emigration*, par Duval, pág. 286.—Otras fuentes.

lamentable ejemplo que dimos con las colonias que hoy componen lo que se llaman Estados Unidos.» Fué, á su juicio, no una, sino *una série* de causas las que encendieron una guerra fratricida, que el noble Lord espera que sea «la última de las guerras de separacion».

La Comision, fundándose en las instrucciones de muchos de sus ciudadanos, en el voto de los hombres de gobierno, en la autoridad de los escritores, en la práctica de Inglaterra, en la opinion legalmente expresada por el país no há mucho tiempo, en los derechos imprescriptibles de la naturaleza y las leyes de la razon, propone se pida como medida urgente la inmediata autonomia de Cuba en la forma que aparecerá al fin de esta exposicion, procurando ántes ocuparnos de las objeciones que se hacen al pensamiento por los partidos conservadores.

Se pretende que es una innovacion, que ni tenemos derecho de reclamar, ni hay poderes que nos la otorguen. Prescindiendo de que se concibe que haya un partido conservador en Inglaterra, que tantas cosas buenas tiene que conservar en su gobierno, no puede esto suceder en Cuba hoy, en momentos en que la Península se constituye con una bandera democrática, en circunstancias en que, si se atiende á las formas, lo legal en la Isla es que el Gobierno la rija por reales órdenes. Lo que es una autonomia de hecho, una independendencia administrativa y que ha existido para el sufrimiento moral de los habitantes.

Se indicó ya al principio que estamos en circunstancias anormales y nunca ha podido considerarse más lleno de facultades el Gobierno local que hoy: si se salva *una sola vida*, si se devuelve la tranquilidad al país, ¿quién puede preguntar con qué derecho se hace el bien? Cuando el General Someruelos abrió bajo su responsabilidad el comercio de Cuba á los extranjeros, y el liberal Mahy se negó, en la segunda época constitucional, á dar cumplimiento á una ley votada en las Córtes, asumiendo la responsabilidad que no quiso que compartiera el Ayuntamiento, salvaron á la Isla: la prosperidad de ésta ha comenzado con actos revolucionarios; pero ese epíteto honra cuando su fin es la justicia, su aspiracion y resultado la felicidad, su medio los sentimientos de fraternidad de una gran familia, cuyos nobles instintos se pervierten por los pocos que la esclavizan á sus intereses, evocando las pasiones.

Antes de que la Constitución española admitiera los Diputados de América en sus Córtes, pensamiento anterior del que redactó la de Ba-

yona, la idea de que la administracion propia del país debia *representarse y reunirse* en cada localidad se ocurrió lógica y materialmente á nuestros legisladores. Como lo ha dicho Saco, como lo ha publicado la Sagra, la misma Cuba tuvo sus Congresos á que concurrieron Diputados nombrados por sus Ayuntamientos. No pudieron trasladar á América instituciones que no tenían; pero á ella se llevó el espíritu municipal y libre de sus venerables fueros, y las leyes, al ocuparse de reuniones públicas, reconocieron á las Indias el derecho de tener Córtes locales, sin más requisitos que la licencia del Monarca, que era el que se exigia en Europa: la convocatoria. Estaba en derecho resuelto que la América pudiera tener Córtes en dos secciones: la Setentrional, en que tenía la primera voz Méjico y la Meridional, en donde la primera ciudad era el Cuzco. (1)

La España antigua no es la España de hoy, y si ántes hizo esas declaraciones que indican la necesidad de que sus colonias tuvieran en sí mismas las propias instituciones, no centralizando y haciendo imposible su ejercicio en las respectivas localidades, si la semejanza del derecho exigía esa forma autonómica que es la *asimilacion* sin la absorcion; si de hecho no hay nada más en pie respecto de legalidad que la autoridad que quiere que el país se gobierne por el país, si esto no excluye la unidad política, sino que la perpetúa ¿por qué se invocan principios conservadores que lejos de conservar destruyen la bandera de la Revolucion española que nos cobija, y que reconoce derechos que tenemos á fuer de seres racionales? La autonomía no es una innovacion: es dar formas legales y justas á una diferencia que fué absoluta en lo político y de hecho desde 1837 pero nunca fué *semejante*, no ya idéntica, en las otras épocas constitucionales. La autonomía se ha pedido también en 1867, por los últimos representantes elegidos por Cuba, y el Gobierno actual de la Metrópoli ha proclamado la descentralizacion, y eso es el gobierno propio.

Otra de las objeciones que ha oido la Comision entre los que, más por efecto de los hábitos que de la mala fé, consideran necesario el despotismo para el órden, es suponer suelto el lazo de union con ese sistema. El lazo más seguro es el del recíproco interés, el más duradero, el que

(1) Leyes 2 y 4, título 8, libro IV de la Recopilacion de Indias.—Cédulas de 27 de junio de 1530 y 27 de diciembre de 1663.—Cedulario de Méjico, tomo 1.º, página 272.

añuda relaciones justas y dignas entre gobernantes y gobernados, generadoras de contento y de la paz pública. ¿Quién puede negar que la más preciosa conquista de la Revolución de España ha sido disminuir las facultades de que abusaron sus gobiernos? Pues á eso mismo aspiramos los que deseamos la paz y la felicidad de Cuba, bien gobernada, con intervencion de sus habitantes. Si la distinguida figura de un Lord Elgin reconstruyendo el Canadá después de sus turbulencias de 1837 resulta rodeada de una gloria espléndida, dirigiendo las aspiraciones de los mismos separatistas á un fin nacional, y si reunió en un pacto fundamental á dos pueblos de distinto origen y los hizo confundir en fraternal abrazo, y con sus facultades pudo hacerlo, ¿por qué negar que tienen los que en su caso se hallan la necesaria para unir y triunfar como debe hacerlo la inteligencia? No es posible que alguno crea de buena fé que está desairado el poderío y representacion españoles, ni la bandera de ningun país allí donde está con honor la inglesa en idénticas circunstancias: eso no es presumible.

Y, pues se nos presenta ese ejemplo histórico, veamos de paso en él resuelta otra objecion. Se suponen diferentes las circunstancias respecto de Cuba: es un error. La poblacion de Cuba no es homogénea; pero no luchan dos nacionalidades diferentes, no hay antipatías hereditarias entre sus secciones; ni los celos que siempre figuraron entre franceses é ingleses. El Bajo Canadá, de origen francés y católico, los restos de la antigua Acadia, se unían sin confundirse con la raza anglo-sajona, repeliéndose continuamente. La justicia, la conveniencia, la superior inteligencia que sabe que hay cosas que no pueden combatirse, pero sí dirigirse al bien, los ha confundido en un gran pueblo que acabará por ser todo inglés. Ahí está ese cuadro en la actual América inglesa, en las ricas y felices provincias del Canadá. Ese fenómeno en otra escala se verifica en la India con elementos más heterogéneos y hasta donde es posible. La Comision quiere imitar á un prudente y entendido Jefe superior y no se atreve á nombrar lo que S. E. no nombra; pero ¿quién puede dudar que hasta esas soluciones aconsejan la autonomia?

Hay quien pregunta si renunciará la Metrópoli á sacar ventajas de su colonia. La autonomia no excluye la contribucion proporcional y justa de la parte para la conservacion del todo: mucho tiempo vivió España, y precisamente ántes de ser parlamentario su gobierno, con provincias que

no pagaban contribuciones como Castilla y ofrecían sus contingentes de paz y guerra: si bien nunca fueron legítimas por las leyes contribuciones no votadas por los contribuyentes, algunas han conservado sus fueros hasta nuestros días. España con honra no puede considerar á las provincias ultramarinas como una factoría, porque comprende que la contribucion es una cotizacion de ventajas, una indemnizacion necesaria. Cuba sabe que debe sostener con su contingente el decoro y la dignidad nacionales; sabe que esa prestacion le es conveniente, le es útil y que por ella robusce su existencia material. España no necesita de gastos improductivos de empleados y esfuerzos materiales, porque los mejores ejércitos son el interés recíproco de todos los habitantes y ganaría para la Metrópoli el más precioso de los beneficios: el ahorro del *tributo de sangre* que, á la conservacion por ese medio, paga la juventud peninsular en los ejércitos. Si esto no fuera bastante, ¿no está España destinada á ser una gran nacion marítima? ¿No es la comarca de Europa más rica en producciones naturales? ¿No es su marina mercante una de las más numerosas de Europa? Pues recuérdese que con las leyes autonómicas en poco más de un siglo el Alto y Bajo Canadá, que apenas figuraban en la estadística con una poblacion de 82,000 almas, han producido en 1861, en su comercio de importacion y exportacion, sin contar con el tráfico interior, valores que arrojan una capitacion de 31.79 *dollars*. ¿A cuánto equivaldrá el interés del comercio metropolitano en ese inmenso progreso? No es esta la ocasion de demorarnos en pormenores, bastan sus indicaciones.

Otras objeciones han solido hacerse que hoy carecen de oportunidad; pero que se resuelven todas fácilmente por el criterio de la justicia y la indisputable ventaja de que así es únicamente posible que, como ántes se dijo, la *asimilacion* no sea la *absorcion*, y aquella voz no puede ser en política aplicada con la significacion que en zoología: la Metrópoli no puede asimilarse por fuerzas digestivas las colonias á quienes quiere reconocer derechos naturales é imprescriptibles.

La Comision no se supone investida de poderes para tomar la voz de la Isla y asegurar que representa la genuina voluntad del país: tampoco lo creará aunque la junta sólo adopte sus pensamientos; pero cree en la inflexibilidad de las consecuencias de la lógica, y por lo tanto, presume que el nacido en esta tierra prefiere la autonomia con España con honra, con la España regenerada por su actual programa, á la anexion á

ningunotro país ó á una independencia para la cual no tiene hoy elementos: comprende que su actual aspiracion es la de asegurar sus derechos, semejantes á los de sus hermanos de la Península: vivir unidos por los lazos que anuda una conducta digna y por la justificacion de los mandatarios con los mandantes, y prolongar por todo el tiempo posible; alejar con el bienestar recíproco la hora de la separacion; y porque así es lo que á todos conviene, se figura que debe ser la voluntad de todos.

Resumiendo, la Comision propone se adopten las siguientes conclusiones:

1º Que la autonomía de Cuba resuelve todas las dificultades y conflictos que aquejan al país.

2º Que para llevar á efecto este pensamiento debe tomarse en consideracion el proyecto presentado al Gobierno en 1867 por la mayoría de la Comision de Informacion con las modificaciones que reclama la diferente índole de las actuales circunstancias de la Metrópoli.

Habana y enero 17 de 1869.

ANTONIO BACHILLER Y MORALES.

---

---

## LA ADULTERA.

---

[Poema de Alfredo de Vigny.]

I.

—«Mi lecho está, amor mio,  
De alóes y de mirra perfumado:  
El cinamomo, el nardo de Palmira,  
Mis alfombras de Egipto embalsamaron.  
Brillan el oro y perlas en mi frente.  
Ven hácia mí: no tardes, dulce amado,  
Y en delicias me embriaga hasta el momento  
Que llame el sacrificio á los humanos.  
Hoy que no mora en la ciudad mi esposo  
A las nocturnas dichas sé invitado:  
El muy léjos se encuentra». Así en la sombra  
Y en inquieta actitud, cabe un naranjo,  
Hablaba una mujer: la estrecha puerta  
Al amante mostrábale turbado,  
Quien salvando el umbral, rápidamente  
Tras sí la cierra su convulsa mano.  
Reinó el silencio, y luégo estas palabras  
Só el techo artesonado retumbaron:



—«¡Oh! ¡deja que me embriague en esos ojos!  
 Tu frente es semejante al lirio blanco  
 De los valles, mi bien. ¡Cuán suave aroma  
 Se exhala siempre de tus frescos labios!  
 ¡Cuánto es dulce tu acento! Esos collarés,  
 Que circundan tu seno de alabastro,  
 Y esas perlas brillantes abandona!»

—«¡Deja que seque mi amorosa mano  
 El húmedo rocío que la noche  
 Depuso en tus cabellos: esperando  
 A tu amada se heló tu frente hermosa!»

—«Mas arde el corazón con fuego extraño,  
 Y el amor le guió: véme á tus plantas,  
 ¡Oh bella entre las bellas! Al amado  
 ¿Qué importan los peligros? ¿qué las noches  
 Son de eterno anhelar, si ya del árbol  
 De ardiente amor la fruta codiciada  
 La siento estremecer bajo mi mano?»

—«¡Oh! sí... ¿pero no escuchas?... Ese grito...  
 ¿No sientes el rumor de lentos pasos?»

—«¡Es un hijo de Aaron que al rezo llama,  
 ¡Pero pálida estás!... ¡Qué el fuego sacro  
 De un perdurable beso nos consuma...!  
 Todo temor desecha, y en los brazos  
 Del amor la inquietud, risueña, calma,  
 Y une á mis labios tus purpúreos labios».

No se oyó nada más, y una tras otra  
 Lentamente las luces se apagaron.

## II.

Cuando del Sol levante los primeros  
 Rayos doran el campo y los olivos  
 De la sacra montaña; en esa hora  
 De apacible quietud, cuando tardíos  
 Y polvórosos vuelven los camellos,  
 Y del desierto los tributos ricos

Conducen á Israel; cuando se apresta  
De su tienda el pastor el blanco lino  
Gozoso á abrir; pastor que vió del alba  
Palidecer la estrella, y á sus hijos  
Convoca á que saluden cariñosos  
La aurora y al Eterno en dulces himnos;—  
El seductor, del éxito contento  
De su crimen, se aleja con fastidio  
Del placer y á su víctima abandona.  
Sola, en su estancia, en ademan sombrío,  
Queda sentada: en su incolora frente  
Ya del remordimiento tristes signos  
Pálidos lucen. Retener quisiera  
La noche que por cómplice ha tenido,  
Y la aurora primera, y el primero  
Tambien de sus suplicios! Ella ha visto  
La falta y el lugar á un mismo tiempo.  
De sí se asombra; y de su Dios, impío  
Dudó su corazon. Inmóvil, muda,  
Unió sus manos, con los ojos fijos  
En la secreta puerta, y semejante  
A la muerte, del llanto comprimido  
Tan sólo alguna lágrima furtiva  
Al mostrar sus dolores infinitos,  
Mostraba que aún vivia. Tal Sodoma  
A imprudente mujer herida ha visto  
El dia en que el Eterno fuego ardiente  
Vertió sobre sus muros corrompidos,  
Extinguiendo dos pueblos detestados  
Con una misma llama á un tiempo mismo.  
Ella, contra el mandato del Eterno  
Ver de la infancia los amados sitios  
Quiso por vez postrera, ú orgullosa,  
O á su loca ambicion prestando oidos,  
Sorprender con miradas indiscretas  
El gran secreto de los cielos quiso:

Mas de repente, inhábil á la fuga,  
Su pié quedó en la tierra, inmóvil, fijo.  
Bajo la inerte sal se descolora  
Su semblante, y en tanto el hombre digno,  
El justo anciano que á Segór marchaba,  
Sus pasos no oyó más en su camino.  
La helada frente de la infel hebrea  
Así quedó. ¿Mas quién es ese niño  
Que á su lado aparece? Al contemplarla  
Llorar, llora tambien el pobrecillo,  
Y le demanda con turbado acento  
Le dé cual siempre el beso matutino.  
Con insegura planta, y lentamente,  
Avanza al fin, y de su madre, tímido,  
Osa besar las húmedas mejillas.  
¡Cuán dulce de esos labios purpurinos  
Fuera el ósculo tierno! Ella probarlo  
Intenta, y se extremece, que en el hijo  
La imágen vé del ultrajado esposo:  
Que ante ese lecho, en esos muros mismos,  
Del conyugal secreto aún empapados,  
Do el sacrilego amor halló un asilo,  
Del amor maternal avergonzada,  
No se atreve á posar sus fementidos,  
Sus adúlteros labios en la boca  
Pura del ángel que á besarla vino.  
Quiso hablar, pero en vano, que apagados  
De su acento espiraron los sonidos;  
Y en tan supremo instante pudo sólo  
Su corazon hablar con un suspiro,  
Que pareció el postrero de su vida.  
Rechaza entónces con horror al hijo  
Que atónito la mira: ¡la vergüenza  
Tal abrumó su corazon afficto!  
Abre la puerta, mas cual blanca estátua  
Cae de su base, se abatió en el sitio!

## ·III.

Y en ese día, y desde el alto muro  
 Se miraba volver pausadamente  
 A un viajero opulento, que hacía Tiro  
 Partido había: los pesados bueyes  
 Y el camello indolente al grave peso  
 Doblegados marchaban. Doce fieles  
 Servidores siguiendo paso á paso  
 La estrecha vía, sus morenas frentes  
 Tostadas por el sol, bajo la seda  
 Y púrpura doblaban. Y así, alegre,  
 El señor de la rica caravana  
 Pronunció estas palabras: Ahora debe  
 Mi Séfora, mirando al horizonte,  
 Al esposo aguardar: lágrimas vierte  
 Y dice acongojada:—«¡Aún está lejos!  
 »Sin embargo, del sol el rayo ardiente  
 »Ya el desierto colora! Y no la veo  
 »Por el lado de Tiro».—Mas en breve  
 Vendrá en mi busca, y la diré: «¡Querida,  
 »Entrégate al placer! Estos presentes  
 »Son para tí: la púrpura y la seda  
 »Y el ámbar rico y las alfombras muelles  
 »Y el acero pálido del espejo  
 »Do anhelas que tu imágen se refleje».

Así decia, y de Sion cruzaba  
 El recinto tortuoso velozmente.

## IV.

En tanto de Judá la tribu toda  
 Al templo acude á celebrar las fiestas:  
 Niños, ancianos y mujeres vierten,  
 Arrepentidos, lágrimas sinceras.

Allí los que un secreto mal afije,  
El impuro leproso, que á la tierra  
Causa horror, el tullido, el ciego triste,  
Ya libres de sus males, se prosternan  
Al pié del Salvador que los sanara,  
Y los misterios de su cura cuentan.  
El, hijo del dolor, de infortunados  
Rey á la vez, con su fecunda diestra  
Milagros prodigaba, y una fuente  
De oráculos sagrados su voz era:  
El pesar con el hombre compartia,  
Y bajar hasta el pobre no desdeña.  
Unos cuantos, cual él, sencillos, pobres,  
Pero formados en su santa escuela,  
Siguen sus pasos, y en su séria frente  
La luz de sacra aureola se refleja.

\* \* \*

Por los sueltos cabellos arrastrada  
Una mujer,—que con clamor rodea  
Desenfrenada chusma tumultuosa,—  
De súbito aparece: al cielo eleva  
Sus ojos abrasantes... Sus desnudos  
Brazos ¡ay! ciñen bárbaras cadenas.  
Ante el Hijo del Hombre la conducen:  
El error provocando con perversa  
Intencion, y el insulto meditando,  
Avanzan los escribas, y uno empieza:  
«Juzga, maestro, su pecado horrendo:  
«Esa mujer adúltera y perversa,  
«Ha sido sorprendida, y es culpable,  
«Y el pueblo de Israel saber espera  
«Si la ley de Moisés cumplirse debe».  
Y la adúltera esposa aguarda y tiembla,  
Y con mirada agonizante busca

A otro tal vez entre la turba inmensa,  
Y el pueblo sanguinario la señala:  
«¡Es la adúltera!»—exclama: sobre ella  
«¡Piedras lanzad: su seductor ha muerto!»  
Y la mujer lloraba. Mas la diestra  
Alzando el Juez, con grave acento dijo:  
--«¡Que arroje al punto la primera piedra  
Quien de vosotros pecador no fuese!»  
Y de los hijos de Israel se aleja.  
Estas palabras de la turba aplacan  
Por grados el furor, y se dispersa.  
Y luego con su dedo misterioso,  
Y en lengua al hombre extraña, y en la arena,  
Signos trazó que el cielo reflejára...  
Y solo, al levantarse, allí se encuentra.

ANTONIO SELLEN.

1880.

---

---

---

## CONFERENCIAS FILOSOFICAS.

(Segunda série.)

---

### LECCION OCTAVA.

SUMARIO.—Sensaciones de la vida orgánica.—Sensaciones orgánicas de los nervios.—El agotamiento nervioso.—El tedio.—Estimulantes del sistema nervioso.—Relaciones de De-Quincey.—Experiencias de Richet.—La anestesia.—Datos que nos ofrece para el problema de la memoria.—Para el de la conciencia.—Observacion personal de un cloroformizado.—Su análisis.—Sensaciones de la circulacion y nutricion.—Sensaciones respiratorias.—Sensaciones del canal alimenticio.—Sensaciones genésicas.—Sensaciones de los estados eléctricos.—Importancia capital de estas sensaciones en los estados psíquicos más permanentes.

SEÑORES:

Prosiguiendo el estudio de las sensaciones, y dicho ya lo suficiente de las musculares, nos encontramos con una clase más importante en sus relaciones con la sensibilidad que por sus contribuciones á la inteligencia; pero que no podríamos dejar en silencio, so pena de desatender factores interesantísimos de nuestra vida psíquica: son las que Bain ha designado con el nombre de sensaciones *de la vida orgánica*, y las que Spencer, para distinguirlas de las de los sentidos especiales por su cualidad característica, llama *entoperiféricas*. En efecto, mientras aquellas son causadas por acciones externas, éstas provienen de acciones internas; y así como

las primeras nos ponen en relacion con el medio externo y nos revelan lo objetivo distinto de nuestro cuerpo, las segundas nos ponen en relacion con el medio interno, y nos hacen sentir nuestro propio organismo.

Bain las clasifica por el sitio en que se localizan, del modo siguiente: Sensaciones orgánicas de los músculos; sensaciones orgánicas de los nervios, sensaciones orgánicas de la circulación y nutrición; sensaciones de la respiración; sensaciones de calor y frío; sensaciones del canal alimenticio y sensaciones de los estados eléctricos.

Obligado como estoy por la índole de estas conferencias á reducirme á límites restrictos, no insistiré sobre las sensaciones musculares, dejaré las de calor y frío para cuando tratemos del tacto, y ahora pasaré brevemente sobre las otras; para poder notar despues sus caractéres comunes y su influencia en la vida del espíritu; influencia tan grande como desdeñada por los antiguos psicólogos, empeñados en reducir los factores de los estados anímicos á los sólo elementos de la conciencia.

Cuando veamos que la más sencilla función orgánica tiene su resonancia en nuestros estados subjetivos, comprenderémos que la concomitancia de todo acto psíquico con un acto físico es una inducción que no debemos jamás perder de vista en los estudios psicológicos, por que nos dá la clave de muchos hechos hasta aquí inexplicados.

El estado orgánico de los nervios produce sensaciones de bien estar y dolor en correspondencia con su importancia entre los tejidos. Así como en el muscular un gasto excesivo produce, según hemos visto, la terrible y voluminosa sensación de la fatiga, y una acción excesiva, rápida y desordenada, el intenso dolor del espasmo, en el nervioso encontramos también un estado doloroso que se distingue por su intensidad, la neurálgia, y un estado doloroso que se distingue por su volumen, el agotamiento nervioso, efecto de un gasto excesivo de innervación.

El estado intenso, como todos aquellos en que la sensibilidad predomina y ocupa, por decirlo así, toda la conciencia, eclipsa la ideación ó la trastorna poderosamente. En el agotamiento nervioso, cuando es total, se verifica lo mismo; pero cuando se mantiene en ciertos límites provoca un estado mental concomitante excesivamente penoso, el tédio. La misma falta de energía para responder á los estímulos de que padece el organismo, se nota en el intelecto perezoso y embotado, indiferente á los llama-



mientos del exterior; las ideas se suceden con languidez, pensar es un verdadero esfuerzo; hay intervalos vacíos en nuestra conciencia ó en que está ocupada por una sensación particular de depresión á la vez orgánica y mental. No hay estado en que aparezca más manifiesta la correspondencia del organismo y del espíritu. Tal parece que asistimos á su simultáneo aniquilamiento. Y obsérvese que todo esfuerzo prolongado del cuerpo ó del espíritu nos lleva á ese estado, lo mismo una pena excesiva, que un placer excesivo, que una meditación excesiva. El gasto ha sido dispendioso, la reparación normal no es suficiente. Hay por tanto que acudir á un reposo hábilmente dirigido, á una nutrición más abundante, y á veces á los estimulantes especiales del sistema nervioso.

Es bien frecuente la observación de personas abatidas por grandes reveses de fortuna que van á buscar en los alcohólicos *consuelo*, según el vulgo, estímulo para su sistema nervioso postrado, según la realidad fisiológica y psicológica. Así mismo una vida entera de placer termina regularmente por excesos de esta naturaleza; y sin llegar á este extremo, nótese que en las fiestas prolongadas, en los banquetes, el mayor consumo de bebidas excitantes comienza después de mediados; cuando ya asoma el cansancio orgánico y el hastío mental. Sabido es que notables pensadores y artistas se han distinguido por un uso extremado del café; y los países en que el consumo del opio y del hachic es exorbitante, se han distinguido precisamente por la construcción de sistemas filosóficos y religiosos que están denotando la hiperestesia permanente del cerebro.

Estos estimulantes del sistema nervioso presentan hoy á la ciencia psicológica un campo de experimentos extensísimo y las pruebas más sólidas de la concomitancia de los fenómenos nerviosos y los estados subjetivos.

Célebres y conocidas son las relaciones en que De Quincey describe sus sueños bajo el influjo del opio. Los edificios y paisajes se le mostraban con proporciones tan vastas, que sus ojos no eran capaces de abarcarlos. «*El espacio se hinchaba*, dice textualmente, se extendía á lo infinito de un modo inexplicable.» Algunas veces le parecía que había vivido setenta ó cien años en una noche, ó según dice él mismo, «haber tenido sensaciones que representaban mil años, ó, en todo caso, una duración más allá de los límites de toda experiencia humana.»

Richet ha hecho una descripción muy notable de este estado; su impor-

tancia es suficientemente grande para que nos convenga reproducirla aquí.

«Media hora ó una hora despues de tomar el opio, dice, se experimenta una ligera excitacion, una sensacion general de viveza y satisfaccion, que se convierte muy pronto en una verdadera somnolencia, en un estado de desvarío, más bien que de sueño. Se siente cierto placer al abandonarse por completo á ese estado, y se deja invadir uno por un dulce sopor; las ideas se transforman en imágenes que continúan originándose rápidamente, sin que se quiera hacer esfuerzo alguno para cambiar su curso. Sin embargo, miéntras la intoxicacion no es profunda, este esfuerzo es posible aún..... Poco á poco las piernas se ponen cada vez más pesadas, los brazos caen casi inertes, los párpados tambien parece como que pesan y no pueden permanecer levantados. Se sueña, se divaga, y no obstante, no se duerme; la conciencia del mundo exterior no ha desaparecido. Los ruidos externos, el tic tac de la péndola, el rodar de los coches, todo se percibe oscuramente, pero parece que esos ruidos cruzan en la oscuridad y que otra persona es la que los escucha. El *yo* activo, consciente, voluntario, no existe, y se imagina uno que otro individuo ha venido á reemplazarlo. Poco á poco todo se vá haciendo cada vez más vago, las ideas se pierden en una confusa bruma, parece como que se ha hecho inmaterial el individuo, que no siente su cuerpo, que es todo pensamiento; y este pensamiento revolotea, por decirlo así, haciéndose cada vez más brillante, pero tambien más vago. Por último, el mundo exterior desaparece, no hay más que un mundo interno, á veces tumultuoso, delirante, que provoca una agitacion febril, y que, por el contrario, otras veces con más frecuencia, tranquilo y en calma, se abisma en un sueño delicioso..... Las horas transcurren con una maravillosa rapidéz..... La inteligencia, desprendida de todo lazo terrestre, parece reinar en un mundo de ideas tranquilas y serenas »

No es posible pintar mejor la concentracion de toda nuestra vida interna en el pensamiento, el estimulante ha producido toda su accion, no hay sensibilidad, no hay voluntad, todo el espíritu es ideacion. Pero este trabajo extraordinario no puede llevarse á cabo sin agotar aún á la larga más las fuerzas orgánicas, y de aquí que la mayor parte de estos estimulantes lleven al fin y al cabo al letargo. Esto me induce á decir dos palabras de un estado especial del organismo, y más en particular del tejido nervioso: la anestesia.

La anestesia es la parálisis de la sensibilidad, provocada por la inhalación de diversas sustancias, en especial el cloroformo. La comunicación del mundo objetivo con el sujeto consciente vá interrumpiéndose por grados. Las sensaciones de los sentidos especiales van apagándose hasta extinguirse, siendo las últimas las auditivas; las sensaciones orgánicas siguen la misma progresión: de las acciones reflejas unas desaparecen, la pupila queda inmóvil, otras se ejecutan con lentitud y regularidad, no hay dolor, la conciencia se eclipsa por completo, ha desaparecido el yo. Pero entre el período inicial y el comatoso terminal, hay otro en que las funciones mentales parecen haber adquirido la vivacidad que van perdiendo las sensibles. A medida que van afectando ménos al sujeto las impresiones actuales, la rememoración de las pasadas es más intensa, la operación constructiva despliega todo su poder; la más ligera sugestión externa provoca toda una serie de ideas é imágenes, y el paciente gestícula, ríe, llora, se apasiona, está en pleno delirio. Pudiéramos decir que el espíritu trabaja aislado del medio objetivo, que vive de sus ahorros; y como se ha turbado el equilibrio, como el contingente de lo que aportan los canales que comunican con el exterior vá siendo cada vez más mezquino, las ideas toman un insólito relieve, las imágenes se agigantan, las mismas impresiones externas, como van en cierto modo aisladas, afectan más intensamente al sujeto y producen un trabajo de sugestión mucho mayor. Hay al mismo tiempo que disminución hasta abolirse de la sensibilidad, una como hiperestesia de las ideas; y esto hasta que el gasto excedente de fuerzas lo apaga todo por igual y viene el letargo. Lo más notable en estos fenómenos interesantes es que, al volver en sí el sujeto anestesiado, no recuerda absolutamente nada de lo que dijo ó hizo en el período intermedio; estado idéntico al de muchos sonámbulos, epilépticos, y personas en que se ha notado la doble conciencia.

Considerada la memoria como lo ha sido generalmente por los psicólogos espiritualistas, estos fenómenos carecen de explicación; pues claro está que la memoria inmediata necesaria para hablar, para asir un objeto, para andar y ejecutar otras operaciones complicadas existe en los casos á que he aludido; cómo es que horas despues se ignora á sí misma?

Pero consideremos la memoria como reviviscencia de las impresiones recibidas por la sustancia nerviosa, que lleva á la conciencia huellas hasta

entonces latentes, y comprenderemos que hiperestesiado el órgano de la ideación basten impresiones muy ténues para hacerlo funcionar; impresiones que en su estado normal no pueden de ningún modo entrar en el campo de la conciencia. Si me permitís una tosca comparación, es el caso de un ligero golpe en una parte inflamada. Y comprenderemos que, en ausencia de las impresiones externas, esté el espíritu viviendo de su propia sustancia, trabajando con los materiales de reserva, construyendo á su saber panoramas ideales, de que no quedarán huellas sino en los últimos sedimentos de la inconsciencia. Cuando todo el organismo funcione y las impresiones vengan por tan diversos canales, y las fuerzas hayan de distribuirse por igual, esas imágenes no pueden llegar á la superficie; necesario es que una nueva hiperestesia del órgano venga á favorecer su aparición.

De todo esto se desprende que la plena conciencia es un estado de equilibrio, que sólo podemos conocer estudiando los casos de desequilibrio mucho más frecuentes de lo que generalmente se cree. La anestesia parcial y por causas no artificiales, es decir, la abolición de ciertos estados de sensibilidad, la indiferencia á las impresiones externas, la ruptura más ó menos total de la comunicación actual del sujeto y el objeto, se verifica á cada paso. Una gran concentración mental, una preocupación muy viva son verdaderos anestésicos.

Herbert Spencer ha publicado recientemente una nota interesantísima que le fué comunicada por un corresponsal suyo, perito en materias filosóficas, acerca de los estados subjetivos que le sobrevinieron durante la cloroformización. El individuo que hizo la observación era tan refractario á la acción del anestésico, que tardó veinte minutos en caer en insensibilidad, de modo que la hiperestesia anterior á la anestesia se prolongó en él más de lo ordinario.

Hé aquí lo más sustancial de su nota:

Después de haber relatado las sensaciones terribles que empezó por experimentar, añade: «Comencé á sentir un terror tal que ántes me hubiera parecido imposible. Hice un esfuerzo involuntario por dejar la silla, y advertí de repente que mis miradas se perdían en lo vago. Mientras que mis pulmones se embarazaban, los objetos exteriores de la habitación habían desaparecido, y estaba sólo en las tinieblas. Sentía pesar sobre mi brazo una fuerza que no obraba como *la mano* del cirujano, sino

únicamente como una presión exterior; esta presión me sujetaba, fué la que venció toda resistencia y el último fenómeno definido (olor, sonido, visión ó tacto) fuera de mi cuerpo, de que me acuerdo. Inmediatamente después se apoderó de mí y me aterró una angustia interior. Podía sentir todas las células de aire luchando con espasmos contra una presión terrible. En esta lucha, parecían separarse violentamente, y experimentaba terribles torsiones en todas partes; al mismo tiempo el *enemigo común*, en la forma de aquella presión de hierro, se sostenía con una fuerza cada vez más irresistible.....

«Hé aquí, poco más ó menos, de lo que tenía yo entonces conciencia: percibía únicamente una escena aislada de tortura, donde reinaban un sentimiento de terror desconocido hasta ese momento y lo que he oído llamar después *unidad de la conciencia*; ésta permaneció en la escena hasta el momento mismo en que las pulsaciones del corazón se hicieron imperceptibles. Digo escena, porque reconocía diferentes partes de mi cuerpo, y sentía una semejanza entre el dolor experimentado por una parte y el experimentado por otra. Las convulsiones en los pulmones aumentaron de intensidad, y al mismo tiempo estalló un ruido. Un mugido confuso estalló en mi cerebro, innumerables tambores comenzaron á batir en el fondo de mi oído, hasta que la confusión se trocó en latidos terribles; cada latido me hería como una masa cayendo repentinamente sobre un mismo lugar.....

«A partir de este momento mis pulmones me dejaron en reposo, é ignoro cómo cesó la lucha. Con un alivio relativo sentía que, en todo caso, había triunfado una fuerza y habían cesado los desgarramientos. El grande y extraño espanto que se había apoderado de mí completamente, cuando sentí que me sofocaba, había desaparecido también. No quedaban sino los latidos violentos en los oídos y las pulsaciones precipitadas del corazón. Poco á poco los latidos fueron siendo menos dolorosos y ruidosos; recuerdo que reconocí con satisfacción que había cesado uno de los desórdenes más penosos. Pero mientras que el trueno de los oídos se ensordecía, mi corazón estalló de repente con violencia; esta sensación fué más fuerte que todas las precedentes. Era como el choque de una máquina á todo vapor, y como un globo de fuego que saltaba de un lado á otro con celeridad creciente y me hería con una fuerza sobrehumana; á cada momento sentía que el hierro penetraba en mi alma; yo estaba per-

dido. Este *yo* no era nada más que aquel corazón inflamado y el espacio cerrado en que repetía sus golpes; fuera de este foco el *yo* no me era sensible. Cada golpe causaba un dolor infinito á la carne contra la cual chocaba y que quemaba; era la radiación de un lingote fundiéndose en el crisol. Después disminuyó este calor insoportable; y no hubo más que un movimiento oscilatorio cada vez menos rápido y no doloroso. Ya no tenía yo conciencia de nada, excepto de ese cuerpo caliente y vibrante. Era todo lo que restaba de mí, y ninguna otra especie de movimiento atraía mi atención. Después sobrevino un sentimiento vago de reposo infinito en un aire inmóvil, y luego nada más».

No es posible encontrar una experiencia más interesante. El análisis, por eliminación, de los elementos del sujeto, ha llegado á sus últimos límites. Es un espíritu que vá descendiendo de grado en grado hasta llegar al no ser. Primero desaparecen las sensaciones especiales con carácter objetivo, lo externo subsiste sólo como una grande, como una inmensa presión; luego la sensación primordial de resistencia se confina, está sólo en los pulmones, y adquiere tal intensidad que toma un carácter espasmódico. A medida que todas las otras sensaciones mueren, las puramente orgánicas adquieren relieve, cuerpo y tal intensidad, que cada vibración es un horrible dolor; todo lo que pasó inadvertido en medio del escenario móvil de nuestra conciencia, los mil ruidos apagados de los líquidos que circulan y se renuevan, todo se hace consciente, todo zumba, todo atruena, todo es tortura indecible, y la única emoción posible es un terror sombrío de inmensa pesadumbre. Y también se extingue todo eso, y sólo queda funcionando un órgano, una masa esférica de fuego que golpea y quema, y duele tan horriblemente, que anuncia el dolor final. El *yo* es aquel cuerpo candente, el no *yo* la caja muscular que sufre sus horribles choques. Momentos después disminuye el dolor, cede la resistencia, sólo aquel cuerpo vibra, ésa es toda la conciencia; falta el no *yo* y se extingue el *yo*. Todo ha terminado.

Punto por punto vemos aquí confirmado cuanto llevamos expuesto; y, sobre todo, lo que más nos importa ahora hacer resaltar: que las sensaciones orgánicas son el fondo permanente sobre el cual se destaca toda nuestra vida consciente. A medida que el sujeto de la experiencia fué saliendo del letargo, fué entrando en posesión de sí mismo, en un orden totalmente inverso. Primero se rompió aquella monótona inmovilidad;

su reposo era absoluto, pero en alguna parte que no podía determinar (antes del síncope localizaba sus sensaciones) había algo que pesaba extremadamente; esta sensación discordaba en alto grado en medio de la calma de que disfrutaba el cloroformizado, fué aumentándose, y tomando cada vez más un carácter doloroso, abrumador; pronto comenzó á ser sentida con un tinte emocional marcado, como una crueldad y una injusticia sobrehumanas; la conciencia del dolor se fué extendiendo, ya el paciente sentía todo el cuerpo, pero como si hubiera sido el campo de una lucha en que cada átomo pugnaba por escapar al sufrimiento; este dolor de infinitas partículas se fundió en una sóla masa é hizo crisis; el paciente sintió que proyectaba su dolor á lo externo, que lanzaba un gemido, el cual oyó muy bajo. Poco despues su dolor se concentró, y lo sintió localizado á la derecha, miéntras que las otras partes de su cuerpo vagamente sentidas resistían; gemía con más conciencia y dando más significacion á su lamento, quería llamar en su auxilio; en el momento de una nueva y terrible punzada, vió á la *izquierda de su dolor* la figura de una jóven que había encontrado en un tren horas ántes. Sobrevino un nuevo periodo de torturas y angustia indecibles, tremendas convulsiones y un frio espantoso se apoderaron de él, sentía que su resistencia era cada vez mayor, le pareció que su cabeza salía á la superficie, una ráfaga de aire y un rayo de luz penetraron aquellas tinieblas, voces y palabras llegaron á sus oídos, reconoció que le arrancaban un diente con lentitud (así era la verdad), gimió, aspiró fuertemente, sintió que su mano estrechaba algo duro, y se levantó de la silla deslumbrado. El cirujano había terminado su operacion.

Muchas e importantes conclusiones podemos sacar de esta observación minuciosa, pero vendrán en su tiempo y lugar. En este momento baste añadir á lo dicho estas reflexiones sumarias de Spencer, que no debemos perder de vista: «Tenemos aquí una nueva prueba de que el yo puede ser sucesivamente despojado de sus elementos superiores, hasta que al fin las sensaciones producidas por los latidos del corazón constituyen por sí solas el yo consciente, mostrando en primer lugar que el yo consciente está siempre compuesto en realidad de todos los estados de conciencia presentativos y representativos existentes entónces; y en segundo lugar que el yo puede ser simplificado hasta perder la mayor parte de los elementos que componen la conciencia de la existencia física....

En fin, tenemos aquí un testimonio insigne de que existe una forma de conciencia inferior á la que presenta la última forma de pensamiento.»

Y añadiré que, por lo ménos, tan inferior que no hay más que una distincion única, y fijémonos en esto, constituyendo una sensacion eminentemente dolorosa.

Veamos brevemente qué nos dicen las otras sensaciones orgánicas. Las de la circulacion y la nutricion se nos hacen particularmente perceptibles, cuando una sensacion voluminosa de bienestar nos indica que nuestras funciones se verifican con perfecta normalidad y que el acúmulo de fuerzas orgánicas puede responder á cualquier gasto imprevisto. A esto acompaña una disposicion de ánimo, bien conocida, al regocijo y á la accion. En cambio, tambien ocupan poderosa y exclusivamente la conciencia en los casos en que están embarazadas sus funciones, en que la reparacion es insuficiente, pudiendo citar como formas terribles de sus sensaciones penosas, la sed y la inanicion. Como todo dolor, sugieren actos que alejen las causas que las producen, y ántes de llegar á la prostracion, hacen pasar al sujeto por un período de sobreexcitacion y actividad convulsiva.

Las sensaciones respiratorias pueden igualmente ser gratisimas, sobre todo por el contraste, cuando despues de un confinamiento más ó ménos largo pasamos á aspirar un aire fresco y suave. Siempre que introducimos un cambio en el ejercicio de nuestros pulmones, activándolo, podemos procurarnos una sensacion grata. Esto entra por mucho en el gusto que encontramos en el paseo por el campo, y el ejercicio corporal. La sensacion más dolorosa, en esta clase, es la tremenda de la sofocacion, horrible hasta en sus menores grados.

Las sensaciones que se localizan en el canal alimenticio se distinguen ó por la calidad particular del *sabor* que diferencia unos de otros los variados manjares que sirven para nuestro alimento, ó por la impresion voluminosa que produce una comida suficiente y reparadora, sin exceso. Como fuente de placer es, sin duda, de las mayores para el organismo; el estímulo que provoca la satisfaccion de la necesidad del alimento, el apetito, es poderoso y en sus principios grato; pero una vez satisfecho dura poco en la conciencia. Al mismo tiempo, sus sensaciones penosas poseén una escala quizás más extensa; á poco que se continúe provocan-



do estas sensaciones, viene la replecion, que termina por el asco y las náuseas, estados particularmente desagradables, y que fácilmente son provocados hasta por mera asociacion de ideas. Como ha observado ingeniosamente Bain, el epíteto que contrasta más con el de bello, no es precisamente el de feo, es el de asqueroso ó nauseabundo. Esto prueba la índole especialmente desagradable de este sentimiento. Por otra parte, desde la sensacion pasiva de la inapetencia ó desgana hasta la terriblemente activa del hambre, áun prescindiendo de los dolores orgánicos de ese complicado aparato, no son pocas las ocasiones de sufrimiento producidas por esta funcion vital.

Antes de hablar de las sensaciones eléctricas, paréceme que debo mencionar las del aparato genital, de que Bain no trata, siquiera para completar el cuadro, y por más que la influencia de la operaciones puramente mentales en ellas las coloquen en cierto modo en una clase aparte. Pero es innegable que estímulos puramente orgánicos pueden excitarlas; y así se vé al llegar la época de la pubertad, en que el completo desarrollo de los órganos de la generacion introduce los más notables cambios en el individuo, así físicos, como morales. Desde el punto de vista especial en que estamos ahora colocados, es muy de notar la particular intensidad del placer que estas sensaciones producen, la cual llega á un punto culminante é instantáneamente se apaga trayendo la postracion, á veces el disgusto. Debemos observar como este acto tiene todos los caracteres de una descarga nerviosa excesiva, á que sigue la enervacion inmediata.

Un choque eléctrico, como de una botella de Leyde, produce en nuestro organismo una sensacion especial que se distingue, sobre todo, por su instantaneidad. Puede adquirir un carácter en extremo doloroso, y su forma es la de una sacudida. Los efectos de la electricidad atmosférica sobre nuestro sensorio no son bien conocidos, pero existen á no dudarlo; como lo comprueban todos los que recuerdan la aproximacion de un temblor de tierra ó de una erupcion volcánica.

Con respecto á esta sensacion puedo presentaros una observacion que os hará fijar en un punto de singular interés. Aunque desde muy antiguo la han experimentado nuestros semejantes, el ponerse en contacto con el torpedo del Mediterráneo, el siluro del Nilo ó el gymnoto de nuestro hemisferio, la conciencia no la ha distinguido con exactitud hasta una época

muy reciente. Las pruebas consisten en los pasajes de escritores antiguos que hablan de esos animales eléctricos y de sus efectos; todos confunden esa sensación con la de frío. Y aunque estas pruebas sacadas del lenguaje no sean en absoluto convincentes, es de notar que hasta el siglo XII no se encuentra un autor, el árabe Abd-Allatif, que añada á la descripción conceptos que traduzcan con más exactitud el carácter específico de la sensación.

Y no me he detenido en esto por mera curiosidad, sino porque es un buen ejemplo de que así como las sensaciones permanentes ó muy frecuentes—las musculares, las orgánicas—están perfectamente distinguidas en la conciencia desde los albores de la humanidad, esta sensación, con que hasta hace poco no se había familiarizado el hombre por un contacto directo y apreciable, había permanecido indistinta y confusa. Ya veis toda la importancia que tiene para la distinción primordial la frecuencia de la presentación del objeto al sujeto.

Por otra parte, habreis observado que las sensaciones en que especialmente nos hemos ocupado esta noche tienen un rico contenido en la esfera de la sensibilidad, y uno relativamente escaso en la de la inteligencia. Como placer ó dolor son absorbentes, dominantes y causas activas de impulsión; nos arrastran al acto con una fuerza irresistible. En cambio, si las buscáis en la conciencia como recuerdo ó clasificación, observareis que necesitan adherirse á imágenes ó conceptos concomitantes. Es muy difícil revivir al estado ideal las terribles sensaciones del hambre ó la sed, después que pasaron; en cambio todas las otras percepciones que acompañaron esos estados quedan singularmente impresas en nuestro sensorio. ¿Quiere esto decir que debemos sólo á estas percepciones concomitantes la dirección constante de nuestra voluntad, que nos lleva durante toda nuestra vida á evitar unas y solicitar otras de esas sensaciones? Sería conceder demasiado á la asociación. Es más natural creer que estas intensas sensaciones dejan su huella en el substratum nervioso, como todas las otras; y obran como todas las otras por mil oscuros llamamientos, ántes de venir á la región de la conciencia. El trabajo orgánico debe tener su resonancia permanente en el sensorio común, bajo cuya vigilancia se efectúa; y si no, ved ese estado general de nuestro organismo que ninguna causa externa determina, que ninguna emoción actual provoca, y que, sin embargo, tiñe como de un color uniforme

los más largos períodos de nuestra existencia; en los cuales unas veces y sin saber por qué, todo es luz, y otras todo es sombra. No era posible que respondiéramos sólo á las grandes sacudidas del placer ó el dolor; esto acabaria por quebrantarnos; los mil grados intermedios que los anuncian, tambien nos solicitan, pero con un trabajo sordo que no llega á la conciencia; aquí tenemos ese estado general, pero vago, que caracterizamos con el término vago tambien de sentimiento. Por sentimiento entiendo la memoria que conserva la sensibilidad de esas grandes crisis. Todas las sensaciones y percepciones lo producen; las orgánicas tambien, y sus sentimientos correspondientes suelen á veces ocupar la vida entera. ¡Hay tantos hombres que sólo viven la vida orgánica!

#### LECCION NOVENA.

**SUMARIO.**—Sentido del gusto.—La lengua no es un órgano simple.—Gusto.—Sabor.—Sensibilidad táctil en la extremidad de la lengua.—Clasificación de sus sensaciones.—Contribuciones de este sentido al lenguaje traslaticio.—Sentido del olfato.—Su órgano.—Clasificación de las sensaciones olfativas.—Conexión entre las sensaciones del gusto y el olfato.—Las sensaciones estimulantes.—Relación de las sensaciones olfativas con la función de reproducción.—Poder discriminativo del olfato.—Elementos que ofrecen estos sentidos á las elaboraciones intelectuales.—El sujeto no recoje y repite sino una mínima parte de lo que le ofrece lo objetivo.

#### SEÑORES:

Tiempo es ya de que vengamos á los sentidos especiales. Esta misma denominación nos está diciendo que sus contribuciones á la inteligencia han de ser infinitamente mayores, porque ¿qué es conocer sino especificar? Las sensaciones orgánicas tienen un dominio demasiado importante desde el punto de vista de la conservación; así es que hablan especialmente á la emoción, agitan y conmueven al sujeto con poderosos llamamientos, dejando poco lugar para la discriminación sutil, obra de la

inteligencia. Plantean resueltamente el grave problema del ser ó no ser; y no nos dejan tiempo para atender á las ligeras modificaciones, á las particulares adaptaciones que requiere el ser de un modo ú otro. Las sensaciones especiales, como ménos directamente interesadas en la conservacion inmediata, tienen á su cargo esta extension de la adaptacion, esta amplitud de la esfera de las relaciones del sujeto con el objeto, que constituye la superioridad, desde el punto de vista psíquico.

Comenzaré por los sentidos que se han llamado inferiores, por aquellos que pueden servir de transicion entre los estudiados y los superiores; el gusto y el olfato. Ya desde éstos veremos aparecer numerosas distinciones en la sensacion, una gama mucho más rica de diferencias, una necesidad mayor, por tanto, de la rememoracion para la distincion.

Veamos el del gusto. La anatomía y fisiología de este sentido dejan aún mucho que desear; pero expondré lo más sustancial y generalmente aceptado.

La lengua es su órgano especial: algunos quieren extender la propiedad gustativa hasta el paladar. En la cara superior de la mucosa lingual aparecen multitud de *papilas*, que pueden, por su forma, dividirse en tres clases. Estas papilas, eminentemente vasculares, están en conexion con innúmeras fibrillas nerviosas; y en ellas reside indudablemente la sensibilidad gustativa, acompañada además de la sensibilidad táctil. Los troncos nerviosos que vienen á la lengua son el glosio-faringiano que se ramifica en su base, y el lingual del quinto par que viene hasta la extremidad anterior. A éste debe la punta de la lengua su exquisita sensibilidad táctil.

La lengua no es un órgano simple. Bain ha distinguido en ella tres partes, con sensaciones especiales, que el profesor Grant Allen ha reconocido despues experimentalmente. En la primera predominan los nervios táctiles, y ocupa la parte anterior de la lengua; en la segunda, reside especialmente el *gusto* y ocupa la parte central; en la tercera, que se continúa con la mucosa del estómago, se produce la sensacion particular de *sabor*, que ya hemos reconocido en ésta. De modo que la lengua por una parte continúa la accion de la epidérmis, y por otra la de la mucosa interna en el papel particular que desempeña en las funciones digestivas. Sus sensaciones más especiales, las del gusto propiamente dicho, se anticipan á las del sabor para indicar las sustancias que debe-

mos aceptar ó rechazar como alimento, y para aumentar el placer de esta importante funcion. Sus sensaciones táctiles participan en alto grado de la sensibilidad química general al tacto en todo el cuerpo; y son, por tanto, un medio discriminativo para ciertas sustancias eminentemente peligrosas.

Las sustancias cáusticas y los ácidos corrosivos que ejercen una accion destructiva sobre los tegidos orgánicos, ejercen esta misma accion en la extremidad de la lengua, y son distinguidos por ella por muy diluidos que se le ofrezcan. El ácido sulfúrico puro *quemá*; por muy diluido que se ofrezca á la lengua, ésta lo distingue por una sensacion extraordinariamente ardiente. La mostaza obra como cáustico en cualquier parte de la epidérmis; y como tal obra sobre las fibrillas táctiles de la extremidad de la lengua. Esta misma accion ejercen la pimienta, el pimiento, el pimenton, el mastuerzo. El ligero escozor que produce la absorcion hipodérmica de un ácido se acentúa en la lengua, y constituye la acidez. Los álcalis, el alcohol, el amoniaco ejercen sobre la piel los mismos estímulos que con mayor intensidad ejercen sobre la lengua. Por todo eso, Grant Allen se cree autorizado á sustentar: «que la sensibilidad química especial del nervio lingual es una modificacion intensa de la sensibilidad química general del cuerpo».

Su funcion, como ya he indicado, es eminentemente preventiva. Todas estas sustancias ejercen acciones funestas sobre los tejidos, que se revelan á la conciencia como desagrado y como dolor. Sin embargo, es de notar que de muchas de ellas, usadas con parsimonia, hace el hombre uso frecuente para estimular esa sensibilidad especial dormida ó gastada. Veamos aquí como es fácil engañar la sensibilidad, adulterar su funcion primera. Cualquiera de estas sustancias, aplicada por primera vez en cantidad excesiva al órgano de que tratamos, producirá instantáneamente dolor, y las acciones subsecuentes para alejarla del organismo. Aplicada en dosis sucesivas y gradualmente mayores puede llegar á la misma cantidad sin producir, ni dolor, ni reaccion, obrando sólo como un ligero estimulante. Importa no perder de vista este hecho.

En cambio la sensibilidad *sápida* tiene por objeto discernir la digestibilidad de los alimentos. Así se observa que el estado del estómago influye sobre el sabor, y no sobre el gusto propiamente dicho. Bain hace notar que despues del mareo podemos distinguir sustancias amargas,

ácidas, alcalinas ó ácras, cuando los manjares más exquisitos no producen ningún sabor en la boca.

Esta sensibilidad especial produce un placer intenso cuando la estimula una sustancia *sabrosa*, empleando el término propio; las sustancias insípidas obran por contacto; pero existe la sensación de repugnancia y asco, producidas por algunas raras sustancias siempre, y por todas, aún las más apetitosas, en los casos de saciedad ó enfermedad.

Vengamos ya á las sensaciones propiamente gustativas. Estas residen en la parte central del órgano, servida por fibras del nervio glosio-faringiano. Su sensación es de todo punto especial, y no la comparte con ninguna otra porción del organismo. En cualquier forma que apliquemos á la piel sustancias como el azúcar ó el aloe, no producirán ninguna sensación, fuera de la de contacto. Colocadas en el centro de la lengua, la primera produce la sensación típica dulce, y la otra su contraria, la amarga. La sensación de dulzura es muy agradable, pero fácilmente se advierte que no estimula la voluntad como la sensación de lo apetitoso. Solamente en la niñez, en que el organismo parece estar todavía muy necesitado de la presencia abundante del azúcar, se nota una inclinación irresistible á los alimentos muy dulces. Y digo todavía, recordando que el exceso de materia glycogénica es lo normal en el período de la vida intra-uterina. Desgraciadamente esta sensación, como todas, pierde sus caracteres de placer por el exceso; y se trueca de dulce en empalagosa. La sensación de amargo es extremadamente desagradable, como puede recordarse por el gusto de la quinina, ó cualquier otro álcali orgánico. Su intensidad es bastante enérgica para irradiarse y producir contracciones faciales.

Estas, como ya he dicho, son las sensaciones típicas del gusto. Sin embargo, de la combinación de las sensaciones gustativas con las otras ménos especiales de la lengua, en particular con las táctiles resultan sensaciones variadas que conviene mencionar.

Tenemos las sensaciones *salinas*, cuyo tipo nos lo dá el cloruro de sodio, y que puede ser desde ligeramente desagradable hasta muy desagradable. El gusto *alcalino*, que es el producido por los álcalis minerales y algunos óxidos terrosos y metálicos, del cual debe decirse lo mismo que del anterior. El gusto *ácido ó ágrío*, cuyo efecto picante puede pasar desde un ligero y agradable estímulo, al dolor de una quemadura. El gusto *astringente*, caracterizado por la acción del alumbre ó del tanino,

Sensacion en que entra muy poco ya de gustativa, y mucho de puramente mecánica. Por último el gusto *ardiente*, que es el producido por los alcohólicos, la mostaza, el alcanfor, &c. Esta enumeracion no es completa; porque de un sentido en que intervienen tantos elementos discriminativos hay que esperar una gran variedad de combinaciones; así por ejemplo, la menta produce un gusto que más parece una sensacion de frio; el gusto ácre es una combinacion del ardiente, del astringente y hasta del amargo. Como se vé en estas sensaciones, fuera de su distincion, acto puramente intelectual, la sensibilidad obra siempre del mismo modo, por la produccion del placer ó del dolor y sus estados intermedios. Combinándose, combinan tambien sus sensaciones particulares, y atenuando ó acentuando lo que en cada una predomina, producen los estados de conciencia más varios. Así llegan á formar un estado de placer superior que se caracteriza por el epíteto de *delicado*, y un estado ínfimo de pena, que se caracteriza con el epíteto de repugnante ó repulsivo.

En cuanto á su aptitud á ser retenidos y rememorados, si no es tan marcada como la de otros sentidos, existe hasta el punto de que la sensacion actual recuerde perfectamente la pasada; y de mí puedo decir que los manjares de que me alimentaba en el colegio dejaron, por su especial condimento, tal huella en mi sensorio, que los reconozco despues de tantos años cuando por mi mala ventura se me presentan. Un químico, un cocinero, un catavinos adquieren la facultad de distinguir los sabores más ténues, y ésta supone una rememoracion concomitante y proporcionada.

El lenguaje translaticio, valiéndose de las sensaciones externas para exprimir las emociones y estados puramente internos, suele presentarnos curiosos ejemplos de los efectos más ó menos permanentes, más ó menos gratos de las sensaciones. Un hombre refinado, un pueblo culto no emplean la misma metáfora, que los que están en situacion opuesta, ni el niño las del adulto. Y esto es así porque la sensacion predominante es la que dá el tono á su intelecto, y le sugiere la traslacion. Así este sentido ha proporcionado abundante caudal de términos para indicar plácemes ó penas emocionales; y así, como las del gusto parecen sensaciones ménos orgánicas y, por consiguiente, más estéticas que las del sabor, empleamos los epítetos que nos suministran con preferencia á los de éstas para adjetivar estados emocionales. Usamos, y abusamos del epíteto dulce, y no así del

építeto apetitoso. Obsérvese que tienen un sabor de ingenuidad de tiempo antiguo y de cultura ménos refinada aquellos versos de Garcilaso:

Flérida para mí dulce y sabrosa  
Más que la fruta del cercado ageno.

Por otra parte un eminente escritor de nuestros dias, Taine, ha caracterizado al hombre del pueblo español, por su predilección por las sensaciones ásperas y punzantes; y parece confirmarlo una metáfora que emplea exclusivamente: llama *salado* á un objeto, dicho, persona, &, que le producen la emocion especial que todos sabemos; precisamente lo que llama *esprit* el pueblo francés. Y no es por cierto el gusto salino de los que pueden calificarse entre los gratos, ni ménos entre los delicados.

Respecto al olfato, conocidas son sus conexiones con el sentido del gusto; pero su colocacion á la entrada de las vías aéreas parece estarnos diciendo que su principal funcion es verificar la pureza del aire que respiramos (Bain).

Está servido este sentido por un nervio, el olfativo, cuyo nacimiento y terminacion son muy notables. Nace de una protuberancia colocada en la extremidad frontal de la region orbital de los hemisferios cerebrales, que lleva el nombre de *lóbulo bulbo ó olfativo*, sumamente desarrollada en los vertebrados inferiores, y mucho ménos que en otro alguno en el hombre. En la base del cráneo sus fibras se separan y penetran á través de los innumerables agujerillos que perforan el etmoides, para ramificarse en la mucosa que tapiza la parte superior de la cavidad nasal; allí termina cada fibrilla en las células descubiertas por Max Schultze, y á que dió el nombre de células olfativas. Sobre éstas ejercen su accion las sustancias volátiles capaces de producir olor, como la ejercen sobre las papilas de la lengua las disoluciones que afectan el gusto; pues, como recordareis, siendo la fibra un mero conductor necesita de un aparato terminal que reciba el estímulo.

Aunque tapizada toda por la membrana de Schneider ó mucosa pituitaria, la nariz se divide en dos partes; la inferior destinada especialmente á los movimientos necesarios para la inspiracion y espiracion, y á la cual descenden sólo fibras del nervio trigémino, para las sensaciones



táctiles que allí se producen, y se llama *region respiratoria*; y la superior que lleva especialmente el nombre de *region olfativa*.

La sensacion típica es la de fragancia, la cual produce un placer delicioso de una clase particular, de la clase que llamamos refinados. La opuesta es la de fetidez, que produce un verdadero desagrado; y en su expresion fisica guarda puntos de contacto con la sensacion de amargura, si bien se localiza en cierto modo en la nariz que se contrae de un modo particular. La sensacion olfativa más grata, como la más penosa, llega tambien á desaparecer de la conciencia si continúa un espacio prolongado de tiempo,

Otras sensaciones, aunque no tan puramente olfativas, debemos registrar en este sentido. Linneo las habia clasificado así: olores *aromáticos* como los del clavel, laurel, etc.; olores *fragantes*, como los del lirio, azafrañ, jazmín, etc.; olores *ambrosiacos*, los del ámbar, almizcle, etc.; olores *alidceos*, para unos agradables, para otros desagradables, y más ó ménos parecidos al del ajo, como el del asa fétida y muchas gomo-resinas; los olores *fétidos*, como el del macho cabrío, el de la valeriana, etc.; los olores *virulentos*, como los de muchas solanáceas; y los olores *nauseabundos*, como el del cohombro, etc.

Estas siete clases, segun observa Bain, pudieran muy bien reducirse á cuatro, pues las tres primeras no presentan grandes diferencias entre sí, y otro tanto puede decirse de los olores fétidos y nauseabundos. En cambio tenemos los olores *frescos*, «cuya accion se asemeja á la del aire puro, que tienen cierta frescura en medio de un calor excesivo, y obran especialmente sobre los pulmones cuya actividad tienden á aumentar». Bain cita entre éstos muchos olores balsámicos de los campos, el agua de Colonia y el olor de un establo de ganado vacuno. Esta sensacion deliciosa es la que trata de sugerir nuestro poeta Zenea, en aquel conocido verso:

Huele el campo á flores nuevas.

Hay en cambio olores que merecen el nombre de sofocantes; las exhalaciones de una multitud por ejemplo y las de los depósitos de víveres, géneros etc., cuya accion voluminosa y deprimente sobre el organismo, es la opuesta á la anterior. Aquí se notará que así como ciertas sensacio-

nes de la lengua tienen una conexión íntima con las producidas por el tubo digestivo, éstas del olfato guardan la más íntima relación con las de los pulmones. En el placer especial que produce una carrera moderada á caballo á través de una extensa llanura entran por mucho estas sensaciones de olor *fresco*, que estimulan á la par el órgano del olfato y la función respiratoria.

Pero también sirve el olfato como centinela del gusto. Hay olores *apetitosos*, bien conocidos y clasificados por los gastrónomos, y olores *nauseabundos*, cuyo tipo es el producido por el *hidrógeno sulfurado*. Bernstein hace notar la conexión que se establece entre sensaciones del gusto y el olfato, y explica así el sabor pútrido, rancio, aceitoso, aromático etc. «Nuestros alimentos, dice, producen vapores que penetran en las cavidades nasales por la faringe.» La sensación especial que se llama el *bouquet* del vino es una sensación compuesta, en la cual tal vez la mayor parte pertenece al olfato merced á diversas especies de éteres que caracterizan cada clase de vino.

Tenemos también los olores *picantes*, en que entran por mucho sensaciones táctiles. El amoníaco, la nicotina, pueden servir de ejemplo. Que la sensibilidad olfativa no entra por mucho en esta sensación estimulante lo prueba que los tabaquistas consuetudinarios llegan á perder el olfato, y continúan encontrando placer en el polvo habitual. Esta sensación es característica, y entra en una clase interesante de sensaciones que irritan vivamente los nervios sin llegar á producir dolor. Un golpecito sobre la piel, un pellizco, una chispa eléctrica, una llama brillante, un repique de campanillas, un buen calor, todo esto produce sensaciones que merecen el nombre de excitantes; son llamamientos á la fuerza nerviosa que se depaupera en la inacción. Obsérvense dos ó tres niños á quienes se obligue á permanecer sentados. No pasará mucho tiempo sin que el uno de ellos aplique un ligero golpe á su vecino con el codo, ó la rodilla, ó la punta del pié; éste le contestará con un pellizco; y pronto se convertirá aquello en una granizada de pequeños estímulos. Son salidas que busca la actividad comprimida, y estímulos que vá á provocar en otros organismos. Fijémonos un instante, y veremos el importante papel que desempeñan en la vida del hombre estos excitantes del sistema nervioso, que lo acompañan y que solicita con ahínco desde la infancia hasta la edad más provecta.

Circunscribiéndonos de nuevo á las sensaciones olfativas simples y compuestas, hemos visto ya que nos sirven para discernir la calidad de los gases en cuanto á su inocuidad respiratoria, así como para anticiparse al sabor en la apreciación de los alimentos apetitosos. Sirven además para anunciar su proximidad, y, gracias á su sutileza, de que hablaré dentro de poco, prestan á los animales servicios inapreciables. El olfato de ciertas familias caninas es un ejemplo maravilloso. En general los rumiantes, los paquidermos y, sobre todo, los carniceros están mucho mejor dotados que el hombre con respecto á este sentido.

Preocupado, como estoy, sobre todo, de mostraros en esta parte analítica las mil raíces por donde se entrelazan todas las funciones orgánicas; ninguna de las cuales, según sabemos, deja de tener su resonancia en el orden psíquico, debo detenerme en otro papel que desempeña el olfato; hasta aquí descuidado por los más de los psicólogos. Me refiero al auxilio que presta á los órganos reproductores. La unión sexual se prepara fisiológica y por consiguiente psicológicamente por diversas clases de fenómenos, considerando toda la escala animal. Las sensaciones olfativas desempeñan un papel preponderante, en las especies inferiores al hombre. Así se observa en los insectos, particularmente los lepidópteros. Mr. Verreaux, en Australia, aprisionó la hembra de un Bombyx en una cajita, y se la guardó en el bolsillo. Cuando penetró en su casa iba seguido de más de doscientos machos. En los mamíferos, llega á adquirir una preponderancia maravillosa. Houzeau refiere que, durante su permanencia en Tejas, presencié este hecho notable. El caballo de uno de sus vecinos, que pacía maniatado delante de su puerta, desapareció súbitamente. Después de inútiles pesquisas, se le vino á encontrar junto á una yegua en celo á 4,449 metros de la habitación. Sabido es que ciertos mamíferos poseen glándulas especiales, próximas por lo general á los órganos reproductores, y que contienen sustancias de un olor excesivamente fuerte; baste citar á los castores y á los moschídeos. El hombre recurre al arte para suplir lo que en esta parte le ha menoscabado la evolución.

Por otra parte el estudio de las especies inferiores nos pone en posesión de un hecho interesante, desde otro punto de vista. El hombre huele solamente las sustancias volátiles, y necesita de la presencia del oxígeno. Una curiosa experiencia de Weber prueba que, con la nariz llena

de agua, no olemos. Sin embargo, los peces, á juzgar por el desarrollo de su nervio y lóbulo olfativos, huelen dentro del agua. Aquí tenemos un caso en que la función olfativa no se ha diferenciado aún lo bastante de la gustativa, pues sobre ambas obran las sustancias en disolución.

Un sentido que tantas y tan vitales funciones desempeña debe estar dotado de un gran poder discriminativo. A este respecto, no reconoce rival. Ya el sentido del gusto llega á discernir una parte de ácido sulfúrico en 10,000 de agua y una de quinina en 33,000 partes de agua. Esto es poco si se compara con el poder del olfato. El hidrógeno fosforado puede afectarlo en la proporción de 0'0003 de gramo; el bromo en la de 0'000002 de gramo. Una cantidad infinitesimal de almizcle deja olor en nuestros vestidos durante años. Valentin ha calculado que podemos percibir el olor de 0'000002 de milígramo de esta sustancia.

Sentido así dotado para la distinción, debe ejercer notables impresiones en el sensorio; y en efecto, desde un punto de vista meramente fisiológico, la persistencia de los olores es un hecho muy conocido. Así es que se retienen y se distinguen con particular facilidad. Pero es de advertir que, en la especie humana, este sentido ha perdido mucho de su importancia para las acciones vitales; de aquí que en nuestras construcciones mentales diste mucho de ocupar el lugar que en nuestras emociones. Decirse puede que está casi exclusivamente destinado á producir sensaciones gratas ó penosas, mucho más intensas que variadas, en un momento dado. Los olores se combinan fácilmente; antes que ser distinguido, de un modo sucesivo en la conciencia. Cuando penetramos en un jardín percibimos una sensación fragante eminentemente compuesta, cuyos elementos sería muy difícil discernir mentalmente.

Ahora lo que nos importa, señores, es considerar todos los elementos que vamos paso á paso recogiendo para nuestras elaboraciones mentales. Aún no hemos llegado á esos sentidos superiores, que extienden de un modo tan considerable nuestras relaciones con el mundo objetivo, en el tiempo y el espacio, y ved que cúmulo tan asombroso de sensaciones y matices de sensaciones viene á ampliar el ya considerable de las musculares y orgánicas. Nuestras clasificaciones de los gustos, sabores y olores son imperfectísimas, si se tiene en cuenta la realidad. Los olores en el reino vegetal, como en el animal, no tienen cuento; y hasta qué punto auxilian al intelecto y relacionan al yo con lo externo, podemos verlo en

la especie humana, teniendo en cuenta el estado del hombre primitivo, representado por el salvaje de nuestros dias.

Las artes han procurado, de un modo empírico pero constante, sacar el mayor partido posible de nuestras sensaciones en provecho de nuestras emociones; y á su práctica debe acudirse cuando se quiere tener una idea del desarrollo de que es susceptible un sentido. Fijémonos en la perfumería; no pasa un año sin que el arte del destilador nos ofrezca un producto balsámico aún más esquisito; y sin embargo, ya he indicado, que el olfato es de los sentidos especiales el ménos susceptible de recibir sensaciones varias en un espacio corto de tiempo; fin particular á que mira todo arte.

¿Qué si venimos al sentido del gusto y el sabor? La diversidad de manjares usada en la redondez de la tierra es nada ante las sorprendentes combinaciones á que se ha elevado el arte culinario. La disposicion y el órden de los manjares en un banquete, comenzando por los más ligeros hasta terminar con los más suculentos, para añadir luego estimulantes sólo del gusto con pastas dulces, frutas, compotas, jaleas y sorbetes; la mezcla entre los manjares nutritivos de otros puramente estimulantes en sí ó por su particular condimento; la union de vinos especiales para cada plato, añejo del Rin para el pescado, champagne para las aves, y aquellos de más cuerpo como el oporto, el jerez, el madera, para los platos finales, todo coronado por una sustancia de tan especiales condiciones de sabor y aroma, y tan notablemente estimulante del sistema nervioso hastiado, como el café, vienen á constituir la muestra más oportuna de la variadísima escala que pueden recorrer estas sensaciones; con la cual podrémos formar una idea de su poder, más cabal que con todas las enumeraciones.

Ved, señores, cuántos, cuán repetidos, cuán vários, cuán ténues estímulos está recibiendo incesantemente el sensorio sólo de estos sentidos especiales inferiores. ¡Cuánto material recogido y agrupado para el mundo de la ideacion! ¡cuántos llamamientos al apetito y á la voluntad! Haciendo así, aunque sea á grandes rasgos, el inventario de sus riquezas, es sólo como podemos empezar á comprender esa maravillosa trama de tan infinitos hilos; y á concebir que separados y unidos y combinados en lo más íntimo del intelecto por conexiones y anastomosis que nos escapan por completo, unas veces reproduzcan con pasmosa fidelidad el mundo

circunstante; otras nos representen un mundo creado completamente de nuevas piezas. Nuevas, en el modo de ajustarlas, porque en los elementos no hay, ni puede haber novedad. Harto hace el yo con recoger y repetir una mínima parte de lo que incesantemente le está ofreciendo lo objetivo.

Esta es la gran verdad que deseo sobre todo llevar á vuestro ánimo; por eso creo necesaria esta prolijidad al recorrer el vastísimo, el ilimitado campo de las sensaciones.

Mayor nos ha de parecer á medida que nos elevemos al dominio de los sentidos superiores.

Así lo harémos en la próxima conferencia

#### LECCION DÉCIMA.

SUMARIO.—Sentido del tacto.—Su evolucion.—Descripcion del órgano.—Sensaciones táctiles puras.—Sensaciones químicas.—Sensaciones de temperatura.—Cálculos de Weber sobre la discriminacion de estas sensaciones.—Sensaciones de contacto.—Localizacion de las sensaciones.—Círculos de sensacion.—Sensaciones táctiles compuestas.—Presion.—Esfuerzo.—Peso.—Experiencias de Weber.—La sensacion intensiva transformada en sensacion extensa.—Interpretacion nativista: Muller; Bernstein.—Interpretacion empírica.—La noción de espacio es secundaria.

#### SEÑORES:

Llegamos hoy á esos sentidos á que se ha dado más especialmente el nombre de intelectuales, porque son los que suministran un número más crecido de representaciones al intelecto, estableciendo de esa manera un campo mucho más vasto de relaciones entre el objeto y el sujeto, y por consiguiente entre los estados internos del sujeto.

Es el primero de todos, en el orden evolutivo, el sentido del tacto; el cual posee un órgano tan importante como la piel, y distingue sensaciones primordiales de las más interesantes, ya para la conservacion inmediata del individuo por medio de la sensibilidad, ya para la conservacion mediata por medio de la inteligencia.

La embriología y la anatomía comparada nos dan preciosos informes acerca de su necesaria existencia. Apenas nos elevamos un grado sobre las propiedades primordiales del protoplasma, estamos en presencia de órganos dispuestos para la prehension y las sensaciones táctiles.

En toda la série animal vemos que, tan pronto como se verifica la fecundacion del óvulo y el trabajo evolutivo comienza á delinear sus diferenciaciones, aparece protegido el embrión por una membrana llamada blastodérmica, en la cual se distinguen dos capas la una externa, serosa ó animal, que representa ya la piel, y que por sucesivas evoluciones se va diferenciando en los diversos sentidos especiales.

En la escala zoológica igualmente vamos encontrando aparatos más y más especiales, destinados á esta función vital. Así en los pólipos, las hidras y los anthozoarios, tenemos tentáculos; palpos en los crustáceos, arácnidos é insectos, sin contar las *varillas táctiles* que, según Gegenbaur, se encuentran en sus antenas y demás apéndices. En los vertebrados el órgano del tacto sólo presenta diferencias internas de escasa significacion. Podemos, pues, estudiarlo en el hombre; dejando para despues discernir sus diferentes modos de funcionar, y distinguir este sentido del muscular tan conexo con él.

Nacen los nervios de la sensibilidad táctil, en su mayor parte, unos del cerebro y otros de la médula espinal. Todos están compuestos de una gran masa de fibras que se desligan y ramifican en la vecindad de la piel, teniendo en este órgano una terminacion especial.

La piel á su vez está compuesta de tres capas; la primera ó dérmis, que se extiende sobre el tegido celular, se compone de un tegido bastante compacto. El dérmis presenta en la superficie una cantidad mayor ó menor de pequeñas protuberancias cilíndricas ó cónicas, que son las *papilas sensitivas*. Sobre el dérmis se extiende la *capa mucosa*, compuesta de un gran número de celdillas microscópicas que llenan exactamente los huecos que dejan las papilas del dérmis. La capa más superficial, *capa córnea* ó *epidérmis*, está constituida por una membrana continua y densa, formada también de células soldadas y llenas de una sustancia córnea sólida (Bernstein).

Los vasos sanguíneos y los nervios no penetran más que hasta la superficie del dérmis y sus papilas. Despues de su separacion las fibras aisladas de los nervios cutáneos penetran en el dérmis, para ir á terminar

de un modo especial en las papilas. Un gran número de éstas contiene un pequeño corpúsculo ovoide, al cual se aproxima una fibrilla nerviosa, que lo rodea en espiral y se pierde en él. Se llaman estas terminaciones corpúsculos del tacto, y cambian tanto por su forma, como por su disposición en la superficie del cuerpo. En efecto los corpúsculos de Pacini difieren de los de Meissner y unos y otros de los de Krause. No se les encuentra en número igual en todas las regiones de la piel; sino que son muchos más numerosos en los lugares donde el sentido del tacto es más delicado, y están más diseminados donde el sentido es más obtuso. En la extremidad de los dedos existen con pasmosa abundancia. Meissner ha contado ciento ocho corpúsculos por línea cuadrada en la yema del índice.

Teniendo en cuenta las conexiones del sentido muscular—igualmente externo—con este del tacto, nos importa distinguir sus sensaciones especiales de aquellas en que entran á la par ambos sentidos. Esta tarea es más difícil de lo que á primera vista parece, pero podemos llegar á conclusiones bastantes ciertas.

Esa sensibilidad especial para las acciones químicas destructivas de los tegidos que encontramos en la extremidad de la lengua existe en toda la piel, y ciertamente no podemos atribuir aquí ningún papel al elemento muscular. Es una función preventiva de la mayor importancia y que está confiada exclusivamente al tegumento. Afine á ésta, aunque totalmente distinta, es la sensibilidad para la temperatura. Basta aproximar un cuerpo á la piel, para que distingamos si está caliente, frío, ó en un estado intermedio. Esta es otra sensación especial al sentido que ahora estudiamos. Quédanos una última forma: la de mero contacto. Cuando un cuerpo toca la piel ó vice versa, pero sin presión, hay una sensación especial que nos revela dos cosas, el contacto y el lugar de nuestra piel en que se verifica.

Mucho tiempo dudé si en esta sensación de contacto, por tenue que se imaginara, no se podría discernir la presencia de alguna ligera contracción muscular; pero ha venido á inclinarme poderosamente en el sentido de que es una sensación pura, el estudio de los casos anormales que muestran separadas las sensaciones musculares y de contacto. Landry refiere el caso de un obrero, «cuyos dedos y manos eran insensibles á toda impresión de contacto, de dolor y de temperatura, habiendo conservado intacto en todas partes el sentido de la actividad muscular. Si,



haciéndole cerrar los ojos, dice, le colocaba un objeto bastante voluminoso en la mano, se sorprendía de no poderla cerrar; pero sin formarse otra idea que la de un obstáculo al movimiento de los dedos. Le ató al puño, por medio de un lazo, y sin prevenirlo, un peso de un quilógramo; y supuso que le tiraban del brazo». El único estado de conciencia subsistente, añade Ribot, era por tanto el de un esfuerzo, en forma de resistencia y de tracción.

Aunque es mucho menos frecuente encontrar casos de abolición del sentido muscular, con persistencia del sentido de contacto, el mismo Landry oita individuos que habían perdido el sentimiento del peso, de la resistencia y de las diversas acciones musculares, conservando la sensibilidad cutánea. Estos individuos sienten perfectamente el ligero contacto de las barbas de una pluma sobre su piel. Esta experiencia es decisiva.

Más adelante enumeraré las sensaciones compuestas en que se refuerzan mutuamente los dos sentidos; veamos ahora las reconocidas como simples.

Nada tengo que añadir acerca de las sensaciones químicas, cuyo carácter es siempre doloroso, con mayor intensidad, cuando es mayor la parte periférica afectada; caso notable, en que la sensación voluminosa contribuye á aumentar la intensidad del dolor, sin distinguirse especialmente como tal sensación extensa.

Cuando tocamos un cuerpo, percibimos su grado de calor. Pero debemos advertir que esta apreciación es puramente subjetiva, y nada tiene que ver con las indicaciones termométricas. Llamamos frío todo objeto que sustrae calor á la piel, y caliente todo objeto que se lo comunica; y como la temperatura de nuestra piel fluctúa entre los 30° y los 36° C. resulta que el cero de nuestra sensibilidad para la temperatura está algo elevado.

Desde el punto de vista de la sensibilidad, las sensaciones de calor y frío entran como factores importantísimos en nuestra conciencia. Un frío agudo produce el efecto de una cortadura sobre la parte afectada, y causa un dolor parecido al que ocasionaría una violenta lesión local. Pero la sensación general de frío en todo el cuerpo ó en la mayor parte de él es de la clase de las voluminosas. El escalofrío es un ejemplo excelente de esa sensación, particularmente desagradable. Debajo de estos grados

un frío moderado, con un ambiente seco, estimula agradablemente la piel, y todas las funciones dependientes.

Del calor puede decirse lo mismo; en un grado intenso llega á ser excesivamente doloroso, sin que se distinga de la sensación del frío intenso. Un niño de dos ó tres años dice de un pedazo de hielo que quema. Pero nos conviene notar que en la sensación de calor hay casos en que distinguimos la intensidad, del volúmen, y casos en que no. Si tomamos un sorbo de una bebida caliente, la sensación es intensísima, y la distinguimos perfectamente de la sensación voluminosa que nos produce la inmersión en un baño caliente. En cambio, si en una misma agua á una misma temperatura ó á una temperatura algo menor introducimos, primero un dedo, y luego la mano entera, la segunda vez nos parece el agua más caliente. La sensación voluminosa se ha confundido con la intensa. En esta misma conferencia se nos presentará la ocasión de aplicar estos hechos interesantes. Es claro que sensaciones que tan poderosamente nos afectan, nos han de mover poderosamente; así que la memoria de estas sensaciones influye mucho en las determinaciones de nuestra voluntad.

Veamos el sentido de la temperatura, en sus relaciones con el intelecto.

«La sensación de calor dura en tanto que el calor es irradiado sobre nuestra piel; pero desde que ésta entra en equilibrio de temperatura con el objeto que le toca, la sensación desaparece. Cuando introducimos la mano, cuya piel está ordinariamente algo fresca, en un baño á 36° C, experimentamos una sensación de calor en tanto que el calor se comunica á la mano; pero mientras más caliente se pone la mano, más disminuye también la sensación de calor. Si introducimos entónces la misma mano en un baño á 30.° C., este baño nos parecerá frío al principio, aunque en realidad posee cierto grado de calor, porque en este caso el calor sigue una marcha inversa, pues pasa de la mano al agua. Todavía si nos hemos refrescado la mano al contacto del aire, el agua á 30° C. le parecerá agradablemente tibia. Nuestra piel no puede, por tanto, apreciar el calor sino de una manera relativa.» (Bernstein).

Ernesto Enrique Weber, el eminente iniciador de estos estudios, ha sometido á una medida exacta la facultad que posee nuestra piel para distinguir las diversas temperaturas entre sí. Se introduce el dedo ó la mano en agua á distintas temperaturas y se aprecia cuales son las dife-

rencias que somos capaces de observar; de esta manera ha hallado Weber que se puede apreciar por medio del dedo una diferencia de temperatura de  $\frac{1}{2}$  de grado Réaumur, sensibilidad mayor que los de los termómetros ordinarios. En cambio nuestra apreciación de los grados absolutos de temperatura es muy vaga. Si tocamos un agua á 19° lo más que podrémos es fijar una aproximación, y diremos que está entré los 16° y 20°. Nuestra exquisita sensibilidad para apreciar las diferencias sucesivas de temperatura, es casi la misma para todas las que no excedan la ordinaria de nuestra sangre; pero no existe en el mismo grado en todas las regiones de la piel. En aquella en que el tegumento es más delicado, la sensibilidad es mayor; por eso la palma de la mano es ménos sensible que el reverso, y los labios y la lengua más sensibles que todo el resto.

Hay una prueba evidente de que las sensaciones de temperatura impresionan poderosamente el sensorio, y tienen en gran aptitud para ser rememoradas; y es que somos capaces de distinguir por ellas solamente diversos cuerpos, como una piedra de un trozo de madera.

Llegamos á las sensaciones de contacto ó al sentido localizador de la piel, como lo han llamado algunos fisiólogos. Desde luego podemos observar que el contacto del aire ambiente no produce sensación alguna consciente, sino cuando un pequeño desequilibrio le imprime algún ligero movimiento, en cuyo caso sentimos una impresión grata. Si el aire se agita con exceso, ya no produce un efecto de contacto, sino un verdadero efecto de presión, por eso en nuestra lengua decimos con propiedad un golpe de aire. En cambio, si á pesar de la inmovilidad del ambiente, escindimos la epidermis, su contacto más inmediato con los corpúsculos táctiles produce una sensación ardiente, que puede ser muy dolorosa. Un contacto ligero y rápido, sobre todo cuando es imprevisto, y cuando se verifica con cuerpos blandos como las barbas de una pluma, telas de seda ó terciopelo, ó las yemas de los dedos produce la sensación especialísima del cosquilleo. Desde luego vemos que se refiere á la clase de sensaciones estimulantes que ya hemos estudiado con respecto al olfato; pero ésta puede adquirir un grado de intensidad á que no llega ninguna otra, y transformarse fácilmente en una sensación intolerable, provocando acciones reflejas poderosísimas.

El contacto con superficies blandas produce una sensación agradable muy característica y de las más solicitadas. En la actitud común de las

personas pensativas ó desocupadas, la cara descansando sobre la palma de la mano, buscamos sin notarlo esa grata sensacion. En cambio el contacto con cuerpos viscosos es muy desagradable.

Desde el punto de vista intelectual, este sentido comienza por presentarnos un hecho revestido de un carácter completamente nuevo. Una sensacion gustativa ú olfativa nos afectan de un modo tan indeterminado, tan subjetivo que, si prescindimos de la sensacion de contacto de los alimentos, su objetivacion más intensa no pasa de localizar con bastante vaguedad el lugar de nuestro cuerpo en que se produce. Si entramos en una habitacion, cuyo ambiente contenga partículas odoríferas, sentimos el olor, y lo más á que llegamos es á localizarlo en la region olfativa de la nariz. Por el contrario, la sensacion de contacto se caracteriza por precisar exactamente el lugar de la piel en que se verifica, y apénas se auxilia de la presion, (es decir, siempre en realidad, fuera de los casos anómalos) por indicar de un modo indubitable la presencia de un objeto distinto del organismo. A esta capacidad de referir á las distintas partes de la periferia el contacto recibido, debemos el conocimiento de nuestro propio cuerpo, punto de partida para el conocimiento de todo lo exterior.

Desde el punto de vista fisiológico esta facultad se explica sin grandes dificultades, recordando la disposicion terminal de las fibrillas de los nervios sensitivos, y recordando que la irritacion comunicada á una fibrilla discurre aislada por ella, á pesar de entrelazarse con las otras en el haz comun, hasta su célula terminal en el sensorio. De modo que servida cada parte de la periferia por su fibrilla especial, comunica su impresion con desigual intensidad, considerando sólo la desigualdad del trayecto, al sensorio comun. Este recibe la impresion, instantáneamente la refiere, la proyecta al lugar mismo del órgano terminal á que se aplicó el estímulo. Esta es la ley de las sensaciones excéntricas, que el fisiólogo acepta en virtud de la independencia absoluta del hilo trasmisor. Para el psicólogo surge aquí una nueva y mayor dificultad, como veremos dentro de póco.

El mismo Weber ha demostrado que tambien para la pura sensibilidad táctil hay considerables diferencias en las diversas regiones del cuerpo. Para esto tocaba las diferentes partes de la piel de un mismo individuo, en direcciones distintas, con un compás con las puntas em-

botadas, y más ó ménos distantes una de otra. Ha descubierto así que la distancia más pequeña á que se percibe el doble contacto de las puntas varía en las diversas partes del cuerpo, desde un treinta y seis avos de pulgada hasta tres pulgadas. En las partes muy sensibles, de la piel percibimos una impresion doble, aunque las puntas estén muy aproximadas; en las partes de una sensibilidad menor no sentimos sino una sola punta, aunque las dos estén en realidad muy apartadas.

El punto más sensible, descubierto por este método, ha sido la punta de la lengua, la cual siente la doble sensacion aun cuando la separacion de las puntas sea de un sólo milímetro. Despues viene la extremidad de los dedos que distingue una distancia de dos milímetros. En la mano el sentido local disminuye gradualmente hácia la articulacion carpiana; y es mucho más delicado en la palma que en el reverso, el cual á la distancia de cuatro ó cinco milímetros no experimenta la sensacion doble. En la region facial, los lábios son los que presentan la sensacion local más delicada. En términos generales á medida que las puntas en el rostro se alejan de la boca son ménos sentidas como distintas. La piel de la espalda es la que posee esta sensibilidad en el grado más obtuso. En los brazos y las piernas la sensibilidad táctil aumenta en razon á la distancia del tronco, y en proporcion á la mayor movilidad.

Repitiendo estas experiencias en toda la piel, se han llegado á fijar determinadas areas de figura circular, dentro de las cuales las dos puntas producen una sensacion única; esta figura pasa algunas veces, como en el brazo, al óvalo y aun toma otras figuras; pero se han llamado estas regiones círculos de sensacion; y es claro que irán siendo cada vez más reducidos segun nos aproximemos á los lugares de mayor discriminacion, y vice versa. Si dentro de uno de estos círculos se coloca un cuerpo de figura triangular, ó cuadrada, ó más complicada aún, como los caracteres de imprenta, no distinguimos su figura, porque la sensacion de contacto es única; es necesario llevarla á esas regiones en que los círculos sean mucho menores que su superficie, para que se aprecie tal como es.

Se habia creido poder explicar esta notable propiedad, suponiendo que cada círculo de sensacion recibia una sola fibra nerviosa; pero esta hipótesis aparece contradicha por hechos de suma gravedad, como la gran distancia que, en regiones como la espalda, quedaria desamparada de nervios táctiles. Weber es el que ha dado una explicacion verdaderamen-

te satisfactoria, suponiendo que dentro de cada círculo de sensación terminan muchas fibrillas; siendo necesario para percibir la sensación doble que, entre uno y otro de los puntos sentidos, queden un cierto número de fibrillas, sin excitar. De este modo la falta de excitación determinará una sensación de espacio inocupado entre los dos puntos, por consiguiénte su distinción. Desde luego se comprende que por el ejercicio se puede lograr distinguir la diferencia en espacios cada vez menores; y esto es lo que sucede en realidad. Ciertos oficios producen una gran discriminación táctil en determinadas regiones periféricas.

Hasta aquí he procurado aislar las sensaciones meramente táctiles, de las musculares que invariablemente las acompañan. En realidad estas últimas vienen á dotar siempre de mayor agudeza toda impresión de contacto; y unas y otras concurren á formar las importantes sensaciones á que voy á referirme. Es la primera la de presión. No se trata del simple contacto. El sujeto actúa sobre el objeto como fuerza y lo objetivo reacciona como resistencia, ó lo objetivo actúa sobre el organismo, que pone en juego la tensión muscular y resiste. En ambos casos la sensación de contacto se complica y afina con el ejercicio muscular. La una no puede prescindir del otro. La primera de estas dos formas que es la del esfuerzo ha sido estudiada por nosotros, al tratar del sentido muscular. La segunda constituye la sensación de peso, en que nos detendremos ahora un poco más. En ésta la mayor parte toca al sentido muscular, pero la presión, es decir el sentido de contacto reclama también la suya. Cuando con el brazo extendido perpendicularmente elevamos un peso por medio de un anillo; este peso obrará por tracción sobre los músculos que entran en juego, y por presión sobre los puntos de la piel en contacto con el anillo. Ahora bien, la tracción será igual para un mismo peso, pero la presión puede variar según la forma del anillo. Si éste es ancho, como la presión, se comparte en una superficie más extensa, la impresión total será más moderada; si es estrecho, toda la presión se concentrará en una pequeña región de la piel, y experimentaremos allí una sensación de presión mucho más fuerte, y que puede llegar á ser dolorosa.

Aunque en el peso la sensación de presión sea secundaria, Weber ha llegado á evaluarla. Sopesando con los músculos libres se llega á percibir hasta onza y media de diferencia entre dos pesos. Pero si apoyamos el brazo y la mano sobre una mesa necesitamos aumentar ó disminuir

considerablemente el peso, para sentir la diferencia. Si suponemos un peso primitivo de 32 onzas, nos será preciso aumentar ó disminuir de ocho á doce para establecer la distincion.

Las experiencias de este mismo insigne fisiólogo han comprobado otros hechos interesantes con respecto á este sentido de la presion. Para estudiar la distincion entre dos pesos la mejor manera consiste en colocar rápidamente los dos pesos el uno despues del otro sobre la misma region cutánea. Si colocamos simultáneamente los pesos sobre partes distintas, como sobre las extremidades de dos dedos, la distincion se dificulta más. Esto parece indicar que es difícil á la atencion dirigirse al mismo tiempo sobre dos regiones de la piel. Escogiendo una sola region, el juicio se modifica segun el tiempo que separa las dos sensaciones. Weber observó que podia distinguir, poniendo mucha atencion,  $14\frac{1}{2}$  onzas de 15, cuando entre las dos experiencias no habian transcurrido diez segundos. Pero si el intervalo vá siendo más largo, la estimacion va siendo menos segura, y no se llegan á distinguir sino pesos mayores. Despues de medio minuto, y á el experimentador no podía apreciar sino diferencias de  $2\frac{1}{2}$  á 3 onzas, es decir no podia distinguir sino un peso de 12 de un peso de 15.

Aquí entra en juego la retentividad del sensorio, y la vemos decrecer á medida que pasa el tiempo. Así tenemos en pequeño y de un modo perfectamente apreciable una ley que rige todos los actos de rememoracion.

Todas las otras cualidades del objeto á que ya aludimos al tratar del sentido muscular, la dureza, la elasticidad y sus contrarias, entran en las sensaciones que acabamos de estudiar. El contacto que nos sirve para distinguir diversos puntos, se opone al contacto sobre una superficie del todo igual; aquí tenemos las dos sensaciones contrarias de rugosidad y pulimento, grandemente favorecidas por el movimiento del organo sobre el cuerpo, es decir por el ejercicio de los músculos.

Todas estas sensaciones, con sus diversos matices, son otros tantos informes que recoge y combina el intelento; de su conjunto resultan las primeras y fundamentales noticias que recibe el sujeto del objeto; y al tratar de darnos cuenta de este resultado, surge y se nos presenta el problema capital de la psicología.

Por el contacto de nuestra mano en diversas posiciones en torno de un objeto, sabemos que algo distinto de nuestra mano resiste á su pre-

sion, y que esa resistencia no se ofrece en un sólo punto, sino en *diversos*, es decir en una superficie extensa. Las varias sensaciones intensas se funden en una sola, que sin perder su unidad, nos revelan algo tan completamente distinto como la extensión. He aquí el gran problema. ¿Cómo la sensación intensiva se cambia en sensación extensa? ¿Cómo el sujeto en su unidad percibe la diversidad de impresiones, no como series, sino como coexistentes? Hay frente á frente dos soluciones, ó que se llaman tales.

Los filósofos nativistas, á cuya cabeza, en los tiempos modernos está Müller, entienden que el orden de las sensaciones táctiles está basado en la constitución misma del organismo. Müller dice textualmente «que la noción de objetos táctiles descansa, en último análisis, en la posibilidad de distinguir las diversas partes de nuestro cuerpo, como ocupando cada una un distinto lugar en el espacio». Esta respuesta parece en el primer momento satisfactoria; pero analizada con algún cuidado se advierte que nos da el mismo problema por su solución. Precisamente lo que se trata de saber es cómo las diversas sensaciones que parten de la periferia, al llegar al sensorio, donde no pueden llegar sino como impresiones intensas, son proyectadas al exterior, referidas al lugar donde está el estímulo, y conocidas como repartidas por una superficie extensa. Algunos discípulos de Müller, como Bernstein en nuestros días, vuelven á las ideas imágenes, y creen que tenemos aposentado en el sensorio una imagen de nuestro cuerpo, y que cada parte, en lo objetivo, corresponde á su parte en menor escala en lo subjetivo. En este caso, como en todos los semejantes, no se hace más que alejar la dificultad. Es preciso conocer el proceso que reduce esas sensaciones microscópicas repartidas por una superficie microscópica á una sensación única, intensa por tanto, y sentida sin embargo como extensa; y no creo que hayamos adelantado nada porque hayamos disminuido la escala en que se verifican los fenómenos. La explicación nativista no es siquiera el principio de una explicación.

Vienen á su vez los filósofos empíricos, los cuales sostienen que hay aquí una evolución psicológica; que el intelecto, por medio de reiteradas experiencias, adquiere la noción de espacio, transformando las impresiones intensas en percepciones extensas. El enunciado del hecho es, á mi juicio, verdadero, y es lo único que entiendo que hasta aquí puede ase-



verarse. En cuanto á la explicacion que buscamos, paréceme que tampoco la han presentado los filósofos de esta escuela.

Que las sensaciones voluminosas pueden confundirse en una sensacion de gran intensidad, lo he hecho notar al referirme á la sensibilidad química, y al sentido de la temperatura. Esto prueba que entre ellas no hay una diferencia fundamental. Que la experiencia interviene para la apreciacion en los casos de contacto, lo prueban las ilusiones que se llaman táctiles, en que, trocadas las condiciones de la experiencia común, se engaña el juicio. En la operacion autoplástica, cuando un fragmento de la piel de la frente es traído al muñon de la nariz, todo contacto en la nueva nariz, es sentido por el enfermo en la frente. Y esto dura así hasta que por una nueva educacion llega el sugeto á rectificar este error de juicio.

De modo que podemos tener por averiguado que dentro de las condiciones de la experiencia individual hay lo bastante para esta transformacion; pero las interpretaciones del hecho primordial distan mucho de ser tan satisfactorias.

Pudiera referirlas aquí, pero habia de ser de un modo sobrado sucinto, dada la extension de la presente conferencia, con perjuicio de tan importante materia. Creo preferible reservar para el próximo dia esta exposicion de doctrinas altamente interesantes, así como la de las nociones á que llegamos con todos los elementos recogidos. Paréceme que en una cuestion en que va imbibido el mayor, sino el único problema de la ciencia que estudiamos, debe ser preferible un poco más de extension, aunque haya de poner á prueba vuestra paciencia. Precisamente con el fin de poder extenderme he sido tan minucioso en la parte analítica del sentido del tacto.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

*(Continuará)*

---

---

---

## CONTRASTE.

---

En Eden trocando el mundo  
Nos amamos con pasion,  
Y el adios que nos digimos  
Juramento fué de amor;  
Al ardiente Mediodía  
Fuiste en busca de otro sol  
Y á regiones casi heladas  
El destino me llevó.  
Medio lustro no ha corrido  
Desde entonces hasta hoy  
Y ya puso la inconstancia  
Un abismo entre los dos...  
Que tu amor entre los rayos  
De los trópicos se heló  
Y un volcan entre la nieve  
Siempre fué mi corazon!

JOSE ANTONIO CORTINA.

---

---

---

## MISCELANEA.

---

### ASUNTOS DE CORREOS EN INGLATERRA (1).

En su informe sobre las operaciones del Correo en el año fiscal terminado en 31 de marzo último, Mr. Fawcett presenta datos satisfactorios de progreso y prosperidad. El número de cartas entregadas en los últimos doce meses, fué de 1,176,423,600 ó sea un aumento de 4.3 por 100 sobre el año precedente; el de tarjetas postales 122,884,000, ó bien un aumento de 7.4 por 100; el número de paquetes de libros y circulares, 248,881,600, ó un aumento de 16.3 por 100; y el número de periódicos, 133,796,100, equivalentes á un aumento de 2.5 por 100. Para desempeñar este creciente servicio, y, al mismo tiempo, promover más aún su desarrollo, el mecanismo del departamento se ha extendido, habiéndose abierto 337 nuevas sub-oficinas, ascendiendo así el número total de oficinas de Correos del Reino á 14,549, á las que se han añadido 620 buzones; lo que hace subir el número total de receptáculos de todas clases, para cartas, á 27,709. Se han aumentado 800 oficiales á la fuerza, llegando de ese modo el número de empleados á 47,000 personas, de las cuales 2,000 son mujeres, y es grato saber que el experimento de emplear oficinistas hembras ha tenido tan feliz éxito, que su número se ha aumentado. Para

(1) *The Economist*, de Londres, de 20 de agosto de este año.

mostrar cómo los tipos baratos del franqueo postal hacen crecer el volumen de la correspondencia, merece notarse que, desde 1875, en que se establecieron precios uniformes y reducidos, el número de cartas, etc., que aquí se recibían de la India y del Egipto, así como el que á esos mismos países se despachaba, casi ha duplicado.

Se calcula que el número de cartas, etc. recibidas para su entrega en el Reino Unido, ha tenido la importancia que revelan estas cifras:

AÑOS.	CARTAS, ETC.
1880.....	40,395,800
1875.....	20,355,400
Aumento.....	20,040,400

El número de cartas, etc. despachadas del Reino Unido, en los mismos años, ha sido, respectivamente:

AÑOS.	CARTAS, ETC.
1880.....	45,832,500
1875.....	23,362,900
Aumento.....	22,469,600

Arreglos recientemente efectuados con los gobiernos de los Estados Unidos, Bélgica, Portugal y Luxemburgo y que extienden los límites del tamaño y peso que anteriormente se permitían á paquetes de modelos y muestras comerciales, conducirán, sin duda, á un mayor aumento de los correos de procedencia extranjera. Es de sentirse, sin embargo, que nuestro gobierno no haya podido entrar todavía en la union de las potencias continentales que han establecido la remision internacional de bultos pequeños (*parcels*). La dificultad consiste en que es imposible que formemos parte del convenio si antes no hemos establecido en nuestros correos interiores la remision de bultos pequeños, y Mr. Fawcett nos dice: «Si

bien se han hecho esfuerzos vigorosos con ese objeto, no puedo anunciar aún que se haya conseguido el resultado apetecible». A esta expresion de pesar se asociará toda la clase comercial y su esperanza será que pronto se venzan los obstáculos que se presentan en la vía de tan beneficiosa extension del sistema postal.

En el servicio telegráfico se dan tambien noticias del notable desarrollo que ha tenido como podrá observarse por la siguiente tabla, que manifiesta el trabajo hecho en cada año desde la trasferencia de los telégrafos al Estado: (1)

## Inglaterra y Gales.

	Provincias.	Londres.	TOTAL.	Escocia.	Irlanda.	TOTAL.
1870-71...	5,299,882	2,863,821	8,163,703	1,080,189	606,285	9,850,177
1871-72...	6,594,590	3,612,772	10,207,362	1,388,434	378,000	12,473,796
1872-73...	8,022,151	4,577,015	12,599,166	1,761,298	1,175,316	15,535,780
1873-74...	9,233,854	4,254,547	14,488,401	2,009,893	1,323,236	17,821,530
1874-75...	10,124,661	5,652,033	15,776,694	2,132,787	1,343,639	19,253,120
1875-76...	10,883,282	6,350,714	17,233,996	2,287,359	1,452,180	20,973,535
1876-77...	11,232,704	6,561,930	17,794,634	2,402,347	1,529,162	21,726,143
1877-78...	11,392,098	6,700,504	18,092,602	2,490,776	1,588,489	22,171,867
1778-79...	11,592,899	8,830,019	20,422,918	2,477,003	1,559,854	24,459,775
1879-80...	12,392,996	9,854,566	22,247,562	2,704,574	1,595,001	26,547,137
1880-81...	13,574,608	11,613,389	25,187,997	3,042,291	1,736,677	29,966,965

Y no solamente se han aumentado las operaciones, sino que, al mismo tiempo, han llegado á ser más provechosas, pues, mientras que la renta neta de telégrafos en cada año prévio fué bastante á pagar el total interés de 3 por 100 sobre el capital invertido, en el de 1880-81 ha resultado un *superávit* de £ 2,462; disponible para la cancelacion de la deuda. Parece que está muy cercano el dia en que se pueda reducir la tarifa de telégrafos.

(1) Las cifras de cada año, desde 1877-78, comprenden el número de ciertos despachos de la prensa que anteriormente no se han incluido en los datos de la tabla.

## HISTORIA DE LA ESCLAVITUD DE LOS INDIOS.

El distinguido jurisconsulto Don José Valdés Fauli, albacea testamentario del esclarecido cubano Don José Antonio Saco, ha confiado á nuestro laborioso y entusiasta colaborador el Doctor Don Vidal Morales y Morales la *Historia de la esclavitud de los indios* que hoy empieza á publicar la REVISTA DE CUBA.

A estos señores se debe tambien la publicacion de la *Coleccion póstuma de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, por Don José Antonio Saco.

Nuestro Director ha encomendado á uno de los colaboradores de la REVISTA DE CUBA un juicio imparcial y razonado de esta importantísima *Coleccion de papeles*, que tanta luz arroja sobre los problemas políticos, económicos y sociales pendientes de resolucion en esta sociedad, al par que contribuye á esclarecer ciertos puntos con que en vano pretendió la malevolencia amargar los últimos dias del integérrimo patriota.

## REVISTA CANADENSE.

Con puntualidad recibimos esta interesante *Revista* que vé la luz en Montreal. Trata de filosofia, historia, derecho, literatura, economía social, ciencias, estética y religion.

## EL MENTOR ILUSTRADO.

En el mes de julio ha comenzado á ver la luz pública en Nueva York, un periódico mensual con el titulo de *El Mentor Ilustrado*, bajo la direccion de los señores Don Juan y Don Abelardo B. de Luna.

Este periódico está dedicado á los niños y trae, además de escojidos materiales, muchos grabados. La agencia general para la Isla de Cuba se halla establecida en la calle de San Rafael, número 11.

---

Habana 31 de Octubre de 1881.

*Director propietario:* DR. JOSÉ ANTONIO CORTINA.

---

## LA ESCLAVITUD DE LOS INDIOS

EN EL NUEVO MUNDO.

---

### CAPITULO SEGUNDO.

*Esclavitud de los indios del Nuevo Mundo bajo la dominacion española.*

Si al descubrimiento del Nuevo Mundo los europeos encontraron esclavos entre muchas tribus y naciones que la habitaban, vieron al mismo tiempo que eran pocos respecto al total de poblacion. Ciertamente es que habia jefes principales ó caciques que mandaban con absoluto imperio á los súbditos ó vasallos que humildemente le obedecian; pero esa inmensa turba que á sus piés se postraba, era más ó ménos libre, sin confundirse jamás con los verdaderos esclavos que ellos mismos tenían.

En medio de las grandes ventajas que produjo el descubrimiento del Nuevo Mundo, doloroso es conocer que la raza indígena á quien él pertenecía por naturaleza, lejos de participar de ellas, fué víctima de la codicia y crueldad de sus conquistadores. Bajo la espada que éstos llevaban en sus manos, desaparecieron en unas naciones la salvaje independencia en que vivian, y en otras las diferencias sociales que habian establecido. Jefes y hombres y mujeres, niños y ancianos, libres y esclavos, todos

indistintamente fueron empleados en los mismos trabajos, y todos condenados á sufrir los mismos dolores y tormentos. Pero si esa condicion fué igual para todos en el hecho, la ley, sin embargo, marcó algunas diferencias, que no por ser vanas en la práctica, debe el historiador confundirlas. Así es que al trazar yo el cuadro de las miserias que los indios sufrieron bajo el yugo de los conquistadores, distinguiré dos estados diferentes: uno el de la *esclavitud verdadera*; otro el de las *encomiendas ó repartimientos*, pues so pretexto de convertirlos al catolicismo y de civilizarlos, los indios eran encomendados ó repartidos como libres á los españoles, para que de su servicio se aprovecharan. Tratemos ahora de la esclavitud, y reservemos para más adelante el asunto de las encomiendas.

Entre la esclavitud que los indios usaron unos con otros y la que á éstos impusieron los españoles, hubo grande diferencia. Los primeros oidores de la Audiencia en una carta que de Méjico escribieron al Emperador Carlos V, dijéronle, entre otras cosas, «Puesto que entre los indios hubiese esclavos es cosa muy diferente la una servidumbre de la otra. Ellos los trataban como parientes y vasallos, los cristianos como perros (1).»

Testimonio de más valía es el del Licenciado Bartolomé de las Casas, el gran defensor de los indios, quien dice:

«Este término esclavo entre los indios no denota ni significa lo que entre nosotros. Porque no quiere dezir sino un servidor, ó persona que algun más cuydado, ó alguna más obligacion de ayudarme y servirme en algunas cosas de que tengo necesidad. Por manera que yndio ser esclavo de yndios, era muy poco ménos que ser su hijo. Porque tenía su casa y su hogar y su peculio, y hacienda y su muger y sus hijos y gozar de su libertad, como los otros súbditos libres sus vecinos: si no era quando el señor avía menester hazer su casa, ó labrar su sementera, ó otras cosas semejantes que se hacian á sus tiempos y muchas de quando en quando, y todo el demás tiempo tenía porsí y del gozavan para sí como personas libres. Allende de aquello, el tratamiento que los señores hazian á los tales siervos era blandísimo y suavísimo como si nada les devieran. Y así sin comparacion eran muy libres que á los que llaman los *derechos originarios, y ascriptivos*. Y esto tambien es muy clarísimo y muy noto-

(1) Copia de esta carta se halla en la Coleccion Ms. Muñoz tomo 79.



rio, en especial á los religiosos que han penetrado las lenguas y de industria lo han adquirido y bien sabido, tratando desta materia» (1).

Tán cierto es lo que dice Bartolomé de las Casas, que al tiempo de la conquista de Méjico, un esclavo indio gobernaba la parte de la ciudad llamada Temixtitan; y á ese mismo le confió Hernan Cortés la gobernacion de ella despues de la muerte de Coatimucin (2).

Muchos fueron los modos de que se valieron los españoles para esclavizar á los indios, y todos qual más, qual ménos, injustos y criminales.

El primero y el más general fué la guerra, pues ésta se hizo á todos los indios que no se sometian humildemente á la dominacion castellana. Aun en caso de someterse, si ostigados de la tirania que los abrumaba se alzaban contra ella, entónces se les declaraba rebeldes, hacíaseles la guerra y se les esclavizaba.

Aun sin apelar á la guerra, tambien tuvieron esclavos, comprándolos por una bagatela á las tribus que los tenían, no obstante de saber que muchos habian sido injustamente esclavizados, y que esas compras incitaban los indios á saltar otros para tener esclavos que vender. Por este motivo se prohibió á los españoles que recibiesen de los indios esclavo alguno que no fuese verdaderamente tal, é hijo de padre tambien esclavo; mas esa prohibicion se eludia, forzando los indios á que dijese que lo eran. Acontecia, pues, que cuando éstos eran llevados al sitio en que debian ser examinados para herrarse como esclavos, comenzaban, ya por temor, ya por la profunda obediencia que á sus caciques tenían, á dar voces á cierta distancia ántes de llegar al sitio señalado, diciendo: «Somos esclavos y tambien hijos de esclavos, y hemos sido vendidos en tantas ferias ó mercados;» y con esta confesion aplicábanles el hierro, y el gran crimen se consumaba.

Hubo españoles que dando una camisa, media arroba de vino, ú otro objeto de poco valor á algunos indios perversos, éstos hurtaban muchos huérfanos para entregárselos por esclavos. Otras veces los sustraian

(1) *Tratado que el Obispo de la Ciudad de Chiapa* D. Fray Bartolomé de las Casas, compuso por comision del Consejo Real de las Indias, sobre la materia de los indios que se han hecho en ellas esclavos. Este opúsculo, con otros del mismo autor, fué publicado en Sevilla en el año de 1552.

(2) *Carta al Emperador*, de los primeros Oidores de la Audiencia de Méjico ya citada. Muñoz Colec. Ms. tomo 79.

engañosamente del poder de sus padres, y llevándoselos á los españoles, les hacian del ojo para que los cojiesen. En este estado, los ataban, y llevaban unos á las naves para trasportarlos á las islas, mientras que otros eran vendidos en su propia tierra. En este último caso presentábanlos sus compradores al Gobernador ó Justicia del lugar, y diciéndoles que los habian comprado, esto bastaba para que sin más averiguacion se les herrase como esclavos.

A los indios libres que estaban en poder de los españoles, ó á otros que atraian hácia ellos engañosamente, hacianles por miedo, ó por halagos, confesar ante las justicias, que eran esclavos, sin saber ó entender los infelices el significado de esa palabra; y con esta confesion, segun dice Bartolomé de las Casas, «las inicuas justicias y gobernadores pasaban y mandábanles imprimir el hierro del Rey en la cara, siendo sabedores ellos mismos de la maldad (1).»

Desde los primeros años de la conquista acostumbraron los castellanos armar nave en la Española, Puerto Rico y Cuba, con licencia de las autoridades de la primera Antilla. Dirigianse desde allí á otras islas de aquel archipiélago ó á la Tierra Firme; y luego que llegaban al punto que querian asaltar, desembarcaban por la noche, manteniéndose ocultos, y ántes de amanecer, incendiaban los pueblos estando dormidos los indios, mataban á unos, y cojian á otros que llevaban á las naves, para venderlos como esclavos en diversas partes, poniéndoles el hierro del Rey en el rostro ó en los muslos.

Casos hubo en que ruborizados estos salteadores de su misma maldad, no se atrevian á dar á tales indios el nombre de esclavos, sino el de Naborias, que eran unos criados libres (2); sin que por eso dejaran de traficarse como esclavos. Esa piratería fué una de las causas más abundantes de esclavitud; y acompañada iba de tantos horrores, que cuando las naves cargaban trescientas ó cuatrocientas personas, echaban en la mar ciento, ó ciento cincuenta muertas; porque eran tan pocos los víveres y

---

(1) Tratado que el Obispo de la Ciudad Real de Chiapa D. Fray Bartolomé de las Casas, compuso por comision del Consejo Real de las Indias, &c.

(2) Antonio Leon Pinelo, hablando de ciertos indios, dice: «éstos avian de servir por Naborias, ó Tapias, que era servicio de uno ó dos años i despues por otros dos, i así temporalmente» *Confirmaciones Reales*, parte 1ª, Cap. 1º

agua que llevaban, que era poco más de lo que bastaba para las necesidades de los mismos salteadores (1).

El espectáculo que ofrecían esos infelices luego que desembarcaban para ser vendidos, describelo Bartolomé de las Casas:

«Después desque los desembarcan en la isla donde los llevan á vender: es para quebrar el corazón de qualquiera que alguna señal de piedad tuviere: verlos desnudos y hambrientos; que se caían desmayados de hambre niños y viejos, hombres y mugeres. Después como á unos corderos los apartan padres de hijos y mugeres de maridos: haciendo manadas dellos de á diez y de á veinte personas y echan suertes sobrellos: para que lleven sus partes los ynfelices armadores: que son los que ponen su parte de dineros para hazer el armada de dos y de tres navios y para los tiranos salteadores que van á tomallos y salteallos en sus casas. Y quando cae la suerte en la manada donde ay algun viejo ó enfermo: dice el tirano á quien cabe: Este viejo dadlo al diablo, ¿para qué me lo days, para que lo entierre? Este enfermo, ¿para qué lo tengo de llevar? ¿para curarlo? Véase aquí en lo que estiman los españoles á los yndios y si cumplen el precepto divino del amor del próximo» (2).

Sin violencia y valiéndose de fraudes esclavizaron también los españoles á los indios. Pedían aquellos á los caciques, que les enviasen cierto número de indios para trabajar en las labranzas, ó que les llevasen tantas cargas de maiz, de madera, ú otras cosas. Concluidas que eran esas tareas despedían á algunos; pero retenían á los demás so pretexto de que cortasen hierba un día ó dos para los caballos. Luego que partían los primeros para su pueblo, los que se quedaban eran entregados como esclavos al mercader que de antemano los tenía comprados, y embarcándolos para otras partes, jamás volvían á ver á sus padres, hijos y mujeres.

Otras veces los españoles que tenían indios encomendados, llamaban al cacique su jefe, y si el pueblo en que vivían, tenía, por ejemplo, cien hombres, decíanle que necesitaban en tal día y hora doscientos indios para que le hiciesen alguna labranza ú otro servicio. Como el cacique no

(1) Tratado que el Obispo de la Ciudad Real de Chiapa, D. Fray Bartolomé de las Casas, compuso por Comision del Consejo Real de las Indias.

(2) Las Casas «Brevísima Relacion de la Destnacion de las Indias», capítulo de la Costa de las Perlas.

podía dar tanta gente, pues que no la tenía, empezaba á buscar el medio de satisfacer las exigencias del español; y por un dia ó dos que se demorase, ese verdugo suponía que el cacique andaba alzado; y acudiendo al gobernador ó á otro juez, pediale licencia para someter al cacique. Marchaba entónces contra los indios, mataba á unos, ataba á otros, y herrábalos como esclavos cogidos en buena guerra.

Entre otros casos llamaban á los indios bajo de cualquier pretexto, y obedeciendo estos al llamamiento, poníanse en marcha desde su pueblo, cargados de comida y otros regalos para los españoles. Salían éstos á encontrarlos en los caminos y empezaban á darles de cuchilladas para hacer creer que estaban de guerra. Pasaban despues á su pueblo, donde se hallaban los demás indios, tranquilos y descuidados, y matando á unos, prendían á otros para que el gobernador ó el capitán que mandaba, se los diese por esclavos, pues le decían que habiéndolos encontrado en armas y disparándoles flechas, eran cogidos en buena guerra. Esos jefes no ignoraban la maldad perpetrada; pero no sólo la toleraban, sino que á veces eran cómplices de ella, tomando una parte del producto de los esclavos.

Por dinero que se daba á los gobernadores, por empeños, ó por otros motivos culpables, obtenían los españoles licencias para esclavizar á los indios; y este modo fué uno de los que más influyeron en su esclavitud y exterminio; pues que aquellos se concedían con frecuencia para esclavizarlos, no á docenas, sino á centenares.

En algunas provincias, especialmente en Nicaragua, los gobernadores y los castellanos inventaron una nueva estratagemá, para paliar hasta cierto punto las atrocidades con que se esclavizaba á los indios. Oigamos á Bartolomé de las Casas: «Decía cada español á su cacique: mirad fulano cacique: vos me aveys de dar cincuenta ó cien esclavos, y no han de ser de vuestro pueblo: sin de otros yndios. El cacique como sabía que no le convenia otra cosa hazer: y que le yva la vida en ello: yvase al cacique de otro pueblo su vezino, y deziale: el diablo que me tiene á su cargo (porque así llaman á los christianos en la provincia de Nicaragua donde esta maldad los tiranos hacían) me pide tantos indios para hacer esclavos, y dize que no sean de mi pueblo: dáme los tú del tuyo: y darte he yo otros tantos del mio. Respondía el otro cacique: plazeme porque lo mismo me pide: y me manda el diablo, á quien me han encomendado, y tengo

por Señor mio. Llevávanlos á herrar: y dezian que los avian avido con juramento, no de los de su pueblo: sino de otros pueblos agenos, y todos decian verdad: aunque con igual maldad y sin justicia. La qual los peores que aquellos que ésto hazian mala venturados gobernadores: muy bien savian y consentian: con que oviesse alguna color: para que en algun tiempo no fuessen accusador dellas en la residencia. Porque de guardar fidelidad á Dios, ni á su rey, ni condolerse aquellas atribuladas gentes: ningun cuidado ni charidad tenian» (1).

Vióse tambien que los españoles engañaban á muchos indios del continente, pintándoles las ventajas que alcanzarían, si se iban con ellos á Castilla; mas luego que llegaban á la Española ó á Cuba, vendíanlos como esclavos, de los cuales habia muchos en la Habana al promedio del siglo XVI.

Luego que los pueblos de los indios eran dados en encomienda, una de las primeras iniquidades que hacia con frecuencia el español encomendero, era decirles: «Habeis de darme de tributo tantos tejuelos ó marcos de oro cada sesenta ó setenta, ú ochenta dias»; y esto sin atender á que hubiese ó nó oro en aquella tierra. Los caciques respondian que darian todo el que pudiesen recojer por el pueblo; pero como ó no podian dar ningun oro, por no haberlo, ó la cantidad que entregaban no satisfacía la codicia del español encomendero. éste decíales: «Sois unos perros y habeisme de dar el oro que pido, sino yó os tengo de quemar». «No tenemos más, contestaban los desdichados, porque no se coje oro en esta tierra». Entónces dábanles de palos, y amenazándolos con los perros feroces ó con quemarlos, los obligaban á que en vez del oro les diesen cada sesenta ó setenta, ú ochenta dias, cincuenta ó sesenta esclavos, y no de ruin calidad, pues debian ser de cierta estatura, para lo cual les daba una vara que servia de medida. Atemorizados los caciques, tornaban á sus pueblos, y cojiendo á todos los muchachos huérfanos ó desamparados, y tomando un hijo al padre que tenia dos, ó dos hijas al que tenia tres hembras, juntaban de esta manera el número que se les habia pedido. «Los clamores y llantos, dice Las Casas, que los padres y las madres hacian por el pueblo de ver llevar sus hijos á vender, y donde sabian

(1) *Tratado que el Obispo de la Ciudad Real de Xapa D. Fray Bartolomé de las Casas ó.*

que poco habian de durar, ¿quién podrá encarecellos ni contallos?» (1).

Por último, ni aún los templos servían de asilo á los infelices indios. Los frailes acostumbraban reunirlos en las iglesias para predicarles y enseñarles la religion: pues bien, en aquellos santos lugares presentábanse los españoles, y so pretexto de que los necesitaban para llevar cargas, sacábanlos de allí con gran escándalo, para llevarlos á herrar por esclavos.

De todos los modos de esclavizar, mencionados hasta aquí, solamente fueron permitidos legalmente la guerra y la compra de indios esclavos á otros indios; pero aún esos mismos dos modos fueron prohibidos despues para impedir las maldades que cometian los conquistadores y pobladores.

El primer europeo que propuso esclavizar indios, y el primero que los esclavizó, fué Cristóbal Colon. Volviendo á España del viaje inmortal en que descubrió el Nuevo Mundo, escribió en 15 de Febrero de 1493 abordo de su carabela, y á vista de las islas Terceras, unas cartas á Luis de Santangel, Escribano de Racion (2) de los Reyes Católicos. Dicele entre otras cosas, que á éstos daría de los países que acababa de descubrir, mucho oro, especerías, algodón, almáciga, ligualoe, «y esclavos cuantos mandares cargar, é serán de los idblatras».

• Estas últimas palabras manifiestan, que aunque Colon esclavizara indios, no era á todos indistintamente, sino tan sólo á los que no quisieran abrazar el cristianismo. Esta propuesta revela la intolerancia de aquellos tiempos, aún en los hombres más señalados, pues la renuencia á ser católico se quería castigar con la dura pena de esclavitud.

En carta de Lisboa de 14 de Marzo del mismo año, dirigida á Rafael Sanchez (3), tesorero de aquellos monarcas, les ofrece de nuevo, que con

(1) Tratado ya citado.

(2) Escribano de Racion era un oficio de la Casa Real de Aragon, que equivalia á Contador Mayor de la Corona de Castilla. El original de esta carta existe en el Archivo de Simancas y se publicó por D. Martin Fernandez de Navarrete, en su *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles, desde fines del siglo xv.* Pág. 167. Tom. 1.º Edicion de Madrid de 1825 á 1837.

[3] Esta carta, escrita en español por Colon, fué traducida en latin por el literato Leandro de Cozco á 25 de Abril de aquel año; y Fernandez de Navarrete la insertó en ambas lenguas en el tomo 1.º de su «Coleccion de viajes y descubrimientos», ya citada.

pocos auxilios que le suministren, les dará mucho oro, aromas, algodón, almáciga, ligualoe, y «tantos esclavos para el servicio de la marina, cuantos quisiesen exigir sus magestades».

Ya desde su primer viaje introdujo Colon en España algunos indios que cojió el 14 de Octubre de 1492 en la isla de Guanahani, primera tierra que descubrió; pero esos indios fueron traídos para que aprendiesen la lengua castellana y volviesen á servir de intérpretes, «salvo, añade Colon, que Vuestras Altezas cuando mandaren, puedénlos todos llevar á Castilla, ó tenellos en la misma isla *captivos*, porque con cincuenta hombres los tenia todos sojuzgados y les hará hacer todo lo que quisieren (1)».

Aquí se vé ya indicada desde muy temprano la idea de esclavizar indios; pero no se ejecutó con los primeros que llevó Colon á Castilla, porque casi todos tornaron al Nuevo Mundo por órden de la Reina Isabel cuando él hizo su segundo viaje; y respecto á los demás que estaban en poder de don Juan Rodriguez de Fonseca, mandóse á éste que los enviase á Su Magestad para ser tan bien tratados como el que habia quedado con ella (2).

Ese Fonseca, Arcediano entónces de la Catedral de Sevilla, tuvo alta mano en los negocios del Nuevo Mundo desde el principio de su descubrimiento, pues en 1493 los Reyes Católicos le ordenaron que alistase buques y cuanto fuese necesario para el segundo viaje de Colon. Entónces esos mismos Reyes expidieron una cédula, nombrándole por Capitan General de la flota y de las Indias, y para tornar con ella á Castilla, eligieron de Comandante á Antonio de Torres, hermano del ama del Príncipe don Juan, y hombre capaz del cargo que se le confiaba (3). Andando el tiempo, Fonseca fué sucesivamente nombrado Obispo de Badajoz, de Palencia, de Burgos y Arzobispo de Rosana. Con el nombramiento de Obispo de Badajoz quitósele toda intervencion en los asuntos de Indias, y para sucederle puso el gobierno los ojos en el referido Antonio de Torres; mas como éste exigiese muchas condiciones, que á los Reyes Católicos parecieron injustas, encomendáronse de nuevo á Fonseca. Extraño

(1) «Primer Viaje de Colon», inserto en Navarrete. tomo 1º de la citada «Coleccion».

(2) Provision Real de Barcelona en Agosto de 1493.

(3) Herr., Dec. 1, lib. 2, cap. 5.

parecería que el Gobierno hubiese escogido para estos negocios á un esclerástico; pero esta extrañeza cesará al reflexionar que teniendo el clero en aquellos tiempos mucha influencia en España, comunmente desempeñaba funciones civiles; sirviendo además á Fonseca para su engrandecimiento los respetos y relaciones de su hermano don Alfonso, Señor de Coca. Funesta fué al Nuevo Mundo la intervencion de ese mal sacerdote; contrariaba los proyectos de cuantas personas propendian al bien de los indios, y aborreció tanto á Colon y á sus hermanos desde el principio de su gloriosa carrera, que los Reyes Católicos, en carta que le escribieron á 5 de Mayo de 1495, le encargaron que los complaciese. Hé aquí ese documento, digno de figurar en la Historia por el lenguaje en que hablaron esos monarcas:

«El Rey é la Reina: Reverendo in Cristo Padre Obispo: Por servicio nuestro que fableis con el hermano del Almirante de las Indias que ende vino, y le procureis dar todo contentamiento; é con los que van en esas carabelas que agora han de partir escribireis al Almirante todo lo que os pareciese para apartar cualquiera resabio que con vos tenga, y de los que agora vinieron de las Indias procurareis de saber lo que debéis hacer para dar contentamiento al Almirante, y que sea de vos saneado, y aquello faced» (1).

Justas y benéficas con los indios las ideas de los Reyes Católicos, ellos encargaron á Colon en las instrucciones que para su segundo viaje le dieron, en 19 de Mayo de 1493, que por todas las vías é maneras que pudiere, procure é trabaje á traer á los moradores de las dichas islas é tierra firme, á que se conviertan á nuestra Santa Fé Católica.....; y porque esto mejor se pueda poner en obra despues que en buen hora sea llegada allá el armada, procure é haga el dicho Almirante que todos los que más fuesen de aquí á adelante, traten muy bien é amorosamente á los dichos indios, sin que les fagan enojo alguno, procurando que tengan los unos con los otros mucha conversacion é familiaridad, haciéndose las mejores obras que ser pueda; é asimismo, el dicho Almirante les dé algunas dádivas graciosamente de las cosas de mercaderías de sus Altezas

(1) Carta, encargando al Obispo de Badajoz complazca en todo al hermano del Almirante, y escriba á éste en términos agradables que borren cualquier resentimiento que pueda tener. [Registrada en el Archivo de Indias en Sevilla.]



que lleva para el rescate, é los honre mucho; é si caso fuere que alguna ó algunas personas tratasen mal á los dichos indios en cualquier manera que sea, el dicho Almirante, como Visorey é Gobernador de sus Altezas, lo castigue mucho por virtud de los poderes de sus Altezas que para ello lleva» (1).

Este lenguaje demuestra cuán léjos estaban los Reyes Católicos de esclavizar á los indios de cualquier clase que fuesen, pues recomendaron especialmente á Colon que se les diese muy buen trato, y que castigase á cuantos les hiciesen algun mal.

En este segundo viaje, como ya he dicho en el anterior capítulo, descubrió Colon las islas Caribes, ó Karaibes, llamadas despues de *Barlovento* por los europeos. En algunas de ellas tomó Colon un número muy corto de Caribes de ambos sexos y los llevó á la Española (2). Y pues que de Caribe ó Karaibes hablo, y éstos han de representar un papel importante en esta historia, necesario es dar de ellos alguna idea; bien que me serviré del primer nombre usado por los españoles desde el tiempo de la conquista, y nó del de Karaibes que emplean algunos historiadores de las Antillas Francesas.

Al tiempo del descubrimiento del Nuevo Mundo, encontráronse en las Antillas dos clases de indios, que diferian mucho entre sí por su lengua, usos y costumbres. Los unos habitaban en las islas Lucayas, en Cuba, Haití ó Española, Borinquen ó Puerto Rico y Jamaica. Los otros, en la Guadalupe, Dominica, y en algunas otras de Barlovento. Los primeros eran tan dóciles y pacíficos, que cuando Colon llegó á la isla de Guanahani, ó San Salvador, los indtgenas, léjos de hostilizarle, recibieronle amistosamente.

El dice en la relacion de su primer viaje: «Yo, porque nos tuviesen mucha amistad, porque conociesen, que era gente que mejor se libraria y convertiria á nuestra Santa Fé con amor que no por fuerza; les dí á algunos de ellos unos botones colorados y unas cuentas de vidrio, que se

(1) «Instruccion de los Reyes Católicos al Almirante D. Cristóbal Colon, así para el viaje que iba á hacer á las Indias, como para el buen gobierno de la nueva colonia», expedida en Barcelona á 29 de Mayo de 1493.

(2) Carta del Doctor Chanca al Ayuntamiento de Sevilla, ya citada en otra parte.—Charlevoix. «Histoire de L' isle Espagnole ou de S. Domingue». Tomo 1 libro 1.

ponían al pescuezo, y otras cosas muchas de poco valor con que hobieron mucho placer y quedaron tanto nuestros que era maravilla. Los cuales despues venian á las barcas de los navios adonde nos estábamos, nadando, y nos traian papagayos y hilo de algodón en ovillos y azagallas, y otras cosas muchas, y nos las trocaban por otras cosas que nós les dábamos, como cuentecillas de vidrio y cascabeles. En fin, todo tomaban y daban de aquello que tenían, de buena voluntad» (1).

Amistosamente tambien, fueron recibidos Colon y los castellanos en otras islas Lucayas, en Cuba y eu Haiti ó la Española (2). En las costas perdióse una de las carabelas de Colon, y los indios súbditos del Cacique Guacanagari mostráronse tan humanos y compasivos con los castellanos, que en sus canoas salvaron todos los efectos de la nave perdida. Al ver Colon tan generosa conducta, escribió á sus reyes «que en ninguna parte de Castilla tan buen recaudo en todas las cosas se pudiera poner sin faltar una agujeta. Mandólo (el rey ó cacique) poner todo junto..... entre tanto que se vaciaban algunas casas que queria dar, donde se pudiese y guardase todo. Mandó poner hombres armados en rededor de todo, que velasen toda la noche. El, con todo el pueblo, lloraban tanto: son gente de amor y sin cudicia, y convenientes para toda cosa, que certificado á Vuestras Altezas que en el mundo creo que no hay mejor gente ni mejor tierra» (3).

La índole afable de esos indios fué uno de los motivos que indujeron á Colon á dejar una colonia en la Española; pues, como dice Oviedo, «viendo el Almirante que aquesta gente era tan doméstica, parecióle que seguramente podria dejar allí algunos cristianos» (4).

Algunos años despues de descubierta la isla de Borinquen, ó Puerto Rico, fueron á poblarla los castellanos, y tampoco encontraron resistencia alguna en los indígenas (5). Húbola al principio en Jamaica, pero

(1) *Primer viaje de Colon en 1492*, publicado por Martin Fernandez de Navarrete en su Coleccion de los viajes y descubrimientos, &, tomo 1º.

(2) «Primer viaje de Colon» ya citado en Navarrete tomo 1º.

(3) *Primer viaje de Colon en 1492*, publicado por Martin Fernandez de Navarrete en su coleccion de viajes y descubrimientos, &, tomo 1º.

(4) Oviedo *Historia General de las Indias* libro 2, capítulo 6.

(5) Herr., Dec. 1, lib. 7. cap. 5.

fué tan insignificante, que pronto abrieron pacíficas relaciones con los castellanos (1).

No eran, pues, belicosos los indios de esas islas, ni usaban de flechas envenenadas, ni ménos comían carne humana; mientras los que habitaban en las islas Caribes, eran valientes y guerreros, peleaban con flechas envenenadas y se regalaban con la carne de sus enemigos. De estas diferencias bien pudiera concluirse que los Caribes y los indios de las otras islas fueron de diversa raza; mas yo no lo haré, porque las diferentes circunstancias en que haya vivido un pueblo respecto de otro del mismo origen, pueden haber hondamente alterado su índole, usos y costumbres; pero si á las diferencias que llevo indicadas, se junta la de la lengua, como acontece en el presente caso, entónces puede asegurarse que esos pueblos son de razas diferentes.

Mas, ¿de dónde procedieron los Caribes? Sobre este punto, varias son las opiniones.

1ª Créen algunos que ellos descendían de una nación de la Florida, y que despues de haber vivido algun tiempo en el norte de América, entre los *Apalachitas*, fueron lanzados del continente. Buscando entónces nuevas tierras donde establecerse, no pudieron hacerlo en las islas de Cuba, Jamaica, Haití, ni Borinquen, porque siendo grandes y populosas, debieron encontrar los invasores una resistencia insuperable.

Hubieron, pues, de encaminarse hácia las islas pequeñas que se suponían despobladas, ó en que habia pocos habitantes, y apoderándose de ellas, destruyeron á todos los hombres, conservando solamente las mujeres. De esta manera se explican las diferencias que se notaron entre los indios de las islas grandes, y los de las pequeñas llamadas Caribes. Tal es la opinion de Rochefort (2), Labat (3) y otros historiadores, quienes para corroborarla, decían que esos Caribes hablaban la misma lengua y tenían los mismos usos que los indios de la Florida.

¿Pero fué cierta la tal emigración de Florida? ¿Dónde están los hechos que la prueban? Ann suponiendo que hubiese existido, era muy natural que ántes de haberse lanzado en pos de islas lejanas, hubiesen invadido

(1) Herr., Déc. 1, lib. 2, cap. 13.

(2) *Histoire Naturelle et Morale* des Iles Antilles de l'Amérique, lib. 2 cap. 7.

(3) Labat. *Nouveau voyage aux isles d'Amérique*, part. 2, chap. 2.

y subyugado algunas de las pequeñas que tan cerca de sí tenían en el grupo de las Lucayas, sobre todo, cuando sus habitantes eran tan pacíficos y tan débiles, que seguramente no hubieran podido rechazarlos.

2ª Hórnius y otros autores pretenden que los Caribes de esas islas no procedían de ninguna nación del Nuevo Mundo. Atribúyenles origen muy diferente, pues suponen que los asiáticos habían pasado de la parte Oriental de aquella región á la Occidental de la América, y que derramándose por ella, habían llegado con el transcurso del tiempo hasta los puntos en que los europeos los encontraron al tiempo del descubrimiento. Que del Asia se haya pasado al Nuevo Mundo en épocas remotas, materia es sobre la cual mucho se ha escrito, y pudiera escribirse, alegándose razones de algun fundamento; pero que los Caribes que habitaron las islas que ahora me ocupan, hubiesen venido directamente del Asia, parece-me una opinion absurda; y aun cuando no lo fuese, es tan imposible probarla, y tan ajena de esta historia, que yo perdería el tiempo si me detuviese á refutarla.

3ª En el espacio de la Guayana comprendido entre el Orinoco y el Brasil, existieron algunas naciones Caribes.

Cuando Walter Raleigh hizo su viaje á la costa de la Guayana en 1595 (1), formó alianza con una de esas naciones, y dice que allí se hablaba la misma lengua que en la Dominica, una de las islas Caribes. Hay, pues, motivos fundados para creer que los Caribes de las islas descienden más bien de los del Sud de América, que no de ninguna nación del Norte. El mismo Rochefort (2) confiesa que todas sus tradiciones se referían siempre al Sur, sin tener la más remota idea del origen del Norte. Fray Juan Bautista Du Tertre (3), religioso dominico y misionero en las Antillas Francesas donde vivió 18 años, dice que en medio de las fábulas con que explicaban su origen los Caribes de aquellas islas, todos creían descender de los *Galibis*, pueblos del continente que habitaban en las regiones más vecinas á dichas islas. Sin fijar la época en que abandonaron su tierra, decían que su primer padre llamado *Calinago*, cansado de

(1) Bancroft, s *History of Guiana*, pág. 259.

(2) Rochf., lib. 2, cap. 7. Véase la nota 94 de Robertson, *History of América*.

(3) Du Tertre, *Histoire generale des Antilles habitées par les françois*, Tomo 2, tratado 7. cap. 1. § 2.

vivir en su país natal, y deseoso de hacer conquistas, embarcóse con toda su familia, y despues de haber navegado mucho, se estableció en la Dominica, isla donde habia muchos Caribes cuando Du Tertre escribia. El Padre Raimundo Breton, tambien fraile dominico y misionero que pasó más de 25 años entre aquellos Caribes, y que aprendió su lengua, dice en su Diccionario, que oyó de la boca de los capitanes ó Caciques de la Dominica, que las palabras *Galibi* y *Caribi* eran nombres que le habian dado los europeos, pues el suyo verdadero era *Kalinago*; que ellos entre sí no se conocian sino por los nombres de Tierra Firme; esto es, de las islas *Oubaobanum* y *Boloüebonum*, que los insulares eran los *Galibis* del continente, que se habian alejado para conquistar las islas, cuyos primitivos habitantes se llamaron *Igneris*; que el Jefe que los condujo, exterminó á todos los naturales de ellas, escepto las mujeres, las cuales siempre han conservado gran parte de su lengua. Esta diversidad de lenguaje entre hombres y mujeres duraba todavia en tiempo de Du Tertre (1), y los Caribes decian que se habia formado durante la conquista. Agréguese á esto que la lengua, religion y costumbres de esos Caribes son conformes á las de los *Galibis* del continente vecino (2).

Esa diferencia de lenguas entre hombres y mujeres, es uno de los fenómenos más raros y curiosos que puede encontrarse en la historia de los pueblos.

Los hombres entendian la lengua de las mujeres, y éstas la de aquellos; pero el lenguaje ordinario que todos hablaban, era el de los hombres, porque éstos se consideraban degradados si hablaban á las mujeres en la lengua de ellas, ni éstas podian hablar al hombre sino en la lengua que les era propia. Las mujeres entre sí no hablaban sino en su propio idioma. Tenian, además, esos Caribes, un tercer lenguaje, ó mejor dicho *gerigonza* de su invencion, conocido sólo de los hombres que habian estado en la guerra, y particularmente de los viejos, el cual usaban en sus asambleas cuando querian que las mujeres y los muchachos no entendiesen sus acuerdos. (3).

Los Caribes de esas islas eran de mediana estatura, bien formados, de

(1) Du Tertre, tomo 2, tratado 7. cap. 1, § 2.

(2) Du Tertre, ibiden.

(3) Labat, *Nouveau voyage &c.* Tomo 5, chap. 7.

espaldas y caderas anchas, rostro lleno, redondo, y generalmente con dos hoyuelos en medio de las mejillas, ojos negros, nariz chata con las ventanas muy abiertas, y frente aplastada, no por naturaleza, sino por que al nacer, sus madres les apretaban con dos tablas la cabeza, por delante y por detrás, manteniéndolos así por todo el tiempo de la lactancia, para que adquiriesen la forma que aquellos salvajes tenían por belleza; sus pies eran chatos y anchos, y el color de su cuerpo, aceitunado.

Sus cabellos eran negros, lasos y largos. Cuidaban mucho de peinarse, y hombres y mujeres se hacían por detrás una trenza que terminaba en un pequeño cuerno colocado en medio de la cabeza; el resto de la cabellera caía en los hombres hacia adelante, pero se la cortaban á la altura de la frente para tener libre la vista, mientras que en las mujeres descendía por los lados de la cara. Unos y otros andaban enteramente desnudos, bañábanse todas las mañanas, y por eso procuraban tener sus habitaciones á la orilla del mar, ó cerca de los ríos, arroyos y fuentes. Luego que salían del agua, secábanse á fuego lento y despues pintábanse hombres y mujeres la cara y todo el cuerpo, de un color rojo que extraían de una planta que al intento cultivaban, y que los franceses, despues que se apoderaron de algunas de aquellas islas, llamaron *roucou* (1). Usaban de esa pintura mezclándola con una especie de aceite, no tanto por adorno, cuanto para preservarse del ardor del sol, del frio de la noche, de la humedad de las lluvias, y de la picadura de los mosquitos y otros insectos. Además, esa pintura les endurecía la piel, pero al mismo tiempo dábase lustre y pulimento, haciendo sus miembros, como ellos querían, más ágiles y flexibles.

En los días de público regocijo, no se contentaban con la pintura roja, pues empleaban también la de otros colores para dar variedad al rostro y al cuerpo, poniéndose á veces un círculo negro al rededor de los ojos. En ciertas solemnidades adornaban la cima de sus cabezas con un sombrerito tejido de plumas de aves de diferentes colores, uu penacho de pluma de garzota ó de otras aves, y algunas veces cubriéndose toda la cabeza con una corona también de plumas, adorno exclusivo de los hombres. Taladrábanse la parte blanda de la oreja para ponerse espinas muy

---

(1) Rochefort, *Histoire Naturelle et Morale des Antilles*, liv. 2, chpa.9.

pulidas de ciertos pescados ó pedacitos de carey. Perforábanse también los labios para colocar en ellos una especie de pequeño punzon, hecho de hueso, ó de una espina de pescado; y lo mismo hacían con el cartilago intermedio de la nariz, colgándose en él un grano de cristal, un anillo, ú otro adorno semejante. Todas esas incisiones ó taladros se les hacían á los doce ó quince dias de nacidos, á no ser que por su debilidad se retardase hasta que adquiriesen robustez. Para que esas perforaciones no se cerrasen, pasábaseles un hilo, como se ha practicado y practica hoy en las naciones civilizadas, que en la apertura de orejas imitan á los salvajes. Los hombres llevaban ordinariamente al cuello pitos de huesos de sus enemigos, y grandes collares ó cadenas compuestas de dientes de aguti, de gatos monteses, tigres, ó de pequeñas conchas ensartadas en un cordelillo de algodón fino, tefido de rojo ó violado. Poníanse igualmente otros adornos bajo los brazos, y cinturones de plumas bien tejidos que flotaban sobre sus espaldas, ó que caían desde el ombligo hasta la mitad de los muslos. A diferencia de los hombres, las mujeres llevaban unos semi-botines que les bajaban hasta los tobillos, muy bien trabajados, y por abajo terminaban en un pequeño círculo tejido de junco y algodón, que apretándoles el grueso de la pantorrilla, la hacia aparecer más llena.

No eran dados al hurto como otros muchos salvajes. Respetaban á los ancianos, y escuchábanlos con atencion, Fabricaban sus casas ó *bohios* en forma oval, con varas de madera asentadas en tierra, ó de algunas yerbas, tan bien colocadas, que los preservaban de las lluvias sin necesidad de renovarlas por tres ó cuatro años. Servíales de puerta una simple estera: dormían en *hamacas* de algodón, tejidas con habilidad, y colgadas por sus dos extremidades; ó en camas hechas de muchos palos atados á lo largo y á lo ancho, sobre los cuales se ponían muchas hojas de plátanos que sirviesen de colchon. Esta cama, llamada entre ellos *cabane*, manteníase suspendida por las cuatro esquinas con cuerdas gruesas. Tenían por asientos unos trozos pequeños de madera, roja ó amarilla, pulidos como el mármol: barrián sus habitaciones con frecuencia: para hacer sus necesidades naturales iban al campo, léjos de sus casas, y, con un palo puntiagudo, abrían un hoyo en la tierra, cubriéndolo despues con ella.

A tal extremo llegaba en este punto su aseo, que despues que los europeos se pusieron en contacto con ellos, observóse que si alguno satisfacía sus necesidades en sus labranzas, ellos las abandonaban, por imagi-

fiarse que el fruto producido participaba de aquella inmundicia; pero esos mismos Caribes, que tan limpios se mostraban en sus habitaciones y labranzas, tenían muy súcio el *Carbet*, que era la casa pública en que se juntaban para sus diversiones.

En las mujeres no existía el libertinaje que en otros muchos pueblos salvajes: permitida era la poligamia: los hombres tenían derecho á tomar por mujeres á todas sus primas; y los padres ofrecían sus hijas á los jóvenes que se señalaban en la guerra: de manera que el tener muchas mujeres, era generalmente un signo de valentía.

Los padres celebraban con festines el nacimiento de sus hijos primogénitos; y á semejanza de algunos otros salvajes, los maridos, después del alumbramiento de la mujer, metíanse en cama para remedar el parto, permaneciendo en ella y guardando una dieta severa durante diez ó doce días. Otra costumbre bárbara, aunque no general, era que, después de ese tiempo, se les saaban al padre las espaldas con un diente de agutí, sin que durante esta operación diese ningún signo de dolor. pues en su concepto, cuanto más grande era la fortaleza mostrada en los sufrimientos, tanto más valor adquiría el hijo para los combates; y al intento recojía con mucho cuidado la sangre de las heridas, para frotar con ella el rostro del hijo. Esta operación á veces también se practicaba con las hijas, puesto que tenían que ir á la guerra con sus maridos para prepararles el alimento y prestar otros servicios.

Las madres criaban cariñosamente á sus hijos, y dejábanles sus miembros en tanta soltura, que en breve se robustecían, pudiendo á veces marchar sin andaderas á los seis meses (1).

El nombre que los Caribes daban comunmente á sus hijos, tomábanlo, ó de sus antepasados, ó de varios árboles de sus islas, ó de alguna circunstancia particular que ocurría al padre durante el embarazo ó el parto de la mujer. Esos nombres no eran vitalicios, pues mudaban cuando el hijo llegaba á la edad en que se le recibía en el número de los soldados, ó cuando, matando en la guerra á un jefe de los Aruagües, sus implacables enemigos, tomaba el nombre de éste en recuerdo de su victoria.

La educación de un salvaje consiste en los ejercicios corporales. Así

---

(1) Rochefort, *Histoire Morale des îles Antilles*. liv. 2, chap. 23.



fué, que los Caribes enseñaban á sus hijos á cazar, pescar y nadar; pero en lo que pusieron su mayor empeño fué en el tiro certero de las flechas. Apenas sabian andar bien, cuando sus padres y madres acostumbraban colgarles su alimento de la rama de un árbol, de donde, para tomarlo, era preciso que lo derribasen con la flecha; y al paso que esos niños iban creciendo, poníaseles la comida á mayor altura. Con este ejercicio y otros semejantes se hacian grandes flecheros. Ningun Caribe podia ir á la guerra sin ser ántes declarado soldado, en presencia de todos los parientes y amigos, congregados al intento para tan solemne ceremonia, cuya descripcion nos ha conservado Rochefort.

«El padre (dice), que ántes ha convocado la asamblea, hace sentar su hijo en un asiento pequeño, colocado en medio de la casa ó del *Carbet*, y despues de haberle manifestado en pocas palabras todos los deberes de un valiente soldado Caribe, y de haberle hecho prometer que jamás hará cosa que pueda marchitar la gloria de sus antecesores, y que vengará con todas sus fuerzas los antiguos agravios de su nacion, coje por las patas cierto pájaro de presa, qua ellos llaman *Munsfenis* en su lengua, y que ha sido preparado mucho tiempo ántes para este uso, dá con él muchos golpes á su hijo hasta que el pájaro muere, y que su cabeza quede enteramente desbaratada. Despues de este rudo tratamiento, que deja enteramente aturdido al jóven, el padre le saja todo el cuerpo con un diente de aguti, y para curar las heridas que le ha hecho, empapa el pájaro en una infusion de granos de pimienta, con la que frota rúdamente todas las heridas, causando al pobre paciente un dolor muy agudo y muy punzante; pero que es menester que sufra alegremente, sin hacer el menor gesto ni la menor señal. Despues se le hace comer el corazon de este pájaro; y para terminar la ceremonia se le acuesta en un lecho que se mece, donde debe permanecer tendido á lo largo hasta que sus fuerzas sean casi enteramente como agotadas por el ayuno. Hecho ésto, es reconocido por todos como soldado, pudiendo asistir á todas las asambleas del *Carbet*, y seguir á los otros en todas las guerras que emprendieren contra sus enemigos» (1).

Las armas de los Caribes eran flechas formadas de pequeñas cañas pulidas, y armadas en una de sus extremidades de un hueso de tortuga,

---

(1) Rochefort, *Histoire* &, liv. 2, chap. 23.

ó de la cola dentada de una raya. Usaban tambien de unas *macanas* llamadas *butu*, que eran de la madera dura de palma y de otros árboles: tenían como tres dedos de ancho, con dos filos algo agudos: su longitud era como la estatura de un hombre; y esgrimíanlas á dos manos con suma destreza. Con las macanas peleaban tambien los indios de la isla de Haití ó Española, segun dice Oviedo (1). De todas estas armas, las flechas eran las más temibles, no sólo por la distancia á que alcanzaban, sino porque envenenaban sus puntas con el jugo de la manzanilla y de otras sustancias, cuya herida era mortal por pequeña que fuese. Si los enemigos se defendian dentro de sus casas rodeadas de palizadas, entónces ponian en la punta de las flechas algodón encendido; y como aquellas estaban cubiertas de paja seca, eran prontamente incendiadas, forzando así á sus enemigos á salir á campo raso.

Cuando algun Caribe moria, sus parientes y amigos mostraban su dolor con grandes gritos y lamentos, y despues de haberle rendido este homenaje, lavaban su cadáver, pintábanlo de rojo, frotábanle la cabeza con aceite, peinábanle, doblábanle las piernas contra los muslos, poníanle los codos entre aquellas, é inclinándole la cabeza hácia las manos, el cadáver tomaba poco más ó ménos la postura que un niño en el vientre de su madre. En este estado, envolvíanlo en una hamaca nueva, hasta el día del entierro. Su sepultura tenia cuatro ó cinco piés de profundidad, pero de una forma casi redonda como un tonel, con un pequeño asiento en el fondo, sobre el cual se colocaba al difunto en la misma posicion que se le habia dado.

Al rededor de la sepultura encendiase una hoguera, y colocándose los hombres detrás de las mujeres, pasábanles de cuando en cuando la mano por los brazos para invitarlas á llorar, y todos cantando y gimiendo repetian las hazañas del difunto.

Durante algunos dias, los parientes y más íntimos amigos del muerto visitaban su sepultura dos veces al dia, llevándole siempre de comer y beber, y diciéndole cada vez: «¿Por qué te has muerto? ¿por qué no quieres volver á la vida? No digas, pues, que te hemos negado de qué vivir, porque te traemos comida y bebida». Y dicho esto, dejábanle el alimento al borde de la sepultura hasta la siguiente visita, en que, viendo que no

---

(1) Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, lib. 3, cap. 5.

lo habia tomado, se lo arrojaban en la cabeza. Solian tambien matar los esclavos del muerto para que acompañasen sus manes; y en la última visita que les hacian, echaban en su sepultura, ó quemaban en ella, el arco, las flechas, su maza, y todos los demás objetos que le habian servido. Cubierto entónces el cadáver con tierra, los parientes más inmediatos cortábanse los cabellos, ayunaban rigurosamente, y entregábanse, por último, á la embriaguez y otros desórdenes.

La relacion hecha hasta aquí de los usos y costumbres de esos Caribes, manifiesta que ya habian salido del profundo estado de la barbárie. Su vida no era errante, pues habitaban en pueblos ó caseríos; cultivaban la tierra, de cuyo producto se alimentaban en parte; y tenían alguna industria, hilando el algodón y tejiendo con él mantas que rivalizaban con las que entónces se trabajaban en España (1). Habia, por último, adquirido ciertas comodidades de la vida civilizada, porque eran muy limpios en sus casas ó bohíos, y no dormian por tierra, ni se sentaban en ella, pues usaban al intento, como ya hemos visto, de unos trozos de madera muy pulidos.

Pero en medio de estos adelantos desconocidos á otros pueblos salvajes, los Caribes tuvieron la feroz costumbre de comer carne humana, no como alimento ordinario, pues se nutrian de pescado, casabe, plátanos, maiz, frutas y otras sustancias vegetales y animales; asemejándose en ésto á muchos salvajes del Nuevo Mundo, que tambien comian la carne de sus enemigos.

El Padre Labat, religioso dominico, que visitó algunas de las islas Caribes despues de la dominacion francesa, asegura que sus habitantes no eran antropófagos, y que si asaban los miembros de los prisioneros de guerra, y recojian su grasa guardándola en sus casas, ésto no era para comérselos, sino para conservar por más tiempo el recuerdo de su victoria y venganza contra ellos (2).

Tal aseveracion es contraria á los hechos consignados en la Historia; y yo creo que la equivocacion de Labat procede de que cuando él llegó

---

(1) Carta ya citada del doctor Chanca al Ayuntamiento de Sevilla.

(2) Labat, *Nouveau voyage &*, tomo 5, chap. 7.

á la Martinica, en 1693, ya las costumbres de los Caribes habian sufrido profundas alteraciones con el trato de los europeos establecidos en aquellas islas; y en prueba de que así fué, transcribiré lo que refiere Mr. Montel en sus *Memorias*, y que recojió de las conversaciones familiares que tuvo con dos buenos viejos Caribes. Hé aquí lo que éstos le dijeron:

«Nuestra gente ha llegado á ser la vuestra, desde que os ha visto; y nosotros mismos ya nos reconocemos con dificultad, pues somos muy diferentes de lo que ántes éramos. Así nuestra nacion créa que á causa de este cambio, los huracanes son más frecuentes que en tiempos anteriores; y que *Maboya* (es decir, el espíritu maligno) nos ha puesto bajo la denominacion de los franceses, ingleses y españoles, que nos han arrojado de la mayor parte de nuestras mejores tierras» (1).

Otros historiadores extranjeros y nacionales que conocieron á los Caribes, cuando aún conservaban sus primitivas costumbres, están acordes en confesar que esos salvajes fueron antropófagos, y que si perdonaban la vida á las mujeres y muchachos de sus enemigos, comíanse á los hombres.

Los primeros europeos que vieron á los Caribes, fueron Colon y los españoles que en su segundo viaje le acompañaron, los cuales encontraron señales inequívocas de su bárbara costumbre. Hablando el Doctor Chancas de un Capitan de Colon que habia desembarcado en una de aquellas islas, dice:

«Halló mucho algodón hilado y por hilar, é cosas de sus mantenimientos, é de todo trajo un poco, en especial trajo cuatro ó cinco huesos de brazos é piernas de hombres. Luego que aquello vimos sospechamos que aquellas islas eran las de Caribes, que son habitadas de gente que come carne humana, porque el Almirante por las señas que le habian dado del sitio destas islas, el otro camino, los indios de las islas que ántes habian descubierto, habia enderezado el camino para descubrirlas.» Y en otra parte, refiriéndose á la isla que se llamó despues Guadalupe, se expresa así:

«En este puerto de aquella isla estovimos ocho dias á causa de la pér-

---

(1) Rochefort, liv. 2, chap. 9.

dida del sobre dicho Capitan, donde muchas veces salimos á tierra andando por sus moradas ó pueblos, que estaban á la costa, donde hallamos infinitos huesos de hombres, é los cascós de las cabezas colgados por las caras á manera de vasijas para echar cosas. Aquí no parecieron muchos hombres: la causa era, segun nos dijeron las mugeres, que eran idas diez canoas con gentes á saltar á otras islas.....Preguntamos á las mugeres que eran cativas en esta isla, que qué gente era ésta: respondieron que eran Caribes. Despues que entendieron que nosotros aborreciamos tal gente por su mal uso de comer carne de hombres, holgaban mucho.....Esta gente saltea en las otras islas, que traen las mugeres que pueden haber, en especial mozas y hermosas, las cuales tienen para su servicio, é para tener por mancebas, é traen tantas que en cincuenta casas ellos no parecieron, y de las cativas se vinieron más de veinte mozas. Dicen tambien estas mugeres que éstos usan de una crueldad que parece cosa increíble; que los hijos que en ellas han, se los comen, que solamente crian los que han en sus mugeres naturales. Los hombres que pueden haber los que son vivos llévanse los á sus casas para hacer carnicería dellos, y los que han muerto luego se los comen. Dicen que la carne del hombre es tan buena que no hay tal cosa en el mundo; y bien parece porque los huesos que en estas casas hallamos todo lo que se puede roer todo lo tenían roído, que no habia en ellos sino lo que por sus mucha dureza no se podia comer. Allí se halló en una casa cociendo en una olla un pescuezo de un hombre. Los mochachos que cativan córtanlos el miembro, é sírvense de ellos fasta que son hombres, y despues cuando quieren facer fiesta mátanlos é cómenselos, porque dicen que la carne de los mochachos é de las mugeres no es buena para comér. Destos mochachos se vinieron para nosotros huyendos tres, todos tres cortados sus miembros» (1).

Que esos Caribes devoraban á los hombres que cojian en la guerra, asegúralo tambien el Padre Du Tertre, cuyo testimonio es más autorizado que el de Labat, no sólo porque residió muchos años en aquellas islas, sino porque las conoció cuando estaban ménos alteradas las primitivas costumbres de aquellos bárbaros por su contacto con los europeos. Ese Religioso háceles completa justicia, pues, sin desnaturalizar su carácter, refiere que eran dulces y afables, que compadecian con frecuencia los

(1) Carta ya citada del Doctor Chanca al Ayuntamiento de Sevilla.

males de los franceses hasta derramar lágrimas, y que no eran crueles sino con sus implacables enemigos (1). El modo de matar á estos y comérselos describenlo el mismo misionero Du Tertre (2), Rochefort (3) y otros autores.

Los más antiguos y encarnizados enemigos de los Caribes eran los Aruagiés que habitaban en la Guayana; pero así éstos como los prisioneros de guerra pertenecientes á otras naciones, todos corrian la misma suerte. El enemigo vencido en el combate, pertenecía de derecho al Caribe que lo tomaba; y, en vez de matarle en el acto, procuraba atarle bien para que no se le escapase, y, vuelto á su isla, guardábale en su casa, haciéndole ayunar cuatro ó cinco dias, presentándolo despues en la fiesta pública y solemne en que debia ser devorado. Apénas comparecia ante sus enemigos, y sabiendo ya que habia de morir, empezaba á insultarlos, amenazándolos con la venganza de sus compatricios, y mostrando en todo la mayor arrogancia y desprecio de sus enemigos. Cansados éstos de tanta insolencia, uno le quemaba los costados con un tizon encendido; otro le hacía profundas y dolorosas heridas en las espaldas y todo el cuerpo, penetrando hasta los huesos, y derramándole un líquido terrible preparado con pimientos. Divertíanse en dispararle flechas, y cada uno se complacia en buscar un nuevo tormento, hasta que le mataban descargándole en la cabeza un golpe tremendo con la maza. Lavaban entónces su cadáver, cortándolo en pedazos, hacian hervir una parte de ellos y asar la otra en unas parrillas de madera destinadas para este uso. Despues dividíanse los fragmentos en tantas porciones cuantas eran las personas, regalándose todas con feroz venganza y bárbara alegría en devorar la carne de sus semejantes. En estas escenas atroces señalábanse las mujeres, pues lamian con horrible avidéz las parrillas untadas con la grasa de la víctima. Esa grasa recojíaase con mucho cuidado por los Caribes y conservábase en calabazos por el mayor tiempo posible para derramar algunas gotas en la comida de sus públicos festines, y dar nuevo pábulo al odio y venganza contra sus enemigos.

No son nuevos en la Historia de la humanidad los horribles ejemplos

---

(1) Du Tertre, *Histoire Generale des Antilles*, tomo 2, traité 7, cap. 1, § 1.

(2) Du Tertre, idem, tomo 2, traité 7, cap. 1, § 11.

(3) Rochefort, *Histoire Naturelle et Morale des Antilles*, liv. 2, chap. 21.

de comer carne humana. Antropófagos fueron tambien los antiguos Scitas (1) Los Persas acosados del hambre se comieron unos á otros (2), y lo mismo hicieron los indios asiáticos (3) (Ver á Herodoto).

Pero aún sin subir á épocas tan remotas, los Cruzados que fueron en la edad média á rescatar el sepulcro del Salvador, á veces comiéronse unos á otros para satisfacer el hambre que los mataba (4).

Villani, historiador italiano, refiere los horrores que ocasionaron los tártaros, cuando en 1238 invadieron la Polonia y la Hungría; cuyos países quedaron tan asolados, que para no morir de hambre hubo madres que se comieron á sus propios hijos (5). Y la misma atrocidad menciona el monge Juan Durano, cuando describe los extragos que causaron los turcos en Hungría en 1241 (6).

Los mismos españoles en la conquista del Nuevo Mundo, hubo veces, como en su oportuno lugar se dirá, que se alimentaron de carne humana.

A vista, pues, de tan terribles ejemplos dados por pueblos civilizados y cristianos, ¿qué extrañeza debe causar que los Caribes y otras muchas tribus del Nuevo Mundo hubiesen sido antropófagos, ya por hambre, ya por feroz venganza contra sus enemigos, ya, en fin, por un sanguinario fanatismo religioso? Si grande es la fuerza del ejemplo y la costumbre en el hombre civilizado, eslo mucho más en el salvaje, porque careciendo de la ilustracion necesaria para discernir el bien y el mal moral, imita instintivamente á sus padres y antepasados, cometiendo sin repugnancia, y hasta con placer, aún los actos más sanguinarios y feroces.

Ocúrreseme aquí una dolorosa reflexion. Los hechos que acabo de mencionar, no dejan duda que el hombre civilizado y cristiano, ostigado del hambre se ha comido, en muchos casos, á sus semejantes. Si vuelvo la vista á los tigres y leones, observo que se alimentan de la carne de otros animales; pero si pregunto á la ciencia Zoológica si esas fieras

(1) Herodoto, libro 4, § 64 y 106.

(2) Herodoto, lib. 3, § 25.

(3) Herodoto, lib. 3, § 99 y 100.

(4) Véase la nota al final de este capítulo.

(5) *Istorie Fiorentine de' Giovanni Villani*, tomo 13.

(6) Johannis, *Vita Durant chronicou*. Esta obra se halla en una coleccion histórica intitulada: *Godefredi Guglielmi Seibnitii accessiones historicae*. 2 vol. in 4º an 1700, Hanovre.

atormentadas por el hambre se devoran unas á otras, ella no me sabe responder. ¿Por ventura está bien probado por experiencias repetidas que un leon ó un tigre hambriento, si no hallan qué comer, matan á otro leon ó á otro tigre para alimentarse? Si en tal caso lo hacen, como lo ha hecho el hombre, éste en tan terribles circunstancias, es igual á esas dos fieras; pero si éstas, aún en medio de los tormentos del hambre, no devoran á los individuos de su propia especie, triste es confesar que el hombre es más feroz que ellas, pues que devora á sus semejantes.

Todos los historiadores que hablaron de la toma de Antioquia, están acordes en describir los horrores del hambre que allí sufrieron los cristianos; pero Gullelmo de Malmesbury refiere una circunstancia que no mencionan los otros, y es que los Cruzados que se alimentaban de carne humana, se retiraban á las montañas, léjos del campamento, para que el olor de ella cuando se asaba no ofendiese al resto del ejército (1).

Apoderados de Antioquia, fué tan grande la miseria que affigió á los peregrinos, que mataban á los sarracenos para alimentarse de ellos. «Este acto, dice Baudri, Arzobispo de Dol (2), no se les imputaba á crimen, porque sufrían el hambre por la causa de Dios, y porque de ese modo continuaban haciendo la guerra á sus enemigos con las manos y con los dientes.»

El hambre cruel que sufrieron los Cruzados durante el sitio de la ciudad de Marrah, aumentóse despues que la tomaron, pues llegaron hasta el extremo de comerse los cadáveres de los sarracenos, ya corrompidos, y que yacían por dos semanas, y aún más, en los fosos de aquella ciudad. Esto infundió tal terror en los mismos mahometanos, que decían: «¿Quién podrá resistir á esa nacion tan obstinada y tan cruel, que durante un año no desistió del sitio de Antioquia, ni por el hambre, ni por la presencia de ningun peligro, y que ahora se alimenta de carne humana?» (3). Por lo demás, en sentir de Alberto de Aix, no hay de que asombrar-

(1) Wilielmí monachi Malmesmuriensis de gestis regum Anglorum libri quinque.

(2) Historia hierosolymitana Baldrici archiepiscopi Dolensis. [Historia de la toma de Jerusalem, por Baudri, Arzobispo de Dol. Biblioteca de Cruzadas, tomo 1 pág. 25, palabras francesas.]

(3) Raimondi de Agiles, canonici Podiensis, Historia Francorum qui ceperunt Hierusalem. [Historia de los Francos que tomaron á Jerusalem, por Raymundo de Agiles, canónigo de Puy.]



se, «porque el hambre causa dolores más agudos que la punta de una espada» (1). Mas no pensó así Raoul de Caen, pues al saber que los cristianos hacían hervir jóvenes sarracenos y asaban hombres y niños para devorarlos como bestias feroces, exclama: «Me avergüenzo de contar lo que he oído decir, y lo que he sabido de los autores mismos de estos hechos vergonzosos» (2).

Sin necesidad de ir los Cruzados al Oriente, la Europa nos ofrece esos ejemplos atroces en los tres años de hambre que sufrió después de la destrucción del templo de Jerusalén. Oigamos á Glaber, monje de Cluni: «Los furoros del hambre renovaron esos ejemplos de atrocidad tan raros en la historia, y los hombres devoraron la carne de los hombres. El viajero asaltado en los caminos, sucumbía bajo los golpes de sus agresores, y sus miembros eran despedazados, asados al fuego y devorados. Otros huyendo de su país por evitar el hambre, recibían la hospitalidad en los caminos, donde sus huéspedes los degollaban durante la noche, para alimentarse con ellos.» El mismo autor habla de un hombre que osó llevar carne humana al mercado de Tournus, y de otro habitante de la floresta de Chatenai, cerca de Macon, en cuya casa se encontraron 48 cabezas de hombres que había degollado, y cuyas carnes se había comido (3).

JOSE ANTONIO SACO.

(1) Historia Hierosolimitanae expeditionis, edita ab Alberto canonico ac custode Aquensis ecclesiae. [Historia de la expedición de Jerusalem, por Alberto, canónigo de la iglesia de Aix. Sobre el hambre del sitio de Marrah. Véase también la obra Fulcherii Carnotensis Gesta peregrinantium Francorum cum armis Hierusalem purgentium. [Hechos de los francos que van armados en peregrinaje á Jerusalem, por Foucher de Chartres.

(2) Gesta Tancredi principis in expeditione Hierosolimitana auctore Rodulpho Cadomeni, ejus familiari. [Tomo V. Los hechos del Príncipe Tancredo en la expedición de Jerusalem, por Raoul de Caen. su familiar].

(3) Glabri Rodulphi, Clumacegisis monachi, Historiarum sui temporis. Libri V. ab electione Hugonis Capeti in regem. ad annum usque MXLVI (Duchesne, tome 3. pág. 1 et suiv.)

---

---

# CUBA.

## POEMA MITOLOGICO.

INÉDITO. (1)

*A mi querido hermano Agustín.*

Siempre te he rendido, por tributo de mi agradecimiento y cariño, las primicias de los diferentes géneros que he ensayado. Vá á tus manos mi poema y con él mi afecto todo.

Tuyo como siempre

JOAQUIN.

Guanabacoa. Setiembre de 1851.

## ADVERTENCIA.

No ignoro que habrá alguno que juzgue inútil, como de ninguna aspiracion práctica, el presente libro. Pero, además de que siempre he pensado que no debe darse direccion forzada á la inspiracion poética, como he tratado de rendir culto á las exigencias del siglo en las más de mis composiciones, he creido que podia dar algun esparcimiento al espi-

---

(1) El autor dejó señalados en el original varios versos con la idea de corregirlos, segun lo indica en la *Advertencia*.—(Nota de la REVISTA DE CUBA.)

ritu, emprendiendo una obra de mera fantasía. ¡Ojalá no me haya equivocado!

Hecha la anterior salvedad, no me parece fuera de propósito entrar en otras consideraciones que se entrafían más en la índole de mi poema. Cuando no tenía éste las proporciones que después ha adquirido, lo mostré á varios de mis amigos, cuyas luces me inspiraban confianza. Diversa fué la opinion que acerca de él emitieron, aconsejándome unos que lo conservase y puliese, y otros, al contrario, que lo arrojase á las llamas.— Para mayor confusion mia, hubo alguno que reservó su juicio por no ponerse en el caso, decía, «de una crítica demasiado severa ó una exajerada alabanza».

Entre estas opiniones, no es extraño que siguiese yo la que más me halagaba. ¡Amamos tanto á nuestros hijos, aun los más imperfectos! Conservé, pues, el poema con intencion de castigarlo, y esto es lo que he hecho y seguiré haciendo, si una fuerza mayor no me lo impide: pero como puede suceder, como ha resultado, que algun otro amigo lea este manuscrito, quiero hacerle desde ahora algunas observaciones.

Una de las críticas que mereció mi poema fué el que quisiera resucitar la muerta mitología, que disgustaba á la actual sociedad. Me era indispensable, sin embargo, este resorte para la mejor ejecucion de mi pensamiento. En efecto, aunque primeramente quise introducir en mi fábula las divinidades de la Cuba aborigene, pronto desistí de ello, convencido de que el *Semi* del mar, el del aire, &<sup>a</sup>, no pasarían de ser un *Neptuno* y un *Eolo* disfrazados con el traje de los antiguos *siboneyes*. Preferí, pues, los númenes paganos más universales y simpáticos, poniendo la época en un tiempo tan remoto que pudiera caber en él, sin esfuerzo, la universalidad religiosa, y colocando el lugar de la escena en América, ignorada entónces de los hombres del antiguo continente, pero nó ciertamente de los omniscientes Dioses.

Además, yo amo, lo confieso humildemente, á la mitología. Mi poema será el último, aunque indigno sacrificio, rendido por la Musa moderna á las antiguas divinidades.....

Han acusado tambien á mi poema de licencioso..... ¿Servirá de justificacion bastante el haber seguido el ejemplo de los venerables padres de la Epopeya? En efecto, Homero haciendo bajar la clásica nube sobre el monte Ida (*Iliada*) ó refiriendo la burla de Vulcano á su jó-

ven esposa (*Oda*); Virgilio pintando á Eneas y á Dido en la gruta (*Eneida*); Tasso describiendo los jardines de Armida y á la misma encantadora (*Jerusalem Libertada*), y, por último, Camoens en la descripción de Vénus (vs. *Lus.* cant. 19), todos presentan ejemplos de lo que se me impugna. Y es lógico: pintores de la naturaleza aquellos insignes poetas, retratan la belleza donde quiera que la encuentran. Además, ¿quién lanzaría en rostro á Praxiteles la desnudez de su Vénus? Las artes no tienen sexo ni esos escrúpulos convencionales con que nos adornamos acaso á falta de virtudes. Para ellas vale tanto la Vénus de Gnido como el Júpiter Olímpico.

Pero se me objetará que las bellezas de tales obras son la disculpa del génio, y que mi poema..... aquí lo que se quiera: pero, en tal caso, el defecto estaria, nó en haber presentado con demasiada viveza mis cuadros, sino en haberlos pintado mal: y entónces el mismo cargo se me haria en la composicion de moral más exquisita, pero mal desempeñada.

Creo haber dicho lo bastante, y ahora, lector amigo, á la griega: ¡Alegría y prosperidad!

(1860.)

NOTA BENE.—*Maya*.—Lengua primitiva de Yucatán. Algunos pretenden que tuviese afinidades la cubana con ella, singularmente en la parte Occidental, tan próxima y comunicada con aquella comarca, siendo un pronto ejemplo esas mismas voces *maya* y *yuca* propias de aquí

(Pichardo, *Dic. proc. de voces cubanas*, 2ª edic., pag. 157, col. 2ª)

## CANTO PRIMERO.

SUMARIO.—Proposicion.—Invocacion á Homero.—Retrato de Cuba: castígala Cupido.  
—Apolo la vé y queda prendado: huya Cuba del Dios y se precipita en el mar:  
recíbela Neptuno en sus brazos: combate de los rivales, interrumpido por Júpiter,  
que les propone remitir á la suerte la posesion de Cuba: convienen ámbos  
númenes y queda Apolo vencedor.—Festin de los Dioses.

## I.

¡Dí, Musa, cómo al golpe de Neptuno  
brotó Cuba del fondo del Océano!  
Tú entre los vates, vate cual ninguno.  
sacerdote de Apolo soberano;  
tú que cantaste, con Minerva y Juno  
la griega armada en el confin troyano.  
oye tú, que Melsigenes naciste  
y el apodo de Homero recibiste.

## II.

Sé que no puedo con mi débil labio  
hacer sonar tu formidable trompa:  
tal vez Apolo al insolente agravio  
con desdeñosa cólera la rompa.  
Yo no podré seguirte, ilustre sabio,  
ni bosquejar tu lujuriosa pompa.....  
Pero intento ensayarlo. ¿Será crimen  
que ni el respeto ni el amor redimen?

## III.

No tuviera disculpa si quisiese  
competir con tu noble poesia,  
si cual nuevo Factonte pretendiese  
seguir el carro que la luz envia:  
pero si yo de léjos te siguiese  
con fé mayor que vana altaneria,  
pudiera hallar la huella de tu paso  
en la falda del áspero Parnaso.

## IV.

Entonces, como el tímido canario  
 que entusiasta, del indico sinsonte  
 estudia en su retiro solitario  
 las canciones del músico del monte:  
 yo, fuera de las gradas del santuario  
 y la vista fijada en tu horizonte,  
 á los ecos pudiera de tu acento  
 elevar á mi patria un monumento

## V.

¡Ilustre ciego! Enséñame el lenguaje  
 de los diversos Dioses del greciano,  
 sus pasiones, costumbres y ropaje.....  
 á Apolo, Vénus y al Amor insano.  
 No haré al Parnaso con mi canto ultraje  
 si tú me inspiras, generoso anciano,  
 que puso en tí su miel con giro inquieto  
 la parda abeja del florido Himeto.

## VI.

Fué Cuba linda como fresca rosa  
 que al áura ofrece el entreabierto broche  
 y á Céfito galán besa ardorosa  
 en los misterios de callada noche.  
 Diana mira á la jóven envidiosa  
 cuando se mecé en su plateado coche  
 y con despecho á su presencia gime  
 la misma Aurora de beldad sublime.

## VII.

Apénas quince veces ha dorado  
un nuevo sol al coco que en el río  
su padre Yucatán plantó extasiado,  
cuando nació, á la entrada del bojío:  
así su bello rostro aunque bronceado,  
para aumentar su espléndido atavío  
promete al hombre en la amorosa riña  
en alma de mujer cuerpo de niña.

## VIII.

Su tez suave y de tierno colorido  
que en lustre vence al canistel brillante,  
parece que las Gracias han teñido  
con la llama de un sol agonizante.  
Al rayo de sus ojos desprendido  
el libre tiembla y se arrodilla amante  
y en sus húmedos labios entreabiertos  
saltan besos de amor mal encubiertos.

## IX.

Como se miran colorearse apénas  
de las ondas los diáfanos cristales  
si del fondo en las móviles arenas  
brillan vetas tendidas en ramales,  
así se miran las azules venas  
discurrir por sus miembros virginales,  
pudiéndose contar gota por gota  
la pura sangre que á sus sienes brota.

## X.

Como en el cáliz de la rosa pura  
las perlas brillan que vertió la Aurora,  
así luce su blanca dentadura  
tras el labio que púrpura colora.  
Aquel labio en que Amor néctar apura  
esperanzas y dichas atesora,  
pues promete al mortal rico presente,  
dulce como la miel, como ella ardiente.

## XI.

Las breves manos, del Amor codicia,  
como las plumas del guaní por suaves,  
con que á veces sus rizos acaricia  
como sus plumas las parleras aves,  
valen más que el metal que la Fenicia  
de Ibéria roba en mercantiles naves,  
pues pudieran servir en un santuario  
de modelo al cincel del estatuario.

## XII.

La cabeza de flores coronada  
adorna la profusa cabellera  
que en un áureo cintillo aprisionada  
presta á su frente majestad severa;  
por los hombros cayendo destrenzada  
cubre á la vírgen casta, de manera,  
que sirve al cuerpo, del placer encanto,  
de velo, ceñidor, túnica y manto.



## XIII.

Sobre el perfil del apretado seno  
se suspenden elásticas las pomas  
y entre ámbas vierte, en el canal estrecho,  
Cithéres misma con su mano aromas:  
los deseos allí tienen su lecho,  
son de esencias y miel aéreas redomas  
y en sus duros y mórbidos remates  
coloca Amor dos fúlgidos granates,

## XIV.

Cuando...dicen así...Cuba aún no viera  
doce veces al sol que la alumbraba  
presidir á la alegre Primavera  
que su frente con rosas coronaba,  
Pubertad, á la vírgen hechicera  
con atrevida mano acariciaba  
y á cada nuevo abrazo más crecía  
de la jóven la pompa y lozanía.

## XV.

Entónces...Cuando el sol dejando al Toro  
con su rayo acaricia á los Gemelos,  
hollandó arenas que encerraban oro  
salió Cuba á los campos sin recelos:  
perdióse; y un brillante tocoloro  
que al Iris daba con la pluma celos,  
volando ante la jóven de contino  
el norte fué de su feliz camino.

## XVI.

Condújola á un jardin donde crecían  
mil flores en arbustos eminentes  
y que al rayo del sol castas mecían  
con manso ruido las gayadas frentes;  
y otras flores y frutos relucían  
del mundo de la vírgen diferentes  
en el jardin aquel donde Cupido  
tiene un pensil como lo tiene en Guido.

## XVII.

El tocoloro piérdese á la entrada  
de la vereda del jardin, estrecha;  
teme Cuba; mas luego asegurada  
que no hay peligro en el jardin sospecha.  
Embraza el arco, con la mano airada  
del carcaj toma puntiaguda flecha  
y penetra invencible cazadora  
en el recinto dó Cupido mora.

## XVIII.

Allí se sácian sus turbados ojos  
prodijios viendo de belleza suma;  
dobladas ramas con sus frutos rojos  
lamidas de cien fuentes por la espuma.  
Mira en el suelo ricos los despojos  
cuyo peso á los árboles abruma  
y las pomas codicia de Atalanta,  
la vírgen huella con temblosa planta.

## XIX.

Caminaba la virgen temerosa  
y mirando las frutas sazoadas  
no las toma, con todo, codiciosa  
por dragones creyéndolas guardadas;  
pero luego se anima y valerosa  
de una rama desprende dos granadas  
por no haber visto nunca otras iguales  
de su padre en los árboles frutales.

## XX.

Con el hurto temblaba de tal suerte  
que á dejar la floresta decidida  
en cada árbol pensando hallar la muerte,  
del jardín se dirige á la salida.  
Pero aun que teme así, con mano fuerte  
oprimê contra el pecho inadvertida  
las frutas que han de ser eterno ejemplo  
del Dios que tiene en cada pecho un templo.

## XXI.

Turbada así, de prisa caminaba  
y ya á la entrada casi se veía,  
cuando miró á Cupido que llegaba  
y en alta voz con fúria le decia:  
«Mujer audaz que de mi fuerte aljaba  
»el golpe arrostras que la muerte envia,  
»raptora de mis frutos inmortales,  
»tú llevarás de mi poder señales.

## XXII.

«Las frutas que con ánsia codiciosa  
me robaste, con manos insolentes,  
por señal de tu culpa vergonzosa  
del pecho, siempre, llevarás pendientes.»  
Dijo el Númen así. Cuba medrosa  
quiere dejar las frutas esplendentes,  
los brazos baja con mortal quebranto,  
sus ojos hincha cristalino llanto.

## XXIII.

Pero ¡oh prodigio! Libres las granadas  
á la altura del pecho permanecen:  
no las tienen sus manos apretadas  
y sobre el seno juvenil se mecen.  
De la vírgen las carnes apretadas  
se relajan, se extienden, se entumescen,  
y las divinas frutas envolviendo  
las van, entre sus fibras, disolviendo.

## XXIV.

Al paso que las carnes se entreabrian  
en su esencia las frutas transformaban  
que vida y movimiento recibian  
de las partes del cuerpo que tocaban.  
Dos granos sólo que brotar querian  
su color encendido conservaban,  
y en botones de rosa convertidos  
en la aureola nubil lucen prendidas.

## XXV.

Por eso fué que tan divino era  
el seno de la jóven mejicana,  
y tan hermoso, viéndolo Cithera  
con todos sus encantos lo engalana.  
En una y otra palpitante esfera  
coloca con su mano soberana  
los Hurtos del Amor, los Galanteos,  
vivo el Placer, audaces los Deseos.

## XXVI.

¡Oh Musa del Amor. Erato amable  
que con tu lira de marfil y oro  
de Vénus cantas la sonrisa afable  
dando envidia de Piérides al coro!  
Dí cómo Febo, númen favorable  
que al vate inspira el discantar sonoro,  
rindió á Vénus del alma el albedrío  
al ver á Cuba en el paterno río.

## XXVII.

Tomando forma y mejicano traje  
por Yucatán el Númen discurría  
y cediendo al encanto del paisaje  
los ámbitos del bosque recorría.  
Ya encantaba sus ojos un bosqueje,  
ya una fuente locuaz lo detenía,  
ya una gruta brindábale su entrada,  
del sueño y del placer grata morada.

## XXVIII.

Ostenta el busto varonil y bello .....  
Tan bello y varonil, que á veces dudo  
si más el alma se solaza al vello,  
celeste Númen ó guerrero rudo.  
Acusa fuerza el musculado cuello  
y el doble pecho en el canal membrudo  
y se asienta del suelo en los tapices  
cual la seiba en sus ásperas raíces.

## XXIX.

Altivo muestra la soberbia talla,  
como la esbelta palma se pompea  
y á la caza dispuesto ó la batalla,  
un arco delgadísimo blanda.  
Rica rodela que el metal entalla  
en su robusto brazo centellea  
y defiende su pecho un acolchado  
de seda y oro y de coral bordado.

## XXX.

Un cintillo con forma de diadema  
oprímele las sienas sonrosadas,  
ostentando en el centro, como emblema,  
una estrella de perlas esmaltadas.  
Se elevan dél con majestad suprema  
plumas blancas, azules y encarnadas,  
que al extremo encorvadas se remecen  
y á los besos del Céfito se ofrecen.

## XXXI.

Del rico tahalí de grana y oro  
el pedernal cortante le colgaba:  
lleno de flechas el carcaj sonoro,  
á la espalda un cordon aseguraba.  
La rica veste con marcial decoro  
la cintura tres veces le rodeaba,  
una franja dejando en cada vuelta  
de blanca seda que flotaba suelta.

## XXXII.

De un sangriento jaguar con el despojo  
la espalda cubre de arabesco llena:  
la aljaba, mensajera de su enojo,  
suspensa al hombro contra el cinto suena.  
Un cordon retorcido verdi-rojo  
á su cuello cien conchas encadena,  
que á cada movimiento se chocaban  
y con ruido halagüeño resonaban.

## XXXIII.

Era la tarde ..... Y al hundir la frente  
en las salobres olas del Oceano,  
miró Febo, de un bosque floreciente,  
á Cuba hermosa en el confín lejano.  
De dos altivos árboles pendiente  
bajc el ramaje temblador lozano  
una curva *jamaca* se mecia  
y Cuba, en ella, sin temor dormia.

## XXXIV.

Hácia atrás inclinada se encorbaba  
la diestra en que apoyaba la cabeza,  
y la contraria mano resguardaba  
del duro seno la sin par belleza:  
y en tanto que en el lecho descansaba  
los breves piés con tropical pereza  
de la *jamaca* indígena pendientes  
mostraban las sandálias relucientes.

## XXXV.

Herido Apolo por el hierro agudo  
del cruel Amor, la mira enajenado,  
hablarle quiere, pero queda mudo  
al terreno que pisa encadenado,  
Así delante del jaguar sañudo  
el cazador, de flechas desarmado,  
al ver la fiera que á su encuentro viene,  
inmóvil y sin habla se detiene.

## XXXVI.

Un ramo pequñísimo caido  
despierta, en fin, á la beldad sencilla,  
que al ver al Númen de estupor herido,  
á su vez, con rubor, se maravilla.  
El jóven Dios, turbado y conmovido  
la altiva frente, á su pesar, humilla,  
y Amor lascivo con mirar travieso  
sus triunfos canta en el ramajo espeso.



## XXXVII.

Miéntras, la tierna virgen contemplando  
la hermosura del hijo de Latona,  
que humillado á sus plantas y temblando  
devora con la vista su persona,  
siente latir su corazón tan blando  
que hija salvaje de la ardiente zona,  
á la deidad de Delfos sonreía  
y más, de amor, su pecho conmovía.

## XXXVIII.

En fin, tras breve espacio transcurrido,  
levanta el Númen la vivaz mirada,  
y, del agua al rumor amortecido  
que remeda la trémula enramada,  
exclama con acento conmovido  
que escucha la beldad amedrentada,  
como escucha en el bosque de Dodona  
la profética voz griega matrona.

## XXXIX.

«Virgen, más que los Númenes felice,  
»y más bella á mis ojos inmortales  
»que los que forma el mar que te bendice  
»retorcidos arbustos de corales:  
»si el amante sensible de Euridice  
»vencer pudo á los Dioses Infernales,  
»inspirado por mí, pueda mi boca  
»herir tu pecho de insensible roca.

## XL.

«El Númen soy que en Delfos se venera,  
»mi planta huella indómito el Parnaso,  
»y siempre igual la cristalina esfera  
»ilumina flamígero mi paso.  
»Si ardiendo con furor mi frente austera  
»la verde Tierra con mi rayo abrazo,  
»alejando mi carro rubicundo  
»precoz invierno esteriliza al mundo.

## XLI.

«Hijo de Jove soy: Febo me llamo:  
»por tí suspira mi inflamado pecho;  
»Lo miras bien: á tu mirar me inflamo  
»y el seno siento al corazon estrecho.  
»Ven á mis brazos, ven! ¡Cómo te amo!  
»Nos brinda Flora, entre la yerba, lecho....  
»¡Ven, esposa de un Dios, ven á mis brazos!  
»Ni admito excusas, ni consiento plazos.

## XLII.

»La verde grama que á tus piés florece  
»nos brinda lecho que al plecer convida:  
»la fuente clara acompañar parece  
»el eco de mi voz amortecida;  
»áun el aire dormido se entornece  
»al mirarte á mi voz sobrecojida,  
»y el bosque entona con sus voces todas  
»un canto epitalámico á tus bodas.»

## XLIII.

Y así diciendo, en la pupila ardiente  
se reflejan audaces los deseos;  
y, ya de pié, con maño irreverente ●  
intenta arrebatados galanteos.  
La mejicana jóven inocente  
sin comprender sus locos devaneos,  
teme los rayos que sus ojos vibra  
y á la carrera de su ardor se libra.

## XLIV.

La sigue Apolo: en su veloz huida  
detenerla queriendo, la llamaba,  
pero ella, así como *tojosa* herida  
el anchuroso espacio devoraba.  
Con la melena undívaga tendida  
que cual alzado pabellon flameaba,  
corriendo con extraña ligereza  
salvaba el pedregal y la maleza.

## XLV.

Con la sandalia con que el pié defiende  
la grama dobla y las pintadas flores,  
y apénas con su paso las ofende  
sin robar un matiz á sus colores.  
La agitacion en su mejilla enciende  
de la sangre los vívidos ardores  
y la frente inclinada hácia adelante  
rompe audaz el espino penetrante.

## XLVI.

¡Cuán hermosa aparece á las miradas  
 del jóven Dios que reina en el Parnaso,  
 atravesando verdes enramadas  
 ya con pié débil, tembloroso y laso!  
 Las malezas, por Febo interesadas,  
 quieren cerrar á la doncella el paso  
 y brotan de los bordes del camino  
 penaclindo jagüey, áspero espino.

## XLVII.

Pero Cuba impasible en su carrera  
 los salva sin temor en cada salto,  
 porque no olvida su inocencia austera  
 del bello Dios el atrevido asalto.  
 Huyendo con pavor se desespera  
 á impulso de su propio sobresalto,  
 y temblando del Dios que la amenaza  
 su cuerpo en la maleza despedaza.

## XLVIII.

«Detente, cruel! ¡Es tuya la corona!  
 »¿Por qué huyes?» Apolo le decia,  
 Mas la vírgen su fuga no abandona  
 y ciega casi, sin razon corria.  
 El generoso númen de Helicon  
 la sangre mira que su piel teñia  
 y deteniendo el paso dá un gemido,  
 diciendo con dolor: «¡Fiera, has vencido!»

## XLIX.

Pero su voz se pierde en la espesura  
sin llegar á la bella fugitiva:  
y sin oír al Dios que la conjura  
la vírgen á la mar rápida arriba.  
El elemento líquido murmura;  
mas sin verlo la jóven convulsiva,  
llega á la orilla y la sandália moja  
en el Oceano que hácia atrás se arroja.

## L.

Entónces se detiene estremecida  
y contempla las olas con espanto,  
poniendo coto á su veloz huida  
con espumante undisonoro manto.  
«¡Padre de Yucatán!, dice aturdida,  
»ofrenda sea para tí mi llanto,  
»y amparo siendo de mi adversa suerte  
«denme tus aguas ignorada muerte.»

## LI.

«De un impulso invencible arrebatada  
»que puso en mí tu voluntad sin duda,  
»ó de mi propia, tal vez, amedrentada  
»Vengo á tu seno á demandar ayuda.  
»¡Recibe, pues, tu prole desgraciada  
»que vuelve á tí, como nació, desnuda!»  
Y al mar se arroja, que á tan dulce peso  
abrió sus olas de cristal espeso.

## LII.

Arroja un grito Apolo y á la orilla  
se lanza con carrera presurosa,  
miénttras el cuerpo de la jóven brilla  
sobre el seno de Tetis espumosa.  
Hierva la mar.... ¡y grande maravilla!  
de la inmensa vorágine espantosa.  
el tridente blandiendo soberano,  
Neptuno sale en hombros del Oceano.

## LIII.

Tiende la vista en torno. Vé á la bella;  
y de un empuje sólo, avanza tanto  
cuanta hay distancia dél á la doncella  
que entre las olas se conserva en tanto;  
la vé más linda que la hermosa estrella  
con que la tarde se recoge el manto  
y de Anfitrite cética á despecho  
la oprime ardiente contra el duro pecho.

## LIV.

Con la voz ronca que á la mar domina  
á la jóven beldad tranquilizaba  
y con la boca ruda, aunque divina,  
sus empapadas trenzas enjugaba.  
Del pecho de la virgen la piel fina  
contra su áspero pecho se rozaba  
y el contacto suavísimo y latente  
el fuego aviva de Neptuno ardiente.

## LV.

Luego con brazo que el amor conduce  
comprime de la virgen la cintura  
uniendo el labio que al placer induce  
con el labio gentil de la hermosura.  
Ya su pupila como Siro luce,  
la copa del Amor ávido apura,  
y con pupila lúbrica devora  
el cuerpo núbil que el pudor colora.

## LVI.

Con él, más espantada que con Febo,  
Cuba, en brazos del Dios se debatía;  
y volviendo los ojos al mancebo,  
de su esquivo desden se arrepentía.  
Sus manos que eran de Neptuno cebo  
con las manos hermosas defendía  
que abrasaba su cútis, devorante,  
el ígneo lábio del audaz amante.

## LVII.

Desde la orilla Apolo ardiendo en celos  
con ojos fieros á Neptuno mira,  
y de la aljaba que venera Délos  
ráudo una flecha enhervolada tira.  
Ajusta al punto...y núblanse los cielos,  
rechina el arco, á la presión suspira  
la cuerda, y al tenderse vá derecha  
contra Neptuno la segura flecha.

## LVIII.

Herido el Númer....Pero ¿yo podría  
 la ira pintar del Dios más irascible,  
 si nó es de Homero la pujanza mía?  
 «¡El furor de los Dioses es terrible!»  
 Enarca el entrecejo: al Cielo umbría  
 la mar se eleva con mujir horrible:  
 palidece Triton, Glanco se aterra,  
 busca refugio Palemon en tierra.

## LIX.

Azota el Dios al mar con el tridente,  
 muje el herido Oceano sonoro  
 y vá á romper la verdinegra frente  
 en el opuesto linde peligroso.  
 Los Vientos, con Eolo, humildemente  
 se postran ante el Númer poderoso,  
 y huyen los mónstruos de la mar sombría  
 allá á los mares donde nace el día.

## LX.

Tiembla la tierra al recibir airados  
 los golpes que su seno despedazan:  
 sus límites con fúria socabados  
 las marina Deidades amenazan.  
 Los riscos en las costas apiñados  
 á un Dios apénas con vigor rechazan,  
 miran otros más fuertes é iracundos  
 que avanzan con bramidos furibundos.



## LXI.

Llamando al arma, fieros se acercan  
trás los marinos Dioses los Tritones;  
pero luego á su frente se encaminan  
del caracol á los ingratos sonos:  
con las notas beligeras se animan  
los espesos y roncós batallones,  
y dando con furor gritos guerreros  
inyaden de la Tierra los linderos.

## LXII.

Sopla el Austro iracundo de tal suerte,  
Céfiro ronco lo secunda tanto,  
que temblando la tierra queda inerte  
invadida de súbito quebranto.  
Empuñando Neptuno el cetro fuerte  
le pisa con soberbia el verde manto  
y, terrible en su fúria, mudo y sólo,  
con recta marcha se dirige á Apolo.

## LXIII.

A Cuba entre los brazos ha dejado  
del multiforme atlético Proteo,  
que el ánsia de vengarse no ha apagado  
de poseer la vírgen el deseo.  
Avanza lentamente el rostro airado  
más oscuro que el agua del Leteo,  
y á cada paso que la tierra oprime,  
suspira el bosque y la llanura gime

## LXIV.

Llega hasta Fébo; y de furor temblando  
con altaneros ojos lo medía:  
«¡Insensato!» le dice; y anudando  
su garganta el rencor, enmudecía.  
Su frente fiera que se vá arrugando  
tempestades horribles prometía.....  
Así la nube del Zenit señora,  
el rayo en sus entrañas elabora.

## LXV.

Dá Apolo un paso atrás. Su diestra mano  
la flecha empuña que á Pithon dió muerte;  
y el arco fiel que nunca amagó en vano  
se dobla á impulso de la cuerda fuerte.  
El terrible monarca del Oceano  
alza el tridente que le cupo en suerte.  
Van á lanzarse ya: la Tierra calla.....  
¡Por Cuba están los Dioses en batalla!

## LXVI.

Al paso que Neptuno adelantaba,  
su contrario hácia atrás se dirigía  
ó idéntica distancia conservaba,  
que entre él y su rival interponía.  
Igualar el combate procuraba,  
pues más debil en fuerza se veía,  
oponiendo á la fuerza la destreza  
y al rudo batallar, la ligereza.

## LXVII.

Estendida adelante la siniestra  
sostiene el arco respirando enojos,  
y tira de la cuerda con la diestra  
que suspende á la altura de los ojos.  
El hástil férreo á su contrario muestra  
con plumas blancas de remates rojos;  
y el arco fuerte rechinando encorva,  
el pulso inmóvil, la mirada torba.

## LXVIII.

Neptuno su peligro comprendiendo  
de hazañas, fuerzas y de tiempo avaro,  
avanza á la carrera combatiendo,  
resuelto á recibir sólo un disparo.  
Suelta Apolo la cuerda sonriendo,  
y con sólo el tridente por reparo,  
Neptuno el golpe con destreza esquivada  
que conducido por las Fúrias iba.

## LXIX.

Un grito de victoria formidable  
dá Neptuno partiendo acelerado  
para impedir que Apolo infatigable  
de nuevo vibre el arco venerado.  
Mira Febo á Neptuno inexorable  
y viéndolo más cerca y más airado  
de una fácil victoria desesperada  
y se lanza yeloz á la carrera.

## LXX.

Mas no era fuga vil de cobardia  
la del Dólífico Númer arrogante;  
fatigar á Neptuno pretendía  
y rendirle á sus piés agonizante.  
El Dios marino impávido corria,  
en el aire el tridente amenazante,  
y lo evitaba Febo perseguido,  
más siempre con el arco prevenido.

## LXXI.

Cuatro veces el arco rechinando  
cuatro flechas lanzó con ligereza,  
que silvaban con fúria amenazando  
el pecho de Neptuno ó la cabeza.  
Cuatro veces de cólera bramando  
el Dios las evitó con su destreza,  
y creyendo alcanzar al fugitivo,  
hirió el aire de rabia convulsivo.

## LXXII.

Por vez segunda habian presenciado  
la vuelta de los Dioses, los lugares  
en que se vió el combate principiado  
que absortos miran los vecinos mares;  
cuando el Dios de las aguas indignado  
de un combate sin gloria y sin azares,  
en linea recta se lanzó al mancebo  
con nuevo ardor y con arranque nuevo.

---

## LXXIII.

Febo lo vé llegar y cauto gira  
para emprender contraria la carrera;  
pero en la vuelta rápida no mira  
á sus piés una verde enredadera.  
Tropieza, titubea, cae, suspira;  
y al verse derribado en la pradera  
contempla que Neptuno se adelanta  
quebrantando la Tierra con su planta.

## LXXIV.

Y más, y más feroz miéntras más crece  
el peligro fatal que lo amenaza,  
piensa que su caída lo envilece,  
y al vencedor impávido amenaza.  
Al oírle Neptuno se enfurece,  
sus aceradas flechas despedaza  
y pone el pié, de cólera inflamado,  
en el pecho del Númen derribado.....

## LXXV.

Entretanto de Júpiter la vista  
baja al planeta que al mortal encierra:  
su corazon de padre se contrista  
viendo en los Dioses tan inicua guerra.....  
Mueve las cejas..... Como leve arista  
tembló el Olimpo, recrujió la Tierra.....  
Los mortales exánimes cayeron,  
las Deidades de horror palidieron.

## LXXVI.

«Iris,» clama el Potente, y la voz suya  
 sonó más fuerte que el rumor del trueno;  
 «que tu voz la concordia restituya  
 »al Sacro Olimpo, en el instante ordeno.  
 »Haz que la rabia de sus pechos huya,  
 »suaviza de su cólera el veneno,  
 »y llevando, en tus alas, mi sentencia,  
 »haz que vuelen al punto á mi presencia.»

## LXXVII.

«Que si acaso se obstinan con audacia  
 »y no acatan al punto mis mandatos,  
 »envueltos ámbos en igual desgracia  
 »castigados verán sus desacatos.  
 »No más terrible la Deidad de Tracia  
 »castiga pueblos á su ley ingratos,  
 »que yo, blandiendo rayos inmortales,  
 »calcinando sus pechos criminales.»

## LXXVIII.

Jove acaba. Los Dioses Superiores  
 inclinan las cabezas con espanto;  
 y con cinto de múltiples colores  
 Iris ligera se descoje el manto.  
 El aire con vivaces resplandores  
 la ruta marca de la Diosa en tanto;  
 de un vuelo sólo á los contrarios llega  
 y de Jove las órdenes alega.

## LXXIX.

Aunque en sus pechos el rencor se posa  
 al órden superior obedeciendo,  
 las Deidades con vista recelosa  
 suspenden luego el batallar tremendo.  
 Dejan las armas: por la esfera hermosa  
 se van hácia el Olimpo dirigiendo  
 y llegan y saludan arrogantes  
 de Júpiter las gradas fulminantes.

## LXXX.

Al mirarse del Padre en la presencia  
 con esfuerzo, las frentes abatieron:  
 pero al sentir la Suma Omnipotencia,  
 que era inútil la lucha comprendieron.  
 «Neptuno,»clama Jove con violencia,  
 y á su ocento los dos se estremecieron,  
 «¿será siempre que, Númen insensato,  
 »mis beneficios pagarás ingrato?

## LXXXI.

«Contra el Olimpo que mi mano aterra  
 »en tiempos, para mí, nunca olvidados,  
 »incitaste á los Dioses á la guerra  
 »por tus armas y ejemplo concitados.  
 »Mi brazo entónces te lanzó á la tierra,  
 »mas no vieron los hombres espantados  
 »que un buitre devorase tus entrañas  
 »del Cáucaso en las ásperas montañas.

## LXXXII.

«Y después, cuando á Iiion y los troyanos  
 »mi formidable brazo defendia,  
 »robando el traje á míseros hermanos  
 »tú tridente á los griegos sostenia.  
 »¡Y quise perdonar! Quedó en mis manos  
 »el rayo que Vulcano me ofrecia,  
 »cuando debí lanzarlo con fiereza  
 »á calcinar, rebelde, tu cabeza.

## LXXXIII.

«Mas teme que una vez el duro encono  
 »del férreo pecho desterrar no quiera,  
 »si contemplo que sólo te perdono  
 »para que doubles la traicion primera.  
 »Privado entónces del certúleo trono  
 »terminarás por siempre tu carrera,  
 »y en el Imperio de Pluton atado  
 »por mil Fúrias serás atormentado.

## LXXXIV.

«Y tú, Apolo infeliz; tú, que Latona  
 »me dió por gaje de su amor primero;  
 »si mi diestra inflexible te perdona .  
 »es por lo mucho que á tu madre quiero.  
 »¿Cómo? ¿Tu boca criminal baldona  
 »de tu padre al hermano, al que severo  
 »gobierna con su húmido tridente  
 »los mares de la Aurora hasta el Poniente?



## LXXXV.

«¿Qué motiva tan bárbara querella?  
»¿Quién es la causa de tan negro ultraje?  
»Apénas miró de sus pasos huella  
»por más audaces, que la vista baje,  
»No quiero que tan mísera doncella  
»la dignidad de mis Deidades aje.  
»Si ha de arder el Olimpo en disenciones  
»otra causa ha de haber, otras razones.

## LXXXVI.

«Mas si es la herida del Amor tan fuerte  
»que no sufre avenencias ni partido,  
»árbitro, sea entre los dos, la Suerte  
»y al vencedor humillese el vencido,  
»El que su amor á conquistar acierte,  
»libre ya del rival aborrecido,  
»podrá gozar su dicha sin recelos  
»libre de envidia, de temor y celos.»

## LXXXVII.

Júpiter dijo: oyendo su discurso  
los Dioses con aplausos respondieron,  
y al dar Eco á los vivos ráudo curso  
en las celestes bóvedas murieron.  
Ambos rivales viendo que el concurso  
sostiene al Sumo Dios, palidieçeron;  
torbos en el mirar y decididos  
convencidos tal vez, nó persuadidos.

## LXXXVIII.

Al contemplar los Dioses su entereza  
 se acercan, desarmarlos pretendiendo,  
 porque temen que arraiga su fiereza  
 la cólera de Júpiter tremendo.....  
 Trás largo tiempo vencen su firmeza,  
 y á las amigas preces accediendo,  
 abandonan inútiles razones  
 remitiendo al azar sus disenciones.

## LXXXIX.

Ya Pálas, en el casco refulgente,  
 los nombres puestos de los dos rivales,  
 los agita sonora y fuertemente  
 en sus turgentes manos inmortales.  
 Neptuno y Febo, en tanto, alzan la frente  
 dando de conmocion nuevas señales,  
 alza Jove la diestra desarmada,  
 reina el Silencio en la inmortal morada.

## XC.

Introduce la rubia Citherea  
 en el yelmo la mano alabastrina,  
 y porque el nombre afortunado vea,  
 al fulminante Jove se avecina.  
 Pronuncia el nombre, que escuchar desea  
 el concurso, la Diosa de Ericina;  
 aplaude Apolo que su nombre escucha,  
 el Dios marino con la envidia lucha.

## XCI.

Así cual la jaguar embravecida  
que el hambre incita en la floresta hojosa,  
oye del cazador la voz temida  
y á su hijuelo gemir que el hambre acosa;  
y de afectos distintos combatida  
quiere al bosque lanzarse y no lo osa,  
y en quedarse y marchar medios no halla,  
así Neptuno, en su interior, batalla.

## XCII.

Venciéndose después; «Númen de Délos»  
dice á Apolo, tendiéndole la mano,  
«de hoy más, cesen tus fúnebres recelos;  
»habló el Destino y resistir es vano.  
»¡Cuba tuya ha de ser! ¡Qué huyan los celos!  
»¡Respetaré al diamante mejicano!  
»Mas por el Lago Estigio juro ahora  
»que ha de ser de mis mares la señora.»

## XCIII.

Dice; y al punto á su tonante acento  
el padre Jove con favor sonrie,  
y Apolo lleno de viváz contento  
su barba besa y con placer se engrie.  
El Destino cruel, el juramento,  
sin que pasión ninguna lo desvíe,  
en las hojas del libro de diamante  
escribe con estilo centellante.

## XCIV.

Dando impulso á su gran misericordia  
Jove ordena un festin con alegria;  
y dá sitio, á su diestra, á la Concordia,  
que á Neptuno y á Apolo sonreía.  
Huye bramando la fatal Discordia  
á la caverna de Pluton sombría,  
y aplauden con rumor los Inmortales  
la ayencia cordial de los rivales.

## XCV.

Coronadas las mesas con festones  
que perfuman las bóvedas caladas,  
debajo de flotantes pabellones  
reposan las Deidades agrupadas.  
Al tronar de las báquicas canciones  
resuenan las alegres carcajadas,  
y apenas puede Jove poderoso  
dominar el estruendo tumultuoso.

## XCVI.

En tripodes de bronce cincelado  
exquisito perfume se exalaba,  
y el suave olor, en nubes dilatado,  
á los jóvenes Dioses embriagaba.  
Minerva con el rostro avergonzado  
á la impúdica Venus contemplaba,  
y Amor lascivo en jugueteo empleo  
apagaba la antorcha al Himeneo.

## XCVII.

Acompaña al sabor de la ambrosía  
el néctar que en las copas se derrama,  
que en los pechos esparce la alegría.  
y los áridos labios embalsama.  
Vénus amable que de amor varia  
con el licor Olímpico se inflama,  
la diestra á Marte con sonrisa ofrece  
y en el seno de Baco se adormece.

## XCVIII.

El perfume celeste evaporado  
que en nube azul con majestad huméa.  
la luz que en el magnífico dorado  
con centellante claridad chispea,  
el néctar que en las copas derramado  
como rubí fundido centellea,  
todo anima al placer, todo estasia,  
todo inspira frenética alegría.

## XCIX.

El ancho borde de la copa henchida  
busca el labio con ávido ardimiento,  
y la dulce mirada amortecida  
vela el párpado grave y soñoliento  
Aumenta la embriaguez que es atrevida  
el rumor de los vivos turbulento,  
y Vesta, Pálas, Cérés y Vulcano  
la sala dejan del festin liviano.

## C.

El néctar, el placer, el ruido, el canto  
prolongan el festin de las Deidades;  
la risa enjuga el importuno llanto  
como aumenta el beber las libertades.  
Jove cubre la frente con el manto  
para no castigar fragilidades,  
y aún duraba el festin cuando á su coche  
subió callada la apacible Noche.

JOAQUIN LORENZO LUÁCES.



---

## CONFERENCIAS FILOSOFICAS.

(Segunda série.)

---

### LECCION UNDÉCIMA.

SUMARIO.—Génesis de la noción de espacio táctil.—Lotze y su teoría de los signos locales.—Wundt y la síntesis psíquica.—La escuela experimental inglesa.—Hipótesis de Weber.—Spencer introduce un nuevo factor: la herencia.—Todas estas explicaciones son deficientes.—La tesis empírica es, sin embargo, la de mayor peso.—Pruebas.—Combinación de las sensaciones táctiles con sensaciones musculares.—Longitud.—Latitud.—Profundidad.—Dirección.—Distancia.—Posición.—Forma.—La vista concurre á completar y ampliar estas nociones.—El espacio meramente táctil estudiado en los ciegos de nacimiento.—Ilusiones del sentido del tacto.—Análisis final de una sensación táctil compuesta.

SEÑORES:

Dejamos planteado, en nuestra conferencia anterior, el problema capital del espacio táctil; disponiéndonos á examinar detenidamente, en ésta, las soluciones presentadas por la escuela empírica ó genética; precisamente por estar de acuerdo con el principio que sustenta, aunque no satisfechos con sus explicaciones. Hemos emprendido el estudio de la psicología para mostrar que la aplicación del método verdadero ha bastado para fecundar tan vasto dominio de la especulación filosófica; y tenemos la obligación de no engañarnos á nosotros mismos; por consi-

guiente, la de mostrar las lagunas, lo mismo que la de celebrar los aciertos. Este es el único medio de dirigir convenientemente la actividad.

Lotze ha sido el primero en presentar una teoría completa, que quedará largo tiempo en la historia de la psicología, como monumento de sagacidad y profundidad. Este eminente pensador no se disimulaba las dificultades del problema, y es uno de sus méritos no menores el haber señalado el nudo preciso de la dificultad.

Debemos dejar á un lado sus reservas metafísicas sobre la esencia de la noción de espacio y *la facultad del alma* (términos suyos) de ver el espacio en general, y su necesidad de imponer esta noción á las cosas; para fijarnos en los términos en que propone la cuestión, desde el punto de vista empírico.

Lotze empieza por una crítica profunda y definitiva de todas las teorías que comienzan empleando elementos que implican el espacio, cuando quieren explicar el origen de la percepción del espacio. De éstas presenté un ejemplo, notable por lo reciente, en la teoría del gran fisiólogo Bernstein. Traslada Lotze la cuestión á su verdadero terreno, y hace ver que «nuestras impresiones visuales y táctiles no pueden ser percibidas sino bajo la forma de estados intensivos». Es decir, en la forma de una impresión que puede ser más intensa, ó menos intensa, más prolongada, ó menos prolongada, y repetida más pronto ó menos pronto; esto es, en un orden serial ó de continuidad, nunca en un orden de coexistencia. ¿Cómo con ayuda de estos datos intensivos *reconstituye* el espíritu un espacio extenso? Lotze pensaba que cada impresión periférica, aunque pierda su carácter extensivo, conserva su marca propia y sus relaciones con los otros elementos periféricos, es decir, un sello particular, una diferencia en medio de las semejanzas; hé aquí su hipótesis de los *signos locales*.

Si todos los puntos de la piel, en caso de contacto, sintieran de una manera idéntica impresiones idénticas, continúa diciendo Lotze, se produciría en la conciencia, como en las otras sensaciones intensivas, una fusión de muchas en una, y no una coordinación. Luego cada parte de la piel siente á su manera, y conserva esta diferencia al presentarse á la conciencia. Este es el signo local.

¿Es posible determinar estos signos? Lotze cree que sí, examinando las terminaciones periféricas de los nervios sensitivos, y añadiendo todos



los elementos de distincion que concurren para diferenciar las sensaciones de contacto una de otras. Ya sabemos que hay diferencias cualitativas en las células terminales de los nervios periféricos; añadamos á estas diferencias lo que llama Lotze la *onda de las sensaciones accesorias*. Formando la piel un tegido continuo, ninguna excitacion puede quedar circunscrita al punto en que se verifica; las partes vecinas han de sufrir tensiones, presiones, movimientos, en fin, mayores ó menores; y como la estructura de la piel no es idéntica, sino que varia en espesor, en flexibilidad, etc., el contacto tiene que variar, segun que la parte afectada adhiera á una superficie huesosa, ó cubra una cavidad, ó se extienda sobre un músculo. «Así es cómo, dice el autor, la sensacion que resulta de la excitacion de un punto A se rodea de una onda de sensaciones accesorias, caracterizada por su forma, su extension, la composicion de sus elementos, y distinta en esto de la onda que acompaña la excitacion de otro punto B.»

Todavía añade Lotze un tercer elemento: los movimientos y sensaciones musculares que los acompañan; todo lo cual acaba de dar á cada punto tocado de la piel una cualidad característica.

Es indudable que este análisis minucioso nos enseña cómo cada parte de nuestro cuerpo puede afectar de un modo diferente nuestro sensorio; cómo puede producir una impresion diversa; pero no nos dice cómo estas impresiones diversas quedan repartidas en un espacio coextensivo, y no en una série sucesiva. Lotze dota para esto el espíritu de un poder reconstructor que convierte la percepcion de diferencias cualitativas en relaciones de extension. Precisamente de este poder reconstructor era del que tratábamos de darnos cuenta.

Wundt ha aceptado de esta teoría los signos locales, pero ha insistido principalmente sobre uno de los elementos en que ménos se detiene Lotze, las sensaciones musculares concomitantes, las cuales en cada movimiento de contacto tienen que llevar al sensorio un sentimiento especial de innervacion. Obsérvase, en efecto, que mientras más móvil es una parte de nuestro cuerpo, más seguro es su sentido localizador. Vierordt ha llegado á formular este principio: Para toda region del cuerpo, que se mueve en su totalidad, la finura del sentido del lugar es siempre proporcional á la distancia entre una region de la piel y el eje del movimiento.

Como, por consiguiente, todo movimiento de una parte cualquiera de nuestro cuerpo vá invariablemente acompañado de una ó muchas sensaciones de contacto, y vice versa, tiene que existir una relacion constante entre estas dos séries de impresiones sensoriales; las cuales, por su combinacion, producen la distincion fundamental de las partes de nuestro cuerpo con respecto á su situacion en el espacio. De modo que Wundt enumera todos los elementos que han de dar un color preciso á cada sensacion táctil, combinada con sus sensaciones musculares concomitantes, y supone que en el espíritu se verifica una síntesis psíquica que dá por resultado la localizacion de las sensaciones, es decir, su colocacion en orden extensivo.

«Se puede designar por este nombre (el de síntesis psíquica), dice el gran psicólogo, la combinacion particular de las sensaciones periféricas con los sentimientos de innervacion central, de donde resulta cierto orden de las primeras en el espacio. En efecto, la idea ordinaria de una síntesis implica un producto nuevo que no existía aún en los elementos constitutivos. Así como en el juicio sintético se atribuye al sujeto un nuevo predicado; así como en la síntesis química, se produce una combinacion con propiedades nuevas, así la *síntesis psíquica* nos dá como nuevo producto, un orden de sensaciones en el espacio.»

Esta explícita declaracion nos demuestra que el eminente pensador no se engañaba á sí propio. Creía, y es la verdad, haber extendido el análisis de las sensaciones elementales que deben producir la percepcion de espacio; pero no pretende explicar su formacion; es una síntesis, es decir, una operacion que toma elementos varios y los funde en un producto totalmente nuevo. En efecto, á los elementos del signo local, podemos añadir los elementos que nos plazca de sentimiento de innervacion, tendremos cambiadas las condiciones de intensidad, sentiremos un esfuerzo mayor ó menor, más ó menos resistencia; pero para sentir que la traccion se ejerce en un sentido ó en otro, á derecha ó izquierda, de arriba á abajo, necesitamos haber localizado ya las partes de nuestro cuerpo, nos encontramos con la síntesis realizada.

Los psicólogos ingleses de la escuela experimental, recojiendo y completando una idea de Herbert, han presentado una solucion ingeniosísima. Están contestes en reconocer que la sucesion es la forma primaria en nuestro espíritu; y reduciendo el problema de la coexistencia á su forma

lineal, pretenden sacar esta percepcion de los puntos con un dedo una regla, por ejemplo, con los puntos a, b, c, d..... Esto formaría una serie de impresiones al mismo que cualquier otra serie de impresiones, pero, entre estas dos series existe una diferencia capital. Supuesto que una serie extensiva difiere de la intensiva, la serie extensiva presentada al espíritu en orden al extremo de la regla, puedo recibir las impresiones hasta la cabeza del instrumento; y repentinamente cesar. De aquí una asociacion inseparable que producen la nocion apetecida.

Claro que tampoco es esta una solucion. Podemos dar una regla siempre sobre el mismo punto una serie de golpes en una escala de menor á mayor intensidad á intervalos iguales, y al llegar á cierto grado, ir decreciendo en intensidad hasta cero, y recorrer esta serie cuantas veces nos plazca. Aquí tenemos una serie de impresiones sucesivas, que puede ser invertida, y el espíritu nunca las dispondrá en colocacion lineal; las distinguirá siempre como sucesivas, nunca las tendrá por coexistentes. Se dirá que aquí no entra el movimiento del miembro acercándose ó alejándose del eje del cuerpo. En efecto, y esto prueba que la localizacion de las partes de nuestro cuerpo precede á la localizacion de los objetos exteriores, y volvemos á tener planteado el problema en los mismos términos que ántes.

Lo que más se aproximaba á una solucion es la hipótesis de Weber, para explicar los círculos de sensacion, y sin embargo, no es una solucion. Recordaréis que esta hipótesis suponía que el sensorio recibía la impresion de dos puntos excitados, y al mismo tiempo notaba el vacío que dejaban entre ellos otros puntos de la periferia no excitados. Y digo que no es una solucion, porque no nos explica lo que en realidad deseamos saber. ¿Por qué el sensorio distingue esa interrupcion como un espacio inocupado, y nó como un intervalo entre dos sensaciones de contacto?

Concebimos perfectamente que ántes de llegar al punto culminante y luminoso de la conciencia, nuestro sensorio reciba impresiones coexistentes: las está recibiendo de toda la periferia, de cada viscera; pero es

lo cierto que en la conciencia toda impresion externa ó interna es intensiva, y que á pesar de eso distinguimos cuando esa impresion es meramente de sucesion, y cuando de coexistencia. Hay aquí un trabajo prvio que á mi juicio ha escapado hasta ahora á todos los análisis. Tenemos los elementos, podemos separarlos, sabemos que interviene la experiencia, vemos, palpamos la transformacion, no podemos aceptar un espacio anterior á nuestra experiencia; todo esto es cierto; pero cómo se combinan esos elementos, cómo la experiencia nos doctrina en este caso, confieso ingnuamente que lo ignoro.

Spencer introduce un factor nuevo: la herencia. Partiendo del hecho que acabo de mencionar, la posible, diré más, la necesaria existencia de sensaciones en los grados inferiores de la vida psíquica, entiende que al llegar al hombre la percepcion instantánea del espacio es una adquisicion consumada. Lo que es coexistente en los casos de un sensorio rudimentario se ha transformado en sucesivo en un cerebro perfecto, sin que por eso deje de ser proyectado al exterior como extenso. Presentada así la doctrina, queda patente su vicio radical. Como todas las que apelan á un trabajo prvio, que probablemente existe, bien en la especie, bien en el individuo, nos deja ignorantes del punto en litigio, como esos factores al combinarse producen el resultado que nos sorprende. Que heredemos de nuestros antepasados el poder de percibir el espacio, no nos explica cómo se produjo la primera fusion de elementos intensivos para formar una percepcion extensa en aquel de nuestros remotos antepasados en que por fuerza hubo de producirse.

Es decir, que ninguna de las hipótesis presentadas llena las condiciones que exige una explicacion. ¿Significa esto que venga á naufragar aquí la escuela experimental? De ningun modo, porque las pruebas que puede alegar en favor de su tsis, aún cuando no acierte á explicarla, son de no poca monta. Ya citamos el caso de la operacion autoplástica. Las ilusiones que se llaman de los amputados vienen también á robustecer la tsis experimental. Sábese que despues de la amputacion, y durante largo tiempo, los operados continúan experimentando las mismas sensaciones que si tuvieran el miembro que han perdido, localizándolas con la mayor precision, ya en una falange, ya en otra, ya en cualquier otro sitio del miembro imaginario. Pero lo más importante es que estas ilusiones se van perdiendo con el transcurso de los años. Es decir, que

la obra de la experiencia interviene para modificar el curso de la antigua poderosa asociacion de ideas. Así el ilustre Vulpian se cr e autorizado para ver en este hecho «la prueba de que las nociones de posicion de los diversos puntos de la piel son resultados de la experiencia y no hechos de innervacion preestablecida. En tanto que las impresiones partidas del mu on pueden reemplazar bien   mal las que existian  ntes en la piel de los miembros amputados, esas nociones persisten con mayor   menor claridad. Pero cuando esas extremidades cesan de enviar impresiones   la m dula espinal, las nociones de posicion se borran poco   poco».

Hay aqu , se ores, el hecho y la explicacion del hecho. Podemos creer, por las pruebas aducidas, que la noción de espacio no es ningun poder misterioso, infuso en nuestro enc falo, sino que es un producto de sus actividades aplicadas al mundo exterior, que empieza en nuestro propio cuerpo. Pero c mo se realiza ese trabajo, hasta ahora entiendo que ninguna teor a ha acertado   demostrarlo.

Reconociendo sinceramente, como compete   hombres estudiosos y no apasionados, esta falta inicial, veamos ahora como las sensaciones t ctiles combinadas con las musculares, contribuyen   ampliar nuestro conocimiento del mundo objetivo, d ndonos como si dij ramos, un primer bosquejo de las nociones de longitud, latitud, profundidad, posicion, forma, es decir, de la extension y sus determinaciones, que m s adelante completa y amplifica el sentido de la vista.

Cuando recorremos una parte de nuestro cuerpo con la mano   el dedo,   una superficie externa, del mismo modo, tenemos una s rie de sensaciones musculares y una s rie de sensaciones de contacto, las cuales fundi ndose nos presentan la idea de extension longitudinal. Como los elementos activo y pasivo,   sea subjetivo y objetivo, pueden separarse siempre en la conciencia, de aqu  resulta que esta sensacion de contacto puede suprimirse idealmente, y quedarnos, sin embargo, la noción de extension lineal in v cuo, es decir, de un comienzo de espacio desocupado. Por que si s lo tuvi ramos sensaciones musculares, el movimiento de nuestro brazo, por ejemplo, nos dar a una s rie indeterminada de sentimientos de innervacion: pero si al movimiento indicado ha seguido el contacto con dos obst culos una   cada extremo del trayecto,   si ha coexistido con  l el contacto continuado con un cuerpo extenso, cuando

verifico el movimiento en el vacío, la posibilidad de sentir el contacto subsiste, á nuestro sentimiento de innervacion que traduce el movimiento acompaña el recuerdo de un obstáculo ó un contacto posibles que traduce la extension, y de aquí surge la percepcion de un espacio inocupado que se extiende en línea recta.

Poseyendo la nocion de línea recta, un nuevo cambio de direccion basta para que adquiramos la de superficie; así como un nuevo cambio la de profundidad. Pero la nocion de direccion, fundamental en toda esta série, depende del conocimiento extensivo de nuestro cuerpo. Sólo conociendo y distinguiendo las diversas partes de nuestro cuerpo, podemos saber si el movimiento de un brazo es de abduccion ó adduccion, por consiguiente, si es á la derecha ó á la izquierda, hácia adelante ó hácia atrás. Cierto y aún certísimo es que diversos músculos entran en juego para determinar estos movimientos diversos, y, por consiguiente, que hemos de tener un sentimiento diverso de innervacion en cada movimiento; pero, quien dice innervacion dice choque nervioso, dice sentimiento intenso; de modo que sólo despues de localizadas las diversas partes de nuestro cuerpo, podemos tener la nocion de direccion. La más fundamental es quizás la de profundidad, por cuanto la pesantez obra incesantemente sobre nosotros; pero ya se vé que una cosa es sentir una fuerza de traccion, y otra saber en qué direccion nos llama.

Una vez que, mediante la direccion, tenemos las tres nociones que constituyen la extension, no hay más que aplicar el mismo procedimiento que en la nocion de línea, para saber cómo adquirimos la nocion plena de espacio. La posibilidad de movimientos de nuestros miembros en todas direcciones, esto es lo que contiene la idea abstracta de espacio.

La *distancia* es una nocion que se deriva de la anterior. Distancia significa el espacio que ha de recorrerse para aproximar un objeto á nuestro cuerpo; la consideracion ideal de la suma de esfuerzos musculares que necesitamos para llegar á ese fin, es lo que constituye la apreciacion de la distancia. La *posicion* de un objeto queda determinada por las diversas distancias á que quedan de nosotros sus partes, en tal ó cual direccion ya conocida. En la distancia no entra como elemento especial la direccion, en la posicion sí.

En cuanto á la forma ó figura, es una nocion que se deriva esencialmente de las primordiales que constituyen la extension aplicada al volú-

men; pero que modifican las otras nociones derivadas de distancia y posicion. Es indudable que la primera manifestacion de la forma del objeto se la debemos á la série de sensaciones musculares y de contacto producidas por nuestra piel al recorrer su superficie. Si consideramos la mano del hombre, veremos un instrumento que parece el más apto para esta operacion; puede extenderse y aplicarse de plano á una superficie; puede ahuecarse y abarcar un cuerpo redondo, puede formar, con el pulgar, un ángulo y apreciar dos planos que se interceptan; y si llama en su auxilio á la otra mano, ¿qué forma, regular ó irregular, puede escapar á su exámen?

No olvidemos, sin embargo, que tiene otro auxiliar más poderoso: la vista. Nuestra nocion de espacio es un producto de ambos sentidos, y debemos prometernos que la exclusion del uno ha de modificar poderosamente los resultados adquiridos meramente por el otro. Hasta qué punto, me parece que todavía no podemos saberlo. El doctor Platner, que desde el siglo pasado se ocupó con ardor en investigaciones psicológicas sobre ciegos de nacimiento, sostenía la tésis de que un hombre privado de la vista no percibe el mundo exterior sino como algo activo, distinto de sus propios sentimientos de pasividad; haciendo el tiempo para él las veces del espacio, y no significando la proximidad ó el alejamiento sino un tiempo más corto ó más largo, un número más ó ménos grande de sensaciones que le son necesarias para pasar de una parte á otra. «En su propio cuerpo, dice textualmente de uno, no distinguía la cabeza y los piés por su distancia, sino por la diferencia de sensaciones que le provocaban la una y los otros—diferencia que percibía con increíble fineza—y sobre todo, por medio del tiempo.»

El principal fundamento de esta opinion consiste en los casos observados de ciegos que han recuperado la vista, y no han sabido ántes de la nueva educacion de sus percepciones, distinguir con precision la forma y segun se dice, la distancia de los objetos.

Por mi parte me siento inclinado á creer que se exagera aquí un hecho cierto, y nada más. Aceptada la evolucion psíquica que transforma, por un procedimiento desconocido, las sensaciones intensivas—visuales y táctiles—en extensas; creo natural que cuando falta totalmente uno de los elementos, quizás el más decisivo, predomine la primera forma de la sensacion, la intensiva; pero no veo ninguna prueba convincente de que

el contacto y las sensaciones de innervación muscular no basten á distinguir un cuerpo extenso de una fuerza que actúa de fuera á dentro. El no distinguir la forma de los objetos—como nosotros la distinguimos—sólo significa en buena interpretación que no la han percibido hasta entónces como nosotros; y no puede ser de otro modo, á no ser que se entienda que la forma es algo que existe per se, independientemente del sujeto que la percibe. En cambio, hay hechos evidentes que parecen probar que los ciegos de nacimiento conocen á su modo la extensión, y en lo posible la forma. Recordemos el caso de Laura Bridgman. Sabido es que esta niña ciega y sordo-muda recibió una esmeradísima educación, dirigida por una persona competente, el doctor Howe. Este distinguido profesor refiere que «si ponía en la mano de Laura un bastón y tiraba de él hácia sí, la jóven decía si era largo ó corto, de alguna manera, según que el movimiento hubiera sido más ó menos rápido, es decir, según la duración de la impresión.» En este caso se comprende que le basta la sucesión de impresiones á la vez táctiles y musculares, si distingue el contacto *con los diversos puntos del objeto*, si no la distinción sería imposible y no podría significar que fuera más ó menos largo. O habríamos de aceptar que no diferenciaba en realidad el tiempo del espacio, y que la suya era una mera distinción verbal, ó tenemos que aceptar que distinguía puntos distintos de los cuerpos, es decir, la extensión. Ahora bien, la primera interpretación no es posible, porque el mismo doctor Howe nos dice «que su apreciación de las distancias y posiciones es muy exacta. Se levanta de su silla, y vá derecho á la puerta, tiende la mano en el momento preciso y coje el pestillo con la mayor exactitud.» La misma Laura sabía desde sus primeros años coser, tejer y otros oficios manuales. Decidme, señores, si todas estas adaptaciones precisas de la mano á los objetos extensos, si estas combinaciones de movimientos en el espacio, no suponen indefectiblemente la adaptación de lo interno á lo externo, que se traduce subjetivamente por la percepción del espacio. La forma de esta percepción, no podemos determinarla; su existencia, paréceme que sí.

Es decir que para mí, señores, el sentido del tacto auxiliado por el muscular nos dá una noción del espacio, que no será la nuestra, en que entran otros importantes componentes, pero que basta para el ajuste de las acciones del sujeto con las exigencias del objeto.

Digamos unas breves palabras, ántes de terminar con este importan-



te sentido, sobre las ilusiones que puede producir. Siempre estos casos anómalos dan alguna ó mucha luz sobre el ejercicio regular de la función á que se refieren.

Ya he citado algunos, en los casos de amputación ó autoplastia. Sin acudir á los casos patológicos, como trastornemos las condiciones del ejercicio regular del sentido, tendríamos sensaciones puramente ilusorias. Colocados en su posición conocida los dedos índice y cordial, si tomamos entre ellos un pequeño cuerpo esférico, como un guisante, sentiremos perfectamente que tocamos un cuerpo esférico. Pero si cruzamos el cordial sobre el índice y tomamos entre ellos, en esta anómala posición, el guisante, sentiremos indefectiblemente *dos* bolitas. En vano será que forcemos el juicio, sabremos que es uno y sentiremos dos. Este curioso experimento, como los casos anormales anteriormente citados, no nos deja otro recurso que aceptar la génesis empírica de la noción de espacio: pues sólo con este punto de partida podemos explicarnos el hecho. En efecto, nótese que en la posición natural de esos dedos, sus partes externas no pueden jamás entrar en contacto con la superficie de un sólo cuerpo esférico. La experiencia de toda la vida une el contacto de esas superficies táctiles con planos curvos á la presencia de *dos* cuerpos esféricos; de aquí que al recibir la doble sensación, la percepción pronuncia la existencia de dos cuerpos.

Todavía acabaremos de afirmarnos en esta convicción, á pesar de sernos imposible justificarla, según reiteradas veces lo he dicho, analizando, como lo ha hecho extremadamente Huxley, los componentes que entran en una sencilla sensación táctil. No cabe mejor resumen de lo expuesto en estas dos últimas conferencias.

En una sensación táctil, la más rudimentaria, como la de pasar un dedo por una tabla, con los ojos cerrados, entran:

«(a) Sensaciones puras de contacto.

»(b) Sensaciones puras musculares, de dos especies: una procedente de la resistencia de la tabla, la otra de la acción de los músculos que arrastran el dedo por ella.

»(c) Ideas del orden en que estas puras sensaciones se suceden unas á otras (Es decir, extensión ó proyección de las localizaciones periféricas á las superficies extensas: noción de extensión completada por la de exterioridad).

»(d) Comparaciones de estas sensaciones, y del orden en que se suceden, con el recuerdo de otras sensaciones ocurridas en un orden semejante, que se han experimentado en ocasiones anteriores.

»(e) Recuerdos de las impresiones de extension, planicie, etc. producidas en el órgano de la vista, cuando otras veces anteriores se han obtenido por ambos sentidos á la vez.»

Este análisis minucioso tiene á la vez la ventaja de dar su parte completa á las sensaciones puras, y de fijar nuestra atencion sobre el proceso inconsciente que se verifica instantáneamente para fundir esas sensaciones en una compuesta, en una percepcion. Estos son los materiales inmediatos con que elaboramos nuestro conocimiento del mundo; á la crítica de nuestra época cabe el mérito de haber sabido aislar sus elementos; de haber sabido mostrárnoslos á la obra, de haberlos sorprendido, en cierto modo, en medio de su trabajo misterioso. Ha logrado aislarlos, ya en los casos patológicos, ya en los anormales, pero no morbosos; y ha logrado presentarnos al descubierto el poder con que están asociados. Una sensacion de mero contacto sugiere por asociacion las musculares; una sensacion muscular sugiere por asociacion las de contacto. Si tomamos un lapicero y lo arrastramos sobre la mesa, nuestra sensacion de contacto nos indica un cuerpo redondo, y sin embargo, el movimiento del brazo y la resistencia transmitida, bastan para que sepamos que el lápiz corre sobre una superficie plana. Ved, por este sencillo ejemplo, con qué fuerza están conglomeradas estas sensaciones. Así no nos sorprenderá cuánto les debe nuestra vida mental. La distincion de las partes de nuestro cuerpo, la distincion de nuestro cuerpo del medio ambiente—lo interno y lo externo en lo que al organismo se refiere—, la extension y el espacio—es decir, la direccion, la distancia, la posicion, el tamaño, la forma; lo objetivo, en fin, con todo lo necesario para que una vida de relacion se establezca en su totalidad. Es verdad que sería una vida muy pobre y muy dura; un mundo enorme, pero sin voz y sin luz. Conviene, sin embargo, formarnos una idea de lo que está debajo para comprender lo que está en la cima. Debajo de la verde capa de musgo, esmaltada de flores vivísimas, está la firme roca, esqueleto de nuestro globo. La belleza de la flor magnífica no debe hacernos olvidar las funciones necesarias de la potente raiz. En el fondo de ese mundo espléndido que nos deslumbra con los colores del prisma y nos arrulla

con los tonos del diapason, está el mundo del tacto extenso y resistente; como para recordarnos que no es la contemplacion pasiva, sino la accion enérgica, la que nos solicita en lo íntimo de nuestra vida psíquica, lo mismo que en el fondo de nuestra vida moral.

### LECCION DUODÉCIMA.

**SUMARIO.**—Sentido del oído.—Descripción del órgano.—Clasificación de las sensaciones auditivas.—Ruido y sonido musical.—Calidad.—Intensidad.—Volumen.—Sonidos rechinantes.—Fuerza del tono.—Altura.—Combinación de la intensidad y la altura.—Consonancias y disonancias.—Timbre.—El timbre es una combinación; las armónicas.—El sonido es una sensación compuesta.—Hipótesis sobre los arcos de Corti.—Cómo facilita la explicación de la armonía.—Importancia intelectual de este sentido.—Importancia para la comunicación entre los individuos.—El lenguaje.—La distancia y la dirección apreciadas por medio del oído.—Relaciones objetivas más especialmente distinguidas mediante las sensaciones auditivas.

#### SEÑORES:

Tantos y tan copiosos informes sobre lo objetivo, como nos han dado los sentidos muscular y táctil, van á aumentarse ahora maravillosamente con la introducción de un nuevo factor, digno del mayor estudio, el sonido. La naturaleza extensa y muda vá á adquirir voz, el espíritu humano vá á tomar cuerpo en el verbo. La comunicación del sujeto con el objeto, la comunicación del hombre con el hombre ha encontrado un nuevo canal no ménos copioso que los anteriores; y que adquirirá á veces mayor precisión que otro alguno.

El aparato receptor en el organismo de esta nueva forma de sensación es de los más notables; y continuando el plan que nos hemos trazado, comenzaremos por su descripción sumaria, ántes de exponer su manera de funcionar.

El sentido del oído tarda mucho más en aparecer en la escala zoológica que el táctil, y su evolución es mucho mayor; así que en el hombre y los vertebrados superiores adquiere una extraordinaria complejidad de

forma; por más que subsistan siempre los lineamientos principales y sea idéntico en el fondo el mecanismo puesto en juego.

Su objeto es recibir las ondulaciones producidas en el medio ambiente por las vibraciones de un cuerpo; y es de notar que estas ondulaciones no llegan nunca directamente al nervio auditivo, sino que se transforman pasando por uno ó más intermediarios.

En el hombre y los vertebrados superiores estos intermediarios son primero el aire, luego una cadena de huesecillos y luego un líquido especial que baña los filetes terminales del nervio. Cada uno de estos conductores tiene su departamento especial; así es que en el oído se distinguen tres partes completamente diversas, que se designan con los nombres de oído externo, medio ó interno,

El oído externo está formado por el pabellon de la oreja y el conducto auditivo, por donde las ondas aéreas van á herir la membrana del tímpano, la cual lo cierra herméticamente en el fondo, á modo de un parche de tambor. En esta membrana, y por su cara interna, se inserta el primero de una cadena de huesecillos cuidadosamente articulados de modo que todo movimiento comunicado al primero se extienda por todos; y así es como el choque recibido por la membrana timpánica conmueve el martillo, se trasmite de éste al yunque y de aquí al estribo, el cual se adapta á una nueva y pequeña membrana que cubre una abertura abierta sobre el tercer departamento y que se llama ventana oval, la cual entra por consecuencia en vibracion. Un conducto para la renovacion del aire, que viene á desembocar en la faringe—la trompa de Eustaquio—otra pequeña abertura inferior á la primera y tapizada con su membrana correspondiente—la ventana redonda—dos pequeños músculos que se insertan en los huesecillos, y un nervio no auditivo, completan la estructura del oído medio ó cavidad timpánica.

De estos músculos, el uno—el tensor de la membrana—está unido por un tendon estrecho y largo al mango del martillo, de modo que sus contracciones aumentan la tension de la membrana timpánica, la cual se hace de este modo más sensible á los tonos agudos y ménos á los graves. Créese, por tanto, que entra en juego cuando escuchamos atentamente. No se conoce aún bien la funcion del segundo músculo que se inserta en el estribo—músculo del estribo—; si bien se créé que está destinado á amortiguar las vibraciones sonoras, haciendo colocar la base del estribo

oblicuamente sobre la ventana oval. De todos modos, su presencia en la cavidad timpánica prueba que las sensaciones musculares, y, por consecuencia, los movimientos también, desempeñan su papel en las percepciones auditivas.

El tercer departamento, llamado el *luberinto*, forma una de las estructuras más singulares del organismo. Está profundamente enclavado en el cráneo, tapizado por membranas y compuesto de órganos interesantísimos. Las dos ventanas, ya examinadas, se abren sobre un espacio bastante capaz, que se conoce con el nombre de *vestibulo*, el cual dá paso de un lado al *caracol* y del otro á los *canales semicirculares*. Todo él está lleno de un líquido destinado á trasportar las ondas sonoras. En el vestibulo, muy cerca de sus paredes, se encuentran pequeños cristales formados de carbonato de cal, los *otolitos*. En su vecindad se encuentran terminaciones del nervio auditivo, sobre una membrana cubierta de células epiteliales ciliadas. Esta disposición puede llamarse esquemática del oído; pues se encuentra desde su más temprana aparición en los gusanos. El líquido recibe el movimiento ondulatorio, entran en conmoción los otolitos, y van á irritar las vellosidades del epitelio en contacto con las fibrillas del nervio auditivo. Pero en el oído perfecto, esta manera de terminación se complica con aparatos que indudablemente contribuyen á extender inmensamente su poder discriminativo. Los canales semicirculares son tres, que difieren por su posición, pero que tienen todos, á partir del vestibulo, una expansión en forma de botella que se ha llamado la *ampolla*. Aquí la pared membranosa forma una prominencia espesa, llamada la cresta acústica. Por toda la cresta corre una vellosidad, que se considera como parte terminal de las fibrillas del nervio auditivo, en consideración al gran número de ellas que se distribuye en ese lugar. Todavía son más notables los órganos terminales del nervio en el caracol. A través de su lámina espiral huesosa y de la lámina membranosa, las fibrillas auditivas se insinúan por todo el caracol, y en esa membrana van á ponerse en contacto con un aparato recientemente descubierto por Corti, que le ha dado su nombre. Este aparato se compone de pequeñas varillas curvas que se unen por sus extremidades dos á dos, formando lo que se ha llamado un arco de Corti. Estos arcos en número crecidísimo están dispuestos en serie, descansando por su parte externa en la membrana donde se confunden con fibras rectas, colocadas trans-

versalmente. El todo presenta una estructura que recuerda el interior de un piano. Fisiologistas insignes entienden que estas dos partes del oído desempeñan diferente papel en la audición. La cresta acústica es sensible al ruido en general; y los órganos de Corti á los diferentes tonos. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en el aparato auditivo de los pájaros no se ha encontrado nada semejante.

Esta distinción entre el ruido y el sonido musical nos dá una base natural para la clasificación de las sensaciones auditivas. En éstas empezamos por notar la calidad, la intensidad y el volumen; pasamos después á los caracteres musicales, fuerza del tono, altura y timbre. Como se advierte fácilmente, estos nuevos caracteres no constituyen una diferencia esencial, son los que se advierten en cualquier sonido, aplicados al tono ó sea sonido musical. La diferencia objetiva consiste en que todo cuerpo en que se produce un movimiento vibratorio rápido, forma un ruido; mientras que el tono sólo se produce cuando un cuerpo elástico vibra de un modo regular y periódico. En el primer caso, sentimos subjetivamente un sonido; en el segundo, acompaña á la sensación el placer especial de los sonidos melódicos ó armónicos. Si basta para esto que la transmisión por el conducto nervioso se verifique á intervalos concertados, ó si se necesita un aparato simpático en el oído, como se cree que sean los arcos de Corti, es punto á la verdad no resuelto. Quedan, por último, las sensaciones especiales, que resultan de la articulación, la dirección y la distancia de los sonidos. Tal es en sus líneas esenciales la clasificación de Bain.

En cuanto á la calidad, los sonidos son dulces ó duros ó rechinantes. Los primeros, de que nos pueden dar ejemplo el susurro de una brisa suave entre las ramas de un árbol coposo y el murmurio de una pequeña corriente de agua, constituyen uno de los placeres más vivos del oído; y tienen la particularidad de que tardan mucho más que las otras sensaciones gratas de orden inferior en agotar y cansar la sensibilidad; así es que podemos prolongar extraordinariamente los placeres que de ellos se derivan. Compárese simplemente la sensación típica del gusto con la actual, y se verá de parte de cuál queda la superioridad. La sensación dulce en el gusto hasta prestamente, y tanto más cuanto más intensa, cuanto más dulce sea. Nada de esto resulta con los sonidos dulces.

El zumbido del mar encolerizado, el trueno, el estampido de un ca-

ción, son buenos ejemplos de sonidos duros; desapacibles por consiguiente. En las sensaciones de este orden volvemos á encontrar el importante fenómeno y anotado con respecto á los sabores irritantes, á los olores picares y al cosquilleo; cierta clase de sensaciones que producen un estímulo en el sensorio mucho más considerable del que pudiera esperarse dada su importancia objetiva, y que acaba siempre por ser doloroso casi hasta el más alto grado. Son los sonidos rechinantes. Basta raspar ligeramente ciertos objetos, para que se produzca una sensación intolerable, y tanto que parece voluminosa. Personas que oirían indiferentes el estrépito de una tempestad deshecha, no pueden resistir el rechinar de un cristal. Aquí pudiéramos aproximarnos á una solución, notando que estos sonidos son extremadamente agudos y se les debe suponer disonantes; es decir que producen movimientos rapidísimos y de todo punto irregulares en las fibrillas auditivas, obligando á la sustancia nerviosa á un gasto excesivo, sin intermitencia, es decir, sin reparación suficiente. Este modo de ver, que aparecerá más claro al tratar de la tonalidad, se confirma notando que en las notas muy agudas los mejores violinistas producen sonidos raspantes, verdaderamente ingratos. Pudiera suponerse que las armónicas de las cuerdas, en este caso, producen verdaderas disonancias, inevitables porque dependen del objeto vibratorio, es decir, de la misma cuerda.

Respecto á la intensidad, los sonidos son más ó menos débiles, más ó menos fuertes; y segun que posean uno ú otro de éstos caracteres, estimulan diversamente el sensorio. Lo súbito del sonido agrava el efecto de su intensidad. Importa notar esto, que viene á demostrar una vez más los efectos de la relatividad en la sensibilidad. Objetivamente, la intensidad depende de la *amplitud* de la onda sonora. Si nos representamos una onda sonora en la forma de una onda en la superficie del agua, la intensidad estará representada por la altura á que se eleve la onda. Es claro que un choque más violento sobre un cuerpo sonoro ha de hacer que las moléculas que entran en vibración se separen más de la abscisa, ni más ni menos que se levantan más de la superficie las moléculas acuosas. Las ondas aéreas hieren con mayor ó menor intensidad el tímpano, y éste trasmite la impulsión recibida con la fuerza que conserve al llegar á él. Decimos esto, porque siendo las vibraciones sonoras del aire longitudinales, su intensidad tiene que disminuir en razón del cuadrado de la distancia.

El *volúmen* del sonido depende de la mayor superficie de la masa sonora. En igualdad de circunstancias, un sonido voluminoso es más grato al oído; quizás porque en realidad el volúmen produzca una especie particular de sonido compuesto.

Pasemos al sonido musical. En cuanto á la fuerza ó intensidad del tono, nada hay que añadir á lo ya dicho, depende del mismo fenómeno que la intensidad del sonido en general, y sólo hay que añadirle la regularidad y periodicidad que caracterizan el sonido musical. Respecto á la altura, proviene del diverso número de vibraciones del cuerpo elástico en la unidad de tiempo, el segundo, por ejemplo. Una cuerda, cuya longitud sea como 1, ejecuta vibraciones que son la mitad más cortas que las de una cuerda de longitud dos; y la primera, en un segundo, ejecutará doble número de oscilaciones que la segunda. El resultado para nuestro oído serán dos notas de diferente altura, de la cual, la una se llama la octava de la otra. El sonido más bajo que podemos percibir, según Helmholtz, es producido por vibraciones en número de diez y seis por segundo; el más agudo por vibraciones en número de 38,000. Así podemos formarnos una ligera idea del inmenso poder discriminativo del oído humano. En las orquestas, una de las notas más graves es el *mi* del contrabajo, que dá  $41\frac{1}{2}$  vibraciones por segundo, y la más alta es el *re* de la *petite flûte*, que dá 4,752 vibraciones. Los pianos comienzan generalmente con el *do* de 33 vibraciones ó con el *la* más grave de  $27\frac{1}{2}$  vibraciones, y suben hasta el *la*'''', de 3,520. Helmholtz se cree autorizado para aseverar que el carácter musical de un tono no se produce sino con 28 ó 30 vibraciones. Los sonidos más graves no son musicales. En cuanto á los sonidos muy agudos son desigualmente perceptibles para los diversos individuos. Entre dos personas puede haber, para las notas sobreagudas, hasta la diferencia de dos octavas. Hay quienes no oyen sonidos como la estridulación del grillo ó el grito del murciélago. En cambio un oído bien dispuesto ó bien ejercitado llega á percibir diferencias de tonalidad asombrosas, por ejemplo, los sonidos emitidos por dos diapasones vibrando simultáneamente, á razón el uno de 1209 vibraciones por segundo y el otro de 1210.

La combinación de la intensidad con la altura produce notables efectos musicales, de que son buen ejemplo las cadencias, uno de los recursos más deleitosos de esta bella arte.



Por otra parte la combinacion de sonidos de diversa altura emitidos al mismo tiempo forma la parte capital de la música, y uno de los placeres más duraderos para el sensorio. Las combinaciones agradables toman el nombre de consonancias; las desagradables de disonancias. Considerando la combinacion más simple, la de dos tonos, se ha determinado que las consonancias perfectas dependen de la simplicidad de la relacion numérica entre las vibraciones de los tonos combinados; así en la octava la razon es de 1 es á 2; en la quinta de 2 á 3, en la cuarta de 3 á 4. La octava es sin duda el tipo de la consonancia perfecta.

En cambio, cuando se tocan simultáneamente dos notas próximas, como *dó* y *ré*, ó *dó* natural y *dó* sostenido, la desagradable sensacion que se produce nos dá el tipo de la *disonancia*. Aquí, no sólo se ha violado la ley anterior, sino que entra un elemento objetivo, descubierto por Helmholtz, que contribuye poderosamente al resultado. En estos casos se puede llegar á discernir acústicamente ciertos choques aislados, tanto más lentos, cuanto más próximos son los dos tonos, choques que se han llamado *pulsaciones*. Verdaderas interrupciones del sonido, producidas por las interferencias de las ondas sonoras, vienen á romper la condicion capital del tono, la regularidad.

Hay diversidad de grados en la disonancia, como en la consonancia, hasta confundirse una en otra. Así vemos que los helenos y romanos consideraban como disonante la tercera, que hoy se usa como consonante; y los músicos actuales hacen en las modulaciones un uso discretísimo de esas disonancias imperfectas, que sirven como de transicion y anticipacion para las perfectas consonancias.

Toda la música está basada en combinaciones de sonidos; el sonido simple no existe en realidad: y es quizás el más notable descubrimiento de la acústica el que ha reducido la diferencia de timbres á combinaciones dependientes de la cualidad del cuerpo sonoro. Un mismo tono, emitido por diversos instrumentos, produce una sensacion completamente distinta. El tono es el mismo, se le reconoce como tal, su expresion, su colorido ha cambiado. Si cantamos el *lá*, por ejemplo, y lo repetimos en un piano, un órgano, un violin, una flauta, tendremos siempre el mismo *lá*, es decir, un tono que ejecuta 440 vibraciones por segundo, y, sin embargo, el *lá* de la voz humana difiere completamente, por su *timbre*, del *lá* del piano, del *lá* de la flauta. ¿Qué es el timbre? El timbre es una

combinacion. Ese *lí*, aislado en apariencia, no lo está en realidad. Cada tono, en un instrumento, vá acompañado de una série de tonos especiales más elevados; simultáneamente con la nota emitida vibran otras notas más agudas, que se llaman *armónicas*. Ahora bien, el número y elevacion de las armónicas depende especialmente del cuerpo vibratorio; una lámina de cristal las produce muy diversas á una lámina de plata; así es como la combinacion de las armónicas con la nota emitida, que es la fundamental, dá á ésta un carácter propio, el color del timbre (Bernstein).

Considérese ahora de cuán varios y distintos elementos resultan esas sensaciones auditivas á que damos el nombre de musicales. Si esto ocurre en la emision de un sólo tono, cuando llegamos á las consonancias, á los acordes, tenemos que prometernos un nuevo resultado; y, en efecto, la produccion de tonos resultantes y tonos adicionales viene á complicar los problemas armónicos; de modo que la ejecucion de un trozo musical por una orquesta forma una síntesis perceptiva tan complicada, que parece casi imposible reducirla á sus elementos fisiológicos. El tono llega como unidad á nuestra conciencia; y, sin embargo, esa unidad es ficticia. Un sólo choque, como lo ha probado Savart, no puede producir un tono. Dos choques sucesivos, dentro de ciertos límites de tiempo, bastan, sin embargo, para producirlo. Desde la raiz misma de la tonalidad arranca la combinacion.

No pretendo explicar esta síntesis psíquica, pero sí creo que podemos formarnos una idea de ella, con un fenómeno óptico muy conocido. Cada fibrilla acústica necesita un tiempo apreciable para vibrar, es decir, gastar fuerza, y reponerse. Este tiempo es asombrosamente pequeño; Mach lo evalúa en 0'016 de segundo; pero todavía es incomparablemente mayor la rapidez con que se producen las vibraciones sonoras. De aquí que apenas exceden las pulsaciones de un cuerpo vibrante de 16 por segundo, se funden y son sentidas como un sonido único. Podemos creer que, estando todavía en vibracion las fibrillas excitadas, resulta para el sensorio algo parecido á lo que ocurre cuando agitamos circularmente un pequeño cuerpo luminoso con cierta rapidez, en cuyo caso se ofrece á la vista un círculo perfectamente unido.

Veamos ahora cómo se comporta nuestro aparato auditivo ante las sensaciones musicales. Aquí adquiere gran realce la hipótesis que atri-

buye á las fibras de Corti un papel propio en esta clase de sensaciones; y nada nos dará más luz en el particular que extractar las luminosas conclusiones de Bernstein, partidario decidido de esa hipótesis.

«Para comprender, dice, cómo es posible que seamos capaces de percibir una série tan grande de tonos diferentes, es preciso que volvamos de nuevo la atención á los órganos de Corti y á la distribución de las fibras nerviosas en estos órganos. El nervio, despues de penetrar en el eje del caracol, se divide en fibras extraordinariamente tónues, y cada una de estas fibras penetra aisladamente én uno de los aparatos vibratorios que las hacen entrar en excitacion. Cuando se produce un tono determinado, es evidente que todo el nervio no entra en excitacion, sino que sólo son excitadas cierto número de fibras (las que se dirigen á los órganos que vibran al unísono con el tono).

«La audicion de los tonos, diferentes por su altura, no consiste, pues, en definitiva, sino en una excitacion de fibras diferentes del nervio acústico. El cerebro recibe por medio de las fibras diversas del nervio acústico el anuncio de tonos diversamente agudos y reconoce, por decirlo así, los órganos que han vibrado al unísono de los tonos producidos. Este reconocimiento es sin duda del todo inconsciente, como muchas otras capacidades que hemos adquirido por el ejercicio, como reconocemos, por ejemplo, los nervios y músculos que ponemos en movimiento, sin poseer por eso el sentimiento de la existencia de esos órganos.....

»Podemos admitir que si, por un medio que no sea el tono, la electricidad ó una fuerza mecánica por ejemplo, se irritan fibras aisladas del caracol, harán nacer el tono que están destinadas á percibir. Se oyen en efecto tonos y ruidos cuando se hacen pasar corrientes electricas á través de la cabeza y el nervio acústico es irritado en su totalidad. Se han observado además, enfermos que tienen perpétuamente la sensacion subjetiva de un tono especial en el oido, y se ha explicado el hecho por la irritacion de algunas fibras nerviosas de los órganos de Corti, producida por alteraciones mórbidas. Se ha observado tambien en algunos enfermos sorderas parciales, para una série particular de tonos nada más, y se ha concluido que en estos casos cierto número de órganos de Corti habian sido destruidos.»

Cualquiera que sea el valor que se atribuya á la hipótesis, en lo que se refiere á la excitacion de las diversas fibras y, por consiguiente,

de sus aparatos terminales á uno y otro extremo, tiene todos los caracteres de una interpretacion científica; y nos pone en camino de entender el hecho psicológico más importante, en lo que al placer estético se refiere, la armonía.

Contándose por millares las fibrillas terminales del nervio auditivo, y siendo capaz cada una de transmitir independientemente un estímulo, es decir, de fatigarse y repararse independientemente, resulta que multitud de estímulos simultáneos pueden ir á solicitar el sensorio á través de ellas. Pero el sensorio percibe una sensacion única, funde en uno sólo los elementos diversos que le llegan por tan diversos conductores, y segun que estos elementos se acuerden y por tanto se refuercen, ó se contraríen y por tanto se debiliten, resultará cumplida ó nó la que parece ser la ley del placer estético: el máximun de estímulo con el mínimun de fatiga. Hemos visto, precisamente, que los sonidos armónicos vibran de un modo proporcional, las ondas sonoras unen, por decirlo así, sus energías sin choque y sin violencia; en cambio, los sonidos disonantes producen choques, verdaderas interrupciones en la corriente nerviosa, por consiguiente mayor gasto de energía, mayor exceso de fatiga. Como por una parte la sucesion de tonos vá poniendo sucesivamente en ejercicio diversas fibras y aparatos terminales, y por otra los que entran simultáneamente en juego lo verifican de un modo sinérgico, resulta que podemos gustar largamente del placer de la armonía, mientras que una disonancia algo prolongada se convierte en un suplicio intolerable. Así pasamos horas enteras embebidos en la audicion de una partitura; y á los pocos segundos de resonar un ruido rechinante estamos casi fuera de nosotros mismos.

Con tales medios, como hemos reconocido en el aparato auditivo, debemos esperar que su poder de distincion sea extraordinario, por consiguiente, que las relaciones en que pone al sujeto con el objeto sean variadísimas. Así vemos que, aun ántes de poseer la série zoológica un aparato especial para la emision de sonidos vocales, tiene numerosos medios de producir ruidos característicos de cada especie, y que le sirven para el más alto fin de la vida, la comunicacion de los individuos de una misma especie entre sí. Las diversas formas de estridulacion en los insectos, y los ruidos y sonidos no sospechados hasta há poco en los peces, constituyen un ejemplo digno de ser estudiado. En el hombre, la existencia de un aparato perfectísimo y el poder de modificar los sonidos

que emite, lo hacen dueño del instrumento que, conjuntamente con la disposición anatómica de sus manos, ha contribuido más eficazmente á sus maravillosos progresos: el lenguaje. Una série de articulaciones fundamentales que el oído distingue con singular precisión, y que el hombre ha sabido modificar, extender y combinar, le ha permitido proyectar de nuevo al exterior, por medio de un signo viviente, el mundo que el objeto refleja constantemente en su interior, y hacer de esta suerte copartícipes á sus semejantes del acto más íntimo, más personal, de su propia conciencia; la cual vá de este modo á ponerse en relación y cotejo con las otras conciencias, para formar un consensus superior y armónico en lo que se llama la conciencia de un pueblo, mientras logra llegar á ser—si esto es posible—la conciencia de la humanidad. Todos los recursos del oído están puestos á su disposición para tan alto fin, así es que la voz humana, áun en el lenguaje familiar, posee gran riqueza de entonaciones, y la pasión la reviste de un colorido musical extraordinariamente grato y simpático al oído. Aquí encuentra Spencer el origen del arte admirable de la música.

Fáltanos sólo considerar dos elementos que el sonido contribuye á introducir en la conciencia: la percepción de la distancia y de la dirección.

Que la percepción de la distancia por medio del sonido es un producto de la experiencia, lo dejan plenamente demostrado estas observaciones del fisiólogo Longet: «Desde el momento en que el órgano del oído presenta una sensibilidad y desarrollo suficientes para discernir con facilidad la intensidad relativa de dos sonidos consecutivos, no se necesita más para adquirir la noción, ya de la distancia, ya de la dirección de los cuerpos de donde emanan las ondas sonoras. En efecto, si el sonido que oímos nos es conocido ya, como el de un instrumento, el de la voz humana, etc. juzgamos de su alejamiento por la debilidad de la impresión que produce sobre el nervio auditivo; si se trata de un sonido, cuya intensidad á una distancia dada se desconozca, como el ruido del trueno, etc., juzgamos que está próximo, si es fuerte, y apartado si es débil».

Y tan es así, que, como lo hace notar Bain, nuestras conclusiones pueden ser erróneas, merced á esas inferencias habituales; y si pensamos que un ruido proviene de una fuente más distante de lo que en realidad proviene, nos parecerá oírlo con mayor fuerza de la que en realidad tiene.

En cuanto á la dirección, es materia que se ha prestado á grandes

controversias, pero que puede resolverse juiciosamente, admitiendo con Bernstein, que podemos juzgar de la direccion del sonido, pero que estamos sujetos á numerosas ilusiones á este respecto. «Reconocemos, en efecto, el lugar de donde parte la onda sonora, porque sabemos que percibimos más fuertemente el sonido, cuando nuestro conducto auditivo está vuelto directamente hácia la fuente del sonido. Por eso volvemos la cabeza en diversas direcciones, hasta que nuestro oido distinga el sonido con mayor intensidad. En este caso, uno sólo de nuestros oidos entra en actividad..... pero amenudo reconocemos inmediatamente la direccion del sonido, con ayuda de los dos oidos, sin hacer ensayos, porque el que está dirigido del lado del objeto sonoro lo oye con más fuerza que el opuesto.» Aquí, como lo ha observado Weber, la accion combinada de los dos oidos produce un efecto, semejante, dentro de ciertos limites, al de la vision binocular.

Por otra parte, el pabellon de la oreja, si no en la forma que sostiene ese insigne fisiologista, en otra más sencilla, contribuye para esta apreciacion; pues es claro que los sonidos que vengan de detrás de nosotros han de tropezar con ese obstáculo y llegar más debilitados al tímpano. La mera existencia del pabellon basta para modificar la intensidad del sonido en tres direcciones importantes, y, con la intervencion de ambos conductos y la resonancia de los huesos del cráneo, se completan las seis fundamentales.

Bien es verdad que así y todo, la determinacion de la direccion por el oido es pobre y sujeta á notables decepciones; pero es que este sentido tan maravillosamente dotado para las relaciones de sucesion y sincronismo, deja desde luego el lugar á otros más especialmente adscritos á las relaciones de contigüidad, de extension en el espacio. El tacto y la vista se encargan más especialmente de estas importantes informaciones. Así se verifica en estas partes delicadísimas del organismo, con provecho positivo para el todo, el principio fecundo de la especialidad de las funciones.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

(Continuará.)

---

---

## A LA MEMORIA

DE SILVESTRE LUIS ALFONSO.

---

Sombra del más ardiente y verdadero amigo que he tenido, ni tendré jamás, yo te dedico esta tragedia (1), cuyas escenas hubiéramos repetido los dos, á nacer en un siglo más enérgico y entre un pueblo menos abandonado y voluptuoso. La misma fogosidad de pasiones, el mismo amor exaltado del bien, estrecharon entre nosotros una amistad que no bastó á deshacer el infortunio, y á que ya puso la muerte un sello irrevocable. Ciudadano opulento y amigo entusiasta de la Libertad, diste un testimonio espléndido á la santidad de su causa, y quitaste á la calumnia el más ordinario de los pretextos. Cuando la persecucion te hizo la injuria de olvidarte, atravesaste voluntariamente el mar, y derramaste el bálsamo del consuelo en el seno de tu amigo proscrito.

¡Oh, Silvestre mio! Cuando próximo á espirar en tus brazos en las márgenes heladas del Hudson, me sobrevivía en las esperanzas que me inspiraban tu genio y tu patriotismo, ¡cuán léjos estaba yo de este melancólico dia! El sepulcro te ha devorado en la flor de tu edad, lleno de energía y de talento, y yo robusto y lleno de vida, parezco reservado á

---

(1) No hemos podido averiguar qué tragedia sería esta, que Heredia dedicaba á la memoria de su amigo S. L. Alfonso. (Nota de la REVISTA DE CUBA).

nuevas tempestades y á mayores penas. Sea cual fuere la suerte que me aguarda, ningun hombre ocupará tu lugar en mi corazon, y siempre que éste palpita á los sacros nombres de Patria y de Libertad, se pondrá en comunion con tu noble espíritu. Reciba, entre tanto, tu memoria este obsequio que tal vez no osara dirigirte cuando vivias, y tenga yo el débil consuelo de publicar á la faz del mundo que fuiste el predilecto amigo de

• JOSÉ MARIA HEREDIA.

---



---

## MISCELANEA,

---

JOAQUIN LORENZO LUÁCES.

Catorce años hace que bajó á la tumba, llorado por un pueblo que jamás echó en olvido á sus hombres; catorce años que enmudeció para siempre la valiente lira de Joaquin Lorenzo Luáces.

Cumple á la REVISTA DE CUBA rendir á su memoria justo tributo de admiracion y cariño, dando á conocer el poema *Cuba*; pues bien merece el cantor de *Misolongi*, que vayan saliendo de la oscuridad en que viven aquellas de las profundas y galanas creaciones con que tantas veces se deleitaron los amigos íntimos del poeta, no bien hallado entre el estrecho horizonte marcado por el tiempo y por los hombres á los arranques de su ingenio peregrino.

MILANÉS.

El mes de Noviembre, de tan triste como imperecedera recordacion para los corazones cubanos, fué tambien aquel en que plugo á la fatalidad arrebatarnos la vida del filósofo-poeta, que tantas veces lloró las desgracias de la patria, de codos sobre el puente del San Juan.

## LUIS A. BARALT.

Este afamado profesor de idiomas, de vuelta en su país natal, piensa establecerse definitivamente en esta ciudad, fundando una Academia de Lenguas, que no ha de reportar poco beneficio á la juventud estudiosa.

La competencia del Dr. Baralt en la enseñanza de las lenguas por el método natural, reconocida por su eminente colega el Dr. Sauveur y otros críticos no ménos reputados de la Union Americana, nos hace esperar fundadamente que será su Academia de Lenguas el centro de reunion de todos los hombres amantes de la bella literatura.

Como complemento de la mision que tan acertada y patrióticamente se ha impuesto, dispónese el Dr. Baralt á dar un curso de conferencias públicas sobre asuntos de arte y literatura. *Hamlet* será el objeto de su primera conferencia: esta sublime creacion de Shakspeare es tan familiar á nuestro distinguido compatriota, que toda la prensa americana y hombres tan ilustres como Longfellow han aplaudido lo que este último ha llamado «*profundo análisis* del misterioso carácter de Hamlet». Las cualidades que más celebran en estas conferencias los críticos americanos, son la claridad, la originalidad, la lógica y la fidelidad al texto de Shakspeare. Además, Baralt declamará los trozos más culminantes de esta tragedia, traducidos por él al castellano.

La segunda conferencia tratará de Calderon de la Barca.

La REVISTA DE CUBA pone, desde luego, sus páginas á disposicion del Dr. Baralt y se complace en dar la bienvenida á quien por tantos títulos merece bien de la Patria.

## DENUNCIA DE LA "REVISTA DE CUBA".

Como aclaracion á la insistencia con que la prensa diaria de esta capital y de provincias, ha anunciado la denuncia de la REVISTA DE CUBA y la multa á la imprenta donde se imprime, tenemos especial satisfaccion en dar á conocer á nuestros lectores el benévolo oficio que ha merecido la REVISTA al ex-Gobernador Civil de la Provincia de la Habana.

Dice así:

Imprenta.—El Sr. Fiscal de Imprenta ha llamado la atencion de

este Gobierno hácia un escrito que ha visto la luz en su acreditado periódico REVISTA DE CUBA, número correspondiente al mes anterior, con el título de *Documento histórico*, el cual reviste un carácter eminentemente político, ageno al carácter científico de la publicación. Por insertarle ha incurrido la imprenta de la Viuda de Soler y Compañía en la multa fijada por la ley; pero, atendiendo á ser ésta la primera falta, como asimismo á los servicios prestados á la ciencia y á las letras por el periódico de usted, se ha acordado dispensarla, segun tengo el gusto de participárselo, esperando que este Gobierno no tendrá necesidad en lo sucesivo de aplicar las penas de la ley por nuevas infracciones de policía.—Dios guarde á V. muchos años.—Habana 21 de Noviembre de 1881.—*Alejandro Rodríguez Arias*.—Señor Don José Antonio Cortina.—Ricla número 40.—Hay un sello que dice: Gobierno Civil de la Provincia.—Habana.

#### INTERESANTE.

Nuestro redactor el doctor don Vidal Morales y Morales, se propone publicar á principios del año entrante; una coleccion de importantes documentos sobre Historia política y literaria de Cuba.

#### EL ABOLICIONISTA.

Hemos recibido el número cuatro de este importante periódico, defensor de la libertad del trabajo. Contiene el siguiente sumario:

«Eduardo Asquerino.—A los abolicionistas de Cuba.—El ejemplo de Portugal, por Joaquin Sardá.—El monumento de Ponce.—La abolicion y la indemnizacion, por H. Rojo.—Esclavo blanco.—La emancipacion en el Brasil.—Las elecciones en Cuba.—La poblacion de color en los Estados-Unidos.—¡Prodigiosa ciencia!—Sociedad de inmigracion española en Cuba.—El reglamento de Mayo de 1808.—Donativo.—Correspondencia.»

Este periódico es órgano de la *Sociedad Abolicionista Española*, cuyas bases insertamos á continuacion:

«1º.—LA SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA tiene por objeto:

Propagar el principio de la *abolicion inmediata* de la esclavitud de los negros.

Discutir los medios de llevarla á cabo sin agravio de ningun derecho, evitando perturbaciones en el órden moral y material de nuestras Antillas.

Dar todos los pasos oportunos para conseguir su pronta realizacion.

Y volver por la honra de nuestra patria, única nacion de Europa que conserva en sus dominios aquella afrentosa institucion.

2º LA SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA es absolutamente extraña á todo interés de partido, todo exclusivismo de escuela y todo compromiso de Iglesia.

3º Sus lemas son:

Libertad del trabajo.

Relacion moral del esclavo.

4º Forman la SOCIEDAD todas las personas que se inscriban como sócios, dirigiéndose á la oficina central, Valverde 25 y 27, tercero, derecha, *Presidencia de la Sociedad*.

5º Los sócios contribuirán con una cuota mensual de dos á cuatro reales.

Tendrán derecho á recibir los impresos que la SOCIEDAD publique y á asistir á todas las Juntas que tengan efecto.

6º La Junta directiva (que radicará en Madrid) se compondrá de un Presidente, seis Vice-presidentes, veinticuatro Vocales y cuatro Secretarios.

De esta Junta saldrá el Comité Ejecutivo, compuesto de un Presidente, tres Vocales y el Secretario general.

7º Los cargos de la Directiva se renuevan por mitad cada año.

8º La SOCIEDAD realizará su mision por medio de un periódico (su órgano), folletos, libros, conferencias, juntas de sócios y reuniones públicas.

9º La SOCIEDAD admite los donativos que las personas piadosas y patrióticas quieran hacerla para la mejor consecucion de sus fines.

10. La SOCIEDAD podrá constituir *delegaciones* y establecer corresponsales en provincias.

11. El emblema de la SOCIEDAD es un negro con rodilla en tierra, las manos atadas con una cadena y en actitud suplicante.»

Hé aquí, ahora, cómo se halla constituida actualmente la Junta Directiva de la *Sociedad Abolicionista Española*:

**Presidente:**

Don Rafael María de Labra.

**Vicepresidentes:**

Señores Sanromá.—Pi y Margall.—Ruiz Quevedo.—Chao.—Bona.—Figueras.

**Vocales:**

Señores Rodriguez (D. G.)—Sorní.—Vidat.—Benot.—Morales Diaz.—Cervera.—Regidor.—Giner.—Labiano.—Alvarez Ossorio.—Asquerino.—Leal.—Sardá.—Mathet.—Figuerola.—Portuondo.—Azcárate.—Pedregal.—Castro y Blanc.—La Riva.—Estéban San José.—Lasala.—Carvajal.—Casalduero.—Aguilera (D. L.)—Arnau.—Ruiz Aguilera (D. V.)—Torres Campos.—Rispa.

**Secretarios:**

Vizcarrondo.—Zapatero.—Moya.—García Alonso.—Gomez Ortiz.

La REVISTA DE CUBA felicita calurosamente á su distinguido colega *El Abolicionista*, y pone incondicionalmente sus páginas á disposicion de la *Sociedad Abolicionista Española* y de su Presidente, el afamado orador y eminente estadista, nuestro compatriota Don Rafael Maria de Labra.

**LA SUPUESTA INFERIORIDAD DE LA MUJER.**

Con este título ha escrito nuestro distinguido colaborador, el Señor Don Emilio Ferrer y Picabia, una impugnacion al trabajo de Mr. Delaunay sobre la misma materia, publicado en la *Revue Scientifique* de París. Sentimos que el exceso de originales no nos permita darle cabida en este número.

**REVISTA VENEZOLANA.**

Desde el primero de Julio del corriente año ha empezado á ver la luz en Caracas la *Revista Venezolana*, periódico quincenal que dirige nuestro distinguido amigo y compatriota, el elocuente orador don José Martí.

Hé aquí en qué términos anuncia sus propósitos:

«Extraña á todo género de perjuicios, enamorada de todo mérito verdadero, afligida de toda tarea inútil, pagada de toda obra grandiosa, la *Revista Venezolana* sale á luz. Nace del afecto vehemente que á su autor inspira el pueblo en que la crea, vá encaminada á levantar su fama, publicar su hermosura, y promover su beneficio. No hace profesion de fé, sino de amor. No se anuncia tampoco bulliciosamente. Hacer, es la mejor manera de decir.»

Como corroboracion de que no le alientan el exclusivismo de escuela, ni las pasiones de partido, dice más adelante:

«No obedece la *Revista Venezolana* á grupo alguno literario, ni la perturban parcialidades filosóficas, ni es su criterio airado y exclusivo, ni viene á poner en liza, sino á poner en acuerdo, las edades. Son las letras como madres generosas sobre cuyas rodillas se apaciguan las fugaces querellas de sus hijos. Pues ¿quién contiene esta irresistible simpatía que nos empuja, como á amado hermano, hácia el que, fatigado del interior dominio ardiente, lo echa de sí en resuelta prosa, ó en alada rima? ¿No son todos buscadores de la verdad, con lámparas de colores diferentes?»

Y concluye sus propósitos de este modo:

«No será, pues, tribuna egoista, este humilde periódico, sino casa modesta, donde todo sereno pensamiento, y pensador hidalgo, tendrán casa. Alhajado está el hogar; y los miembros del Areópago citados: ¡sea todo, humildemente, en prez de Venezuela, y de la América!»

La REVISTA DE CUBA felicita á su compañera la *Revista Venezolana*, y acepta con gusto un cange que habrá de proporcionarle el placer de citar, de vez en cuando, las producciones de esa pléyade de ingenios que honran y dan lustre á las letras venezolanas.

La patria de Bello y de Baralt, de Lozano y de García de Quevedo, de Calcaño y de Maitin, era natural que recibiera con los brazos abiertos al orador-poeta, al bien querido Martí.

Habana 30 de Noviembre de 1881.

*Director propietario:* DR. JOSÉ ANTONIO CORTINA.

---

## LA SUPUESTA INFERIORIDAD

### DE LA MUJER.

---

Ha llamado mucho la atención un artículo publicado recientemente en la *Revista Científica* de París (número del 3 de Setiembre último), en que un antropologista francés, Mr. G. Delaunay, declara que «desde el punto de vista moral como desde el punto de vista físico, la evolución le parece ir de la preeminencia del sexo femenino á la del sexo masculino».

¿Se nos permitirá salir á la defensa del sexo, «al cual»—para emplear una frase de Gabriel Legouvé, que los parisienses, en su prurito de *faire de l'esprit* á todo trance, han dado en encontrar ridícula—«debemos nuestra madre»?

Naturalmente, no empeñarémos el combate en el terreno de la ciencia. No somos de los que se creen rivales de los Claudio Bernard y los Huxley porque repiten con más ó ménos fidelidad lo que acaban de leer en manuales ó revistas. Confesamos sin empacho que, asaz ignorantes en las demás materias, lo somos sobre todo y profundamente en las científicas.

Así, pues, excepto en los raros casos en que nos sea dable combatirlos con el testimonio de autoridades reconocidas, admitirémos como ciertos los datos científicos del articulista y nos limitaremos á examinar si son lógicas las conclusiones que de ellos deduce.

## I.

La mayor parte del trabajo del señor Delaunay se encamina á demostrar la supremacia física del hombre.

Más de un reparo podríamos hacer á este respecto.—Por ejemplo, el señor Delaunay vá hasta el extremo de declarar gravemente que «según sus investigaciones, la mujer tiene el pié más *achatado* y ménos arqueado (*plus plat et moins cambré*) que el hombre, lo cual es un carácter de inferioridad», que «los grandes tacones usados por nuestras elegantes tienen por objeto disimular á una vez ese *achatación* y esa largura (*cette platitude et cette longueur*) del pié». Y en verdad que el descubrimiento es peregrino. Que el tamaño del pié sea mayor y su belleza menor hácia el Norte que hácia el Sur y que por consiguiente, los andaluces y colombianos tengan el pié más pequeño y elegante que las alemanas y americanas del Norte, de acuerdo. Numerosos cubanos conocemos que jamás encontraron en París zapatos de mujer que no pudiesen calzar. Pero que en un mismo país el pié de las mujeres sea más grande y ménos bien formado que el de los hombres—no creemos aventurarnos mucho asegurando que el señor Delaunay es el primero á quien se le antoja pretenderlo. En todos los tiempos y en todas las naciones, poetas y novelistas se han complacido en celebrar á porfia esos deliciosos *piececitos* femeninos, que, según la encantadora expresion de Victor Hugo, parece que «se rien» cuando caminan al lado de los nuestros.

Admitamos, empero, que el sexo femenino sea físicamente inferior al masculino y hasta—lo cual, sin embargo, está muy léjos de ser tan evidente como lo pretende el escritor francés—que esa inferioridad física no dependa de que la mujer ha ejercido sus músculos ménos que el hombre.

¿Por ventura se sigue de ahí que el hombre sea también superior á la mujer desde el punto de vista moral é intelectual? ¿Acaso están la virtud y el talento en razon directa de la estatura, del desarrollo de los músculos, de la intensidad de los fenómenos respiratorios, de la elevacion de la temperatura del cuerpo y de las demás circunstancias de igual índole que con harta complacencia enumera el novel enemigo del bello sexo?

El señor Delaunay no se atreve á sostenerlo abiertamente. Pero ese



parece ser el espíritu que informa—como ahora se dice—su trabajo. De otro modo no se alcanzaría que hiciese tanto hincapié en probar lo que pocas veces, si alguna, se ha negado, lo que después de todo pueden conceder sin desdoro las mujeres, esto es, que son físicamente inferiores á los hombres.

Más de una frase revela igualmente que tal es en el fondo el pensamiento del autor. «Hay conexión entre las vías de nutrición y de relación, y porque el hombre, más alimentado que la mujer, fabrica más fuerza que ella, por eso cabalmente es también más fuerte que ella física é intelectualmente hablando.»—La teoría no es nueva. Hace tiempo que Proudhon la formuló con su acostumbrada audacia: La inferioridad intelectual de la mujer es evidente si se considera «que en virtud de la influencia recíproca, constante, íntima, del cuerpo sobre el alma y del alma sobre el cuerpo, la fuerza física no es ménos necesaria al trabajo del pensamiento que al de los músculos, y que por consecuencia, salvo el caso de enfermedad, el pensamiento, en todo sér viviente, es proporcional á la fuerza.»

Pero basta enunciarla para comprender cuán absurda es una teoría, según la cual el gigante chino que dentro de poco vendrá á visitarnos y los saltimbanquis que levantan cien arrobas, serían superiores á Demóstenes, Cicerón, Newton, Richelieu, Littré, Herbert Spencer, Thiers y tantos otros grandes hombres, más ó ménos débiles y pequeños de cuerpo. Léjos de eso, tenemos entendido que los más eminentes fisiólogos contemporáneos enseñan exactamente lo contrario, á saber, que es muy raro reunir la fuerza intelectual y la muscular y que por lo común no es posible adquirir en alto grado la una, sino á expensas de la otra.

Mucho insiste asimismo el señor Delaunay en hacer ver que el cráneo de la mujer es ménos voluminoso y su cerebro pesa ménos que el cráneo y el cerebro del hombre. Y cita la siguiente frase de Le Bon: «La diferencia que existe entre el peso del cerebro del hombre y el del de la mujer vá aumentando constantemente á medida que uno se eleva en la escala de la civilización, de manera que, bajo el punto de vista de la masa cerebral y por consiguiente de la inteligencia, la mujer propende á diferenciarse cada vez más del hombre.»—Sabemos, con efecto, que algunos autores modernos han dado en afirmar que la inteligencia está en razón directa, ora del volumen del cráneo, ora del peso del cerebro\*

Pero nos será muy fácil probar que esa teoría es inadmisibile—por lo ménos formulada en términos tan absolutos—con los mismos datos del señor Delaunay. Dice éste que «segun las investigaciones de Broca, la diferencia de capacidad *cranéal* en favor del hombre, que era de 100 centímetros cúbicos en la raza de Cro-Magnon, es de 150 entre los franceses en general y de 221 entre los parisienses». Pues bien, la consecuencia forzosa de eso, dado el sistema que combatimos, sería que el hombre es inmensamente más inteligente que la mujer, y sin embargo, el propio señor Delaunay consigna en otro lugar que, segun el mismo Broca, la mujer es tan sólo «*un poco* ménos inteligente que el hombre».— Hay más. El señor Delaunay declara que «la mujer prehistórica tenia una capacidad *cranéal* mayor que la de hoy». De donde se seguiria que la mujer contemporánea es ménos inteligente que la prehistórica. Absurdo contra el cual protestan de consuno el sentido comun y la misma escuela evolucionista á que el articulista pertenece. «La evolucion de los tipos *familiares* superiores, como la evolucion de los tipos *sociales* superiores, dice Herbert Spencer, ha corrido parejas (*marché de front*) con la evolucion *de la inteligencia* y del sentimiento» (Principios de sociología, tomo 2º, página 403 de la traduccion francesa).

Por lo demás, el mismo señor Delaunay reconoce implícitamente que no basta demostrar que el hombre, desde el punto de vista físico, es superior á la mujer para dar por probado que tambien lo es desde el punto de vista moral é intelectual, toda vez que intenta justificar especial y directamente el último extremo. Y en ese terreno, que nos es algo ménos desconocido, hemos de seguirlo paso á paso.

## II.

Poco se ocupa el nuevo detractor de las mujeres de la cuestion de moralidad, sin duda porque comprendia cuán difícil le era á este respecto encontrar argumentos en favor de su tesis.

Miles de autores, dice, han pretendido que la mujer es más golosa, más avara, más orgullosa, más envidiosa, más rencorosa que el hombre. Pero él mismo declara casi á renglon seguido que «le falta espacio para mencionar las opiniones *contradictorias* emitidas en esta materia por los filósofos dignos de ser citados». Y los moralistas que nosotros conocemos,

los Pascal, los Larochevoucauld, los La Bruyère, no distinguen entre los sexos al poner de manifiesto las flaquezas de nuestra condicion humana, excepto cuando tratan de la virtud que con tan notoria injusticia se exige únicamente á las mujeres: la castidad.

Lo más curioso es que el señor Delaunay declara que vá á «tratar de resolver la cuestion invocando hechos nuevos», y los dos únicos hechos que invoca, nuevos ó no, son contrarios á su teoría. «Es incuestionable, escribe, que la mujer comete proporcionalmente ménos crímenes contra las personas, que el hombre..... Todo el mundo admite, por otro lado, que la mujer es más *dévouée* y más caritativa que el hombre. De las sesenta recompensas que otorgó en 1880 la comision del premio Montyon, las mujeres merecieron cuarenta y siete».

### III.

«Lleguemos», como dice el escritor francés, «á las facultades intelectuales».

I.—El primer argumento que en este punto aduce, descansa en un grosero error. Y lo podemos declarar á boca llena, puesto que se trata de derecho. «Todas las legislaciones conocidas consagran la inferioridad intelectual del sexo femenino respecto al masculino. En todas partes se considera á la mujer como una menor que es incapaz de conducirse por sí sóla y necesita un guia y un tutor.»

Muy trasnochados son los conocimientos jurídicos del señor Delaunay. En Oriente, en Grecia, en los primeros tiempos de Roma y durante la Edad Media, es cierto que los legisladores trataron á la mujer, ya como una esclava, ya como una menor. Pero esas medidas tomadas de una manera general contra «lo eterno femenino» han desaparecido para no volver. Actualmente, en todos los países civilizados, la capacidad civil de la mujer es en principio tan completa como la del hombre. Del antiguo orden de cosas sólo subsisten en algunas partes los privilegios del marido. Y áun esos han sido tambien más ó ménos completamente abolidos en Rusia, Austria, Inglaterra y los Estados Unidos (Véase la admirable obra del malogrado Paul Gide intitulada «*Etude sur la condition privée de la femme*»).

De modo que la evolucion jurídica ha ido de la supremacia del hom-

bre á la igualdad entre los sexos. Y, por lo tanto, el primer argumento del señor Delaunay no puede ser más contraproducente. Supone que «los partidarios de la igualdad de ambos sexos» responderán «que las leyes sacrifican la mujer al hombre, porque han sido hechas por el último». No. Lo que respondemos—nosotros al ménos—es que sus premisas son erróneas y que en realidad las leyes, no obstante ser obra del hombre, han acabado por consagrar aquella igualdad.

II.—A vueltas de algunas afirmaciones de todo punto gratuitas—que más que razones dignas de una revista científica parecen murmuraciones de portera,—como lo de que «los moralistas (?) han observado asimismo que la mujer es más jugadora, versátil y caprichosa que el hombre», ó que «todos (?) los filósofos y todos (?) los moralistas admiten que la mujer es más supersticiosa, terca, imitadora y rutinera que el hombre», el articulista emplea el argumento favorito, y el único asaz especioso, de los defensores de la supremacía masculina: «Según Darwin, el hombre, en todo cuanto emprende, vá más léjos que la mujer», ya se trate de meditaciones profundas, de razon ó de imaginacion, ya sencillamente del uso de los sentidos y hasta del de las manos; si se formase una lista de los hombres y otra de las mujeres que se han distinguido más en la poesia, la pintura, la escultura, la ciencia y la filosofía, cada una de las cuales comprendiese sólo una docena de nombres, esas dos listas no podrian soportar ninguna comparacion».

Los defensores de la igualdad de los dos sexos acostumbran reconocer implícitamente esa supuesta inferioridad intelectual del sexo femenino limitándose á alegar, para explicarla, que, como dice Büchner, «la mujer ha recibido desde hace millares de años y continúa recibiendo una educacion muy inferior á la del hombre».

El señor Delaunay pretende que «esa objecion no es fundada. En los siglos pasados, en que las masas del pueblo se hallaban encenagadas (*croupissait*) en la ignorancia, los hombres no eran más instruidos que las mujeres, y en nuestros dias, en nuestra Francia actual, ¿no tenemos todavía 600,000 niños de ambos sexos que no ponen nunca los piés en la escuela y no reciben absolutamente ninguna educacion?»

No está mejor enterado el articulista en materias de enseñanza que en derecho. Aunque poco desarrollada, la instruccion existia «en los siglos pasados». Lo que sucedia es que se reservaba casi exclusivamente

á los hombres. En su célebre libro sobre la «Educacion de las niñas», Fénelon dice: «Nada se descuida tanto como la educacion de las hembras. La costumbre y el capricho de las madres deciden á menudo de todo lo que á ella se refiere; se supone que se debe dar poca instruccion á ese sexo. La educacion de los varones pasa por una cuestion de las más importantes, relativamente al bien público; y, aunque en ella no se cometan ménos faltas que en la de las hembras, al ménos existe la persuasion de que es necesario tener grandes luces para dirigirla con acierto. Las personas más entendidas se han ocupado en dar reglas en esta materia: cuántos maestros y colegios! cuánto no se gasta en impresiones de libros, en investigaciones científicas, en métodos para aprender las lenguas, en la eleccion de profesores! A menudo tienen más apariencia que solidez esos grandes preparativos; pero al fin indican la alta idea que se tiene formada sobre la educacion de los varones. En cuanto á las hembras..., créese que hay derecho para abandonarlas ciegamente á la direccion de madres ignorantes é indiscretas». «En nuestros dias», las mujeres siguen siendo sacrificadas. Segun la estadística de 1840, habia en Francia 39,460 escuelas primarias para varones, con 2,051,369 alumnos, y tan sólo 15,882 para niñas, con 1,240,272 alumnas; en su famoso informe de 1865, Mr. Duruy, Ministro de Instruccion pública, consignaba que de 100 hombres 28 ó 29 no podian firmar su acta de matrimonio, mientras que de 100 mujeres 43 ó 44 estaban en el mismo caso; en 1869 habia 78 escuelas normales primarias para hombres y sólo 11 para mujeres. Poco más ó ménos en la misma época contaba España con 15,640 escuelas primarias, á las cuales asistian 510,000 niños y únicamente 154,000 niñas. Y en lo tocante á la enseñanza superior, la desigualdad ha sido todavia mayor. Desde fines del siglo XI empezó Europa á cubrirse de Universidades, de las cuales hasta hace muy poco, y salvo rarísimas excepciones, se ha excluido á las mujeres.

—Agrega el escritor francés que «se pretende inexactamente tambien que la mujer no reciba la misma educacion que el hombre. Por ejemplo, ¿no es la enseñanza de la música exactamente la misma para las mujeres que para los hombres? ¿Cómo es, sin embargo, que, siendo incomparablemente mayor el número de mujeres que el de hombres que la estudian, hay algunas que tocan ó cantan bien, pero ninguna que componga?—Lo que acabamos de decir de la música tiene aplicacion á la pintura y has-

bre á la igualdad entre los sexos. Y, por lo tanto, se dedican á del señor Delaunay no puede ser más contra tantas mujeres como los partidarios de la igualdad de ambos sexos. Pocas las de primer orden sacrifican la mujer al hombre, pero no. Lo que respondemos—no intentaremos á observar que en son erróneas y que en realidad la mujer recibe exactamente la misma bre, han acabado por consagrarse á trabajos de carácter general que muy

II.—A vueltas de argumentos no aspiran á ser compositoras ni hacen más que razones dignas al efecto necesarios. No aprenden más que á de portera,—como el objeto de deleitar—ó atormentar—los oídos de su que la mujer

que todos los hombres que han manejado y manejan el pincel, son más inadmisibles que tenga aplicación á la pintura lo que el señor Delaunay de la música. Sería una verdadera aberración social

arte. Y en cambio, á pesar de haber sido siempre incomparablemente menor el número de mujeres que el de hombres que se han dedicado á aquel arte seriamente y no por mero pasatiempo, es considerable el de las que en él han sobresalido, desde Sor Plautilla Nelli y Sofonisba Anguisciola en los siglos XV y XVI, hasta Rosa Bonheur y Luísa Abbéma en nuestros días.

En cuanto á lo de los cocineros, mucho nos extraña que lo alegue el señor Delaunay, por que su tesis es que «la igualdad de los dos sexos sólo se observa en los individuos poco avanzados en evolución: especies y razas inferiores, adolescentes, ancianos, *clases inferiores*». Además, nos parece muy aventurado eso de que, aun en Francia, todos los hombres que se dedican al arte de guisar sean buenos cocineros. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que si el señor Delaunay viniese á la Habana, vería que aquí casi todos los cocineros son hombres, y sin embargo, no todos desgraciadamente son ni buenos ni regulares. A mayor abundamiento, podemos señalar un fenómeno opuesto al que menciona más ó menos fundadamente el articulista. ¿Cómo es que, siendo tan reducido el número de mujeres que han gobernado las naciones modernas, son tantas las que han dejado un nombre impercedero? que, habiendo habido en Inglaterra tantos reyes y tan pocas reinas, el más grande de sus monarcas ha sido una mujer: Isabel? que lo mismo poco más ó menos pasa en Rusia con Catalina II, en Austria con María Teresa, en Francia con las regen-

ca de Castilla y Ana de Beaujeu y entre nosotros con nuestra Isabel la Católica?

crée el señor Delaunay «deber citar la opinion de los industriales que, empleando individuos de ambos sexos, han r sus facultades». «Todos aquellos, agrega, que nos ha citar estiman que la mujer es más diligente, pero menos que el hombre.» —Pero si así fuese, no veríamos aumentar manente el número de mujeres empleadas en el mundo de la industria y del comercio. En las grandes ciudades de Inglaterra y los Estados Unidos, en Londres y New-York sobre todo, hay una marcada tendencia á confiarles los puestos que especialmente requieren honradez é inteligencia. En el mismo París, no puede ignorar el señor Delaunay que en todas las fondas y cafés son hombres los que sirven, pero quien hace las cuentas y lleva los libros, esto es, quien desempeña el único trabajo intelectual—y hé aquí al mismo tiempo otra respuesta á lo de los cocineros—es una mujer: *la dame du comptoir*.

Por último, el escritor francés consigna por dos veces que «en las escuelas mixtas en que ambos sexos reciben exactamente la misma educación hasta la edad de 15 años, las hembras, después de haber sido al principio las primeras en virtud de su precocidad natural, no pueden, á partir de los 12 años, seguir á los varones».—Nuestros informes son igualmente contrarios en este punto. Por lo que hemos visto nosotros mismos en muchas escuelas mixtas de Alemania é Inglaterra y por lo que nos han dicho un gran número de maestros, tanto en esas naciones como en Francia, los dos sexos muestran constantemente idénticas aptitudes intelectuales. Y aquí, en la Habana, en el colegio *San-Francisco de Paula*, que tan hábilmente dirige el doctor Avila, estudian varias niñas, todas las cuales han cumplido ya 12 años y continúan ocupando en sus clases los primeros puestos.

III.—Así, pues, no ha logrado el señor Delaunay rebatir la objeción que comunmente se opone al conocido argumento que prohibió Darwin.

Para robustecerla más y más, podríamos hacer consideraciones de otro orden.

Ante todo, es evidente que el insigne naturalista inglés exagera al pretender que las dos listas á que alude «no podrían soportar ninguna comparación». Ya hemos dicho que en la ciencia de gobernar á los pue-

blos—la que quizás exige inteligencias más vastas y mejor equilibradas— las Catalina II, las Isabel de Inglaterra, las Ana de Beaujeu y las Isabel la Católica, se han ilustrado tanto ó más que los Pedro el Grande, los Enrique IV y los Carlos V. Safo es tan célebre como Píndaro. Antes del siglo XVII, ningún hombre superó en Francia como poeta á Cristina de Písn; ni antes ni después, ninguno como prosista á Mme. de Sevigné. El único novelista español moderno cuya fama ha pasado los Pirineos es una mujer, Fernán Caballero, y tenemos poetas tan grandes, pero nó más, que Gertrudis Gomez de Avellaneda. Miss Austen y Carlota Bronte son dignas émulas de Richardson y Dickens; George Eliot es superior á ellos y puede rivalizar con el mismo Balzac: crítico ha habido, hombre é inglés, que, al juzgarla, ha osado pronunciar el sacrosanto nombre de Shakspeare... *J en passé et des meilleurs.*

Por otra parte, la justicia y la lógica piden que las cosas comparadas se encuentren en igualdad de circunstancias. Si estallase una guerra entre Alemania y Holanda, es incuestionable que aquella obtendría facilísima victoria. Mas ¿no sería natural que de 1.300,000 soldados saliesen mayor número de buenos oficiales que de 60,000, y de 33,000 oficiales mayor número de grandes generales que de 2,000?

Pues bien; por las causas á que ya hemos aludido y que pronto indicaremos, ha habido hasta hace poco una enorme desproporcion, y continúa habiéndola muy grande, entre el número de mujeres y el de hombres que han cultivado y cultivan «la poesía, la pintura, la escultura, la ciencia y la filosofía». ¿Qué mucho, pues, que las primeras hayan relativamente sobresalido ménos que los últimos en esos ramos del saber humano?

Durante unos seiscientos años, los romanos se ocuparon casi exclusivamente de pelear, porque, como ellos decían «*prius est vivere, deinde philosophari*»; mas luego florecieron entre ellos dignos rivales de los Homeros, Demostenes y Tucídides. Asimismo, las literaturas modernas—y lo propio, hasta cierto punto, puede decirse de la ciencia y el arte—no renacieron simultáneamente en las naciones europeas: inició Italia el movimiento de renovacion intelectual, siguiéronla España é Inglaterra; después vinieron Francia y Alemania; pero siempre en la última brillaban genios tan grandes como en las anteriores. Por donde se vé que no fueron ménos inteligentes los romanos que los griegos, ni lo son los españoles é



ingleses que los italianos, los franceses que los españoles ó ingleses, los alemanes que los franceses, por más que así pudiesen creerlo respectivamente los griegos del siglo de Pericles, los italianos del siglo xv, los españoles ó ingleses del xvi y los franceses del xvii.

En idéntico caso se encuentra el sexo femenino respecto al masculino. Ahora es cuando las mujeres empiezan, sériamente y en número apreciable, á luchar con los hombres en el terreno literario, artístico y científico. Y tan sólo en lo futuro es por consiguiente cuando podrá saberse—teniendo siempre en cuenta la siempre inevitable diferencia en el número de los guerreros—cuál de las dos huestes combatirá con mayor bizarría y en cuál se inmortalizarán más y más grandes capitanes. Tan es así, que el mismo señor Delaunay lo ha confesado en un arranque de franqueza. «Para ser justos, dice, debemos añadir que en Europa y América hay algunas doctoras y que tal vez llegue el día en que las mujeres nos disputen las carreras científicas. Ei que hasta ahora no hayan inventado ellas nada no nos dá derecho á inferir que son ó serán siempre incapaces de producir algo. Tan sólo el porvenir nos dirá si la mujer sabe únicamente imitar ó si tambien puede crear del mismo modo que el hombre».

IV.—Así, pues, la inferioridad intelectual de la mujer sería en todo caso más aparente que real y dependería únicamente—por más que al señor Delaunay le plazca negarlo—de que los dos sexos no han recibido la misma educacion, no se han encontrado en las mismas condiciones de *funcionamiento* intelectual.

Pero nosotros vamos más léjos. Lo que pretendemos es que esa inferioridad no existe ni en realidad ni en apariencia.

Para demostrarlo, vamos á hacer un paralelo que nos ha sido sugerido por otro del señor Delaunay, en nuestro sentir de todo punto impertinente.

· Siguiendo á M. Le Bon, el escritor que refutamos establece entre las clases sociales la siguiente gerarquía, basada en la capacidad *cranéal*: letrados y sabios, comerciantes ó industriales (*bourgeois*), nobles, sirvientes, campesinos. Y agrega que los sexos tienden á separarse más y más «á medida que uno se eleva del labriego al sabio, pasando por el sirviente, el noble y el comerciante»; que «esa escision es incuestionablemente menor en el *faubourg St. Germain*, en donde ambos sexos tienen las mismas opiniones, que en las esferas de la ciencia, en las cuales andan muy dis-

cordes, y parece por lo tanto estar, como la preeminencia del hombre sobre la mujer, en razon directa de la capacidad *cerebral* y del desarrollo de la inteligencia».—Mas ¿qué tienen que ver las opiniones con la inteligencia del que las sustenta? Como entre los hombres está ahora de moda en Francia ser republicano y ateo, de fijo que el señor Delaunay se refiere á las opiniones monárquicas y católicas de las mujeres. Pero el talento no consiste en decir que uno tiene tales ó cuales opiniones, sino en saber exponerlas, explicarlas y defenderlas. El vanidoso jornalero de París ó Madrid que repite las teorías de su periódico, no es ciertamente superior al humilde lugareño de Bretaña ó Galicia que acata las enseñanzas de su cura. Y los Montalambert y de Maistre, los Balmes y Donoso Cortés, no se han mostrado, al defender el trono y el altar, inferiores á ninguno de los que desde hace dos siglos vienen atacándolos.

Sin ocuparnos, pues, de la divergencia de opiniones, que nada prueba, y siguiendo la graduacion de M. Le Bon, no porque la creamos justificada, sino porque la encontramos cómoda, comparemos las manifestaciones verdaderamente intelectuales de los dos sexos en las diversas capas sociales.

En las clases pobres, el señor Delaunay reconoce que «la mujer suele ser más inteligente que el hombre, embrutecido á menudo por los trabajos manuales y á las veces tambien por la bebida. Los abogados del Colegio de París que tienen que defender á artesanos han observado que las mujeres de la clase obrera saben exponer el caso mucho mejor que sus maridos; por lo que dicen á éstos: "Mándeme usted á su mujer"».

Entre los nobles, acabamos de ver que, segun el articulista, ambos sexos tienen idénticas opiniones, lo cual es para él una prueba de igualdad intelectual. Y no seremos nosotros los que lo desmintamos, aunque descansa nuestra conclusion en distintos fundamentos.

En la clase media, no obstante ser la segunda de la escala, todos los observadores imparciales han observado algo muy parecido á lo que, segun el mismo señor Delaunay, sucede entre los pobres. «En más de una ciudad, dice M. Glasson, en París sobre todo, hay mujeres que con notable sagacidad y actividad dirigen los establecimientos comerciales é industriales de sus maridos, y, de diez casas de comercio pequeñas que prosperan, nueve lo deben á la inteligente cooperacion de la mujer» (*«Eléments du droit français»*, tomo 1º, pág. 148).

Pon fin, respecto á los letrados y doctos, conocemos de sobra la desapoderada vanidad de cuantas adquieren—Dios sabe cómo—un diplomá. Aquí en Cuba, sobre todo, está muy arraigada la creencia de que los únicos que valen, y valen mucho, son los abogados y médicos, á pesar de que, de los tres cubanos que más se han distinguido, sin contar á los «hijos de Apolo»,—y dicho se está que este elogio, exclusivamente tributado á su talento, no envuelve en modo alguno aprobacion de sus doctrinas políticas—Luz y Saco se hicieron abogados pero apenas ejercieron como tales, y Pozos Dulces no era ni siquiera Bachiller. Del mismo modo, el señor Delaunay, á fuer de antropologista, afecta colocar las ciencias por cima de las letras y las artes y por ende á los sabios por encima de los literatos y artistas. Mas la prevencion es en ambos casos igualmente infundada y ridícula. Doctores en Derecho hay que hablan y escriben como talabarteros y talabarteros que escriben y hablan como Berryer ó Erskine. Y no sólo es posible ser sabio y tonto—téngalo entendido el señor Delaunay—sino que, como lo ha dicho uno de sus más insignes compatriotas,

*« Un sot savant est sot plus qu'un sot ignorant ».*

La inteligencia humana es una, siquiera sean múltiples y várias sus producciones, como es uno mismo el sol que hace brotar el trigo y la caña. El cerebro que descubrió la ley de la gravitacion universal no es más grande que el que concibió el Hamlet. En cambio, el esfuerzo intelectual empleado en la mayoría de los casos en redactar alegatos y recetas, escribir dramas, poesias, artículos y libros, pintar cuadros, construir puentes y desempeñar cátedras, no será menor, pero tampoco es mayor que el que se necesita para hacer operaciones de bolsa, dirigir un banco, fabricar tejidos, vender telas ó hacer zapatos. En cuanto á la mujer, en la esfera en que generalmente se encierra puede desplegar tanto talento como en las suyas el abogado ó el antropologista. «Si las mujeres supiesen todo lo que supone la buena educacion de los hijos, ha dicho Herbert Spencer, no buscarian funcion más elevada». Y si las Cornelias son raras, raros son tambien los Cicerones y Brocas.

V.—Precisamente nada prueba mejor la igualdad de los dos sexos que el hecho de haber conquistado la mujer esa posicion que hoy ocupa en las sociedades más adelantadas.

Durante mucho tiempo, la mujer fué «el buey de su marido», según la expresión que empleó una vez un café hablando con Barrow (H. Spencer, Principios de Sociología, tomo 2º, pág 362 de la trad. franc.).—Algo en sentido contrario sostiene el señor Delaunay. Pretende que «en ciertas razas inferiores actuales al sexo femenino es más inteligente que el masculino» y cita para probarlo algunas tribus y regiones—los Ashantis, Bodos y Dhimals, Morotokos, &.—en que las mujeres ocupan una situación más ó ménos preponderante. (1)—Pero Herbert Spennker, que cita también esos y otros casos semejantes, declara que son excepcionales y que por regla general «en las razas inferiores, el único límite en que se detiene la brutalidad de los hombres es la imposibilidad de vivir y procrear en que se hallarían las mujeres si se las maltratase más. Robada en otra tribu y quizás aturdida á golpes para que no pueda resistir, no sólo golpeada sino herida á lanzadas por todo el cuerpo cuando enfada á su salvaje amo, obligada á hacer todos los trabajos penosos y á llevar todas las cargas, á la vez que cuida y carga á sus hijos, la mujer está expuesta á todos los sufrimientos que puede sobrellevar con su progenitura sin perecer» (Principios de Sociología, t. 2º, pag. 362, 359 y 360). Lo mismo dice Sir John Lubbock: «La manera áspera, por no decir cruel, con que casi todos los salvajes tratan á sus mujeres, es uno de los lunares que más desdoran su carácter. Para ellos el sexo débil no se compone sino de seres de un órden inferior (en lo cual, triste es decirlo, concuerdan con antropologistas parisienses), destinados meramente á ser esclavos domésticos. Un trabajo penoso, un tratamiento riguroso, tal es su destino» (El hombre prehistórico, p. 520 de la traduc. franc.). Lo propio sucede en los pueblos semi-civilizados. Entre los Arabes el papel de la mujer consiste en «ordeñar las vacas y las cabras, batir la leche para hacer la man-

---

(1) En este pasaje del artículo de la *Revista Científica* es donde se lee que «en Cuba, en donde las mujeres se unen á los hombres en los combates, su situación es más elevada que en ningún pueblo». Pero eso es evidentemente una errata. El autor se refiere á la provincia de *Cueba*, «en la cual, nos dice Bancroft, las mujeres acompañan á los hombres, combaten á su lado y hasta conducen á veces la vanguardia. En ese mismo pueblo, añade reproduciendo una frase de Wafer, los maridos se muestran muy solícitos y afectuosos para con sus mujeres. Jamás he visto un indio maltratar á su mujer, jamás le he oído dirigirle una palabra áspera» (Herbert Spencer, *Principios de Sociología*, tomo 2º, p. 369 de la trad. franc.).

tequilla, ir á buscar la leña y el agua, á veces muy léjos de la tienda, y volver cargada como una acémila, moler el trigo, amasar el pan, cocinar el *cuscusú*, tejer ó zurcir el albornoz, á menudo cuidar el caballo, tiritando en invierno con los piés desnudos, abrasada en verano por un sol de fuego. Entre tanto, el marido pasa el dia echado á la sombra de un matorral, fumando la pipa y sin pensar en nada». (Diccionario de Larousse, tomo 8º, pág. 207, col. 1ª). Viajeros fidedignos nos han contado que en los puertos de las antillas inglesas, francesas y danesas, las negras son por lo comun las que cargan y descargan los buques, mientras que sus maridos ó concubinos fuman, beben, juegan ó duermen.

¡Qué contraste con lo que pasa en nuestras sociedades modernas! Mientras más elevada es la clase social á que pertenece la mujer, más ventajosa es su posicion. Todavía hay en Europa regiones en que las mujeres cultivan la tierra; en las clases pobres de las ciudades, el trabajo de la mujer no por ser distinto es ménos penoso que el del hombre, y ya hemos visto que las esposas de los comerciantes é industriales de segundo orden ayudan eficazmente á sus maridos. En cambio, dar órdenes á los criados—y eso cuando no hay en la casa una ama de llaves ó un mayordomo que se ocupe de ello—hé ahí á lo que se reducen las obligaciones, no sólo de las mujeres de los nobles y millonarios, sino tambien de las de los «letrados y sabios», de los abogados y antropologistas.

De manera que la mujer, que empezó siendo «el buey», «la acémila» de su marido, ha llegado á convertirse en una como deidad, ocupada exclusivamente en acariciar á sus hijos pequeños, ir á misa, oír sermones, leer vidas de santos y beatas, visitar á los pobres y vender papeletas en los bazares. Y es que no queremos hablar de las que en las grandes capitales europeas—y en ciudades que no son ni capitales, ni grandes, ni europeas—no hacen más que correr las tiendas, ir al teatro, bailar, devorár novelas, etc., etc.

Por eso se explica perfectamente—digámoslo de paso cumpliendo la promesa que ántes hicimos—que la mayoría de las mujeres no hayan hasta ahora cultivado sériamente las artes, las letras y las ciencias. ¿Con qué objeto lo hubieran hecho? ¿Para gánarse la vida como los más de los hombres? No, porque más fácil y seguramente lo conseguian casándose: como dice H. Spencer, el matrimonio es su «carrera natural, en la cual

los hombres les aseguran la subsistencia». ¿Para conquistarse la consideración, el renombre ó la gloria, como los ménos? Consegúianlo igualmente con su belleza y su gracia, ó desempeñando excepcionalmente su papel de madre y esposa, como Cornelia y Valentina de Milán. Y si de algun tiempo á esta parte están invadiendo las carreras hasta ahora reservadas á los hombres, es porque, por diversas causas que no son del caso indicar, les vá siendo cada vez más dificultoso abrazar su «carrera natural».

Así, pues, lo que al principio dijimos de la capacidad jurídica de la mujer, es igualmente cierto de su condicion social. Los argumentos del señor Delaunay se retuercen contra su tesis. La evolucion vá del predominio del hombre á la igualdad cada vez más perfecta entre los dos sexos. Así lo declara una autoridad que hemos invocado muy á menudo, porque no puede recusarla el transformista señor Delaunay.

«Si guialos por la observacion de la marcha anterior de la evolucion, dice el Aristóteles moderno, preguntamos qué cambios pueden preverse en la condicion de las mujeres, la respuesta será que nos acercaremos todavía más á la igualdad entre los sexos. A medida que el militarismo decline y se desarrolle el industrialismo, á medida que disminuya la cooperacion forzosa y la cooperacion voluntaria aumente, mientras más se tenga conciencia de los derechos personales, mientras mayores consideraciones se guarden á los derechos de los demás, la inferioridad política y doméstica de las mujeres disminuirá hasta que sólo subsista la inferioridad debida á la constitucion corporal» (Pr. de S., t. 2º, p. 413).

#### IV.

En resolucion, es imposible admitir que la mujer sea intelectual y moralmente inferior al hombre.

La verdad, la contristante verdad, es que entre los dos sexos reina la igualdad engendrada por la comun mediocridad, como en los países conquistados de que habla Tácito la paz nacida de la devastacion; que en ámbos es una excepcion la verdadera superioridad intelectual ó moral; que lo que encubren, por lo general, levitas y chisteras, vestidos y gorras, son almas sin temple é inteligencias limitadas.

No en balde decia Hamlet: «*Man delights not me; no, nor woman neither.*»

EMILIO FERRER Y PICABIA.

---

## LA ENSEÑANZA EN CUBA.

---

Discurso leído por el Doctor Don Teófilo Martínez de Escobar, Director de «La Gran Antilla», en el acto de la distribución de premios del curso académico de 1881 á 1882.

SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO PROVINCIAL.

*Señores:*

No un deseo de vana ostentacion, ni un interés ridículo y bastardo, mueve y empeña nuestros más íntimos afectos en este día, aniversario de la ereccion del establecimiento literario que tengo la honra de dirigir. Es un sentimiento de justicia que entrafia viva y elevada enseñanza para provecho de nuestros alumnos: porque, si el derecho que ostentan, así la paternidad en el hogar doméstico, como la autoridad en el Estado, para reprimir las violaciones del precepto y la ley, y para premiar la virtud y el cumplimiento del deber, ha de grabarse profundamente en su alma, es preciso establecer en la escuela una enseñanza práctica, cuyos efectos sienta el jóven en sí mismo desde los primeros años de su existencia, de igual manera al transgredir, que al cumplir los deberes. Es también el anhelo de estimular al trabajo esa porcion querida de nuestra sociedad, mucho más obediente, que á la autoridad del deber frio é imposible, á móviles que interesan sus sentimientos: porque ellos son el primer aliento bajo el cual se determina nuestra naturaleza en sus relaciones exteriores. Es, finalmente, señores, vuestro propio corazon unido

con el nuestro por el doble lazo del paternal afecto y de la obligacion sagrada, cuyo origen y fuerza viene de Dios, quien, inspirándonos esta fiesta de familia y la sencilla recompensa que dedicamos á la aplicacion y méritos probados en imparcial certámen, en cierto modo nos impulsa á congregarnos y estrecharnos más, para marchar de consuno en la gran obra de la educacion y doctrina, consagradas á las generaciones que en su dia habrán de cumplir los fines providenciales de la familia y de la patria: porque no se ha afirmado en vano que la instruccion debe ser un trabajo compartido entre padres y maestros que mutuamente se advierten, se aconsejan y deliberan para el éxito más completo y acertado de la delicada mision que están llamados á desempeñar en la sociedad.

Movidos, pues, por ese espíritu de justicia, nos hemos congregado en este lugar tan digno de respeto por su objeto, y por vosotros que lo ocupais, para premiar la aplicacion y el mérito de nuestros más distinguidos escolares; pero, si es justo que nos regocijemos por sus triunfos, justo es tambien que algun consuelo tributemos á los que no pudieron alcanzar tan alto honor: porque, ni esta desventaja es obra nuestra, ni tal vez de los mismos que sufren las consecuencias de faltas que ellos no cometieron. Sí, señores, sus corazones se entristecen, porque los esfuerzos de su inteligencia no pudieron ser bastante enérgicos, para conquistar la misma gloria, y esa imposibilidad nace de un obstáculo que ya en vano trabajarán por superarlo. Dispensadme, si, al deciros sobre este punto la verdad, que os debo toda entera, llego á mortificaros con mis reflexiones francas y sencillas, tal como aparecen en mi conciencia.

Yo no temo decirlo en alta voz, para que todos me oigan: si es verdad que algunos no pueden llegar á la altura de conocimientos que se exigen para alcanzar un premio, porque no á todos la Providencia ha dado particulares dotes de aplicacion y entendimiento; en muchos procede de otras causas que yo debo exponeros, y depende de vosotros evitar.

Hay en nuestra sociedad una falta gravísima que perturba hondamente la instruccion é inutiliza los esfuerzos del maestro y del alumno, oponiendo á su progreso en las ciencias un obstáculo que aumenta cada dia, y se hace más insuperable. Oidlo con interés, que el asunto merece toda vuestra atencion.

Por punto general, el niño hasta la edad de ocho años no se halla en la aptitud más conveniente para emprender los estudios que la primera



enseñanza exige: porque es ley de la naturaleza, que en el periodo anterior el cuerpo se desenvuelva, y prepare todos los medios sensibles para ayudar al espíritu en el improbable trabajo de aplicar los conceptos racionales á la penosa y asidua experiencia de la vida, y porque la distraccion habitual en que vive, le impide fijarse en determinado objeto, moviéndole á todas partes de continuo, para buscar nuevas y variadas impresiones que le diviertan y le halaguen; nosotros, empero, desoímos la voz de la naturaleza, y despreciamos esa tendencia del espíritu que libremente se agita en el centro de sus multiplicadas impresiones, y apenas ha salido de la infancia, cuando ya le atormentamos por todos los medios imaginables, le oprimimos, le torturamos casi con una complacencia criminal, para que, aprisionado en la escuela, su memoria se emplee y ejercite en retener palabras y expresiones que no entiende, enjendrando desde entonces una hipertrofia de esta facultad, y alentando un ódio reconcentrado al empleo de la inteligencia y la aversion y rebeldía á las ciencias: porque sus atormentadores despiertan en aquel espíritu esclavizado la funesta idea de que los libros han sido inventados por los hombres para castigo y desesperacion de los niños, sin que sus páginas contengan realidad alguna. De esta manera en las fuentes purísimas de la vida se marchitan las más bellas esperanzas del porvenir, se enerva el vigoroso arranque del organismo que aspira á dilatarse en el espacio, y se pervierten las inclinaciones y tendencias del espíritu en el laborioso aprendizaje del conocer y del sentir.

Y despues ¿qué se pretende, cuando el niño se ha confiado ya á los cuidados del maestro, para encaminarle por la espinosa senda de las primeras letras? Dedicados á los primeros rudimentos en que las facultades intelectuales despiertan á nueva vida difícil y enojosa, donde un continuo ejercicio debe ir grabando los conceptos y sus representaciones sensibles en maridaje y armonia, incompleta y parcial al principio, pero que poco á poco, y despues de mucho tiempo se vá elevando al estado de generalizacion y síntesis razonada; quiérese que en el periodo más breve, á lo sumo en dos años, se aglomeren todos los conocimientos consagrados á esta enseñanza. No se vá tras la idea de que el niño vaya haciendo su ciencia y consolidando paulatinamente su improbable trabajo, no; otro es el pensamiento que nos anima, otro el deseo que nos estimula: vamos buscando los diez años de su edad para acometer empresa de mayor importan-

cia, para emprender los estudios generales de la segunda enseñanza.

¿Qué es esto, señores? dos años no más para cimentar el edificio de las ciencias que más tarde habremos de pretender se levante fuerte, sólido y coronado con la noble aureola ceñida á la augusta frente de la sabiduría? Nó, y mil veces nó. La segunda enseñanza de este modo será imposible, ó cuando ménos, tan laboriosa que, cayendo frecuentemente, llegará por último el jóven á un término prematuro sin darse cuenta siquiera del camino que ha recorrido. Si, señores, tendreis bachilleres de 15 años que no sabrán deciros en qué parte del mundo está el imperio chino, ni en qué época conquistaron los Arabes la España, ni cómo se produce el meteoro del rayo, ni cómo se calcula la superficie de un triángulo; y sin embargo, ellos os dirán que han estudiado Geografía, Historia, Física, Matemáticas y otra porcion de ciencias importantes.

Adónde vamos, señores míos, queriendo precipitar la vida, malgastar los años, y, sobre todo, matar las inteligencias, como si navegásemos por anchuroso río, llevados no ya á velas desplegadas, ni á todo vapor siquiera, sino arrebatados por furioso huracan que no nos deja apénas distinguir las plantas que bordan su ribera? Y no obstante, mañana querremos que de esas inteligencias que nosotros mismos hemos inutilizado con exageradas exigencias, nazcan sabios jurisconsultos, médicos afamados, renombrados ingenieros, matemáticos profundos? Eso no puede ser; y no puede ser, porque la vida de todos los seres tiene sus períodos, separados por infranqueables límites que no se pueden traspasar impunemente.

Querer que la niñez desaparezca, confundiéndose con los dias de la juventud, y que la juventud invada el campo de la virilidad, es una verdadera locura, un error, un extravio, y, entendedlo, señores, la naturaleza misma castiga esos errores, pena esos extravios de una manera dolorosa, terrible.

Queremos convertir á los niños en jóvenes, y á los jóvenes en hombres; negamos á la naturaleza sus derechos, arrebatamos á la niñez el desenvolvimiento físico, atrofiarnos el organismo de ese cuerpo que necesita el movimiento de sus músculos, la respiracion franca y desahogada para crear y distribuir con uniformidad la sávia, para fortalecer las más nobles entrañas, en una palabra, para enriquecer la vida: pues bien, la naturaleza se encargará en su día de aniquilar nuestros artificios, y si le arrebatamos los elementos y principios con que ella generosamente nos

brindaba, y hemos querido sustituir su acción benéfica y conservadora por nuestras caprichosas exigencias y por el poder de nuestras fuerzas arbitrarias; convertiránse aquellos que se han llamado juveniles años y primavera de la vida, en anticipada vejez ó invierno prematuro. Nosotros hemos lanzado al joven en el torrente de las pasiones, cuando le dimos derechos que no le correspondían, y será en vano poner diques para evitar su devastador empuje. Nosotros le hemos arrojado en medio de las seducciones del mundo, y sería inútil pretender que no se hiciese trizas el misterioso cendal que cubría sus ojos inocentes, para velar con él la estatua del pudor. Nosotros, en fin, hemos causado, sin quererlo, el aniquilamiento de ese cuerpo y la perversión y ruina de ese espíritu, y no será posible el impedir que tras el violento desorden de esa vida, venga para el desgraciado un término funesto y para nosotros el arrepentimiento tardío de nuestro temerario empeño.

Yo bien sé que no siempre conducen hasta ese extremo las impacencias paternales: os lo concedo sin pena, y á pesar de la violencia que se hace á la naturaleza, admito desde luego que, ni el cuerpo decaerá en sus fuerzas ó sufrirá siquiera en sus funciones orgánicas, ni conseguirán los vicios pervertir el alma inmaculada del joven; pero, ¿disminuye por eso la gravedad del mal que vengo lamentando? ¡Ah! no lo dudeis, el error es funesto y sus terribles consecuencias incalculables: él corroe los cimientos de la humana sociedad y aniquila talentos que, dirigidos convenientemente, deberían haber sido algún día felicidad de una familia y gloria de la patria.

En efecto, señores, con una rápida y superficial enseñanza ¿qué se puede conseguir? trazar caracteres en las arenosas playas del océano, para que las ráfagas del viento ó las olas del mar los borren fácilmente, sin dejar el más ligero vestigio. Sin conocimientos arraigados de los ramos del saber humano que se relacionan con la conducta de la vida; sin estudios serios y meditados de las ciencias que enseñan la dignidad del hombre; sin el trabajo concienzudo sobre los principios de la filosofía y de la moral; sin el hábito del pensar y el razonar, el hombre no sabe conocerse á sí mismo, se entrega á todo lo superficial y vano, y, habituándose á la indolencia espiritual, jamás dará cima á empresa alguna de importancia; y en semejante estado, ¿qué podrá esperar, ni de su inteligencia, ni de su actividad, la familia ó la patria?

Creedlo, señores, volar como ligeras mariposas sobre libros que encierran las eternas conquistas de la ciencia, pasar rápidamente sobre riquezas de sabiduría, atesoradas con tanto trabajo por eminencias científicas cuyos nombres han escrito los siglos con caracteres indelebles, y conocer apenas esos nombres inmortales, sobre ser obra y tiempo, perdidos para la inteligencia, engendran vanidad ridícula, presunción infundada, y creencia errónea de lo que constituye la esencia misma del saber: por eso veis á la mayor parte de nuestra juventud tratar desdeñosamente las cuestiones más importantes, resolverlas con una ligereza verdaderamente escandalosa, despreciar los sistemas y teorías más difíciles, abrazar fácilmente toda novedad, por más extravagante que parezca, con tal que envuelva la idea de atacar y destruir todo lo antiguo: inmiscuirse, en suma, con los hombres de pensamiento sério y reflexivo en las controversias y discusiones más profundas, resolviendo con autoridad petulante, y juzgando en definitiva con todo el aire de la razón inapelable.

Ah, señores, que no sería ciertamente tan profundo y lamentable este mal, si en lugar de proponerse los padres de familia abreviar el tiempo de los primeros estudios, cooperando por este medio á hacer á sus hijos superficiales y vanos, buscasen, por el contrario, la solidez y la amplitud más conveniente, para garantizar otros estudios de mayor importancia en el porvenir. Si en vez de calcular la edad, que nada significa en el terreno de la ciencia, consultasen el grado de conocimientos que han adquirido, valiéndose de los maestros experimentados que ellos mismos eligieron para instruirlos; si preguntasen con franqueza á los que, mereciendo su confianza, se han dedicado de buena voluntad y con empeño á estudiar la capacidad, disposiciones y carácter del alumno; si quisieran escuchar la verdad toda entera y sin embages ni rodeos, entónces ni llegaríamos á oír que la juventud está corrompida, ni sabríamos de muchos padres de familia que, temerosos del contagio, meditan el modo de evitarlo, y arbitran medios, no siempre acertados, para colocar á sus hijos lejos de todo contacto que pudiera perderlos.

Se dirá que son estas lamentaciones vanas de aduladores panegiristas de otros días y de métodos de enseñanza que pasaron: ó acaso reflexiones inspiradas por un absoluto desconocimiento del celo paternal que anticipa y precave las peripecias del porvenir? Nó, señores, nó; nosotros aceptamos los progresos de nuestro siglo en todo cuanto entrañan de bueno y

racional, y tambien comprendemos hasta dónde puede llegar el cariño de los autores de nuestra existencia. Sabemos perfectamente que, cuando nuestros padres nos dedicaron aún niños á las primeras letras, cuando desearon que al llegar los diez años emprendiésemos los estudios generales de la segunda enseñanza, cuando finalmente llegaron sus aspiraciones hasta ver el término de nuestra carrera á los veinte y uno de nuestra vida; sabemos, repito, que no tan solamente el noble deseo de nuestra ilustracion y prosperidad les guiaron; sino tambien el temor de que su vida no seria bastante larga para dejarnos con nuestro porvenir asegurado. Comprendemos que por eso se afanaron, y á ese fin dedicaron sus cuidados más exquisitos.

Pero ese motivo que se alega, como suficiente causa de la precipitacion en la enseñanza, es bastante poderoso para destruir nuestros argumentos? Pensadlo bien, señores, y aún cuando ameís á vuestros hijos con delirio, y aunque temais por la incierta duracion de vuestra vida, decid, si ese cariño ordenadamente dirigido por la razon debe sugerir nunca el pensamiento erróneo de precipitar sus estudios para hacerlos con frecuencia superficiales y vanos, á cambio de dejarles con un grado académico y un título que nada significan á los ojos de la parte sensata de la sociedad. Ah, no escuchéis tan sólo á vuestro corazon, ni sigais el interés del momento, que son malos consejeros, sino el racional pensamiento de un porvenir, fundado sobre la solidez de las ideas que deben adquirir, para prevenir esos horribles extravios que todos lamentamos.

Pensadlo tambien vosotros, nuestros queridos discipulos, á quienes consagramos esta solemnidad y con ella todo nuestro cariño y los votos más ardientes de nuestro corazon. Avivad vuestro entusiasmo en el estudio, afirmad cada dia con nuevo empeño los conocimientos adquiridos; entended que no consiste la ciencia en andar de prisa para saber superficialmente muchas cosas, sino en adquirir sólidos principios y conceptos claros, imposibles de ser contrastados por novedades sugeridas por la fantasia ó destituidas de fundamento racional. Sed perfectos modelos de obediencia, de aplicacion y de virtud, y si hoy os habeis hecho acreedores á las bendiciones de vuestros amantes padres y maestros, mañana recibiréis la gratitud y el respeto de vuestros conciudadanos, y sobre todo, la tranquilidad y satisfaccion del hombre que ha cumplido con sus deberes, que es el móvil más puro y desinteresado de todos nuestros actos.

---

# CUBA.

## POEMA MITOLÓGICO.

INÉDITO.

### CANTO SEGUNDO.

SUMARIO.—Palacio submarino de Neptuno.—Cumple su promesa el Dios de la Aguas, poniendo en libertad á Cuba.—Yucatán: consejos á su hija.—Apolo, para conseguir el amor de Cuba, parte en busca de Vénus: descripción de la Isla y templo de esta Divinidad: promete á Apolo el amor de Cuba.—Magua la Náyade: revela á Cuba su nacimiento.—Cupido hiere á esta vírgen: raptos de la jóven.

#### I.

De la mar en el fondo se levantan  
de Neptuno las salas esplendentes;  
y las miradas de Anfitrite encantan  
jardines bellos y parleras fuentes.  
Los muros y columnas agigantan  
corales, perlas, nácares lucentes  
que forman, en simétricos labores,  
estrellas, lazos, triángulos y flores.

## II.

Ancha zona en redor conserva enjuta  
el Oceano con diáfana barrera,  
para que nunca allí se repercuta  
el ruido atronador de la ribera:  
sin diques que se opongan á su ruta  
se levantan las olas, de manera  
que una muralla circular formando,  
se van, sin turbulencia, amontonando.

## III.

Otras olas más diáfanas que ruedan  
con agradable ruido y mansedumbre,  
de los cielos la bóveda remedan  
formando una magnífica techumbre.  
Aquellas olas suspendidas quedan  
y esparcen tibia, trasparente lumbre,  
pues la Noche en los ámbitos salados  
jamás tiende sus velos enlutados.

## IV.

Como en las noches de verano encantan  
las estrellas, en negros pabellones,  
como el polvo de fuego que levantan  
del carro de la Noche los bridones;  
por las supernas olas se adelantan,  
marchando en ordenados escuadrones,  
grandes peces de escama fulgurante  
que nunca ha sorprendido el navegante.

## V.

Estas antorchas en girar eterno,  
por ley fatal que contrastar es vano,  
alumbran en verano y en invierno  
el templo del monarca del Oceano.  
Por siempre encadenados al gobierno  
de un Númen, su directo soberano,  
como en torno del Sol nuestros planetas,  
del Númen en redor, giran sujetas.

## VI.

Debajo de esta bóveda azulada,  
en la zona que el mar nunca humedece,  
se levanta una selva enmarañada  
que en la estacion primaveral florece.  
Como al Dios de los mares consagrada  
Natura con sus dones la embellece,  
haciendo que, por frutos celestiales,  
dé perlas, caracoles y corales.

## VII.

Nacido de la selva en el lindero  
y al templo de Neptuno encaminado,  
se presenta un bellissimo sendero  
por el metal de Ofir enarenado:  
ya cruza una colina, ya un otero;  
ya divide un arroyo abrigantado  
hasta salir á un valle floreciente  
donde alza el templo la soberbia frente.



## VIII.

En la parte exterior, con sello augusto,  
no del mármol de Paros rebrunido,  
asiéntase el peristilo robusto  
por altivas columnas sostenido.  
Conjunto extraño de salvaje gusto  
presentará al mortal sobrecojido  
el húmedo palacio donde habita  
el Dios que el mar con el tridente agita.

## IX.

En las altas columnas se mezclaban  
verdes conchas, á ramos de corales;  
torcidos caracoles se incrustaban  
en opacos y pálidos cristales:  
las gigantescas hojas enroscaban  
numerosos y varios vegetales,  
que en verdinegras piedras transformados  
mostraban los rácimos encarnados,

## X.

También petrificadas se veían  
las algas verdes del fecundo Nilo;  
peces que al parecer medir querían  
la inmensidad del piélago tranquilo.  
Los crustáceos inmóviles lucían  
junto al verde y deforme cocodrilo,  
y cabezas de mónstruos repugnantes  
enseñaban los dientes devorantes,

## XI.

Traspuesta, empero, la anchurosa entrada  
que adornaba tan hórrida extrañeza,  
de los marinos Dioses la morada  
revelaba el poder y la grandeza.  
De Cielo, Mar, y Tierra amontonada  
deslumbraba á los ojos la riqueza,  
en muros, pavimentos y artesones  
de cámaras, retretes y salones.

## XII.

Allí de plata en muros eminentes  
flores de oro y azul se dibujaban,  
y cúpulas de jaspes diferentes  
en columnas de nácar descansaban.  
Rubíes y esmeraldas refulgentes  
zafiros y amatistas engarzaban  
desprendiendo en mil chiapas de colores  
del iris los magníficos fulgores.

## XIII.

Los ricos pabellones recamados,  
con broches y granates recojidos  
del suelo, á los tapices realzados,  
caían en cien pliegues divididos.  
Con el hilo de Sérico bordados,  
con estrellas de plata enriquecidos,  
obra de Palas, siempre que crujían  
el nombre de la Diosa repetían.

## XIV.

En un retrete que al placer invita  
y que á Júpiter mismo conviniera,  
llorosa Cuba con dolor se agita  
al verse de Neptuno prisionera.  
A cada ruido trémula palpita,  
por que teme la vírgen hechicera  
que el amor de Neptuno la ira incite  
de la Diosa del mar, bella Anfitrite.

## XV.

Recuerda con dolor cuando gozosa  
recorriendo sus fértiles orillas,  
con raudas flechas derribó afanosa  
las veloces y tiernas avecillas;  
ó cuando más traidora y cautelosa  
para atraerlas arrojó semillas  
al pié, poniendo la abundante caza,  
del animoso jefe de su raza.

## XVI.

Así pensaba, y oye de repente  
los tardos pasos de Neptuno fiero.  
Desarmada la diestra del tridente,  
sonrisa dulce, dolorosa, empero,  
entró el Númen; y Cuba reverente  
al verle inmóvil, con semblante austero,  
á sus plantas se arroja sollozando,  
sus robustas rodillas abrazando.

## XVII.

«Sosiega, joven», la Deidad le dice,  
«te he perdido. Ya habló el Destino impío.  
«Jamás agravio á la palabra hice  
«que ha consagrado el juramento mio.  
«Ven á la tierra, ven, porque se hechice  
«el rubio Númen que arrostró mi brío.....»  
Y asiéndola con brazo poderoso,  
se lanza al mar, que se abre respetuoso.

## XVIII.

Entre las olas Cuba respiraba,  
que Oceano sus entrañas entreabria;  
y admirando el poder que la arrastraba,  
del piélago los ámbitos media.  
Vé la costa, por fin, que dibujaba  
la tierra que á su padre obedecía.....  
la pone el Dios en la ribera inculta  
y en las ondas con impetu se oculta.

## XIX.

La tierra besa con humilde boca  
la doncella, en su cándido alborozo,  
y á impulso del placer que la sofoca  
muere en su pecho temblador sollozo.  
Luégo el nombre de Júpiter invoca,  
y sintiendo doblar su interno gozo,  
redobra el paso, su morada alcanza  
y al seno de su padre se abalanza.

## XX.

Era Cuba la hija más hermosa  
de Yucatán, casique soberano;  
favorecido amante de una Diosa,  
hijo de Ozey y nieto del Oceano.  
Nacion; aunque sencilla, populosa,  
llamándole señor besa su mano  
y los casiques que á su ley estaban,  
casique de casiques le llamaban.

## XXI.

En aquella península distante  
que lame al Norte y Este el mar Caribe  
y á Oeste y Norte el Golfo amenazante  
que su nombre, de Méjico recibe,  
la autoridad del fundador triunfante  
á innumerables guerras sobrevive,  
y dando nombre á la region su fama,  
de Yucatán península se llama.

## XXII.

A la entrada sentado del bojío.....  
—Era aquel tiempo el de la «Edad de Oro»—  
y en éra tal, mirada con desvío,  
no en las riquezas consistió el decoro.  
Los casiques vagaban por el rio  
pisando arenas de metal sonoro,  
y el oro vil que con desdén pisaban  
con alma generosa despreciaban.

## XXIII.

Las plantas y los árboles cargados  
de racimos, al hombre se ofrecian:  
arroyos mil de peñas desatados  
por cármenes espléndidos corrian.  
El *banano* y maíz multiplicados  
en abundante variedad crecian,  
y, para lujo del placer, Pomona  
con *ananas* sus términos corona.

## XXIV.

No levantaba alcázares lucientes  
la entónces no nacida arquitectura;  
los elevados muros y los puentes  
no robaban á Cérés la verdura.  
Sin ambicion los hombres, inocentes,  
el sombrío buscando y la espesura,  
alzaban chozas, sin adorno vano,  
de verdes *yaguas* y de espeso *guano*.

## XXV.

El amor, la virtud, el patriotismo  
en tal edad el hombre atesoraba:  
la Piedad sofocaba al Ateismo,  
la Constancia al Amor encadenaba.  
Aún imitando casi su heroismo  
el hombre á las Deidades respetaba,  
y en todo revelaba su grandeza,  
mostrando de su estirpe la nobleza.

## XXVI.

Sentado Yucatán, pues, á la puerta  
de su humilde bojío, discurría  
y en su regazo Cuba, medio muerta,  
el rapto de Neptuno repetía.  
Sobre la frente por el susto yerta,  
y que el pavor pasado destefía,  
sus hebras como el ébano brillantes  
arreglaba con manos palpitantes.

## XXVII.

Pero luégo, por fin, con voz doliente  
«Hija, dice el casique á la doncella,  
«tú, á quien llaman los hombres de Occidente  
«por tu apacible mansedumbre «Estrella»;  
«tú, que acaricia con su rayo ardiente  
«el Padre Sol cuando viváz destella,  
«escucha de ese Sol á los reflejos  
«de tu amoroso padre los consejos.

## XXVIII.

«Nunca podrás de tan divinos lazos  
«la integridad salvar de tu persona:  
«de un Dios te llaman los abiertos brazos  
«y llevarás de madre la corona.  
«Nada puede librar de los abrazos  
«de un poderoso Dios; pues que lo abona  
«su espíritu inmortal. Su omnipotencia  
«gasta, Cuba, la humana resistencia.

## XXIX.

«Sucumbirás, sucumbirás, ¡oh hija!  
 «y aunque de sangre ilustre de los Dioses  
 «contrarestan al Númen que te elija,  
 «nunca imprudente, arrebatada oses.  
 «Iracundo, tal vez, crudo te aflija,  
 «cuando la planta en el Averno poses,  
 «ó en vil árbol ó fuente desbordada,  
 «quedarás, por tu culpa, trasformada.

## XXX.

«Tranquilízate, pues: de tus amantes  
 «escoje el que más noble te parezca;  
 «y en las selvas opacas y sonantes  
 «tu inocencia, al Amor, cultos ofrezca.  
 «Así brinda á mis besos delirantes  
 «ilustre raza que á mis ojos crezca.  
 «Hijos de un Dios mi espíritu sustenten  
 «y el sello egregio de su estirpe ostenten.»

## XXXI.

El jefe dice, y á la virgen pura  
 besaba con sus labios venerados,  
 y largo tiempo el padre y la hermosura  
 permanecen llorosos y abrazados.  
 Mas luégo Yucatán á la espesura  
 marcha á buscar sus frutos sazonados,  
 y queda Cuba, que en temer insiste,  
 por vez primera pensativa y triste.....



## XXXII.

En tanto Apolo, que vencer desea  
á la esquivada doncella mejicana,  
en su carro que rojo centellea  
la esfera enciende con su luz de grana;  
vá en busca de la blonda Citherea,  
de cuyas manos el placer emana,  
pretendiendo que Amor, el pecho amante  
hiera á Cuba con flecha penetrante.

## XXXIII.

Hay en lo interno de la mar Caribe  
una isla vedada á los mortales,  
en donde Venus con su corte vive  
vagando por floridos matorrales.  
Conchas de nácar, de la mar recibe  
una costa de blancos arenales,  
donde penachos forman de albas plumas  
del Océano las trémulas espumas.

## XXXIV.

Allí la fecundante Primavera  
con mano liberal derrama flores,  
y perfuma los montes y ribera  
con gratos y suavísimos olores.  
La esencia sube hasta la azul esfera  
y esparce un aura que produce amores,  
y el mortal insensato que lo aspira  
amor y fuego, sin cesar, respira.

## XXXV.


El aire que murmura entre las hojas  
eleva un ruido, cual ninguno, blando,  
y del amor las ansias y congojas  
vá en el pecho del hombre destilando.  
Las frutas mismas sazonadas, rojas,  
que van las ramas sin cesar doblando,  
encierran un veneno delicioso  
que el sueño inspiran y el placer sabroso.

## XXXVI.

Los rios que atraviesan con murmullo  
por bosques de vainillas y azahares,  
reciben en las ondas el arrullo  
que gimiendo despiden los palmares.  
Allí tambien cien rosas en capullo  
abren el broche al soplo de los mares,  
cual vírgenes que entregan con delicias  
al tierno amor las frágiles primicias.

## XXXVII.

El aire, el fruto de perfumes lleno,  
las ondas, las llanadas, la espesura,  
la tierra toda de su ardiente seno,  
alzan vapor que inspira la ternura:  
de aquel recinto demasiado ameno  
huye el Pudor, llorando de pavura,  
que en cada espeso, celador ramaje,  
recibe el Númeron licencioso ultraje.



## XXXVIII.

Respirando el amor en los aromas  
los pájaros los bosques atraviesan,  
y en cada seco ramo dos palomas  
con arrullos eróticos se besan;  
ya inclinan ambas las cabezas *romas*,  
en los lamentos de su ardor no cesan,  
y al fin, las alas trémulas abriendo,  
á Vénus rinden oblacion gimiendo.

## XXXIX.

Se inclina grato el temblador racimo  
ofreciendo su miel á los abrojos,  
y enlazando la zarza el fruto opimo  
satisface sus lúbricos antojos,  
como al buscar en su amador arrimo  
se inclina Vénus con dormidos ojos,  
y en el lecho de púrpura brillante  
estrecha el cuello del feliz amante.

## XL.

Con sus manos, mancebos y doncellas  
que al amor verdadero profanaban,  
en lo profundo de las grutas bellas  
lechos de hojas y flores preparaban.  
Allí no hay celos, iras, ni querellas,  
los desdenes fingidos se ahuyentaban  
que fácil la hermosura dá los brazos  
al primero que busca sus abrazos.

## XLI.

Allí la jóven despreciada vive  
si no rinde á Cithéres sacrificios;  
quien más ofrendas sin pudor recibe,  
mira más á los jóvenes propicios:  
aquella que procaz, torpe concibe  
el arte vil de acumular los vicios,  
es nombrada por Vénus, como ejemplo,  
sacerdotisa del vecino templo.

## XLII.

De la isla en el centro se levanta,  
en la espalda de una áspera colina,  
marmóreo templo á cuyo pié quebranta  
sus ondas una fuente cristalina.  
Del hombre audáz ocúltalo á la planta  
nube de azul plateada y purpurina,  
que en sus diáfanas redes aprisiona  
el pedestal del templo y la corona.

## XLIII.

Es una estancia que en menudas flores  
festionaban violetas y azulejos,  
mil lámparas de artísticos primores  
esparcen por la noche sus reflejos:  
allí más escitantes y mejores  
son los perfumes, del humano léjos,  
que impregnando, apacibles, los sentidos  
los dejan en molicie adormecidos.

## XLIV.

En nubes de vapor, acre perfume  
hasta la ebúrnea bóveda se lanza,  
que al pecho activo con ardor consume  
y la razon á combatir no alcanza.  
Allí, todo el placer Vénus reasume;  
goces promete, anima á la esperanza;  
mas no tolera que con negro insulto  
al templo lleguen sin rendirle culto.

## XLV.

La Lascivia con ojos adormidos  
está á sus piés, y su mirada acecha,  
los labios al deleite apercebidos,  
«cansada del placer, no satisfecha».  
El Amor, á quien cansan sus gemidos,  
de su inaccion forzada se aprovecha,  
y entreteje con lirios matizados  
de su madre los rizos destrenzados.

## XLVI.

De plumas de *guaní* sobre almohadon  
está la Diosa del placer divina;  
el cuerpo de intachables proporciones  
en atractiva posicion reclina.  
Tentadora sonrisa en ocasiones  
entreambre su bosa purpurina,  
sonrisa que á los Dioses desconsuela,  
estasia á Marte y á Vulcano encela.

## XLVII.

Sus párpados caídos con lascivia  
del placer al impulso se cerraban;  
como la jóven que nació en la Libia  
sus brazos al deleite provocaban:  
en la nácar del pecho suave y tibia  
los duros globos de marfil temblaban,  
cual grupos de jazmines coronados  
por botones en púrpura bañados.

## XLVIII.

Como, cuando ganó en las selvas hondas  
de la Discordia la fatal manzana,  
ni aún con las hebras de sus trenzas blondas  
su cuerpo cubre la Deidad liviana.  
Las formas delicadas y redondas  
descubre audáz con intencion insana.....  
¡Si es el hombre tu juez, de nuevo pierdes,  
Minerva sabia, de los ojos verdes!

## XLIX.

El memorable cinto con ternura  
las manos de las Gracias le cifieron,  
tejido de suavísima textura  
al que tantos amantes se rindieron.  
Allí están con divina ligadura,  
Vénus, los dones que por tí nacieron:  
las tiernas citas, el desdén finjido,  
los dulces besos, el procáz gemido.

## L.

A la estancia del Númen cithéreo  
llega Apolo y amparo solicita,  
pidiendo á Vénus rinda á su deseo  
la hermosa vírgen que su amor escita.  
«Cifne á mi frente el mirto por trofeo,  
«la herida calma que mi sangre irrita,  
«así nunca te mires desdeñada  
«de una fiera por fieras engendrada.»

## LI.

Dice Apolo; y la Diosa conmovida  
rendirle jura la rebelde amante;  
cifne luego á su frente adolorida  
el mirto, emblema del amor triunfante.  
Apolo siente renacer su vida,  
sube al carro de fuego centellante,  
y azotando su cuádriga ligera  
prosigue al Occidente su carrera.

## LII.

La Diosa del Amor, luego á Cupido  
con voz de mieles á su lado llama,  
y ya en el carro de marfil bruñido  
aroma y flores por do quier derrama.  
Vuela el carro, en el éter suspendido  
de amor el aire con su aliento inflama,  
y cuando á plomo el sol bafia la tierra  
la Diosa lleva á Yucatán la guerra.

## LIII.

Oculto entre los bosques permanece  
á la virgen de Méjico atisbando,  
que blanco débil á la punta ofrece  
del Niño-Dios sobre su pecho blando:  
con la tardanza de la jóven, crece  
la impaciencia que á Vénus vá asaltando,  
y Cupido, en desquite del acecho,  
dá muestra de su cólera y despecho

## LIV.

En un bosque sombrío y sonoroso  
de corpulentas *scibas* y *jagüeyes*,  
hay una fuente de cristal lumbroso  
que bordan tamarindos y *mameyes*;  
á su márgen conduce un trillo umbroso  
que interceptan *tunales* y *magueyes*,  
y cuando corre cristalina el agua  
repite el nombre celestial de «Magua».

## LV.

Allí Flora reparte sus primores  
regalando sus bellos atributos;  
los árboles cubiertos de mil flores  
á la vez cuajan sazonados frutos:  
la Brisa, que destierra los calores,  
en frescos soplos paga sus tributos,  
y entre sus ondas con gentil recato  
amores canta juguetona Erato.



## LVI.

De su padre pensando en las razones  
por las malezas Cuba divagaba,  
y meditando tierna, en ocasiones,  
sin motivo aparente, suspiraba.  
Hermoseábanse, entónces, sus facciones,  
tibia luz en sus ojos fulguraba.....  
¡Ah, Vénus! ¿Por qué buscas, homicida  
á una vírgen que está casi vencida?

## LVII.

El cansancio que siente la doncella  
atribuye al ardor del fébeo rayo,  
y de Magua en la fuente, que atropella  
sepulta el cuerpo que acaricia Mayo:  
estiéndose en el agua, siempre bella,  
con atractivo y tentador desmayo,  
y en las ondas que gimen dulcemente  
esconde luego la serena frente.

## LVIII.

El agua su contorno acariciaba  
plegándose á sus formas hechiceras,  
y con sonoras ondas refrescaba  
del apretado seno las esferas.  
El calor de sus miembros ahuyentaba,  
derramando en su cuerpo adormideras,  
y la vírgen en éxtasis sumida  
si despierta no está, no está dormida.

## LIX.

De repente, las aguas entreabriendo  
que se apartan con ímpetu sonoro,  
del seno de las aguas vá saliendo  
una Náyade bella, con decoro:  
en sosegada marcha discurriendo  
las gotas van por su melena de oro,  
y en el nítido seno detenidas  
parecen gotas de cristal, fundidas.

## LX.

Mal enjugados los turgentes brazos  
estréchase á la virgen asombrada,  
que se encuentra, al ardor de los abrazos,  
en oloroso néctar perfumada.  
Cuba, al sentir los apretados lazos,  
temblando de pavor queda aterrada,  
Y el corazon le dice con violencia  
que está, de una Deidad, en la presencia.

## LXI.

Baja convulsa, con temor, la frente,  
fija en las aguas los turbados ojos,  
y cúbrenle el semblante, de repente,  
de la vergüenza los matices rojos.  
Cruza las manos sobre el seno ardiente  
temiendo de la Diosa los enojos.....  
La sensitiva así, las hojas cierra  
y, la mano al sentir, besa la tierra.

## LXII.

Con delicia la Náyade reia  
contemplando á la vírgen que temblaba,  
y con la voz del agua le decia  
en tanto que sus rizos arreglaba:  
«¡Hija hermosa, no temas, hija mia!»  
Y la frente y mejillas le besaba  
con besos de tan plácida ternura,  
que ahuyentan el pavor de la hermosura.

## LXIII.

Serena al fin: «¡Oh Náyade!» le dice,  
«compasiva perdona mi arretrato:  
«si alguna ofensa á tus cristales hice,  
«disculpe la ignorancia al desacato.  
«De agudas flechas mi garganta erice  
«la hija de Latona á tu mandato,  
«si yo supe jamás que consagrada  
«te estuviese esta fuente venerada.

## LXIV.

«Fué un secreto á tu padre confiado  
«que á mis votos ha dado cumplimiento.  
«De no decir mi nombre venerado  
«yo mismo le he exigido el juramento.  
«Mas no puedo callar. Rosa del prado,  
«hoy sabrás tu celeste nacimiento,  
«pues tú la tierra con la esencia mides  
«que tuvo Cástor, que animaba á Alcides.

## LXV.

«Pero ántes ven á reposar del baño  
 «al pié de mis espléndidos frutales;  
 «la yerba nos dará mullido escaño,  
 «su murmullo sonoro estos cristales.»  
 Dice la Diosa, y por camino extraño  
 lleva á Cuba á unos verdes platanales;  
 la sienta al pié de un árbol eminente  
 y empieza con sereno continente;

## LXVI.

«Hija del fuerte Dórgs y de Neréa,  
 «descendiente de Tétis y el Oceano,  
 «la fuente clara que á tus piés serpéa  
 «reconoce mi imperio soberano.  
 «La selva con sus troncos la rodea,  
 «corre entre cañas con rumor liviano,  
 «y el nombre mio con murmullo, el agua  
 «repite sin cesar: «Me llamo Magua.»

## LXVII.

«En su dorado fondo, entre cristales,  
 «por largo tiempo reposé contenta,  
 «y vano fué que muchos Inmortales  
 «mi amor buscasen. Del amor exenta  
 «no dejando estos frescos manantiales,  
 «el alma fiero que á mi sér alienta  
 «como Diana y Minerva, pretendia  
 «guardar intacta la inocencia mia.

## LXVIII.

«Pero el Destino cruel, Númen terrible  
«que aún á los mismos Dioses avasalla,  
«con decreto potente é inflexible  
«rendir mi pecho inexorable falla:  
«mi corazon rebelde é insensible  
«de amor entrega á la voraz batalla  
«y por tu padre, por la vez primera,  
«sentí en el pecho incandescente hoguera.

## LXIX.

«De Yucatán bajo el marcial imperio  
«ya toda la península yacia,  
«de donde alumbra con su rayo Hesperio  
«á donde nace rubicundo el día:  
«las tribus de este plácido hemisferio  
«acataban su nombre y valentia,  
«cuando en combate singular ensaya  
«vencer al héroe, el formidable Maya.

## LXX.

«Era Maya casique en las campiñas  
«que al Est de la Península, entre rosas,  
«miran crecer las aromosas piñas  
«al abrigo do seibas alterosas:  
«después de graves y sangrientas riñas,  
«poseedor de las tierras más hermosas,  
«á los sencillos pueblos que mandaba  
«las pacíficas artes enseñaba.

## LXXI.

«Con su fuerza y sus armas, jactancioso  
«la planta audaz contra tu padre guía:  
«un penacho de plumas sonoro  
«con soberbia en su frente se mecía:  
«el pecho levantado y musculoso  
«un acolchado peto comprimía  
«escudo embraza, al hombro lleva aljaba,  
«arco á la espalda y en la diestra clava.

## LXXII.

«Yucatán á su encuentro se adelanta .....  
«¡Entónces fué cuando lo ví, bien mio!  
«Gime la tierra á su robusta planta,  
«huye, de miedo, hasta la mar, el río.  
«Mi sosegado pecho se levanta  
«y ardiendo late al contemplar su brio;  
«Cupido de mi rapto se aprovecha  
«y en él esconde la aguzada flecha.

## LXXIII.

«Yucatán, como fúnebre tormenta  
«que encierra el rayo, se adelanta fiero;  
«la coraza su pecho no atormenta,  
«ni lleva escudo ni tajante acero:  
«la pluma de un condór se alza sangrienta  
«en la frente impasible del guerrero  
«y sólo un manto de color de gualda  
«en partes cubre la robusta espalda.

## LXXIV.

«¡Qué hermoso y varonil ante mis ojos  
 «presentábase el jóven temerario,  
 «que despidiendo de la vista enojos  
 «se aprestaba al combate sanginario!  
 «Soñando tener ya como despojos  
 «las armas del indómito contrario,  
 «¿ Maya contemplando, sonreía,  
 «y un Apolo de bronce parecía.

## LXXV.

«Cuando al alcance de su voz estaba,  
 «Maya grita midiendo á su enemigo:  
 «*Perecerás al golpe de mi clava*  
 «*asi osado intentas batallar conmigo!*  
 «Y al ver que Yucatán no contestaba,  
 «vuelve á decir: *¿Desprecias lo que digo?*  
 «*¡ Al arma, pues! ¡ A combatir disponente!*  
 «*¡ Vas á probar las aguas de Aqueronte!*

## LXXVI.

«*Quien me provoca á singular combate*  
 «*de sangre estinto, mi sandalia besa,*  
 «*tu orgullo, pues, y tu jactancia abate,*  
 «*ah de jaguares te verás vil presa.*  
 «*En vano el mar á los peñascos bate,*  
 «*aunque jamás de combatirlo cesa:*  
 «*el campo cede, pues. Nunca el Pigmeo*  
 «*osó arrostrar las fuerzas de Briaréo.*

## LXXVII.

«*Pero tu tierna juventud merece  
que desarme mi brazo amenazante.  
Yo te perdono, si tu voz ofrece  
sumision á mi imperio armipujante.  
El que contrasta mi poder, perece;  
el que admite mi yugo, vive errante,  
y en los bosques, vagando, que le dejo  
tiene voz en la guerra y el consejo.*

## LXXVIII.

«*Si tú....—¡Basta de ultrajes!*» le replica  
tu noble padre respirando apénas.  
«*No temo clava ni ferrada pica,  
ni los silbantes dardos que envenenas.  
¡Qué! ¿Yo entregarte la comarca rica  
que conquisté con ásperas faenas?  
¡Parte formar de tus vencidas greyes?  
¡De Ozey el hijo recibir tus leyes?*

## LXXIX.

«*¡Nunca! ¡Jamás! ¡Primero el ronco rayo  
de Júpiter abata mi cimera!  
¡Sienta el cobarde funeral desmayo,  
el héroe venza ó combatiendo muera!  
Haz en mi fuerza de tu fuerza ensayo,  
aprocura arrebatar mi cabellera,  
pues más vale morir por la victoria,  
que perder una página en la historia.*



## LXXX.

*« ¡No reconozco á mi poder rivales!  
 « O he de ser en las tumbas el primero,  
 « ó no he de hallar sobre la tierra iguales,  
 « por que la muerte al deshonor prefiero.  
 « Combate, pues, con armas inmortales.....  
 « ¡O al mio sucumbes ó á tu golpe muero!  
 « ¡Al arma, al arma! ¡ Enciéndase la guerra,  
 « que es poca entre los dos toda la tierra!*

## LXXXI.

*« ¡Ay del que viene contra mí con saña  
 « si un Dios su audacia y su valor no ayuda!  
 « Pronto á mis piés, con inmortal hazaña,  
 « mi planta huella su cerviz sañuda.  
 « La verde yerba con su sangre baña,  
 « su esposa gime inconsolable viuda,  
 « é insepulto el cadáver y sin flores  
 « es pasto vil de insectos y condores.*

## LXXXII.

*« Maya iba á responder, pero en tumulto  
 « la cólera le oprime la garganta,  
 « y queriendo volver el negro insulto,  
 « la lengua, en vano por hablar, quebranta.  
 « Así la vírgen que al Amor dá culto  
 « y Vénus Paphia con su fuego encanta;  
 « quiere hablar de su amante en los oídos,  
 « y sólo puede articular gemidos,*

## LXXXIII.

«Pero si hablar no puede, arrebatada  
 «al arma misma de tu padre apela,  
 «y al ver á su enemigo desarmad»,  
 «de su brazo desprende la rodela.  
 «Ya con la cuerda el arco está encorvado,  
 «el tiro parte que en los aires vuela.....  
 «más tambien Yucatán rápido apunta,  
 «volar haciendo la homicida punta.

## LXXXIV.

«Las flechas rechinando se cruzaban  
 «y yo, temiendo por tu padre bravo,  
 «mientras ámbas el aire devoraban  
 «en una encina la de Maya clavo:  
 «del hierro de tu padre que soplaban  
 «las Fúrias, el impulso menoscabo  
 «y hago que débil, más segura y presta  
 «de Maya pase la terrible diestra.

## LXXXV.

«Tranquilo el héroe vuélvese, y doliente  
 «dice á tu padre con la voz sonora,  
 «el mal herido brazo ya pendiente  
 «que de liquido rojo se colora:  
 «*¡ Yo, que supe vivir como valiente,*  
 «*sabré morir como valiente ahora!*  
 «*Los Dioses te protejen: ven, guerrero;*  
 «*en el cuello sepúltame el acero.*

## LXXXVI.

*«Cual cedro herido por el ronco rayo  
cayó á tu golpe mi gentil cimera:  
más yo no siento funeral desmayo;  
«el héroe venza ó combatiendo muera.  
«Haz en mi fuerza de tu fuerza ensayo,  
«arrebata mi negra cabellera,  
«que más vale morir por la victoria  
«que perder una página en la historia,*

## LXXXVII.

*«Mas Yucatán, corriendo acelerado  
«con rostro amable y continente amigo,  
«dice así con acento reposado  
«al inerme, aunque atlético enemigo:  
«Yo no triunfé de ti: vencióte el Hado.  
«Serás mi hermano y reinarás conmigo.  
«¡Feliz yo, si mi abrazo no rechazas  
«y permites que unamos nuestras razas!*

## LXXXVIII.

*«Y así diciendo el vencedor glorioso,  
«á Maya los dos brazos ofrecia;  
«que volando á su encuentro presuroso  
«con el siniestro brazo lo ceñia.  
«Así el duelo acabaron temeroso  
«jurándose amistad con alegría,  
«amistad que los héroes conservaron  
«lo que á Maya las Parcas respetaron:*

## LXXXIX.

«Si á tu padre adoré cuando terrible  
 «su contrario al combate provocaba,  
 «más me encendió cuando lo ví apacible  
 «que en sus amantes brazos lo estrechaba.  
 «Volé á su encuentro y lo encontré sensible;  
 «de sus espaldas descolgué la aljaba;  
 «pero él, sin sospechar la pasión mia,  
 «con respeto á mi fuego respondia.

## XC.

«Al márgen de las aguas de la fuente  
 «que me estuvieron, Cuba, consagradas  
 «á Yucatán conduje lentamente  
 «buscando con delicia sus miradas.  
 «Yo contemplaba con rubor su frente,  
 «sus labios, sus mejillas inflamadas.....  
 «Y vino á sancionar nuestro deseo  
 «bajando del Olimpo, el Himeneo.

## XCI.

«El fruto has sido tú de su ternura.  
 «Hija de Diosa á Dioses destinada,  
 «¿cómo espera tu cándida hermesura  
 «mirarse por los hombres profanada?  
 «Apolo te ama: cumple su ventura,  
 «ó serás por su brazo castigada.  
 «No contrastes á Dios tan irascible.....  
 «El furor de los Dioses es terrible.»

## XCII.

Dice Magna, y un beso deposita  
de su hija en la boca purpurada:  
al beso Cuba de placer palpita  
por el filial amor santificada.  
La Diosa, luego, el paso precipita,  
deja á Cuba tranquila en la enramada  
y llegando á la márgen de la fuente,  
sumérjese en las agnas de repente.

## XCIII.

En tanto Vénus al recinto llega  
donde Cuba con éxtasis reposa,  
y al hijo cruel sin compasion entrega  
el seno de la virgen semidiosa.  
El Dios que nunca á su poder se niega,  
ajusta una saeta ponzoñosa  
y mirando á su madre, satisfecho  
de Cuba hiere el levantado pecho.

## XCIV.

Al flamigero golpe estremecida  
los ojos cierra la infeliz doncella:  
le rasga el seno penetrante herida,  
circulando la sangre se atropella.  
A sus piés contemplándola rendida,  
se eleva Vénus en su concha bella,  
atravesando las vecinas lomas  
al vuelo de sus cándidas palomas.

## XCV.

Cuba, en tanto, extendida permanece  
en la yerba, con pecho palpitante:  
unas veces, gimiendo, desfallece,  
otras veces, suspira delirante:  
al fuego que en sus venas se encrucece  
se repliega cual férvida bacante,  
y, obedeciendo al Númer que la oprime,  
el tierno pecho con ardor comprime.

## XCVI.

El turbado cerebro le presenta  
fantásticas y eróticas visiones:  
recorriendo su cuerpo, lo atormenta  
el placer en internas convulsiones.  
El corazon con bárbara tormenta  
le dá de amor *confusas las lecciones*,  
y ardiendo en llamas la infeliz suspira  
y nuevas llamas con el aire aspira.

## XCVII.

En deleites se bañan sus sentidos,  
el corazon con fuerza le palpita;  
el Deseo con dardos encendidos  
su sangre pura y virginal irrita.  
Los ojos en la atmósfera perdidos,  
gime, solloza, con ardor se ajita,  
y sin hallar consuelo á su dolencia,  
retuércese los brazos con violencia.

## XCVIII.

Queriendo desterrar sus pensamientos,  
 correr pretende tras la garza errante,  
 mas ellos vuelven ásperos, violentos  
 á conmover su corazón amante;  
 los *pilirres* así vuelan hambrientos  
 tras el *aura* con pico amenazante,  
 y ya descienda ó se remonte fiera,  
 la persiguen tenaces en la esfera.

## XCIX.

Fuera de sí la virgen ardorosa  
 mirando al cielo con furor exclama:  
 «¡Alma Vénus, Cithéres poderosa,  
 «el fuego extingue que mi pecho inflama!  
 «La rabia del amor, terrible Diosa,  
 «por mis fibras hirviendo se derrama.  
 «¡Hazme gozar de tus encantos luego,  
 «ó apaga, Madre, tan horrible fuego!»

## C.

Dice, y Vénus tranquila en sus jardines  
 no escucha de la virgen la plegaria,  
 pero envía del Orbe á los confines  
 á Eufrosina gentil como emisaria.  
 La Gracia coronada de jazmines,  
 encuentra á Apolo en la region contraria;  
 sabe su triunfo el Númer, é impaciente  
 sepúltase en los mares de Occidente.

JOAQUIN LORENZO LUÁCES.

---

---

## EL RETRATO DEL LUGAREÑO (1).

---

SEÑOR MARQUÉS DE SANTA LUCIA.

Habana, Diciembre 1º de 1867.

Mi querido Salvador: Con ésta recibirás el retrato de nuestro inolvidable Gaspar, de que tuviste la bondad de encargarme, llenando así los deseos de los buenos amigos que á tí se asociaron para consagrarle este testimonio de aprecio.

To debí una absoluta confianza respecto á la eleccion del artista capaz de desempeñar está obra, y áun del pensamiento que debia presidir á su ejecucion, y justo es que te dé algunas explicaciones sobre todo.

No vacilé un instante acerca de la eleccion de D. Francisco de Cisneros, director de la Academia de Pintura de esta ciudad, y que á su notorio talento, reunia las circunstancias de haber conocido á Gaspar, de haber estudiado su carácter en sus obras, y de profesarme una amistad que estimo en mucho, y así no dudé desde luego que pondria el mayor empeño en complacerme.

El cuadro dice hasta qué punto ha realizado mis esperanzas.

---

(1) Esta carta vió la luz en *El Siglo* de la Habana del 6 de Diciembre de 1867, despues del editorial consagrado al primer aniversario de la muerte del Lugareño.—  
(Nota de la REVISTA DE CUBA.)



Habia una dificultad: no tenía Cisneros á mano un buen retrato de Gaspar de la edad en que el Camagüey lo deseaba, era necesario tomar algo del que conservaba mi hermano Fernando, acudir en mucha parte á la memoria y rejuvenecer, por decirlo así, la fisonomía que presentaban las últimas fotografías del original.

Pero no hay dificultades para un artista de conciencia, Cisneros que lo es, comprendió desde mis primeras palabras el deseo del país, y lo ha satisfecho de una manera admirable en el concepto de los hombres del arte y de los buenos amigos que aquí tenía *El Lugareño*.

El Camagüey no aspiraba, en efecto, á conservar la figura venerable del padre de familia, del anciano desfallecido bajo el peso abrumador de los años, de sus sufrimientos morales, de sus dolencias físicas, y cuya planta vacilaba ante el sepulcro.

Quería obtener y legar á la posteridad el semblante de su hijo predilecto, en todo el desarrollo, madurez y firmeza de su inteligencia, en toda la energía de su carácter, en todo el poder de su ingenio, en toda la abnegacion de su espíritu.

Quería, en una palabra, á su *Lugareño* en la época en que despertaba, por decirlo así, el espíritu público del Camagüey, en la época en que veía irradiar en el seno de su sociedad estacionaria la luz vivificadora de su entusiasmo y de su sabiduría, en la época en que conmoviendo todos los corazones, estimulando todas las inteligencias, hacia marchar el país por la senda del progreso, de la civilizacion y de la prosperidad. Gaspar así era el hombre del pueblo: en él palpitaba su vida, se concentraban sus deseos, se refundian sus esperanzas.

Cisneros comprendió este pensamiento, y el cuadro lo explica todo. Esa noble frente esclarecida con suaves tintes de luz revela á primera vista la elevacion de sus ideas: la mirada dulce á par que penetrante, el poder incontrastable del génio, la delicadeza y frescura de los lábios, la gracia juvenil de su estilo y la benevolencia de su alma, la actitud, en fin, de su cuerpo esa movilidad que le era peculiar y que sabia imprimir á cuantos le rodeaban.

Sí, ese es Gaspar tal como lo veíamos entónces, ese es *El Lugareño* el hombre del Camagüey. No dejarás tú de reconocerle á la primera ojeada ni ninguno de los que aún no habiéndole alcanzado en aquella edad, le conozcan, sin embargo, por su carácter y por su obras.

Allí está bajo el cielo de la patria, respirando las brisas del campo que tanto amaba, rodeado de los amigos de su inteligencia y de su corazón: Varela, José de la Luz, el padre Espit.

Allí está cerca de los libros que leía constantemente—Bastiat y Cobden—en actitud de abandonar su incansable pluma, que de día en día, de instante en instante, trazaba para el país nuevas sendas de ilustración y de riqueza. Páginas gloriosísimas que nosotros guardaremos como un depósito sagrado, y que el artista ha tenido la buena idea de clasificar compendiando de ese modo la vida del patriota y del literato, siempre unidas, é indentificadas, siempre con la vida del Camagüey! Las *Escenas Cuotidianas* ¿qué otra cosa son en efecto más que la descripción sencilla y natural de la existencia camagüeyana en la época en que brotando, por decirlo así, del caos se presentaba á su mirada observadora? Esta es, pues, su primera obra, el reflejo de su primera mirada sobre el país, el boquejo de nuestra sociedad con sus nobles instintos y arraigadas preocupaciones, con sus grandes sentimientos y sus vicios roedores, con sus levantados desecos y sus añejas costumbres, con esos diversos matices, en fin, peculiares á todos los pueblos y que en el nuestro reflejaban su abigarrado prisma, del candor de la infancia mezclado con los caballerosos rasgos de la Edad Media, la parquedad más extremada con el desprendimiento más digno cuando se sabían excitar sus delicadas fibras, la timidez de la inexperiencia con la valentía de las más generosas, espontáneas y legítimas aspiraciones.

El libro de educación que sigue al de las *Escenas Cuotidianas* y en el que se figuran compilados sus escritos sobre este importante asunto, determina el estado de instrucción pública de Puerto Príncipe en aquella época, los medios que para mejorarla proponía, las conquistas que en este terreno alcanzó y sus constantes afanes por estenderla á todas las clases. Afanes que no se concretaron á escribir brillantes artículos, sino á ejercer una vigilancia esquisita, infatigable, en nuestras escuelas, al estímulo que insitaba y difundía en los niños y profesores y al alhago y el entusiasmo que mostraba en los exámenes, llamando así la atención de los padres y del gobierno á esos pobres planteles, tan descuidados ántes y donde, sin embargo, germinaban y podían desarrollarse dignamente, las esperanzas y el porvenir de la patria.

Los artículos de costumbres contenidos en el tercer volumen explican

que *El Lugareño* no abandonaba al niño camagüeyano al salir de la escuela, le seguía, por el contrario, en las calles, le buscaba hombre en la sociedad, le arrancaba del ocio y del garito, llegando á convertirle más tarde en su amigo y cooperador de aquellas reformas que en poco tiempo hicieron de nuestra sociedad una de las más vigorosas y cultas de Cuba.

El cuarto volúmen aparece consagrado á mejoras materiales. Se titula *Ferrocarril de Nuevitas*. La obra de su predileccion, la obra salvadora del país, la que hoy ven sus hijos sin admiracion, porque la isla de Cuba cuenta ya por millares los metros de carrileras; pero que, sin embargo, explica á los hombres de aquella época hasta qué grado llegó el civismo, la actividad, la penetracion y la perseverancia del hombre que, llevando á Puerto Príncipe, por decirlo así, la palabra camino de hierro, pudo hacer comprender sus ventajas y tuvo que trazar en cada cerebro esas maravillosas paralelas que las ensayó en las calles de la ciudad, las clavó en comarcas incultas y en lucha abierta con la ignorancia, con la envidia y el egoismo, logró domeñar envejecidas preocupaciones consiguiendo al fin ver realizado lo que para algunos era el delirio de un visionario ó presuntuoso, para muchos una obra de siglos, y para los pocos y buenos amigos que en su derredor se agrupaban atraídos por su inteligencia y su corazon, la empresa más patriótica y útil que hasta entónces se hubiera ideado plantear en el país. El pueblo que toca hoy los resultados, el pueblo que vé confirmadas las predicciones de que ántes dudaba, vuelve la vista al pasado y llora con justicia la pérdida del corazon noble y generoso que nos arrebató la muerte.

Hoy se habla mucho de brazos, se llama á ésta la cuestion social, y no hay hombre pensador que no se preocupe en el estudio de un plan ó sistema capaz de prepararle una solucion digna sin afectar grandes intereses, sin producir graves perturbaciones, sin dar lugar á que sobrevengan inminentes y desastrosas eventualidades. Lo que hoy nos preocupa hace más de treinta años lo preveía *El Lugareño*, y ese volúmen que lleva el título de *Colonizacion blanca*, y que para algunos pueda aparecer hoy atrasado en ideas y miras, determina hasta qué punto leía nuestro hombre en el porvenir y con qué prudencia y mesura preparaba y combinaba los elementos que, sin perturbaciones, podrian conservar mejorando nuestra agricultura.

El centro criador de la isla de Cuba es indudablemente Puerto Príncipe, y con placer miro hasta qué grado comprenden, estiman, perfeccionan mis hermanos, ese elemento de nuestra riqueza. *El Lugareño* atrajo á esta industria las miradas, combatió los rutinarios sistemas de crianza en comunidad, introdujo pastos y procedimientos desconocidos en nuestros campos. y en sus escritos sobre *Industria pecuaria*, cuyo título lleva el sexto volúmen, hay estudios que, aunque no sean más que considerados bajo su aspecto histórico, son dignos del aprecio y de la mayor estimación de sus conciudadanos.

El artista autor del retrato, no ha podido ménos que titular el sétimo volúmen *Correspondencia*. Lo hizo así, no sólo por propia inspiración, pues habia leído muchas de las cartas de Gaspar, sino porque en el sentir de nuestros mejores literatos, no ha habido ni existe hoy acaso nadie en Cuba, que aventaje al *Lugareño* en el estilo epistolar. La naturalidad, la gracia, el donaire y la fluidez que se encuentran en sus cartas, son inimitables. Don José de la Luz Caballero, solía decirme que no las leía, sino que las saboreaba y que en sus momentos de tedio ó de tristeza siempre traían la alegría á su corazón y la sonrisa á sus labios. El ilustre literato Domingo DelMonte las conservaba y las ha legado á sus hijos esmeradamente empastadas, y de seguro que no hay uno sólo de sus amigos que se haya atrevido á rasgar esas epístolas en que pintaba, con la intuición que le era propia, sus impresiones y sus afectos.

¿Quién no recuerda los artículos económicos de *Homobono*? Los periódicos de la Isla los reproducían instantáneamente, porque, aplicando los grandes principios de la ciencia á los procedimientos empleados en el día y á sus transacciones más frecuentes, difundían la luz por todas partes y hacían perceptible, para hombres de todas clases, la verdad económica. Para las cuestiones que hoy se agitan en el Camagüey sobre ganadería, esos escritos son de palpitante interés. A éstos, pues, ha dedicado el artista Cisneros el último volúmen de los ocho que, bajo el título de *Obras de Gaspar Betancourt y Cisneros*, se ven sobre la mesa que se ha situado á su izquierda.

Quiso Cisneros colocar también sobre esa mesa algunos libros escritos por camagüeyanos é impresos en Puerto-Príncipe por aquella época, como muestra del movimiento literario iniciado por *El Lugareño*, y áun

hubo de bosquejar los volúmenes. Parecióme oportuno este pensamiento, en cuanto ofrecía un detalle más para el cuadro, si bien presentaba para mí dificultades que tú puedes fácilmente comprender. No me atreví á variar el plan de Cisneros, pero sí á modificarlo, suplicándole que no colocase junto á las obras de Saco, Cobden, Bastiat y *El Lugareño*, los ensayos literarios que habia presentado nuestra pobrísima prensa. Llegué hasta indicarle pusiese en esos volúmenes otros nombres cubanos que ya habian ganado celebridad y gloria: y en efecto, se inscribieron allí los nombres de la laureada poetisa camagüeyana Gertrudis Gomez de Avellaneda y los de nuestros grandes poetas y algun otro cuyo nombre no se percibe bien.

No desistió por esto Cisneros de su primer pensamiento, y le ha presentado bajo una forma más propia. Colocó una silla á su derecha, puso sobre esa silla la *Gaceta* en que escribió *El Lugareño* su primer artículo y donde se ve el escudo de armas de Puerto-Príncipe, la fecha de su primera produccion literaria, 21 DE MARZO DE 1838, el título de aquel, EL TIO PEPE Y EL LECHUGUINO, y la firma EL LUGAREÑO. Era esto bastante.

¿Quién no recuerda que las primeras producciones del *Lugareño* fueron esos deliciosos diálogos sostenidos por tres tipos camagüeyanos que representaban: el pasado, el presente y el porvenir? ¿Quién no admira al leer hoy esos diálogos el tacto delicadísimo y la prevision admirable con que el escritor iba templando las fuerzas del pueblo, para graduar el alimento intelectual que le preparaba? ¿Quién no reconoce en tío Pepe el tipo del retrógrado, en el Lechugino el estacionario, y en *El Lugareño* el progresista? ¿Quién no advierte que esos diálogos constituyen los primeros trozos de la gran obra de su inteligencia y de su perseverancia, que presentan todos esos volúmenes considerados en conjunto, y esas mejoras materiales realizadas en la tierra que le dió la vida y que sin duda estaban ya premeditadas en el fondo de su cerebro y presentidas en su corazón?

Pues bien, adoptando como base esa *Gaceta*, punto de partida del movimiento literario iniciado por entónces y apoyados en ella se han presentado dos libros camagüeyanos, de los cuales el uno fué concebido y escrito en aquella época, y el otro ha visto la luz poco tiempo despues en bellísimas páginas sueltas que se recitan y cantan en Cuba y que sin duda dentro de poco tiempo conservaremos reunidos en un precioso vo-

lúmen, como uno de los mejores testimonios de nuestro amor á las letras. Ya comprenderás que me contraigo á las poesías de Estéban de Jesús Borrero. El otro libro es, mi pobre cuento *La Fèria de la Caridad*, que si algun mérito tiene para mí, es el de haber sido inspirado por un artículo del *Lugarcño*, quien me dirigió una halagadora carta sobre esta obrita, carta que conservo en mi poder con tanto cariño como aprecio me merecen los juicios críticos que sobre este libro publicaron el inolvidable Joaquín Lorenzo Luáces, el novelista cubano Cirilo Villaverde y mi maestro de humanidades don Francisco Javier Frank. No estimo en ménos el recuerdo que de él ha querido hacer el distinguido artista señor Cisneros.

*El Lugarcño* tiene en la mano derecha un papel donde se quiso imitar su letra, pero no podia hacerse con exactitud sin que fuese ininteligible por la pequeñez de su forma habitual, y sin embargo, elegantísima. Era preciso presentar un pensamiento que desde alguna distancia se percibiese con claridad. ¿Pero cuál sería ese pensamiento? ¿Uno que sintetizara la vida de Gaspar? Esto era imposible. El papel sólo podría contener pocas líneas y no era dable comprender en tan pequeño espacio, rasgos que revelasen los grandes caracteres del patriota y del literato.

Imaginamos, pues, Cisneros y yo, sacar ese pensamiento de las mismas obras de Gaspar; pero que expresase en pocas palabras y con la sencillez propia del pueblo camagüeyano, el juicio que le merecia ese hombre, el sentimiento que podria inspirarle en el instante que iba á rendirle un homenaje de justicia, de consideracion y de gratitud.

La *Escena Cuotidiana* marcada con el número 17, nos ofreció ese pensamiento. Hélo aquí: «Dios te salve, amigo de mi juventud, amigo en mi pobreza, amigo en mi desgracia, amigo en la tierra donde solo tu voz me recordaba la patria.»

Era preciso buscar otra frase de *Homobono*, ya que Gaspar usó tambien ese seudónimo, y la encontramos en uno de sus últimos escritos: «Honor á quien honor se debe.»

Hé aquí pues, la expresion afectuosa, el juicio acerca del hombre, emitido con sus propias palabras, palabras que salieron de su corazon y que con nuestra característica sencillez, revelan en esta circunstancia los sentimientos y la justicia del Camagüey.

Creo que el artista y yo hemos cumplido nuestro deber. Si así fuere

en tu juicio y en el de tus amigos, toda la gloria debe ser y será de Cisneros; pero á mí me queda la satisfacción de que el Camagüey conserve y pueda presentar á la posteridad el verdadero semblante del *Lugareño*.

Sólo siento no participar junto á ustedes de sus impresiones al contemplarlo; pero mi corazón les acompaña en ese instante y latirá siempre á par de aquellos que vean en Gaspar uno de los mejores hijos del Camagüey, una de las primeras glorias literarias de Cuba.

Tu primo affmo.

JOSÉ RAMON BETANCOURT.



---

## EL CONGRESO

de la Asociación francesa para el Adelantamiento de las Ciencias, Argel. [1]

---

Determinación osada fué la de elegir á Argel para asiento del noveno Congreso de la Asociación francesa para el adelantamiento de las ciencias. No tiene el francés reputación de viajador: dicese que teme la mar; y sobre esto añádase que es costumbre que los Congresos de la Asociación den ocasión para la *villeggiatura* á considerable número de profesores de facultades de provincia que vienen con sus mujeres y sus hijas. Si éstas no muestran gran interés por las sesiones de las diferentes secciones,—en que el marido, dejando de ser profesor reglamentado, se convierte en sabio, es decir en hombre libre,—se desquitan en las excursiones. Si, pues, las damas viniesen á Argel, ¿no las contendría el Mediterráneo, que no siempre es un lago apacible?

Pues bien, los franceses han viajado y las señoras no han sido ménos intrépidas: han desafiado una travesía que, para algunas y para algunos, ha sido de las más penosas. Estuvimos en Argel mil quinientos inscritos, lo que no quiere decir que los mil quinientos miembros hayan seguido los trabajos del Congreso. Muchos se han presentado allí una vez y des-

---

(1) Traducido del *Journal des Economistes*, de Junio último, por Manuel Villanova.



pues han partido en una ú otra direccion. Se ha aprovechado la ocasion de hacer un viaje á mitad del precio y no se ha querido perder un instante. Así, hecha excepcion de los verdaderos sabios, se hubiera perdido el tiempo con ir á encerrarse en las clases del liceo en lugar de andar la ciudad, trepar la calle de la Kashbah, haciendo novillos en las callejuelas, adyacentes, y despues alejarse en todas direcciones.

Todo eso, segun parece, se habia previsto por los organizadores, pues que la duracion habitual del Congreso se disminuyó en dos dias. Por lo comun, comienza un lunes para terminarse el sábado: esta vez, principió el juéves 14 de Abril para acabar el mártes 19, y el domingo nada se hizo.

Preciso es convenir en que la estancia en Argel fué una verdadera fiesta para los ojos.—Sin hablar de las excursiones.—Esta poblacion extraña, estos hombres embozados en albornoces sucios y andrajosos, pero graves y aún majestuosos, que hacen recordar el verso de Victor Hugo:

«Gueux comme Artaban et fier comme Bragance.»

Estas mujeres moriscas, envueltas en sus vestidos blancos, veladas y que, por una inversion de las conveniencias europeas, usan pantalones, lo que, á juzgar por las apariencias, no las hace señoras en la casa; este pueblo para quien la política consiste en descalzarse, conservando cubierta la cabeza; estos *kairdes*,—nombre con que en Argel se indica generalmente á todos los indígenas ricos, más ó ménos funcionarios,—lujosamente vestidos; estos judíos que no tienen el tipo semítico,—por lo ménos los hombres no lo tienen,—y que cuando se visten á la europea, los toma uno desde luego por provenzales que han atravesado el mar; todo eso es extraño y está bien dispuesto para excitar la curiosidad.

Ha habido sabios—por ejemplo—que han padecido un gran engaño; tales han sido los antropólogos. Habian venido á Argel con la esperanza de ser los privilegiados del Congreso. Iban á sacar al vivo el tipo semítico, comparar el kabila con el árabe y el árabe con el judío. Iban á medir el ángulo facial, examinar los cráneos, separar los dolicocefalos de los braquicefalos y se han encontrado,—dicho sea con la reserva y la reverencia debidas á la especie humana, que conviene no compararla dema-

siado con la especie canina,—en presencia de una poblacion de *azores* (1) Todos los tipos están representados debajo del albornoz, desde el pilluelo argelino, que, de otra manera vestido, sería en Paris un verdadero *gavroche*, hasta el negro horrible, á quien se le miran los piés para asegurarse de que no es un cuadrumano.

Eso se comprende fácilmente cuando se recuerdan todas las razas conquistadoras que han pasado por la antigua tierra de los nómadas. Para no hablar de los negros importados del Sudan, ni de los cautivos de ambos sexos que los corsarios berberiscos recogieron durante siglos en las costas europeas del Mediterráneo, ni de los renegados y otros *oullaws* á quienes ese país de salteadores sirvió de refugio.

Naturalmente, toda la ciudad de Argel hizo fiestas para recibir á los *sabios*, pues así nos llamaban, y tal título, si no exacto para todos, éralo al ménos para un gran número. El Ayuntamiento nos obsequió con un sarao en el palacio municipal reconstruido, cuyo estilo morisco no ha sido bastante bien imitado, fiesta en que la hospitalidad estuvo un tanto sobria; el Gran Círculo invitó á cierto número de los miembros del Congreso á un *punch*, y allí el Gobernador General, M. Alberto Grévy, pronunció un *speech*; despues la ciudad nos hizo un nuevo recibimiento, pero esta vez en el teatro; en fin, el Gobernador General dió, en honor del Congreso, una fiesta soberbia en el palacio del Mustafá Superior. La fachada, los jardines, los salones—algo pequeños—estaban resplandecientes. Por ejemplo, los *kaidés*, fastuosamente vestidos perjudicaron á las señoras, porque llamaron sobre ellos la atención. Hubiérase uno creído en una fiesta de *Las Mil y una Noches*, á no ser por una lluvia abominable que apagó cierto número de lamparillas y puso el camino demasiado fangoso para los invitados que no pudieron encontrar carruajes que los llevaran á la ciudad.

En el número de los incidentes curiosos de estas fiestas, preciso es colocar el espectáculo de las almeas que se organizó en la exposicion, al extremo del Mustafá Inferior—pues Argel, que es capital, presentó una exposicion regional.—El baile de las almeas está hoy prohibido en los

---

(1) Dice E. Littré que *azor* es nombre que con frecuencia se dá á los perros pequeños, tomándolo de la Angélica del *Orlando furioso* de Ariosto.—*Nota del traductor.*

lugares públicos, en Argelia; se forma sumaria á los que se entregan á ese espectáculo, y eso se comprende. Ejecutóse, no obstante, en honor de los miembros del Congreso, en un tablado, en cuyo rededor se habian colocado cerca de tres mil personas. Imposibles de describir en términos decentes son aquellas contorsiones de caderas y de vientre. Hubo en seguida danzas de negros y de negras. El lado curioso de estas últimas danzas consiste en la combinacion del papel de músico con el de bailarín. Los ejecutantes llevan en las manos unas especies de castañetas cuyo sonido se asemeja al de un cascabel y con su ayuda ejecutan no un aire, sino una medida cuyo ritmo se parece al ruido de un tren en movimiento. Ese *ta la la* perpétuo causa en los ejecutantes una excitacion muy grande, pues los arrastra á bailar, aún cuando no estén obligados, como lo hacian los.....músicos indígenas de la charanga á la luz de hachones en la noche de la primera fiesta. Mientras que los bailarines hacen resonar sus castañetas, músicos que no accionan soplan, sin ritmo alguno, en instrumentos de viento, cuyo sonido recuerda el de la gaita, entre tanto que tocan á golpes redoblados con un palillo, un pequeño tambor que horizontalmente llevan delante. Ese tambor se reconoce en los bajos relieves antiguos; y las flautas que se observan en esos bajos relieves debieron tener el mismo sonido que las de los árabes de hoy. Allí se muestra la antigüedad á su verdadera luz y no á la que sobre ella lanzaron los poetas.

De las danzas llevadas á cabo en nuestra presencia, hemos sacado esta consecuencia: que la danza de las mujeres en todos los países ha debido tener por origen la expresion del amor, y la de los hombres el simulacro del combate. Analicense nuestras danzas más modernas y en el fondo se encontrarán estas dos ideas.

El Congreso se abrió, pues, el 14 de Abril, en la sala del teatro, bajo la presidencia del Gobernador General. Pronunciáronse muchos discursos: por M. Guillemin, Alcalde de Argel, que alcanzó gran éxito; despues por los funcionarios de la Asociacion y particularmente por el Presidente de la misma, M. Chauveau, de Lyon.

M. Chauveau es un sabio eminente, émulo de M. Pasteur, partidario como éste de la teoría que atribuye una causa animada á todas las enfermedades contagiosas y septicémicas, teoría que tuvo á Raspail por su primer profesor. La parte del discurso consagrada á los *microbios*, á sus formas, á su cultivo, á su accion una vez introducidos en la sangre, fué

verdaderamente admirable. Impugnan esta teoría otros sabios y nos guardaremos de inmiscuirnos en esa querrela; mas forzoso es convenir que es muy seductora y que si es verdadera, está destinada á hacer adelantar, de una manera singular, la patología y hasta la misma terapéutica.

Fué particularmente curioso el pasaje relativo á la posibilidad de prevenir todas las enfermedades contagiosas por una inoculación análoga á la ya practicada para la viruela; y otro en que se dijo que acaso sería posible efectuar esa inoculación desde ántes del nacimiento.

Mas no por ser sabio, deja uno de ser hombre, es decir sujeto al error en cuestiones de que no se ha hecho un estudio especial, impelido hasta el error por investigaciones que conducen á la exageración de ciertas ideas. Tal nos ha parecido ser el caso de M. Chauveau en cuestiones no económicas precisamente, sino sociológicas. El espectáculo de la continua lucha por la vida que se mantiene en la naturaleza, le ha inducido á no concebir que pudiese haber otra manifestación de la actividad y de las necesidades vitales que un perpétuo y feroz devoramiento mútuo. Así considera él como locos á los hombres que creen posible el establecimiento de un estado social en que las naciones no se degollarían ni se saquearían unas á otras. Debemos citar, para probar bien que no exageramos; he aquí el pasaje más saliente del discurso, bajo de este punto de vista:

«Es verdad que la Escuela espera, como un progreso próximo é inevitable, la desaparición de todo antagonismo entre las diversas nacionalidades. Las barreras que á los pueblos separan, pronto van á caer, según ella. Escuchadla: No más fronteras que defender, no más rivales que vengán á chocar y á destruirse mútuamente. Bajo del reinado de la fraternidad universal que se prepara, el hombre no tendrá ya que preocuparse por ser fuerte, para defenderse contra sus vecinos y triunfar de sus ataques. Podrá entregarse enteramente á la preocupación de su bienestar, al mejoramiento material de su existencia, único objeto útil de la vida. ¿Qué necesidad tiene, pues, el hombre de dar á su fuerza material el apoyo de la fuerza moral sacada del culto de lo ideal? No sabe uno entónces qué hacer de altas inteligencias, de corazones fuertes y de grandes caracteres.

»No serán los naturalistas dignos de este nombre quienes abusen de estas quimeras engañosas; instruidos por el estudio de la evolución de las

especies animales (*populations animales*) y de las sociedades humanas, estiman que la vida no cesará de ser el premio de un combate. Si alguna vez el mágico golpe de una varita realizase de momento ese sueño de paz y de fraternidad universal, ¿qué se necesitaría para hacer de ella una realidad perpétua? Nada ménos que dominar las fuerzas implacables de la naturaleza; regular el calor y el frío, evitar los cataclismos y los azotes destructores, sin contar tantas otras exigencias inherentes á la organizacion natural de las sociedades y al carácter del hombre mismo. De otro modo, bien pronto reaparecerán las desigualdades; se verá renacer la concurrencia, y la lucha por la existencia se impondrá de nuevo como una necesidad inexorable. ¿Qué inteligencia, qué actividad, qué autoridad, sobre todo, sería capaz de reformar este decreto del destino, de encargarse del papel bienhechor de una providencia reguladora y dispensadora, que corrigiera los errores de la suerte, y repartiera por igual los recursos entre las naciones? La humanidad esperará largo tiempo á este nuevo Mesías. Por esto las barreras que separan á los pueblos permanecerán levantadas, y, por donde quiera, la necesidad de proteccion recíproca, salvaguardia de los intereses de la comunidad nacional, continuará reuniendo á los hombres en torno de la bandera de la patria.»

Así, M. Chauveau está por el mantenimiento de las barreras que separan á las naciones, no cree que el bien de un pueblo haga el bien de otro. Si se le preguntase sobre la cuestion de los cambios, de seguro sería proteccionista. Evidentemente ignora la fórmula de que «los productos se cambian por productos». Antes bien, profesa la teoría de que el fuerte vive á expensas del débil á quien despoja.

Lo notable en el pasaje que citamos, es la concordancia de ideas entre el naturalista, poco religioso seguramente, y el *pietista* (1) Mariscal de Moltke. Si M. Chauveau no profesa que la guerra se haya establecido por Dios, piensa en cambio que la guerra engendra el «culto de lo ideal», «las altas inteligencias», «los corazones fuertes» y «los grandes caracteres». En cuanto á los partidarios de la paz, á los que piensan que los hombres de los diversos países pueden entenderse para cambiar en paz sus productos, están dominados por el deseo «de entregarse exclusivamente á la preocupacion de su bienestar, al mejoramiento material de su

---

(1) *Pietiste*, miembro de la secta cristiana que se apega á la letra del Evangelio.

existencia, único objeto útil de la vida», según ellos; al menos en cuanto lo pretenden M. M. de Moltke y Chauveau. Los hombres que matan á sus semejantes, los hombres que se apropian el producto del trabajo de los otros por las requisiciones ó las *razzias*, no piensan en su bienestar material, y son nobles caracteres exclusivamente preocupados con el lado moral de las cuestiones!!!

Lo más duro es que M. Chauveau atribuye la aceptación de estas ideas á los amigos de la paz, cuyo pensamiento pretende traducir. Duro es también que este sabio,—que debería conocer las clasificaciones y saber que hay diferencias de todas especies entre los seres colocados en el extremo superior de la escala y los que están en la base,—pretende haber aprendido las leyes que rigen á la humanidad por el estudio de la evolución de «las especies animales», (*populations animales*). Colocada á la conclusión de un discurso en que no se trata sino de *bacterios*, de *vibriones*, y de otros *microbios*, tal declaración produce un efecto singular.

Nosotros creímos que no debíamos esperar, para protestar contra esas teorías y contra un pasaje, al principio del discurso, en que M. Chauveau había glorificado la conquista de Argelia, al hablar de la barbárie de los dueños de este país, ántes que nosotros, y eso en presencia de un auditorio en que había albornoces. El *Ahkkbar* quiso, con tal motivo, publicar una carta de protesta.

La sección de economía política nos atrajo naturalmente de una manera especial; y áun pronto llegó á absorbernos. Fué presidida por turno por M. M. Rozy y Alglave, y hubo sesiones muy interesantes, á consecuencia de la buena voluntad que desplegaron los argelinos,—los franceses, por supuesto,—en discutir y hasta en disputar un poco en nuestra presencia. Los dos partidos, autonomista y asimilador, tuvieron un encuentro á nuestra vista, y los representantes de ambos,—lo decimos con sinceridad,—dieron notables pruebas de talento. Los autonomistas, y entre ellos particularmente M. Bourlier, Consejero General, y M. Sabathier, Administrador de la comuna mixta de Fort National en Kabilia, se mostraron más fuertes, experimentalmente, que sus adversarios, que tan sólo parecían movidos del deseo sentimental de ser franceses en Africa como en Europa.

No trataremos de seguir paso á paso á los oradores; por otra parte,

nuestro amigo, M. Georges Renaud, ha aceptado la tarea de hacer una relacion minuciosa de estas discusiones para los lectores del *Journal des Economistes*. Nos ocuparemos, pues, de la cuestion misma.

La cuestion es ésta: el pais poseido por Francia, y que de ella está separado por una extension de mar cuya travesía dura, por lo bajo, treinta y dos horas, ¿debe no sólomente estar gobernado y administrado como Francia, sino administrado desde París por funcionarios dependientes de los diversos ministerios y que tienen sus oficinas en los edificios de esos ministerios; ó debe estar administrado, si no tal vez gobernado, en la propia localidad, no por delegados de la alta y poderosa metrópoli, si que por los elegidos de la poblacion del pais?

El primer sistema se llama sistema de asimilacion y de fusion (*rattachement*), el segundo tiene un nombre á que sus partidarios no dan su entera significacion: es la autonomia.

Si la Argelia estuviese totalmente poblada de franceses, como Australia casi lo está de ingleses, ó si la raza indígena fuese tan inferior en civilizacion á la raza conquistadora que hubiese de asimilarse á ésta ó desaparecer, la cuestion se plantearía de una manera sencilla y en cierto modo puramente teórica. Habría que examinar la cuestion de saber qué vale más: si una administracion local ó una administracion lejana; si el régimen liberal ó el régimen autoritario. Sería aún preciso preguntarse si un pais nuevo, donde todo está por hacer, puede acomodarse á la lentitud burocrática y parlamentaria como un pais viejo, en que sin duda queda todavía más de un trabajo que realizar; pero donde, en suma, ya no se está apremiado. Habría, en fin, que proponerse esta otra cuestion: ¿no tiene necesidad absoluta de un régimen apropiado á su particular temperamento, una poblacion reclutada, naturalmente, entre los elementos aventureros y ardientes de la metrópoli?

Todos estos problemas se presentan en Argelia; pero existe otro que se complica: el de las razas indígenas. Los indígenas, árabes ó kabilas, poseen una civilizacion, que, si está ménos adelantada, y es ménos suave y ménos industrial que la nuestra, no por eso es ménos real. Los indígenas son en número de dos y medio ó tres millones, en tanto que los europeos y sus asimilados, es decir los israelitas naturalizados en conjunto por M. Crémieux, no representan más que una cifra de unos trescientos mil individuos, ó sean, próximamente, diez por ciento de los

musulmanes. La civilización oriental ha sido, durante siglos, rival de la civilización cristiana, y todavía hoy, los musulmanes, no sabiendo darse cuenta de la transformación que se ha verificado en el Occidente europeo y particularmente en Francia, no quieren ver en nosotros sino «perros cristianos»; perros si somos creyentes, perros dos veces si somos indiferentes ó libres pensadores.

Lo que crea otro obstáculo es que mientras que un pueblo muestra sus mujeres con la cara descubierta y las levanta, poco á poco, á los mismos derechos que tienen los hombres, el otro las oculta y las mantiene, con deliberado intento, en un completo estado de ignorancia y de embrutecimiento.

Há largo tiempo que los ingleses han resuelto el problema de la colonización, dando á sus colonias una autonomía de las más amplias; tan amplia como puede serlo para miembros ligados con el imperio británico. Ahora bien; como los ingleses pasan por maestros de colonización, es muy probable que lo mejor sería imitarlos, y ésta sería una aplicación del método experimental.

Se hace notar, sin embargo, que en la India no han establecido los ingleses el mismo régimen que en el Canadá, en Australia, en el Cabo y en Nueva Zelandia, y que allí no hay parlamento electo ni ministros ante el parlamento responsables, y que el virrey tiene más poder que los gobernadores ordinarios. Se observa, además, que la situación del Imperio indio es análoga á la de nuestra colonia de Argelia.

La noticia no es completamente exacta, y la asimilación no lo es más. Sin duda, no existe parlamento colonial ni ministros coloniales en la India; mas, no por eso, se halla el virrey ménos asistido, así como los gobernadores de provincia, de un consejo investido de poderes muy extensos. No hay la más pequeña semejanza entre la India y la Inglaterra; la colonia goza de una autonomía casi completa, consistiendo toda la diferencia en la naturaleza del poder. El virrey de la India está facultado para establecer sin consultar al Parlamento británico, derechos de aduanas sobre los productos de la metrópoli. La mejor prueba que darse pudiera de esta situación, está en que el representante de la India no era el representante de Inglaterra en la reciente conferencia monetaria.

Por otra parte, no puede uno considerar la situación de la India,



donde los ingleses no logran establecerse ni formar tronco, como idéntica con la de Argelia, donde ya existen numerosos naturales franco-argelinos.

Preciso es, además, considerar que el problema de los indígenas no ha surgido solamente en la India y en Argelia, sino que se ha presentado y se presenta en el Canadá, en la Nueva Zelandia y en el Cabo. Los ingleses han encontrado, en estos países, poblaciones que, si bien ménos civilizadas que los árabes y los kabilas, no presentan en menor grado elementos de resistencia que ha sido indispensable tener en cuenta. Nosotros, los franceses mismos—ó mejor dicho, nuestros padres—hemos tenido que ocuparnos en este problema del Canadá, que ha sido resuelto por la civilización de los iroqueses, los natches y otros hurones. Hay una región del *Dominion* en que vive una población mixta de pieles-rojas y de descendientes de franceses que se llaman *bois-brûlés*. Los jefes de la resistencia que estas poblaciones opusieron, pocos años há, á los canadeneses, llevaban nombres franceses: uno de ellos se llamaban Rivière.

En la Nueva Zelandia, los maories—pueblo guerrero y que todavía ayer era antropófago—han alcanzado que con ellos se cuente. Hay miembros maories en el Parlamento neo-zelandés. Asimismo existen miembros indios en los consejos del virrey de la India y de los gobernadores de Madrás, Bombay y Calcutta.

En las colonias en que se establecen emigrantes europeos, la gran cuestión es esta: ¿cómo impedir que esos emigrantes opriman y despojen á los indígenas? Cuestión que muchas veces se han propuesto los ingleses, y la han resuelto más ó ménos bien.

En cuanto á Argelia, el problema está intacto: los franceses, particularmente los asimiladores, pretenden no sólo gozar de los mismos derechos que en Francia, sino además, gozar ellos solos, en compañía de los judíos que ahora son ciudadanos franceses. Equivaldría eso á la constitución de una aristocracia de raza conquistadora, á una hegemonía análoga á la de los magiares en Hungría. Ahora bien: no es dudoso que—á ménos de suponer que todos los colonos que allí acuden van movidos del espíritu de justicia, al punto de conformar constantemente sus actos á la más rigurosa equidad,—si los franceses se hallasen en una posición análoga en Argelia, abusarian grandemente.

La dificultad es, por otra parte, siempre la misma, ya se trate de los

autonomistas, ya de los asimilistas. Los primeros,—que no se atreven á llegar á la concepcion del sistema colonial inglés,—piden un Consejo Superior, que sería una especie de seccion del Consejo de Estado, residente en Argel, auxiliar del Gobernador General y que además sería de eleccion, Mas no hemos oido decir á ningun autonomista que fuese preciso admitir los indigenas en el Consejo Superior. Cuando en el seno de la seccion de economía politica del Congreso, hemos hablado á favor del sistema inglés, tal como en la Nueva Zelandia se practica, hasta mejorándolo, es decir, á favor del sistema de la autonomia completa con parlamento y gobierno coloniales, pero con una honorable representacion del elemento indigena, se nos ha acogido de una manera fria en extremo. Lo cual, lo confesamos, no nos ha sorprendido.

No prueba eso que no estuviésemos en lo cierto, sino simplemente que no nos ajustábamos á los sentimientos de nuestro auditorio.

Ni tampoco nos hemos colocado en el terreno práctico de las mejoras que permite el estado de ánimo de los interesados. Creemos que es bueno que haya hombres que salgan alguna vez del laberinto de las ideas «prácticas» para levantarse á la percepcion de los principios. Si de tal modo hubiesen procedido Cobden y Bastiat el libre-cambio jamás hubiese realizado las conquistas que ha hecho.

Además, la aprobacion ó desaprobacion es una circunstancia en relacion con el medio. Si el auditorio á que hablábamos hubiese estado compuesto de indigenas, y sobre todo, de aquellos que han recibido una educacion francesa, que comprenden la civilizacion y que tienen desarrollado el sentimiento de la justicia y del derecho, diferente hubiera sido la acogida.

Añadirémos una observacion de órden psico-político y es que la autonomia sola podría serle soportable al Gobernador General, que hoy no puede contentar á la vez á todo el mundo. Los argelinos son impacientes, como los hombres todos que de otros esperan bienes de que carecen. Póngaseles la herramienta en la mano, y ellos darán buena cuenta de las dificultades de la práctica.

En nuestra comunicacion no temimos atacar de frente la gran acusacion que los asimiladores lanzan al rostro de los autonomistas: la autonomia pararia en la independenciam. Muchò afecta á los autonomistas esta acusacion que hace vibrar una de las cuerdas más sensibles del

hombre moderno, la del patriotismo; sentimiento que en muchos engendra una verdadera supersticion. A eso contestan los autonomistas que tienen valor, que tal prevision es insensata: que la proporcion entre la poblacion indígena y la europea es tal y el patriotismo religioso de los mulsumanes tan grande, que se necesitará, durante largo tiempo todavía, un ejército de ocupacion proporcionado por la metrópoli, y que con semejantes condiciones todo pensamiento de separacion sería una locura.

Otros autonomistas han creído que se ponían á cubierto del reproche, tomando el nombre de *particularistas* absolutamente sinónimo del de autonomistas.

¿Qué tiene, pues, de extraordinario ni de espantoso el pensamiento de que, en un día dado, fundidos los habitantes de Argelia en una poblacion homogénea, poseyendo una civilizacion especial y participando de las dos que la hayan engendrado, quieran vivir aparte y administrarse ellos mismos? Solamente lo que hemos llamado supersticion del patriotismo pudiera indignarse de semejante perspectiva, que, por otra parte, se cuenta entre las más ciertas probabilidades. Las únicas cuestiones que merezcan diferirse son las del tiempo en que esa separacion se realice y la de la manera cómo se efectúe.

Aleccionados los ingleses por la experiencia de lo que les pasó en la América del Norte, al terminarse el último siglo, se han resignado á la separacion de sus colonias, y en alta voz declaran que no cometerán nuevamente la falta de querer retenerlas por la violencia, como hicieron con los Estados Unidos.

¿Significa eso que el patriotismo de los ingleses se haya debilitado ó haya desaparecido? De ningún modo; lo que simplemente significa es que ha tomado una nueva forma. ¿Hay quién crea que los habitantes de las Islas Británicas no se sienten orgullosos del desarrollo de los Estados Unidos? Esa gran República trasatlántica es carne de su carne, y sangre de su sangre. Los celos que les causa, son absolutamente celos de familia.

¡Y los americanos! Hemos oído, en una escuela americana, hacer las preguntas siguientes: ¿Cuál es el país más civilizado del mundo?—América.—¿Cuál es el país más civilizado despues de América?—Europa.—Y ¿cuál es la parte más civilizada de Europa?—Inglaterra.—Tienen, pues, los americanos tambien, en el más alto grado, el patriotismo anglo-sajon.

Si algun dia Argelia, si no una confederacion de estados norte-africanos, colonizados por Francia—se separase de la metrópoli, el mismo sentimiento patriótico existiría en los franceses y en los colonos.

La gran cuestion está en saber si los indígenas de Argelia son susceptibles de recibir la civilizacion europea, si principalmente podria encontrarse, desde ahora mismo, un suficiente número de hombres capaces no sólo de ocupar asiento en el Parlamento colonial, sino, al mismo tiempo, de nombrar los diputados y de formar un cuerpo electoral. Sobre este último punto, no podríamos emitir opinion personal, porque nuestra estancia fué demasiado corta para estudiar nosotros mismos la cuestion; pero hemos encontrado algunos franceses, raros en verdad, que conociendo bien el país, nos han asegurado que existen los elementos de ese cuerpo electoral. Esa preocupacion con la capacidad es, por otra parte, bastante extraña en los republicanos franceses que en 1848 dieron el derecho de votar á muchos hombres que no estaban más preparados que los indígenas argelinos, y entre los cuales cierto número ni siquiera comprendía mejor el idioma francés que los árabes y los kabilas. Si se diese á los indígenas el sufragio universal, nombrarían probablemente á los mismos hombres que con el sufragio restringido, los mismos hombres tambien que fuéron designados por la administracion para tomar asiento, á título de asesores indígenas, en los Consejos Generales. Sólo es probable que así nombrados, esos hombres no continuarían siendo, como de ello se les acusa, los eternos aprobadores de la administracion.

En cuanto á la posibilidad de que la poblacion indígena sea accesible á la civilizacion europea, para nosotros está demostrado históricamente. ¿Quiénes eran los moros de España que tan civilizados fueron?—Tios de los indígenas argelinos, bereberes mezclados, como ellos, con árabes y muchas otras razas. Además, los argelinos poseén ciudades, una arquitectura y bellas artes. Añádase que los kabilas tenían, antes de nuestra conquista, una organizacion política superior, bajo ciertos aspectos, á la organizacion de pueblos muy civilizados de la Europa occidental y de la América del Norte. ¿No es, en efecto, una institucion muy curiosa la del *oukil*, funcionario elegido por el partido de la minoría en el *taddert* ó aldea—lo que en realidad es un estado—para vigilar al *amin*, alcalde ó jefe del poder ejecutivo, elegido por el partido de la mayoría? Acaso por imitacion de esta antigua institucion kabila del *oukil* importada en Espa-

ña por los conquistadores africanos, establecieron los aragoneses de la edad media un magistrado encargado de velar al rey y de hacerle la guerra si violaba los *fueros*.

¿No es una costumbre admirable la del *anaya*, á cuya virtud un lugar puede intervenir en la guerra civil de otro lugar ó en la lucha entre dos lugares y ordenar la cesacion de las hostilidades? ¿No es admirable que las leyes de honor kabilas prevengan la cesacion inmediata de la lucha,—so pena de exterminio por todos los lugares de la *kabilia*,—é instituyan á los interventores que pronunciaron el *anaya*, árbitros de la contienda?

¿Cuál es en Europa ó en América la costumbre, el convenio internacional que preste los mismos servicios del *anaya*? ¿Cuándo se ha visto que el vencedor que, con el pié ya puesto en el cuello del vencido, no ha querido detenerse, haya sido objeto de una accion efectiva, ó siquiera de una sencilla protesta de parte de otras naciones? Cuando nosotros, los amigos de la paz, agrupados en sociedades de diferentes países, reclamamos la sustitucion del arbitraje á la guerra, se nos contesta que es imposible. ¡Ha sido posible para los kabilas, pueblo bárbaro, en quienes el sentido moral no ha alcanzado el desenvolvimiento que tiene en los pueblos europeo-americanos, y que, además no cuentan con el enmarañamiento de intereses que el desarrollo industrial y agrícola y la division del trabajo han producido en las naciones civilizadas, y no lo sería para nosotros?

Gran obstáculo, dicen, sería el fanatismo musulman. Si el fanatismo cristiano no ha sido obstáculo menor en nuestros países y todavía se le ve trabajando en más de un punto, ¿por qué el fanatismo musulman habría de ser más rebelde? Y hasta parece que la evolucion está en camino de realizarse: un *marabú* se expresó con un miembro del Congreso, economista eminente, en términos parecidos á éstos:—La religion se vá, los jóvenes del dia quieren todos ser atolondrados «grosses têtes»: ¡ya no se respeta al *marabú*!

El obstáculo grande, real, es la familia musulmana, es la existencia, en el hogar, de un elemento esclavo y dominador á un tiempo mismo, que se llama la mujer ignorante. Forzoso será vencer ese obstáculo: preciso será quebrantar esa familia. Los judíos argelinos, hoy ciudadanos franceses, tenían de seguro, tantos prejuicios y supersticiones como sus

primos los árabes, y han sabido destruirlos: han renunciado á la poligamia, y sus mujeres se presentan con la faz descubierta. ¿Por qué no se produciría la misma revolucion entre los musulmanes?

Antes que todo, habria que introducir en Argelia, de igual modo que en Francia, la instruccion obligatoria, así para las niñas como para los varones. Habria tambien que construir caminos, barreras, ferrocarriles, pozos artesianos, de manera que se extienda el bienestar, ese gran vehículo de la civilizacion y de las ideas pacíficas. Habria, sobre todo, que ser justo con los indígenas, y la mejor manera de ser justo seria darles derechos que los pongan en aptitud de defenderse pacífica y lealmente.

La seccion de economía política del Congreso de la Asociacion francesa para el adelantamiento de las ciencias se ha mostrado favorable al sistema desenvuelto por los autonomistas argelinos. Aun cuando el Congreso no hubiese dado sino este resultado de órden general, sería un hecho digno de consideracion.

CHARLES M. LIMOUSIN.

---

---

## POETAS CUBANOS.

---

JOAQUIN LORENZO LUACES. (1)

### I.

#### EL HOGAR, EL PUEBLO.

Nació en 1826. Desde muy joven fué aficionado á la poesia. Estudió todos los cursos de leyes, pero no llegó á recibir el título de Licenciado. Nacido en la medianía y en el seno de una familia activa y virtuosa, su genio fué desarrollándose, desde sus primeros años, bajo una atmósfera de buenos principios. La familia es la primera circunstancia que ejerce una gran influencia en los albores del genio. Es como el terreno donde se ha sembrado la semilla. Al leer las enérgicas odas de Luáces y sus magníficas tragedias, y conociendo á la par las virtudes cívicas de su familia, advierto vínculos invisibles para la generalidad, entre el poeta y el hogar de sus padres. El águila robustece su vuelo en la cumbre de las rocas; el poeta en el corazón de su hogar. Si Luáces, por descansar, como él me decia, escribió sus Anacreónticas, hijas del

---

(1) Publicado en *El Ateneo* de la Habana, en Agosto 1º y 15 de 1868.—(Nota de la REVISTA DE CUBA.)

placer, fué por esa segunda atmósfera que le rodeaba, esa mollicie enervante en que está sumergido el pueblo. El poeta, aunque no lo parezca á veces, está ligado con todo lo que le circunda. Hijo del hombre, aunque eleve su frente á Dios, no puede emanciparse del mundo en que vive. Su cabeza toca en el cielo, sus piés en la tierra.

Habia nacido en el seno de una familia grande, pero en un pueblo muy pequeño: por eso, esas *odas* no han circulado ya por los ámbitos del mundo conocido. Por lo demás son tan valientes como las que han escrito los más célebres poetas líricos del siglo XIX. Los bardos que nacen en grandes ciudades, como Lamartine, son como aquellas antorchas que, colocadas en la cumbre del monte, iluminan todos los valles vecinos; pero los que aparecen en pueblos reducidos, son esas mismas antorchas colocadas al pié de las montañas, cuya luz describe un círculo muy limitado. Por su familia, la gloria de Luáces es Pindárica; por su pueblo, apenas ha resonado en el Universo.

## II.

### POETA PINDÁRICO.

La poesía lírica es la que más fácilmente se desarrolla en la infancia de los pueblos. Es el canto ó la queja espontánea que no necesita grandes escenas para perfeccionarse. Por esta razón en Cuba es el género de poesía que se halla elevado á mayor altura. Ya es natural y sencilla con Milanés, ya tierna y triste con Luisa Pérez, ya enérgica y apasionada con Heredia, ya es robusta y severa con Joaquín Lorenzo Luáces. Las odas de este gran poeta son las primeras en el Parnaso Cubano, por su bien sostenida entonación. Tal vez no son enteramente espontáneas, pero siempre ostentan tal fuerza en el estilo, que levantan el espíritu, creyendo oír los acordes de Tirteo entre el ruido de los carros y el choque de las espadas. En mi concepto el poeta con quien más puntos de contacto tiene Luáces, es con el genio español Fernando de Herrera, llamado con razón el *divino*. La energía de las odas de Luáces consiste principalmente en la abundancia de adjetivos rotundos y onomatopéyicos como *triforme*, *membrudo*, *rifoso*, *truculento*; en sustantivos tomados de la historia y de la mitología, como *Euménides*, *Tebaida*, *Apétides*, *trípodes*, *hecatombes*,



en frases que expresan con vigor la acción, como «taladra el Suez», «fatiga á los Dioses», «lanza el Egeo al Arábigo.» Profundo conocedor del idioma, hizo de él un instrumento que obedeció á sus inspiraciones, de modo que en alas de su genio se remontó como el águila hasta la cumbre del Parnaso Americano. Heredia, Olmedo, Luáces, divina trinidad que ha compartido en las Américas el verdadero láuro de la poesía pindárica. Hé aquí los títulos de las principales odas de Luáces: *A Suiza*, *Al Cable Submarino*, *A Lincoln*, *A Varsovia*, *Cuida de Misolongi*, y *El Trabajo*. Esta última obtuvo el primer premio en los últimos *Juegos Florales* del Liceo de la Habana, muy pocos días después de su muerte. Fué el postrer vuelo de su musa, el último canto del cisne al morir; pero tan solemne y armónico, que podemos decir que en la hora de la agonía entonó el canto de la inmortalidad.

### III.

#### POETA ANACREÓNTICO.

Luáces cultivó los dos extremos de la poesía lírica: la Pindárica y las Anacreónticas. Aunque en la primera presenta mejores títulos para la inmortalidad, en la segunda es un poeta digno de estudio. Fué primero poeta anacreóntico que pindárico; tanto que sus amigos creíamos que era el único género que debía cultivar. Sin embargo de que á esas poesías ligeras que ostentan fuerza inventiva y pensamientos ingeniosos, les falta la gracia y la delicadeza que caracteriza á las del poeta jónico. Se vé en sus Anacreónticas en medio de los brándis y de las danzas, esa severidad y aspereza que imprimió con indelebles rasgos á sus grandes odas. En una palabra, Luáces era Pindaro preludiando algunas variaciones en la lira de Anacreon. No puede quedar en olvido su libro de Anacreónticas, porque, á pesar de todo, en ellas se revela siempre el gran poeta.

Si la crítica filosófica indaga el motivo de esa falta de infantil candor que se advierte en esas composiciones, lo hallará en la vida íntima de Luáces. El no gustaba de esos bauquetes á que alude; él no creía; como Anacreon, alcanzar la gloria por medio de los placeres: de esto nace que esas ligeras poesías no hayan brotado tan naturales y sencillas como las

de su inventor. Además, Anacreon vivía en medio de aquellos gozes que cantaba. La situación de las Islas Jónicas, que parecen en medio del mar Mediterráneo otros tantos altares levantados á la reina de la hermosura; el dialecto jónico, armonía inventada por el deleite, y principalmente las costumbres un tanto libres de los habitantes de esos pueblos; todo contribuyó á que el genio de Anacreon llegase á producir esas composiciones ante las que son pálidos reflejos todas las escritas en los tiempos modernos. No hay forma artística que pueda resistir al influjo de los tiempos: los principios sólo son inmutables. El tiempo rompe los troques en pedazos; sólo flota eterno en el inmenso Océano de los siglos, la imagen de lo *Bello*, que es lo grande, lo divino, lo inmortal, lo absoluto.

## IV.

## POETA DRAMÁTICO.

Recorrió todas las especies del género dramático. Escribió un drama titulado *El Mendigo Rojo*, que leyó con gran aceptación en el Ateneo Cubano. Está lleno de versos sonoros; pero el Mendigo aparece muy pocas veces durante los cinco actos, y esto hace lánguidas muchas escenas. No basta en el Teatro que se hable de los personajes; es preciso que el héroe aparezca á menudo á la vista de los espectadores. Luáces escribió, sin embargo, una magnífica defensa, digna de figurar en sus obras sobre ésta y otras inculpaciones.

Ensayó el género *bretónico* en algunas comedias que llevan por título *El Fantasma de Caravaca*, *Las dos amigas*, *El becerro de oro*, algunas en cinco actos. En ellas hace una buena versificación: tiene escenas y áun actos de primer orden; pero no despiertan el interés gradual, ley necesaria en esta clase de obras. Esto depende, seguramente, de la disposición del plan cuyas partes no corren armónicas hasta el fin de la obra. Estas observaciones se las expusimos mil veces los amigos; mas él murió en la creencia de que eran infundadas, por lo que no podemos dar un fallo decisivo hasta no verlas representadas por buenos actores.

Emprendió en los dos últimos años de su vida el estudio de la tragedia y escribió dos tituladas, *Aristodemo* y *Arturo de Osbert*. Con estas obras probó que este era el género á que se acomodaba su númer. Si en vez

de emplear tanto tiempo en escribir comedias hubiera calzado constantemente el severo coturno.....¿á dónde no se hubiera remontado en la tragedia? El *Aristodemo* no tendrá la sencillez extrema de la *Ifigenia* de Eurípides; pero ofrece un plan perfectamente concebido y desarrollado. Los episodios que inventa el poeta contribuyen á realzar el principal personaje. La figura infame de Theon es sublime y originalísima. Personificación de la hipócrita Teocracia no puede pintarse con más negro colorido. La lira del poeta se convirtió en el vigoroso pincel de Ticiano. Los personajes de *Aristodemo* no aparecerán en relieve como los del gran trágico inglés; pero sí bien delineados como en *Los Horacios* de Corneille. Y aunque Luáces sólo ha dejado composiciones acabadas en sus odas, como observa un amigo nuestro con bastante tino, no por eso desmerecen sus tragedias, que están á una gran altura y son *obras maestras* por lo que corresponde á la versificación. Ni la *Virginia*, de Tama-yo; ni la *Raquel*, de Huerta; ni *La Muerte de César*, de Ventura de la Vega, le aventajan en versos sonoros y conceptuosos.

Luáces me repetía: «Sigue siempre el consejo de Racine: medita por largo tiempo el plan de tu obra: dibuja en la mente, despacio, el carácter de tus personajes: distribuye las escenas, y ya todo lo demás te será muy fácil.»

A pesar de ser un poeta clásico, tenía en mucho el aplauso del pueblo y con este motivo recordaba siempre las célebres palabras de Corneille: «A mi *Horacio* le ha resultado lo mismo que al héroe romano: le condenó el Senado; pero le absolvió el Pueblo.»

## V.

### LA ACADEMIA.

Joaquín Lorenzo Luáces tenía un verdadero amor al arte. No respiraba sino por él. Su corazón era un tabernáculo levantado á las Musas, en donde ardía, sin cesar, el fuego de sus inspiraciones. Este amor era excesivo, rayaba en idolatría.

Yo le hallé siempre dispuesto á fomentar las letras. Con él publiqué los periódicos *La Piragua* y la *Floresta*, y la colección de versos titulada *Cuba Poética*. En la *Cuba Literaria* que dirigí en 1863, vieron la luz la

mayor parte de sus *anacrónicas*. No hubo proyecto literario en que no apareciésemos juntos. Yo leía sus composiciones aún antes de acabarlas. Pero donde más cultivamos las letras, fué en una *academia* que sostuvimos durante los dos años de 1866 y 1867. Él era el primero que llegaba siempre. Nos reuníamos hasta veinte amigos: Antonio Zambrana, que con su elocuente voz la reanimó en los últimos tiempos; Manuel Costales, obrero infatigable de la *inteligencia*; Andrés Díaz, cuya palabra seduce siempre; Govantes, Párriga, Perez, Cartas y otros entusiastas, sosteníamos en el silencio del hogar el fuego sagrado de las Musas. En esta *academia* se leyeron las mejores composiciones de Luáces. En largas sesiones se discutieron los defectos y bellezas del *Aristodemo* y *Arturo de Osbert*. ¡La academia! Este es el único altar de las letras cubanas; el único lugar donde hay verdadera comunicacion entre sus correligionarios. Cuando volvamos de nuevo á reunirnos... ..¿cómo podremos olvidar la imágen del cantor de *Misolongi*, que debe ser sagrada para nosotros? «Ha caído, diremos, ha caído el mejor sacerdote de este divino templo»; más animados con el recuerdo de sus glorias, después de poner una cruz en su sepulcro, fuerza es que tratando de imitarle exclamemos: «El nos enseñó la senda; allí está el templo: ¡á conquistarlo!»

## VI.

## LA TUMBA.

En una de las casas de la calzada de San Lázaro, cuyo fondo se levanta sobre los arrecifes del mar, vivía Luáces en union de una familia que ha quedado por su muerte herida por el mayor de los infortunios. Luáces ocupaba una habitacion sobre la misma playa. En invierno las olas batian sus muros. ¡Cuántas veces admiramos juntos la turgente vela de las embarcaciones, flotar al soplo de los céfiros ó iluminada por los trémulos rayos de la luna! Allí escribió su magnífica oda *El Trabajo*, y pocos dias después se alzó su tumba en el mismo lugar donde concibió tan hermoso pensamiento. La naturaleza estaba acorde con el gemido profundo que exhaló su familia. Las olas sollozaban al estrellarse en los arrecifes: el viento, penetrando hasta su tumba, oreaba su pálida frente. Todos los que cultivan las letras en Cuba, rodearon su cadáver en la hora

de la despedida. Los poetas cubanos, con voz sentida, entonaron tristes elegías. Le llevamos en nuestros brazos hasta el sepulcro.

¡Ah, con él canté yo la hermosura del bosque y las tristezas del alma! Como él pensaba yo en política, en filosofía y literatura; y ahora sólo en el áspero camino, evocó su sombra tornando la vista á los tiempos pasados. La muerte engrandece y purifica. Ahora se presenta en mi mente el poeta con una auréola de luz como la que cifien los ángeles. Así como aparece más hermosa una antorcha cuando la divisamos al borde opuesto del abismo á donde no podemos llegar, así se embellece la figura del poeta cuando una tumba lo separa de nosotros. Una corona de siempre-vivas está colocada sobre su losa. Allí la depositó una hermosa jóven que la alcanzó al interpretar la heroina de *El Mendigo Rojo*. Ofrenda de la artista al poeta. Las Musas americanas humedecieron esta corona con una lágrima.

JOSÉ FORNARIS.

---

---

## MISCELANEA.

---

### PRIMEROS PERIODICOS DE LA ISLA DE CUBA. "LA GACETA". "EL PENSADOR".

Al hablar de la *Gaceta de la Habana*, que es el primer periódico cubano, dijo el laborioso y entendido bayamés, D. José Antono Saco, en sus *Papeles sobre Cuba*, tomo I, pág. 385: «En un manuscrito que conservo, se dice, que desde 1782 se publicaba la *Gaceta de la Habana*. Yo no sé hasta qué punto sea exacta esta noticia».

En el tomo III, pág. 534, rectificó la noticia: «Algunos meses despues de impresos estos renglones, dijo, ha caido en mis manos el primer tomo de la *Revista de la Habana*. Entre los artículos interesantes que contiene, hay algunos del señor Bachiller y Morales, bajo el título de *Apuntes para la historia de las letras en la Isla de Cuba*, y en uno de ellos se lee las siguientes palabras: «Luégo que D. Luis de las Casas tomó el mando de la Isla, como Capitan General, fijó su atencion en la *Gaceta de la Habana*, que se publicó desde 1772 en la imprenta de la Capitania General». Esta es la misma fecha que yo indiqué. El señor Bachiller y Morales no trae las pruebas de su aserto; pero como lo tengo por escritor de conciencia, creo que la *Gaceta* fué el primer periódico de la Isla de Cuba y que su existencia sube al año de 1782».

La verdad es que yo señalaba esa fecha 1782, pero una errata de los *Papeles* dice 1772, ó sean 10 años de diferencia; y me fundé en haber

visto en expedientes de la Real Hacienda, números agregados que correspondían á 1782, como lo decia, y no lo recordó Saco en mi obra. Cuando los ví, ni pensaba en publicar mis *Apuntes*, ni aún en escribirlos.

Más afortunado que ambos mi amigo el señor Pezuela, no sólo ha podido ser más exacto, sino que hace subir la fecha cerca de diez años; pues dice en su *Historia de Cuba*, pág. 48, del tomo III, que la fundó el Conde de Riela, por Mayo de 1764. Y dá noticia de *El Pensador*, de que yo no tengo conocimiento. Adiciono, pues, mi bibliografía en las dos siguientes notas: pero una nueva errata convierte al impresor Olivos en *Oliva*: yo lo advierto.

Año de 1764.—*Gaceta de la Habana*.—El señor Pezuela dice que la fundó el Conde de Riela, por Mayo de 1764; y que se publicaba los lunes, en la imprenta de D. Blás Oliva. Debe leerse *Olivos*: véase en los artículos consagrados á la Imprenta en mi obra, la Real orden citada de 1764 y sus curiosas incidencias. En 4º, con 21 líneas de 40 letras.

*El Pensador*.—Dice el mismo señor Pezuela, que se publicaba *El Pensador* los miércoles, en la Habana, de 1764; y se creía dirigido por los abogados Santa Cruz y Urrutia.—*Antonio Bachiller y Morales*.

#### EL PROGRESO INTELLECTUAL DEL CANADA. a.

Mr. J. G. Bourinot, Oficial (*Clerk*) de la Cámara de los Comunes del Canadá, ha publicado recientemente en Toronto, con el título de *El desarrollo intelectual del pueblo canadense*, un pequeño volúmen que contiene muchos hechos y cifras interesantes para mostrar el progreso del *Dominion* en materias intelectuales desde que fué ocupado como colonia. Por supuesto que al principio el progreso en esa direccion fué muy lento, cual pudiera esperarse de una colonia que luchaba por mantener su pobre existencia. En realidad, sólo despues de 1840, en que la corriente de inmigracion se aumentó grandemente, se verificó en la cultura algun adelanto que fuese notable. En 1841 escasamente llegaba la poblacion á millon y medio de habitantes: en 1870 casi alcanzaba á cuatro millones.

(1) Traducido de *The Times* de Lóndres, de 7 de Setiembre de 1881.

Parece que la confederacion de las colonias en 1867 ha ejercido considerable influencia en el progreso de la cultura y tambien en las proporciones de la poblacion, pues en 1870 más del 80 por ciento eran canadenses de nacimiento. Mientras que, en ese año, la mayor parte del pueblo se dedicaba necesariamente á aquellas ocupaciones industriales que son la base de la prosperidad material de un país, la estadística patentiza el rápido acrecentamiento de las clases que viven del trabajo mental y que, como es natural, son las directoras (*leaders*) en materias de cultura. El número total de las clases profesionales en todas las provincias eran unos 40,000, de los cuales 4,436 eran clérigos, 109 jueces, 244 profesores, 3,000 abogados y notarios, 2,792 médicos y cirujanos, 13,400 maestros, 451 ingenieros civiles, 232 arquitectos, y por la primera vez hallamos que se menciona una clase especial de artistas y de literatos, (en suma' 590) en que evidentemente no se incluyen los periodistas que, á contarse aumentarían el número de una manera considerable.

Mr. Bourinot consagra el segundo capítulo á la educacion, cuya carrera ha sido muy eventual en el Canadá. Comparativamente hasta años recientes era espantoso el número de colonos que no sabian leer y escribir, debiéndose esto, en gran parte, á la heterogeneidad de la poblacion y á la gran diferencia en materias religiosas. En estos últimos años el adelanto ha sido notable, especialmente en la educacion elemental, aunque todavía no se ha adoptado la enseñanza obligatoria. Las clases superiores parecen haber estado siempre bastante bien en esta parte, áun en los añejos tiempos de la dominacion francesa, y durante muchos años ha sido notable el número de escuelas de gramática, escuelas superiores y colegios. La gran variedad de denominaciones religiosas ha llevado á la multiplicacion de los colegios, aunque la Universidad de M'Gill es realmente cosmopolita, y no pasará mucho tiempo sin que se obtenga en el Canadá una educacion tan buena como la que por término medio se alcanza en Europa. Ontario ha estado siempre al frente del movimiento educador del Canadá y ha servido de estímulo y modelo á las otras provincias. El número total de establecimientos de educacion pública del *Dominion* es ahora de 13,800, el número de pupilos que asisten durante todo el año, de 925,000, y la suma con que el Estado y el pueblo anualmente contribuyen al mantenimiento de esas instituciones, asciende á 6,700,000 *dollars*. El número de colegios y de universidades es ahora de 21 que cuen-



tan con 2,200 estudiantes de artes liberales, de derecho, medicina y teología; el de escuelas altas y superiores, de 443, á que asisten 141,000 alumnos; y el de escuelas normales, de 8, á que concurren 1,400 educandos. En los doce años trascurridos desde que se estableció la Confederación (1867), se han gastado 64 millones de *dollars* en las escuelas públicas de todo el Canadá. En 1839 asistía á la escuela *un* individuo por cada *quince* de población: ahora esa relacion es de *uno* á *cuatro*. El sistema de educacion en muchas partes deja mucho que desear; pero esta debilidad se vá corrigiendo rápidamente.

En los dos últimos capítulos de su obra, Mr. Bourinot se ocupa del periodismo y de la literatura del país. Su diseño del crecimiento del periodismo en el Canadá es muy interesante. El primer periódico del Canadá fué el *Quebec Gazette*, (1764); asunto bien pobre. El primer periódico diario fué el *Daily Advertiser* (Montreal, 1833). En 1840 sólo había 65 periódicos en todo el Canadá; mientras que ahora existen probablemente 465, de los cuales 56 al ménos salen diariamente. Por lo que toca á la literatura indígena, la América del Norte británica no tiene hasta aquí motivos para avergonzarse de su posición. El nombre de Sam Slick en la literatura ligera se ocurrirá á cualquiera y el Director Dawson, de Montreal, ha publicado varias obras sobre geología, que ocuparán un puesto distinguido en la literatura científica del mundo. Mas, en verdad, el número de obras que, sobre los diversos ramos de la literatura han emanado de canadenses, pasmaría á la generalidad de las gentes. En 1879, por ejemplo, salieron de las prensas nada ménos que 166 obras, de las cuales 17 eran poéticas, 12 históricas, 15 de educacion, 17 de derecho, 24 religiosas y 66 de diferentes asuntos. En su totalidad la cultura del Canadá se halla en una posición de grandes esperanzas.

JUAN GASPAR BLUNTSCHLI. (1)

El 21 de Octubre último falleció en Carlsruhe este célebre publicista. Cuando, despues de haber pronunciado, en la tarde de aquel dia, el dis-

(1) *The Times*, de Lóndres, de 22 de Octubre de 1881.

curso de clausura del Sinodo General de Baden, regresaba al palacio del del Gran Duque á asistir á una audiencia, fué atacado de apoplejía que pronto acabó con él.

Juan Gaspar Blüntschli nació en Zurich en Marzo de 1808. Estudió leyes y despues pasó á Alemania, donde se dedicó á la historia, bajo los auspicios de Savigny y Niebuhr. Su obra sobre la *Sucesion segun el Derecho Romano*, escrita en 1831, le conquistó el premio de la Academia de Ciencias de Berlin y el grado de Doctor de la Universidad. Luego que regresó á Suiza tomó parte activa en las contiendas políticas de su país, escribiendo frecuentemente en los periódicos liberales de Zurich. Era miembro del Gran Consejo en 1839, cuando el nombramiento del doctor Strauss para la cátedra de teología dogmática produjo una gran conmocion. Optóse Blüntschli al movimiento popular que llevó de nuevo al poder al partido conservador, y llegó á ser Consejero de Estado y miembro del Gobierno y del Directorio Federal.

En 1838 publicó su importante *Historia de Zurich, desde el punto de vista politico y judicial*. Se asoció tambien con los hermanos Grimm en sus investigaciones acerca de las tradiciones de las razas germánicas. Dedicó varias obras á la historia nacional; pero la intitulada *Derecho Politico General*, (Munich, 1850), le dio reputacion de historiador y de jurisconsulto.

Al fundarse, en 1833, la Universidad de Zurich, fué nombrado profesor titular de la Escuela de Derecho. En 1859 fué designado sócio correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Presidió en 1861 el Congreso de Jurisconsultos en Dresde, y ese mismo año pasó á Heidelberg á encargarse de la Cátedra de Derecho Público. Despues de 1866, dió á la estampa varias obras de derecho, muy conocidas en el continente europeo.

Se recordará que, á principios del año actual, el Profesor Blüntschli envió al Conde Von Moltke el manual de las Leyes de la Guerra que el Instituto de Derecho Internacional había adoptado.

---

Habana 31 de Diciembre de 1881.

*Director propietario:* DR. JOSÉ ANTONIO CORTINA.

---

---

## INDICE

### DE LAS MATERIAS DEL TOMO DECIMO.

---

#### JULIO.

	PÁGS.
Conferencias filosóficas.....	<i>Enrique José Varona</i> ..... 5
Adios á Cuba.—Poesía.....	<i>José Antonio Cortina</i> ..... 29
Del origen de los americanos.....	<i>Antonio Bachiller y Morales</i> ..... 33
Exámen histórico-crítico de las leyes patrias que regulan la capacidad de la mujer durante el matrimonio.....	<i>Antonio Govin</i> ..... 37
Littré.....	<i>Enrique José Varona</i> ..... 71
Molière.—Traducción.....	<i>Rosa Kruger</i> ..... 75
Carta del Lugareño.....	<i>Gaspar Belancourt</i> ..... 92
Medalla de oro.....	} <i>Miscelánea</i> ..... 94
Rosa Kruger.....	
Curiosidades científicas.....	

#### AGOSTO.

Sobre la literatura de los Estados Unidos.	<i>Juan Clemente Zenea</i> ..... 97
El Mar.—Poesía.....	<i>Francisco de Abarzuza</i> ..... 114

Exámen histórico-crítico de las leyes patrias que regulan la capacidad de la mujer durante el matrimonio.....	<i>Antonio Gorin</i> .....	121
Molière.— Traducción.....	<i>Rosa Kruger</i> .....	150
Biografía de Melchor Cesarotti.....	<i>José María Heredia</i> .....	163
Conferencias filosóficas.....	<i>Enrique José Varona</i> .....	166
Obra inédita .....		
La biblioteca de Strasburgo.....		
Obra notable.....		
Facultad de Ciencias de París .....		
Carlo-Magno en «Las Mil una Noches».....	<i>Miscelánea</i> .....	180
Revista Villalareña .....		
Rómulo.....		
Revista Política y Literaria de Francia y el Extranjero.....		

SETIEMBRE.

Corrado Wallenrod.—Prólogo.....	<i>Francisco Sellen</i> .....	193
Exámen histórico-crítico de las leyes patrias que regulan la capacidad de la mujer durante el matrimonio .....	<i>Antonio Gorin</i> .....	203
Conferencias filosóficas .....	<i>Enrique José Varona</i> .....	220
¿Por qué?—Poesía.....	<i>Josefina Perez</i> .....	255
Sobre la literatura de los Estados Unidos.	<i>Juan Clemente Zenea</i> .....	256
Mortalidad de la Habana en el verano de 1881.....	<i>Ambrosio Gonzalez del Valle</i> .....	286
Manuel de la Revilla.....		
«Por qué?».....	<i>Miscelánea</i> .....	287
Poesías de Rosa Kruger.....		
Obra histórica.....		

## OCTUBRE.

La Esclavitud de los Indios en el Nuevo		
Mundo.....	<i>José Antonio Saco</i> .....	289
Los Quákeros.....	<i>José María Heredia</i> .....	326
Documento histórico.....	<i>Antonio Bachiller y Morales</i> .....	328
La Adúltera.--Poesía.....	<i>Antonio Sellen</i> .....	338
Conferencias filosóficas.....	<i>Enrique José Varona</i> .....	344
Contraste.--Poesía.....	<i>José Antonio Cortina</i> .....	380
Asuntos de correos en Inglaterra.....	} <i>Miscelánea</i> .....	381
Historia de la Esclavitud de los Indios...		
Revista Canadense.....		
El Mentor Ilustrado.....		

## NOVIEMBRE.

La Esclavitud de los Indios en el Nuevo		
Mundo.....	<i>José Antonio Saco</i> .....	385
Cuba.-- Poema mitológico — Canto pri-		
mero.....	<i>Joaquín Lorenzo Luaces</i> .....	412
Conferencias filosóficas.....	<i>Enrique José Varona</i> .....	449
A la memoria de Silvestre Luis Alfonso..	<i>José María Heredia</i> .....	473
Joaquín Lorenzo Luaces.....	} <i>Miscelánea</i> .....	475
Milanés.....		
Luis A. Baralt.....		
Denuncia de la REVISTA DE CUBA.....		
Interesante.....		
El Abolicionista.....		
La supuesta inferioridad de la mujer.....		
Revista Venezolana.....		

DICIEMBRE.

La supuesta inferioridad de la mujer .....	<i>Emilio Ferrer y Picabia</i> .....	481
La enseñanza en Cuba.....	<i>Tebflo Martínez de Escobar</i> .....	497
Cuba.— Poema mitológico.— Canto segundo.....	<i>Joaquin Lorenzo Luaces</i> .....	504
Retrato del Lugareño.....	<i>José Ramon Betancourt</i> .....	538
El Congreso de la Asociación francesa para el adelantamiento de las Ciencias, Argel.....	<i>Charles M. Limousin</i> .....	546
Poetas cubanos.—Joaquin Lorenzo Luaces.....	<i>José Fornáris</i> .....	561
Primeros periódicos de la Isla de Cuba.— «La Gaceta de la Habana».—«El Pensador».....	<i>Miscelánea</i> .....	568
El Progreso intelectual del Canadá.....		
Juan Gaspar Bluntschli.....		







Stanford University Libraries

3 6105 124 439 949



**STANFORD UNIVERSITY LIBRARY**  
Stanford, California

--	--	--	--

